

CUADERNOS DE ETNOLOGIA
DE
GUADALAJARA

C. E. Gu., 32-33 (2000-2001)

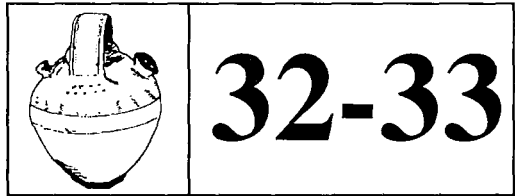
32-33



INSTITUCION PROVINCIAL DE CULTURA
"MARQUES DE SANTILLANA"
EXCMA. DIPUTACION
GUADALAJARA

CUADERNOS

de etnología de Guadalajara



Cuadernos de Etnología de Guadalajara - nºs 32-33 - Año 2000/2001

Consejo Editorial

Presidente:
D. Jesús Alique López

Vocales:
D^a. Angeles Yagüe Gordo
D. Antonio Herrera Casado
D. Luis del Monte Santos

Consejo de Redacción

Director:
D. José Ramón López de los Mozos

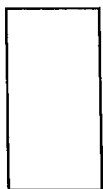
Vocales:
D. José Antonio Alonso Ramos
D. Antonio Aragonés Subero
D. Javier Borobia Vegas
D^a. M^a. Teresa Butrón Viejo
D. Pedro de Lucas Castillo

**Cuadernos de Etnología
de Guadalajara**
es una publicación anual

Para canje, suscripción o colaboración,
toda la correspondencia deberá dirigirse a:

**Cuadernos de Etnología
de Guadalajara**
Diputación Provincial.
Servicio de Educación y Cultura.
Plaza de Moreno, 10
Telf. 949 88 75 51 Ext. 424.
19071 GUADALAJARA

Cuadernos de Etnología de Guadalajara es una publicación de la
Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana",
de la Excm^a. Diputación Provincial de Guadalajara.



Depósito Legal: GU-6-1987
ISSN 0213-7399 (Cuadernos de Etnología de Guadalajara)
Printed in Spain
Imprime: Papelería de Mingo S. A.
Plaza Mayor n.º 13
19001 GUADALAJARA



Cuadernos de Etnología de Guadalajara
no se solidariza ni identifica necesariamente
con los juicios y opiniones
que expresan sus colaboradores,
en el uso de su libertad intelectual.

CUADERNOS

de etnología
de Guadalajara

INDICE

□ 32-33

Año 2000-2001

9 Diccionario de gentilicios y pseudogentilicios
de la provincia de Guadalajara

por María del Pilar Cruz Herrera

111 Nuestra Señora
de la Antigua
Devoción y Patronazgo
en Guadalajara



por Pedro José Pradillo y Esteban

143 Dos fiestas de Moranchel: "Las Mascarillas " y
"La quema del Judas y la Judesa"

por Teresa Díaz Díaz

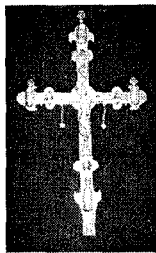
155 Molinos de Guadalajara

por Leopoldo Medina del Cerro

249 Enmascarados alcarreños:
botarga de Valdenuño Fernández
por Sara Ruiz Valverde

273
Toponimia menor de Mandayona
por Manuel Rubio Fuentes

317

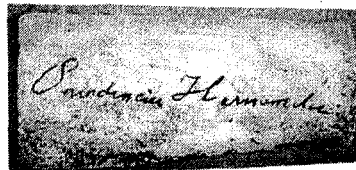


Festividades de Albalate de Zorita
por José María Camarero García

363 Patrimonio etnográfico: raíces culturales
y pedagogía de nuestro pasado
por Julio González Alcalde

371 Portapaces del Museo Diocesano
de Sigüenza
por Natividad Estéban López

379 Tejas alcarreñas "de marca"



por Juan Castillo Ojugas

387 Sobre las brujas de Pareja

por José Serrano Belinchón

**395 El ajuar doméstico de doña Manuela de Riva Palacio,
una dama alcarreña en el Madrid de Carlos II (1688)**

por José Luis Barrio Moya

**403 Lugares comunes en la mariología de la provincia
de Guadalajara***

por José Ramón López de los Mozos

451 Pasión Viviente de Albalate de Zorita

por Antonio Villalba Plaza

**469 Grafitos pastoriles y de combatientes
en las cuevas del Cerro de
los Palacios de Valdearenas**

*por Ángel Romera Martínez
y Carlos Romera Valladares*



**485 La carrera del cabro y las vaquillas de carnaval:
dos tradiciones recuperadas en Membrillera**

por Gabino Domingo

499 La congria, un cecial a punto de extinguirse

por Juan A. Martínez Gómez-Gordo

505 Cajón Bibliográfico

por José Ramón López de los Mozos

María del Pilar Cruz Herrera
**Diccionario de gentilicios y seudogentilicios
de la provincia de Guadalajara**



1. INTRODUCCIÓN.

El presente artículo es un estudio desgajado de otro mucho mayor que fue presentado como tesis doctoral en 1997 en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma de Madrid, bajo la dirección conjunta del profesor don Emilio Nájuez y de don Camilo José Cela. Se trata de una investigación que recoge los gentilicios y otros nombres con que se conocen a los habitantes de todas y cada unas de las entidades singulares de las Comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha, además de los dictados tópicos referentes a esta gran extensión geográfica.

Hace ya más de treinta años que don Camilo José Cela se propuso elaborar un *Diccionario geográfico popular español*, y realizó a tal efecto una encuesta a los carteros de toda España, pero nunca llevó a fin el diccionario, y los datos se encontraban archivados en su domicilio de Palma de Mallorca. No obstante, don Camilo puso a mi disposición su casa y las cajas que guardaban las encuestas, y se comprometió a dirigir mi tesis doctoral, pues ésta podía ser una buena excusa para la elaboración de un diccionario geográfico popular de las Comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha.

Con aquella oportunidad que tan generosamente me brindó el señor Cela, me encontré con un mundo desconocido hasta entonces para mí, y que se encerraba bajo el nombre de **Dictadología tónica**, disciplina de la que existe una cátedra creada por D. Camilo José Cela en la Universidad de Palma de Mallorca, y que estudia todo dictado que se cree a partir del nombre de un lugar. El señor Cela los llama *decires geográficos* o *dictados tópicos* en su ensayo "Sobre dictados y sus formas"¹, y considera dictado aquella *palabra sali-*

¹ Camilo José Cela. "Sobre dictados tópicos y sus formas". Libro homenaje a Antonio Pérez Gómez. Cieza, 1978.

da de la boca (. . .) del hombre nombrando lo inmediato, aquello que ve y que toca e intuye semejante o propio (su proximus y su locus natalis), pero desentendido de las nociones abstractas, del sentimiento y de las sensaciones (. . .) y en su voz cobran entidad el vecino y el contorno a los que define con sometimiento, diríase que atávico, a determinadas premisas no conscientes, a ciertos hábitos indeclinables y automáticos (habla punto menos que sin querer hacerlo) o inhibitorios (habla por instinto) o fatales (habla forzado por el resorte misterioso a cuyo empujón no intenta resistir).

Cuando terminé de ordenar y pasar a fichas los datos aportados en las encuestas hechas a los carteros, me di cuenta de que el estudio de los gentilicios era una mínima parte de todo el engranaje de la Dictadología tópica.

Los hablantes creamos los gentilicios mediante la derivación utilizando distintos sufijos que se aplican a los topónimos. Estos gentilicios son, por tanto, los nombres que denotan el origen o procedencia de los miembros de una colectividad. Pero no son la única forma de referirse a los habitantes de un lugar, antes bien, conviven e, incluso, a veces son sustituidos por otras formas que el señor Cela denomina **seudogentilicios** en su “Teoría de la dictadología tópica española”², y que no son otra cosa que los nombres o apodos que se aplican mutuamente los habitantes de distintas colectividades. Como ya estudiaremos en su momento, los seudogentilicios no son derivados de un topónimo, y en su formación intervienen el ingenio popular y argumentos históricos o idiosincrásicos de cada población.

En esta misma línea podemos situar el resto de los dictados tópicos que encierran todos esos dichos, refranes, frases proverbiales, coplas, cantares, etc. , que se forman en torno al nombre de un lugar o sus habitantes, y en los que la función lúdica del lenguaje se impregna de la chispeante creatividad popular.

Pero los datos de que disponíamos procedían casi exclusivamente de las encuestas hechas por correo hacia 1970 a los carteros de todos los pueblos españoles³, a quienes se les enviaba un cuestionario al que se le dejaba espacios en blanco para que los carteros los rellenaran con las respuestas que ellos supieran.

Como fácilmente se podrá imaginar, no todas las encuestas fueron respondidas y devueltas a don Camilo José Cela, y de las que sí se obtuvo respuesta, muchas no eran de total fiabilidad o eran incompletas. Por consiguiente, si queríamos hacer un estudio serio y riguroso de la formación de gentilicios, seudogentilicios y demás dictados tópicos, y proponer una sistematización de las constantes tópicas que estos establecen, era necesario completar y confirmar los datos de que disponíamos con un trabajo de campo.

1. 1 El trabajo de campo.

La organización de este trabajo consistía en elaborar previamente un itinerario que me permitiera recorrer de cuarenta a sesenta lugares -que nombraremos con el tecnicismo **en-**

² Recogido en *Los vasos comunicantes*. Barcelona. Bruguera, 1981, pp. 23-43.

³ Otros datos se obtuvieron de un exhaustivo rastreo por obras como MADDOZ o las de Gabriel María de Vergara Martín y José Ramón y Fernández Oxea, reseñadas en la bibliografía.

idad singular- en un periodo de tiempo que podía oscilar entre las cuatro y cinco semanas. Seguidamente, se enviaba una circular a los alcaldes que anunciaba mi visita y explicaba con detalle las preguntas que se iban a formular. Asimismo, se solicitaba la presencia de los más ancianos en el lugar de la entrevista, que terminaba siendo, por lo general, en los centros de jubilados o en asociaciones de la tercera edad. Todo esto se confirmaba telefónicamente uno o dos días antes de la fecha de cada visita.

Una vez ya ante los informantes -hombres y mujeres que superaran los sesenta y cinco años-, era importante crear un ambiente agradable y distendido, que propiciara su *explayamiento* y espontaneidad en sus respuestas. En un principio me ayudaba de un magnetófono para las entrevistas, pero resultaba violento para los encuestados que su voz quedara grabada, sobre todo al responder las preguntas relativas a las entidades vecinas. Opté, entonces, por tomar notas a mano, lo cual les permitía quedar apartados en el anonimato y a mí me veían como la persona que dejaría escrito lo que habían oído pasar de boca en boca durante años. Y así, en tono imperativo casi siempre, me dictaban: “Escribe ahí, pon esto que te voy a decir. . .”

Las preguntas se hacían de viva voz y a todo el conjunto de los presentes. Siguiendo el modelo de las encuestas elaboradas por el profesor Cela, el cuestionario constaba de los siguientes puntos:

1. Gentilicio o gentilicios de esta entidad singular, que formulábamos así: *Si los de Madrid son madrileños, ¿los de (topónimo del lugar de la entrevista) son . . . ?*

2. Seudogentilicio o pseudogentilicios de esta entidad singular: *A los madrileños los apodan con los mote de gatos y ballenatos. ¿ Saben ustedes si a los de (topónimo del lugar) les llaman con algún otro nombre además de (gentilicio)?*

3. Seudogentilicios de otras entidades singulares colindantes o cercanas.

4. Dichos, frases, refranes, coplas, chascarrillos, etc. referentes a esta entidad singular o a otras cercanas.

La primera cuestión no planteaba ninguna dificultad, y la obiedad de su respuesta les ayudaba a relajarse y perder el temor ante una situación en la que se veían sometidos a prueba, pues normalmente la persona que se había encargado de reunirlos no solía explicarles en qué consistía la entrevista y tan sólo les decía que iba a venir una señora a hacerles unas preguntas. Pero al preguntarles por el apodo colectivo solían mostrarse más reservados e incómodos, y para obtener una respuesta tenía que recurrir a revelarles los datos contenidos en las fichas que acababa de reseñar en la entidad singular más inmediata. Claro que, una vez que les decía cómo me habían dicho que los motejaban a ellos los de otros pueblos, entraba en juego la tan conocida rivalidad interurbana - *picadilla* en la jerga popular- y las respuesta a las cuestiones tercera y cuarta eran inmediatas. De hecho, en cada entidad singular lograba más datos de las vecinas que de la propia, y, por supuesto, los dichos y coplas que me dictaban solían ser de alabanza del lugar propio y de crítica o ridiculización de los ajenos.

1. 2 El diccionario.

El diccionario es la parte que verdaderamente da sentido a la tesis doctoral. La necesidad de contar con un glosario que recoja con el mayor rigor posible los gentilicios y pseudogentilicios de toda España, fue lo que nos llevó a hacer de nuestra tesis un pretexto para comenzar la elaboración de un *Diccionario geográfico popular de España*. Y, aunque no ignoramos que se trata de un proyecto ambicioso y de difícil realización, no podemos dejar de reconocer que es algo necesario y de lo que adolece la Lingüística.

En nuestro diccionario separamos los registros por provincias, y en cada una de ellas se ordenan las entidades singulares por el orden alfabético de sus topónimos. Al lado de cada topónimo aparece el municipio y la comarca natural a la que pertenece. La línea siguiente corresponde al gentilicio, donde suelen aparecer dos como mínimo: uno (o más) derivado o referente al topónimo, y el último, relativo a la comarca natural, siempre que exista una forma derivada de ésta. En la siguiente línea se incluye el o los seudogentilicios. A continuación de cada una de estas líneas, pueden o no aparecer datos añadidos que aclaren o expliquen alguna cuestión sobre el topónimo, el gentilicio o los seudogentilicios de cada registro. Por último, se transcriben literalmente los dichos, refranes, coplas, etc. dedicadas a cada entidad singular, sin hacer ningún tipo de corrección métrica o gramatical.

En este artículo presentaremos los datos incluídos en la provincia de Guadalajara, pero para no hacerlo muy extenso se ha decidido eliminar los refranes y demás decires geográficos que el lector muy bien podrá encontrar en los ensayos dedicados al tema, que estos *Cuadernos* han recogido en numerosas ocasiones.

Cada registro se presentará, pues, de la siguiente forma:

Topónimo [MUNICIPIO] [COMARCA NATURAL]

(Datos sobre el topónimo)

Gentilicio/s.

(Datos sobre el/los gentilicio/s.)

Seudogentilicio/s.

(Datos sobre el/los seudogentilicio/s.)

Por último, y antes de pasar al estudio de la formación de gentilicios, conviene aclarar que el Diccionario está basado fundamentalmente en los datos recogidos en el trabajo de campo, pero que también incluye información que complementa o no coincide con la obtenida de viva voz. Son los datos procedentes de la encuesta realizada por D. Camilo José Cela a los carteros y de otras fuentes bibliográficas. Cuando los datos se recogen de las encuestas realizadas por D. Camilo José Cela, se usa la abreviatura r. p. (respuesta propia) para señalar los datos revelados por el propio cartero de la entidad singular encuestada, y la abreviatura **Inf. cartero + topónimo** cuando los datos los dan los carteros ajenos a la

entidad. Finalmente, si un dato ha sido rescatado de los estudios de otros autores, se señalará la fuente bibliográfica.

1. 3 Sufijos empleados en la formación de gentilicios de la provincia de Guadalajara.

Los sufijos más empleados en las Comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha son, por orden de frecuencia: **-ero** (41, 7%) - al que hay que añadir un caso en el que se emplea la forma latina de la que procede, **-ario**: Liétor (AB) > letuario y lietuario-, **-eño** (39, 5%), **-ano** (13, 09%), **-ense** (10, 97%), con su variante popular **-és** (1, 25%), y el sufijo **-ino** (2, 7%). En estos porcentajes se ve claramente que los sufijos **-ero** y **-eño** superan el doble de los porcentajes de uso de **-ano** y **-ense**. Pero esta diferencia no es tan acentuada con respecto al sufijo **-ano** en la provincia de Guadalajara, donde los porcentajes quedan así repartidos:

-ERO	-EÑO	-ANO	-ENSE
38, 66 %	31, 39 %	27, 65 %	8, 31 %

Otras terminaciones menos usadas, pero que también aparecen como sufijos derivativos de gentilicios en la provincia de Guadalajara son:

- o**: Budia > *budio*; Brihuega > *brihuego*; Tordelloso > *tordelloso*; etc.
- ejo**: Villar de Cobeta > *villarejo*; Pinilla de Molina > *pinillejo*; Palancares > *palancarejo*, etc.
- iego**: Canales de Molina > *canaliego*; Espinar > *espinariego*; etc.
- oso**: Pinilla de Molina > *pinilloso*; Berninches > *berninchoso*.
- acho**: Tortuero > *tortolacho*; Puebla de Beleña > *pueblacho*; Megina > *meginacho*; etc.
- ato**: Robleluengo (Campillo de Ranas) > *robleluengato*; Poyos > *poyato*; Majaerayo > *majaerayato* (-ero, -ense).
- illo**: Tortuero > *tortolillo* (-acho); Tórtola de Henares > *tortolillo* (-eño); Anchuela del Campo > *anchuelillo* (-ero).
- ete**: Hinojosa (Tartanedo) > *hinojosete* (-eño); Alcorlo > *alcorlete* (-ito).
- ito**: Alcorlo > *alcorlito* (-ete); Concha (Tartanedo) > *conchito* (y conchinchino); Galve de Sorbe > *galvito* (-eño); Illana > *illanito* (-ero).
- uco**: Albares > *albaruco* (-eño); Torre de Valdealmendras (Sigüenza) > *torreño* y *torrevaldealmendruco*; Valdealmendras (Sigüenza) > *valdelmendruco*.

Son sufijos que derivan gentilicios populares y vulgares en muchos casos, y llegan al oído como si llevaran implicados una designación de carácter peyorativo, por eso se confunden fácilmente con los pseudogentilicios.

Están en la misma línea, aunque más escasos todavía los siguientes sufijos:

- aco**: Budía > *budiaco*.
- ado**: dos casos en la Alcarria conquense: Alcojuhate > *alcojuhatado* y Cañaveruelas > *cañaveruelado*.
- anco**: Cillas (Rueda de la Sierra) > *cillanco*.
- aso**: Cuevas Labradas (Corduente) > *collabraso*, y Cuevas Minadas (Corduente) > *cuevaminaso*.
- arro**: Sienes > *sienarro* y Armuña de Tajuña > *armuñaarro*.
- engo**: Villar de Cobeta (Zaorejas) > *villarengo*.
- esco**: Millana > *millanesco*.
- eso**: Villar de Cobeta (Zaorejas) > *villareso*.
- ín**: Escalera (Valhermoso) > *escalerín*.
- izo**: La Cabrera (Sigüenza) > *cabrerizo*, Las Inviernas > *invernizo*.
- ota**: Centenera > *centenerota*.
- ote**: Amayas > *amayote* y Castilmimbre (Brihuega) > *castillote*.
- ucho**: Aguilar de Anguita (Anguita) > *aguilareño* o *aguilarucho*.
- urro**: Matas (Sigüenza) > *maturro*.

Y si con toda esta variedad de posibilidades no basta para denominar a los habitantes de un lugar, se puede también recurrir al sintagma **los de + topónimo**, fórmula que se aplica en lugares donde se desconoce el gentilicio o, simplemente, carecen de él por la dificultad articulatoria del topónimo o porque ha sido desterrado por el seudogentilicio.

La preferencia por el sufijo **-ano** divide las provincias estudiadas en dos columnas: una central compuesta por Madrid, Toledo y Ciudad Real, y otra formada por las provincias más orientales: Guadalajara, Cuenca y Albacete. Este último grupo refleja perfectamente el incremento de **-ano** según ascendemos: Albacete (8, 99 %), Cuenca (11, 80 %) y Guadalajara (27, 65 %). No ocurre lo mismo en la columna de Ciudad Real hacia Madrid, pues, Toledo, que está entre ambas, registra el mayor porcentaje en el uso de este sufijo. Y es que en la distribución de los sufijos también entran en juego cuestiones **histórico culturales**. A partir de la división territorial que hicieron los romanos hay que tener en cuenta la división eclesiástica, la que correspondía a los reinos antiguos y a los de la nobleza, las comarcas naturales, y, por último, las divisiones modernas por provincias, y, ahora, por autonomías, los asentamientos debidos a repoblaciones, etc. Las influencias de todo ello son muy difíciles de probar. Pero, siguiendo con la dimensión diatópica de nuestros datos, no deja de ser curioso cómo la utilización de los sufijos puede sombrear zonas homogéneas en los mapas de cada provincia, que serán más o menos extensas y que suelen coincidir con determinadas comarcas naturales.

En Guadalajara **-ano** alcanza los mayores porcentajes de productividad y la utilización de este sufijo se concentra en las comarcas guadalajareñas de la Alcarria y la Tierra de Molina.

Pero no es común que **-ano** sea el único sufijo utilizado en una entidad singular. Muy al contrario, lo normal es que éste conviva y se use junto con otros, que por lo general serán

los sufijos vulgares **-ero** y **-eño**, aunque es muy frecuente su aparición junto a su homólogo culto **-ense**. Las provincias en las que **-ano** aparece más veces como único sufijo son Guadalajara, Madrid y Toledo.

El sufijo **-ense** aparece junto a **-ano** como alternativa para crear un gentilicio a partir del mismo topónimo, y ambos se añaden a las mismas raíces, sea cual sea su terminación. Y esto no sólo ocurre con su homólogo culto **-ano**, sino que también es frecuente que aparezca alternando con los sufijos vulgares **-eño** y **-ero**. Esto se debe a que es muy usual que el hablante recurra al sufijo **-ense** para crear una forma que suene mejor al oído que las derivadas mediante los sufijos **-eño** y **-ero**, más usadas en el habla coloquial. La forma pseudoculta, esto es, la derivada mediante el sufijo **-ense**, quedará reservada para actos y escritos de carácter oficial o cultural. De todas formas, se puede apreciar un manifiesto contagio en el uso del sufijo **-ense** entre entidades singulares colindantes. Y, tal como señalábamos más arriba a propósito del sufijo **-ano**, **-ense** también genera grupos más o menos extensos en torno a un radio de influencia, corroborando así cómo actúa la dimensión diatópica en la creación de los gentilicios

2.2.3. Pero los sufijos más usados en nuestro territorio de investigación son **-eño** y **-ero**, y proceden de los sufijos latinos **-IGNUS** y **-ARIUS** respectivamente. Tanto George Sachs⁴ como M^a Pilar Garcés⁵ coinciden en la apreciación del aumento del uso de estos sufijos según se desciende por la Península. De hecho, el primero de estos autores considera el sufijo **-eño** como el sustituto del sufijo **-ano**, cuya frontera septentrional parece ser la Sierra de Guadarrama. El señor Sachs establece además un paralelismo entre las alternativas **-ano** / **-és**, y **-eño** / **-ero**, y explica estas dicotomías como causa de la misma ley eufónica. Así, pues, el sufijo **-ero** es, según él, el sufijo reservado para derivar los gentilicios de topónimos terminados en consonante líquida en el mismo territorio donde **-eño** se añade a topónimos acabados en vocal. Sin embargo, y siguiendo con los datos que arroja nuestro diccionario, no podemos afirmar que esto sea siempre así, y sí que, por lo general, los sufijos **-eño** y **-ero** se agregan a los topónimos sea cual sea su terminación. De hecho, no es raro encontrar una misma entidad singular cuyos gentilicios se han derivado mediante ambos sufijos, y la variación en el uso de una u otra forma se explicará diastáticamente. Claro que, George Sachs hace tal afirmación basándose en datos recogidos bibliográficamente, lo que supone que el estudio se hace, pues, sobre entidades más importantes o de más relieve, ya que sólo éstas suelen quedar recogidas en los libros. Pero cuando se incluyen en la investigación entidades singulares más pequeñas sin excluir ni siquiera pedanías, aldeas o caseríos, vemos cómo se incrementa el uso del sufijo **-ero**, que pasa de ser una alternativa de **-eño**, a ser el sufijo preferido por el habla vulgar para la formación de gentilicios. De hecho, el sufijo **-ero** se usa un 2 % más que **-eño** en las comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha

⁴ "La formación de los gentilicios en español". *R.F.E.*, XXI, 1934.

⁵ "La formación de gentilicios en varias zonas españolas". *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua*. Madrid. Arc-Libro, 1988.

(-eño: 39,45 % , -ero: 41,30 %), y su distribución por las diferentes provincias arroja los siguientes porcentajes:

	-EÑO	-ERO
AB	39,23 %	45,50 %
CR	49,36 %	33 %
CU	35,81 %	52,89 %
GU	31,39 %	38,66 %
M	51,72 %	34,91 %
TO	43,45 %	30,37 %

De todo ello podemos deducir que la preferencia por el uso de uno u otro sufijo está más igualada en las provincias de Albacete, Guadalajara y Toledo. Sin embargo, en las provincias de Ciudad Real y Madrid es clara la diferencia en el porcentaje de uso del sufijo **-eño** y, finalmente, en Cuenca es mucho más frecuente la derivación mediante el sufijo **-ero**.

1.4 Los seudogentilicios.

No podemos dar por finalizada esta introducción al diccionario de gentilicios y seudogentilicios de la provincia de Guadalajara sin dedicar unas líneas a estos otros nombres. Ya dijimos que los gentilicios no son los únicos dictados usados para la designación de los habitantes de una entidad singular. Existen otras formas no derivadas del topónimo, pero que tienen el mismo referente que éstas; nos referimos a los apodos colectivos que el profesor Cela denomina **seudogentilicios**⁶.

Estos nombres son **apodos** aplicados a los vecinos de una entidad, y, aunque es cierto que la mayoría de ellos ha caído ya en desuso, coexistían junto a los gentilicios como una nota más añadida para la distinción de los pueblos. Su importancia podía llegar a ser tal, que en ocasiones sustituye al gentilicio convirtiéndose en la única designación de los habitantes de una entidad. Así ocurre, por ejemplo, en **Fuentelsaz del Campo**, donde son *talegueros*, y nunca han conocido otro nombre, pero en la zona todos los pueblos saben que los *talegueros* son *los de Fuentelsaz* -este sintagma preposicional es la única expresión equivalente al gentilicio. Lo mismo cabe decir de **Copernal**, cuyos habitantes son llamados *modorros* o *los de Copernal*, e incluso toman la forma *modorro* como auténtico gentilicio equivalente a *madrileño* o *toledano*. Desconocemos la causa por la que un lugar carezca de gentilicio. No creemos que sea la dificultad de derivar un gentilicio a partir de estos topónimos, pero no deja de ser curioso que no se encuentre tampoco derivado de Fuentelsaz del Jarama, en la provincia de Madrid, donde sólo se les conoce como *judíos*.

⁶ Conviene señalar que en este trabajo sólo están recogidos los seudogentilicios que se refieren a los habitantes de entidades singulares concretas, y no esos otros seudogentilicios que don Camilo José Cela llama difusos, por denotar al no autóctono, sin indicación concreta sino generalizada de su origen. Son apodos como el de **gallego**, con que se refieren al español en Río de la Plata o **isidro** o **isidrico**, nombre con que se moteja a los pueblerinos in Madrid.

No es raro que, como ocurre con los gentilicios, a un lugar se le aplique más de un seudogentilicio, según la consideración que tengan de esta entidad singular las distintas entidades limítrofes.

Los orígenes de los seudogentilicios son de diversa índole, y solemos explicarlos siempre que es posible en las notas pertenecientes a cada entidad singular. No obstante, y a pesar de constituir una tarea harto complicada, intentaremos poner un poco de orden en las distintas causas que actúan en su formación.

Aunque la principal intención del vulgo cuando crea un seudogentilicio y cualquier otro tipo de dictado tópico es la de dar matraca al pueblo vecino, también podemos encontrar motivos que atienden a razones históricas, a alguna que otra eventualidad política, a tradiciones o a las características geográficas del término.

Los madrileños son apodados metafóricamente *gatos*, como los segovianos, en recuerdo de la conquista de Madrid, pues, como se explica en Vergara 1918, “ los segovianos, dirigidos por Día Sanz y Fernán García, *trepano como gatos*, se apoderaron de la puerta de Guadalajara, que les hizo dueños de la que hoy es capital de España. Ejemplo parecido al de Cifuentes, cuyos habitantes son conocidos en toda la comarca como *judíos*, debido, seguramente, a la importancia de su mercado, que se inició hacia el siglo XII.

También puede ocurrir que lo que se considera un apodo, no sea sino un antiguo gentilicio derivado de un topónimo primitivo o anterior al existente en la actualidad, que haya sido cambiado por alguna circunstancia histórica. Es lo que ocurre con los **rateños** de Santa María del Espino, gentilicio que deriva del topónimo primitivo Rata, que un maestro llamado Florencio Saiz cambió por el actual -nombre de la patrona del lugar- porque el primitivo le sonaba muy vulgar e invitaba a la mofa de los vecinos colindantes: en el diccionario pueden comprobar que al lado del gentilicio derivado aparece también el seudogentilicio *ratero*. Sin embargo, los naturales de Santa María del Espino siguen siendo *rateños*, y *rateros* por mal nombre.

Los acontecimientos políticos también explican apodos como los surgidos durante la República y la Guerra Civil. Nos referimos a nombres como *rusos* o *de la pequeña Rusia* aplicados a pueblos en los que el Partido Comunista ganó las últimas elecciones. Otros se deben a puras anécdotas de tipo político o a enfrentamientos más o menos violentos entre los concejales de un ayuntamiento, lo que provoca apodos ya más actuales como *coreano* o del *País Vasco*.

La tradición, las costumbres folclóricas y las devociones de un pueblo motivan apodos como el de *botarga*, que además de connotar carácter festivo o despreocupado de los habitantes de un lugar, suele aplicarse a entidades que conservan la tradición de este personaje, protagonista en los desfiles carnavalescos. En **Ujados**, por ejemplo, los llaman *zampaharinados*, porque por las fiestas hacían una especie de empanada rellena de chorizo, lomo y otros productos de la matanza. Dentro de este apartado podemos incluir también aquellos apodos originados por las muletillas usadas por una población y esas manías en la conversación o en la dicción. Éste es el origen, por ejemplo, de los apodos con que se conoce a los habitantes de las provincias de Albacete, Cuenca, Guadalajara y Toledo, don-

de se usan ciertas muletillas y expresiones que sirven para motejarlos fuera de sus fronteras con los apodos *del pijo*, *de la chorra*, *del chascao* y *bolo* respectivamente. En **Armuña de Tajuña** son *alitas* porque arreaban a las burras diciendo *jale! jale!* Otras veces el apodo se debe a la mala pronunciación de una palabra como los *indinos* de **Ablanque**, que pronuncian así el adjetivo ‘indigno’, y, además, la repiten mucho en la conversación. Otra constante es que los pueblos deban su apodo al **yeísmo** en palabras como *pooyo*, *gayina*; pero también hay casos en que el apodo se origina por la buena pronunciación de la *ll* en zonas donde no se pronuncia, por lo que los vecinos se mofan de esos lugares apodándolos *del pollo* o *de la gallina*, pronunciando la *ll* con mucho énfasis, o como lo haría un buen vallisoletano. Por razón parecida a los de Mazuecos y a los de Peralveche los llaman coroque, pues así pronuncian el sintagma “creo que”.

También se explica por la tradición cultural que con frecuencia el apodo se deba al patrón del pueblo: *toño* o *toñito* por San Antonio, *juanista* por San Juan o *legañoso*, nombre con que se da matraca a los que tienen como patrona a Santa Lucía.

El seudogentilicio puede deberse también a las características topográficas del terreno. Son *ahumados* los habitantes de lugares fundados en los valles, porque lo primero que se ve según nos acercamos al pueblo es la neblina que se forma en las hondonadas, o la que se crea por el humo de las chimeneas; a los habitantes de entidades singulares fundadas entre barrancos se les suele llamar *encenagados*; son *culiverdes* los habitantes de poblaciones hortelanas; *del culo colorao* son los que habitan zonas arcillosas o de tierra roja; etc. El tipo de monte y de caza hace que se llame *jabalí* al habitante de los pueblos de la orilla oeste del río Jaramilla, en la provincia de Guadalajara, y *conejo* al de la orilla este.

Pero las notas más distintivas de una población son la especialización agrícola o la fama de algunos de sus productos, el oficio al que tradicionalmente se ha dedicado la entidad singular o simplemente las aficiones de sus habitantes. Por eso son tan frecuentes los seudogentilicios que hacen referencia a estas cuestiones. Claro que, como fácilmente puede suponerse, estos apodos suelen ir armados de alguna que otra connotación, y dependerá del sentido que se le dé a tales nombres el que éstos sean mejor o peor aceptados por aquellos que los reciben.

Por lo que da la tierra, los pueblos pueden ser *hortelanos* o *culiverdes*, *esparteros*, *berceros*, *pepineros*, *tomateros*, *cebolleros*, *patateros*, *belloteros*, etc. Y, claro, no es lo mismo ser apodado como *hortelano* que como *culiverde*; y también llevan asociadas ciertas connotaciones los nombres de *espartero*, aplicado casi siempre a poblaciones de escasos recursos económicos, y *bellotero*, con que se suele tildar de ‘tonto’ o ‘simple’. Y, aunque seudogentilicios como éstos puedan tomarse como simple consecuencia de una especialización, nunca debemos olvidar el principal móvil de la creación de un mote y el regusto que provoca a los que lo aplican cuando consiguen molestar con él a sus vecinos. Por último, y para acabar con los apodos originados por lo que se cría o da la tierra de un lugar, hemos de hacer mención a los *piñoneros* o *resineros*, seudogentilicios que equivalen a ser motejados de ‘pobres’ o ‘miseros’. Son apodos de pueblos que vivían de lo que daba el monte, y que se dedicaban a vender por los pueblos piñones, resina, pez, etc., productos de escaso beneficio económico.

Entre los oficios están los *alfareros*, *puchereros*, *tinajeros* o *botijeros*, *cardaores*, *pleiteros* o *pleitistas*, *arrieros*, *pastores*, *churros*, *churriegos* o *merinos*, *tratantes*, *comerciantes*, *oreganeros*, *chamarileros*, etc. También estos apodos pueden llevar asociado más de un significado. Por ejemplo, el nombre de *cardador* se aplica a aquella persona que carda la lana, y es verdad que muchos pueblos se distinguían porque era muy común ver a sus vecinos a la puerta de sus casas cardando la lana a todas horas, pero con este nombre se da matraca a los pueblos tachándolos de ladrones. *Cardaor*, como *pelador*, *pelaide* o *peleire* tiene la connotación de ladrón. Tienen mala fama los comerciantes, también llamados *tratantes* o *judíos*, y *chamarileros* en tono más despectivo. En algunas zonas se diferenciaban de los demás negocios en la vestimenta, como ocurre, por ejemplo en Maranchón, a los que en Ciruelos los motejan *blusones*, por la bata negra que llevaban los tratantes. *Oreganero* es el seudogentilicio de aquel pueblo que recoge y vende orégano, pero tiene también el significado de interesado o codicioso. No tienen la misma categoría los *churros*, *churriegos* o *merinos* que los simples *pastores*, que llevan asociado el significado de pobres o desaliñado. Tampoco es lo mismo ser llamado *alfarero*, que *botijero* o *pucherero*, ni es igual ser *espartero* o *pleitero*, que *pleitista*, aunque a todos se le aplique por trabajar el esparto.

Las aficiones o costumbres de un pueblo sirven también para motejar a sus habitantes. Aunque el más común es el de *borracho* - también motejados con las formas *colodro* y de *villabuzaque*, y asociado siempre a lugares aficionados al vino y ricos en bodegas-, estos pseudogentilicios suelen ser menos dañinos e, incluso, pueden ser de alabanza. Son los *danzantes*, *bailarines*, *juerguistas*, *tiradores de barra* o *buenos mozos*, etc. Son apodos aplicados a pueblos de carácter alegre y festivo, o que se destacan por competiciones como la de tirar la barra, afición que pone de manifiesto la fortaleza y gallardía de quienes la practican. Pero como la rivalidad entre pueblos gusta de meter cizaña, no dejará de haber quien acuse a otros de tener aficiones menos nobles y más próximas al vicio, como la de jugar a las cartas (*jugador*, *vividor*), apropiarse de lo ajeno (*ladrón*, *yadre*, *rochero*, *tratante*, *de la balanza*, *chamarilero*, *robamantas*, *robapeines*,...), cazar furtivamente (*perchero*, *perchelero*, *ballestero*, *tordo*, *zorzalero*,...), matutear (*matutero*, *tratante*), darse a la promiscuidad (*putas ellas* y *cornudos ellos*), etc. Pero muchas veces es arriesgado fiarse de estas acusaciones, hechas por lo general en dichos y expresiones regidos por la fuerza del consonante, como tendremos ocasión de comprobar en el último capítulo.

Con estos últimos calificativos entramos ya de lleno en las características idiosincrásicas de los pueblos, fuente inagotable para la creación de los seudogentilicios. No es nada descabellado afirmar que los vecinos de cada lugar posean características comunes y distintivas con respecto a los vecinos de otra entidad. Los movimientos migratorios, la necesidad de recorrer la geografía y el trato entre los pueblos, da la oportunidad al vulgo de apreciar esta realidad. Estos rasgos comunes suelen ser relativos al carácter o la personalidad, a determinados vicios o manías, pero también pueden referirse al aspecto físico de sus habitantes. Y así tendremos los *buenos mozos*, los *altos*, los *bajos*, los *culibajos*, los *rechonchos*, los *gordos*, los *pantorrilludos* (que suelen dedicarse a las huertas), los *rubios*, los *pelirrojos* (o *coloraos*), los *morenos*, los *negros*, *negretes* o *ahumados*, también llamados

tordos, por lo negro, o *moros* o *gitanos* con especial intencionalidad racial. Entre los nombres de significado étnico, destaca por su frecuencia el de *judío*. Este seudogentilicio suele aludir al origen de los fundadores del lugar al que se aplica, pero no siempre es así, pues puede aplicarse a vecinos que se distinguen por su tacañería, por su sabiduría en los negocios, o por la dicha o fortuna económica de que disfrutaban, pues popularmente los judíos son tenidos por afortunados y dichosos. Pero sigamos con más rasgos físicos.

Los vecinos de un lugar pueden ser también *guapos*, *feos*, *limpios*, *sucios* o *guarros*. A estos últimos también se les aplica los seudogentilicios de *pelones*, *de la melencha*, *melenchones*, *del peine* (puede que deje alguno), nombres que insisten en el aspecto sucio o desaliñado de los habitantes que los reciben, por llevar el pelo largo o despeinado y sucio. Son *coritos* aquellos que van a medio vestir, bien porque sus ropas estén rotas o porque suelen ir medio en cueros durante los meses de verano por gustar de bañarse en el río que pase por su término. Ésta es, al menos, la explicación que dan los encuestados a este último apodo, pero quizá haya que buscar razones históricas si tenemos en cuenta que este nombre se aplica también a otros pueblos, incluso fuera de estas Comunidades, cuyos habitantes descienden de asturianos, que, como es sabido, repoblaron estos lugares y se vestían de pieles y cueros. Esta explicación sigue vigente en la memoria de los habitantes de Navalperal de Pinares, pueblo de la provincia de Ávila.

Atendiendo a rasgos relativos al carácter o personalidad de los pueblos, éstos tendrán fama de⁷ *tacaños*, *golosos*, *codiciosos*, *cobardes*, *valientes*, *mansos*, provocadores, discutidores, *malos*, *matones*, *pendencieros*, *simpáticos*, *antipáticos* o *mohínos*, *trabajadores*, *vagos*, *modestos*, *mentirosos*, *presumidos*, *fanfarrones*, *humildes*, *buenos*, *desconfiados*, *cabezones*, *cabezurros* o *cocotones*, *listos*, *tontos*, *torpes*, *brutos*, , etc.

A los *tacaños* también se les aplica el pseudogentilicio de *judío*, *mísero*, *catalán*, *roñoso* o *del higo*, por eso de que se comen un higo entre dos partiéndolo por la mitad. La tacañería unida a algo de presunción o fanfarronería suele ser vicio de poblaciones mayores, o al menos de ello le acusan los pueblos más pequeños, cuyos habitantes se ven obligados a acudir a ellas para su abastecimiento. De estos lugares y en este sentido, cuentan la anécdota que he dado en llamar del *¿Has comido?*, y que en el diccionario aparece resaltada al final del epígrafe de las entidades a las que se les atribuye. Con pequeñas variaciones según donde la recojamos, esta constante tópica consiste en acusar a las poblaciones mayores de que sus vecinos tienen la forma particular de invitar a los forasteros a comer o tomar algo preguntando *¿Has comido?* Si la respuesta es *sí*, entonces se lamentan diciendo que les hubiera gustado invitarles; pero si la respuesta es *no*, se despiden del forastero diciéndole que *ya es hora*.

Goloso tiene como sinónimos: *confitero*, *lechuzo* o *del hocico reluciente*. *Chocolatero* y *oreganero* equivale a *codicioso*. Sinónimos de *cobarde* pueden ser *cagón*, *cagarrutero* o *moñiguero*. A los provocadores se les llama los *del cuchillo en el cinto*, a los discutidores, *pleitistas* y a veces *abogadillos*.

⁷ Las formas escritas en cursiva son seudogentilicios aplicados a pueblos.

Para los *matones* y *pendencieros* también existen las formas *de la navaja* o *del cuchillo*. Otro apodo muy común con que se tilda a los *malos* es el de *belitre* o *ruín*, y de los pueblos así apodados se exagera su fama contando que algún visitante ilustre, por lo general un santo como Santa Teresa o San Juan, sacudía su calzado al salir del lugar a la par que exclamaba: ¡ *De (topónimo) ni el polvo!*

A los que tienen fama de trabajadores, se les llama así o también *cuculillos* o *cuclillos*, pues cuentan de ellos que duermen en cuclillas o cuculillas porque no tienen tiempo de acostarse. Y de los que tienen esta fama porque se buscan la vida vendiendo lo que sea y por donde sea, se cuentan anécdotas como que cuando Cristóbal Colón descubrió América ya estaban ellos allí vendiendo mantas u otro producto, o que estaban ya en la luna cuando llegaron los americanos.

A los *mentirosos* se les apoda también con los seudogentilicios de: *quimerista*, *cucachero* o *abogadillo*. Para los que tienen fama de *presumidos* o *fanfarrones* existe una larga lista de pseudogentilicios: *fanfarría*, *señorito*, *miguelete*, *corbato*, *inglés* (así sólo en Algar de Mesa), *de la camisa planchada*, *planchao*, *estirao*.

A los *desconfiados* también se les llama *cucos*, *cuquillos* o *de la balanza*. Este último apodo se aplica a las mujeres de algunos pueblos que son tan desconfiadas que salen a comprar con su propia balanza.

A los *listos* y *avispados* se les apoda *zorros*, o también *cucos* o *cuquillos*. Estos dos nombres tienen, pues, los significados de ‘desconfiado’ y los de ‘listo’ o ‘avispado’, pero no sienta muy bien, pues el vulgo tiene el canto del cuclillo por nota de cornudo, y es de todos sabido que esta ave anida en nido ajeno. De hecho también se moteja de *cucos*, *cuquillos* o *cuclillos* a los pueblos que tienen fama de *cornudos*, expresión que como decíamos más arriba actúa como pseudogentilicio en más de un pueblo.

Para tachar de *tontos*, *torpes* o *brutos* a los habitantes de un lugar, existe una larga lista de expresiones además de estas tres, entre las que anotamos las siguientes: *ballena*, *ballenato*, *de la ballena*, *del queso*, *abubillo* (o *bubillo*), *canastero*, *banastero*, *de las banastas*, *de los serijos*, *rabucho*, *rabote*, *de la burra*, *de la bucha*, *del embudo*, etc. Son apodos originados por anécdotas con que se da matraca a los habitantes de esos lugares. Los pseudogentilicios *ballena*, *ballenato*, *de la ballena*, *de la albarda*, tienen como leyenda que en una crecida de un río a un arriero o cualquier otro vecino de un lugar se le caen unas cubas, de las cuales una va llena, y al pedir auxilio gritando: ¡ *Que una va llena!*, los vecinos son <<tan tontos>>, que entienden que es una ballena la que baja por el río, y acuden con toda clase de utensilios y armas para matarla y aprovechar el aceite que de ella se puede sacar. Otras veces no es una cuba llena de vino, sino la albarda de algún burro que alguien ha abandonado en una charca o ha sido arrastrada por alguna avenida. Los vecinos la confunden con una ballena y acuden todos a una para cazarla. A veces el cuento se adorna con la alegría de éstos, cuando en uno de los palos o tiros que recibe la albarda, ésta se gira y enseña un remiendo rojo, que es tomado como una herida mortal de la ballena.

Los del queso se llaman a los que son tan tontos que se pasaron toda la noche intentando coger un queso que se veía en el fondo de un pilón y no era más que la luna que se reflejaba

en el agua. Del mismo modo, de los *abubillos* o *bubillos* se cuenta que quisieron cazar una abubilla que había anidado en el campanario haciendo una torre de canastas, banastas o serijos, y, como faltaba una pieza para llegar hasta ella, quitaron la de abajo, con lo cual, claro está, la torre se vino abajo, y la abubilla salió huyendo.

Otra forma de llamar “tontos” a los de un pueblo es contanto de ellos que plantaron el rabo de una burra o bucha para que se reprodujera. A estos se les moteja según la zona como *rabuchos*, *rabotes*, *de la burra* o *de la bucha*. Y, por fin, otro pseudogentilicio con que en repetidas ocasiones se tilda de simples es *del embudo*. De los así apodados se cuenta que mandaron a la capital a un mensajero del pueblo para que comprara un embudo, y cuando éste ya había andado la mitad del camino, en el pueblo se dan cuenta de que no habían hecho bien el encargo y mandaban a otro mensajero para que alcanzara al primero y le dijera que el embudo debía ser hueco.

Pero cuando a la torpeza y estupidez se le suma la terquedad, la rudeza y el salvajismo, el necio pasa ya a ser un *bruto*, y entran en juego pseudogentilicios como *atravesado*, *de la viga atravesada* (o *atravesá*), *burro*, *ahorcaburro*, *del burro*, *de la sogá*, *de la mielga*, *de la zorra*, etc.

Se moteja a un pueblo de *atravesado* o *de la viga atravesada*, porque en una ocasión sus vecinos intentaron meter una viga atravesada por la puerta o ventana de una iglesia o cualquier otro edificio.

Burro, *del burro*, *ahorcaburro*, *de la sogá*, *de la mielga*, son las distintas formas con que según la zona se tacha de burros y salvajes a los vecinos de una entidad singular, porque ataron a un burro una sogá al pescuezo y lo subieron ayudándose de una polea hasta el campanario de la iglesia para aprovechar una mata de mielga o cualquier otra planta silvestre ofreciéndosela al burro de esta forma, y se exagera la falta de raciocinio del pueblo contando que a medida que el burro iba sacando la lengua o enseñando los dientes de pura asfixia, los vecinos comentaban alegres por la feliz idea que habían tenido: *¡Mira, mira ya como se relame de gusto!* o *¡Ya se va riendo que la ha visto!*

Por último, el apodo *de la zorra* se aplica a aquellos lugares donde su rudeza llega a tales límites, que de ellos se cuenta que yendo en procesión por una rogativa, se les cruzó una zorra (otras veces es una liebre), y soltando al santo o, peor aún, tirándolo a un lado del camino, todos a una salen en su persecución.

Podemos concluir que sobran motivaciones para etiquetar al vecino, y llegado el caso de que no se encontrara vicio o cosa que señalar bastará la fuerza del consonante para etiquetar, por ejemplo, *de ladrón* a los habitantes cuya localidad acabe en -ón o *de piojoso*, si ésta acaba en -oso.

Espero que saquen jugo al *Diccionario de gentilicios y seudogentilicios* de la provincia de Guadalajara que presentamos a continuación y que se diviertan al menos tanto como yo en mis encuestas y posterior elaboración del trabajo.

2. DICCIONARIO.

Abánades [ABANADES] (SIERRA).

Gentilicios: abanadense, serrano.

Seudogentilicios: hinachero, hinacho, henacho.

HINACHO: r.p.oral: por los hinachos que se crían en el río.

HENACHO: L. de los Mozos, 1979.

Ablanque [ABLANQUE] (SIERRA).

Gentilicios: ablanqueño, serrano.

ABLANQUE: agrupación de las aldeas de El Casarejo, El Torrejón, Ablanque y la Cofradía.

Seudogentilicios: aldeto, anguarino, indino.

ALDETO: porque se agruparon cuatro aldeas.

ANGUARINO: Inf. Riba de Saelices. DRAE.- Anguarina: Gabán de paño burdo y sin mangas, que, en tiempo de aguas y frío, usan los labradores de algunas comarcas, a semejanza del tabardo (...).

INDINO (por <indigno>): porque utilizan mucho esta palabra en la conversación como exclamación al regañar a los niños travessos, o incluso cuando algo se rompe: ¡ Indinos, que soys unos indinos!
¡Indino, en qué estaría pensando!

Adobes [ADOBES] (SIERRA MOLINESA).

Gentilicios: adobano, serrano, molinés.

Seudogentilicio: cabezurro.

CABEZURRO: así en Alustante, por tener como patrona a Virgen de la Cabeza.

Aguilar de Anguita [ANGUITA] (SIERRA).

Gentilicios: aguillareño, aguilarucho, serrano.

AGUILAREÑO: r.p. oral.AGUILARUCHO: así en los pueblos colindantes, sobre todo en Garbajosa (Alcolea del Pinar).

Seudogentilicio: angelín.

ANGELIN: Inf. Santa María del Espino (Anguita).

Alaminos [ALAMINOS] (ALCARRIA).

Gentilicios: alaminero, alcarreño.

Seudogentilicios: collalbo, hilacho, grandón.

COLLALBO: r.p.: en un principio era mote de familia y luego se extendió a todo el pueblo.

HILACHO: así en Masegoso de Tajuña: porque son muy altos.

GRANDON: así en Valderrebollo.

Alarilla [ALARILLA] (ALCARRIA).

Gentilicios: alarillense, alcarreño.

Seudogentilicios: zorrillos, zorros, la mala gente.

ZORRO: r. p. oral, pueblos colindantes y Vergara, 1947.

ZORRILLO: r. p. oral. Inf. Ciruelas.

LA MALA GENTE: Vergara, 1918. Desaparece en el Diccionario de Apodos de 1947.

Albalate de Zorita [ALBALATE DE ZORITA] (ALCARRIA).

Gentilicios: albalateño, alcarreño.

Seudogentilicios: del reloj, piojoso.

DEL RELOJ: Inf. Yebra, Sacedón: porque rodearon con una alabrada el reloj para que los de Almonacid no oyeran la campanadas.

PIOJOSO: Inf. Almonacid de Zorita (este mote se lo atribuyen mutuamente entre Almonacid de Zorita y Zorita de los Canes).

Albares [ALBARES] (ALCARRIA).

Gentilicios: albareño, albaruco, alcarreño.

ALBAREÑO: Vergara, 1933.

Seudogentilicios: de la viga atravesá (da), sesudo, potarejo, de la flauta, bruja.

SESUDO = DE LA VIGA ATRAVESA.

POTAREJO: Inf. Pozo de Almoguera: porque se metían en leyes que no entendían.

DE LA FLAUTA: Inf. Illana: Entre Albares, que está en alto, y Almoguera, hay una cañada por donde bajan las aguas cuando llueve y los albareños avisaban antiguamente a los almoguereños tocando una flauta.

BRUJA: Vergara, 1933.

Albendiego [ALBENDIEGO] (SIERRA).

Gentilicios: albendieguense, albendiegano, serrano.

Seudogentilicios: carpintero, maragato, carbonero, danzante.

CARPINTERO: Inf. Los Condemios; cuentan que los forasteros no pernoctaban en Albendiego, donde todos eran carpinteros porque dicen:

“ Con la garlopa:
¡jopa, jopa!
y con el martillote:
¡vete,vete!”

MARAGATO: r.p.oral: así en Somolinos. Inf. Somolinos.

CARBONERO: Inf. Ujados. Los carboneros eran los de Galve de Sorbe, que se aprovecharon de un encinar que compraron y carbonizaron; ellos son carpinteros. Vergara,1918 y Vergara,1947.

DANZANTE: así en Alcolea de las Peñas.

Alboreca [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: alborecano, serrano.

Seudogentilicios: conejo, bruja.

Alcocer [ALCOCER] (ALCARRIA).

Gentilicios: alcocereño, alcarreño.

Seudogentilicios: acelguero, chilero, bruto.

BRUTO: Vergara, 1918 y 1947.

Alcolea de las Peñas [ALCOLEA DE LAS PEÑAS] (SIERRA).

Gentilicios: alcoleano, serrano.

Seudogentilicio: moro.

MORO: r.p. Inf. Madrigal (Atienza), Cincovillas, Tordelrábano, Cercadillo, Rienda (Paredes de Sigüenza).

Alcolea del Pinar [ALCOLEA DEL PINAR] (SIERRA).

Gentilicios: alcoleano, serrano.

Seudogentilicios: fanfarrón, fantoche, ventero, espiritista.

FANFARRON: r.p.: por la envidia de las pueblos menores. Inf. Barbatona (Sigüenza), Villaverde del Ducado.

FANTOCHE: así en Hortezueta de Océn.

VENTERO: r.p.: siempre ha habido ventas por ser un lugar de paso.

ESPIRITISTAS: Inf. Estriégana: porque adivinaban el futuro.

Alcorlo [TOBA (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: alcorlito, alcorlete, serrano.

ALCORLO: bajo las aguas del embalse que se formó tras la presa del Congosto. Quedan antiguos vecinos en Congostrina.

ALCORLITO: r. p. oral. Inf. San Andrés del Congosto, La Toba.

ALCORLETE: r. p. oral. Inf. Congostrina.

Seudogentilicios: habanero, maño, rodanquero, cornudo.

HABANERO: Vergara, 1947.

MAÑO: Inf. San Andrés del Congosto.

RODANQUERO: Inf. La Toba.

CORNUDO: Inf. Fuencemillán.

Alcoroches [ALCOROCHES] (SIERRA DE MOLINA).

Gentilicios: alcorochano, serrano, molinés.

Seudogentilicios: cuco, bisaltero, de los labios 'esvuelto', chata.

CUCO: es el más común.

BISALTERO: Inf. Terzaga, Alustante. Porque cultivaban y comían muchos bisaltos (= guisantes en Navarra y Aragón). (V. dc. tópico.)

DE LOS LABIOS "ESVUELTOS": Inf. Traid, Megina: por lo gordos que tenían los labios de tanto soplar las patatas asadas para enfriarlas. En Megina también me cuentan que los alcorochanos cantaban:

"Las patatas en sartén,
en cazuela o en puchero
son tres personas distintas
y un sólo Dios verdadero."

CHATA: (a las mujeres) Inf. Checa, Alustante.

Alcuneza [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: alcuneceño, serrano.

Seudogentilicios: chulo, tripón.

CHULO: r. p.; este pueblo se distinguía en las fiestas de Sigüenza por el cuidado que ponían en el vestir.

TRIPON: r. p. oral. Inf. Mojares, Horna.

Aldeanueva de Atienza [ALDEANUEVA DE ATIENZA] (SIERRA).

Gentilicios: aldeano, serrano.

Seudogentilicios: chuleto, migueleto, gorito, de la cábila somatá.

María del Pilar Cruz Herrera

CHULETO: Inf. Condemios de Abajo. (Chuleto =cabrito).

MIGUELETE: Inf. Arroyo de Fraguas.

GORITO: Inf. El Ordial.

DE LA CABILA SOMATA: Inf. Condemios de Arriba.

Aldeanueva de Guadalajara [ALDEANUEVA DE GUADALAJARA] (ALCARRIA).

Gentilicios: aldeanovero, alcarreño.

Seudogentilicios: italiano, belitre, agallonero, ahorcao.

ITALIANO: Inf. Atanzón.

AGALLONERO: Inf. Iriépal (Guadalajara), Centenera: porque bajaba un agallón por el río y querían hundirlo con el culo.

AHORCADO: así en Atanzón.

Aldehuela [PRADOS REDONDOS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicio: molinés.

Seudogentilicios: topo, pamplonés.

TOPO: r. p. oral. Inf. Anquela del Pedregal, Castellar de Muela, Prados Redondos, Tordelpalo.

PAMPLONES: r. p. oral. Inf. Prados Redondos, Torremochuela.

Aleas [COGOLLUDO] (SIERRA).

Gentilicios: aleano, serrano.

Seudogentilicios: búho, de la salvajada, salvaje, bruto, atravesado.

BUHO: Vergara, 1918.

DE LA SALVAJADA, SALVAJE, BRUTO: Vergara, 1947: 1. Salvaje, de la salvajada: Se dice de ellos que enviaron una comisión a la corte para que solicitaran la rebaja del impuesto de la sal cuando estaba estancada, y habiéndolo conseguido, regresaron a Aleas, a cuya entrada les esperaban los vecinos deseosos de saber el resultado, y, al verlos, los comisionados empezaron a gritar: -Ya está aquí la sal bajá; y de ahí que por burlarse de ellos les llamen también ' los de la salvajada'. 2. Bruto: porque quisieron calentar una iglesia mediante mantas calentadas al sol. Según los datos recogidos por López de los Mozos el motivo es que quisieron meter el sol en la iglesia a espuestas. Inf. Montarrón, Fuencemillán, Torrebeleña, Beleña de Sorbe. Fuencemillán y Montarrón añaden a las explicaciones anteriores la conocida anécdota del burro y la mielga, pero esta vez la víctima es la yegua del cura.

ATRAVESADO: por querer meter una viga atravesada en la iglesia.

Algar de Mesa [ALGAR DE MESA] (SEÑORIO DE MOLINA).

Gentilicios: algareño, molinés.

Seudogentilicio: inglés.

INGLES: r.p.oral. Inf. Mochales: por fanfarrones Villel de Mesa.

Algora [ALGORA] (SIERRA).

Gentilicios: algoreño, serrano.

Seudogentilicio: vinagrera.

VINAGRERA: r.p.: porque en el término se crían muchas vinagreras. (Llaman así a unos insectos parecidos a los grillos pero más alargados y con rayas encarnadas.)

Alhóndiga [ALHONDIGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: alhondigueño, alcarreño.

Seudogentilicios: gallinazo, ballena, de la ballena, del gallillo.

GALLINAZO,-A: r.p. C.J.C.- NVA., p. 199. Inf. Auñón: porque las gallinas andaban sueltas por la calle y las casas y ponían los huevos en cualquier parte.

BALLENA,-O, DE LA BALLENA: r. p.: los de Berninches echaron una albarda al río Arles y los alhondigueños, al verla bajar, creyeron que era una ballena. Vergara, 1918 y 1947. Confusión de una albarda con una ballena:

“Van los alhondigueños,
todos en ala,
a matar la ballena
y era una albarda.”

DEL GALLILLO: Inf. Valdeconcha: porque son aficionados a este entretenimiento, que consiste en colgar un gallo por las patas y tratar de golpearlo haciendo una carrera a caballo.

Alique [ALIQUE] (ALCARRIA).

Gentilicios: aliqueño, aliquense, alcarreño.

Seudogentilicios: tramposo, abogado, abogadillo, abogado de secano, aleluya.

TRAMPOSO: Vergara, 1918 y 1947. C.J.C.- VA, p.100.

ABOGADILLO: r.p.oral: porque entendían de todo y los pueblos de los alrededores les planteaban sus dudas.

ABOGADO: r.p.oral.

ABOGADO DE SECANO: Inf. Chillarón del Rey.

ALELUYA: r.p.oral.

Almadrones [ALMADRONES] (ALCARRIA).

Gentilicios: almadronero, alcarreño.

Seudogentilicios: estopero, galocho, del código en el bolsillo.

ESTOPERO: r.p.: porque plantaban en la vega mucho cáñamo, que luego machacaban y hacían esparto.

GALOCHO: Inf. El Sotillo. DRAE: 1. Dícese del que es de mala vida. 2. fam. Dejado, desmalazado.

DEL CODIGO EN EL BOLSILLO: Inf. Cogollor.

Almiruete [TAMAJON] (SIERRA).

Gentilicios: almirueteño, serrano.

Seudogentilicios: guirrucho, del praete.

GUIRRUCHO: r. p. oral.: así en Palancares, por llamar guirrucho a las piedras pequeñas que, en la construcción, sirven para acuñar las piedras grandes. Inf. Palancares.

DEL PRAETE: r. p. oral . Inf. Tamajón, porque dicen praete en vez de prado.

Almoguera [ALMOGUERA] (ALCARRIA).

Gentilicios: almoguereño, alcarreño.

Seudogentilicios: falto, borracho.

FALTO: con el significado de ' loco'. Porque abusan de esta palabra como insulto entre los mismos vecinos.

BORRACHO: Inf. Mazuecos.

Almonacid de Zorita [ALMONACID DE ZORITA] (ALCARRIA).

Gentilicios: almolacineño, almocileño, almorcileño, alcarreño.

ALMOLACINEÑO, ALMOCILEÑO: Vergara, 1933.

ALMORCILEÑO: r.p.oral y alrededores del pueblo.

Seudogentilicios: del burro, llorón, piojoso, del correón.

DEL BURRO: Inf. Sacedón: Anécdota del burro que suben a la torre de la iglesia mediante una soga atada al pezcuezo para aprovechar la mielga.

LLORON: r.p.: El mote deriva de lo que lloraron la muerte del burro. Inf. Sayatón, Zorita de los Canes, Pastrana. Vergara, 1918 y 1947.

PATAS FINAS: C.J.C.- NVA., 249. R. p.oral: mote de una familia.

PIOJOSO: Inf. Albalate de Zorita (atribuido mutuamente entre Zorita y Almonacid).

DEL CORREON: Inf. Illana: porque se sujetaban los pantalones con una correa.

Alocén [ALOCEN] (ALCARRIA).

Gentilicios: aloceño, allocenero, alcarreño.

ALOCENO: Vergara, 1933.

Seudogentilicios: esculao, estirao, pelocho.

ESCULAO: por estar asentado en una empinada cuesta. Inf. Auñón, Budía, El Olivar, Berninches.

ESTIRAO: Inf. Durón. (Quizá por la manera en que han de bajar del pueblo: echados hacia atrás para mantener el equilibrio.)

PELOCHO: Inf. Chillarón del Rey y El Olivar (atribuido mutuamente entre Alocén y El Olivar.)

Alovera [ALOVERA] (CAMPIÑA).

Gentilicios: aloverano, campiónés, campiónero.

Seudogentilicios: tonto, judío.

TONTO: r. p.: pues rompieron el reloj porque no marcaba las trece. Inf. Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, Valdeavero, Villanueva de la Torre. Vergara, 1918 y 1947. C.J.C.- NVA., p. 139.

JUDIO: Vergara, 1918 y 1947.

Alpedrete de la Sierra [VALDEPEÑAS DE LA SIERRA] (SIERRA).

Gentilicios: alpedretero, serrano.

Seudogentilicio: garucho.

GARUCHO: r. p. oral: así en Valdepeñas de la Sierra. Inf. Valdepeñas de la Sierra, Tortuero.

Alpedroches [ATIENZA] (SIERRA).

Gentilicios: alpedrochano, alpedrochense, serrano.

Seudogentilicio: alforjero.

ALFORJERO: r. p.: porque siempre iban con una alforja al hombro para recoger todo lo que encontraran por los caminos. En la feria de Atienza se les conocía por ello; siempre llevaban la alforja, aunque no compraran nada. En Bañuelos, Romanillos y Ujados se cuenta que los alpedrochanos quisieron meter en la alforja la ballena que apareció en el río de Cincovillas.

Alustante [ALUSTANTE] (SIERRA DE MOLINA).

Gentilicios: alustantino, serrano, molinés.

Seudogentilicios: torero, tratante.

TORERO: r. p. Inf. Adobes. Vergara, 1918 y 1947.

TRATANTE: r.p. Inf. Piqueras, Alcoroches, Adobes, Setiles, Tordesilos (V. Tordesilos, dc. tóp.), Traid.

Amayas [AMAYAS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: amayote, molinés.

Seudogentilicios: zorzal, tordo, tordo negro, mangurrino, negro.

ZORZAL, TORDO: r. p.: porque abundan los zorzales y tordos en su término, que además cazaban, vendían y comían.

TORDO NEGRO: Inf. Establés y su anejo Anchuela del Campo.

MANGURRINO: Inf. Anchuela del Campo.

NEGRO: r. p.: antiguamente había familias muy morenas, casi negras. Vergara, 1947.

Anchuela del Campo [ESTABLES] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: anchuelero, anchuelillo, molinés.

ANCHUELERO: r. p.

ANCHUELILLO: Inf. Establés.

Seudogentilicio: cazuelero.

CAZUELERO: r. p. oral. Inf. Concha.

Anchuela del Pedregal [MOLINA DE ARAGON] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: anchuelino, serrano, molinés.

Seudogentilicios: gallina, chuete.

GALLINA: Inf. Cubillejo del Sitio.

CHUETE: r. p. oral. En Aragoncillo se les aplica la forma chueto. En el Valle Gordo de la provincia de León se aplica este apodo a los habitantes del Bierzo alto, colindantes del país. (P. FERNANDO RUBIO ALVAREZ, O. S. A.: *Vocabulario dialectal del Valle Gordo (León)*.)

Angón [ANGON] (SIERRA).

Gentilicios: angonense, serrano.

Seudogentilicio: morconero.

MORCONERO: r.p. Inf. Pálmaces de Jadraque, Santiuste.

Morcón: tripa más ancha del cerdo.

Anguita [ANGUITA] (SIERRA).

Gentilicios: anguiteño, serrano.

Seudogentilicio: bruto.

BRUTO: Inf. Jodra del Pinar.

Anguix [SAYATON] (ALCARRIA).

Gentilicios: anguiseño, anguileño, alcarreño.

Anquela del Ducado [ANQUELA DEL DUCADO] (SIERRA).

Gentilicios: anquelano, serrano.

Seudogentilicios: carbonero, yatre.

☐ María del Pilar Cruz Herrera

CARBONERO: porque hacían carbón, e incluso se desplazaban hasta otros pueblos con este fin.
YATRE: r.p. (=ladrón). Inf. Tobillos.

Anquela del Pedregal [ANQUELA DEL PEDREGAL] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: anquelano, molinés.

Seudogentilicios: paturro, paleta.

PATURRO: r.p. oral (por rechoncho, chaparro). Inf. Morenilla, Tordellego.

PALETO: Inf. Otila.

Aragoncillo [ARAGONCILLO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: aragoncillano, molinés.

Seudogentilicio: chueto.

CHUETO: r. p. Inf. Establés, Tobillos (Anquela del Ducado), Selas, Torremocha del Pinar, Herrería, Mochales, Pardos, Concha (Tartanedo). (Ver Anchuela del Pedregal, (GU).)

Aragosa [MANDAYONA] (ALCARRIA).

Gentilicios: aragoseño, alcarreño.

Seudogentilicios: piojoso, grajo.

PIOJOSO: Vergara, 1947. Inf. Algora (v. dc. t óp.).

GRAJO: r. p. oral: el pueblo está rodeado de riscos y peñascos donde anidan grajos, buitres y otras rapaces. Inf. Pelegrina, Sigüenza, La Cabrera.

Aranzueque [ARANZUEQUE] (LA ALCARRIA).

Gentilicios: aranzuequero, alcarreño.

Seudogentilicios: hambrón, gitano.

GITANO: así en Loranca de Tajuña.

Arbancón [ARBANCON] (SIERRA).

Gentilicios: arbanconero, serrano.

Seudogentilicios: nabero, sin navaja.

SIN NAVAJA: r.p. Inf. Almiruete, Monasterio.

Arbeteta [ARBETETA] (ALTA ALCARRIA).

Gentilicios: arbetetero, alcarreño.

Seudogentilicios: paleta, del Mambrú, de la camisa planchada, fanfarrón.

PALETO: r. p. en encuesta al cartero.

DEL MAMBRU: Inf. Trillo, Escamilla (v. Escamilla). C.J.C.- NVA., p.103. Explicación: La iglesia parroquial está coronada por una veleta de madera forrada de planchas de latón , que representa un granadero que ondea un banderín con una cruz, y que las gentes del pueblo llaman < el Mambrú>, recordando al general Malborough que peleó en España junto con los ingleses en la guerra de Sucesión.

FANFARRON, DE LA CAMISA PLANCHADA: r. p. oral.

Archilla [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: archillano, alcarreño.

☐ 3 0

Seudogentilicios: ballena, belitre.

BALLENA: r.p.: conocida anécdota en la que se cree ver bajar una ballena por el río. Cuentan que los habitantes de Romancos echaron una albarda al río Tajuña llena de remiendos rojos, y para mofarse de los archillanos, les gritaron: - ¡Ahí va, belitres, una ballena !. Los archillanos se apresuraron a cazarla para hacer aceite, y cuando se dieron cuenta de que era una albarda, contes-taron a los romanqueños: ¡Juro, perjuros, que es la albarda de un burro! Todavía hoy se celebra la ballena por San Roque; dejan bajar por el río un artefacto hecho de troncos con un farolillo encendido.

BELITRE: Seudogentilicio más antiguo y hoy menos usado. Inf. Romancos.

Argecilla [ARGECILLA] (ALCARRIA).

Gentilicios: argecillano, argecillero, alcarreño.

ARGECILLANO: r. p. en encuesta al cartero.

ARGECILLERO: r.p. oral y tb. inf. Miralrío.

Seudogentilicio: del juego cardilla.

DEL JUEGO CARDILLA: r.p. oral: se trata de la tarea de cardar la lana.

Armallá (Deshabitado) [TIERZO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: armallero, molinés.

ARMALLA: núcleo de población cercano a las Salinas de Armallá, hoy deshabitado.

Seudogentilicio: catalán.

CATALAN: Inf. Tierzo.

Armallones [ARMALLONES] (SIERRA).

Gentilicios: armallonero, armallonisco, serrano.

ARMALLONERO: r. p.oral.

ARMALLONISCO: Inf. Zaorejas.

Seudogentilicios: belitre, peluzón, del hachuelo.

BELITRE: r. p. Inf. Villanueva de Alcorón: porque eran pequeños, ruines y de malas intenciones. Aunque eran bastante hospitalarios con los forasteros, tenían fama de ser muy malos entre ellos mismos.

PELUZON: Vergara, 1947. Inf. Arbeteta: porque eran pobres; se dedicaban al ganado lanar y siempre estaban sucios y llevaban el pelo muy largo.

DEL HACHUELO: Inf. Torrecuadrilla: porque llevaban un hachuelo pequeño (hacha pequeña) en el cinto y a poco que se molestaban, tiraban de ella.

Armuña de Tajuña [ARMUÑA DE TAJUÑA] (ALCARRIA).

Gentilicios: armuñero, armuñarro, alcarreño.

ARMUÑERO: r.p.oral.

ARMUÑARRO: así en Horche.

Seudogentilicios: belitre, salitroso, salitre, alita.

BELITRE: Inf. Romanones.

SALITROSO: Vergara, 1918 y 1947. C.J.C..- NVA, p.60.

SALITRE: Vergara, 1947. C.J.C..-NVA. p. 60: "Porque, según se dice, tienen buena disposición para cortarle un sayo y desollar vivo al primero que no se espabile."

María del Pilar Cruz Herrera

ALITA: Inf. Horche: porque cuando se juntaban a arar, los armuñarros arreaban gritando "¡ ale, ale!" pero no hacían nada; siempre estaban en el mismo sitio.

Arrabal del Agua (barrio) [GUADALAJARA] (ALCARRIA).

Gentilicio: arrabalero.

ARRABATERO: Vergara, 1933.

Arroyo de Fraguas [ARROYO DE FRAGUAS] (SIERRA).

Gentilicios: arroyano, arroyero, serrano.

Atance, (El) [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: atanceño, serrano.

Seudogentilicios: escarabajo, vinagrero, majo.

ESCARABAJO: porque recogían los excrementos -como los escarabajos- para alimentar a los cerdos o para abonar la tierra.

VINAGRERO: nombre popular que recibe un insecto parecido al escarabajo. Vergara, 1918 y 1947.

Atanzón [ATANZON] (LA ALCARRIA).

Gentilicios: atanzonero, alcarreño.

Seudogentilicios: borracho, morcillero, del cuchillo en el bolsillo.

BORRACHO: r. p. oral: porque los atanzoneros perdieron las tierras del paraje de San Marcos, por las que tenían un pleito con Aldeanueva de Guadalajara, porque la noche anterior de acudir ante el juez, se emborracharon en una de tantas bodegas como hay en el término y se quedaron dormidos.

MORCILLERO: Inf. Aldeanueva de Guadalajara. Vergara, 1947: Porque fabrican morcillas.

DEL CUCHILLO EN EL BOLSILLO: Inf. Valfermoso de Tajuña: porque en tiempos, Atanzón fue famoso por un violento crimen.

Atienza [ATIENZA] (SIERRA).

Gentilicios: atienzano, atiencino, serrano.

ATIENZANO: Vergara, 1947.

ATIENCINO: r. p. oral.

Seudogentilicios: bragado, mala cabeza, jorobado, patituerto, recueros.

BRAGADO: r. p.: por la vega llamada La Bragadera, cercana a Atienza. Vergara, 1947. C.J.C.-NVA. Inf. Riofrío del Llano, Cercadillo, Cincovillas, Alcolea de las Peñas, Madrigal (Atienza), Casillas, Hijos, Ujados, Miedes de Atienza.

MALA CABEZA: Vergara, 1918. Cela.- NVA. (V. dc. tóp. Albendiego.)

JOROBADO, PATITUERTO: Vergara.- Apodos, 1918. Cela.- NVA. Inf. Bochones. Según un dictado tópico de Albendiego, estos dos pseudogentilicios designan a los habitantes de Puerta Caballo, un barrio de Atienza. Además, las patituertas son sólo las mujeres de este barrio; los hombres son jorobados.

RECUERO: significa arriero. V. José Esteban .-"Refranes, decires, apodos y cantares de la provincia de Guadalajara", *C. E. Gu.*, 29 (1997).

Auñón [AUÑON] (ALCARRIA).

Gentilicios: auñonero, alcarreño.

Seudogentilicios: ahumado, moro.

AHUMADO: r. p.: al estar en hondo, el humo de las chimeneas se acampanaba. Inf. Budia, Alocén, Peñalver, Alhóndiga. C.J.C.- NVA., p.198.

MORO: Inf. Sacedón, Alhóndiga: por la tez morena de sus habitantes. En un principio era el apodo de una familia, pero luego se extendió a todo el pueblo.

Azañón [TRILLO] (ALCARRIA).

Gentilicios: azañonero, alcarreño.

Seudogentilicios: (a)bubillo, bobillo.

(A)BUBILLO: r. p. oral. Trillo explica la conocida anécdota de la abubilla que anida en la torre y se pretende cogerla improvisando una escalera de cuévanos. Como dato curioso, Trillo añade que la abubilla salió volando hacia Mirabueno, donde también se llaman 'bubillos.'" C.J.C.-NVA., p. 140. Inf. Trillo, El Recuenco, Viana de Mondéjar, La Puerta, Morillejo, Cifuentes y sus anejos Gárgoles de Abajo y de Arriba, Villanueva de Alcorón, Cereceda (Pareja), Carrascosa de Tajo, Valtabado del Río.

BOBILLO: Vergara, 1947.

Azuqueca de Henares [AZUQUECA DE HENARES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: azudense, azuquecaíno, azuqueco,azuquequeño, campiñés, campiñero.

AZUDENSE: r. p. oral: gentilicio culto, usado en asuntos oficiales.

AZUQUECAINO: r.p. oral.

AZUQUECO, AZUQUEQUEÑO: Vergara, 1933.

Seudogentilicios: clueco, culeco.

CULECO: r. p. oral y pueblos del contorno. Vergara, 1918. Pusieron debajo de una gallina clueca doce huevos para que sacara trece pollos, y no pudieron lograrlo por más que los intentaron. C.J.C.- *Viaje a la Alcarria*.

CLUECO: C.J.C. - *Viaje a la Alcarria*.

Baides [BAIDES] (ALCARRIA).

Gentilicios: baideño, alcarreño.

Seudogentilicio: del ramal a rastras.

DEL RAMAL A RASTRAS: r. p.: las mulas llevaban el ramal (tiro) arrastrando, porque los baideños tenían la costumbre de conducir las sin sujetarlas, o sosteniendo el tiro por la parte más cercana a la mula.

Balbacil [MARANCHON] (SIERRA).

Gentilicios: balbacileño, balbacilero, serrano.

BALBACILEÑO: Inf. Maranchón.

BALBACILERO: Inf. Codes.

Seudogentilicios: lentejero, ganadero.

LENTEJERO: r. p. oral: porque sembraban y comían muchas lentejas. Inf. Clares, Codes (ambos anejos de Maranchón).

GANADERO: Inf. Maranchón.

Balconete [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: balconetero, alcarreño.

Seudogentilicios: culebro, cagarria, judío, trompetero.

CULEBRO: r. p.: porque abundan las culebras en el término. En Tomelloso cuentan que en la cocina de una casa del pueblo, tenían varios chorizos colgados de una vara; cayeron al suelo, y, cuando la dueña de la casa entró, creyó que eran culebras, por lo que salió espantada a pedir ayuda.

CAGARRIA: colmenilla, especie de hongo comestible.

JUDIO: r.p. oral: porque por los alrededores llaman a la ermita de la Virgen de la Soledad la *ermita de los judíos*.

TROMPETERO: Inf. Valdeavellano: en la ermita de la Soledad tienen una imagen de un monaguillo que toca una trompeta - el trompetero-, y que preside las procesiones del Domingo de Ramos y Jueves Santo; los valdeavellanos se mofan de los balconeteros preguntándoles, cuando se encuentran, si por fin ha tocado ya el trompetero.

Baños de Tajo [BAÑOS DE TAJO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: bañusco, molinés.

Seudogentilicios: churche, cuco, cigarrero.

CHURCHE: con el significado de <tonto>, <bobo>; querían sacar el sol fuera de la iglesia a paladas, hasta que el más listo dio la solución de cerrar las puertas y ventanas. También cuentan de ellos la conocida anécdota del burro y la mielga. Inf. Fuembellida, Taravilla, Tierzo. (En Tierzo me explican que <churche> significa "cotilla" o "crítico"; al parecer, los bañuscos criticaban a la gente en las tabernas apoyados en unas cuantas copas de más, y, sin embargo, no se atrevían a decir las cosas a la cara.

CUCO: Inf. Pinilla de Molina: porque cazaban tordos con perchas en las sabinas.

CIGARRERO: Inf. Escalera (Valhermoso).

Bañuelos [BAÑUELOS] (SIERRA).

Gentilicios: bañuelero, serrano.

Seudogentilicios: mazudo, feo, mochuelo, bruto.

MAZUDO: r. p. : porque confundieron una albarda, que los vecinos de Romanillos habían echado al río, con una ballena, y todos los bañueleros fueron a matarla armados con mazos. Inf. Miedes de Atienza, Romanillos de Atienza, Casillas (Atienza).

FEO: Vergara, 1918

MOCHUELO: Vergara, 1947. Inf. Casillas.

BRUTO: L. de los Mozos, 1979.

Barbatona [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: barbatonero, serrano.

Seudogentilicio: especiero.

ESPECIERO: lejos del significado lógico de este nombre, los motejan así, porque antes guisaban en lumbre hecha con madera de pino, la cual echaba chispas y ensuciaba el guiso. Inf. Cubillas del Pinar, Bujarrabal, Jodra del Pinar (Saúca).

Barbolla, (La) [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: barbollero, serrano.

Seudogentilicios: cebollero, feo, majo, jaque.

CEBOLLERO: r. p. oral: por eso de que los de La Barbolla comen pan y cebolla.

FEO: Vergara, 1918 y 1947.

MAJO: Vergara, 1947.

JAQUE: Inf. Querencia, Riba de Santiuste, Alcolea de las Peñas, Santamera.

Barriopedro [BARRIOPEDRO] (ALCARRIA).

Gentilicios: barriopedreño, barriopedrero.

Seudogentilicio: (a)bubillo.

(A)BUBILLO: r. p. C.J.C.-NVA., p. 41. Inf. Brihuega, Masegoso de Tajuña, Solanillos del Extremo, Valderrebollo, Yela, Malacuera, Olmeda del Extremo, Brihuega.

Beleña de Sorbe [COGOLLUDO] (SIERRA).

Gentilicios: beleñero, serrano.

Seudogentilicios: rapabolsas, colodro, belitre, zaranda.

RAPABOLSAS: Vergara, 1947. Inf. Fuencemillán: rapabolsas sin dinero.

COLODRO (= tacaño): Inf. Aleas, Fuencemillán: por antipáticos y ariscos.

BELITRE: Inf. Torrebeleña.

ZARANDA: Inf. Aleas.

Berninches [BERNINCHES] (ALCARRIA).

Gentilicios: bernincher, berninchoso, alcarreño.

BERNINCHERO: r. p.

BERNINCHOSO: Inf. El Olivar, Auñón.

Seudogentilicios: (a)bubillo, atarazado, culón.

(A)BUBILLO: Inf. San Andrés del Rey, Alhóndiga: porque arreaban a los machos gritando: ¡ Arre, bubillo...!

ATARAZAO: r. p. Con el sentido de <bruto> y <valentón>; quizá se deba a la leyenda que gusta contar a los viejos del atroz asesinato del que fue víctima un escribano del Concejo, Nicolás Alcalde, que tiranizaba a los bernincheros, hasta que éstos se armaron de valor y lo asesinaron en la calle a golpe de hachas, puñaladas y trozos de olivo. Y, como en la famosa obra de Lope de Vega, todos respondieron ante la justicia que ¡Berninches, Berninches ! lo había hecho.

CULON: Inf. Alhóndiga.

Bochones [ATIENZA] (SIERRA).

Gentilicios: bochonero, bochonense, serrano.

Seudogentilicios: leonés, atravesado, mochuelo, monterón.

LEONES, ATRAVESADO: r.p. en la encuesta al cartero.

MOCHUELO: Inf. Casillas, Madrigal (ambos anejos de Atienza).

MONTERON: Vergara, 1947. R. p. oral: se trata del apodo de una larga y antigua familia que se apellidaba Montero.

Bocígano [CARDOSO DE LA SIERRA] (SIERRA).

Gentilicios: bociganero, serrano.

Seudogentilicio: sopero.

SOPERO: r. p. oral. Inf. El Cardoso de la Sierra, Peñalba de la Sierra.

Bodera, (La) [BODERA (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: bodero, serrano.

Brihuega [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: briocense, birocense, briuego, alcarreño.

BRIOCENSE, BIROCENSE, BRIHUEGO: Vergara, 1933.

BRIHUEGO: usado en los pueblos colindantes en el habla.

Seudogentilicios: andaluz de La Alcarria/delponiente , fulero, bufón, chapucero, borracho, corbato, golosa.

ANDALUCES DE LA ALCARRIA O DEL PONIENTE: R. p. Vergara, 1947. C.J.C.- NVA. p 76: porque son copiosos en el gesto amable.

FULERO: Inf. Cifuentes.

CHAPUCERO: Inf. Malacuera.

BORACHO, BUFON: Vergara, 1918 y 1947.

CORBATO: Inf. Saelices de la Sal.

GOLOSA (a ellas): Inf. Fuentes de la Alcarria.

- * Anécdota del ¿Has comido? Inf. Malacuera: en esta ocasión, cuando llega una visita a eso de las dos o una y media, les dicen que por esperarlos han comido a las once.

Budia [BUDIA] (ALCARRIA).

Gentilicios: budiense, budiero, budio, budiaco.

BUDIENDE, BUDIO: Vergara, 1933.

BUDIERO: r.p. Inf. San Andrés del Rey y pueblos colindantes, por lo general. C. J. C.-VA, p. 101.

BUDIACO: r. p. oral: despectivamente. Inf. Alocén, Berninches, Auñón.

Seudogentilicios: burraco, mielero, hachero, curtidor, del tirante.

BURRACO: Inf. Gualda.

MIELERO: Vergara, 1947.

CURTIDOR: Inf. Henche, Durón. Vergara, 1947.

HACHERO: Inf. Henche, Durón.

DEL TIRANTE: Inf. Gualda: porque usaban pantalones con tirantes; en su mayoría eran personas potentadas.

Buenafuente del Sistol, (La) [OLMEDA DE COBETA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: buenafuenteño, molinés.

Seudogentilicio: bizcochero.

BIZCOCHERO: Inf. Ablanque: por las delicias que hacían las monjas cistercienses del monasterio que allí hay.

Bujalaro [BUJALARO] (ALCARRIA).

Gentilicios: bujalareño, alcarreño.

Seudogentilicios: borrico, fanfarrón, bigotudo, ministro sin cartera, cuervo, nadie.

BORRICO, FANFARRON: Inf. Jirueque.

CUERVO: Inf. Casas de San Galindo, Membrillera, Jadraque, Villanueva de Argecilla.

BIGOTUDO: Inf. Membrillera: porque después de la Guerra, todos los mozos se dejaron bigote.

MINISTRO SIN CARTERA: Inf. Villanueva de Argecilla: porque en las décadas de los 50 y los 60, a los

mozos les dio por dejarse bigote y llevar cartera; además, un bujalareño, D. Alberto Martín Artajo, llegó a ser ministro de Asuntos Exteriores.

NADIE: r. p. oral: porque los pueblos colindantes siempre han hecho lo que han querido con Bujalaro.
Inf. Castejón de Henares, Miralrío.

Bujalcayado [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: bujalcayanero, serrano.

Seudogentilicio: verraco.

Bujarrabal [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: bujarrabaleño, serrano.

Seudogentilicio: dichoso.

DICHOSO: r. p. Inf. Estriégana, Horna, Cubillas del Pinar, Barbatona, Alcolea del Pinar.

Bustares [BUSTARES] (SIERRA).

Gentilicios: bustareño, serrano.

Seudogentilicios: hidalgo, madrileño.

HIDALGO: Vergara, 1947. Inf. Atienza.

MADRILEÑO: Inf. Fuencemillán, Villares de Jadraque; en este último pueblo, conocen a Bustares con el nombre de Madrیدهjos de la Sierra, por ser el pueblo más grande de los alrededores.

Cabanillas del Campo [CABANILLAS DEL CAMPO] (CAMPIÑA).

Gentilicios: cabanillero, campañero, campañés.

Seudogentilicios: mono, botarga, chola, (a)bubillo.

MONO: r. p. oral: entre las personas de este pueblo hay una constante rivalidad que hace que copien las adquisiciones o acciones del vecino, intentando incluso superarlas para pintar más la mona.
Inf. Marchamalo (v. Marchamalo), Quer, Usanos, Valdeavero (Madrid). Vergara, 1918 y 1947.

BOTARGA: r. p. : los viejos todavía recuerdan la típica tradición de los botargas, celebrada en las fiestas de principios de febrero, en las quevarios mozos se vestían con caretas y trajes de colores y una campanilla que avisaba a los vecinos de su llegada, los cuales se apresuraban a esconder los productos de la matanza, para evitar que los botargas se los robasen, pues ésta era la misión que unida a la de asustar, tenían éstos. Vergara, 1918 y 1947.

CHOLA: C. J. C.-NVA., p. 128.

(A)BUBILLO: Inf. Chiloeches.

Cabezadas, (Las) [SEMILLAS] (SIERRA).

Gentilicios: cabezadeño, cabezañés, serrano.

CABEZADEÑO: Inf. Semillas.

CABEZAÑÉS: Inf. Fuencemillán.

Seudogentilicio: descabezado.

DESCABEZADO: Inf. Semillas, Navas de Jadraque.

Cabida [CARDOSO DE LA SIERRA] (SIERRA).

Gentilicios: cabideño, cabidano, serrano.

Cabrera, (La) [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: cabrereño, cabreño, cabrerizo, serrano.

Seudogentilicios: calvo, gabacho.

CALVO: r. p. oral. Inf. Pelegrina, Moratilla de Henares, Aragosa.

GABACHO: Inf. Mirabueno.

Campillejo [CAMPILLO DE RANAS] (SIERRA).

Gentilicios: campillejano, serrano.

Seudogentilicios: chambergo, pellejero, conejo.

CHAMBERGO: r. p. oral.

PELLEJERO: Inf. Almiruete.

CONEJO: como todos los pueblos serranos de la parte este del río Jaramilla.

Campillo de Dueñas [CAMPILLO DE DUEÑAS] (SIERRA DE MOLINA).

Gentilicios: campillano, serrano, molinés.

Seudogentilicios: chichorrito, miguitas, de las yeguas.

CHICHORRITO, MIGUITAS: r. p. : llaman chichorrito a lo que queda de la grasa de los animales después de bien escurrida, y también a los trozos de manteca de cerdo bien fritos; los chichorritos se usan para hacer migas y tortas, a las que son muy aficionados los campillanos. Quizá reciban este pseudogentilicio por las sucesivas quemadas que sufrió el pueblo por las guerras entre Castilla y Aragón, y que, según la tradición, hacia 1428, terminaron con el pueblo; sólo se salvaron las dueñas doña Beatriz y doña Ines de la Cueva, a las que dicen se debe el nombre del pueblo Campillo de Dueñas. Inf. Embid, Cubillejo de la Sierra, La Yunta, Cubillejo del Sitio, Hombrados, Castellar de la Muela. También recogido en Gabriel María de Vergara Martín, " Palabras de uso corriente en Guadalajara" *Revista de Dialectología*. Tomo II, cuaderno 1º , pág. 138.

DE LAS YEGUAS: Vergara, 1947: por alusión a las cuatro yeguas que están pintadas en el interior de su iglesia parroquial. López de los Mozos, 1979.

Campillo de Ranas [CAMPILLO DE RANAS] (SIERRA).

Gentilicios: campillano, serrano.

Seudogentilicios: conejo, pellejero.

CONEJO: como todos los pueblos de la orilla este del río Jaramilla.

PELLEJERO: Inf. Almiruete.

Campisábalos [CAMPISABALOS] (SIERRA).

Gentilicios: campisabaleño, campisabalero, serrano.

Seudogentilicios: calabrés, leto.

CALABRÉS: r. p.: empezaron a llamarlos así los de Galve de Sorbe, cuando éstos quisieron apoderarse de la ermita de la Magdalena. Resolvieron la cuestión haciendo una carrera hasta la ermita, y llegaron primero los campisabaleños. Inf. Somolinos, Villacadima (Cantalojas), Cantalojas.

LETO: Inf. Villacadima, Condemios de Arriba, Condemios de Abajo.

Canales de Molina [CANALES DE MOLINA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: canalero, canaliego, molinés.

Seudogentilicios: cachucho, de la buena fin.

CACHUCHO: (= capucha). Inf. Herrería: como está en lo alto de un gran cerro, en el pueblo hace mucho frío; por eso antes llevaban unas cachuchas que les tapaban toda la cara.

DE LA BUENA FIN: Inf. Aragoncillo, Corduente: porque hacen las cosas con la mejor intención, aunque se equivoquen tantas veces.

Canales del Ducado [SACECORBO] (SIERRA).

Gentilicios: canaliego, serrano.

Seudogentilicios: culeco, piojoso.

CULECO: Inf. Sacecorbo.

PIOJOSO: Inf. Ocentejo.

Cañamares [MIÑOSA (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: cañamarero, cañamareño, serrano.

CAÑAMARERO: usado por sus habitantes y por los pueblos de alrededor.

Seudogentilicio: pizarrero.

PIZARRERO: Inf. Miedes de Atienza.

Cañizar [CAÑIZAR] (ALCARRIA).

Gentilicios: cañizareño, cañizarero, alcarreño.

Seudogentilicio: borriquero.

BORRIQUERO: r. p.: conocida anécdota del burro y la mielga. Inf. Ciruelas, Trijueque, Rebollosa de Hita, Utande, Tórtola de Henares, Heras de Ayuso, Torre del Burgo, Torija. Vergara, 1918 y 1947.

Canredondo [CANREDONDO] (SIERRA).

Gentilicios: canredondeño, serrano.

Seudogentilicios: can, platero.

CAN: Inf. Saelices de la Sal.

PLATERO: r. p. oral: porque tienen mucho dinero. Inf. Oter, Valtablado del Río, Sacecorbo, Ocentejo, Torrecuadrilla, Abánades, Renales.

Cantalojas [CANTALOJAS] (SIERRA).

Gentilicios: cantalojano, cantalojino, serrano.

Seudogentilicios: puta, coja, bruja.

PUTA: Inf. Campisábalos.

COJA: Inf. Campisábalos. Vergara, 1947.

BRUJA: Vergara, 1947.

Carabias [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: carabinero, serrano.

Seudogentilicios: sierpe, serpiente, fumador, de las albardas.

SIERPE, SERPIENTE: r. p.: confundieron un timón de arado - que el sol había secado y que el propietario había metido en un estanque para que se hinchara-, con una serpiente. Los vecinos empezaron a dispararle, con lo que el palo empezó a botar, y cada vez, creaba más alboroto entre la gente. Inf. Ures, Palazuelos, Bujalcayado.

FUMADOR: Inf. Bujalcayado.

DE LAS ALBARDAS: Inf. Baides.

Cardeñosa [RIOFRIO DEL LLANO] (SIERRA).

Gentilicios: cardeñoseño, cardeñoso, serrano.

CARDEÑOSEÑO: Vergara, 1933.

CARDEÑOSO: r. p. oral.

Seudogentilicios: soguero, piojoso.

SOGUERO: r. p. oral. Inf. Rebollosa de Jadraque, Angón, Sigüenza.

PIOJOSO: Inf. Riofrío del Llano, Sigüenza.

"Cardeñosa, Cardeñosilla, camino real: ricos de piojos y pobres de pan."

(M. Kleiser, 26.791; de Rodríguez Marín.)

Cardoso de la Sierra, (El) [CARDOSO DE LA SIERRA] (SIERRA).

Gentilicios: cardosano, serrano.

Seudogentilicios: de la viga atravesada, jabalín, jabalí.

DE LA VIGA ATRAVESADA: al igual que los de La Hiruela (M), que ayudaron a los cardosanos a meter la viga empleando treinta arrobas de manteca.

JABALÍN, JABALÍ: como a todos los pueblos de la sierra de la parte oeste del río Jaramilla.

Carrascosa de Henares [ESPINOSA DE HENARES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: carrascoseño, campañés, campañero.

Seudogentilicios: sopero, tiñoso.

SOPERO: r. p. oral.

TIÑOSO: Así en Casas de San Galindo.

Carrascosa de Tajo [CARRASCOSA DE TAJO] (SIERRA).

Gentilicios: carrascoseño, serrano.

Seudogentilicios: de la mieja, mocososo.

DE LA MIEJA: r. p. oral: porque dicen mieja en vez de <poco>: "Te voy a hacer una mieja cena."

MOCOSO: Inf. Oter.

Casa de Uceda [CASA DE UCEDA] (CAMPIÑA).

Gentilicios: casaucedano, campañés, campañero.

Seudogentilicios: vinagre, airado.

VINAGRE: r. p. : porque hacían vinagre. Inf. Uceda, Usanos, Villaseca de Uceda, Viñuelas, El Cubillo de Uceda, Fuentelahiguera de Albatages, Valdepeñas de la Sierra.

AIRADO: Inf. Tortuero.

Casar (El) [CASAR (EL)] (CAMPIÑA).

Gentilicios: casareño, campañés, campañero.

Seudogentilicios: de la viga atravesá, católico tonto, tonto, de la carta de Candelas, jabo.

DE LA VIGA ATRAVESA: En Valdettres de Jarama (Madrid) informan de un hecho acaecido en la

Semana Santa de 1988, que ratifica este pseudogentilicio: hicieron un carro en Ribatejada para el paso de la Virgen, y cuando quisieron meterlo en la iglesia, no cabía.

CATÓLICO TONTO, TONTO: Inf. Alcocer, Viñuelas, Mesones de Uceda, Talamanca de Jarama (Madrid).

DE LA CARTA DE CANDELAS: así es llamado el pregón que dan todos los años el día 2 de febrero desde el balcón del Ayuntamiento, en el que ridiculizan los defectos físicos y secretos de la vida privada de los integrantes del batallón que escolta la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria.

JABO: Inf. Galápagos.

Casas de San Galindo [CASAS DE SAN GALINDO] (ALCARRIA).

Gentilicios: casareño, casero.

Seudogentilicios: moro, galindo, almorto.

MORO: Inf. Padilla de Hita, Villanueva de Argecilla, Utande, Argecilla, Miralrío, Muduex. (Muduex explica que en la Guerra Civil el pueblo se llenó de moros durante el tiempo en que estuvo en la zona nacional, y los pueblos colindantes se referían a Las Casas de San Galindo llamándola <Africa>.

GALINDO: Inf. Muduex.

ALMORTO: Inf. Muduex: apodo anterior a la Guerra Civil, que acusaba a los caseros de dejar la recolección de las almortas para el mes de septiembre, después de terminar con la cosecha de los demás productos. Para entonces, las almortas habían empezado a desgranar y, como por ese tiempo era normal que lloviera, la semilla germinaba; así pues, cuando los demás pueblos habían dado por terminado el trabajo en el campo, en este pueblo se veía familias enteras arrancando almortas.

Casasana [PAREJA] (ALCARRIA).

Gentilicios: casasano, alcarreño.

Seudogentilicios: cuculillero, cuculillo, zambroso, garrapatoso, de la bicha, del Cristo cojo.

CUCULILLERO, CUCULILLO: r. p.: porque dormían en cuclillas para madrugar más que nadie. Inf. Corcoles, Millana, Villanueva de Alcorón, Tabladillo (Pareja). C. J. C.- NVA.

ZAMBROSO: (= hablador): Inf. Escamilla, Peralveche.

GARRAPATOSO: Inf. Tabladillo (Pareja).

DE LA BICHA: Inf. Tabladillo, Salmerón, Castilforte, Auñón, Corcoles, Pareja. (Les sienta fatal que los llamen así. El apodo se originó en unas fiestas en las que los casasanos compraron una vaquilla para que los mozos la torearán. Pero los forasteros empezaron a mofarse de ellos gritando: ¡ Qué suelten ya la bicha!, ¡ Qué salga la bicha !)

DEL CRISTO COJO: Inf. Millana, Castilforte: porque los casasanos eran los últimos en celebrar las fiestas (las celebraban el último domingo de septiembre; actualmente lo hacen el 24 de agosto).

Casillas [ATIENZA] (SIERRA).

Gentilicios: casillano, serrano.

Seudogentilicio: ovejo.

OVEJO: Inf. Bochones, Bañuelos.

Caspueñas [CASPUEÑAS] (ALCARRIA).

Gentilicios: caspueño, alcarreño.

Seudogentilicios: agallonero, pocheche, caracua.

☐ María del Pilar Cruz Herrera

AGALLONERO: r. p. oral: de agallón, fruto del roble. C. J. C. - NVA., pp. 61 y 200. Inf. Archilla, Atanzón, Valdeavellano, Valdesaz: porque los chicos jugaban a echar agallones en la fuente para intentar hundirlos golpeándolos con un palo.

POCHECHE: (bobo) Inf. Valdeavellano.

“Los pocheches de Caspueñas
han hecho una torre maja
de pepitas de melón
y pipas de calabaza.”

CARACUA: Inf. Valdegradas.

Castejón de Henares [CASTEJON DE HENARES] (ALCARRIA).

Gentilicios: castejonero, alcarreño.

Seudogentilicio: manta.

MANTA: Inf. Ledanca, Villaseca de Henares, Matillas, Cendejas de la Torre. (En Cendejas explican: en este pueblo amanece más tarde que en los demás porque está rodeado de montañas, así que sus habitantes se levantan más tarde y son los últimos en acudir al trabajo del campo).

Castellar de la Muela [CASTELLAR DE LA MUELA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: castellano, molinés.

Seudogentilicios: gayato, chucho.

GAYATO: r. p.: de gayata (=garrota); antes había mucho roble, que es la mejor madera para hacer gayatas. Inf. Cubillejo del Sitio, Campillo de Dueñas.

CHUCHO: r. p.: porque hacían correr a los perros a pedradas. Inf. Chera (Prados Redondos), Prados Redondos, Aldehuela, Anchuela del Pedregal (Molina de Aragón).

Castilblanco de Henares [CASTILBLANCO DE HENARES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: castilblanqueño, campañés, campañero.

Seudogentilicios: pez, toledano.

PEZ: r. p.: porque pescaban mucho en el río Cañamares. Vergara, 1918 y 1947. Inf. La Toba, Pinilla de Jadraque, Medranda.

TOLEDANO: r. p.: porque en el pueblo vivió un toledano que les contagió la expresión de <bolo>.

Castilforte [CASTILFORTE] (ALCARRIA).

Gentilicios: castilfortano, alcarreño.

Seudogentilicios: del cuello corto, cabezón, zarangollo.

DEL CUELLO CORTO, CABEZON: Inf. Salmerón.

ZARANGOLLO: r. p. oral: empezaron a llamarlo así los de Peralveche, por ser bajitos y rechonchos. El zarangollo es una comida hecha de trigo molido y tostado, que se añade a las patatas guisadas. nf. Peralveche, Salmerón, Vindel (CU), Arandilla del Arroyo (CU).

Castilmimbre [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: castellano, castillote, alcarreño.

CASTELLANO: porque esta localidad también es conocida como Castillo.

CASTILLOTE: Inf. Henche.

Seudogentilicios: legañoso, endemoniao.

LEGAÑOSO: Inf. Malacuera: porque la patrona, la Virgen de la Asunción, es abogada contra el mal de ojo.

ENDEMONIAO: r. p. oral: porque yendo en procesión, se les cruzó un conejo, y le tiraron la cruz gritando: ¡ Ahí va el demonio!

Castilnuevo [CASTILNUEVO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: caltilnovés, molinés.

Seudogentilicio: berrero.

Cendejas de Enmedio [CENDEJAS DE ENMEDIO] (SIERRA).

Gentilicios: cendejano, mediero, mediano, serrano.

MEDIERO, MEDIANO: popularmente este pueblo es nombrado como Enmedio.

Seudogentilicios: coreano, pelotosa (a ellas).

COREANO: Inf. Cendejas de la Torre: desde 1960, pues por aquellos años andaban casi a tiros con los del anejo Cendejas de Padrastro.

PELOTOSA: Inf. Castejón de Henares.

Cendejas de la Torre [CENDEJAS DE LA TORRE] (SIERRA).

Gentilicios: cendejano, torreño, torrendo, alcarreño.

TORREÑO, TORRENDO: popularmente este pueblo es nombrado sólo por el apellido La Torre , como ocurre con las otras dos Cendejas: Cendejas de Enmedio y Cendejas de Padrastro; así, además de abreviar, quedan perfectamente diferenciadas.

Seudogentilicio: borracho.

BORRACHO: Inf. Jirueque: porque todos tenían viñedos y bodegas y les gustaba mucho el vino.

Cendejas de Padrastro [CENDEJAS DE ENMEDIO] (SIERRA).

Gentilicios: cendejano, padrastreño, serrano.

Seudogentilicio: veto.

VETO: r.p. oral: así en Jirueque en sentido de "paletos". Inf. Jirueque, Torremocha de Jadraque, Cendejas de la Torre, Cendejas de Enmedio.

Centenera [CENTENERA] (ALCARRIA).

Gentilicios: centenerota, alcarreña.

Seudogentilicios: ballena, cuco, cebollero, guapo, chulo.

BALLENA: r. p.: los de Aldeanueva de Guadalajara echaron una albarda al arroyo Matayeguas, y a su paso por Centenera, los centenerotas la confundieron con una ballena. Inf. Aldeanueva de Guadalajara, Iriépal, Atanzón.

CUCO: Inf. Lupiana.

CEBOLLERO: Inf. Valdenoches.

GUAPO, CHULO: Inf. Atanzón, Lupiana, Valdeavellano: porque todos llevaban bigote.

Cercadillo [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: cercadillano, serrano.

Seudogentilicio: morcillero.

MORCILLERO: r. p. oral: tenían fama por sus matanzas. Como anécdota se cuenta que un monaguillo asó una morcilla en el inciensario, y una vieja beata lo delató. El monaguillo se vengó de ella en Semana Santa, calentando el crucifijo de hierro en el brasero del incienso, cuando le tocaba a ella besarlo. Inf. Tordeloso, Alcolea de las Peñas, Tordelrábano, Riofrío del Llano, Santamera, Imón, La Barbolla, Villacorza, Carabias, La Olmeda de Jadraque, Sigüenza.

Cereceda [PAREJA] (ALCARRIA).

Gentilicios: cerecedano, alcarreño.

Seudogentilicios: bocón, panarro, pantorrilludo.

PANARRO: Inf. La Puerta (Trillo) (V. dct. tóp. de La Puerta).

PANTORRILLUDO: Vergara, 1918 y 1947. C. J. C.- VA., p. 100 y NVA., p. 142.

Cerezo de Hohernando [HUMANES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: cerecero, campañés, campañero.

Seudogentilicios: lampante, tonto, guindo.

LAMPANTE: r. p. oral. Inf. Alarilla, Robledillo de Mohernando.

TONTO: Vergara, 1918 y 1947.

GUINDO: Inf. Humanes: porque las guindas salen de los cerezos silvestres.

Checa [CHECA] (SIERRA DE MOLINA).

Gentilicios: checano, serrano.

Seudogentilicios: corbatón, presumido, chulo, fanfarrón.

PRESUMIDO: r. p. oral.

CORBATON: Inf. Peralejos de las Truchas: porque en las fiestas del patrón, San Bartolomé, se ponen unas corbatas muy largas y muy anchas.

CHULO: Inf. Chequilla.

FANFARRON: Inf. Traid, Alcoroches.

- *Anécdota del ¿ Has comido ?

Chequilla [CHEQUILLA] (SIERRA DE MOLINA).

Gentilicios: chequillano, serrano, molinés

Seudogentilicio: güfílo.

GÜILLO: Inf. Megina.

Chera [PRADOS REDONDOS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: cherano, molinés

Seudogentilicios: consagrado, gamellón.

CONSAGRADO: Inf. Aldehuela (Prados Redondos).

GAMELLON: Inf. Prados Redondos.

Chillarón del Rey [CHILLARON DEL REY] (ALCARRIA).

Gentilicios: chillaronero, alcarreño.

Seudogentilicios: bueno, borracho, tiñoso, ardilla.

BUENO: r. p.

BORRACHO: r. p.: lo que hoy es un pantano, antes era una gran viña; y antiguamente, los chillaroneros pasaban muchas horas en las numerosas bodegas que tenían.

TIÑOSO: Vergara, 1918 y 1947. C. J. C.-*NVA.*, p. 161: " A los de Chillarón les llaman tiñosos, borrachos o buenos, según el humor y los ánimos de cada cual".

ARDILLA (a las mujeres): r. p. oral.

Chiloeches [CHILOECHES] (ALCARRIA).

Gentilicios: chiluechano, chiloechero, alcarreño.

CHILUECHANO: respuesta del cartero en primera encuesta.

CHILOECHERO: r. p. oral. Vergara, 1933.

Seudogentilicios: tuicho, tuecho, del barranco, de la viga atravesá.

TUECHO, DEL BARRANCO: r. p.: así en la Campiña, porque el pueblo está inclinado y encajonado en un estrecho barranco. La calle de Valentina Hernández, hoy perfectamente asfaltada, era antes un barranco donde confluían todas las aguas que desde la Alcarria van a dar a la Campiña. Inf. Pozo de Guadalajara, Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, Valderaches. (Vergara, 1947 explica el apodo de tuecho, por la mucho que emplean esta palabra en la conversación.)

DE LA VIGA ATRAVESA: Inf. Yebes, Horche (v. dct. tóp.): porque quisieron meter una viga atravesada en un molino aceitero. Según los horchanos, el tiempo ha hecho que los pueblos colindantes atribuyeran este pseudogentilicio a los vecinos de Horche.

Cifuentes [CIFUENTES] (ALCARRIA).

Gentilicios: cifontino, cifuentano, cifuenteño, alcarreño.

CIFONTINO: r. p. oral y Cela.- *NVA.*, p. 103.

CIFUENTANO: Vergara, 1933. Inf. Sotoca, Huetos.

CIFUENTEÑO: Vergara, 1933.

Seudogentilicios: judío, pantorrilludo, cagarrache, del ¡ to !.

JUDIO: r. p.: conocidos así en toda la comarca, seguramente por la tradicional importancia de su mercado que se inició hacia el siglo XII. Vergara, 1918 y 1947. C. J. C. - *NVA.*, p. 103. En Cogollor dicen que las campanas de Cifuentes tocan así:

- Judíos los de Cifuentes. Judíos los de Cifuentes.
- Cambia a otro son. Cambia a otro son.
- Sí que los son. Sí que los son.

PANTORRILLUDO: Vergara, 1947.

CAGARRACHE: Inf. Saelices de la Sal.

DEL ¡TO! Inf. Moranchel: porque abusan de esta exclamación. (¡To! Eso lo hago yo con la gorra.)

Cillas [RUEDA DE LA SIERRA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: cillano, cillanco, molinés.

Seudogentilicios: cebollero, zorro.

CEBOLLERO: r. p. oral. Inf. Tortuera, Torrubia, Campillo de Dueñas.

ZORRO: Inf. Molina de Aragón.

Cincovillas [CINCOVILLAS] (SIERRA).

Gentilicios: cincovillero, serrano.

Seudogentilicio: ballenero.

María del Pilar Cruz Herrera

BALLENERO: r.p. : se repite la conocida anécdota de la albarda que baja por el río y es confundida con una ballena. Inf. Alcolea de las Peñas, Romanillos de Atienza, Ujados, Cercadillo, Riofrío del Llano, Tordelrábano, Madrigal (Atienza), Naharros, Bochones, La Miñosa. Vergara, 1947.

Cirueches [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: ciruechano, serrano.

CIRUECHES: antigua finca privada de Carabias; hoy de Sigüenza.

Seudogentilicio: canónigo.

CANONIGO: Inf. Carabias: porque fue propiedad de la Iglesia.

Ciruelas [CIRUELAS] (ALCARRIA).

Gentilicios: cirueleño, ciruelano, alcarreño.

Seudogentilicios: malpeinado,
destrozapeines, belitre.

MALPEINAO: r. p. Inf. Heras de Ayuso, Torre del Burgo, Cañizar, Utande, Rebollosa de Hita.

DESTROZAPEINES: Vergara, 1918 y 1947.

BELITRE: Inf. Tórtola de Henares.

Ciruelos del Pinar [CIRUELOS DEL PINAR] (SIERRA).

Gentilicios: cirueleño, serrano.

Seudogentilicios: argelino, angelillo, corrusco.

ARGELINO: r. p. oral. Inf. Luzón.

ANGELILLO: r. p. oral. Inf. Anquela del Ducado.

CORRUSCO: (= cuscurro) Inf. Luzón.

Cívica [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: civiqueño, alcarreño.

Clares [MARANCHON] (SIERRA).

Gentilicios: clareño, serrano.

Seudogentilicios: (a)bubillo, casposo.

(A)BUBILLO: r. p. oral: anécdota de de la torre de cestas para cazar la abubilla que anida en la torre de la iglesia. Inf. Balbacil, Codes (ambos anejos de Maranchón).

CASPOSO: Inf. Ciruelos del Pinar.

Cobeta [COBETA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: cobetano, cobeteño, cobetero, molinés.

COBETANO: r. p. oral y tb. inf. Olmeda de Cobeta, Villar de Cobeta.

COBETEÑO, COBETERO: Vergara, 1933.

Seudogentilicio: fanfarrón.

FANFARRON: r. p. oral. Inf. Ciruelos del Pinar, Ablanque, Olmeda de Cobeta y su anejo La Buenafuente del Sistol.

Codes [MARANCHON] (SIERRA).

Gentilicios: codeño, serrano.

Seudogentilicios: cariñoso, ganadero.

CARIÑOSO: r. p. oral. Inf. Balbacil, Clares.

GANADERO: r. p. oral.

Cogollor [COGOLLOR] (ALCARRIA).

Gentilicios: cogolloreño, alcarreño.

COGOLLOREÑO: improvisado; usado como único referente el apodo de cococho.

Seudogentilicios: cococho, chiquito, vilache.

COCOCHO: r. p.: usado como gentilicio. Inf. El Sotillo, Hontanares, Alaminos, Moranchel, Almadrones, Valderrebollo, La Olmeda de Extremo, Yela.

CHIQUITO: r. p.: así en Masegoso de Tajuña, aludiendo a su corta estatura. Inf. Masegoso de Tajuña, Solanillos del Extremo.

VILACHE: r. p.: así en Hontanares, porque se refieren al pueblo como El Vilache, en sentido de "pueblo pequeño y malo"; y, por extensión sus habitantes también lo son. Inf. Hontanares, Alaminos.

Cogolludo [COGOLLUDO] (SIERRA).

Gentilicios: cogolludense, serrano.

Seudogentilicios: de la Patena, borriquero, ajero, bruto.

DE LA PATENA: r. p. oral. Vergara, 1947.: por lo mucho que la mientan en sus imprecaciones. Inf. Aleas: porque tienen la costumbre de manifestar su indignación imprecando: ¡ Me cago en la patena!

BORRIQUERO: Inf. Humanes.

AJERO: r. p. oral. Inf. Montarrón, Aleas, Monasterio.

BRUTO: Inf. Fuencemillán: porque, según cuentan, no permitieron que construyeran una estación de ferrocarril, por no estropear las eras.

Colmenar de la Sierra [CARDOSO DE LA SIERRA] (SIERRA).

Gentilicios: colmenareño, serrano.

Seudogentilicios: del hachazo, colorao, cardaor, conejo.

DEL HACHAZO: Inf. El Cardoso de la Sierra: porque tienen las piernas muy largas, como si al hacerlos Dios, les hubiera dado un hachazo más de abertura.

COLORAO: Inf. El Cardoso de la Sierra y los anejos Bocígano y Peñalba de la Sierra.

CARDAOR: Inf. Bocígano.

CONEJO: Inf. El Cardoso de la Sierra.

Concha [TARTANEDO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: conchinchino, conchito, molinés.

CONCHINCHINO: r. p. oral. Inf. Tartanedo, Anchueta del Campo.

CONCHITO: Inf. Hinojosa.

Seudogentilicio: (a)bubillo.

(A)BUBILLO: Inf. Anchueta del Ducado, Tartanedo, Anchueta del Campo, Establés, Milmarcos, Clares, Canales de Molina, Pardos, Balbacil, Labros, Torrubia, Aragoncillo, Mochales, Fuentelsaz del Campo, Hinojosa, Turmiel.

Condemios de Abajo [CONDEMIOS DE ABAJO] (SIERRA).

Gentilicios: condemiano, serrano.

Seudogentilicio: burriato, gurriato.

BURRIATO, GURRIATO: r. p. oral: así en Condemios de Arriba.

Condemios de Arriba [CONDEMIOS DE ARRIBA] (SIERRA).

Gentilicios: condemiano, serrano.

Seudogentilicio: barranquero.

BARRANQUERO: r. p.: así en Condemios de Abajo. Inf. Condemios de Abajo, Campisábalos.

Congostrina [CONGOSTRINA] (SIERRA).

Gentilicios: congostrino, serrano.

Seudogentilicios: cardaor, friolero, corbato.

CARDAOR: r. p. oral. Vergara, 1918 y 1947: "Porque abunda mucho el ganado lanar." Inf. Pinilla de Jadraque, Atienza, La Toba.

FRIOLERO: Así en Fuencemillán.

CORBATO: Inf. La Toba, Hiendelaencina.

Copernal [COPERNAL] (ALCARRIA).

Gentilicios: (carece), alcarreño.

(Carece de gentilicio; ha sido desplazado por el seudogentilicio modorro.)

Seudogentilicios: modorro, del chaleco blanco.

MODORRO: r. p. oral: único apelativo colectivo. Vergara, 1947.

DEL CHALECO BLANCO: Inf. Montarrón.

Córcoles [SACEDON] (ALCARRIA).

Gentilicios: corcoleño, alcarreño.

Seudogentilicios: mingón, chilero, buen mozo, valiente, del tarro, de la tar.

MINGON: r. p. oral. Inf. Auñón, Sacedón. C. J. C.-NVA., p. 177: " porque dicen que son más galanes que Mingo".

CHILERO: Inf Alcocer. Cela, p. 177.

BUEN MOZO: Cela, 177.

VALIENTE: Inf. Casasana, La Puerta (Trillo), Salmeroncillos de Abajo (CU).

Corduente [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: corduenteño, corduentino, serrano, molinés.

CORDUENTEÑO: Vergara, 1933.

CORDUENTANO: r. p.

Seudogentilicio: moñudo.

MOÑUDO: r. p. oral: quizá porque en el término abundan unas aves llamadas moñudas. Inf. Rueda de la Sierra: por malpeinadas.

Cortes de Tajuña [ALCOLEA DEL PINAR] (SIERRA).

Gentilicios: corteño, cortesano, serrano.

Seudogentilicios: castillo, jabardo, lechuguino, portugués.

CASTILLO: información facilitada en su día en las encuestas hechas a los carteros por don C.J.C.
Hoy no conocida.

JABARDO: r.p. oral: porque iban a las fiestas en jabardos o grupitos. Inf. Fuensavián.

LECHUGUINO: así en Renales.

PORTUGUES: Inf. Luzaga: por estar en el extremo oeste.

Cubillas del Pinar [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: cubillano, serrano.

Seudogentilicios: colegial, pinochero.

COLEGIAL: r. p. oral: porque, al parecer, lo que hoy es el pueblo, antes fueron colegios. Inf. Bujarrabal.
(V. dictado).

PINOCHERO: Inf. Mojares.

Cubillejo de la Sierra [MOLINA DE ARAGON] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: cubillejano, serrano, molinés.

Seudogentilicios: ajero, ajillo.

AJERO: r. p. oral. Inf. La Yunta.

AJILLO: Inf. Campillo de Dueñas.

Cubillejo del Sitio [MOLINA DE ARAGON] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: cubillejano, serrano, molinés.

Seudogentilicios: zorro, acelgo.

ZORRO: r. p. oral. Inf. Cubillejo de la Sierra, La Yunta.

ACELGO: r. p. oral. Inf. Castellar de Muela.

Cubillo de Uceda [CUBILLO DE UCEDA (EL)] (CAMPIÑA).

Gentilicios: cubillano, campinés, campinero.

Seudogentilicios: tramposo, señorito.

TRAMPOSO: r. p. oral. Vergara, 1918 y 1947. Inf. Valdenuño-Fernández, Villaseca de Uceda, Casa de Uceda, Uceda.

SEÑORITO: Inf. Villaseca de Uceda.

Cuevas Labradas [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: covacho, collabrado, molinés.

COVACHO: Inf. Ablanque.

COLLABRASO: r. p. oral: de Collabrás, pronunciación vulgar de Cuevas Labradas (v. dc. tóp.). Inf. Huertapelayo, Lebrancón, Zaorejas. (Pero con sentido peyorativo. Ablanque usa la forma collabro> como seudogentilicio, distinguiéndolo del autentico gentilicio covacho).

Seudogentilicios: collabro, de casa, ceajo.

COLLABRO: Inf. Ablanque: como derivado de Collabrás, pronunciación vulgar de Cuevas Labradas.

María del Pilar Cruz Herrera

DE CASA: Inf. Corduente: porque cuando bajaban a comprar a Molina, se referían a su pueblo como “la casa”.

CEAJO (macho cabrío joven): Inf. Torete, Prados Redondos.

Cuevas Minadas (finca privada) [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: cuevaminaso, molinés.

CUEVAS MINADAS: finca privada perteneciente a Lebrancón.

CUEVAMINASO: Inf. Lebrancón.

Driebes [DRIEBES] (ALCARRIA).

Gentilicios: driebeño, alcarreño.

Seudogentilicio: cazurro.

CAZURRO: r. p. oral: así en Mazuecos.

Inf. Mazuecos.

Durón [DURON] (ALCARRIA).

Gentilicios: duronero, alcarreño.

Seudogentilicios: duro, miguelete, sietecamisas.

DURO: Inf. Gárgoles de Arriba: porque json de Durón! (Se exclama mientras se aprieta el puño, para tacharlos de tacaños.)

MIGUELETE: Así en Chillarón del Rey.

SIETECAMISAS: Inf. Gualda: por vanidosos y porque llevaban la camisa muy hueca.

Embid [EM BID] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: embideño, molinés.

Seudogentilicios: paturro, mielgo.

PATURRO: r. p. Inf. Cubillejo de la Sierra, La Yunta.

MIELGO: Inf. Campillo de Dueñas: anécdota del burro y la mielga de la torre de la iglesia.

Escalera [VALHERMOSO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: escalerín, molinés.

Seudogentilicios: mangurrino, mangurro.

MANGURRINO: Inf. Torete, Teroleja, Fuembellida, Lebrancón.

MANGURRO: Inf. Valhermoso.

Escamilla [ESCAMILLA] (ALCARRIA).

Gentilicios: escamillero, alcarreño.

Seudogentilicios: polizón, zurria, arreao.

POLIZON: Inf. Salmeroncillo de Arriba (CU), Tabladillo.

ARREAO: r. p. oral.

ZURRIAO: Inf. Millana.

Escariche [ESCARICHE] (ALCARRIA).

Gentilicios: escarichero, alcarreño.

Seudogentilicios: garlín, boliche.

GARLÍN: r. p. oral: por roñoso. Inf. Escopete, Fuentenovilla, Pozo de Almoguera, Hontova. Vergara, 1918 y 1947.

BOLICHE: Inf. Pastrana. Vergara, 1918 y 1947.

Escopete [ESCOPETE] (ALCARRIA).

Gentilicios: escopetero, escopeteño, alcarreño.

ESCOPETERO: r. p. oral.

ESCOPETEÑO: Vergara, 1933.

Seudogentilicios: miserable, pavano.

MISERABLE: Inf. Pastrana: porque tienen fama de roñosos por los alrededores; los mismos escopeteños presumen orgullosos de su capacidad de ahorro.

PAVANO: L. de los Mozos, 1979. (V. dct. tóp.)

Espinar [CAMPILLO DE RANAS] (SIERRA).

Gentilicios: espinariego, serrano.

Seudogentilicios: chambergo, pellejero, conejo.

CHAMBERGO: r. p. oral.

PELLEJERO: Inf. Almiruete.

CONEJO: así a los pueblos de la orilla este del Jaramilla.

Espinosa de Henares [ESPINOSA DE HENARES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: espinoseño, campinés, campinero.

Seudogentilicios: escamisao, colacero.

ESCAMISAO: (= descamisado); r. p. : porque se lo gastaban todo en la taberna y no tenían ni para camisas. Inf. Carrascosa de Henares, Copernal.

COLACERO: Inf. Aleas.

Esplegares [ESPLEGARES] (SIERRA).

Gentilicios: esplegareño, serrano.

Seudogentilicio: cereño.

CEREÑO: de cera.

Inf. Sacecorbo, Canales del Ducado, Ocentejo, Torrecuadradilla, Abánades.

Establés [ESTABLES] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: establesero, serrano, molinés.

Seudogentilicios: caperuzo, cabezudo, cuco.

CAPERUZO: Inf. Aragoncillo, Anquela del Ducado, Turmiel, Labros, Garbajosa (Alcolea del Pinar), Anchueta del Campo, Tartanedo y sus anejos Concha e Hinojosa, Milmarcos, Selas, Torremocha del Pinar.

CABEZUDO: Inf. Balbacil (Maranchón).

CUCO: Inf. Clares (Maranchón).

Estriégana [ESTRIEGANA] (SIERRA).

Gentilicios: estriegueño, serrano.

Seudogentilicio: navarro.

NAVARRO: r. p. oral: popularmente se conocía al pueblo como <Navarra>; los habitantes eran personas fuertes que hacían frente a los valentones de Saúca. Inf. Bujarrabal, Cubillas del Pinar (Guijosa), Saúca, Barbatona, Alcolea del Pinar, Jodra del Pinar.

Fontanar [FONTANAR] (CAMPIÑA).

Gentilicios: fontanarenses, campañés, campañero.

Seudogentilicios: tronchero, de la pequeña Rusia.

TRONCHERO: r. p. oral: porque pusieron como candelarios unos tronchos de berzas en los laterales de las andas del patrón. Vergara, 1947: porque pusieron un ojo con un troncho de berza a la imagen de San Matías, patrón del pueblo.

Fraguas (Desaparecido) [MONASTERIO] (SIERRA).

Gentilicio: fragüeño.

FRAGÜEÑO: Inf. Monasterio, Semillas.

Fuembellida [FUEMBELLIDA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: fuembellidense, campañés, campañero.

Seudogentilicios: socarra, tolo.

SOCARRA: r. p. oral: porque siempre había incendios en sus montes, y, en cierta ocasión, se incendió la iglesia. Inf. Baños de Tajo, Lebrancón (Corduente).

TOLO: Inf. Escalera (Valhermoso).

Fuencemillán [FUENCEMILLAN] (CAMPIÑA).

Gentilicios: fuencemillanero, campañés, campañero.

Seudogentilicios: quemao, ahumao, ahumado, yesero, de la belórdiga.

QUEMAO: porque en cierta ocasión se electrocutó una persona. Pero puede deberse también a los antiguos hornos de yeso.

AHUMAO, AHUMADO: por los hornos de yeso. Inf. Aleas.

YESERO: Inf. Montarrón.

DE LA BELORDIGA: Inf. Aleas.

Fuensaviñán (La) [TORREMOCHA DEL CAMPO] (SIERRA).

Gentilicios: fuensaviñanero, serrano.

Seudogentilicios: mecánico, soguero, vendecristo.

MECANICO: r. p. oral. Inf. Laranueva, Navapotro, Torremocha del Campo.

SOGUERO: r. p. oral.

VENDECRISTO: (=judas, traidor) Por cierto conflicto con La Torresaviñán, por una cuestión de lindes de unos terrenos mancomunados. Inf. La Torresaviñán, Torremocha del Campo.

Fuentelahiguera de Albatages [FUENTELAHIGUERA DE A] (CAMPIÑA).

Gentilicios: fuentelahiguerano, campañés, campañero.

Seudogentilicio: cigüeño.

CIGÜEÑO: r. p. Inf. Galápagos, Matarrubia, Valdenuño-Fernández, El Cubillo de Uceda, Valdepeñas

de la Sierra, Viñuelas, Uceda, Casa de Uceda, Marchamalo, Usanos, Villaseca de Uceda, Yunquera de Henares, Málaga del Fresno, Malaguilla, Puebla de Beleña, Torrejón del Rey. Vergara, 1918 y 1947: " le atribuyen la anécdota de querer coger un nido de cigüeña de lo alto de la torre de la iglesia, mediante una torre de cestas de mimbre; al faltar una, cogen la de abajo y todas se vienen al suelo".

Fuentelencina [FUENTELENCINA] (ALCARRIA).

Gentilicios: fuentelencinero, alcarreño.

Seudogentilicios: maromo, borracho, respeño, cuévano, pucherero.

MAROMO: Inf. Tendilla, Berninches, Armuña de Tajuña: por brutos.

BORRACHO, RESPEÑO: Vergara, 1947.

CUEVANO: r. p. oral. Inf. Alhóndiga: querían llegar al cielo haciendo una torre de cuévanos; como faltaba una, quitaron la de abajo.

PUCHERERO: Inf. Pastrana.

Fuentelsaz (del Campo) [FUENTELESAZ DEL CAMPO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: (carece), serrano, molinés.

Seudogentilicio: taleguero.

TALEGUERO: r. p.: usado como gentilicio, esto es, como único referente colectivo. Inf. Tartanedo, Milmarcos, Labros, Torrubia, Hinojosa, Tortuera.

Fuentelviejo [FUENTELVIEJO] (ALCARRIA).

Gentilicios: fuentelviejero, alcarreño.

Seudogentilicio: ahumado.

AHUMADO: Vergara, 1918 y 1947. Inf. Tendilla, Renera, Aranzueque, Armuña de Tajuña.

Fuentenovilla [FUENTENOVILLA] (ALCARRIA).

Gentilicios: fuentenovillero, alcarreño.

Seudogentilicios: ahumado, (a)bubillo, lacero.

AHUMADO: r. p. oral: en Pezuela de las Torres (Madrid), porque tenían las casas negras y los de Pezuela siempre las tenían encaladas.

(A)BUBILLO: r. p. : conocida anécdota en la que se construye una torre de cestos para alcanzar una abubilla que ha anidado en la torre de la iglesia; como falta una para llegar a la cima, quitan la de abajo, cae la torre y escapa la abubilla. Vergara, 1918 y 1947. Inf. Escopete, Yebra, Pozo de Almoguera.

LACERO: Inf. Escariche, Pozo de Almoguera.

Fuentes de la Alcarria [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: fuentecino, alcarreño.

Seudogentilicios: angelillo, angelito, berrero.

ANGELILLO, ANGELITO: r.p. Así en Carrascosa de Henares.

BERRERO: r. p. oral. Inf. Valdesaz. Vergara, 1918 y 1947.

Gajanejos [GAJANEJOS] (ALCARRIA).

Gentilicios: gajanejero, alcarreño.

María del Pilar Cruz Herrera

Seudogentilicios: calandria, zorro.

CALANDRIA: r. p. oral: más usado que el gentilicio. Inf. Valfermoso de las Monjas, Utande, Ledanca.
ZORRO: Inf. Muduex: porque andan siempre escondidos por el bosque.

Galápagos [GALAPAGOS] (CAMPIÑA).

Gentilicios: galapagueño, campiónés, campiónero.

Seudogentilicios: bulero, hojalau, hojalao, ahumado.

BULERO: r. p. oral: porque apedrearon la bula.

HOJALAU: Inf. Valdeavero (M).

HOJALAO: Inf. Torrejón del Rey.

AHUMADO: Inf. Viñuelas, Usanos.

Galve de Sorbe [GALVE DE SORBE] (SIERRA).

Gentilicios: galveño, galvito, serrano.

Seudogentilicios: galvito, danzante, carbonero.

GALVITO: Vergara, 1947. Inf. Hijos, Villacadima (Cantalojas), Albendiego, Cantalojas, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba. (Siempre considerado como gentilicio).

DANZANTE: r. p.: por los danzantes que actúan en la procesión de las fiestas patronales de Galve en honor de La Virgen del Pinar. Inf. Villacadima (Cantalojas).

CARBONERO: Inf. Condemios de Abajo, Albendiego.

Garbajosa [ALCOLEA DEL PINAR] (SIERRA).

Gentilicios: garbajoseño, serrano.

Seudogentilicio: navarro.

NAVARRO: r.p.: así en Aguilar de Anguita.

Gárgoles de Abajo [CIFUENTES] (ALCARRIA).

Gentilicios: gargoleño, alcarreño.

Seudogentilicios: volcán, legañoso.

VOLCAN: r. p.; C. J. C. -NVA., p. 121: "puede que por lo revoltosos y jaraneros". Inf. Gárgoles de Arriba, Trillo, Cifuentes, Gualda, Solanillos del Extremo, Henche, Cogollor, Valderrebollo, Ruguilla, Sotoca de Tajo.

LEGAÑOSO: r. p. oral: por tener como patrona a Santa Lucía.

Gárgoles de Arriba [CIFUENTES] (ALCARRIA).

Gentilicios: gargolillero, alcarreño.

GARGOLILLERO: porque en el habla popular lo distinguen de Gárgoles de Arriba llamándolo Gargolillos.

Seudogentilicios: laña, de Toledo, (a ellas) currutaca.

LAÑA: r. p. Inf. Cifuentes (y sus anejos), Cogollor, Carrascosa de Tajo, Henche, Alaminos Valderrebollo, Barriopedro. Vergara, 1947. C. J. C. - Coleccionista de Apodos: "que es igual que llamarlos ladrones en la lengua del país."

DE TOLEDO: r. p. : al parecer, los nombres de Toledo a Gárgoles de Arriba y de Cuenca a Gárgoles de Abajo, fue cosa del tío Félix Perote, de Cifuentes, que bajaba por estos pueblos vendiendo hilo y agujas con una cesta bajo el brazo, cuya mercancía no alcanzaba el valor de diez pesetas. Inf. Sotoca de Tajo, Cifuentes. Según Sotoca, empezaron a llamar Toledo a Gargolillos, porque fue el

primer pueblo en que los hombres dejaron de llevar gorra, como los de Toledo. Sin embargo, en Cifuentes me explican que se trata tan sólo de una cuestión de similitud geográfica: si Cifuentes era " la capital", Gárgoles de Arriba (Gargolillos) era Toledo.

CURRUTACA (a ellas): Inf. Cifuentes.

Gascueña de Bornova [GASCUEÑA DE BORNOVA] (SIERRA).

Gentilicios: gascueño, serrano.

Seudogentilicios: acelguero, escopetilla.

ACELGUERO: R. p.: no conocido. Vergara, 1918 y 1947. Inf. Villares de Jadraque: sí, pero en desuso.

ESCOPEYILLA: Inf. Aldeanueva de Atienza.

Guadalajara [GUADALAJARA] (ALCARRIA).

Gentilicios: guadalajareño, arriacense, caracense, caraceño, caracitano, alcarreño.

GUADALAJAREÑO: más usado, sobre todo en el habla popular.

ARRIACENSE: de Arriaca, población de los carpetanos, y que, en similitud al vasco, significa piedra >.

CARACITANO, CARACENSE, CARACEÑO: según los que defienden como origen de Guadalajara la primitiva CARACA. El Madoz propone como más probable que Caraca o Carraca fuese el origen del pueblo madrileño Carabaña.

(Todas estas formas figuran en el *Diccionario hispanoamericano de nombres y gentilicios* de Vergara).

Seudogentilicios: arrastrao, embustero, del chascao.

ARRASTRAO: Vergara, 1918 y 1947. Inf. Taracena, Iriépal (Guadalajara).

EMBUSTERO: Vergara, 1947. (V. dc. tóp.)

DEL CHASCAO: pseudogentilicio atribuido a toda la provincia, porque usan el verbo chascar por romper.

Gualda [CIFUENTES] (ALCARRIA).

Gentilicios: gualdeño, alcarreño.

Sedogentilicios: naco, mochuelo, cebollinero.

NACO: r. p.: pequeño. C. J. C. - *NVA.*, p. 121.

MOCHUELO: r. p. oral. Inf. Henche, Gárgoles de Arriba, Durón.

CEBOLLINERO: C. J. C. - *NVA.*, p. 121.

Guijosa [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: guijoseño, serrano.

Seudogentilicio: pinochero.

PINOCHERO: r. p.: así en Estriégana y Saúca, por el pinar. Inf. Estriégana, Saúca, Horna, Bujarrabal, Pozancos, Mojares, Barbatona.

Henche [HENCHE] (ALCARRIA).

Gentilicios: henchero, alcarreño.

Seudogentilicio: cuculillo.

CUCULILLO (= cuclillo): r. p. oral. Inf. Solanillos del Extremo, Alaminos, Durón, Valderrebollo, Barriopedro, La Olmeda del Extremo, Pajares, Malacuera (Brihuega), Castilmimbre, Gualda, Gárgoles de Arriba. (Solanillos del Extremo cuenta que los llaman así porque los hencheros tienen a los cuclillos encerrados en tinajas, y los sueltan por la primavera. Por eso cuando llega abril exclaman en Solanillos que ¡ Ya han soltado los hencheros a los cuculillos !

Heras [HERAS] (ALCARRIA).

Gentilicios: (carece), alcarreño.

Seudogentilicios: miguelete, polacho.

MIGUELETE: Inf. Cañizar, Copernal, Rebolosa de Hita.

POLACHO: Inf. Torre del Burgo: porque iban muy mal vestidos.

Heros (Los) (Fábrica de papel) [MANDAYONA] (ALCARRIA).

Gentilicio: alcarreño.

Seudogentilicio: lagotero.

LAGOTERO: (= zalamero). Inf. Pelegrina.

Herrería [HERRERIA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: herreriano, molinés.

Seudogentilicio: monjino.

MONJINO: r. p. oral: por pequeños. Inf. Canales de Molina, Rueda de la Sierra, Terraza (Corduente).

López de los Mozos, 1979; p. 85: Monjinos. (Son muy religiosos). Así los llaman los de Canales de Molina. Y, por contrapunto, <la ciudad sin ley>.

Hiendelaencina [HIENDELAENCINA] (SIERRA).

Gentilicios: hiendelencino, serrano.

Seudogentilicios: minero, malato, mato, chismoso, tonto.

MINERO: r. p. oral: Desde 1814 hasta 1914 se explotó una mina de plata. Por eso siempre se ha conocido este pueblo popularmente con el nombre de Las Minas.

MALATO (= misero): Inf. Atienza: ya en desuso.

MATO: Vergara, 1947. (Según Hiendelaencina, se trata de un apodo de una antigua familia).

CHISMOSO: Vergara, 1918 y 1947.

TONTO: r. p. : abusan de esta palabra en la conversación; caso comparable con "el bolo" en Toledo. Vergara, 1918.

Higes [HIGES] (SIERRA).

Gentilicios: higeño, serrano.

Seudogentilicios: polaino, zampalombrices, cornudo y apaleado.

POLAINO: r. p. oral: porque antes usaban polainas en tiempos de nieve. Inf. Ujados.

ZAMPALOMBRICES: r. p. oral.

CORNUDO Y APALEADO: Vergara, 1918 y 1947.

Hinojosa [TARTANEDO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: hinojoseño, hinojosete, molinés.

HINOJOSEÑO: r. p. oral.

HINOJOSETE: Inf. Amayas y demás pueblos colindantes.

Seudogentilicios: jicarero (=chocolatero), piojoso.

JICARERO: Chocolatero.

Hita [HITA] (ALCARRIA).

Gentilicios: hiteniense, alcarreño.

Seudogentilicio: gato.

GATO: r. p. oral. Inf. Valdearenas, Muduex, Utande, Heras de Ayuso, Robollosa de Hita, Esponosa de Henares, Ciruelas, Cerezo de Mohernando, Cañizar, Vergara. 1918 y 1947.

Hombrados [HOMBRADOS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: hombradense, serrano, molinés.

Seudogentilicio: francés.

FRANCÉS: r. p. oral: por estar al otro lado de la Sierra de Caldereros, conocida popularmente por Los Pirineos. Inf. El Pobo de Dueñas, Setiles, La Yunta, Morenilla, Corduente, El Pedregal, Campillo de Dueñas, Castellar de Muela.

Hontanares [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: hontanareño, alcarreño.

Seudogentilicio: adivino.

ADIVINO: Inf. Alaminos, Cogollor.

Hontanillas [HONTANILLAS] (ALCARRIA).

Gentilicios: hontanillero, hontanillense, alcarreño.

Seudogentilicios: gamellón, miao, micho.

GAMELLON: Inf. Alique.

"Hontanillas, maravillas,
pueblo de poca razón,
por no fregar un cacharro,
comen en un gamellón."

(En Vergara, 1923 se recoge una parecida que varía en el tercer verso: que por no ensuciar un plato.)
Vergara, 1918 y 1947: porque por no ensuciar platos comen en el gamellón, que es la vasija donde echan la comida a los cerdos. C. J. C.- VA., p. 100.

MIAU: Inf. Chillarón del Rey: porque se asomaban por la gatera.

MICHO: Inf. Alique: porque cuando oían llegar a un forastero, cerraban las puertas y ventanas, y se asomaban por la gatera.

Hontoba [HONTOBA] (ALCARRIA).

Gentilicios: hontobero, alcarreño.

Seudogentilicios: embustero, perchero, borracho, barba.

EMBUSTERO: r. p. oral.

PERCHERO: Inf. Escopete, Escariche. (V. dct. tóp.). Vergara, 1918 y 1947.

BORRACHO: r. p. oral: porque había muchas viñas y bodegas. Inf. Renera.

BARBA: L. de los Mozos, 1979; así en Escariche.

Horche [HORCHE] (ALCARRIA).

Gentilicios: horchano, alcarreño.

Seudogentilicios: cabezudo, de la barbaridad, de la viga atravesada.

CABEZUDO: r. p.: por cabezotas y testarudos. En el muro trasero de la ermita de San Roque hay un hoyo del que dicen que lo hizo un horchano con la cabeza. Los horchanos dicen que al que no le

quede bien ajustada la cabeza en el hoyo, es cornudo o no es de Horche. Por eso, cuando los de Chiloeches les dicen: " ¡ Cabezudos, que meteis la cabeza por un agujero !", los horchanos responden: " Los forasteros no la podeis meter porque no os dejan los cuernos." Vergara, 1918 y 1947: "Unos dicen que les llaman cabezudos porque sostuvieron muchos pleitos y todos los ganaron; y otros porque se empeñaron en meter una viga atravesada por la puerta de la iglesia."

DE LA BARBARIDAD: r. p. oral. Inf. Centenera. C. J. C.- NVA., p. 60. Vergara, 1918 y 1947: Porque amasaron una torta tan grande que no podía entrar en el horno. Otros aseguran que al ser sacada de la cocina tuvieron que tirar la puerta, porque no había medio de sacarla. Parece ser que en Horche hacían todos los años, el día de la Candelaria, una torta con miel y harina de trigo amasada con huevos, tan grande que a veces pesaba treinta arrobas y con la cera que extraían de la miel, hacían velas que llevaban en la procesión para ofrecer la torta a la iglesia. Después se repartía la torta en trozos muy pequeños por toda España y aún por Francia con gran satisfacción de los horchanos, pues la torta era prueba de piedad.

DE LA VIGA ATRAVESADA: Ellos dicen que son los de Chiloeches, pero lo cierto es que todos los pueblos de la comarca los conocen principalmente por este apodo. (Ver dictados tópicos). C. J. C.- NVA., p. 142.

Horna [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: hornero, serrano.

Seudogentilicios: de la chucha, perrero.

DE LA CHUCHA: r. p. oral: porque ataban latas a las colas de los perros forasteros y los hacían correr por el pueblo. Pero un día dieron con una chucha lista a la que no conseguían cazar. La persiguieron por el pueblo; ella se dirigió hacia el río y lo cruzó por el puentecillo dejando un rastro de excrementos, y así consiguió que sus perseguidores resbalaran y cayeran al río.

PERRERO: Vergara, 1947.

Hortezuela de Océn (La) [HORTEZUELA DE OCEN (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: hortezuelano, serrano.

Seudogentilicio: cazurro.

CAZURRO: r. p. oral: por testarudo. Vergara, 1947.

"Padilla, la maravilla,
Sotodosos, buen lugar,
y Hortezuela, los cazurros,
que salen a cazurrear."

Huerce (La) [HUERCE (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: huerceño, huertero, serrano.

HUERCEÑO: r. p.

HUERCERO: Inf. Arroyo de Fraguas.

HUERCITO: Inf. Valdepinillos.

Seudogentilicios: quemasantos, capotón.

QUEMASANTOS: Inf. Valdepinillos (La Huerce): porque los milicianos quemaron los santos en la Guerra Civil.

CAPOTON: Inf. El Ordial.

Huérmece del Cerro [HUERMECES DEL CERRO] (SIERRA).

Gentilicios: huérmeceño, serrano.

Seudogentilicios: dichoso, mochuelo.

DICHOSO: Inf. Baides, Santiuste, Angón, Negredo, Carabias, El Atance.

MOCHUELO: r. p. oral: así en Viana de Jadraque. Inf. Viana de Jadraque, Baides.

Huertahernando [HUERTAHERNANDO] (SIERRA).

Gentilicios: huerteño, huertero, huertano, serrano.

Seudogentilicios: cocotón, jabalí, tramposo.

COCOTON: Inf. Zaorejas, Huertapelayo. Vergara, 1947.

JABALI: r. p. oral. Inf. Saelices de la Sal, Riba de Saelices (y su anejo La Loma), Ciruelos del Pinar, Ablanque, Buenafuente del Sistol (Olmeda de Cobeta), Ribarredonda.

TRAMPOSO: Inf. Cobeta: Los huerteros saldaban sus cuentas el 29 de septiembre, día de San Miguel, cuando terminaba la siega. Como todos los pagos los dejaban "para San Miguel", los pueblos colindantes llamaban al patrón San Miguel de las trampas.

Huertapelayo [ZAOREJAS] (SIERRA).

Gentilicios: pelayo, serrano.

HUERTAPELAYO: popularmente conocido como Pelayos.

Seudogentilicios: gitano, hebreo, colodro.

GITANO: r. p. oral. Vergara, 1947.

HEBREO: Inf. Armallones: porque salen de la miseria y mueren millonarios; hay pelayos por todos los sitios, hasta en la luna.

COLODRO: Inf. Taravilla.

Huetos [CIFUENTES] (ALCARRIA).

Gentilicios: huetano, alcarreño.

Seudogentilicios: guarro, santurrón, bus/-a (=búho).

GUARRO: r. p. oral: no oído jamás. Vergara, 1918 y 1947. Cela.- NVA., p. 108.

SANTURRON: Inf. Gárgoles de Abajo, Sotoca de Tajo, Val de San García (Cifuentes): porque en las fiestas dejaban el baile en cuanto tocaban a misa, y miraban con malos ojos a los forasteros que no iban.

BUS: r. p. oral: deformación de búho; porque eran muy poco comunicativos. También puede deberse a que trasnochaban y madrugaban para cambiar las colmenas de sitio, lo que se hacía en cabaillería, y a veces las transportaban hasta lugares situados a siete horas de camino. Era muy importante hacer este trabajo por la noche, para que el calor no ahogara a las abejas. Inf. Sotoca de Tajo, Ruguilla, Cifuentes.

Hueva [HUEVA] (ALCARRIA).

Gentilicios: huevero, alcarreño.

Seudogentilicio: serranillo.

SERRANILLO: Porque abunda el apellido Serrano.

Humanes [HUMANES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: humanero, humanense, campiñés, campifihero.

Seudogentilicios: bailarín, holgazán, varraco, gallo, conejo, lechuzo, goloso, tragapán, borracho, potentado, ahumado.

María del Pilar Cruz Herrera

BAILARIN, HOLGAZAN: Vergara, 1947.

VARRACO: Vergara, 1947. Inf. Mohernando: porque cedieron una imagen de Cristo a los de Mohernando a cambio de un varraco.

GALLO: Inf. Fuentelahiguera de Albatages.

CONEJO: Inf. Cerezo de Mohernando.

LECHUZO: Inf. Yunquera de Henares: por golosos.

GOLOSO: Inf. Razbona.

TRAGAPAN, BORRACHO: Inf. Alarilla.

POTENTADO: Inf. Robledillo de Mohernando.

AHUMADO: Inf. Razbona.

Illana [ILLANA] (ALCARRIA).

Gentilicios: illanero, illanito, alcarreño.

ILLANA: López de los Mozos recoge la explicación popular del origen de este topónimo: El nombre del pueblo surgió de la siguiente manera: San José y la Virgen, cuando iban poniendo nombre a los pueblos, llegaron allí y la Virgen dijo: - Buena plaza. A lo que San José respondió: - Y llana.

Seudogentilicios: albardero, del hacha, faldriquerón, de la viga atravesada, trolero.

ALBARDERO: r. p. oral: mote de familia. Vergara, 1947.

DEL HACHA: r. p. oral.

FALDRIQUERON: Inf. Leganiel (CU): porque siempre llevaban las manos metidas en la faldriquera.

DE LA VIGA ATRAVESADA: r. p. oral. Inf. Almonacid de Zorita, Mazuecos, Driebes.

TROLERO: C. J. C. - *Coleccionista de apodos*: porque, según el refrán, lo que dicen a la noche no aparece a la mañana.

Imón [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: imonero, serrano.

Seudogentilicios: jaquetón, fanfarrón, papo.

JAQUETON: Así conocido en los alrededores por fanfarrones, bravos y chulos. Vergara, 1918 y 1947.

FANFARRON: Vergara, 1918 y 1947.

PAPO: por tener esta palabra como remoque. Se mofan de ellos diciéndoles: ¡ Soy de Imón, papo!

Iniestola [INIESTOLA] (SIERRA).

Gentilicios: iniestolero, serrano.

Seudogentilicios: pinochero, bufón, de Oviedo, hidalgo.

PINOCHERO: r. p.: por estar rodeado de densos pinares. Inf. Garbajosa, Anguita, y sus anejos Aguilar de Anguita, Padilla del Ducado, Santa María del Espino y Villarejo de Medina.

BUFON: r. p. oral. Inf. Padilla del Ducado.

DE OVIEDO: r. p. oral: así en Padilla del Ducado. Inf. Padilla del Ducado.

HIDALGO: Inf. Anguita.

Inviernas (Las) [INVIERNAS (LAS)] (SIERRA).

Gentilicios: invernizo, serrano.

Seudogentilicio: tremendo.

TREMENDO: Así conocidos por los pueblos próximos a Las Inviernas. En Masegoso de Tajuña lo explican por lo fuertes, valentones y echados para adelante que son. Vergara, 1918 y 1947.

Iriépal [GUADALAJARA] (ALCARRIA).

Gentilicios: iriepano, alcarreño.

Seudogentilicio: (a)bubillo.

(A)BUBILLO: r. p, oral: anécdota de la abubilla y la torre hecha de cuévanos.

Iruela (La) (desaparecido) [SEMILLAS] (SIERRA).

Gentilicios: iruelo, serrano.

Irueste [IRUESTE] (ALCARRIA).

Gentilicios: iruestero, alcarreño.

Seudogentilicios: navero, ahumado, cagapestero.

NAVERO: r. p.

AHUMADO: Inf. Romanones, Yélamos de Abajo.

CAGAPESTERO: L. de los Mozos, 1979; así en Peñalver.

Isabela (La) [SACEDON] (ALCARRIA).

Gentilicios: isabeleño, alcarreño.

(LA ISABELA: antigua colonia balneario; hoy bajo el pantano de Buendía.)

ISABELEÑO: Inf. antiguos vecinos de Santa María de Poyos.

Seudogentilicio: de las casillas 'de ahí atrás'.

DE LAS CASILLAS DE 'AHÍ TRAS': Inf. Buendía, Alcohujate (CU). En Buendía cuentan que cuando a los habitantes de La Isabela les preguntaban de dónde eran, si era verano, contestaban: - Del Real Sitio de La Isabela, ¿te apuestas un duro? Sin embargo, en invierno, la respuesta cambiaba su tono radicalmente: - De las casillas de 'ahí tras', ¿te cambias la chaqueta por un pan?

Jadraque [JADRAQUE] (ALCARRIA Y CAMPIÑA).

Gentilicios: jadraqueño, alcarreño, campañero.

JADRAQUE está incluido en la Alcarria por estar sobre la orilla izquierda del río Henares, pero podría considerarse campañero por tener gran parte de su término en la Campiña.

Seudogentilicios: jaquetón, sol, (a)bubillo, tomatero, gorrina.

JAQUETON, SOL: Vergara, 1918 y 1947.

(A)BUBILLO: Inf. Villanueva de Aragecilla.

TOMATERO: Inf. Membrillera, Matillas, Miralrío, Jirueque, Villanueva de Argecilla.

GORRINA: (a las mujeres) Inf. Cañaveras (CU): porque las mujeres tenían trece tetas.

Jirueque [JIRUEQUE] (SIERRA).

Gentilicios: jiruequeño, serrano.

Seudogentilicios: vago, pelón.

VAGO: r. p. oral.

PELON: Inf. Matillas.

Jócar [ARBANCON] (SIERRA).

Gentilicios: jocaleño, serrano.

Seudogentilicios: rabote, de la escopetilla.

RABOTE: Vergara, 1947. Inf. Beleña de Sorbe, Almiruete, Monasterio, Fuencemillán.
DE LA ESCOPETILLA: Inf. Aleas.

Jodra del Pinar [SAUCA] (SIERRA).

Gentilicios: jodreño, serrano.

Seudogentilicio: golondrino.

GOLONDRINO: r. p. oral: porque anidaban muchas golondrinas en la fachada de las casas. Inf. Saúca, Estriégana.

Labros [LABROS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: labreño, labrosano, molinés.

LABREÑO: r. p.

LABROSANO: Vergara, 1933.

Seudogentilicios: cuco, pilatos, calostro.

CUCO: r. p.: por la abundancia de estos pájaros en el término. Inf. Milmarcos, Hinojosa.

PILATOS: por una leyenda que cuenta que Pilatos se ahorcó en una sabuquera que había en el pueblo. Inf. Hinojosa, Establés, Clares, Mochales, Balbacil, Torrubia, Tartanedo, Anchuela del Campo.

CALOSTRO: Inf. Hinojosa, Concha.

Laranueva [TORREMOCHA DEL CAMPO] (SIERRA).

Gentilicios: laranoveño, serrano.

Seudogentilicios: paturro, (a)bubillo.

PATURRO: r. p. oral. Inf. Tortonda (Alcolea del Pinar), Torrecuadrada de los Valles, Navalpotro y Fuensaviñán (ambos anejos de Torremocha del Campo).

(A)BUBILLO: Inf. Renales. (Este seudogentilicio se lo atribuyen mutuamente Laranueva y Renales).

Lebrancón [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: lebranconero, molinés.

Seudogentilicio: atolillao.

ATOLILLAO: Inf. Tierzo, Baños de Tajo. (Atolillo: gachas de harina de maíz, azúcar y huevo).

Ledanca [LEDANCA] (ALCARRIA).

Gentilicios: ledanquero, alcarreño.

Seudogentilicios: de la mielga, atravesado, de la viga atravesada.

DE LA MIELGA: r. p. oral: en esta ocasión, el burro no saca la lengua, sino que, al ahogarse, enseña los dientes, por lo que los vecinos exclaman: ¡ Mira cómo se ríe ! Inf. Muduex. Vergara, 1947.

ATRAVESADO, DE LA VIGA ATRAVESADA: r. p. oral. Inf. Mirabueno, Utande, Castejón de Henares, Villanueva de Argecilla, Valfermoso de las Monjas, Gajanejos, Miralrío, Argecilla, Valdearenas, Muduex, Villaviciosa de Tajuña, Alaminos.

Loma (La) [RIBA DE SAELICES] (SIERRA).

Gentilicios: lomero, serrano.

Seudogentilicio: harocho.

HAROCHO: r. p. oral. Inf. Ablanque. Por flojos y perezosos.

Loranca de Tajuña [LORANCA DE TAJUÑA] (ALCARRIA).

Gentilicios: loraqueño, alcarreño.

Seudogentilicios: de la viga atravesá, panadero, criminal.

DE LA VIGA ATRAVESA: Vergara, 1947. C. J. C. .-NVA., p. 60.

PANADERO: r. p. oral: porque en tiempos llegó a haber 203 panaderías. Inf. Pioz. Vergara, 1918 y 1947. C. J. C.-NVA., p. 60.

CRIMINAL: r. p. oral: así en Aranzueque durante la Guerra Civil, porque hubo muchos crímenes entre los mismos vecinos de Loranca. Inf. Aranzueque.

Lupiana [LUPIANA] (ALCARRIA).

Gentilicios: lupianero, alcarreño.

LUPIANERO: r. p. y Vergara, 1933.

Seudogentilicios: frailerero, perico, chulo, lutardo.

FRAILERO: r. p. oral: por el monasterio jerónimo de San Bartolomé. Inf. Centenera, Horche.

PERICO: Inf. Atanzón.

CHULO: Inf. Valdeavellano.

LUTARDO: Inf. Centenera. Suma de la primera sílaba del gentilicio lu más el calificativo tardo, con el significado de "tonto" o "corto de entendederas".

Luzaga [LUZAGA] (SIERRA).

Gentilicios: luzagueño, luzbeleño, serrano.

LUZBELEÑO: los antiguos vecinos llamaban Luz Bella a Luzaga. Los descubrimientos arqueológicos, significativos del asentamiento de pueblos lusones o tittos, refuerzan la leyenda según la cual, alguien bautizó con este nombre a Luzaga, en una retirada de tropas de alguna de las guerras contra los moros, exclamando: ¡ Luz Bella, cuántos tesoros dejás en ella!

Luzón [LUZON] (SIERRA).

Gentilicios: luzonero, serrano.

Seudogentilicios: colodro, cabezón, del cuello gordo, patatero.

CABEZON: r. p.: cabezón, pero noble. Inf. Santa María del Espino, Ciruelos del Pinar. (Se mofan de los luzoneros diciéndoles: Luzón, cabezón. A lo que ellos contestan: Sí, cabezón, pero noble.)

COLODRO: r. p. oral: por su constitución ancha. Inf. Ciruelos del Pinar, Mazarete, Anquela del Duca-

do.

DEL CUELLO GORDO: Inf. Iniéstola, Anguita (-> porque son anchos y cargados de hombros).

PATATERO: Inf. Hortezueta de Océn.

*Anécdota del ¿Has comido?:

"- ¿ Has comido ?

- No.

- Pues ya es hora, niño, como dicen los de Luzón."

Madrigal [ATIENZA] (SIERRA).

Gentilicios: madrigaleño, serrano.

Seudogentilicio: (a) bubillos.

(A)BUBILLO: r. p.: una abubilla anidó en la torre de la iglesia y para cazarla idearon hacer una torre con cestas; como faltaba una, la más vieja del pueblo, la tía Rabota, les dio la idea de quitar la de abajo para ponerla encima. (La anécdota se repite en otros pueblos con algunas variantes.)

Majaelrayo [MAJAELEYO] (SIERRA).

Gentilicios: majaelrayero, majaelrayato, majaelrayense, serrano.

MAJAELEYO: inf. Robleluego.

MAJAELEYATO: Inf. Campillejo.

MAJAELEYENSE: r. p. oral: carácter oficial.

Seudogentilicios: borrego, merinero, conejo.

BORREGO: Inf. Campillejo.

MERINERO: Inf. Roblelucasa, Robleluego (porque tenían ganado de ovejas merinas).

CONEJO: r. p. oral: como todos los pueblos de la orilla este del río Jaramilla.

Malacuera [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: malacuero, alcarreño.

Seudogentilicio: mangurrino.

MANGURRINO: Inf. Villaviciosa de Tajuña.

Málaga del Fresno [MALAGA DEL FRESNO] (CAMPIÑA).

Gentilicios: malagueño, campañés, campinero.

Seudogentilicios: perejilero, del aguarrás.

PEREJILERO: r. p. oral: Cuentan que el la víspera de la fiesta de la Virgen del Rosario, un cerdo se escapó y se comió todo el perejil de una pradera, que las mujeres cultivaban para aliñar las abondiguillas típicas de la fiesta. Para saber qué cerdo había sido, y entonces sacrificarlo, llevaron a la práctica la genial idea que tuvo la más vieja de Málaga: meter un dedo en el culo de cada cerdo para ver cuál sabía a perejil. Inf. Usanos, Malaguilla. (En Malaguilla dicen que la zorra que se comía sus gallinas y a la que deben su apodo de "zorreros", que también se comió el perejil de Málaga del Fresno). Vergara, 1947.

DEL AGUARRÁS: r. p. oral: así en Malaguilla desde hace cincuenta años. Al parecer, los mozos del pueblo untaron aguarrás en el culo de una cabra perteneciente a unas mujeres muy mal vistas en el pueblo. Inf. Malaguilla.

Malaguilla [MALAGUILLA] (CAMPIÑA).

Gentilicios: malaguillano, malaguillero, campinero, campañés.

MALAGUILLANO: r. p. y Vergara, 1933.

MALGUILLERO: r. p. oral.

Seudogentilicios: zorrero, zorro.

ZORRERO: r. p. oral: porque apedrearón a una zorra que se comía las gallinas. La zorra se escapó y se fue a Málaga del Fresno, donde se comió el perejil, por eso allí les dicen perejileros; cuando llegó a Matarrubia, la espantaron con humo, por eso allí son los ahumados; y, por último, cuando llegó a Robledillo, le cortaron el rabo, de ahí que les llamen rabotes. Otros dicen que tienen fama de zorros, y que nunca dan la cara. Inf. Usanos, Fuentelahiguera, Yunquera de Henares, Robledillo de Mohernando, Málaga del Fresno. Vergara, 1947.

ZORRO: Inf. Matarrubia.

Mandayona [MANDAYONA] (ALCARRIA).

Gentilicios: mandayonense, mandayonero, alcarreño.

MANDAYONENSE: r. p. oral.

MANDAYONERO: Vergara, 1933.

Seudogentilicio: pelusero.

PELUSERO: r. p. oral: porque en primavera el pueblo se llena de “ las pelusas “ de los chopos que se crían en la ribera del río Dulce.

Mantiel [MANTIEL] (ALCARRIA).

Gentilicios: mantieleño, mantielero, alcarreño.

MANTIELEÑO: Vergara, 1933.

MANTIELERO: r. p. oral.

Seudogentilicios: trabajador, miserable, rascapieles, aceitero, mala gente, rabiado.

TRABAJADOR: r. p.

MISERABLE: Vergara, 1918.

RASCAPIELES: r. p. oral. Vergara, 1918 y 1947: “ El refrán, En Mantiel, rascan la piel, alude a que, como son aceiteros, estrujan y rascan los pellejos para escurrir el aceite que queda en ellos.”

ACEITERO: r. p. oral. Vergara, 1947.

MALA GENTE: Inf. Durón. (V. dct. tóp.)

RABIADO: r. p. oral. Inf. Budía, Chillarón del Rey, Cereceda, La Puerta.

Maranchón [MARANCHON] (SIERRA).

Gentilicios: maranchonero, maranchonés, serrano.

MARANCHONERO: r. p. oral.

MARANCHONÉS: Vergara, 1933.

Seudogentilicios: tratante, mulero, blusón.

TRATANTE: r. p. oral. Inf. sus anejos, Codes, Clares y Balbacil, y los pueblos, Anquela del Ducado, Saúca, Hortezueta de Océn, Mazarete, Ciruelos del Pinar.

MULERO: Vergara, 1947.

BLUSON: Inf. Ciruelos del Pinar: porque usaban los blusones negros típicos de los tratantes.

Marchamalo [GUADALAJARA] (CAMPIÑA).

Gentilicios: marchamalero, campañés, campañero.

Seudogentilicios: gallardo, (*) salvaje, macarra.

GALLARDO: r. p. Inf. Quer, Chiloeches, Usanos, Málaga del Fresno, Malaguilla. Vergara, 1919 y 1947:

Los denominan así porque llaman El Gallardo al Santo Cristo de la Esperanza, que se venera en la iglesia del pueblo. Cuentan que un arriero que atravesaba por el pueblo con un asno excesivamente cargado, no pudiendo resistir éste el peso que llevaba, se cayó en medio de la plaza y su amo empezó a apalearlo mientras decía: levántate, Gallardo, que era el nombre del burro; pero al oírlo los de Marchamalo se abalanzaron sobre el arriero y le dieron una paliza que lo dejaron medio muerto, por considerar ofensivo para ellos que llamase Gallardo al asno que llevaba.

SALVAJE: Vergara, 1918. (Posible confusión con Usanos).

MACARRA: L. de los Mozos, 1979.

Masegoso de Tajuña [MASEGOSO DE TAJUÑA] (ALCARRIA).

Gentilicios: masegosano, alcarreño.

Seudogentilicio: renacuajo.

RENACUAJO: r. p. oral: porque siempre andaban bañándose en el río Tajuña. Inf. Las Inviernas, Valderrebollo, Moranchel, Solanillos del Extremo, Alaminos, Cogollor, Barriopedro, Malacuera. C. J. C.- NVA., p. 99: puede que porque tienen agua abundante, la que baja de la serrezuela del Megorrón o se duerme en el charco de la Tejera.

Matallana (DESAPARECIDO) [CAMPILLO DE RANAS] (SIERRA).

Gentilicios: matallanero, serrano.

Seudogentilicios: cuco, pellejero, conejo.

CUCO: Inf. Espinar, Campillo de Ranas, Roblelacasa, Retiendas.

PELLEJERO: Inf. Almiruete.

CONEJO: como todos los de la orilla este del Jaramilla.

Matarrubia [MATARRUBIA] (CAMPIÑA).

Gentilicios: matarrubiero, campañés, campañero.

Seudogentilicio: ahumado.

AHUMADO: Vergara, 1947. Inf. Puebla de Valles, Fuentelahiguera de Albatages, Villaseca de Uceda, Valdepeñas de la Sierra, Málaga del Fresno, Malaguilla, Robledillo de Mohernando, Beleña de Sorbe, Tortuero, Puebla de Beleña.

Matas [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: maturro, serrano.

Seudogentilicio: cestero.

CESTERO: Se repite la anécdota en la que se pretende alcanzar el cielo con una torre de cestas; falta una y quitaron la de abajo. Inf. Ures, Palazuelos, Riosalido.

Matillas [MATILLAS] (ALCARRIA).

Gentilicios: matillano, alcarreño.

Seudogentilicio: cagón.

CAGON: Inf. Villaseca de Henares.

Mazarete [MAZARETE] (SIERRA).

Gentilicios: mazareteño, serrano.

Seudogentilicio: pujeta.

PUJETA: r. p. oral. Inf. Tobillos, Ciruelos de Pinar, Luzón, Ablanque, Anquela del Ducado, Clares y Balbacil (Maranchón).

Mazuecos [MAZUECOS] (ALCARRIA).

Gentilicios: mazuecano, mazuequero, alcarreño.

MAZUECANO: r. p. oral.

MAZUEQUERO: Inf. Almoguera.

Seudogentilicios: gachero, coroque, de la gorra remendá.

GACHERO: r. p. oral: así en Driebes. Inf. Driebes.

COROQUE: Inf. Mondéjar; porque dicen coroque sí por el sintagma "creo que sí".

DE LA GORRA REMENDA: Inf. Mondéjar; por roñosos.

Medranda [MEDRANDA] (SIERRA).

Gentilicios: medrandeño, serrano.

Seudogentilicio: ranero.

RANERO: r. p. oral: porque donde está hoy el Ayuntamiento, antes era una laguna llena de ranas. Inf.

La Toba, Pinilla de Jadraque, Jadraque, Villanueva de Argecilla.

Megina [MEGINA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: meginense, meginacho, serrano, molinés.

Seudogentilicios: ranero, guasón, mejillón.

RANERO: r. p. oral: porque siempre ha habido muchas ranas y les gusta comer las ancas.

GUASON: r. p. oral. Inf. Piqueras, Chequilla, Traid. Vergara, 1918 y 1947.

Membrillera [MEMBRILLERA] (CAMPIÑA).

Gentilicios: membrillero, membrillano, campañés, campañero.

Seudogentilicios: pez, ahorcaperros, chotuno, vigarido, varraquete.

PEZ: r. p. oral: no es apodo. Vergara, 1918 y 1947.

AHORCAPERROS: r. p. ora. Inf. San Andrés del Congosto, La Toba (v. La Toba).

Mesones [MESONES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: mesonero, campañero, campañés.

Seudogentilicio: colín.

COLIN: r. p. oral: así en Valdenuño-Fernández.

Inf. Valdenuño-Fernández, Viñuelas.

Miedes de Atienza [MIEDES DE ATIENZA] (SIERRA).

Gentilicios: miedero, serrano.

Seudogentilicios: agujetero, respendero, respeño.

AGUJETERO: r. p. oral: considerado como gentilicio. Inf. Bañuelos.

RESPENDERO: r. p.: porque en el término municipal existe una finca denominada "Dehesa de La Respenda".

RESPEÑO: Vergara, 1947.

Mierla (La) [MIERLA (LA)] (CAMPIÑA).

Gentilicios: mierlero, campañero, campañés.

Seudogentilicios: mielero, mirlo.

MIELERO: Vergara, 1947.

MIRLO: r. p. oral. Inf. La Puebla de Valles, Beleña de Sorbe.

Millana [MILLANA] (ALCARRIA).

Gentilicios: millanero, millaneco, alcarreño.

Seudogentilicios: hidalgo, de la levita larga, albardero, jaretero, polizón.

HIDALGO: Inf. Alcocer, Córcoles, Casasana, Salmerón.

DE LA LEVITA LARGA: r. p. oral: así en Salmeroncillos de Abajo (CU).

☐ María del Pilar Cruz Herrera

JARETERO: Inf. Escamilla.

ALBARDERO: r. p. oral: porque confundieron una albarda que bajaba por el río con la Virgen de la Fuensanta.

POLIZON: Inf. Salmeroncillos de Abajo (CU).

Milmarcos [MILMARCOS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: milmarqueño, molinés.

Seudogentilicio: cordachero.

CORDACHERO: r. p. Inf. Tartanedo, Labros, Fuentelsaz del Campo, Hinojosa.

Miñosa (La) [MIÑOSA (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: miñoso, serrano.

Seudogentilicios: goloso, goloso y codicioso.

GOLOSO Y CODICIOSO: Vergara, 1918 y 1947: porque escondieron siete gatos debajo de una losa para comérselos.

Mirabueno [MIRABUENO] (ALCARRIA).

Gentilicios: mirabuenero, mirabuenense, alcarreño.

Seudogentilicio: (a)bubillo.

(A)BUBILLO: r. p. oral: Los llaman así en los alrededores porque en este pueblo hay muchas cercas de piedras, entre las cuales anidan las abubillas.

Miralrío [MIRALRIO] (ALCARRIA).

Gentilicios: miralrieño, alcarreño.

Seudogentilicios: del cuerno, del brazo largo.

DEL CUERNO: así en Padilla de Hita (Hita).

DEL BRAZO LARGO: r. p. oral: porque jugaban a ver quién tenía el brazo más largo, que consistía en ponerse uno enfrente del otro con los brazos totalmente extendidos y empezar a darse de bofetadas. También lo explican en el hecho de que en tiempos, se reunía por el término un grupo de bandoleros. Inf. Utande, Muduex (con la connotación de <ladrones>), Membrillera, Villanueva de Argecilla, Casas de San Galindo (-> quizá porque apedreaban a los caseros, con los que siempre ha existido gran rivalidad, pues éstos compraban tierras dentro del municipio de Miralrío).

Mochales [MOCHALES] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: mochalero, molinés.

Seudogentilicios: pelayo, tejedor.

PELAYO: (= interesado, roñoso). R. p. oral. Inf. Labros, Villel de Mesa.

TEJEDOR: según dictado típico de Maranchón.

Mohernando [MOHERNANDO] (CAMPIÑA).

Gentilicios: mohernandeño, mohernandero, campañés, campañero.

Seudogentilicio: cristiano.

CRISTIANO: r. p. oral: porque cuando el pueblo fue repoblado definitivamente por los cristianos, cambiaron un verraco a los de Humanes, por una imagen de Cristo.

Mojares [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: mojariego, serrano.

Seudogentilicios: pelegrino, mocososo.

PELEGRINO: porque abunda el apellido Pelegrina. Inf. Horna, Sigüenza.

MOCOSO: Inf. Cubillas del Pinar.

Molina de Aragón [MOLINA DE ARAGON] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: molinés, serrano, molinés.

Seudogentilicios: mostro, carlista.

MOSTRO: r. p.: porque abusan de esta palabra (deformación de monstruo) en la conversación.

CARLISTA: Vergara, 1947: Porque fueron grandes partidarios del Pretendiente D. Carlos en la primera guerra civil española.

Monasterio [MONASTERIO] (SIERRA).

Gentilicios: monasteriano, serrano.

Seudogentilicio: lebrel.

LEBREL: Inf. Veguillas, Fuencemillán.

Mondéjar [MONDEJAR] (ALCARRIA).

Gentilicios: mondejero, mondejano, alcarreño.

Seudogentilicios: chorrano, borracho, judío, pelliquero, del queso.

CHORRANO: r. p. Inf. Pozo de Almoguera, Driebes.

JUDIO: r. p. oral. Aunque Mondéjar siempre ha tenido gran importancia socio-económica, este pseudogentilicio se debe, sin embargo, a la ermita de San Sebastián -antes del Santo Cristo-, que es conocida popularmente como la ermita de los judíos, ya que en su amplia cripta están desde 1580 los pasos o judíos. Se trata de la representación de la Pasión de Cristo (desde el lavatorio hasta la Resurrección), en estatuas de barro en tamaño natural. Inf. Brihuega, Cabanillas del Campo, Fuentenovilla. Vergara, 1947.

BORRACHO: Vergara, 1947.

PELLIQUERO: Inf. Fuentenovilla, Pastrana, Escopete, Pozo de Almoguera. (Escopete cuenta que los mondejanos eran tratantes de pieles; las compraban, almacenaban y vendían a los curtidores. Por eso vestían blusa negra. Y como chiste, se cuenta que cuando Colón llegó a América, se encontró con un mondejano con unas pellicas bajo el brazo).

DEL QUESO: Inf. Estremera (M): conocida anécdota de la luna que se refleja en un pilón y es confundido con un queso.

Montarrón [MONTARRON] (CAMPIÑA).

Gentilicios: montarronero, campañés, campañero.

Seudogentilicios: cabezote, burraco, (a ellas) bigotuda.

CABEZOTE: r. p. Inf. Cerezo de Mohernando, Fuencemillán.

BURRACO: Inf. Torrebeleña, Arbancón. Por el Cristo de la Agonía, también conocido por el Cristo de los de los Remolinos o de los burracos. De los burracos, porque en la procesión se disparan salvas al aire, lo que los montarroneros llaman tirar a los burracos. (El doctor Antonio Castillo de Lucas - HTGP, cree que el nombre es en recuerdo de que en la hornacina del altar había pintadas unas aves negras que, más que urracas, serían golondrinas, pues es tradición que éstas le quitaron al Señor las espinas de su corona.). Y de los Remolinos, porque, según la leyenda, se

María del Pilar Cruz Herrera

declaró un gran incendio que no podía ser sofocado, y, en un acto desesperado, sacaron al Cristo de la Agonía, y al momento se levantaron unos remolinos de aire que ahogaron el fuego. Desde entonces se celebra la fiesta el 6 de agosto, y en ese día siempre se levantan remolinos de aire.
BIGOTUDA: a las mujeres. Inf. Arbancón.

Moranchel [CIFUENTES] (ALCARRIA).

Gentilicios: moranchelero, alcarreño.

Seudogentilicio: levita.

LEVITA: r. p. Inf. Las Inviernas, Masegoso de Tajuña, Alaminos, Malacuera (Brihuega).

Moratilla de Henares [MORATILLA DE HENARES] (SIERRA).

Gentilicios: moratillero, serrano.

Seudogentilicios: ballenero, borracho, melero, mielero.

BALLENERO: r. p. (Anécdota de la albarda confundida con una ballena).

BORRACHO: Vergara, 1947.

MELERO: Inf. Carabias, La Olmeda de Jadraque.

Moratilla de los Meleros [MORATILLA DE LOS MELEROS] (ALCARRIA).

Gentilicios: moratillero, alcarreño.

Seudogentilicio: melero.

MELERO: Inf. Fuentelencina.

Morenilla [MORENILLA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: morellano, serrano, molinés.

Seudogentilicios: pincho, zorro.

PINCHO: r. p. oral: porque siempre llevaban las abarcas "muy curiosas", es decir, limpias y bien arregradas. Inf. Anquela del Pedregal, Tordelpalo (Molina de Aragón).

ZORRO: r. p. oral: por desconfiados. Tal es así que ninguna casa del pueblo tiene la puerta frente a la de otra casa. Inf. El Pobo de Dueñas, La Yunta, Tordelpalo (Molina de Aragón), Hombrados, El Pedregal, Tordellego, Anquela del Pedregal, Chera (Prados Redondos), Castellar de la Muela.

Morillejo [TRILLO] (ALCARRIA).

Gentilicios: morillejano, morillejino, alcarreño.

MORILLEJANO: r. p. oral.

MORILLEJINO: Inf. Azañón.

Seudogentilicios: rendajo, rondajo.

RENDAJO, RONDAJO: r. p. oral: el rendajo es un pájaro parecido al cuervo, pero tiene varios colores. Morillejo está rodeado de peñascos donde anidan muchas aves de rapiña. Inf. Azañón, Carrascosa de Tajo (por la forma que tenían de ir a rondar a los pueblos, despertando a los vecinos).

Motos [ALUSTANTE] (SIERRA DE MOLINA).

Gentilicios: motosino, motoso, serrano, molinés.

MOTOSINO: r. p. orsl.

70

MOTOSO: Inf. Alustante, Tordesilos.

Seudogentilicios: judío, loco, zurriñaño.

JUDIO, LOCO: r. p. : jamás oído. Vergara, 1947.

ZURRIÑAÑO: r.p. Inf. Alustante , por «roñosos y miserables».

Mudux [MUDUEX] (ALCARRIA).

Gentilicios: mudejo, alcarreño.

Seudogentilicios: calcetero, belitre.

CALCETERO: r. p. oral: antes, las mujeres siempre estaban sentadas en las puerta de las casas hilando o torciendo la lana para hacer calceta. Vergara, 1918 y 1947. Inf. Utande, Valfermoso de las Monjas, Villanueva de Argecilla, Torija, Casas de San Galindo, Gajanejos, Miralrío, Trijueque.

BELITRE: Inf. Valdearenas.

Muriel [TAMAJON] (SIERRA).

Gentilicios: murielero, serrano.

Seudogentilicios: belitre, andarrio.

ANDARRIO: r. p. oral. Inf. Tamajón, La Mierla, Fuencemillán, Cogolludo. Vergara, 1918 y 1947.

BELITRE: Inf. Beleña de Sorbe. Vergara, 1947. C. J. C.- NVA.

Naharros [MIÑOSA (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: naharreño, serrano.

Seudogentilicios: jorobado, manso.

JOROBADO: Vergara, 1947.

MANSO: Vergara, 1947. Inf. Atienza.

Nava de Jadraque (La) [ORDIAL (EL)] (SIERRA).

Gentilicios: navero, serrano.

Seudogentilicio: navurro.

NAVURRO: Inf. Arroyo de Fraguas, Valdepinillos.

Navalpotro [TORREMOCHA DEL CAMPO] (SIERRA).

Gentilicios: navalpotreño, serrano.

Seudogentilicio: ranero.

RANERO: r. p. oral: porque hay varias charcas llenas de ranas, que se oyen cantar por la noche desde el mes de marzo. Inf. Algora, Torremocha del Campo y los anejos La Fuensaviñán, Laranueva y Torrecuadrada de los Valles.

Navas de Jadraque (Las) [NAVAS DE JADRAQUE (LAS)] (SIERRA).

Gentilicios: naveño, serrano.

Seudogentilicios: navarro, aye.

NAVARRO: r. p. oral. Inf. Bustares, El Ordial, Villares de Jadraque.

AYE: Inf. Villares de Jadraque; porque usan esta forma en exclamaciones y como interjección: ¡Aye...!;

Aye, madre, ya está aquí!

Negredo [NEGREDO] (SIERRA).

Gentilicios: negredano, negredense, serrano.

NEGREDANO: Vergara, 1933.

NEGREDENSE: r. p.

Seudogentilicios: negro, negrete, negrito, pincho.

NEGRO: r. p. oral. Vergara, 1947.

NEGRETE: Inf. Angón.

NEGRITO: Inf. Torremocha de Jadraque: son muy negros porque casi todos nacen en el tiempo de la matanza y los bautizan con caldo de morcilla.

PINCHO: Inf. Cendejas de la Torre: porque eran tan chulos que, siendo como es un terreno tan frío, llevaban el tapabocas arrastrándolo por el suelo.

Novella [MOLINA DE ARAGON] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: novellano, serrano, molinés.

Nueva Sierra [ALBALATE DE ZORITA] (ALCARRIA).

Gentilicio: alcarreño.

Seudogentilicio: serranito.

NUEVA SIERRA: Urbanización habitada en su mayoría por madrileños.

SERRANITO: Inf. Albalate de Zorita: despectivo.

Ocentejo [OCENTEJO] (SIERRA).

Gentilicios: ocentejeño, serrano.

Seudogentilicios: tacaño, pollo.

TACAÑO: r. p. oral. Inf. Oter, Valtablado del Río, Armallones.

POLLO: r. p. oral. Inf. Canredondo, Esplegares, Sacecorbo, Canales del Ducado, Torrecuadrada.

Olivar (El) [OLIVAR (EL)] (ALCARRIA).

Gentilicios: olivarero, alcarreño.

Seudogentilicios: pelocho, forria, cagamanta, legañoso, negrete.

PELOCHO: r. o. oral. Inf. Durón, Alocén. C. J. C. - NVA., p. 159.

FORRIA: Inf. Berniniches.

CAGAMANTAS: Inf. Durón.

LEGAÑOSO: Inf. Budia.

NEGRETE: Inf. Chillarón del Rey.

Olmeda de Cobeta [OLMEDA DE COBETA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: olmedano, molinés.

Seudogentilicios: zurrón, talego, portugués.

ZURRON: r. p. oral. Inf. Ciruelos del Pinar, Ablanque, La Buenafuente del Sistol (anejo de Omeda de

Cobeta; por roñosos y agarrados, porque "aprietan el zurrón").

TALEGO: Con el mismo sentido que zurrón. Inf. Cobeta.

PORTUGUÉS: r. p. oral: en Ablanque. Inf. Ablanque: despectivamente, por ser de menor importancia.

Olmeda de Jadraque (La) [OLMEDA DE JADRAQUE (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: olmedano, serrano.

Seudogentilicio: ratón.

RATÓN: r. p. oral: cuentan que, cuando las mujeres amasaban, dejaban trozos de masa para fermentar, y que cuando iban en busca de la levadura, ya se la habían comido los ratones.

Olmeda del Extremo [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: olmedeño, alcarreño.

Seudogentilicios: granzonero, fanfarrón.

GRANZONERO: r. p. oral. (De granza: paja más larga). Inf. Solanillos del Extremo, Gárgoles de Arriba, Valderrebollo, Malacuera.

FANFARRON: Inf. Alaminos.

Olmedillas [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: olmedillano, serrano.

Seudogentilicios: grullo, laña.

GRULLO: r. p.

LAÑA: Inf. Bujarrabal: por agarrados y roñosos.

Ordial (El) [ORDIAL (EL)] (SIERRA)

Gentilicios: ordialero, ordialeño, ordialo, serrano.

ORDIALERO: r. p. oral.

ORDIALEÑO: r. p. en encuesta al cartero.

ORDIALO: Inf. Bustares, Arroyo de Fraguas, Navas de Jadraque.

Seudogentilicio: polaco.

POLACO: Inf. La Huerce, Aldeanueva de Atienza.

Orea [OREA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: oreano, serrano, molinés.

Seudogentilicios: borracho, tetuda.

BORRACHO: r. p. oral: jamás oído. Vergara, 1918 y 1947. (V. dct. tópicos).

TETUDA: (a ellas) Inf. Checa, Alcoroches.

Oter [OTER] (ALCARRIA).

Gentilicios: otereño, alcarreño.

Seudogentilicio: oseto.

OSETO: r. p. oral. Inf. Carrascosa de Tajo, Valtablado del Río, Canredondo, Sacecorbo, Ocentejo, Torrecuadradilla.

Otilla [TORRECUADRADA DE MOLINA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: otillano, molinés.

Seudogentilicios: otillano marrano, gato, escopetilla.

OTILLANO MARRANO: r. p.; así en los alrededores, por la fuerza de la consonante.

GATO: r. p. oral: así en Anquela del Pedregal. Inf. Anquela del Pedregal.
ESCOPETILLA: Inf. Prados Redondos.

Padilla de Hita [HITA] (ALCARRIA).

Gentilicios: padillero, alcarreño.

Seudogentilicio: del peine.

DEL PEINE: r. p. oral: porque "siempre iban muy bien peinados": llevaban el peine en el bolsillo, y antes de entrar a algún pueblo, se detenían para peinarse. Inf. Casas de San Galindo, Miralrío.

Padilla del Ducado [ANGUITA] (SIERRA).

Gentilicios: padillano, serrano.

Seudogentilicios: malagueño, de Málaga.

MALAGUEÑO, DE MALAGA: Inf. Iniestola (como respuesta al mote de Oviedo impuesto por los padillanos).

Pajares [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: pajareño, alcarreño.

Seudogentilicios: pincho, chuleta, chulo, borrachín, pajarito.

PINCHO: (= chulo) Inf. Henche.

CHULO, BORRACHIN: Inf. Malacuera.

CHULETA, PAJARITO: Inf. La Olmeda del Extremo.

Palancares [TAMAJON] (SIERRA).

Gentilicios: palancareño, palancarejo, serrano.

PALANCAREÑO: Inf. Tamajón.

PALANCAREJO: Inf. Almiruete, La Nava de Jadraque (EL Ordial).

Seudogentilicios: morrito, palancuerno.

MORRITO: r. p. Inf. Almiruete.

PALACUERNO: Inf. Valverde de los Arroyos y su anejo Zarzuela de Galve.

Palazuelos [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: palazuelero, serrano.

Seudogentilicios: (a)bubillo, engañapobres.

(A)BUBILLO: r. p. oral: porque anidaban muchas abubillas en la muralla que rodea al pueblo. Inf. Sigüenza, Alcuneza, Pozancos, Ures, Carabias, Bujalcayado, Pelegrina, Querencia, Sienes, La Olmeda de Jadraque, Moratilla de Henares, Baides.

ENGAÑAPOBRES: r. p. oral: por el aspecto señorial y de grandeza que le da la muralla que defiende al pueblo. Como señala L. de los Mozos (1979), este apodo se refiere al pueblo, no a los habitantes, y "no es algo nuevo, ya que en el siglo XVII aparece mencionado en una obra de género picaresco: EL GUITON HONOFRE (1604), escrita por Gregorio González...: Pero al fin, por no ser menos que los otros, abrán de saber Vms. que yo nací en un lugar junto a la ciudad de Sigüenza que se llama Palazuelos, y por mal nombre, Engañapobres. (...) Por... causa que le llamaban Engañapobres, es porque el lugar es de braba ostentación, de cercas muy buenas y leuantadas, adornadas con muchos torreones y un famoso castillo que las hermosea de suerte que quien no le conoce viéndole de lexos, con aquella presencia /19r/ poderosa, piensan que ay dentro los thesoros de Venecia, y así a él acuden pobres como moscas. Pero como dentro no

aya sino bien queantas cassas, o por mejor dezir chozas derribadas, quédanse a son de buenas noches dándoles por premio de su insaciable cobdicia (que bien se puede dezir lo es la de los pobres) desseo de llegar a posada, dolor en los pies, fatiga en los cuerpos, arrepentimiento en el hecho y rabia en el corazón (...)"

Pálmaces de Jadraque [PALMACES DE JADRAQUE] (SIERRA).

Gentilicios: palmaceño, palmeño, serrano.

Seudogentilicios: conejo, conejete.

CONEJO: r. p. oral: porque no salen de la madriguera. Inf. Rebollosa de Jadraque, Angón, Negrodo, Torremocha de Jadraque.

CONEJETE: Inf. Pinilla de Jadraque.

Pardos [PARDOS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: pardeño, serrano, molinés.

Seudogentilicios: pardillo, pardincho.

PARDINCHO: r. p. oral. Inf. Torrubia, Tartanedo, Cubillejo del Sitio.

PARDILLO: Inf. Rillo de Gallo.

Paredes de Sigüenza [PAREDES DE SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: paredeno, serrano.

Seudogentilicio: fanfarrón.

FANFARRON: Inf. Madrigal (Atienza), Rienda (Paredes de Sigüenza), Alcolea de las Peñas, Tordelrábano.

DE VILLAESTROZA: r. p. oral: llaman Villaestroza al pueblo porque en tiempos fue villa.

Pareja [PAREJA] (ALCARRIA).

Gentilicios: parejano, alcarreño.

Seudogentilicios: orgulloso, vanidoso, del hachuelo.

ORGULLOSO: Inf. Mantiel.

VANIDOSO: Inf. Escamilla, Tabladillo (porque vestían, y aún visten, mejor que en las capitales).

DEL HACHUELO: Inf. Auñón: porque siempre lo llevaban en el cinto.

Pastrana [PASTRANA] (ALCARRIA).

Gentilicios: pastranero, pastranense, alcarreño.

PASTRANERO: r. p. Cela.- NVA., p. 230

PASTRANENSE: Vergara, 1933, junto con pastranero.

Seudogentilicios: jetero, de la jeta, albardero, hortelano, repollera, repoller, del hacha.

JETERO, DE LA JETA: porque, cuando se enfadaban, en vez de usar una palabra referida a los genitales, usaban jeta en sus exclamaciones: ¡Jeta!; ¡ No me sale de la jeta! Inf. Almonacid de Zorita, Escopete. Vergara, 1947: Porque emplean mucho la palabra jeta como remoquete. C. J. C. - NVA., p. 230: A lo mejor quiere decir jetón o jetudo.

HORTELANO: Inf. Hueva.

REPOLLERA (a ellas): Inf. Albalate de Zorita. C. J. C. -NVA., p. 230

REPOLLERO: también a ellos por extensión. Inf. Escariche, Almoguera, Mondéjar.

DEL HACHA: Inf. Mondéjar.

Pedregal (El) [PEDREGAL EL] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: pedregaleño, pedregalero, serrano, molinés

Seudogentilicios: rayano, abogado de secano.

RAYANO: r. p. : por lindar con la provincia de Teruel (v. dct. tóp.) Inf. Pobo de Dueñas.

ABOGADO DE SECANO: apodo más actual.

Inf. Setiles.

Pelegrina [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: pelegrinero, serrano.

Seudogentilicios: glorioso, chulo.

GLORIOSO: r. p. oral: porque el pueblo está muy cerca del cielo. Inf. Jodra del Pinar, Saúca, La Cabrera, Moratilla de los Meleros.

CHULO: r. p. oral: porque iban con corbata y zapatos.

Peñalba de la Sierra [CARDOSO DE LA SIERRA] (SIERRA).

Gentilicios: peñalbero, serrano.

Seudogentilicios: bruto, nabero, jabalín, jabalí.

BRUTO: Vergara.- *Apodos Guad.*, 1947. Inf. El Cardoso de la Sierra.

NABERO: Inf. Bocigano.

JABALIN, JABALI: como todos los pueblos del oeste del río Jaramilla.

Peñalén [PEÑALEN] (SIERRA).

Gentilicios: peñaleno, serrano.

Seudogentilicios: bruja, brujo, del sombrero, bruto, colodro.

BRUJA, BRUJO: r. p. oral: en realidad, las brujas son ellas, porque a Peñalén lo llaman < el pueblo de las brujas>, pero también se ha extendido a los hombres. Inf. Baños de Tajo, Taravilla, Villanueva de Alcorón, Zaorejas.

DEL SOMBRERO: Inf. Baños de Tajo.

BRUTO: Vergara, 1947.

COLODRO: Inf. Taravilla (como todos los pueblos de la orilla izquierda del río Tajo).

Peñalver [PEÑALVER] (ALCARRIA).

Gentilicios: peñalvero, alcarreño.

Seudogentilicios: agallonero, gato, mielero.

AGALLONERO: r. p. oral: porque querían hundir en el agua un agallón con el culo.

GATO: r. p. oral: porque iban por ahí vendiendo miel, buscándose la vida. Inf. Tendilla, Yélamos de Abajo, Irueste, Berninches, El Olivar.

MIELERO: Inf. Durón, El Olivar, Hueva.

Peralejos de las Truchas [PERALEJOS DE LAS TRUCHAS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: peralejano, serrano, molinés.

Seudogentilicio: truchero.

TRUCHERO: r. p. oral. Inf. Terzaga, Pinilla de Molina, Megina, Chequilla, Checa, Taravilla. (En Pinilla

de Molina cuentan que los peralejanos pescaban muchas truchas, incluso utilizaban redes y bombas; hoy, sin embargo, casi no hay).

Peralveche [PERALVECHE] (ALCARRIA).

Gentilicios: peralvechano, peralvechero, alcarreño.

Seudogentilicios: ingeniero, jaque, coroque, mostro, leyes.

INGENIERO: r. p. en encuesta al cartero.

JAQUE: r. p. oral. (V. dct. tóp.)

COROQUE: Inf. Arbeteta: por usar esta contracción vulgar por el sintagma "creo que".

MOSTRO (por cabezota): Inf. Castilforte.

LEYES: Inf. Castilforte: porque se las dan de entendidos en leyes. Por eso se dice: ¡ Anda que no tienes leyes..., de Peralveche tenías que ser!

Picaza [TIERZO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: picaceño, molinés.

Picazo [BUDIA] (ALCARRIA).

Gentilicios: picaceño, alcarreño.

Seudogentilicio: picadillo.

PICADILLO: Inf. Henche.

Pinilla de Jadraque [PINILLA DE JADRAQUE] (CAMPIÑA).

Gentilicios: pinillero, campiñés, campiñero.

Seudogentilicios: varraquete, barranquete, cangrejo.

VARRAQUETE (=varraco, cerdo). R. p. oral: porque cambiaron a los de Torremocha de Jadraque, un Cristo del monasterio de Pinilla por un varraco o verraco. Inf. Congostrina, La Toba, Medranda, Membrillera, Jadraque, Angón, Villanueva de Argecilla.

BARRANQUETE: Vergara, 1918 y 1947. No sabemos si es una confusión con varraquete. Es cierto, como explica el mismo Vergara, que en Pinilla de Jadraque hay muchos barrancos, y que de ahí se genere el apodo; pero en el trabajo de campo me contestaban varraquetes en todos los lugares próximos a este lugar.

CANGREJO: Inf. Congostrina.

Pinilla de Molina [PINILLA DE MOLINA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: pinillero, pinillejo, pinilloso, serrano, molinés.

PINILLERO: r. p.

PINILLEJO: Inf. Terzaga.

PINILLOSO: Inf. Peralejos de las Truchas.

Seudogentilicios: mielguero, tronera, grifonero, bellotero.

MIELGUERO: r. p. oral: anécdota de burro y la mielga. Inf. Terzaga.

TRONERA: Vergara, 1918 y 1947.

GRIÑONERO: Inf. Peralejos de las Truchas: porque comían mucho grifón (trigo molido con el que se hacen las gachas).

BELLOTERO: Inf. Megina, Taravilla.

Pioz [PIOZ] (ALCARRIA).

Gentilicios: piozano, piocero, alcarreño.

Seudogentilicios: cernícalo, rumbón .

CERNÍCALO: r. p. oral: porque anidaban muchos cernícalos en el castillo.

RUMBON: Vergara, 1947.

Piquerías [PIQUERAS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: piquerano, serrano, molinés.

Seudogentilicios: chulo, (a ellas) chata.

CHULO: Inf. Adobes.

CHATA: (a las mujeres) Inf. Alcoroches.

Pobo de Dueñas (EI) [POBO DE DUEÑAS (EL)] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: pobano, serrano, molinés.

Seudogentilicio: paleta.

PALETO: r. p. Inf. Morenilla, Castellar de Muela, Tordesilos, Setiles, El Pedregal, Chera (Prados Redondos), Hombrados, Embid, La Yunta.

Poveda de la Sierra [POVEDA DE LA SIERRA] (SIERRA).

Gentilicios: povedano, serrano.

Seudogentilicios: borrego, del tirillo, colodro.

BORREGO: r. p. oral: nunca oído. Vergara, 1947.

DEL TIRILLO: r. p. oral: así en Peñalén. Inf. Peñalén, Valsalobre (CU).

COLODRO: Inf. Taravilla (como todos los pueblos serranos del margen izquierdo del río Tajo).

Poyos (Desaparecido) [POYOS] (ALCARRIA).

Gentilicios: poyato, alcarreño.

POYOS: bajo el pantano de Buendía; la mayoría de sus vecinos están hoy asentados en Paredes de Melo (CU).

Seudogentilicio: anieblado.

ANIEBLADO: r. p. oral. Inf. Alcohujate (CU). Vergara, 1918 y 1947.

Pozancos [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: pozanquero, serrano.

Seudogentilicios: belitre, burro blanco.

BELITRE: Inf. Ures.

BURRO BLANCO: fuerza de la consonante. Inf. Palazuelos, Carabias, Bujalcayado, Sigüenza.

Pozo de Almoguera (EI) [POZO DE ALMOGUERA (EL)] (ALCARRIA).

Gentilicios: pocero, alcarreño.

Seudogentilicios: tramposo, buen mozo, chucho, gitano.

TRAMPOSO: r. p. oral: sólo recordado por ancianos de ochenta a noventa años de Almoguera y Mazuecos.

BUEN MOZO: Inf. Pastrana.

CHUCHO (=miserable): Inf. Albares.
GITANO: L. de los Mozos, 1979; p. 91.

Pozo de Guadalajara (EI) [POZO DE GUADALAJARA] (ALCARRIA).

Gentilicios: pocero, alcarreño.
Seudogentilicios: legañoso, rumboso.
LEGAÑOSO: r. p. oral. Inf. Pioz.
RUMBOSO: Inf. Loranca de Tajuña.

Prádena de Atienza [PRADENA DE ATIENZA] (SIERRA).

Gentilicios: prainero, serrano.
Seudogentilicios: indio, celta, zorro.
INDIO: Inf. Robledo de Corpes, Villares de Jadraque (llaman al pueblo < Las Indias> porque parece estar apartado de la civilización.
CELTA: Inf. Robledo de Corpes.
ZORRO: Inf. Aldeanueva de Atienza.

Pradilla [PRADILLA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: pradillano, molinés.
Seudogentilicio: ranero.
RANERO: Inf. Castilnuevo, Cubillejo de la Sierra, Prados Redondos y sus anejos Aldehuela y Chera, Torrecuadrada de Molina y su anejo Otila.

Prados Redondos [PRADOS REDONDOS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: pradorredondano, molinés.
Seudogentilicios: truchero, cangrejero, balleno, piojo gordo.
TRUCHERO, CANGREJERO: r. p.: porque se dedicaban mucho a la pesca.
BALLENO: r. p. oral. Inf. Caltilnuevo, Anchuela del Pedregal (Molina de Aragón), Chera, Prados Redondos, Tordelpalo (Molina de Aragón), Torrecuadrada de Molina.
PIOJO GORDO: Inf. Otila (Torrecuadrada de Molina).

Puebla de Beleña [PUEBLA DE BELEÑA] (CAMPIÑA).

Gentilicios: pueblacho, campañés, campañero.
Seudogentilicio: confitero.
CONFITERO: r. p. oral. Inf. Fuentelahiguera de Albatages, Robledillo de Mohernando, Torrebeleña, Aleas, Beleña de Sorbe, Matarrubia, Razbona, Puebla de Valles, La Mierla.

Puebla de Valles [PUEBLA DE VALLES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: poblacho, campañés, campañero.
Seudogentilicios: almagreño, colorao.
ALMAGREÑO: r. p. oral.
COLORAO: r. p. oral. Inf. Valdesotos, Tortuero, Puebla de Beleña, Retiendas, La Mierla.

Puerta (La) [TRILLO] (ALCARRIA).

Gentilicios: puertero, alcarreño.

Seudogentilicios: salvaje, bruto, de la viga atravesada, atravesao, pantorrilludo, ballenero.

SALVAJE: r. p. oral. Según Peralveche, porque sembraron sal y agujas. Inf. Viana de Mondéjar, Peralveche, Durón, El Olivar, Cereceda, Gualda .

BRUTO: Inf. Chillarón del Rey.

DE LA VIGA ATRAVESADA: r. p. oral. Trillo lo explica con la conocida anécdota en la que se pretende meter por la puerta de la iglesia una viga atravesada, con el añadido de que cuando descubren lo fácil que era meterla de punta, lo ven como cosa de hechiceros. C.J.C.- NVA., p. 142. Inf. Trillo, El Recuenco, Mantiel, Villanueva de Alcorón, El Olivar.

ATRAVESAO: Inf. Azañón, Cifuentes.

PANTORRILLUDO: Inf. Viana de Mondéjar: sobre todo, a ellas, porque cultivaban las huertas. Vergara, 1918 y 1947. C.J.C.- NVA., p. 103.

BALLENERO: r. p. oral. Anécdota de albarda confundida con ballena. Inf. El Recuenco, Chillarón del Rey. C.J.C.-NVA., p. 142.

Quer [QUER] (CAMPIÑA).

Gentilicios: quereño, campiñés, campañero.

Seudogentilicio: setero.

SETERO: r. p. oral: porque hicieron una corona de setas a la Virgen Nuestra Señora de la Blanca. Inf. Azuqueca de Henares, Villanueva de la Torre, Valdeavero (M). Vergara, 1947.

Querencia [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: querenciano, serrano.

Seudogentilicio: hombre de poca vergüenza.

HOMBRE DE POCA VERGÜENZA: fuerza de la consonante. Inf. Sienes.

Razbona [HUMANES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: razbonero, razbonense, campiñés, campañero

Seudogentilicios: pelón, belitre.

PELON: r. p. oral: no conocido. Vergara, 1947.

BELITRE: r. p. oral: así en Humanes. Inf. Humanes, Puebla de Beleña.

Rebollosa de Hita [TORIJA] (ALCARRIA).

Gentilicios: rebollosero, alcarreño.

Seudogentilicios: cucu, cuculillo.

CUCO: r. p. oral: porque han sido siempre muy cucos y les gusta hacer bien las cosas. Pero Muduex lo explica por la costumbre que tenían de andar por las esquinas, mirando y escuchando a hurtadillas. Inf. Cañizar, Muduex, Torre del Burgo, Valdearenas. Vergara. 1918 y 1947.

CUCULILLO: Inf. Trijueque.

Rebollosa de Jadraque [REBOLLOSA DE JADRAQUE] (SIERRA).

Gentilicios: rebollino, serrano.

Seudogentilicios: ventero, cardador, zapatero, piojoso, ciudadano.

VENTERO: r. p. oral: hubo en tiempos una venta. Inf. Cardeñosa (Riofrío del Llano).

CARDADOR, ZAPATERO: Inf. Pálmaces de Jadraque.

PIOJOSO: Inf. Angón, Santiuste.

CIUDADANO: Inf. Angón.

Recuenco (EI) [RECUENCO (EI)] (SIERRA).

Gentilicios: recuenqueño, serrano.

Seudogentilicios: regachero, patatero, soplero, aguachao, gitano.

REGACHERO: r. p. oral: por el regato que pasaba por el pueblo. Inf. Arbeteta, Castilforte, Vindel (CU).

PATATERO: r. p. oral. Inf. Arbeteta.

SOPLERO: r. p. oral: así en Peralveche, por la industria del vidrio que empezó en el siglo XVI, y que llegó a rivalizar con la de Cadalso de los Vidrios en Madrid. Inf. Peralveche, Castilforte, Villanueva de Alcorón.

AGUACHAO: Inf. Alcantud (CU).

GITANO: Inf. Alcantud (CU).

Renales [RENALES] (SIERRA).

Gentilicios: renalero, serrano.

Seudogentilicios: rabote, vanidoso, (a)bubillo.

RABOTE: r. p. oral. Inf. Navalpotro (Torremocha del Campo), Torrecaudadilla, Abánades, Torrecaudrada de los Valles, La Torresaviñán.

VANIDOSO: r. p. oral. Inf. Almadrones, Laranueva.

(A)BUBILLO: atribuido mutuamente entre Renales y Laranueva. Inf. Laranueva, Cortes de Tajuña (Alcolea del Pinar), Torrecaudrada de los Valles.

Renera [RENERA] (ALCARRIA).

Gentilicios: reneroso, alcarreño.

Seudogentilicios: abogadillo, perro, sopamiel, ajero, chiquitillo, corto.

ABOGADILLO: r. p. oral.

PERRO: Inf. Hueva. Vergara, 1947. C. J. C. - NVA., p. 243.

SOPAMIEL: Inf. Hueva: porque cuando les preguntaban que qué habían almorzado, siempre contestaban: Sopamiel, ¡ y estaba de rica...!

AJERO: r. p. oral. Inf. Pastrana, Escopete, Hueva, Aranzueque.

CHIQUITILLO: Inf. Aranzueque.

CORTO: Inf. Hontova: porque siempre andaban exclamando: ¡Anda qué es corto!

Retiendas [RETIENDAS] (SIERRA).

Gentilicios: retiendero, serrano.

Seudogentilicios: francés, conejo.

FRANCÉS: r. p. oral: así en Tamajón; Al parecer, se debe a la acogida de este pueblo a las tropas francesas en la Guerra de la Independencia. Los pueblos colindantes lo explican por el habla tan rara de los retienderos, que sólo se entienden entre ellos. Sea como fuere, en lo que sí coinciden todos, es en que este seudogentilicio les sienta muy mal. Vergara, 1947.

CONEJO: r. p. oral. Inf. Beleña de Sorbe (Cogolludo), Muriel, Almiruete, Puebla de Valles, Valdesotos, La Mierla, Tortuero. Vergara. 1947.

Riba de Saelices [RIBA DE SAELICES] (SIERRA).

Gentilicios: ribero, serrano.

Riba de Santiuste [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: ribeño, ribero, riberano, serrano.

RIBEÑO: r. p. oral.

RIBERO: r. p. oral. Inf. La Barbolla.

RIBERANO: Inf. Tordelrábano.

Seudogentilicios: entecao, pelirrojo, amarillo.

ENTECAO: r. p. oral: se dice del parásito que se les asienta en el hígado a las ovejas cuando pastan en prados destinados al ganado vacuno. Le decían entecaos a los riberos porque se aprovechaban de los demás pueblos. Inf. Querencia, Sienes, Tobes.

PELIRROJO, AMARILLO: Inf. Sienes: porque todos eran rubios.

Ribarredonda [RIBA DE SAELICES] (SIERRA).

Gentilicios: ribarredondo, serrano.

Seudogentilicio: cabezo.

CABEZO: r. p. oral: por el cerro llamado «El Cabezo». Inf. Saelices de la Sal, Riba de Saelices y su anejo La Loma, Ablanque, La Buenafuente del Sistol (Olmeda de Cobeta), Huertahernando.

Rienda [PAREDES DE SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: riendero, riendajo, serrano.

RIENDERO: r. p.

RIENDAJO: Inf. Paredes de Sigüenza.

Seudogentilicios: valeroso, santurrón.

VALEROSO: r. p. Inf. Tordelrábano.

SANTURRON: Inf. Alcolea de las Peñas: porque les gustaba ayudar en la misa.

Rillo de Gallo [RILLO DE GALLO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: rillano, rillotano, molinés.

RILLANO: r. p. Vergara, 1933.

RILLOTANO: Inf. Canales de Molina, Herrería, Pardos.

Seudogentilicios: angelito, almirecero.

ANGELITO: Inf. Corduente.

ALMIRECERO: r. p. oral: porque estaban tan cerca de Molina -donde iban a trabajar-, que desde allí podían oír el almirez que tocaban en Rillo de Gallo para avisarles de la hora del almuerzo, y podían regresar a Rillo para comer.

Riofrío del Llano [RIOFRIO DEL LLANO] (SIERRA).

Gentilicios: riofrieño, serrano.

Seudogentilicios: espelechao, gato.

ESPELECHAO: r. p. oral: se refiere a la caída del pelo malo; porque cambiaron de lo malo a mejor. Inf. Santamera (v. dct. tóp.), Alcolea de las Peñas, Cardeñosa, Santiuste, Rebollosa de Jadraque, Cercadillo.

GATO: r. p. oral: jamás oído. Vergara, 1947.

Riosalido [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: riesalideño, serrano.

Seudogentilicios: mosquero, borracho.

MOSQUERO: r. p. oral. (Según Bujalcalado se debe a que celebran la fiesta el 8 de diciembre - La Purísima Concepción-, cuando ya no hay moscas). Inf. Imón, La Barbolla, Pozancos, Ures, Carabias, Bujalcalado, Alcolea de las Peñas, Atienza. Vergara, 1947.

BORRACHO: Vergara, 1947.

Robledillo de Mohernando [ROBLEDILLO DE MOHERNANDO] (CAMPIÑA).

Gentilicios: robledillero, campañés, campañero.

Seudogentilicio: rabote.

RABOTE: r. p. oral. Inf. Málaga del Fresno, Malaguilla, Mohernando, Torrebeleña, Beleña de Sorbe, Matarubia, Razbona, Puebla de Beleña, Fuentelahiguera de Albatages, Yunquera de Henares. (Málaga del Fresno cuenta que le dicen los rabotes porque un porquero vendió los cerdos que tenía a su cargo, y pertenecían a los vecinos de Robledillo, a un arriero; para que los dueños no se enteraran del negocio, se quedó con los rabos de los gorrinos y los hincó en la tierra. Fue, entonces contando que los cerdos se habían hundido en un atolladero, y, cuando los propietarios tiraron de los rabos, pensaron que la tierra se había tragado a sus guarros. Malaguilla dice que son rabotes, porque le cortaron el rabo a la zorra que salió huyendo de Malaguilla y que es la culpable de que a ellos les llamen zorros).

Robledo de Corpes [ROBLEDO DE CORPES] (SIERRA).

Gentilicios: robledeño, serrano.

Seudogentilicio: calcuezo.

CALCUEZO: Se dice de algo viejo o sin valor.

Roblelacasa [CAMPILLO DE RANAS] (SIERRA).

Gentilicio: serrano.

Seudogentilicios: jaburdo, pellejero, conejo.

JABURDO: r. p. oral. Inf. Campillejo (jaburdar = olfatear) Espinar, Campillo de Ranas, Majaelayo, Almiruete.

PELLIJERO: Inf. Almiruete.

CONEJO: como todos los de la orilla este del río Jaramilla.

Robleluengo [CAMPILLO DE RANAS] (SIERRA).

Gentilicios: robleluengero, robleluengato, serrano.

ROBLELUENGUERO: Inf. Majaelayo.

ROBLELUENGATO: r. p. oral.

Seudogentilicios: merinero, pellejero, conejo.

MERINERO: r. p. oral: porque tenían ganado de ovejas merinas.

PELLEJERO: Inf. Almiruete.

CONEJO: como todos los de la orilla este del río Jaramilla.

Robredarcas [SEMILLAS] (SIERRA).

Gentilicios: robredarqueño, serrano.

ROBREDARCAS: Este lugar es hoy propiedad de ICONA.

Seudogentilicios: lobo, lobato.

LOBO: Inf. Veguillas, Fuencemillán.

LOBATO: Inf. Semillas, La Nava de Jadraque (El Ordial), Arroyo de Fraguas.

Romancos [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: romanqueño, alcarreño.

Seudogentilicios: perjuro, borracho.

PERJURO: r.p. Vergara, 1918 y 1947: " Les llaman así los de Brihuega, porque negaron personalidad a su señor Diego Ansures cuando la venció en 1575, solicitando el derecho de tanteo para redimirse". Inf. Brihuega, Archilla, Balconete, Valdeavellano, Tomellosa, Castilmimbres, Pajares, Valdesaz.

BORRACHO: Inf. Fuentes de la Alcarria.

Romanillos de Atienza [ROMANILLOS DE ATIENZA] (SIERRA).

Gentilicios: romanillero, serrano.

Seudogentilicios: balleno, patihueco, novillo, borracho, bruto.

BALLENO: Inf. Bañuelos, Miedes de Atienza.

PATIHUECO: Inf. Bañuelos.

NOVILLO, BORRACHO: Vergara, 1918 y 1947. Inf. Casillas.

BRUTO: Inf. Alcolea de las Peñas: porque quisieron meter por la puerta de la iglesia el pendón atravesado.

Romanones [ROMANONES] (ALCARRIA).

Gentilicios: romanonero, alcarreño.

Seudogentilicios: cuquillo, cuclillo, cuculillo, goloso.

CUQUILLO, CUCLILLO: r. p. Inf. Armuña de Tajuña, Yélamos de Abajo, Yélamos de Arriba, Irueste, Tendilla, Valdeavellano, Valfermoso de Tajuña.

CUCULILLO: Inf. San Andrés del Rey, Berninches.

CUQUILLERO, DEL CUQUILLO: Vergara, 1918 y 1947: derribaron la torre de la iglesia, porque les molestaba el canto de un cuco que había en ella.

GOLOSO: Vergara, 1918 y 1947.

Romerosa (Desaparecido) [COGOLLUDO] (SIERRA).

Gentilicios: romeroso, serrano.

Rueda de la Sierra [RUEDA DE LA SIERRA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: rodano, serrano, molinés.

Seudogentilicios: empeñado, moracho.

EMPEÑAO: r. p. Inf. Tortuera: por estar este pueblo entre rocas y peñas. (También puede deberse a su fama de testarudos; v. dct. tóp.)

MORACHO: Inf. Cillas, Campillo de Dueñas: porque son muy negros.

Ruguilla [CIFUENTES] (ALCARRIA).

Gentilicios: ruguillano, alcarreño.

Seudogentilicios: de la ensalada, gallo.

DE LA ENSALADA: r. p. oral. Inf. Gárgoles de Arriba.

GALLO: Inf. Huetos: por valentones.

Sacecorbo [SACECORBO] (SIERRA).

Gentilicios: sacecorbeño, serrano.

Seudogentilicios: cocotón, catalán, moragato, corbato, moro.

Sacedón [SACEDON] (ALCARRIA).

Gentilicios: sacedonense, sacedonés, sacedonero, alcarreño.

SACEDONENSE: r. p. oral.

SACEDONES: Vergara, 1933.

SACEDONERO: r. p. oral. Vergara, 1933. Cela, -NVA., p. 184.

Seudogentilicios: vanidoso, chulo, gitano.

VANIDOSO: Vergara, 1918 y 1947.

CHULO: Inf. Córcoles.

GITANO: r. p. oral. Inf. Auñón, Anguix (Sayatón), Buendía.

Sacedoncillo [TAMAJON] (SIERRA).

Gentilicio: serrano.

SACEDONCILLO: aldea de Muriel, hoy fusionada junto con su municipio a Tamajón.

Seudogentilicios: cuco, curucho, corucho.

CUCO: Inf. La Mierla.

CURUCHO, CORUCHO: Inf. Tamajón.

Saelices de la Sal [SAELICES DE LA SAL] (SIERRA).

Gentilicios: saelicero, serrano.

Seudogentilicios: usía, de la capital, del poblado.

USIA: Inf. Riba de Saelices: porque son "muy finos".

DE LA CAPITAL: r. p. oral: porque hace veinticinco años, fue el primer pueblo que asfaltó las calles y llevó el agua hasta las casas.

DEL POBLADO: r. p. oral: así en Riba de Saelices.

Salinas de Armallá [TIERZO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: salinero, molinés.

Salinas de la Olmeda [OLMEDA DE JADRAQUE (LA)] (SIERRA).

Gentilicio: salinero.

Salinas del Gormellón [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: salinero, serrano.

Seudogentilicio: farruco.

FARRUCO: Inf. Cercadillo, Santamera: cuentan que se hacen llamar así ellos mismos, pues son

María del Pilar Cruz Herrera

procedentes de Auñón, donde tienen fama de testarudos y de haber ganado todos los pleitos. Tal es así, que tienen por lema la siguiente sentencia: Para ser hombres, hay que pisar muchos juzgados.

Salmerón [SALMERON] (ALCARRIA).

Gentilicios: salmeronense, salmeronero, alcarreño.

SALMERONENSE: r. p. y Vergara, 1933.

SALMERONERO: r. p. oral.

Seudogentilicios: de la zumba, zumbero, (a ellas) temprana.

DE LA ZUMBA: r. p. oral: la zumba es un cercero grande que se cuelga a la oveja más fuerte del rebaño; se les moteja con este nombre por ser un pueblo más importante que los colindantes, y sus habitantes suelen hacerse notar en todas las fiestas. Inf. Castilforte.

ZUMBERO: Inf. Salmeroncillos de Arriba (CU).

TEMPRANA: (a ellas). Inf. Escamilla, Millana, Córcoles (Sacedón) Salmeroncillos de Abajo (CU). (V. dct. tópico de Córcoles y Salmeroncillos de Abajo)

San Andrés del Congosto [SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO] (SIERRA).

Gentilicios: sanandresino, serrano.

Seudogentilicios: corete, cabezota.

CORETE: r. p. oral: porque los chicos siempre andaban medio desnudos por el río. Inf. Fuencemillán, Veguillas. Vergara, 1918 y 1947.

CABEZOTA: Inf. Atienza.

San Andrés del Rey [SAN ANDRES DEL REY] (ALCARRIA).

Gentilicios: sanandreso, alcarreño.

Seudogentilicio: cabezota.

CABEZOTA: Inf. Yélamos de Arriba Vergara, 1947.

Santa María del Espino [ANGUITA] (SIERRA).

Gentilicios: rateño, serrano.

RATEÑO: la existencia de este gentilicio, con el que los antiguos conocen a los habitantes de este pueblo, se debe a que el topónimo originario fue Rata. En 1924 el nombre fue cambiado por un maestro llamado Florencio Saiz por el de Santa María del Espino, patrona del lugar.

Seudogentilicio: ratero.

RATERO: degeneración despectiva del gentilicio rateño.

Santamera [RIOFRIO DEL LLANO] (SIERRA).

Gentilicios: santamerano, serrano.

Seudogentilicios: grajo, cuervo.

GRAJO: r. p. oral: porque está rodeado de riscos donde anidan grajos.

CUERVO: Inf. La Olmeda de Jadraque.

Santiuste [SANTIUSTE] (SIERRA).

Gentilicios: santiustense, santiustero, serrano.

Seudogentilicios: cestero, espuertero, cangrejero.

CESTERO: r. p. oral: anécdota de la torre hecha de cestas para alcanzar el cielo; como les falta una para conseguirlo, quitan la de abajo. Vergara, 1918 y 1947.

ESPUERTERO: Inf. Negredo.

CANGREJERO: Inf. Negredo.

Santiuste (finca privada) [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicio: santiustano.

Santotís (desaparecido) [ARROYO DE FRAGUAS] (SIERRA).

Carece de gentilicio.

Seudogentilicios: casucho, de la casa, cornudo, chorlito.

DE LA CASA: r. p. (antiguos vecinos): porque en un principio, el pueblo sólo tenía una casa.

CASUCHO: Inf. Semillas.

CORNUDO: Inf. Fuencemillán.

CHORLITO: Inf. Veguillas.

Sáuca [SAUCA] (SIERRA).

Gentilicios: sauqueño, serrano.

Seudogentilicio: valentón.

VALENTON: r. p. oral. Inf. Guijosa, Cubillas del Pinar (v. dct. tóp.), Jodra del Pinar, Horna, Bujarrabal, Estriégana Alcolea del Pinar.

Sayatón [SAYATON] (ALCARRIA).

Gentilicios: sayatonero, alcarreño.

Seudogentilicios: del embudo hueco, de la venta la saya, ladrón.

DEL EMBUDO HUECO: r. p. oral. Aunón cuenta la anécdota según la cual, encargaron a uno que iba a Alhóndiga, un embudo, y, cuando ya estaba en camino, mandaron a otro para que le dijera que el embudo tenía que ser hueco. Inf. Auñón, Anguix, Almonacid de Zorita, Pastrana, Yebra. Vergara, 1918 y 1947. Cela, NVA., p. 213.

DE LA VENTA LA SAYA: r. p. oral; existió una casa conocida con este nombre, porque en ella se tejían sayas de cáñamo, que previamente blanqueaban con agua de ceniza y curaban en el río, para conseguir un hilo blanco.

LADRON: r. p. oral. Cela, NVA., p. 212.

Selas [SELAS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: selano, molinés.

Seudogentilicios: espaldiquemao, cazurro.

ESPALDIQUEMAO: r. p. oral. Inf. Aragoncillo, Torremocha del Pinar.

CAZURRO: Inf. Tobillos, Anquela del Ducado.

Semillas [SEMILLAS] (SIERRA).

Gentilicios: semillano, serrano.

Seudogentilicios: zorra, ramblero.

ZORRA: r. p.: así en Robredarcas. Inf. Robredarcas, La Nava de Jadraque.

RAMBLERO: Inf. Palancares: porque tenían mucho ganado, y cuando desde Palancares se veía bajar la gran manada, se decía: ¡ Ahí baja la rambla!

Setiles [SETILES] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: setileño, setilano, serrano, molinés.

Seudogentilicio: candil.

CANDIL: r. p.; Inf. El Pobo de Dueñas, Campillo de Dueñas. Tomado del cantar :

“En Tordesilos, los hilos,
para agujas enhebrar;
en Setiles, los candiles,
para la noche alumbrar;
en El Pobo, los paletos,
para el trigo traspalar;
y en Hombrados, los franceses,
para la guerra guerrear.”

Sienes [SIENES] (SIERRA).

Gentilicios: sienero, sienense, sienarro, serrano.

SIENERO, SIENENSE: r. p. oral.

SIENARRO: Inf. Valdelcubo.

Seudogentilicio: roñoso.

ROÑOSO: Vergara, 1947.

Sigüenza [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: segontino, seguntino, sigonciense, sicuendiense, sigüenzano.

SEGONTINO, SIGONCIENSE, SICUENDIENSE: Vergara, 1923. Daniel Santano León recoge en su *Diccionario* la forma segontinense.

SIGÜENZANO: en los alrededores.

Seudogentilicios: sinvergüenza, borracho, frailerá.

SINVERGÜENZA: r. p. Inf. Alcuneza. Vergara, 1947.

BORRACHO: Inf. Cubillas del Pinar. Vergara, 1947.

FRAILERÁ: L. de los Mozos, 1979.

Solanillos del Extremo [SOLANILLOS DEL EXTREMO] (ALCARRIA).

Gentilicios: solanillero, alcarreño.

Seudogentilicio: almortero.

ALMORTERO: r. p. oral: porque sembraban muchas almortas. Inf. Cifuentes, Malacuera, Moranchel, Henche, La Olmeda del Extremo, Masegoso de Tajuña, Valderrebollo, Barriopedro, Gárgoles de Arriba.

Somolinos [SOMOLINOS] (SIERRA).

Gentilicios: somolinero, somolinense, serrano.

Seudogentilicios: polvorista, bolichero, rompепuchero.

POLVORISTA: r. p. oral: en tiempos hubo un fábrica de pólvora, que luego se convirtió en una fundi-

ción de plata. Inf. Campisábalos, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, Villacadima (Cantalojas), Albandiego, Ujados.

BOLICHERO: Inf. Higes, Ujados: porque hacían boliches de madera.

ROMPEPUCHERO: Inf. Higes.

Sotillo (El) [SOTILLO (EL)] (ALCARRIA).

Gentilicios: sotillano, alcarreño.

Seudogentilicios: pijote, jarote, negrillo, del brazo largo, ratón.

QUIJOTE: r. p. oral.

PIJOTE: Inf. Alaminos, Las Inviernas: porque son muy pijos y chinches, esto es, que no aguantan una broma.

JAROTE: r. p. oral. Inf. Laranueva, Fuensavinán, Navalpotro, Algoma, Cifuentes.

NEGRILLO: Inf. Torrecuadrada de los Valles.

DEL BRAZO LARGO: Inf. Fuensaviñán.

RATON: Inf. Mirabueno.

Sotoca de Tajo [CIFUENTES] (ALCARRIA).

Gentilicios: sotoqueño, alcarreño.

Seudogentilicios: berrero, micho.

BERRERO: Inf. Ruguilla. Vergara, 1918 y 1947. C. J. C. - NVA., p. 108.

MICHO: r. p. oral. Inf. Huetos: con el sentido de 'gato'; porque salían en busca de trabajo, y tenían fama de buenos trabajadores.

Sotodosos [SOTODOSOS] (SIERRA).

Gentilicios: sotodoseño, serrano.

Seudogentilicios: mocosos, chorra, de la manta atravesada, culón.

MOCOSO: r. p. oral. Inf. Iniestola, Padilla del Ducado. (V. Saelices de la Sal).

CHORRA: Inf. Hortezueta de Océn: porque usaban esta palabra como remoquete, igual que en la provincia de Cuenca.

DE LA MANTA ATRAVESADA: Inf. Saelices de la Sal: porque extendían totalmente la manta sobre el lomo de la mula, no la plegaban como es costumbre.

CULON: Inf. Saelices de la Sal.

Tabladillo [PAREJA] (ALCARRIA)

Gentilicios: tabladillero, alcarreño.

Seudogentilicios: sacristán, loco.

SACRISTAN: r. p. oral: sacristanes era el mote de tres hermanas que ayudaban a misa. C. J. C. -NVA. p. 176: *A la vista del lago y más o menos a la altura de Casasana quedan las miserias de Tabladillo, el pueblo de los sacristanes, del que más se decía que se dice: de Tabladillo, el vino abillo.*

LOCO: Inf. Pareja; Cuentan que el agua de la Fuente del Olmo producía locura en los vecinos de Tabladillo.

Tamajón [TAMAJON] (SIERRA).

Gentilicios: tamajonero, tamayo, serrano.

TAMAJONERO: r. p. y Vergara, 1933.

TAMAYO: usado ultimamente como derivado de la protoforma TAMAYA, que se supone fue una ciudad fundada por los judíos españoles, después de la diáspora.

Seudogentilicios: agallonero, chulo.

AGALLONERO: r. p. oral. Inf. Almiruete, Muriel, Retiendas. Vergara, 1947.

CHULO: Inf. Palancares.

Taracena [GUADALAJARA] (ALCARRIA).

Gentilicios: taracenero, alcarreño.

Seudogentilicios: ahumado, judío, bufón.

AHUMADO: r. p. oral: porque la iglesia se incendió por completo, y para tener algún recuerdo de ella, los taraceneros quisieron meter el humo en un saco. Inf. Iriépal (Guadalajara), Cabanillas del Campo, Tórtola de Henares, Aldeanueva de Guadalajara, Centenera, Valdenoches. (Valdenoches dice que se debe a que hacían lumbre con paja y moñigos). C. J. C. - NVA., p. 42: porque probaron a cribar el humo.

JUDIO: Vergara, 1918 y 1947. C. J. C. - NVA., p. 42.

BUFON: Inf. Tórtola de Henares.

Taragudo [TARAGUDO] (ALCARRIA).

Gentilicios: taragudeño, alcarreño.

Seudogentilicios: buen muchacho, borracho, culero.

BUEN MUCHACHO: r. p. (Buenos muchachos). Inf. Torre del Burgo.

BORRACHO: r. p. oral.

CULERO: L. de los Mozos, 1979.

Taravilla [TARAVILLA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: taravillano, molinés.

Seudogentilicio: atravesado.

ATRAVESADO: r. p. oral. En Baños de Tajo cuentan la conocida anécdota en la que se quiere meter una viga atravesada por una ventana. Para ello, untan la viga con manteca y sebo, hasta acabar con las existencias del pueblo, lo cual encareció el precio de estos productos. Al final, es un habitante de Baños quien les da la idea de meter la viga de punta. Inf. Baños de Tajo, Garbajosa (Alcolea del Pinar), Lebrancón, Ablanque, Escalera (Valhermoso), Valhermoso, Molina de Aragón, Pinilla de Molina, Fuembellida, Aldehuela, Checa, Orea, Peñalén, Poveda de la Sierra, Cuevas Labradas, Carrascosa de la Sierra (CU), Valsalobre (CU), Poyatos (CU), Beteta (CU).

Tartanedo [TARTANEDO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: tartano, tartanedense, molinés.

Seudogentilicios: siete sentidos, chingaro.

SIETE SENTIDOS: r. p. oral. (V. dct. tóp.)

CHINGARO: (= chulo). Inf. Hinojosa, Milmarcos, Labros, Torrubia, Pardos, Tortuera, Anchuela del Campo.

Tendilla [TENDILLA] (ALCARRIA).

Gentilicios: tendillero, alcarreño.

Seudogentilicios: encenagao, goloso.

ENCENAGAO: r. p. oral: el pueblo siempre estaba embarrado en tiempo de lluvias, pues estar en un valle rodeado de barrancos. Inf. Romanones, Peñalver, Alhóndiga, Aranzueque, Armuña de Tajuña. Vergara, 1918 y 1947. C. J. C. - NVA., p. 210.

GOLOSO: L. de los Mozos, 1979: " por los dulces que hacen."

Teroleja [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: terolejeño, terolejano, serrano, molinés.

TEROLEJEÑO: r. p. en encuesta al cartero.

TEROLEJANO: r. p. oral. nf. Ventosa.

Seudogentilicio: zorro.

ZORRO: r. p. Inf. Tierzo, Molina de Aragón, Corduente (y sus anejos Torete, Ventosa, Valsalobre y Terraza), Valhermoso, Escalera, Castilnuevo. (En Tierzo me explican que empezaron a llamarlos zorros proque en la romería de la Virgen de la Hoz - a la que iban también los tierzanos -, los terolejanos contestaban en la letanía zorra por nobis, en vez de Ora pro nobis.)

Terraza [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: terraceño, serrano, molinés.

Seudogentilicios: gallinaza, cocolatero.

Terzaga [TERZAGA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: terzagueño, serrano, molinés.

Seudogentilicios: chocolatero, curro.

CHOCOLATERO: porque celebran la fiesta de la Virgen de la Cabeza el primer domingo de junio, con una romería y una merienda con chocolate.

Tierzo [TIERZO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: tierzano, tiercense, serrano, molinés.

Seudogentilicios: majo, chulapo, pincho, corbato, del cuello tieso.

MAJO, CHULAPO, PINCHO: r. p. oral. Inf. Baños de Tajo.

CORBATO: Inf. Baños de Tajo.

DEL CUELLO TIESO: Inf. Salinas de Armallones, Valhermoso.

Toba (La) [TOBA (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: tobero, serrano.

Seudogentilicios: descamisado, valiente, cochino, paleta, ahorcapeces, bruto.

DESCAMISADO: Vergara, 1918. Inf. Atienza.

VALIENTE: r. p. oral (v. dct. tóp.). Vergara, 1918 y 1947. Inf. Pinilla de Jadraque.

COCHINO: r. p. oral: porque criaban muchos cerdos y los vendían en el mercado de Jadraque que se hacía todos los lunes. Vergara, 1918 y 1947.

PALETO, AHORCAPECES: Inf. Jirueque.

BRUTO: Inf. Medranda.

Tobes (desaparecido) [SIENES] (SIERRA).

Gentilicios: tobeño, tobero, serrano.

Tobillos [ANQUELA DEL DUCADO] (SIERRA).

Gentilicios: tobillano, tobillero, serrano.

TOBILLANO: r.p. oral y tb. inf. Mazarete.

TOBILLERO: Vergara, 1933.

Seudogentilicio: pillo.

PILLO: Inf. Mazarete, Anquele del Ducado.

Tomellosa [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: tomellosero, tomelloso, alcarreño.

Seudogentilicios: zorrero, zorro.

ZORRERO: r. p.: Los pobres se refugiaban en una zona conocida con el nombre de <los bodegones>.

Una vez, se oyeron unos quejidos que parecían ser de algún pobre moribundo. Avisaron al cura par que le diera la Extremaunción, y, cuando abrieron la puerta del refugio, descubrieron que se trataba de una zorra que salió huyendo despavorida. Inf. Archilla, Balconete, Valfermoso de Tajuña, Yélamos de Abajo.

ZORRO: Inf. Romancos, Brihuega.

Tordellego [TORDELLEGO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: tordellegano, serrano, molinés.

Seudogentilicios: michino, morricorto.

MICHINO: r. p. oral: así en Morenilla.

MORRICORTO: r. p. oral: así en Adobes. Inf. Adobes.

Tordelloso [MIÑOSA (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: tordellosano, tordelloso, serrano.

Seudogentilicios: toledano, gente de buen rozo, codicioso, goloso.

TOLEDANO: r. p. oral. Inf. Naharros (La Miñosa), La Miñosa, Atienza (llaman Toledo al pueblo por ser tan pequeño). Vergara, 1947.

GENTE DE BUEN ROZO: Vergara, 1918 y 1947: porque comen los berros sin echar a remojo, para dar a entender que son poco escrupulosos para las comidas.

CODICIOSO, GOLOSO: L. de los Mozos, 1979.

Tordelpalo [MOLINA DE ARAGON] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: tordelpalino, serrano, moliné

Seudogentilicios: morciguillo, morcillillo, corbato.

MORCIGUILLO: (= murciélagos). R. p. oral. Inf. Anchueta del Pedregal, Prados Redondos.

MORCILLILLO: Inf. Cubillejo de la Sierra, Aldehuela (Prados Redondos).

CORBATO: Inf. Castellar de Muela.

Tordelrábano [TORDEL RABANO] (SIERRA).

Gentilicios: tordelrabanero, serrano.

Seudogentilicios: alemán, príncipe.

ALEMÁN: r. p. oral: porque Tordelrábano es tan fuerte como Alemania, pues siempre han ganado todos los pleitos por cuestiones de lindes. Inf. Alcolea de las Peñas.

PRÍNCIPE: r. p. oral. Inf. Paredes de Sigüenza y su anejo Rienda, Madrigal (Atienza). (Madrigal explica que los tordelabaneros se distinguían en la feria de Atienza por lo bien vestidos que iban y por sus buenos aparejos).

Tordesilos [TORDESILOS] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: tordesilano, serrano, molinés.

Seudogentilicio: bragueto.

BRAGUETO: r. p. oral: así los llaman en Ojos Negros y Ródenas (ambos de Aragón), porque llevaban los pantalones llenos de remiendos.

Torete [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: toretano, serrano, molinés.

Seudogentilicio: argelino.

ARGELINO: r. p. oral: porque un cura empezó a llamarlos rebeldes argelinos. Inf. Prados Redondos.

Torija [TORIJA] (ALCARRIA).

Gentilicios: torijeño, torijano, alcarreño.

TORIJEÑO: r. p. oral y alrededores.

TORIJANO: Cela, NVA., p. 46.

Seudogentilicios: judío, gitano.

JUDIO: r. p. oral. Inf. Valdelechos, Alduanueva de Guadalajara. Vergara, 1918 y 1947.

GITANO: Inf. Muduex, Robollosa de Hita, Valdesaz. Según cuentan, Torija era el único pueblo que dejaba vía libre a los gitanos en la feria que hacían los días del 18 al 21 de octubre, donde gitanos y tratantes, y, con ellos, gente de mal vivir, se mezclaban con los torijeños, celebraban bodas, bautizos y se sentían como en casa.

Torre de Valdealmendras [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: torreño, torrealdealmendruco, serrano.

Seudogentilicios: de la sartén, árabe.

DE LA SARTÉN: R. p. del cartero de Riosalido. Hoy no conocen este apodo en ningún pueblo.

ÁRABE: Inf. Ures, porque eran muy negros.

Torre del Burgo [TORRE DEL BURGO] (ALCARRIA).

Gentilicios: torreburgués, alcarreño.

TORREBURGUÉS: improvisado; no consta en ningún sitio, ni se utiliza.

Seudogentilicios: bubillo, bubiolo, cacique, chulo, fanfarrón.

BUBIELO: Vergara, 1947.

BUBILLO: L. de los Mozos, 1979.

CACIQUE: r. p. oral. Inf. Rebollosa de Hita, Heras de Ayuso, Cañizar.

CHULO: Inf. Ciruelas.

FANFARRON: r. p. oral: porque organizaban fiestas más ostentosas que la de los pueblos aledaños. Inf. Taragudo, Copernal.

Torrebeleña [COGOLLUDO] (SIERRA).

Gentilicios: torrebeleñero, torrendero, serrano.

☐ María del Pilar Cruz Herrera

TORREBELEÑERO: r. p. oral.

TORRENDERO: Inf. Aleas, Beleña de Sorbe, Cerezo de Mohernando.

Seudogentilicios: bruto, albardón.

BRUTO: Vergara, 1947.

ALBARDON: r. p. oral: porque el pueblo tiene forma de una albarda boca arriba. Inf. Razbona.

Torrecilla del Ducado [(*) TORRECILLA DEL DUCADO] (SIERRA).

Gentilicios: torrecillano, serrano.

TORRECILLA DEL DUCADO: en vías de ser fusionado a Sienes.

Seudogentilicio: (a)bubillo.

(A)BUBILLO: Inf. Sienes.

Torrecilla del Pinar (caserío) [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicio: serrano, molinés.

Seudogentilicio: colodro.

COLODRO: Inf. Cobeta.

TorreCuadrada de los Valles [TORREMOCHA DEL CAMPO] (SIERRA).

Gentilicios: torreCuadradeño, serrano.

Seudogentilicio: turco.

TURCO: Inf. los anejos Navalpotro, Fuensaviñán y La Torresaviñán, Algora, Alaminos, Las Inviernas, Mirabueno, Hontanares, El Sotillo, Cifuentes y sus anejos Gárgoles de Arriba y Val de San García, TorreCuadradilla.

TorreCuadrada de Molina [TORRECUADRADA DE MOLINA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: torreCuadradeño, molinés.

Seudogentilicio: (a)bubillo.

(A)BUBILLO: r. p. oral: porque se posó una abubilla en la torre, y creyeron que era la Virgen. Como la abubilla cantaba bur-bú, los vecinos creyeron que se iba a Burgos, e intentaron cogerla haciendo una torre de cestas. Faltaba una para alcanzarla y quitaron la de abajo... Inf. Rueda de Sierra, Tortuera, Embid, Cubillejo de la Sierra, Anquela del Pedregal, Tordellego, Corduente, Castilnuevo, Piqueras, Pinilla de Molina, Terzaga, Otila (TorreCuadrada de Molina), Aldehuela (Prados Redondos), Castellar de Muela, Valhermoso, Baños de Tajo, Taravilla.

TorreCuadradilla [TORRECUADRADILLA] (SIERRA).

Gentilicios: torreCuadradillero, torreCuadradillense, serrano.

Seudogentilicios: miserable, perote.

Torrejón del Rey [TORREJON DEL REY] (CAMPIÑA).

Gentilicios: torrejonero, campinés, campinero.

Seudogentilicio: azafranero.

AZAFRANERO: r. p. oral: por echar en el cocido unos cuantos pelos de una rubia, para darle color.

Vergara, 1918 y 1947: "les llaman así porque se dice de ellos que echaron un pelo rubio al cocido en vez de azafrán."

Torremocha de Jadraque [TORREMOCHA DE JADRAQE] (SIERRA).

Gentilicios: torremochano, serrano.

Seudogentilicios: robacristo, ganguino.

ROBACRISTO: R.p. oral: porque cambiaron a los del Monasterio de Pinilla un varraco por un Cristo.

GANGUINO: Inf. Cendejas de Enmedio, Cendejas de Padrastró. Es una palabra vacía de significado, comparable a gamusino. Puede servir como referencia Pinilla de Jadraque, donde se timaba a los forasteros invitándolos a buscar ganguinos, - como en otros sitios se invitaba a cazar gamusinos- El forastero era encargado de llevar el saco, que los bromistas llenaban de piedras o metían un gato. Después de cargar toda la noche con el saco, y llegada la luz del día, el forastero descubría el engaño y se ponía en ridículo su inocencia.

Torremocha del Campo [TORREMOCHA DEL CAMPO] (SIERRA).

Gentilicios: torremochano, serrano.

Seudogentilicios: aceitero, catalán.

ACEITERO: R. p. oral. Inf. Algora, Navalpotro (Torrecuadrada del Campo), La Torresaviñán (idem).

CATALÁN: R. p. oral: así en Algora, porque los torremochanos compraron un terreno que tenían mancomunado con los de Algora y por eso de que los catalanes de las piedras hacen panes.

Torremocha del Pinar [TORREMOCHA DEL PINAR] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: torremochano, molinés.

Seudogentilicio: chingano.

CHINGANO: Inf. Tobillos (Anquela del Ducado), Aragoncillo, Rueda de la Sierra, Torete (Corduente).

Torremochuela [TORREMOCHUELA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: torremocholano, molinés.

Seudogentilicio: mochuelo.

Torresaviñán (La) [TORREMOCHA DEL CAMPO] (SIERRA).

Gentilicios: torreño, serrano.

Seudogentilicio: gurriato.

GURRIATO: r. p. oral. Inf. Fuensaviñán, Laranueva (que dice burriato), Navalpotro.

Torronteras (Desaparecido) [TORRONTERAS] (ALCARRIA).

Gentilicios: torrontereño, alcarreño.

TORRONTERAS: hoy propiedad de ICONA.

Seudogentilicios: marujo, maruso, borracho.

MARUJO: Inf. Alique, Escamilla, Mantiel.

MARUSO: L. de los Mozos, 1979.

BORRACHO: Vergara, 1918 y 1947.

Torrubia [TORRUBIA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: torrubiano, molinés.

Seudogentilicio: de la pequeña Rusia.

DE LA PEQUEÑA RUSIA: desde la Guerra Civil. Inf. Hinojosa, Tartanedo.

Tórtola de Henares [TORTOLA DE HENARES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: tortoleño, tortolillo, campiñés, campiñero.

Seudogentilicios: moro, bocagrande, espartero, albartero.

MORO: Vergara, 1918 y 1947. C.J.C.- NVA.

ESPARTERO: r. p. oral. Inf. Ciruelas, Yunqueira de Henares.

BOCAGRANDE: r. p. oral: pues tenían la boca deformada y los labios encallecidos de hacer las pleitas de esparto ayudándose con la boca. C. J. C.- NVA.: porque guardaban los cuartos en la boca.

ALBARTERO: r. p. oral: anécdota de la albarda confundida con la ballena. En esta ocasión, celebran la muerte, porque la albarda se da la vuelta y descubre un remiendo rojo, que es tomado por una herida mortal.

Tortonda [ALCOLEA DEL PINAAR] (SIERRA).

Gentilicios: tortondero, serrano.

Seudogentilicios: calcetero, cenizo, requeté.

CALCETERO: r.p. Inf. Villaverde del Ducado.

CENIZO: Inf. Renales.

REQUETE: Inf. Laranueva.

Tortuera [TORTUERA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: tortuerano, molinés.

Seudogentilicio: fanfarrón.

FANFARRON: Inf. Embid: por ser el pueblo más grande de esa zona, exceptuando Molina de Aragón.

Tortuero [TORTUERO] (SIERRA).

Gentilicios: tortolillo, tortolacho, serrano.

TORTOLILLO: r. p. oral. Inf. Valdepeñas.

TORTOLACHO: Inf. Valdesotos.

Seudogentilicios: tortillo, fanfarrón, chulo.

TORTILLO: Inf. Valdepeñas de la Sierra.

FANFARRON, CHULO: Inf. Valdesotos.

Traid [TRAID] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: trayano, traidano, serrano.

TRAYANO: r. p. oral: más usado.

TRAIDANO: r. p. oral.

Seudogentilicios: de los 28 sentidos, traidor, palurdo, paturro, polaino, camisulín.

DE LOS 28 SENTIDOS: r. p. oral: como eran muy listos y despabilados, se decía que tenían veintiocho sentidos, pero la tía Marta los perdió jugando a las cartas con la tía Frasca de Orea, y dejó menos de los justos. Inf. Megina, Otila (Torrecuadrada de Molina), Terzaga.

TRAIADOR: r. p. oral: como derivado de Traid.

PATURRO: Inf. Alcoroches.

PALURDO: Vergara, 1918 y 1947.

PLAINO: Inf. Megina.

CAMISULIN: Inf. Chequilla.

Trijueque [TRIJUEQUE] (ALCARRIA).

Gentilicios: trijuequeño, alcarreño.

Seudogentilicio: mosquero.

MOSQUERO: r. p. oral. Según Muduex, se debe a que se pasaban la vida matando moscas, de las que había en abundancia, con unos mosqueros que ellos mismos fabricaban atando tiras de papel de periódico al extremo de un palo. Inf. Muduex, Valdearenas, Utande, Gajanejos, Valdesaz, Hita, Rebollosa de Hita. Vergara, 1918 y 1947. C. J. C. - NVA., p. 71: " donde las mosqueras hacen las mejores magdalenas de toda España".

Trillo [TRILLO] (ALCARRIA).

Gentilicios: trillano, alcarreño.

Seudogentilicios: perrero, mataperro, ahorcaperro, la gente mala, de la romana.

PERRERO, MATAPERRO: r. p. oral. Lo explican como sigue: Entrando por el puente, hay una plaza que es punto de tránsito de arrieros y gente de los pueblos vecinos. En esta plaza se reunía antaño la juventud, a la caída de la tarde, y si los transeuntes forasteros llevaban algún perro, picardía al canto. De todas formas, aclaran, al NO del pueblo hay un paraje llamado Mataperros; se trata de una ladera de olivos, llena de barrancales. C. J. C. - NVA., p. 126: dicen que les mataban los perros a los arrieros para ver cómo se cabreaban. Inf. Azañón, Morillejo, Ruguilla, La Puerta, Viana de Mondéjar, Cifuentes, Peralveche. (Según Azañón, a los trillanos les divertía tirar a los perros al río Tajo por el puente que lo cruza).

AHORCAPERROS: Inf. Villanueva de Alcorón (v. dct. tóp.).

LA GENTE MALA: r. p. oral. Inf. Moranchel, Henche, Canredondo, Valderrebollo, Gárgoles de Abajo y de Arriba, Algete (M). Vergara, 1918 y 1947.

DE LA ROMANA (a ellas): C.J.C.- *Coleccionista de apodos*: "Porque tienen fama de desconfiadas y acuden al mercado cada una con su romana al brazo."

Turmiel [MARANCHON] (SIERRA).

Gentilicios: turmielero, serrano.

Seudogentilicios: carraca, carraquilla, fanfarrón.

CARRACA: r. p. oral: por habladores. Inf. Establés.

CARRAQUILLA: Inf. Anquela del Ducado.

FANFARRON: r. p. oral. Inf. Balbacil.

Uceda [UCEDA] (CAMPIÑA).

Gentilicios: ucedano, campañés, campañero.

Seudogentilicio: judío.

JUDIO: r. p. oral: porque han sido siempre muy comerciantes; vendían productos de la huerta. Inf. Viñuelas, El Cubillo de Uceda, Casa de Uceda. Vergara, 1918 y 1947.

Ujados [UJADOS] (SIERRA).

Gentilicios: ujareño, serrano.

Seudogentilicios: cornudo y apaleado, búcaro, juareño, júcaro, zampaharinado.

CORNUDO Y APALEADO: Vergara, 1918 y 1947.

BUCARO: Inf. Albendiego.

JUAREÑO, JUCARO: Inf. Hijes.

ZAMPAHARINADO: r. p. oral: porque hacían una especie de empanada rellena de chorizo, lomo y demás productos de la matanza. Inf. Albendiego, Hijes, Miedes de Atienza.

Umbralejo [HUERCE (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: umbralejeño, serrano.

(UMBRALEJO pertenece en la actualidad a ICONA).

Seudogentilicios: miguelete, capote, pirueto, cuesco.

MIGUELETE: Inf. Tamajón, Palancares.

CAPOTE: Inf. Arroyo de Fraguas, La Nava de Jadraque (El Ordial); porque llevaban anguarinas de paño.

PIRUETO: Inf. Valdepinillos.

CUESCO: Inf. La Huerce.

Ures [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: ureño, serrano.

Seudogentilicio: zorro.

ZORRO: r. p. oral: porque, además de tener fama de ser "muy zorros", en el término hay muchas cuevas y abundan las zorras.

Usanos [GUADALAJARA] (CAMPIÑA).

Gentilicios: usanero, campinés, campinero.

Seudogentilicios: salvaje, de la salvajá, de la mielga, de los cuévanos.

SALVAJE: r. p. oral: anécdota del burro que suben a la torre de la iglesia mediante una soga al cuello y una polea, para que se comiera una mata de higuera. Como lo único que consiguieron fue ahorcar al burro, todavía se puede ver la higuera en un lateral de la parte superior de la torre. Inf. Marchamalo, Yunquera de Henares, Cabanillas del Campo, Torrejón del Rey, Galápagos, Valdenuño-Fernández, Fuentelahiguera de Albatages, Fontanar. Vergara, 1918 y 1947: por lo mucho que repiten la palabra <ña> en la conversación.

DE LA MIELGA: Inf. Viñuelas, Valdeavero (M). (Por la anécdota del burro).

DE LA SALVAJADA: Inf. Viñuelas, Torrejón del Rey, Málaga del Fresno. (Torrejón lo explica con la anécdota del burro, pero Málaga del Fresno cuenta que, en cierta ocasión, a un alcalde de este pueblo se le amontonó una cantidad enorme de sal por querer vendérsela a los vecinos por demasiado dinero. Al ver que así no la vendía mandó decir al pregonero que ya estaba la sal bajá.

DE LOS CUEVANOS: Inf. Chiloeches. (Anécdota de la torre de cuévanos).

Utande [UTANDE] (ALCARRIA).

Gentilicios: utandero, utandeno, utandense, alcarreño.

Seudogentilicios: catalán, borracho.

CATALÁN: r. p. oral. Según Valfermoso de las Monjas, por orgullosos; Muduex lo explica por pertenecer Utande a la diócesis de Sigüenza, en vez de a la de Toledo.

BORRACHO: Vergara, 1918 y 1947. Inf. Jadraque, Mirabueno.

Vado (El) (desaparecido) [CAMPILLO DE RANAS] (SIERRA).

Gentilicios: vadeño, serrano.

Seudogentilicio: cuco.

CUCO: Inf. Espinar.

Val de San García [CIFUENTES] (ALACARRIA).

Gentilicios: valero, alcarreño.

Seudogentilicio: protestante.

PROTESTANTE: r. p. oral. Inf. Torrecaudadilla.

Valdarachas [VALDARACHAS] (ALCARRIA).

Gentilicios: valdarachero, alcarreño.

Seudogentilicio: angelín.

ANGELIN: Así en Yebes, porque pasó una bandada de pájaros y creyeron que eran angelitos.

Valdealmendras [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: valdelmendruco, serrano.

Seudogentilicio: árabe.

ÁRABE: Inf. Ures: porque eran muy morenos.

Valdeancheta [ESPINOSA DE HENARES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: valdeanchetero, campañés, campañero.

Seudogentilicios: perete, quemao.

PERETE: Inf. Espinosa de Henares, Copernal.

QUEMAO: Inf. Montarrón.

Valdearenas [VALDEARENAS] (ALCARRIA).

Gentilicios: valdearenero, alcarreño.

Seudogentilicios: guarroso, guarro.

GUARROSO: r. p. oral. Según Muduex, siempre fue un pueblo muy guarro: los animales andaban sueltos, y, cuando llovía, era intransitable. Inf. Torija, Miralrío, Hita, Muduex, Utande, Ciruelas, Valfermoso de las Monjas.

GUARRO: Vergara, 1918 y 1947.

Valdeavellano [VALDEAVELLANO] (ALCARRIA).

Gentilicios: valdeavellanero, alcarreño.

Seudogentilicios: ñarro, llaño.

ÑARRO: Con el significado de tacaño, roñoso, agarrado, miserable.

LLAÑO: Vergara, 1957. Posible error gráfico.

Valdeaveruelo [VALDEAVERUELO] (CAMPIÑA).

Gentilicios: valdeaverueleño, valdeaverolano, campañés, campañero.

Seudogentilicio: turco bellotero.

TURCO BELLOTERO: r. p. oral. (En Torrejón del Rey cuentan de los valdeaverueleños que iban a buscar el día con carreta).

Valdeconcha [VALDECONCHA] (ALCARRIA).

Gentilicios: valdeconchero, alcarreño.

Seudogentilicios: teoso, de la tea, de la viga atravesada, ahumado.

TEOSO, DE LA TEA: r. p. oral. Inf. Pastrana: porque se alumbraban con teas, ya que se disponían de pinares.

AHUMADO: Inf. Moratilla de los Meleros, Fuentelencina.

DE LA VIGA ATRAVESADA: r. p. oral.

Valdegradas [VALDEGRUDAS] (ALCARRIA).

Gentilicios: valdegrudeño, alcarreño.

Seudogentilicio: gitano.

GITANO: Inf. Atanzón.

Valdelagua [BUDIA] (ALCARRIA).

Gentilicios: valdelagüeño, alcarria.

Seudogentilicio: legañoso.

LEGAÑOSO: Inf. Gualda: porque este pueblo está metido en un barranco, rodeado de montes, y enseguida se ocultaba el sol, por lo que, hasta que llegó la luz eléctrica, el pueblo resultaba muy oscuro y era difícil ver bien dentro de él.

Valdelcubo [VALDELCUBO] (SIERRA).

Gentilicios: valdelcubero, serrano.

Seudogentilicio: cubillo.

CUBILLO: Inf. Sienes.

Valdenoches [GUADALAJARA] (ALCARRIA).

Gentilicios: valdenochero, alcarreño.

Seudogentilicios: escuerzo, embarrancado, correchoche.

ESCUERZO: Sapo. Por estar "embarrancados" en la parte más profunda del estrecho valle de Torija.

EMBARRANCADO: r. p. oral.

CORRECOCHE: C. J. C. - NVA., p. 42.

Valdenuño-Fernández [VALDENUÑO-FERNANDEZ] (CAMPIÑA).

Gentilicios: valdenuñero, campinés, campañero.

Seudogentilicios: cabezudo, cabezota, sesudo.

CABEZUDO: r. p. oral. Según Torrejón del Rey, porque se empeñaron en clavar un clavo con la cabeza. Inf. Torrejón del Rey, Galápagos, Mesones de Uceda, Viñuelas, Fuentelahiguera.

CABEZOTA: Inf. El Casar de Talamanca, y lo explica con el siguiente dictado: "Nadie convencer logró: si dicen por ahí pasamos, siempre impera su opinión."

SESUDO: Inf. Málaga del Fresno: porque hicieron unas puertas para la iglesia, pero no tenían martillo para clavar y remachar los clavos, así que una vieja les dio la solución: ¡ No tenemos más que la cabeza! Y con ella los clavaron.

Valdepeñas de la Sierra [VALDEPEÑAS DE LA SIERRA] (SIERRA).

Gentilicios: valdepeñero, serrano.

Seudogentilicios: cucharreno, serrano.

CUCHARRENO: Inf. Matarrubia, Tortuero.

SERRANO: Inf. Villaseca de Uceda, porque en Valdepeñas empieza la sierra.

Valdepinillos [HUERCE (LA)] (SIERRA).

Gentilicios: valdepinillero, pinillero, serrano.

PINILLERO: el habla popular usa la forma abreviada Pinillos en lugar de Valdepinillos.

Seudogentilicio: socarro.

SOCARRO: Inf. La Huerce.

Valderrebollo [VALDERREBOLLO] (ALCARRIA).

Gentilicios: valderrebolero, alcarreño.

Seudogentilicio: pollero.

POLLERO: r. p. oral. Inf. Alaminios, Cogollor, Masegoso de Tajuña, Solanillos del Extremo, Yela.

Valdesaz [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: valdesacense, valdesaceño, alcarreño.

VALDESACENSE: r.p.

VALDESACEÑO: C. J. C.- NVA., p. 61.

Seudogentilicios: belitre, ahorrador, melocho, culona.

BELITRE: r. p.: así en Fuentes de la Alcarria. C. J. C. -NVA., p. 61. Inf. Fuentes de la Alcarria, Caspueñas, Carrascosa de Henares, Yela, Brihuega.

AHORRADOR: Vergara, 1947. C. J. C.- NVA., p.61: " tienen fama de ahorradores, aunque los motejen de belitres."

MELOCHO: Inf. Valdesaz

CULONA: (a ellas) Inf. Caspueñas.

Valdesotos [VALDESOTOS] (SIERRA).

Gentilicios: valdesotero, serrano.

Seudogentilicios: cuco, culo roto.

CUCO: r. p. oral: porque la gente se escondía en casa cuando llegaba un forastero. Inf. Puebla de Valles, Retiendas.

CULO ROTO: Inf. Tortuero. Por la fuerza de la consonante.

Valfermoso de las Monjas [LEDANCA] (ALCARRIA).

Gentilicios: valfermosero, alcarreño.

Seudogentilicios: (a)bubilla, trampero, naverillo.

(A)BUBILLA: r. p. oral: porque en primavera cantan mucho las abubillas en Valfermoso. Inf. Ledanca, Gajanejos, Argecilla.

TRAMPERO: Inf. Jadraque.

NAVERILLO: pájaro pequeño que anda entre las zarzas. Inf. Utande, Villanueva de Argecilla.

Valfermoso de Tajuña [VALFERMOSO DE TAJUÑA] (ALCARRIA).

Gentilicios: valfermosense, alcarreño.

Seudogentilicios: revolao, soguero, de la sogá.

REVOLAO: r. p. oral: Existen dos explicaciones posibles: 1) Según los mismos valfermosenses, es porque revolaban en el monte, esto es, ponían varias hileras de perchas para cazar perdices. 2)

Por el contorno piensan que se debe a que están en un alto, y reciben todos los vientos. Inf. Balconete, Romanones, Yélamos de Abajo, Archilla, Aranzueque.

SOGUERO, DE LA SOGA: r. p. oral: porque hacían sogas de esparto. Inf. Romanones.

Valhermoso [VALHERMOSO] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: valhermoseño, molinés.

Seudogentilicio: lobo.

LOBO: r. p. oral: porque hay un paraje llamado La Lobera. Inf. Ventosa, Teroleja, Castilnuevo, Escalera.

Valsalobre [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: valsalobreño, serrano, molinés.

Seudogentilicio: conejo.

CONEJO: r. p. oral: porque como los conejos, cuando llegaba un forastero, corrían a esconderse a las casas. Inf. Rillo de Gallo, Molina de Aragón, Corduente (y sus anejos, Terraza, Ventosa, Teroleja), Rueda de la Sierra, Tierzo, Prados Redondos, Escalera (Valhermoso).

Valtablado del Río [VALTABLADO DEL RIO] (SIERRA y ALCARRIA).

Gentilicios: valtabladeño, serrano, alcarreño.

Seudogentilicios: perneto, ovillo, lagunero.

PERNETO: r. p. oral: así en Oter.

OVILLO: Inf. Ocentejo.

LAGUNERO: r. p. oral: así en Armallones.

Valverde de los Arroyos [VALVERDE DE LOS ARROYOS] (SIERRA).

Gentilicios: valverdeño, serrano.

Seudogentilicios: verdocho, valverde.

VERDOCHO: Inf. La Nava de Jadraque (El Ordial): porque tenían muchos frutales.

VALVERDO: Inf. Palancares.

Veguillas [COGOLLUDO] (SIERRA).

Gentilicios: viguillero, serrano.

Seudogentilicio: chalán.

CHALÁN: r. p. oral. Inf. Fuencemillán, La Nava de Jadraque.

Ventosa [CORDUENTE] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: ventosano, serrano, molinés.

Seudogentilicios: angelino, angelico, angelillo.

ANGELINO: r. p. oral. Inf. Corduente y los anejos: Terraza, Teroleja.

ANGELICO: Inf. Valsalobre (Corduente).

ANGELILLO: Inf. Prados Redondos.

Vereda (La) (Desaparecido) [CAMPILLO DE RANAS] (SIERRA).

Gentilicios: veredeño, serrano.

Seudogentilicio: cuco.

CUCO: Inf. Espinar.

Viana de Jadraque [VIANA DE JADRAQUE] (SIERRA).

Gentilicios: vianero, serrano.

Seudogentilicios: topo, zorrero.

TOPO: Inf. Huérmeces del Cerro: porque comían topos, que cazaban en el río.

ZORRERO: Inf. Alcantud (CU).

Viana de Mondéjar [TRILLO] (ALCARRIA).

Gentilicios: vianero, alcarreño.

Seudogentilicios: zorrero, zorro.

ZORRERO: r. p. oral. Trillo lo explica como sigue: Antiguamente, el vecindario acordó poner un reloj en la torre que tocara las horas con una potente campana. Pero como con ello también se beneficiaban los vecinos de La Puerta, con quienes tenían roces, decidieron sustituir el martillo de hierro, por un lomo o rabo de zorro. Inf. Trillo y sus anejos La Puerta, Morillejo y Azañón, El Recuenco, Villanueva de Alcorón, Durón, El Olivar, Mantiel, Cereceda, Peralveche, Salmerón.

Villacadima [CANTALOJAS] (SIERRA).

Gentilicios: villacadimense, serrano.

Seudogentilicio: pellejero.

PELLEJERO: Inf. Campisábalos.

Villacorza [SIGÜENZA] (SIERRA).

Gentilicios: villacorzano, serrano.

Seudogentilicios: corzo, guapo, celta, tripón.

CORZO: r. p. oral, así en Torre de Valdealmendras. Inf. Torre de Valdealmendras.

GUAPO: r. p. en encuesta hecha a los carteros.

CELTA: r. p. oral: así en La Barbolla y en Riosalido, con el significado de <arcaicos>, pues desde hace veinte años, parece no haber pasado por ellos la civilización, y, en invierno, sólo quedan seis personas en la aldea.

TRIPÓN: Inf. Ures.

Villaescusa de Palositos [PERALVECHE] (ALCARRIA).

Gentilicios: villaescusero, alcarreño.

Seudogentilicios: camporio, peluso.

CAMPORIO: r. p. oral: por estar en el campo.

PELUSO: Inf. Peralveche: por envidiosos.

Villanueva de Alcorón [VILLANUEVA DE ALCORON] (SIERRA).

Gentilicios: villanuevo, serrano.

Seudogentilicios: jaro, monteruco.

JARO: r. p. oral: porque cambiaron un cerdo jaro, por un santo. Se trataba del gorrino que el pueblo tenía para San Antón, que andaba suelto por el pueblo, y era alimentado por todos los vecinos. Inf. Armallones, Peñalén.

MONTERUCO: Según Arbeteta y El Recuenco, porque son muy cerrados, brutos y poco comunicativos. Y según Peñalén, porque tenían mucho ganado suelto por el monte. Inf. Arbeteta, El Recuenco, Poveda de la Sierra, Peñalén, Huertapelayo (Zaorejas), Carrascosa de la Sierra (CU), El Pozuelo de la Sierra (CU), Valtablado del Río.

Villanueva de Argecilla [VILLANUEVA DE ARGECILLA] (ALCARRIA).

Gentilicios: villanuevo, alcarreño.

Seudogentilicios: collalbo, (a)bubillo.

COLLALBO: r. p. oral: el collalbo anida entre las piedras, y el terreno de Villanueva es muy pedregoso. Muduex acusa a los villanuevos de andar siempre escondidos entre las piedras. Inf. Bujaloro, Jadraque, Matillas, Membrillera, Muduex, Utande, Valfermoso de las Monjas.

(A)BUBILLO: Inf. Casas de San Galindo.

Villanueva de la Torre [VILLANUEVA DE LA TORRE] (CAMPIÑA).

Gentilicio: campañés, campañero.

(Según ellos, carecen de gentilicio. Son conocidos únicamente por elseudogentilicio de ahumados.)

Seudogentilicio: ahumado.

AHUMADO: r. p. oral: porque visto de lejos, sólo se veía humo. Este efecto lo provocaba el humo de las chimeneas, que se concentraba en el pueblo, pues el estrecho valle en que se ubica el pueblo impedía una salida libre. De ahí que las fachadas de las casas siempre estuvieran llenas de tizne. Inf. Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, Quer, Torejón del Rey (porque el pueblo sufrió un incendio), Valdeavero (M) (porque querían meter el humo en un saco). Vergara, 1918 y 1947: por el color muy moreno de casi todos los vecinos de este pueblo.

Villanueva de las Tres Fuentes [OREA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: chaparrillano, serrano, molinés.

VILLANUEVA DE LAS TRES FUENTES: Caserío despoblado entre 1945 y 1950.

CHAPARRILLANO: Inf. Orea; esta finca era conocida popularmente como La Chaparrilla.

Seudogentilicio: de la pozanca.

DE LA POZANCA: Inf. Orea: porque en este terreno había una pozanca.

Villar de Cobeta [ZAOREJAS] (SIERRA).

Gentilicios: villarejo, villareso, villarengo, serrano.

VILLAREJO: r. p. oral. Inf. Cobeta y demás pueblos colindantes.

VILLARESO: Inf. Cuevas Labradas.

VILLARENGO: Inf. Zaorejas y Huertapelayo.

Seudogentilicios: santurrón, guacharro.

SANTURRON: Inf. Cobeta: porque todos iban a Misa.

GUACHARRO: desecho, algo sin valor o poco rentable. Inf. Ablanque, La Buena Fuente del Sital, Cobeta, Olmeda de Cobeta.

Villarejo de Medina [ANGUITA] (SIERRA).

Gentilicios: villarejano, serrano.

Seudogentilicios: del cuello largo, bandera, búcaro, de Alcalá.

DEL CUELLO LARGO, BANDERA: porque todos son muy altos. Inf. Anguita, Padilla del Ducado, Santa María del Espino.

BUCARO: quizá por el tono rojizo que le confiere la piedra del término con que está construido el pueblo. Inf. Santa María del Espino, Padilla del Ducado (ambos anejos de Anguita), Iniestola, Hortezueta de Océn, Saelices de la Sal, Riba de Saelices.

DE ALCALÁ: Inf. Padilla del Ducado (Anguita).

Villares de Jadraque [VILLARES DE JADRAQUE] (SIERRA).

Gentilicios: villareense, villaro, serrano.

VILLARENSE: r. p.

VILLARO: Inf. Gascueña de Bornova, Hiendelaencina, Nava de Jadraque.

Villaseca de Henares [VILLASECA DE HENARES] (ALCARRIA).

Gentilicios: villasequero, alcarreño.

Seudogentilicios: de la sábina, belitre, remolacho.

DE LA SÁBINA: r. p. oral: porque pronuncian esta palabra con acento esdrújulo, en vez de grave. Inf. Baides.

BELITRE: r. p. oral. Inf. Castejón de Henares, Mandayona, Matillas, Mirabueno.

REMOLACHO: Inf. Matillas, Villaseca de Henares. En Matillas lo explican por la costumbre de exclamar ¡ Anda ya, mal remolacho!

Villaseca de Uceda [VILLASECA DE UCEDA] (CAMPIÑA).

Gentilicios: villasecano, campañés, campañero.

Seudogentilicio: mochuelo.

MOCHUELO: r. p. oral: porque eran los que más madrugaban para trabajar en el campo. Inf. Matarrubia, Viñuelas, Casa de Uceda.

Villaverde del Ducado [ALCOLEA DEL PINAR] (SIERRA).

Gentilicios: villaverdeño, serrano.

Seudogentilicios: morrón, cuco.

MORRÓN: r.p.: porque el terreno tiene muchos montículos. (Morrón: montículo.)

CUCO: Inf. Laranueva.

Villaviciosa de Tajuña [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: villaviciosero, villavicioso, alcarreño.

VILLAVICIOSO: r. p. oral. Inf. Malacuera, Olmeda del Extremo.

Seudogentilicios: vilache, fraile, belitre.

VILACHE: r. p. oral: porque en Brihuega llaman al pueblo <Vilache>, y, por extensión, a los vecinos.

FRAILE: Inf. Cogollor: en tiempos hubo un convento de frailes.

BELITRE: Inf. Yela. (seudogentilicio atribuido mutuamente entre Villaviciosa de Tajuña y Yela.)

Ville de Mesa [VILLEL DE MESA] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: villeleño, villelero, molinés.

Seudogentilicios: tabolo, morgaño.

TABOLO: en el sentido de bruto. Así en Mochales.

MORGAÑO (musgaño): Así en Algar de Mesa: por las propiedades venenosas que el vulgo le atribuye a este roedor.

Viñuelas [VIÑUELAS] (CAMPIÑA)

Gentilicios: viñuelano, campiñés, campiñero.

Seudogentilicios: urraco, burraco.

URRACO: r. p. oral. Inf. El Cubillo de Uceda, Villaseca de Uceda. Vergara, 1918 y 1947.

BURRACO: Inf. Casa de Uceda, Fuentelahiguera de Albatages, Matarrubia, Mesones de Uceda, Uceda, Valdenuño-Fernández, Villaseca de Uceda.

Yebes [YEBES] (ALCARRIA).

Gentilicios: yebero, alcarreño.

Seudogentilicios: (a)bubillo, cuévano.

(A)BUBILLO:: anécdota del nido de una abubilla y la torre hecha de cuévanos para alcanzarla.

CUEVANO: Con el mismo significado de abubillos. Inf. Valdeavero (M).

Yebra [YEBRA] (ALCARRIA).

Gentilicios: yebrano, yebrero, alcarreño.

YEBRANO, YEBRERO: ambos en Vergara, 1933.

Seudogentilicios: disfracero, choa, del cho.

DISFRACERO: Vergara, 1918 y 1947. (Ver dictados). R. p. oral: jamás oído. Tampoco es conocido por los pueblos colindantes.

CHOA, DEL CHO: r. p. oral. Porque tienen estas expresiones como remoquete. (Ej.: ¡Cho, que Virgen!). Inf. Almonacid de Zorita, Albalate de Zorita, Fuentenovilla, Pastrana, Pozo de Almoguera.

Yela [BRIHUEGA] (ALCARRIA).

Gentilicios: yelero, alcarreño.

Seudogentilicios: belitre, helado, buen mozo.

BELITRE: Inf. Villaviciosa de Tajuña (atribuido mutuamente entre Yela y Villaviciosa.)

HELADO: Inf. Hontanares, Alaminos, Cogollor, Valderrebollo, Barriopedro.

BUEN MOZO: Vergara, 1947.

Yélamos de Abajo [YELAMOS DE ABAJO] (ALCARRIA).

Gentilicios: yelamero, alcarreño.

Seudogentilicios: gachero, gargajero, del gargajo.

GACHERO: r. p. Inf. Irueste, Romanones.

GARGAJERO: Inf. Yélamos de Arriba. (V. dct. tóp.)

DEL GARGAJO: Inf. Gualda (Cifuentes).

Yélamos de Arriba [YELAMOS DE ARRIBA] (ALCARRIA).

Gentilicios: yelamero, alcarreño.

Seudogentilicio: gallina.

GALLINA: Inf. Gualda (Cifuentes), Irueste.

Yunquera de Henares [YUNQUERA DE HENARES] (CAMPIÑA).

Gentilicios: yunquerano, campañés, campañero.

Seudogentilicios: trasquilado, del cuerno quemao, motogreño.

TRASQUILADO: r. p. oral: porque le cortaron el pelo al patrón con unas tijeras de madera, y lo dejaron lleno de trasquilones. Inf. Fontanar, Málaga del Fresno, Malaguilla, Mohernando, Robledillo de Mohernando, Tórtola de Henares. Vergara, 1947: porque trasquilaron la imagen de San Gregorio, su patrón.

DEL CUERNO QUEMAO: Inf. Málaga del Fresno.

MOTOGREÑO: Inf. Marchamalo. Se trata de un apodo muy moderno; sólo tiene unos seis años, desde que pusieron un circuito de motocros, y empezaron a acudir jóvenes greñudos.

Yunta (La) [YUNTA (LA)] (MOLINA DE ARAGON).

Gentilicios: yuntano, yuntargo, molinés.

Seudogentilicios: garroso, escobero.

GARROSO: r. p. oral. Inf. Embid: porque andan con las piernas torcidas, juntando las rodillas.

ESCOBERO: Inf. Castellar de Muela.

Zaorejas [ZAOREJAS] (SIERRA).

Gentilicios: zaorejano, zaorejino, serrano.

Seudogentilicio: colodro.

COLODRO: Inf. Taravilla, como todos los pueblos de la orilla derecha del Tajo.

Zarzuela de Galve [VALVERDE DE LOS ARROYOS] (SIERRA).

Gentilicios: zarzueleño, serran.

ZARZUELA DE GALVE: conocido popularmente como Zarzuelilla.

Seudogentilicios: caluño, capirueto.

CALUÑO: r. p. oral: así en Valverde de los Arroyos. Inf. La Huerce.

CAPIRUETO: Inf. La Huerce.

Zarzuela de Jadraque [ZARZUELA DE JADRAQUE] (SIERRA).

Gentilicios: zarzueleño, zarzuelero, serrano.

Seudogentilicios: ollero, de las ollas, cazuelo, cacharrero, cochino.

OLLERO: r. p. oral: el pueblo era también conocido por Zarzuela de las Ollas, porque eran alfareros

DE LAS OLLAS: Inf. Semillas.

CAZUELO: Inf. Villares de Jadraque.

CAHARRERO: Inf. Navas de Jadraque.

COCHINO: Inf. Congostrina.

Zorita de los Canes [ZORITA DE LOS CANES] (ALCARRIA).

Gentilicios: zoriteño, alcarreño.

Seudogentilicio: can.

CAN: r. p. oral: el pueblo está guardado por un castillo y una muralla, y antiguamente soltaban perros guardianes por la noche.

(“ Los perros de Zorita, cuando no tenían a quién morder, uno a otro se mordían.”

(Vergara.1936, p. 452. En Vergara, 1923 se recoge también la variante: Los canes de Zorita, no teniendo a quien morder, uno a otro se mordían. “Zorita era una fortaleza de la Orden de Calatrava en la que tenían perros veladores. -Según el DRAE, este refrán significa que los maldicientes, cuando no tienen de quien decir mal, de sí mismos lo dicen ; y que los perversos se dañan mutuamente cuando no pueden dañar a otros.-También dicen otros: Ser como los perros de Zorita, aplicando esta comparación a la reunión de hombres díscolos y de mal carácter que riñen entre sí a menudo.-Según algunos, esta frase alude a un alcalde, llamado Zorita, que tenía unos mastines muy bravos, que los ataba de día y los soltaba de noche por el lugar, y no encontrando a quien morder, se mordían unos a otros.”)

ABREVIATURAS

A. C. - HTGP. : Antonio Castillo de Lucas. - *Historias y tradiciones de Guadalajara y su Provincia*.

Cela, N. V. A. : Cela, *Nuevo viaje a la Alcarria*.

Cela, V. A. : Cela, *Viaje a la Alcarria*.

Cela, C. A. : Cela, *El coleccionista de Apodos*.

Expl. : Explica o explicación.

Inf. : Informa.

J. S. - C. E. : José Sanz y Díaz. - *Coplas etnográficas del Señorío de Molina*.

M. K. : Martínez Kleiser.

R. p. : respuesta propia, facilitada por el cartero en encuesta realizada por don Camilo José Cela.

R. p. oral. : respuesta propia, facilitada y recogida en el trabajo de campo.

BIBLIOGRAFIA

ALARCOS GARCIA, Emilio: “Quevedo y la parodia idiomática”. En *Archivum*. Oviedo, 1955, V, 3-38.

CABALLERO, Fermín: *Nomenclatura geográfica de España*. 1834.

CASARES, Julio: *Introducción a la Lexicografía moderna*. Madrid, C. S. I. C. , 1969. Anejos de la RFE, , LII.

CASTELLOTE HERRERO, Eulalia, ORTIZ GARCIA, Carmen: “Léxico de los pastores alcarreños.” *Wad-Al-Hayara*, Guadalajara, 1981, VIII.

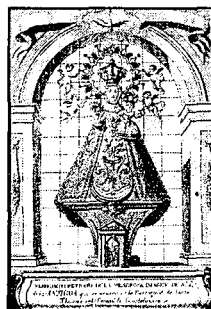
CASTILLO DE LUCAS, A. : *Historias y tradiciones de Guadalajara y su provincia*. Patronato de Cultura de la Diputación Provincial. Guadalajara, 1970.

- CELA, Camilo José: "Algunas notas a los Refranes geográficos (pueblos) de Martínez Kleiser." *PSA*. nº 17. Agosto de 1957.
- "El Coleccionista de apodos. Apuntes carpetovetónicos". *O. C.* Barcelona, Destino.
 - *Páginas de geografía errabunda*. Barcelona. Galería Literaria Contemporánea. Noguer, 1976.
 - "Sobre dictados tópicos y sus formas". *Libro homenaje a Antonio Pérez Gómez*. Cieza, 1978.
 - *Viaje a la Alcarria*, 1947. (Uso la edición de la Colección Austral. Madrid. Espasa Calpe, 1952.)
 - Nuevo viaje a la Alcarria. Plaza & Janes. Barcelona, 1986.
 - "Teoría de la dictadología tópica española." *Los vasos comunicantes*. Bruguera. Barcelona, 1981, pp. 23-43.
- CENTENO PUENTE, Enrique: *Geografía de Castilla - La Mancha*. Madrid, Santillana, 1980.
- CORREAS, Gonzalo: "Vocabulario de refranes y frases proverbiales. . ." *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid, 1924.
- CUADRADO, J. M^a, de la Fuente, Vicente: *Guadalajara y Cuenca*. El Albir. Barcelona, 1978.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA: *Nomenclator de las ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás entidades de población de España*. Diciembre de 1940.
- FERNANDEZ CRUZ, Juan. : "Evocación de don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe". *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas letras y Nobles Artes*. Año LIV. 1983. Núm. 105.
- FERNANDEZ RAMIREZ, Salvador: *La derivación nominal*. Anejo XL. Anejos del BRAE. Madrid, 1986.
- GARCES GOMEZ, M^a Pilar: "La formación de gentilicios en varias zonas españolas." *Actas del I Congreso Internacional de la Historia de la Lengua española*. Arco-Libro. Madrid, 1988. Vol. II. pp. 1685-1696.
- GARCIA MUTON, Pilar y Fancisco MORENO FERNANDEZ : "Sociolingüística en el Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha." Ralph Penny, ed. , *Actas del Primer Congreso Anglo-Hispano*, Tomo I, Lingüística, Madrid, Castalia, 1993, pp. 139-149.
- GELIA ITURRIAGA, José. "Datos para una teoría de los dichos." *RDTP*, XXXIII, 1977, pp. 119-128.
- GONZALEZ, Elena y Félix PILLET: *Geografía física, humana y económica de Castilla - La Mancha*. Diputación de Ciudad Real. 1986.
- HERRERA CASADO, Antonio: *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*. Excma. Diputación de Guadalajara con la colaboración de la Asociación Central de Trillo-I. Guadalajara, 1988.
- INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS: *Nomenclátor (. . .) Censo de la población y de las viviendas de España de 1960*.

- LOPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón: *Notas de etnología y folklore de Guadalajara*. Instituto Provincial de Cultura Marqués de Santilana. Guadalajara, 1979.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1846.
- MALKIEL, Yakov: *The Hispanic suffix -(i)ego*. University of California Press Berkeley and Los Angeles. 1951.
- *The Latin Base of the Spanish Suffix -eño*. AJPh, 1944, 65 y 377.
- MARTINEZ KLEISER, Luis: *Refranero general ideológico español*. Madrid, 1953.
- RAMON Y FERNANDEZ OXEA, José: Dichos referentes a pueblos y gentes. *RDTP*. Tomo XI. 1955. Cuaderno 3º, pp. 307-333.
- SACHS, Georg: "La formación de los gentilicios en español". *RFE*, XXI, 1934.
- SANTANO LEON, Daniel: *Diccionario de gentilicios y topónimos*. Paraninfo. Madrid, 1981.
- SANZ Y DIAZ, José: *Folclore guadalajareño. Coplas etnograficas del Señorío de Molina*. (Ignoro edición y fecha. He utilizado unas fotocopias proporcionadas por el ayuntamiento de Sigüenza.)
- VERGARA MARTIN, Gabriel María: *Algunas cosas notables o curiosas de la provincia de Guadalajara*. Editorial Hernando, 1932.
- *Apodos que aplican a los habitantes de algunas localidades españolas los de los - pueblos próximos a ellas*. Madrid, Imprenta del patronato de huérfanos. . . , 1918.
- "Apodos que aplican a los naturales de algunas localidades de la provincia de Guadalajara los habitantes de los pueblos próximos a ellas". *RDTP*, III, 1947. Cuaderno 1.
- *Diccionario hispanoamericano de nombres y gentilicios*. Madrid, Editorial Hernando. 1933.
- *Refranero geográfico español*. Madrid, Ed. Hernando, 1936.
- *Ensayo de un vocabulario de localidades o comarcas de España*. . . . Imprenta del patronato. . . Madrid, 1919.
- VILCHES ACUÑA, Roberto: *Curiosidades Literarias y Malabarismos de la Lengua*. Nascimento. Santiago de Chile, 1955.
- YNDURAIN HERNANDEZ, Francisco: "Para una función lúdica del lenguaje." *Doce ensayos sobre el lenguaje*. Fundación Juan March. Rioduero. Madrid, 1974.

Pedro José Pradillo y Esteban

Nuestra Señora de la Antigua Devoción y Patronazgo en Guadalajara



Dentro del programa de actos correspondientes a las Ferias y Fiestas de Guadalajara del año 2001, ha figurado -bajo el patrocinio de su Ayuntamiento- la exposición titulada *Nuestra Señora de la Antigua, Devoción y Patronazgo en Guadalajara*. Muestra eminentemente informativa y didáctica que repasa, en su historia reciente -desde que esta fuera proclamada su patrona el 12 de septiembre de 1883—, las principales manifestaciones públicas de fe protagonizadas por los guadalajareños hacia la Virgen de la Antigua.

Exposición divulgativa que ha tratado de llenar el enorme vacío que existe en torno a esa venerada imagen, su advocación y devoción. No debemos de olvidar, que sólo dos publicaciones han versado sobre el tema, el libro de Juan Catalina GARCÍA, editado en 1884 a expensas del Ayuntamiento y con idénticas intenciones a las de esta muestra, y el de Jesús SIMÓN, por cuenta de la cofradía, en 1992. Desidia en las investigaciones que se repite en los estudios dedicados al culto a Santa Mónica y San Agustín, patronos de la ciudad desde 1364, del que sólo han aparecido noticias tangenciales en varios artículos dedicados a las fiestas del Corpus Christi. En definitiva un exiguo panorama para un tema tan trascendental.

Es por ello que, junto a la programación de la exposición, el Ayuntamiento ha costeado la edición de un catálogo que, de forma sintética y amena, recoge los capítulos fundamentales de la historia vivida entre la Ciudad y su Patrona. Interés al que se suma esta revista que reproduce íntegramente el texto e ilustraciones de aquella publicación, añadiendo además, las necesarias notas al pie de página, la pertinente bibliografía y un apéndice documental con la transcripción de los documentos más significativos guardados en el Archivo Municipal¹ y, finalmente, la relación de piezas y paneles que conformaron esa muestra.

¹ Para cualquier revisión, son de especial interés los legajos 1H37-B; 2H97; 2H677; 2H785; y 2H830-A y B.

I.- VOTOS, IMÁGENES Y DEVOCIONES

I.1.- SANTA MÓNICA Y SAN AGUSTÍN, PATRONOS DE LA CIUDAD

No cabe duda de que las denominadas *Relaciones Topográficas de Felipe II* son una fuente indispensable para el conocimiento de la España de la segunda mitad del siglo XVI, dado el carácter general que inspiraba esta encuesta, cuyas preguntas discurrían desde las de carácter económico y productivo, hasta otras de índole demográfico e histórico, pasando por aquellas relativas a sus costumbres y prácticas religiosas. De tal manera, que si fijamos nuestra atención en la cuestión XLI obtendremos una crucial información sobre las devociones o patronos que, por entonces, tenían todas las ciudades y villas al contestar al siguiente interrogante: *Las fiestas de guardar, y días de ayuno, y de no comer carne, que en el pueblo se guardaren por voto particular, demás de los de la iglesia y la causa y principio dellos.*

A este, el Concejo de Guadalajara dio por respuesta, en 1579, que:

*“Entre las demás fiestas que por devoción, orden, y costumbre de este arzobispado de Toledo esta Ciudad guarda, es una de mucha antigüedad, y de notable suceso, que fue por algunos años los campos de esta Ciudad, y sembrados della fueron infestados, y oprimidos con un ordinario gusano que se llama langosta, el qual antes que las mieses viniesen a poderse segar, les cortaba la espiga, que fue causa se padeciese grande hambre, y se hicieron grandes gastos, así en traer pan de acarreo a ella para su provisión, y la gente toda hacia muchas disciplinas y oraciones suplicando a nuestro Señor les quitase esta plaga, y así fue que con las continuas oraciones un día del mes de Mayo, que es a cuatro del que se celebra la fiesta de Santa Mónica, cesó esta plaga, y desde entonces ha sido Dios servido no suceda más, y así desde aquel día se ha guardado, y guarda, y es voto en que se hacen procesión, misas, y otros sacrificios a nuestro Señor. ...”*²

Aquel *notable suceso* se produjo en 1364, en un tiempo en que toda Europa estaba sumida en las terribles consecuencias derivadas de la gran epidemia de peste de 1348, la denominada *muerte negra*, como lo fueron una gran mortandad, el abandono de las cosechas y sus consiguientes plagas, las hambrunas generalizadas y los intermitentes rebrotes, como el que asoló Castilla durante los años 1363 y 1364³. Entonces los desesperados habitantes de



1.- San Agustín y el niño a orilla del río.
Grabado anónimo, S. XVI

² PÉREZ VILAMIL, Manuel: *Relaciones Topográficas de España, correspondientes a pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara...*, Madrid, 1914, *Memorial Histórico Español*, tomo XLVI, pág. 14.

³ BALDEÓN BARUQUE, Julio: *La Peste Negra. La muerte negra en la Península Ibérica*, Madrid, 1985.



2.- Santa Mónica.
Grabado de A. Collaert, c.1600

Guadalajara optaron por echar a suertes a qué santo deberían dirigir sus oraciones para que éste intercediera ante el Creador y poder librarse así de tanta desgracia. La elección final, después de tres sorteos, recayó por esas mismas veces sobre San Agustín, cuestión tildada de milagrosa, luego confirmada al desaparecer la plaga el día de la festividad de su madre, Santa Mónica.

Desde ese año el Concejo de Guadalajara asumió, ante la autoridad eclesiástica, el compromiso de realizar, por voto, el día 4 de mayo una procesión, llevando en andas

las efigies de San Agustín y Santa Mónica, desde la iglesia de Santiago hasta la de San Miguel, en la que se oficiaba solemne misa con asistencia de los miembros del Concejo, Cabildo Eclesiástico, comunidades de religiosos y hermandades. Además, durante los nueve días siguientes se rezaría una Salve en la inmediata iglesia de Santa María, en donde, como colofón, el último día se prendería una *cerca* de velas, en rememoración del fuego purificador empleado para alivio de pestes y plagas para, por último, officiar una misa a la Santísima Virgen. En definitiva, tiempo para la fiesta y para la caridad, en el que no faltaban los consabidos festejos taurinos y el reparto de limosnas entre los menesterosos:

“En el reinado del Rey D. Pedro no se vio en Castilla, sino muertes y tragedias lastimosas. Todo era derramamiento de sangre, pavor, lágrimas; no valía la razón ni la inocencia, todo lo atropellaba el cruel ánimo del Rey. .../...”

“El año de 1364, era muy adverso y lastimoso a esta Ciudad, por el hambre, langostas y pestes que padecía. Duró esta calamidad desde el de 1362 hasta el de 1365. Votose entonces la fiesta de Santa Mónica, y el novenario que se llama la Cerca que hoy se conserva en la parroquial de Santa María, que es la Iglesia mayor, donde asiste la Ciudad; todos nueve días y el Cabildo de Abades a cantar una salve y al último una misa, y está cercada la Iglesia de innumerables velas y juntamente en muchos arcos y artificios de madera de que está la capilla mayor adornada, con que viene a estar sumamente vistosos con tantas luces; corríanse 24 toros y para aplacar a Dios sedaban muchas limosnas al día del glorioso San Agustín que desde entonces a madre e hijo tomó esta Ciudad por patronos y protectores, medio feliz, pues por su patrocinio goza y recibe de la mano poderosa de Dios muchos favores.

Padeció Guadalajara notables daños de langosta día de Santa Mónica, echaron suertes entre muchos santos a cual tomaría la Ciudad por patrono y salió por la suerte San Agustín, con que se conoció ser milagro pues día de la madre salió el hijo en la cédula y así la Ciudad tomó a los dos por patronos.”⁴

Siglos después, en 1643, reunidos el Concejo y el Cabildo Eclesiástico acordaron renovar aquel voto, pidiendo su conformidad a la Santa Sede de Urbano VIII, que dictaminó favorablemente⁵. De este modo, año tras año, la ciudad de Guadalajara fue cumpliendo su compromiso con sus Patronos, San Agustín y Santa Mónica, de manera inalterable, repitiendo procesión, misas y cerca hasta bien entrado el siglo XIX.

Será en esta convulsa centuria, de crisis y auge católicos, vivida al compás de la alternancia política y sus dictados, cuando este patronazgo entre en obsolescencia y llegue a su fin. Así, de la renovación, en 1865, de la efigie de Santa Mónica -un pequeño busto de madera policromada guardado en San Miguel junto a la escultura de San Agustín⁶ - se pasará, en 1872, a la solicitud de la reducción del legendario voto, atendiendo a que:

“... la generación presente se inspira más en sus sentimientos, concentrándolos al corazón, que no en actos exteriores, ha quedado virtualmente anulado para el público el voto de asistencia a las oraciones de salve los citados nueve días, por cuya razón las Corporaciones [Concejo y Cabildo] recurrentes consideran llegada la oportunidad de limitarlo a sólo la función conmemorativa en acción de gracias, como parte esencial de aquél.”

(Guadalajara, 22 de Febrero de 1872 Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 2H97)

Deseo que fue refrendado por la Sagrada Penitenciaría del Arzobispado de Toledo el 8 de marzo de 1872, quedando desde entonces limitado el compromiso a la función litúrgica del día 4 de mayo.

⁴ TORRES, Francisco de: *Historia de la muy nobilísima Ciudad de Guadalajara*, manuscrito fechado en 1647, copia depositada en el Archivo Municipal de Guadalajara, Capítulo 23, folios, 178-179.

⁵ MAYORAL Y MEDINA, Miguel; “Curiosidades de Guadalajara”, en *Flores y Abejas*, semanario de Guadalajara, 15 de marzo de 1896.

⁶ Archivo Municipal de Guadalajara, *Libros de Actas*, sesión 15 de abril de 1865: “... el Sr. Alcalde Presidente hizo notar la necesidad de sustituir el Busto de Santa Mónica con otro de talla más natural ya por lo diminuto que es el actual, como por su tosca escultura, por cuya razón hasta el decoro de la dicha corporación municipal exige dicha reforma...”. Citado en PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José: “La iglesia de San Miguel de Guadalajara: aproximación histórica y análisis artístico”, en *Wad-al-Hayara*, 16 (1989), pág. 210.



3.- Santa María.

Grabado de J. Pérez Villamil, c.1840

La ulterior proclamación de la Virgen de la Antigua como Patrona de la Ciudad, postergaría esa función a un segundo plano pese, a que en la sesión de 28 de noviembre de 1883, el Ayuntamiento acordara cumplir con el mismo compromiso de siempre, aquel acto litúrgico repetido en honor de Santa Mónica desde 1364⁷.

I.2.- ADVOCACIONES DE MARÍA. VÍRGENES MILAGROSAS EN GUADALAJARA



4.- Nuestra Señora de las Esclavas.

Fondo fotográfico: *Francisco Layna*, c.1930
(B.II.P.Guadalajara)

El importante desarrollo que experimentó el culto a la Virgen María durante toda la Edad Media, en cuanto intercesora y misericordiosa ante el Hijo, propició la aparición de un sinnúmero de advocaciones -del Rosario, de la Misericordia, de la Merced, del Socorro- que permitirían, además de la comprensión del dogma, el establecer fuertes lazos espirituales entre la representación figurada -plástica- de la Madre y los creyentes, a la vez de servir de cohesión para los miembros de una parroquia o comunidad que oraban ante una misma imagen con la que se sentían especialmente identificados y protegidos.

Devoción que en España se multiplicaría durante todo el siglo XVI después de que luteranos y erasmistas dudaran y criticaran las capacidades intercesoras de María, a la par que la Monarquía Hispánica se convertía en la abanderada de la definición del dogma de su *concepción inmaculada*.

Francisco de TORRES, en su *Historia de Guadalajara*, al tratar de las iglesias y ermitas de esta capital (Capítulo 2), dedica su atención a aquellas imágenes por las que los alcarreños sentían especial fervor. Así, al referirse a la parroquia de Santiago, afirma que: “*La Capilla de Nuestra Sra. de la Estrella es bella y preciosa por tener tan hermosa Imagen, a la que ha adornado y la ha de dotar D. Diego Pérez de Nasao, Regidor perpetuo de esta Ciudad. En una targeta tiene este rótulo: Es la advocación de esta Capilla de la Milagrosa imagen de Nuestra Sra. concebida sin mancha de pecado original. Reedificose año de 1642.*” (1647, fol. 441)

En la de San Andrés, se detiene: “*En el retablo del Altar mayor está puesta la milagrosa imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, venerada por sus grandes maravillas del pueblo. ..*”, en “*La Capilla de Ntra. Sra. de las Esclavas (llamase así por ser cofradas de esta*

⁷ Por ejemplo en 1894, la Comisión Municipal de Festejos gastó 96'82 pesetas en la organización de la función de Santa Mónica, principalmente en derechos parroquiales, cera música y vino para obsequio de los intérpretes. Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 830-A.



5.- Nuestra Señora de Afuera. Fondo fotográfico: Francisco Layna, c.1930 (B.II.P.Guadalajara)

Esta Capilla de Nuestra Sra. de la Antigua edificó Pedro Ruiz de Alarcón Mata y Sotomayor, Caballero del hábito de Santiago, Admor. que fue del Convento de Velez y

Visitador General de las provincias de Castilla y León y D^a. Isabel de Salinas y Guevara su muger; y acaba D. Pedro Mata de Alarcón y Sotomayor su hijo, Corregidor de esta Ciudad y Alférez Mayor de ella. Y D^a Mariana Osorio Morales su muger año de 1606. Hoy tiene este patronato y entierro el Sr. D. Juan de Morales, Caballero del hábito de Alcántara, del Consejo Real de Castilla, Sr. De Romanones y Regidor de Guadalajara y a ella ha de pasar los huesos de sus padres, que yacen en la Capilla mayor de dicha Iglesia a donde está su Altar del Ángel.”

(1647, fols. 449-450)

En capítulo aparte, al tratar de las ermitas, hace hincapié en lo milagroso que se muestra el Señor a través de las imágenes allí guardadas, como las de Nuestra Señora del **Rosario**, “En lo alto de la cuesta de la puente está esta Capilla,

soberana imagen las Sras. De Guadalajara)...” y en “La Capilla de Ntra. Sra. de la Asunción que hoy se dice del Carmen, por estar allí en otro altar aquella imagen.” (1647, fols. 445-447)

Prestando especial dedicación, en la de Santo Tomé, a **Nuestra Señora de la Antigua**:

“Es antiquísima esta Iglesia y consagrada desde el tiempo de la primitiva Iglesia a la Imagen de Ntra. Sra. de la Antigua. Fue la primera que se adoró en esta Ciudad y esto se halla por anales y tradiciones; y por una información otorgada cien años ha. La maravillas y milagros que ha obrado la Madre de Dios son sin número y si se hubiesen de referir era necesario dilatar esta obra demasiado. .../...”

La Capilla a donde está la imagen de Ntra. Sra. de la Antigua fue de D. Pedro Mata de Alarcón, caballero del hábito de Calatrava y un rótulo que la ciñe dice de esta manera:



6.- Virgen de las Batallas. Fondo fotográfico: Tomás Camarillo, c.1930 (B.II.P.Guadalajara)



6.bis.- Nuestra Señora del Amparo. Fondo
fotográfico: Tomás Camarillo, c.1930
(B.II.P.Guadalajara)

con una imagen de Ntra. Sra. muy devota y algunos Pasos de la Pasión...”; de la **Soledad**, “Es la iglesia muy curiosa y devota, así por la milagrosa imagen, como por los muchos pasos que tiene, todos de rara perfección...”; de **Afuera**, cuya “...imagen es bella, y es el rostro semejante al de la Reina Católica Isabel. Y obra aquí Nuestro Sr. Muchos milagros.”; o del **Amparo**, que “Es muy devota y milagrosa y tiene una buena Cofradía, y se reedifico siendo Piostre D. Agustín Caniego de Guzmán, Regidor de esta Ciudad.” (1647, fols. 460-463)

En otro lugar narra la aparición milagrosa de la Virgen en Sopetrán en el año 1070 y cómo, una vez sustituida la imagen primigenia - conocida como **Virgen de las Batallas**- por otra talla ejecutada en Flandes, aquella pasó al convento de San Francisco de Guadalajara, a donde:

“...acude la Ciudad y tierra en sus necesidades y aflicciones por remedio, hallándole cada instante como de Reina misericordiosa.”
(1647, fol. 106)

Tristemente, la práctica totalidad de las imágenes arriba reseñadas desaparecieron en tiempos pasados, quedándonos tan sólo el recuerdo que nos brindan las fotografías de los archivos.

II.- NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA. FERVOR Y PATRONAZGO

II.1.- LA IMAGEN TITULAR

Cuando en 1883 se planteó la posibilidad de asumir el patronazgo de la Virgen de la Antigua, el Arzobispado de Toledo solicitó información sobre la veracidad de esa advocación y sobre su carácter antiquísimo. Para atajar la cuestión se recurrió a las fuentes documentales, a las *Historias de Guadalajara* que se habían escrito en el siglo XVII, allí se especificaba que la imagen de Nuestra Señora de la Antigua fue la primera que recibió veneración después de la Reconquista, tras pasar escondida en un muro de Santo Tomé los siglos de la dominación musulmana, de ahí su advocación de *antigua*⁸.

⁸ Ese informe histórico tuvo como base las notas escritas por Justo España Romero, secretario que fuera del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara en la primera mitad del siglo XIX. En esos párrafos, Don Justo, forjó los rasgos de leyenda que giran en torno a la imagen de la Antigua. Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 1H37-B.



7.- Nuestra Señora de la Antigua.
Fotografía de Amador Cuesta,
1884

iglesia parroquial junto con la de San Miguel, estuvo abierta al culto gracias a la permisibilidad de los dirigentes mahometanos, por lo que, en ese caso, la ocultación de la imagen carecería de sentido.

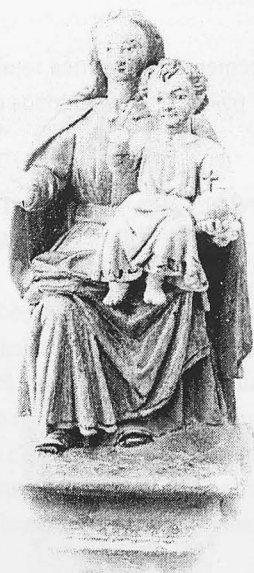
Por el contrario, durante años se suscitaron ciertas dudas sobre si la imagen tenía la antigüedad que se pretendía -anterior al siglo VIII-, dado que su aspecto formal no correspondía con la tipología de las vírgenes de los *primeros años de la Iglesia*. Juan Catalina GARCÍA (1884, págs. 48-53), primer estudioso del tema, al tratar de la imagen -*simulacro*, como el escribía-, obvió esas vanas discusiones aceptando, como algo común en todas partes, la sustitución de tallas por deterioros graves o causas mayores. Según él, Nuestra Señora de la Antigua, y a falta de datos fidedignos, es una imagen de vestir propia del siglo XVII, en la que sólo son de talla el rostro y las manos, que vino a sustituir a la original y legendaria. En esa polémica, jugó un papel protagonista otra imagen de Nuestra Señora que hay en el Santuario, la conocida con el

No obstante, en la *Historia* de TORRES (1647, fol. 111) se lee lo siguiente:

“Entró Alvarfáñez triunfante en la Ciudad rodeado de sus capitanes y soldados y de aquellos infieles cristianos Muzárabes que ya sus infortunios y captividad tuvieron fin con tan dichosos sucesos, aunque la Iglesia de Santa maría fue la Catedral antigua, los moros no se la dejaron gozar, sólo tenían la de Santo Tomé y la de San Miguel por su anejo; y así lo primero que hizo Alvarfáñez fue visitar éstas dos iglesias, a donde él y los demás católicos derramando muchas lágrimas de alegría, dieron tiernas y devotas alabanzas a Nuestro Señor por el beneficio de la recuperación de Ciudad tan famosa, la cual estuvo en poder de los moros desde el año de 716 hasta este de 1085 que son 369 años; muchos dicen que fue día de S. Juan Bautista en 24 de Junio en el Pontificado de Gregorio 7º, y siendo Rey D. Alfonso el 6º.”

Este fenómeno, el del hallazgo de la imagen milagrosa, es común en las tradiciones de toda la geografía hispánica.

Lo curioso del caso es que, según esos mismos autores, esa



8.- La Enfermera. Fondo fotográfico:
Francisco Layna, c.1930
(B.II.P.Guadalajara)

sobrenombre de la *Enfermera*, cuya iconografía sí podría corresponder a la antigüedad exigida a la de la Antigua. Pero aunque ya entonces Juan Catalina negara esa posibilidad⁹, el debate, hoy por hoy, sigue abierto.

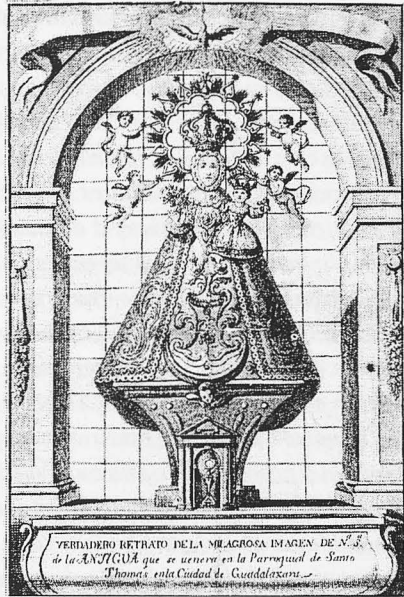
A modo ilustrativo y con la certeza de que sembraremos aún más el desconcierto, intercalamos parte de la relación que hizo Francisco Escobar, párroco de Santo Tomé, a requerimiento del Arzobispo Lorenzana en diciembre de 1786:

“Esta prodigiosa imagen [la de la Antigua] en lo antiguo no era de vestir y estaba sentada sobre una silla, tenía a su hijo sobre un regazo en ademán de manifestarlo al pueblo; posteriormente dieron en vestirla y como los brazos de la silla levantaban los vestidos le hacían de aspecto poco decente por lo que se le cortó dichos brazos a la silla, se le puso otro

*niño pues el antiguo estaba indecente por no tener brazos y estar ya el rostro quemado con las velas, este nuevo se colocó en el brazo izquierdo; y se le retocó en el año 1780 el rostro a la Sra. que estaba sumamente descarnado; y este es el estado en que hoy se venera esta Santa Imagen siendo mucha la devoción que actualmente se le tiene a esta prodigiosa efigie de Nuestra Señora...”*¹⁰

Por ejemplo, el que la actual imagen presente a Nuestra Señora en pie y no sentada, permite establecer muchas conjeturas. La primera de ellas pasaría por cuestionarnos si la postura erguida que hoy presenta no es producto de una inadecuada interpretación del efecto visual provocado por los mantos y vestidos; y la segunda, sostener que la anterior descripción podría tratar de los cambios provocados en la talla de la *Enfermera*. Pero con anterioridad, en 1780, María Pantoja ya había regalado una costosa corona de plata -hoy conservada y en uso- que, por su tamaño, es imposible colocar sobre esa imagen de menor proporción.

Sea como fuere, no debemos de olvidar que las imágenes, consideradas como mediadores idóneos entre los fieles y lo que ellas representan, aún siendo específicas y diferentes entre sí, y aunque pueda llegarse a pensar que ese poder radica en su particularidad formal o visual, nunca dejan de ser instrumentos reemplazables -tal y como hemos citado en el caso



8. bis.- Nuestra Señora de la Antigua. Grabado anónimo, S.XVIII

⁹ “1º que esta antigüedad no es excesiva, de suerte que pueda ser coetánea del origen de Nuestra Señora de la Antigua; 2º que no se ajusta fácilmente al ánimo la creencia de que el clero y los fieles consistiesen la sustitución de una imagen bien conservada y rodeada de un singular prestigio por otra nueva del todo, y 3º que no hay datos históricos que justifiquen el parecer contrario.”

¹⁰ Citado en RODRÍGUEZ DE CORO, Francisco: “La ciudad de Guadalajara en tiempos de Lorenzana, 1786”, en *Wad-al-Hayara*, 17 (1990), pág. 156.

de la Virgen de Sopedrán-, manteniendo su valor taumatúrgico incluso en la reproducción serial, como son sus estampas, grabados, medallas, etc., o después de múltiples y nefandas restauraciones:

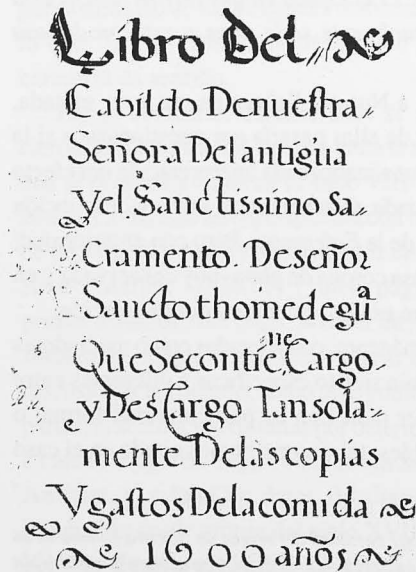
“El rostro de la Señora, una y otra vez retocado, conserva todavía una dulce expresión que recuerda en modo de figurarla tan amado por las escuelas italianas del siglo XVII. La regularidad de las facciones es perfecta. En su mirada hay cierto ahínco amoroso difícil de explicar, pero que mueve a devoción profunda. Su estatura es menor que la natural y recuerda las proporciones juveniles de las Vírgenes de Murillo.

Descansa sobre su brazo izquierdo un Niño preciosísimo, y así se ostenta con su atributo más excelso, con el de ser Madre de Dios. El Niño, quizá más pequeño de lo que las buenas proporciones estatuarias exigen, tiene en su mano un globo, así como Nuestra Señora, ostenta en su diestra un cetro, emblema de su poder soberano en los cielos y la tierra.

Ya hemos dicho que está ricamente vestida. Sobre su frente resplandece una corona imperial y posa sus pies sobre una media luna en figura de aquella singular alegoría que tan frecuentes representaciones tiene en el arte cristiano. Devotas mujeres han puesto en sus dedos y en sus orejas y en torno a su cuello sortijas, pendientes y collares y por cuidado de su cofradía adornan la orla de su vestido cuatro angelillos de rica plata.

Así se ofrece esta divina Señora a nuestra contemplación y culto. En esta forma la han venerado los habitantes de Guadalajara en las últimas centurias, precisamente porque no siendo idolátricos esta veneración y este culto, la imagen actual, hecha, según entiendo, en el siglo XVII, representa a la Reina del Cielo lo mismo que otra imagen a que sucedió.”

(GARCÍA LÓPEZ. 1884, págs. 50-51)



9.- Portada del libro de gastos de las Cofradías de Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Antigua de la parroquia de Santo Tomé, 1600

II.2.- REAL COFRADÍA

Las cofradías religiosas del Antiguo Régimen fueron producto de un movimiento asociativo promovido por la Iglesia por el que se fomentaban, en torno a una advocación concreta, vínculos comunes y solidarios entre todos y cada uno de sus miembros integrantes. Estas asociaciones parroquiales estaban regidas por un reglamento, *ordenanzas*, en el que se dictaban las principales obligaciones a cumplir por los fieles, como el mantenimiento decoroso de la imagen titular, el fomento de su culto entre el resto de la población, la celebración de su fiesta según el calendario litúrgico, la asistencia y socorro entre sus miembros, y la correcta administración de sus cuotas y limosnas, así como la de los bienes -muebles e inmuebles-



10.- Cartel anunciador de los actos litúrgicos en honor de Ntra. Sra. de la Antigua, 1873. Diez años antes de ser proclamada Patrona de Guadalajara.

recibidos y sus rentas.

Pese al carácter mítico que ostenta el culto a Nuestra Señora de la Antigua en Guadalajara no podemos concretar la existencia de una cofradía propia hasta después del año 1538, y tan sólo como dependiente de la del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santo Tomás. No obstante, los primeros documentos sobre la actividad desempeñada por ambas cofradías se retrotrae hasta el año 1600, momento para el que contamos con el primer *Libro de Actas*. Por él sabemos que los cultos a la imagen de la Antigua se limitaban a celebrar misa en su altar todos los sábados y a la organización de su fiesta el 6 de diciembre. Solemnidad que, en 1610, se trasladaría al 8 de septiembre después de que el Papa concediera un jubileo perpetuo para el día de la Natividad de la Virgen.

Durante todo el siglo XVII los responsables de la cofradía se ocuparon de atender sus obligaciones espirituales, sobre todo con un afán, el otorgar un mayor protagonismo a su imagen dentro del templo parroquial, reclamando, sin éxito, un lugar destacado en el retablo mayor dedicado a Santo Tomás. Pero también, y frente a una coyuntura general de crisis, fueron décadas de ajuste económico, fiscalizando sus recursos y garantizando la seguridad de sus efectos de valor, e invirtiendo los fondos precisos en la reparación y ornato de su capilla.

Será en el siglo XVIII, después de años de inestabilidad, cuando la cofradía experimente procesos contrarios: primero con su disolución en 1755 y después con su refundación en 1759, momento desde el que iniciará una singladura de especial compromiso, nunca interrumpida hasta este siglo XXI.

Hitos claves de las distintas juntas directivas en el fomento del culto y devoción a Nuestra Señora de la Antigua han sido: su proclamación como Patrona de la Ciudad; la concesión, en 1890, del título de Real Cofradía por la Reina Regente María Cristina; la Coronación Canónica por el Cardenal Segura en 1930; así como la reconstrucción y mantenimiento del santuario. Empresa a la que aún hoy se destinan importantes recursos económicos para acometer aquellas imprescindibles obras de restauración tendentes a recuperar las capillas y ábside de la antigua parroquial de Santo Tomás.

II.3.- 1883, PATRONA DE GUADALAJARA

Ya hemos advertido cómo durante siglos la Virgen de la Antigua era una de las imágenes más veneradas por los alcarreños, tanto por su origen antiquísimo, como por los beneficios



11.- Nuestra Señora de la Fuente. Imagen titular que daba sobrenombre a la parroquia de Santa María. Fondo fotográfico:

Francisco Layna, c.1930
(B.II.P.Guadalajara)

espirituales y materiales que vertía sobre la comunidad. De tal manera que era habitual que su imagen fuera sacada en procesión en aquellos momentos de inestabilidad, bien por motivos de orden político, económico, o ante adversidades climatológicas. Las fuentes documentales conservadas son consecuentes, la de la Antigua era la imagen más recurrente, desfilando por las calles de Guadalajara en más ocasiones que ninguna otra, aunque compartiera cierto protagonismo con otras imágenes de Nuestra Señora, como lo fueron las de la Fuente, de la Misericordia, de las Batallas, o del Amparo (MEJÍA ASENSIO. 1998-1999, págs.88-90). En este sentido, es significativo que, en 1653, a la hora de formalizar el voto y juramento en defensa de la Inmaculada Concepción se escogiera, entre las demás, a esta venerada Virgen.

No obstante y dado el voto centenario que la Ciudad tenía sobre Santa Mónica y San Agustín - sus Patronos de facto-, no será hasta mediados del convulsivo siglo XIX, y después de los primeros brotes del más fiero anticlericalismo, cuando se plantee la necesidad de su declaración como Patrona. Así, tras ser la Virgen de la Antigua el centro de las plegarias y actos litúrgicos organizados en 1846 por la buena venturanza del enlace matrimonial de la joven reina Isabel II -y lo que suponía de garantía de futuro para aquella monarquía teocrática-, su cofradía estimará oportuno solicitar al Ayuntamiento de Guadalajara la *confirmación* de su patronazgo (Archivo Municipal de Guadalajara, *Libros de Actas*, sesión 7 de agosto de 1847).

A esta primera tentativa le seguirá otra presentada en septiembre de 1865, con el aval de un nutrido número de firmas de cofrades y devotos de la ciudad y la provincia, suplicando al Ayuntamiento:

“... se digne acceder a nuestra justa y atendible petición, declarando solemnemente Patrona de esta Ciudad, a Nuestra Señora de la Antigua, en prueba de gratitud tan conforme con los sentimientos de piedad y de amor que la Cofradía, los habitantes todos de esta Capital y los muchísimos devotos de los inmediatos pueblos, profesan a esta respetable Imagen, su única esperanza en los peligros, su escudo en las tribulaciones y el apoyo en su porvenir. Así lo esperamos conseguir de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.”

(Guadalajara, 30 de Septiembre de 1865.
Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 1H37-B)



Declarada Patrona de Guadalajara en 12 de Septiembre de 1883.

12.- Grabado inserto en el *Libro Solemne de la Declaración de Patrona*. Archivo Municipal de Guadalajara

Pero para entonces a la de la Antigua le había salido una seria competidora, la Virgen del Amparo, que desde 1848 contaba con una muy activa cofradía y el apoyo de gran parte del vecindario y algunos miembros de la aristocracia local, como las duquesas de Rivas y Ayerbe, o la condesa de la Vega del Pozo (SIMÓN PARDO. 1995, págs.97-106). Rivalidad que sobrepasó los límites de la piedad popular para enquistarse en un enfrentamiento abierto y directo entre los vecinos de los barrios del Amparo y de la Antigua.

El ulterior estallido revolucionario de 1868, el consecuente estado de inestabilidad política, el marcado carácter laico de la Iª República y los rebotes del anticlericalismo, fueron motivo más que suficientes para ver interrumpido aquel proceso solicitado, más cuando la realidad del momento exigía otros compromisos entre las instituciones civiles y eclesiásticas. No debemos

de olvidar que, en 1872, se solicitó y aprobó la reducción del voto que tenía la Ciudad con Santa Mónica y San Agustín, por lo que, en ese momento, sería impensable el establecer un nuevo patronazgo.

Después, con la restauración de Alfonso XII en el trono de España en 1875, y tras el éxito de su política de concordia y pacificación del país, se verificará un fenómeno de normalización católica que, consecuentemente, se traducirá en un auge del clericalismo¹¹. Es dentro de este proceso general donde debemos de situar el éxito de la propuesta hecha por don Ezequiel de la Vega, alcalde constitucional de Guadalajara, para declarar, a Nuestra Señora de la Antigua como *Patrona Tutelar de la esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad*.

Este acuerdo plenario, tomado en 12 de septiembre de 1883, necesitaba de la probación canónica, por lo que se inició el correspondiente expediente ante el Arzobispado de Toledo -diócesis a la que pertenecía entonces Guadalajara y gran parte de su provincia—, al que se adjuntaría un informe del Cabildo Eclesiástico de esta capital en el que se reconocía como único voto de Ciudad el establecido con Santa Mónica, el cual no podía ser considerado de rango patronal. De este modo, el Cardenal Juan Ignacio Moreno, con fecha 21 de diciembre de 1883, decretaba:

¹¹ En el seno de las V JORNADAS DE CASTILLA-LA MANCHA SOBRE INVESTIGACIÓN EN ARCHIVOS, dedicadas a la *Iglesia y Religiosidad en España*, leí la comunicación titulada *Iglesia y Restauración. Cofradías, culto y procesiones en la ciudad de Guadalajara (1875-1931)*, en la que daba cuenta del renacimiento teocrático producido en España y en Guadalajara tras la Restauración Borbónica.



13.- Diploma conmemorativo del primer centenario de la declaración de Patrona

“... habidos en cuenta los correspondientes informes y pareceres de mi Vicario general de Alcalá de Henares, del Arcipreste, y Curas Rectores de las Parroquias de la misma ciudad; considerando además que de ello ha de resultar mayor gloria de Dios y esplendor del culto de la bienaventurada Virgen María y satisfacción de las almas, hemos venido en declarar y declaramos Patrona de la muy noble y muy

leal ciudad de Guadalajara y tutelar de la misma, a la Santísima Virgen María, cuya imagen conocida con el título de la Antigua, veneran los fieles en la Iglesia Parroquial de Santo Tomé de la referida ciudad, desde siglos y tiempos más remotos.”

(Madrid, 21 de Diciembre de 1865.

Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 1H37-B)

Como consecuencia de esta confirmación, el 24 de junio de 1884 se firmó un acuerdo entre la Ciudad y el Cabildo Eclesiástico por el que se comprometían ambas instituciones a celebrar anualmente la fiesta de su Patrona el 8 de septiembre y donde se fijaban los actos básicos que deberían conformar el programa festivo. Al año siguiente, el Ayuntamiento acordó nombrar a su Patrona *Alcaldesa Honoraria y Perpetua de la Ciudad* (SIMÓN PARDO. 1992, pág.77).

El 21 de diciembre de 1983, el Ayuntamiento y las autoridades eclesiásticas -ahora del obispado de Sigüenza-, conmemoraron el primer centenario de la declaración del Cardenal Moreno y renovaron, en solemne acto, el patronazgo de la Virgen de la Antigua.

II.4.- FIESTA PATRONAL

Como acabamos de referir, en 1884, el Ayuntamiento y Cabildo de Guadalajara establecieron las bases para la celebración de la fiesta de su Patrona. Este programa, prácticamente aún hoy en vigor, se concretaba en diversos actos litúrgicos a los que deberían asistir ambas corporaciones, como son: la novena en el Santuario de la Antigua entre los días 29 de agosto y 6 de septiembre; el traslado procesional de la imagen, de aquel a la iglesia de Santa María; las funciones principales de los días 7 y 8 a celebrar en esa parroquia; y la procesión general que, con la asistencia de todas las corporaciones, cruces parroquiales y comisiones de cofradías, devolvería la imagen de la Antigua a su Santuario, en cuyas puertas, como acto final, se cantarían un solemne Salve. Después, y ya en el siglo XX, se



14.- Nuestra Señora de la Antigua. Grabado de Vilaplana, 1891

-Ingeniero Mariño- y en las inmediaciones del Santuario de la Antigua; contratando voces y músicos que dieran mayor lucimiento a la procesión y funciones; engalanando el templo de Santa María con colgaduras y damascos; organizando una verbena popular en la Concordia, adornada para la ocasión con banderas y farolillos multicolores; y programando un espectáculo pirotécnico de punto y final la noche del día 9 en el mismo parque. Además, se hizo cargo de la edición del libro *Rasgo Histórico a cerca de Nuestra Señora de la Antigua de Guadalajara*, obra de su más prestigioso historiador, Juan Catalina GARCÍA, y de la impresión de varios sonetos de alabanza a su Patrona escritos por las plumas más destacadas de la ciudad.

Los semanarios locales de entonces, *El Domingo* y *La Reforma*, recogieron extensamente en sus columnas el testimonio de tan especial acontecimiento. Sirvan de muestra estos párrafos:

“Abriendo la marcha cinco batidores de la benemérita guardia civil,

instituyó la ofrenda floral con la que el pueblo de Guadalajara digna a su Patrona en las puertas del Ayuntamiento.

Para aquel año de 1884, primero de la celebración de este nuevo patronazgo, D. Ezequiel de la Vega, propuso el traslado de las ferias del mes de octubre hasta la primera semana de septiembre, de tal modo que coincidieran en el tiempo la nueva festividad y las tradicionales ferias comerciales. Moción que, aunque contó con la aprobación del pleno, quedó incumplida ante la fuerte oposición presentada por los comerciantes de la ciudad quienes, finalmente, consiguieron que la Delegación de Sanidad suspendiera la convocatoria.

No obstante, el municipio afrontó esa primera celebración con verdadero entusiasmo, costeando la construcción de arcos votivos en la plaza del Jardinillo, en la calle Barrionuevo baja



15.- Arco triunfal en la calle Barrionuevo baja. Amador Cuesta, 1884. Archivo Municipal de Guadalajara

precedida de la banda de música del hospicio provincial, de las cruces parroquiales, de los estandartes de todas las cofradías y de doble extensa fila de los individuos de ambos sexos, pertenecientes a ellas, entre los que veíanse a los alumnos y alumnas del colegio de huérfanos de la guerra, los primeros vistiendo su habitual uniforme y las segundas de blanco, levando éstas últimas caprichosos estandartes con inscripciones alegóricas a la Santísima Virgen; precedida, repetimos, de todo esto, que formaba lindísimo contraste, era conducida en hombros de cuatro de sus cofrades, la venerada imagen de Nuestra Señora de la Antigua, esplendente de luz y de colores, de galas y de riqueza.

A entrambos lados de las nadas, veíase otra doble fila de comisiones civiles y militares, precediendo al Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil señor Melgar, que ostentaba las insignias de la gran cruz de Isabel la católica y llevando a su derecha al alcalde señor de la Vega y al diputado provincial Sr. Atienza, así como a su izquierda al brigadier gobernador militar de la plaza, Sr. Agulla y al director de la Academia militar de ingenieros, Sr. Paz.

Cerrando la marcha, veíase, asimismo, la banda del regimiento de Garellano y un piquete de dicha fuerza, seguido de inmensa muchedumbre.



16.- Santa María engalanada para la primera fiesta patronal. Amador Cuesta, 1884. Archivo Municipal de Guadalajara



17.- Arco triunfal en el Jardínillo, a remedo de las puertas mudéjares de Santa María. Amador Cuesta, 1884. Archivo Municipal de Guadalajara

No obstante, en las encrucijadas de las calles, que constituían la carrera, la concurrencia era numerosa.

En medio del mayor orden, la procesión corrió, desde Santa María, cuyo templo hallábase lujosamente decorado, las mencionadas calles, ostentándose en sus balcones colgaduras e iluminaciones y tardando en regresar a la referida iglesia, próximamente tres horas.

En el trayecto y a expensas del Municipio, habíanse levantado dos arcos triunfales; uno en el jardinillo, frente a San Nicolás, de gusto árabe, en el que se leía esta inscripción:

Guadalajara a su excelsa patrona

Y otro en la calle de Barrionuevo baja, sin sujeción a orden artístico alguno, en el que campeaba también otra inscripción, que decía:

A nuestra excelsa patrona

Junto a este último arco improvisóse una tribuna en la que y al llegar allí la imagen de la virgen, ejecutaron varios artistas, dícnos procedentes de Madrid, un canto sacro, que no agrado al auditorio.

Alguien pensó en aquel momento, que acaso influiría para tal constipado, la circunstancia de hallarse los ejecutores el aire libre.

Puede ser que así fuere.”

La Reforma, nº 277 (Guadalajara, 14 de septiembre de 1884)

También, durante esta última jornada, la cofradía de la Antigua celebraba su fiesta particular, consistente en diferentes actos litúrgicos y una breve procesión que conducía la imagen hasta el convento de Santa Clara, donde las religiosas entonaban una Salve a Nuestra Señora de la Antigua, para luego regresar a su Santuario.

Años más tarde, en 1915, y después de que la Iglesia declarara el día 8 fuera de precepto, en la sesión municipal del 19 de febrero se leyó una comunicación del Arzobispado de Toledo por la cual, después de ser aceptadas las preces elevadas por esa corporación a la Santa Sede, se declaraba:

“...fiesta de precepto, con obligación de oír la Santa Misa y abstenerse de trabajos serviles, el día ocho de Septiembre, fiesta de la natividad de N^{ra}. Sr^a. en todo el término de la ciudad y municipio de Guadalajara, en la firme confianza de que sus piadosos habitantes, cumpliendo los deberes religiosos que esta declaración impone con toda la exactitud, harán que la concesión contribuya al mayor culto y veneración de la Santísima Virgen y el aumento de la piedad y religiosidad de sus católico vecindario.”

(Archivo Municipal de Guadalajara.

Libro de Actas, sesión 19 de febrero de 1915)

Desde entonces, el 8 de septiembre siempre ha aparecido en rojo en el nuestro calendario aunque, con el tiempo, desapareciera la vigencia de este precepto religioso.

II.5.-1930, CORONACIÓN CANÓNICA

Dentro de las dignidades de mayor grado que concede la Iglesia a sus imágenes está la de la *Coronación Canónica*; honor sólo accesible para aquellas tallas y advocaciones de la Virgen que tengan un origen antiquísimo y gocen de una gran devoción entre los fieles. Condiciones que cumplía a la perfección la Patrona de Guadalajara.

La historia de la Coronación de la Antigua hay que inscribirla en la gestión evangélica



18.- El cardenal Segura coronando a la Antigua en la Concordia

del Cardenal Segura en todo el Arzobispado de Toledo, encaminada a la expansión y consolidación del culto y devoción a María Santísima, en unas décadas -las primeras del siglo XX- de marcada inestabilidad política y social, y en las que el cristianismo militante necesitaba de multitudinarios actos de afirmación de la fe, como las coronaciones de la Virgen del Sagrario en Toledo, la del Prado en Talavera, la de Guadalupe en Extremadura y la de la Peña en Brihuega.

Fue esta última, oficiada el 13 de agosto de 1928, el motor impulsor para que los devotos de Guadalajara comenzaran los trámites necesarios para la solicitud de las bulas pontificias imprescindibles para la Coronación Canónica de la Antigua. Así, en los primeros meses de 1929 se puso en marcha una Junta, sujeta a un *reglamento transitorio para la Coronación* y subdividida en tres comisiones: de Propaganda y Secretaría, de Economía o Recaudación y de Cultos y Festejos, cuya principal

finalidad era recaudar los fondos necesarios para la adquisición de una nueva corona.

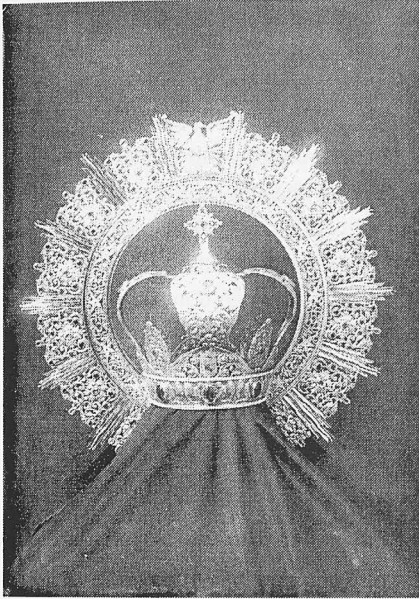
La aceptación y participación popular fueron enormes, siendo prueba de ello los listados publicados en la prensa local, donde se hacía constancia semanalmente de las suscripciones y donaciones -bien en metálico o en joyas- que se hacían para este cometido. Al final se alcanzó la cantidad de 41.770'70 pesetas, además de 70 joyas y alhajas; aportación más que suficiente para lo presupuestado por los joyeros *Melleiro Hermanos*, 30.000 pesetas.

La corona, robada y destruida durante la última guerra civil, fue diseñada por el artista local Carlos Santiesteban¹², y respondía a las siguientes calidades:

“1º Que los materiales de que está construida la Corona son de oro de ley de 18 quilates según contraste oficial que tiene dicha pieza en su aureola; y las vistas de las doce estrellas son de platino. 2º Que en cuanto a forma y dibujo se adapta en todo al proyecto presentado por el constructor; y que el peso neto del oro es de dos mil quinientos treinta gramos. 3º Que la pedrería que contiene son: doce brillantes y el resto diamantes rosa, calculando el peso de todos ellos y aproximadamente entre diez y siete y diez y ocho quilates; varios topacios con un peso aproximado de trescientos cincuenta quilates, y varias amatistas con un peso aproximado también de doscientos cincuenta quilates, y completando el resto de las piedras varias granates y medias perlas.”

(SIMÓN PARDO. 1992, págs. 89-90)

¹² Este Carlos Santiesteban es padre de su homónimo, el actual pintor de cámara de la duquesa de Alba. A aquel, profesor de dibujo de la Academia de Ingenieros, se deben varios dibujos festivos y carteles de las ferias de Guadalajara, como el de 1925 y el de *El Día de Guadalajara*, en 1928.



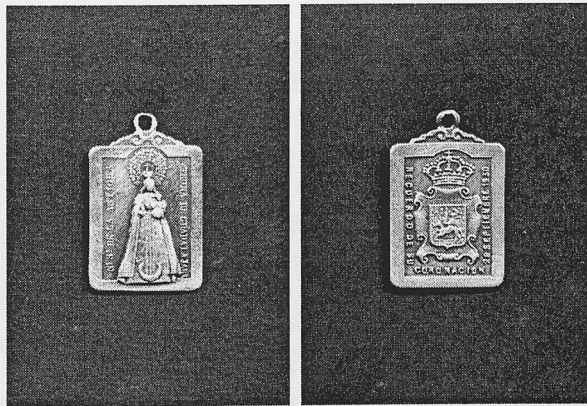
19.- La corona expuesta en *La Tijera de Oro*.
Foto Reyes

Finalmente el solemne acto de la Coronación Canónica se pudo programar para el mes de septiembre de 1930. Los cultos litúrgicos dieron comienzo el día 24 con el traslado procesional de la imagen a Santa María, donde por tres días se oficiaban distintas ceremonias religiosas, de mañana y tarde, en las que predicaron los más famosos oradores de la archidiócesis. Triduo que se acompañó de los correspondientes festejos cívicos propios del momento, como eran las dianas, pasacalles de gigantes y cabezudos, fuegos artificiales, conciertos, cine, verbenas; y el reparto de caridades, como bonos de pan, etc.

El día de la Coronación -28 de septiembre-, la jornada litúrgica dio comienzo a las 7'30 de la mañana, con una misa oficiada por el Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo; seguida de otra, a las 9'30, de pontifical, a la que asistieron todas las autoridades; después, a las 10'30, procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Antigua

hasta la Concordia para, una vez allí, proceder al acto de la Coronación.

El parque, abarrotado de público, se había acondicionado para tan solemne acto levantándose distintas gradas donde situar a las autoridades -entre las que se encontraban el obispo de Sigüenza, Eustaquio Nieto, el infante José Eugenio de Borbón, el conde de Romanones y el Ministro de Trabajo-; al coro, de más de quinientas voces encargado de entonar el himno de la Coronación -compuesto por los alcarreños Emilio Méndez y María Pou-; y el estrado para la Coronación. Esta se llevó a cabo por el Cardenal Segura, con la ayuda del infante D. Luis Alfonso de Borbón, mientras una escuadrilla de aeroplanos con base en la ciudad sobrevolaba la Concordia. Una vez Coronada, la Virgen de la Antigua fue trasladada a su Santuario donde por la tarde se entonaría una Salve, para cerrar los fastos conmemorativos con una retreta musical.



19.bis.- Anverso y reverso de la medalla conmemorativa del acto de la coronación

De Guadalajara. 207

FORMULA DEL VOTO, Y JURAMENTO que la muy noble, y muy leal ciudad de Guadalajara hizo, de feñir, confesar, y defender la Inmaculada Purceza, en el primer instante de su Santísima Concepción, de la Virgē Maria Madre de Dios, y Señora nuestra. Domingo 27, de Abril del año de 1653, en la Religiosa fiesta, y piedad of tentación, que conagró por ocho dias a este misterio, en el Conuento de Religiosas Franciscas, dexabo de la aduocacion de la Concepcion Purísima desta Reyna, y Señora nuestra.

EN el nombre de Dios todo poderoso, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, tres Personas, y en su sola Eficiencia Divina, y de la siempre gloriosa Virgen Santa Maria, de quien tomó carne el Verbo, concebida sin mancha de pecado original, y del glorioso Patron, y Abogado, San Agustín, y la madre Santa Monica, nuestros Patronos, y Abogados. Sea nuestro a todos, como la muy noble, y muy leal ciudad de Guadalajara, reconociendo los singulares beneficios, que ha recibido de mano de la Purísima Virgen nuestra Señora, de que se logró las primeras luces de la Fe, de su glorioso Patron, y Apóstol Santiago, y las asistencias especiales, con que su milagrosa imagen de la Antigua, ha sido en todas calamidades consuelo, sin auer retirado jamás su presencia, y continuando los cordiales afectos, con que siempre ha declarado su piedad, en créditos deste misterio, agora nueuamente, auiendo se hallado junta en su Ayuntamiento, y conserido, no solo su particular obligacion, sino la conueniencia, y utilidad publica de toda esta Monarquía, y Vniuersal Iglesia. Determinó, y se acordó en todo a nuestro muy Santo Padre Innocencio X. y a sus sucesores, no solo confirmar el Voto, y Juramento, que como miembro tan principal de los Reynos, hizo en Cortes por el año de 1618, sino añadir nueuas demostraciones de su piedad, y deuocion.

T asi mouida de las graues, y solidas fundamentos, que este mis-

20.- Formula del voto que empleó el Concejo de Guadalajara para la jura de la defensa del dogma inmaculista. Núñez de Castro, *Historia Eclesiástica y Seglar...*, Madrid, 1653, página 207

pecado original, que prohibían las discusiones sobre este asunto, o que ratificaban la política inmaculista de Felipe III y Felipe IV, inmersa en un fastuoso ceremonial de juramentos, votos y fiestas públicas. Por fin, en 1708, se declaró la festividad y creencia obligatoria para toda la Iglesia, y en 1854 el dogma.

Guadalajara, no ajena a los dictados de sus monarcas, juró por vez primera el *Voto de la Inmaculada Concepción* en las Cortes de 1618, volviéndolo a repetir pública y solemnemente el domingo 27 de abril de 1653. Para esta ocasión, se organizaron ocho días de festejos y actos litúrgicos en torno al convento franciscano de la Purísima Concepción -este existió hasta mediado el siglo XX junto al Palacio Provincial-, a donde se había trasladado la Virgen de la Antigua, cuya imagen sería la receptora de la ofrenda, en atención a:

II.6.- ANTE EL DOGMA INMACULISTA

De todos es sabido que, desde los primeros años del cristianismo, la Madre de Jesús tuvo un papel significativo en la fe y devoción populares, aún cuando por aquellos tiempos se negara la facultad de espíritu a las mujeres; de ahí el hecho de defender la virginidad de María y su concepción sin pecado original, al contrario de lo ocurrido con todo el resto de los mortales.

La defensa de la Inmaculada Concepción, hasta la proclamación de su dogma en 1854, se debate en una larga singladura que tendrá desde el siglo XV a los franciscanos por principales promotores, y a la Monarquía Hispánica, desde el XVI, como auténtica valedora, dedicando a este empeño grandes esfuerzos y las correspondientes sumas económicas. No obstante, la Santa Sede se limitó a publicar bulas excluyendo a María del



21.- Portada de la iglesia del desaparecido convento de la Concepción, en cuyo interior se produjo el solemne juramento ante la imagen de la Antigua

“... que su milagrosa Imagen de la Antigua, ha sido en todas calamidades consuelo sin aver retirado jamás su presencia, y continuando los cordiales afectos, con que siempre ha declarado su piedad, ...”¹³

Hemos de suponer que, con ocasión de las declaraciones de 1708 y 1854, la Ciudad organizaría los correspondientes actos litúrgicos, si no fastuosos festejos, como ocurrió en 1929 con ocasión del 75 aniversario del dogma; pero la imposibilidad de consultar todas las fuentes documentales nos impiden ofrecer, por el momento, dato alguno.

Jesús SIMÓN PARDO en su libro *Historia de una devoción. Nuestra Señora de la Antigua de Guadalajara*, relata la renovación que se hizo de aquel Juramento de 1653 en el año 1941, cuando Acción Católica organizó el solemne acto en el Santuario de la Antigua bajo la presidencia del obispo auxiliar de Toledo, D. Gregorio Modegro Casaus. También en esas mismas páginas se constata con rigor la celebración que supuso en 1954 el primer centenario de la proclamación del dogma inmaculista, tras la declaración por Pío XII del año como *Santo Mariano* (1992, págs.33-38).

En Guadalajara, al igual que en toda la diócesis de Toledo, se organizaron unas *Jornadas Marianas* repletas de actos litúrgicos y festivos que tuvieron como punto de referencia el Santuario de la Antigua. De todos ellos, alcanzaron especial repercusión la cabalgata que paseó por las principales calles de la ciudad cinco artísticas carrozas con la representación de los *misterios gozosos* del Rosario, y la clausura. Esta, a modo de gran misa de campaña y apoteósica función, fue celebrada en el parque de la Concordia el día 23 de mayo, bajo la presidencia del Cardenal de Toledo, Enrique Pla y Deniel. Allí acudieron, desde los pueblos circundantes, las imágenes de las vírgenes más carismáticas: la de la Granja de Yunquera, de la Paz de Alovera, la Piedad de Horche, la de Sopetrán de Torre del Burgo, la de los Enebrales de Tamajón, etc, y las de la ciudad encabezadas por su Patrona. Lo cierto es que en esta ocasión nuestra Patrona, pese a que ocupó un puesto preeminente, no fue la depositaria del voto inmaculista, ya que el Ministerio de Información y Turismo había construido un monumental altar de tres plantas para una foránea talla de la Inmaculada.

Este modelo de concentración y apoteosis mariana se repitió en Toledo en el mes de octubre, acudiendo la de la Antigua, como no, en representación de Guadalajara.



22.- La Soledad de Horche abandona la Concordia, después de finalizada la concentración de imágenes con ocasión del primer centenario de la proclamación del dogma

¹³ NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso: *Historia Eclesiástica y Seglar de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Guadalajara*. Madrid, 1653, pág. 207.

III.- SANTO TOMÉ. DE PARROQUIA A SANTUARIO

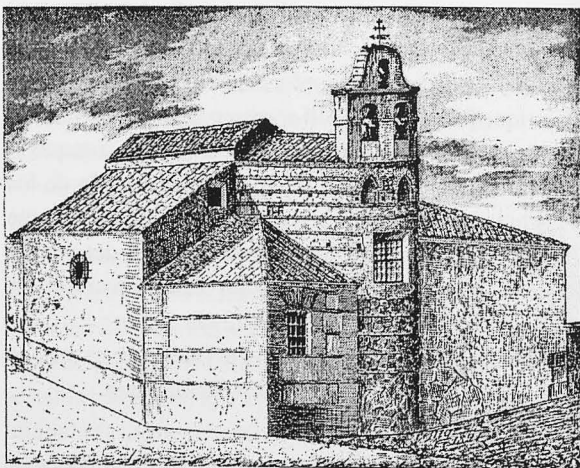
Santo Tomé, tal y como hemos venido exponiendo, goza por tradición histórica del privilegio de ser considerada la iglesia más antigua de la ciudad, siendo la única parroquia que mantuvo su culto -junto a su auxiliar de San Miguel— durante la dominación califal. Teoría que debemos de admitir, siempre y cuando entendamos a ese primitivo templo como una edificación más, mínimamente singularizada, dentro de un modesto arrabal de alfareros y extramuros de la medina. Modesto oratorio que, tras la Reconquista, sería reemplazado por un nuevo templo parroquial de mayores proporciones, aunque siempre exiguo, de gusto mudéjar e inspirado en la iglesia conventual de Santa Úrsula de Toledo:

“... aún más pobre resulta su aspecto exterior, donde las construcciones sucesivas, los ensanches de la sacristía y de algunas capillas, el arco moderno y pintarrajeado que mirando al mediodía da paso al templo y el vil corral a los pies de este, afea una iglesia que guarda el peregrino tesoro de Nuestra Señora de la Antigua. Sólo ofrece algún carácter artístico el tantas veces mencionado ábside, aunque lo corone una menguada espadaña o campanario.

Está construido de mampostería, como el opus antiquum incertum de los romanos, con algunas partes e hiladas de ladrilla. Sobre él se abren tres ventanitas, cuyo airoso contorno trazan rojizos ladrillos hacen veces de dovelas. La parte superior de las ventanas forma un arquillo arabesco de siete lóbulos, en que se manifiesta principalmente el estilo mudéjar, de un carácter muy notable. Una de dichas ventanas desapareció, porque en su lugar se abrió otra mayor destinada a iluminar el trasparente de la Virgen. Incrustadas en la proximidad de estos arquillos hay dos o tres piedras con labores, pero no ofrecen grande interés. Esta parte del edificio es la más antigua y la que da carácter al templo.”

(GARCÍA LÓPEZ. 1884, págs.24-25)

Después, durante los siglos XVI y XVII, esa estructura protagonizará importantes obras

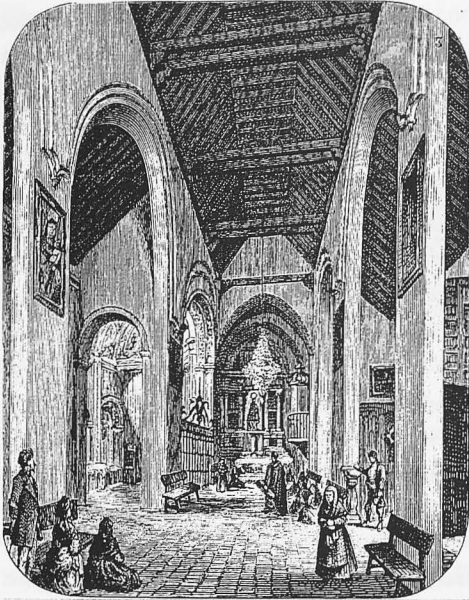


23.- Santo Tomé. Grabado de J. Diges, 1891

de construcción con el aditamento de nuevas capillas que alterarán su disposición primitiva, a excepción de la cabecera y ábside, únicos restos de la traza medieval que han llegado hasta nuestros días.

A finales del siglo XVIII, su párroco, Francisco Escobar, la describía en estos términos:

“En este templo que consta de tres naves ay cuatro capillas, en una se adora al Santísimo Christo de la Agonía y es propia del



24.- Vista interior del santuario de Nuestra Señora de la Antigua. Grabado de Salcedo, 1878

Vizconde de Yrueste; la de más abajo está dedicada al Señor San Blas y es propia del Marqués de Villatoya y la de más vajo es del Duque del Parque y dedicada a la Ascensión del Señor, esta es muy magnífica y en ella hay fundada una capilla con carga de dos misas cada semana; en la nave del lado de la epístola ay otra capilla también propia del vizconde de Yrueste y en ella se venera una milagrosísima imagen de Nuestra Señora con el título de la Antigua;...”¹⁴

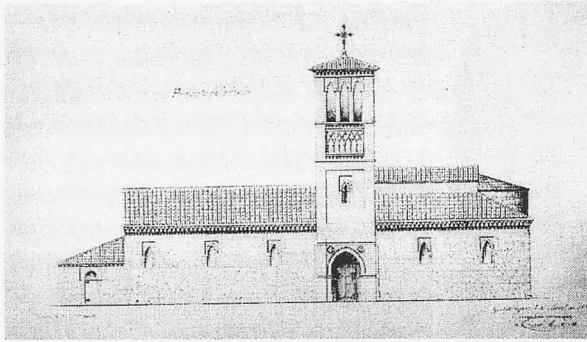
En 1831, el monseñor Iguanzo, Arzobispo de Toledo, reestructuró el primitivo sistema parroquial de Guadalajara reduciendo a la mitad el número de estas instituciones. Desde entonces Santo Tomás fue iglesia auxiliar de otras parroquias, como San Ginés, San

Nicolás o Santiago, permaneciendo abierta al culto como Santuario dedicado a Nuestra Señora de la Antigua, dada la gran devoción que hacia aquella imagen se profesaba. Pero no debemos de olvidar que junto a la pérdida de esa distinción, había otra mucho más importante, la ausencia total de recursos económicos propios, indispensables para mantener el templo y sus vetustas fábricas en perfectas condiciones.

No es de extrañar, por tanto, que una vez proclamada la Virgen de la Antigua Patrona de la Ciudad, uno de los principales objetivos fuera el acometer las indispensables obras de reparación y conservación del Santuario que ya acusaba importantes deterioros. De hecho, el 2 de julio de 1884 se constituye la *Junta para la conservación y reconstrucción del Santuario*, de carácter mixto y bajo la presidencia del Alcalde de la Ciudad. Al año siguiente, se presentará el proyecto de restauración redactado por el arquitecto municipal Mariano Medarde, con un presupuesto de 37.748'32 pesetas, de cuyos planos se harán hasta 60 copias fotográficas con el fin último de persuadir y embarcar a toda la población en un proyecto común.

Sin embargo, esta *Junta* se convertirá en un ente sumido en el letargo que sólo dará muestras de eficacia en contadas ocasiones. Una de ellas vendrá propiciada por la llegada a la alcaldía, en 1890, de Don Miguel Mayoral, un viejo republicano que pretendía convertir al Santuario en el principal referente de la *Ciudad y su Historia*, para lo cual había solicitado

¹⁴ Citado en RODRÍGUEZ DE CORO, Francisco: “La ciudad de Guadalajara en tiempos de Lorenzana, 1786”, en *Wad-al-Hayara*, 17 (1990), pág. 156.



25.- Fachada del nuevo santuario. Proyecto de Mariano Medarde, 1885.

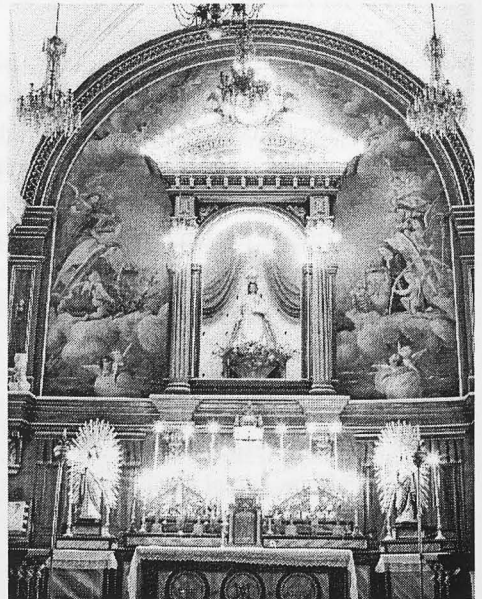
presidencia se solucionó el problema de la titularidad de las capillas, escollo que impedía la ejecución de cualquier proyecto de remodelación en el Santuario ¹⁶. Empresa en la que encontró el apoyo incondicional de Doña Ana de Torres, marquesa de Villamejor y vizcondesa de Irueste, a cuyo mayorazgo estaban adscritas las del Cristo de la Agonía y la de Nuestra Señora de la Antigua.

Pero en 1893 el proyecto seguía aún paralizado y los deterioros estructurales amenazaban con el desplome de parte del edificio, de tal manera que, en el mes de agosto, la imagen de Nuestra Señora de la Antigua fue trasladada al convento de Santa Clara, después de que se decretase oficialmente la ruina del Santuario.

Durante el ejercicio siguiente, la *Junta*, demostrando una euforia emprendedora sin precedentes, fue capaz de organizar actos de distinta naturaleza para su financiación y dinamizar las aportaciones económicas tanto desde las distintas instituciones, como desde la suscripción popular.

Por fin, en ese año de 1894, dieron comienzo las esperadas obras, aunque para entonces, el proyecto historicista y neomodéjar de Medarde ya había quedado en el olvido. Ahora se barajaron otros de los arquitectos diocesanos Víctor López y Juan García Ramírez, aunque por último prevaleció la opción de Benito Ramón

el traslado a este templo, desde el monasterio de San Pedro de Cardaña, de los restos mortales de su *Conquistador*, Alvar Fáñez de Minaya ¹⁵. La drástica oposición de las autoridades burgalesas en esta cuestión no impidió, sin embargo, que su gestión se saldara con éxito. No en vano, durante su



26.- Nuevo altar mayor. Decoración mural debida al pincel de López-Merlo.

¹⁵ PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José: "Documentos y Notas de Don Miguel Mayoral y Medina en el Archivo Municipal de Guadalajara", en *La Investigación y las Fuentes Documentales en los Archivos*, Madrid, 1996, tomo II, págs. 663-672.

¹⁶ Archivo Municipal de Guadalajara, lagajo 2H677.

Cura, arquitecto provincial. A él se debe la nueva orientación del Santuario, solución tantas veces criticada, pero la única aceptable ante la imposibilidad de conjugar en la antigua cabecera la construcción del camarín y la persistencia del ábside medieval.

Después de mil avatares, las obras se dieron por finalizadas en octubre de 1899 gracias al continuo esfuerzo de Don Miguel Mayoral y la marquesa de Villamejor, quien costeó casi en su totalidad el importe de la reedificación. El 4 de noviembre, la imagen de la Virgen de la Antigua volvería, después de pasar 6 años en Santa Clara, en multitudinaria procesión a su Santuario, celebrándose al día siguiente el solemne acto de consagración del templo que sería, ya para siempre, la perfecta morada de nuestra Patrona.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina: (1884) *Rasgo histórico acerca de Nuestra Señora de la Antigua de Guadalajara*, Guadalajara.

- LOZANO, Juan José: (1954) *Novena a la Emperatriz Soberana del Universo María Santísima bajo el título de Nuestra Señora de la Antigua... Capellán en la mencionada ciudad e individuo de la Cofradía de dicha Señora en el año 1853*, Guadalajara.

- MEJÍA ASENSIO, Ángel:(1998-1999) “Fiesta en Guadalajara (siglos XVI-XVII)”, en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 30-31, págs. 676-140.

- PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José: (2000) *El Corpus Christi en Guadalajara. Análisis de una liturgia festiva a través de los siglos (1454-1931)*, Guadalajara.

* (2001) “Propaganda y legitimación de una nueva monarquía. Fastos públicos en Guadalajara durante el reinado de Alfonso XII”, en *Actas de VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, págs. 359-388.

- RUBIO FUENTES, Manuel: (1993) “Algunos aspectos sobre las antiguas fiestas del Santísimo Sacramento en la Guadalajara del siglo XVII”, en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 25, págs. 335-348.

- SIMÓN PARDO, Jesús: (1992) *Historia de una devoción. Nuestra Señora de la Antigua de Guadalajara*. Guadalajara.

* (1995) *Advocaciones Marianas Alcarreñas (historia, tradición, leyendas)*, Guadalajara.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documentos sobre la declaración de la VIRGEN DE LA ANTIGUA como PATRONA DE GUADALAJARA

Nº 1.- *Los miembros de la cofradía y otros devotos de Nuestra Señora de la Antigua solicitan al Ayuntamiento de Guadalajara que tenga a bien declarar esa imagen como Patrona de la Ciudad.*

Guadalajara, 30 de Septiembre de 1865
Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 1H37-B

Excmo. e Illmo. Señor.

La Cofradía y devotos de Nuestra Señora de la Antigua, que bajo firmamos, ante V.E. con el debido respeto exponemos: que según nos refiere la historia de Guadalajara, aquella sagrada Imagen, se venera en el Templo de que lleva su nombre, desde el primer siglo de la Iglesia, profesándola siempre todos los habitantes de esta Ciudad y pueblos inmediatos a ella, una devoción fervorosísima. Hallamos también consignado y es tradición constante, que como consecuencia inmediata del amor que nuestros piadosos antecesores la profesaban, no podían tolerar ni consentir que fuese profanada y por esta razón la ocultaron en el muro que existe detrás del Altar mayor, donde permaneció oculta durante la dominación de la infiel morisma. Es así mismo tradicional que cuando esta Ciudad fue conquistada por el célebre Capitán Albarfáñez de Minaya, la primera diligencia de este héroe, fue dirigirse con todo su Ejército y pueblo cristiano de Guadalajara, al templo de que nos ocupamos, para dar gracias al Señor y demostrar su gratitud a María santísima de la Antigua, por cuya intercesión creyeron piadosamente haber conseguido triunfar de sus enemigos. Igualmente es tradicional, que cuando en tiempos remotos afligieron a esta Capital grandes calamidades, siempre se acudió a la Reina de los Ángeles, por medio de nuestra preciosa Imagen. Podremos citar como prueba, entre otras muchísimas, la de la espantosa plaga de langosta, reproducida tantos años, en que reunidas siempre las dos Corporaciones, Municipal y Eclesiástica, imploraban asociadas del pueblo cristiano auxilio divino por medio de la intersección de la Santísima Virgen, presidiendo siempre nuestra venerada Efigie, todas las funciones, de donde procede cantar la Salve, en el acto religioso que se llama la Cerca de Mayo, diciéndose la Misa solemne en honor de esta Señora, el décimo día. Por último, Excmo. Señor, cuando en nuestros días ha sido invadida la Ciudad de epidemias y otras calamidades, hemos visto reunidos con los habitantes de ella a los Ilustres Ayuntamiento y Cabildo Eclesiástico, para implorar la piedad del Altísimo, recurriendo a la poderosa influencia de Nuestra Señora de la Antigua. De aquí pues el que los hijos de la Capital, la consideren siempre de hecho su Patrona y crean fundadamente que lo es, pues no pueden persuadirse de que sus piadosos antepasados que tanto debieron a nuestra antiquísima Imagen, dejasen de aclamarla su Patrona, por que no podían aparecer ingratos ante la visible protección que el cielo venía dispensándoles en una larga serie de siglos. No son de menor importancia los conseguidos en nuestros días y apreciándolos cuanto podemos, nos hemos decidido a recurrir hoy a V.E. manifestándole nuestras aspiraciones reducidas a que se confirme el glorioso título que presumimos existió, lo cual esperamos confiados en los sentimientos religiosos que distinguen a los individuos que constituyen la ilustre Corporación compuesta de dignos hijos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Guadalajara; y por tanto,

A V.E. suplicamos, se digne acceder a nuestra justa y atendible petición, declarando solemnemente Patrona de esta Ciudad, a Nuestra Señora de la Antigua, en prueba de gratitud tan conforme con los sentimientos de piedad y de amor que la Cofradía, los habitantes todos de esta Capital y los muchísimos devotos de los inmediatos pueblos, profesan a esta respetable Imagen, su única esperanza en los peligros, su escudo en las tribulaciones y el

apoyo en su porvenir. Así lo espesamos conseguir de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años. Guadalajara 30 de Setiembre de 1865.

Nº 2.- *La Comisión informa sobre esa petición.*

Guadalajara, 24 de febrero de 1866

Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 1H37-B

“... no teniendo esta elegida por patrona ninguna otra Imagen, contra lo que sucede en la mayoría de los pueblos de la Nación, opina que no debe desatenderse la pretensión de los Cofrades y devotos de Na. Sa. de la Antigua, pero que antes de avanzar a otra cosa, considera acertado, que el Excmo. e Ilmo. Ayto., anuncie al público por término de treinta días lo que se solicita por aquellos, a fin de oír las reclamaciones que pudieran hacerse con este motivo, y con su resultado, S.E.I. podrá impulsar el Expediente que deberá instruirse para el fin que los reclamantes proponen.”

Nº 3.- *Acuerdo entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el Cabildo Eclesiástico para solicitar al arzobispado la anulación o modificación del voto a favor de Santa Mónica y San Lorenzo*

Guadalajara, 22 de Febrero de 1872

Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 2H97

El Ayuntamiento popular y Cabildo Ecco. De esta Ciudad, con la veneración y respeto a V.E.I. expone: que por tradición e inmemorial costumbre ambas Corporaciones de común acuerdo vienen observando anualmente diferentes actos religiosos, fundados unos en votos de Ciudad, otros por que son de rúbricas, y alguno cuyo origen auténtico se desconoce completamente, pero que sin embargo viene en práctica sin más razón que el uso consuetudinario de nuestros mayores.

Nada más lejos de las Corporaciones recurrentes que pretender la supresión de aquellos actos que por su alta significación religiosa merecen en su concepto continuarlos con la más fervorosa devoción, pero creyendo que los referentes a votos particulares pueden admitir reforma con las dispensas necesarias, conservando la esencia del objeto que los motivó, han tratado de examinar los que por el trascurso del tiempo y circunstancia se encuentran hoy en este caso.

Con efecto, en esta Ciudad resulta que sin más datos fehacientes que la crónica histórica de su población, en el siglo XIV sufrió una terrible plaga de langosta, llenando de tal espanto y angustia a sus habitantes, que sumamente afligido y después de continuadas plegarias el Altísimo logró verse libre de aquella calamidad, considerando debido este portento a la mediación de Sn. Agustín y su Sta. Madre Mónica, a quienes tocó en suerte entre los santos que invocaron. De aquí el voto que ambas Corporaciones con el pueblo reunido hicieron y

vienen cumpliendo loas primeras, celebran anualmente una función a Sta. Mónica el día 4 de Mayo, seguida de una salve por espacio de nueve días, a que concurría antes en masa el vecindario, santificando así tan memorable suceso.

El Ayuntamiento y Cabildo Ecco. Jamás echarán la ofensa al pueblo que representa de tibieza en sus creencias religiosas; más es lo cierto, que sea por la inmensidad de años que hasta hoy separa desde que ocurriera la citada calamidad, bastante para borrar su memoria a los mismos que desgraciadamente la presenciaron, si posible fuera volverles a la vida, o porque la generación presente se inspira más en sus sentimientos, concentrándolos al corazón, que no en actos exteriores, ha quedado virtualmente anulado para el público el voto de asistencia a las oraciones de salve los citados nueve días, por cuya razón las Corporaciones recurrentes consideran llegada la oportunidad de limitarlo a sólo la función conmemorativa en acción de gracias, como parte esencial de aquél.

También se practica en esta Ciudad otro acto cuyo origen y causa que lo motivara se pierde en la noche de los tiempos, reduciéndose a una procesión igualmente anual y misa cantada a Sn. Lorenzo el día 10 de agosto, pero que ni la historia dice nada sobre este asunto, ni menos se ha visto nunca documento alguno que ilumine acerca de él, siendo tal la obscuridad que reyna en todos, que nadie sabe darse razón cierta del objeto a que obedece.

A la penetración de V.E.I. no puede ocultarse que los actos religiosos, no sólo pierden su importancia filosófico moral cuando sin conciencia de lo que se práctica degeneran en rutina, sino que cayendo además en ridículo, ocasionan la pérdida del tiempo que en ellos se emplea con perjuicio tal vez de otras atenciones sagradas y meritorias, en cuyos fundamentos sin duda ha debido apoyarse la Iglesia para reducir los días festivos que nada se rozan con los Misterios de la divinidad. Por eso, las Corporaciones recurrentes se atreven a solicitar en merito de lo expuesto.

Suplicando a V.E.I. se digne dispensar a esta Ciudad la reforma de su voto a Sta. Mónica, reduciéndolo a la función anual que en su día viene celebrando, suprimiendo las oraciones de salve con el nombre de Cerca que también practica en los siguientes nueve días, y anular por completo la fiesta de Sn. Lorenzo por desconocer el motivo de su invocación. Así lo esperan conseguir de la notoria bondad de V.E.I. cuya vida gue. Dios muchos años.

Nº 4.- Notificación del arzobispado sobre la anulación o modificación del voto a favor de Santa Mónica y San Lorenzo.

Madrid, 8 de Marzo de 1872

Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 2H97

“... teniendo presentes las declaraciones de la Sagrada Penitenciaría sobre la duración de los votos de esta naturaleza hechos por los pueblos, y en atención a las razones expuestas por dichas corporaciones; venimos a declarar extinguido el voto a favor de San Lorenzo, y en limitar el 1º o sea el que se refiere a Santa Mónica a la función religiosa que en su día se viene celebrando todos los años, según petición de los exponentes. “

Nº 5.- Acuerdo solemne de declaración de la Virgen de la Antigua como Patrona de la Ciudad de Guadalajara

Guadalajara, 12 de Septiembre de 1883

Archivo Municipal de Guadalajara. Libro de Actas, año 1883

Señores concurrentes a la sesión:

.- Alcalde Presidente, D. Ezequiel de la Vega y Tejada .- D. José Sáenz Verdura .- D. Fermín Sánchez Anchuelo .- D. Joaquín Abril Martínez .- D. José Espinalt Segoviano .-D. Enrique Fluiters Fierro .-D. Crispín Ortega Calvo .-D. Antonio Nicolás Hernández .-D. Isidoro Encabo Rojo .-D. Benito Sáenz de Tejada .-D. Francisco Pérez Azcárraga .-D. Vicente Ruiz Lueta.

Declaración de Patrona de la Ciudad

El Sr. Alcalde Presidente presentó una moción que leí yo el infrascrito Secretario, proponiendo al Ayuntamiento se declare Patrona de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad a la Santísima Virgen María en su antiquísima e histórica Imagen de Nuestra Señora de la Antigua, que se viene venerando en la iglesia de Santo Tomé.

.- Oída con especial satisfacción la lectura de la expresada moción, y Considerando el Ayuntamiento que los anales de esta Ciudad y la tradición popular no interrumpida entre sus piadosos habitantes, aseguran unánimemente que tan prodigiosa Imagen se halla expuesta al culto en el mencionado templo desde los primeros albores del Cristianismo, elevándola las plegarias y oraciones en las diversas calamidades que afligieron a esta población, presentándola ofrendas de todas clases en señal de gratitud por su generosa y maternal protección, y sin que el culto se interrumpiese ni aun en aquellos tiempos que en nuestra patria gimió bajo el yugo de las huestes agarenas.

.- Considerando que estos sentimientos están profundamente arraigados en los corazones de todos los hijos de esta Ciudad, que uno y otro día piden se proclame por Patrona y tutelar de la misma a tan histórica como venerada Imagen, para que de este modo sea más patente su entusiasmo religioso hacia la Virgen querida que viene dispensándole su maternal bondad.

.- El Ayuntamiento, acogiendo la manifestación de su Alcalde Presidente, declara solemnemente y por unanimidad Patrona y tutelar de este Muy Noble y Muy Leal Ciudad a la Santísima Virgen María en su histórica y venerada Imagen de la Antigua, acordando en su virtud celebrar el día 8 de Setiembre de cada año, dedicado a su gloriosa Natividad, solemne y pública función y procesión con asistencia del Ilustre Cabildo Eclesiástico y de las Cofradías y Hermandades establecidas en esta Ciudad.

.- Y deseando esta Municipalidad que tan justísima declaración prospere como merece el culto de la Virgen, y la fiesta antes acordada se celebre con toda pompa y solemnidad, acuerda se eleve respetuoso escrito al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, rogándole se digne confirmar la mencionada declaración, enriqueciéndola con su paternal bendición.

.- Por último, el Ayuntamiento acuerda se de también conocimiento al Ilustre Cabildo Eclesiástico de esta Ciudad, por la satisfacción que indudablemente ha de experimentar al saber la solemne y unánime declaración que acaba de hacerse.

Nº 6.- Acuerdo entre el Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad y el Ilustre Cabildo Eclesiástico parroquial de la misma para celebrar anualmente la fiesta principal de Nuestra Señora de la Antigua, declarada Patrona de esta Ciudad

Guadalajara, 24 de junio de 1884

Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 1H37-B

1º El día señalado para celebrar la festividad será el ocho de Setiembre dedicado a la Natividad de Ntra. Sra.

2º Para anunciar al vecindario la proximidad de la festividad, a las tres de la tarde del día siete de Setiembre se dará un repique general de campanas en todas las Iglesias parroquiales y Conventos de Religiosas.

3º La novena que se viene celebrando a expensas de la Hermandad y Cofradía de la Antigua, principará el día 29 de Agosto y terminará el seis de Setiembre.

4º Terminada la novena en dicha tarde, la Imagen de Ntra. Sra. se trasladará procesionalmente desde el santuario en que se venera a la Sta. Iglesia parroquial de santa María la Mayor de esta Ciudad, con asistencia del Ayuntamiento, Cabildo, Clero y la Cruz Parroquial de San Ginés a cuya demarcación corresponde aquel santuario que antes fue parroquia de Santo Tomé.

5º A las cinco de la tarde del siete de Setiembre se cantarán solemnes Vísperas en la citada Sta. Iglesia con asistencia del Ayuntamiento, Cabildo y demás Clero que haya en esta Ciudad.

6º Al toque del alba del día ocho se dará un repique general de campanas, repitiéndose a la hora señalada para celebrar la solemne función principal la cual costeará el Ayuntamiento, predicando, obtenido el permiso que el Párroco tiene al púlpito, el sacerdote elegido por el Ayuntamiento, asistiendo el mismo, Cabildo, Clero, Autoridades, y Corporaciones invitadas al efecto.

7º Habrá exposición del Stmo. Sacramento en todo este día ocho, y se invitará a la Cofradía de Ntra. Sra. y a la Asociación de Sras. para que hagan la vela a S. D. M.

8º A la hora conveniente de la tarde se cantarán solemnes Completas, y terminadas estas saldrá la procesión general con la Imagen de Ntra. Sra. para trasladarla a su Santuario, asistiendo el Ayuntamiento, Cabildo, Clero, Autoridades y Corporaciones, así como todas las Cruces parroquiales y una Comisión de cada una de las Cofradías y Hermandades establecidas en esta Ciudad, llevando cirios, sus cetros y estandartes que se colocarán según el orden fijado en la procesión del Stmo. Corpus Christi.

9º A la llegada de la procesión al santuario se cantará una solemne Salve.

10º Durante la procesión se darán los repiques de campanas en las Parroquias e Iglesias de Religiosas según costumbre.

11º La Imagen será llevada en hombros por las personas que se designen previamente entre el Ayuntamiento y Cabildo.

[Firmado: Ezequiel de la Vega y Eusebio Sánchez]

Nº 7.- Proyecto de creación de una Junta para la conservación y reconstrucción del santuario de Nuestra Señora de la Antigua.

Guadalajara, 24 de junio de 1884

Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 2H677

Excmo. Sor.

Como consecuencia necesaria de la declaración de la Virgen de la Antigua como Patrona de esta Ciudad, el Ayuntamiento debe procurar por todos los medios posibles la conservación del antiquísimo templo en que aquella se venera, viendo también si es fácil su restauración sin que desaparezcan los vestigios de su antigüedad. Y por más que el estado del Municipio no permita empeñarse en nuevas obligaciones, sin embargo debe trabajarse para conseguir los recursos necesarios al objeto deseado.

Como base principal de este pensamiento y sin que V.E.I. pierda nada del derecho de Patronato, parece procedente crear una Junta llamada a entender en todo lo referente a la conservación y mejora del enunciado Templo, inspirándose para su nombramiento en las disposiciones del Real Decreto de 16 de Agosto de 1876 dictado por el Ministerio de Gracia y Justicia para los casos de reparaciones de los templos y edificios eclesiásticos que son costeados por el presupuesto del Estado.

Fundados pues, los suscritores en estas consideraciones, tienen el honor de proponer a V.E.I. se sirva la creación de la indicada Junta, designando como vocales de ellas a las personas siguientes:

PRESIDENTE

El Sor. Alcalde de esta Ciudad

POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Un Concejal

POR EL CABILDO ECLESIAÍSTICO

El párroco o rector de San Ginés, a cuya parroquia está agregado dicho santuario

COMO VECINOS

Los dos Hermanos Mayores de la Cofradía y Hermandad

De la Virgen de la Antigua

Otros dos vecinos que sean conocidos por su

Devoción o afecto al repetido Santuario

Si V.E.I. acoge, como es de esperar, esta proposición, y hecha la designación de personas, será procedente se constituya la expresada Junta a fin de que se ocupe en buscar los recursos necesarios para atender desde luego al pensamiento enunciado.

[Firmado: Joaquín Abril; Enrique Fluiters; Benito Sáenz de Tejada]

Nº 8.- Acta de constitución de la Junta de conservación y reconstrucción del santuario de Nuestra Señora de la Antigua.

Guadalajara, 2 de julio de 1884

Archivo Municipal de Guadalajara, legajo 2H677

En la Ciudad de Guadalajara a dos de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en las Casas Constitucionales los Sres. D. Ezequiel de la Vega y Tejada, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Crispín Ortega y Calvo, Concejal del mismo, D. Cipriano López Borricón, Cura Rector de San Ginés e individuo del Cabildo Eclesiástico, D. Jerónimo Sáenz Verdura y D. Simón González Polo, vecinos de esta Capital, D. Ángel López García y D. Santiago Sabino Díaz Romera, Hermanos mayores de la Cofradía y Hermandad de N^a. S^a de la Antigua, nombrados todos para formar la Junta de conservación y reparación del templo en que se venera la Imagen de N^a. S^a. De la Antigua, declarada Patrona de esta Ciudad y por el Sr. Alcalde Presidente se declaró constituida la Junta y en disposición de funcionar desde luego para corresponder a los deseos del Excmo. Ayuntamiento.

Así se hace constar en este acta que firman todos los Sres. concurrentes de que yo el Secretario de la Municipalidad certifico.

Dos fiestas de Moranchel: "Las mascarillas" y "La quema del judas y la judesa"



I

Sirva este breve artículo como homenaje a una tradición perdida¹, que se celebraba en Moranchel (un pequeño pueblo situado en la Alta Alcarria) y que todavía pervive en el recuerdo de los mayores: la fiesta de carnaval², donde las "máscaras"³ y la "vaquilla"⁴ se daban cita.

La fiesta se llevaba a cabo el domingo y martes de carnaval, siempre por la tarde después de realizar las labores, y se celebró desde tiempos remotos hasta principios de los años 60 en que la emigración a la ciudad fue masiva, desapareciendo por completo esta tradición.

Los personajes que intervenían en la fiesta eran: las *mascarillas* y la *vaquilla*⁴,

¹. Este escrito está basado en diversos relatos de vecinos de Moranchel, que vivieron los carnavales, y que recuerdan con claridad, lo alegre y divertida que resultaba la fiesta.

². Buscando los orígenes, algunas fiestas de la época romana podrían haber sentado las bases de lo que tiempo después vendrían a ser los carnavales. Julio CARO BAROJA en su obra *El Carnaval* cita algunas de éstas que a su juicio podrían haber sentado las bases de lo que en otro tiempo después vendrían a ser los carnavales, diversas fiestas clásicas actualizadoras de otras más antiguas, fenómeno que luego se repetiría a su vez en antecedentes más remotos, del mundo pagano, conocidos de todo este ciclo y muy principales como son las *Calendas*, *Saturnales* y *Lupercales* situadas a principio de año (un estudio mas exhaustivo aparece en DÍAZ, T.: "Un aspecto de la religiosidad popular en Guadalajara. La botarga y sus representaciones iconográficas" *Actas del Simposium (II) de Religiosidad Popular en España*. San Lorenzo del Escorial, 1997 pp.217-232). Todas estas fiestas tenían unas características diferentes entre sí, que luego serían sintetizadas en algunas de las festividades que con rasgos semejantes perduran en la actualidad.

³. A las *máscaras* se les denomina familiarmente "*mascarillas*", debido a la costumbre en esta zona, de utilizar las palabras en sufijos diminutivos.

⁴. En España este tipo de personaje enmascarado, se da con cierta frecuencia a lo largo de toda la geografía motivado por distintas fiestas religiosas o profanas y sus nombres varían de una región a otra: *zarragón*, *zorra*, *choqueiro*, *borralleiro*, *charrua*, *zahorrón*, *cachimorro*, *vejigero*... actuando como *mascarillas* individuales (como es este el caso) y otras como componentes de grupos de danzas o jefes de ceremonias. Julio CARO BAROJA estudia uno de los personajes que toma parte en la danza de Ochagavía el día de la Virgen de Septiembre: el llamado "*Bobo*". Sinforiano GARCÍA SANZ nos cuenta que a este tipo de personajes se les denomina "*botargas*" en la provincia de Guadalajara y significa amigo de figurar, gracioso, el que quiere que se fijen en él y es equivalente a "tonteras", aunque el "vaquilla" tiene cierto parecido con la "botarga", no cumple con las funciones de ésta como son las labores de cuestación, acompañar a los danzantes o asistir a la procesión.

acompañados del resto de vecinos que no se habían disfrazado, aunque éstos eran los menos, debido a la gran participación y colaboración que existía durante toda la festividad. Las *máscarillas* estaban formadas por personas de todas las edades que se ataviaban con sayas y ropas antiguas, también podían servir sábanas y mantas para taparse el cuerpo, siendo parte primordial del disfraz la careta. Salían de las distintas casas del pueblo, donde se habían reunido para disfrazarse y paseaban por las calles intentando reconocerse unas a otras, a la espera del encuentro con la *vaquilla* en el juego de bolos⁵, momento que procedían a descubrirse el rostro, comprobando que realmente el otro no era quien se había pensado que era.

La figura de la *vaquilla* era representada por una persona distinta cada año, si bien podía presentarse voluntaria o se elegía entre los adultos. El traje⁶ tampoco era el mismo, sino que se improvisaba cada vez, siempre con el cuidado de no ser identificado. En su atuendo primaban las características de animal, para conseguir un efecto más temerario, a modo de demostrar su poder, para ello se colocaba sobre los hombros unas hamugas⁷ donde iban enganchados sendos cuernos de vaca en la parte delantera y un gran número de cencerros en la parte trasera, se cubría el rostro con un pañuelo o tela de saco con agujeros en los ojos, adornándose con los quitapones⁸ de las mulas, completando su indumentaria con todo lo que se les ocurría... Salía de la casa corriendo y brincando para hacer sonar los cencerros formando un gran estruendo⁹, a modo de anunciar su llegada; su actuación consistía en asustar y arremeter contra la chiquillería; también se ocupaba de perseguir a las mozas intentando levantarles las faldas con un palo¹⁰, de esta forma iba cumpliendo el ritual hasta encontrarse con las *máscarillas* en el juego de bolos. En este momento de algarabía, con el “vaquilla” espantando y dando saltos marchaban todos juntos al salón, donde comenzaba el baile que duraba hasta la madrugada.

Fiestas de connotaciones muy parecidas se celebraban en todos los pueblos de alrededor,

⁵. Actualmente ya no existe este recinto, quedando incorporado a lo que hoy en día forma la Plaza Mayor, con el Ayuntamiento en el centro.

⁶. GARCÍA SANZ, Sinfiriano: “Notas de Etnología y Folklore”, pág. 105, en su artículo titulado “Vaquillas y Zarrones” nos comenta: «En Robledillo de Mohernando y otros pueblos de la campiña arriacense cuando salían las “vaquillas” en carnaval, iban vestidas de sacos o serillos peludos (alfombras de esparto deshilachadas) llevaban sobre los hombros unas hamugas de las que se usan para acarrear la mies con unos cuernos de buey clavados en los dos extremos de delante y una gran zumba de las vacas al cuello. Su misión era la de destrozar los vestidos de los que se disfrazaban el martes de carnaval.» Comprobamos que esta “vaquilla” de Robledillo de Mohernando tiene bastante similitud con la de Moranchel, al igual que el “vaquillón” de Villares de Jadraque, que utiliza un atuendo muy parecido, según nos lo describe Doroteo CUENCA en su artículo “Los Carnavales de Villares de Jadraque”, publicado en el nº 16 de *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*. (1990, 4.º).

⁷. Las hamugas están formadas por una estructura de madera y se utilizaban para el acarreo de la mies a lomos de la caballería.

⁸. Los quitapones son un adorno, generalmente de lana de colores y con borlas, que suelen ponerse en la testera, de las cabezas de ganado mular y de carga.

⁹. La intención de este estruendo formado por el sonido mágico de los cencerros que llevaba colgados, es la de expulsar los malos espíritus, que pudieran existir en el poblado, ahuyentándoles y de este modo favoreciendo la reproducción y fecundación de las mujeres, preservando la cría de los animales e implorando por la buena marcha de las cosechas.

¹⁰. El palo que porta la *vaquilla* es el equivalente a la cachiporra de la *botarga*, utilizados ambos con fines similares.

Cifuentes, Masegoso, Budía, El Sotillo, Sacecorbo..., encontrándose mayor similitud en el ritual con las *vaquillas* de Robledillo de Mohernando, el *toro* de Carnaval de Peralejos de las Truchas y sobre todo con las *mascaritas* de Almiruete¹¹ y los *vaquillones* de Villares de Jadraque.

Después de la Guerra Civil se siguieron celebrando los carnavales (a pesar de estar prohibidas por el régimen anterior) hasta el año 1965, momento en el que Moranchel sufre una despoblación¹² masiva, los habitantes emigran a las grandes ciudades, principalmente a Madrid, Barcelona, Zaragoza o Valencia, quedando muy pocos vecinos y por consiguiente perdiéndose la tradición, sin haberse podido recuperar hasta la fecha.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y DE REFERENCIA

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, A.: *Las religiones Históricas*. Madrid, 1961.
- ARAGONÉS SUBERO, A.: *Danzas, rondas y música popular de Guadalajara*. Guadalajara, 1973.
- BEIGBEDER, O. *Léxico de los símbolos*. Madrid, 1989.
- BLOCH, R. "La religión romana" en *Historia de las Religiones*, dirigida por H. Puech. París, 1970 (Madrid, 1977).
- BRANDON, S.G.F.: *Diccionario de religiones comparadas*. Madrid, 1975.
- BRISSET MARTÍN, D. E.: "Metodología para la investigación de las fiestas tradicionales", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 8. Guadalajara, 1988.
- CARO BAROJA, J.: *Ritos y mitos equívocos*. Madrid, 1974.
- *El Carnaval*. Madrid, 1965.
 - *Algunos mitos españoles*. Madrid, 1974.
 - "A caza de Botargas", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, (RDTP) XXI, 1965.
- CENCILLO, L.: *Mito, Semántica y Realidad*, Madrid, 1970.
- CUENCA, D.: "Los Carnavales de Villares de Jadraque", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 16. Guadalajara, 1990.
- DÍAZ DÍAZ, T.: "Un aspecto de la religiosidad popular en Guadalajara. La Botarga y sus eepresentaciones Iconográficas". *Actas del simposium (II) de Religiosidad, Popular en España*. San Lorenzo del Escorial, 1997 pp. 217-232).
- ELÍADE, M.: *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, II. Madrid, 1979.
- FRANKFORT, H.: *Reyes y dioses*. Madrid, 1976.
- GARCÍA SANZ, S. "Notas de Etnología y folklore" Artículo recogido en el libro *Su obra*. Madrid, 1996.

¹¹. José Ramón LÓPEZ DE LOS MOZOS, *Folklore Tradicional de Guadalajara*, Guadalajara, 1986, p. 37, recoge el dato sobre las *botargas* y *mascaritas* recuperadas de Almiruete, que desde hacía más de veinte años no salían.

¹². Doroteo CUENCA (*op. cit.*, p. 95) hace una frase muy ocurrente al respecto: «En la década de los sesenta, cayeron en el letargo, porque lo que no pudo la prohibición si lo hizo la emigración».

- GRIMAL, P. *Diccionario de Mitología griega y romana*. 1982.
- HARRIS, M.: *Vacas, Cerdos y Brujas. Los enigmas de la Cultura*. Madrid, 1983.
- HERRERA CASADO, A.: "Las Fiestas populares Españolas". *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 12. Guadalajara, 1989.
- LISÓN, C. *Invitación a la antropología cultural de España*. La Coruña, 1977.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. *Folklore tradicional de Guadalajara*. Guadalajara, 1986.
- "Tres botargas desaparecidas: la de El Vado, Viñuelas y Villaseca de Uceda". *Revista de Folklore*, nº 46. Valladolid, 1984.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. *Antropología Ecológica*. La Coruña, 1978.
- MORA DE LA MORA DE LA, R. *Fiesta de pecados y danzantes*. Madrid, 1983.
- OLIVIER LÓPEZ-MERLO, F. M^a. "La Botarga de Guadalajara". *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 28. Guadalajara, 1996.
- PITT-RIVERS, J.: "La identidad local a través de la fiesta" *Revista de Occidente*, 38-39, Madrid, 1986, 17-35.
- PRAT, J. *Antropología de los pueblos de España*. Madrid, 1991.
- RUÍZ DE ELVIRA, A. *Mitología Clásica*. Madrid, 1975.
- SÁNCHEZ MÍNGUEZ, D. *La botarga de San Blas de Peñalver*. Guadalajara, 1992.
- SCHILLING, R. *Ritos, cultos, dioses de Roma*. París 1979.
- TURCAN, R. *Religion Romaine*. 1988.
- L'art romain dans l'histoire*. 1995.
- TURCHI, N.: *Saggi di storia delle religioni*. 1924.
- VELASCO, H. M. *Tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*. Madrid, 1982.
- VÍDEO: Grabación del PRIMER ENCUENTRO DE BOTARGAS DE ROBLEDILLO DE MOHERNANDO. Robledillo de Mohernando (26 de Enero de 1991).



Foto 1. Las mascarillas recorren las calles del pueblo.

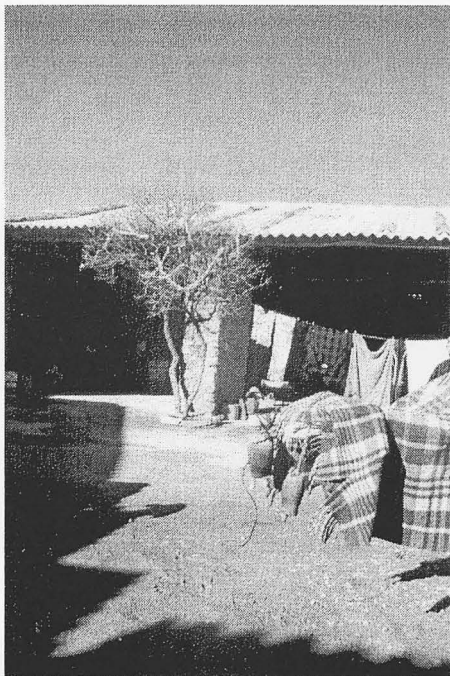


Foto 2. La vaquilla asoma la cabeza.



Foto 3. A la llegada de la vaquilla las mascarillas corren.



Foto 4. En uno de los empellones la vaquilla pierde el palo y un niño aprovecha para embestir contra ella.



Foto 5. La vaquilla arremete contra una de las mascarillas.

II

Cada ciudad, cada pueblo, cada aldea, vive y exhibe su propia Semana Santa en consonancia con el carácter de sus habitantes, expresando a la vez su religiosidad, su cultura y su arte. Con el paso del tiempo se han hecho grandes esfuerzos por conservar y aún por hacer resurgir tradiciones y costumbres que se dieron cita a lo largo de la historia durante estos días.

La quema del judas es un simbolismo religioso-cristiano de castigo y fin del apóstol traidor Judas Iscariote el cual murió ahorcado en la higuera, pero su antecedente está basado en ancestrales ritos agrarios y fertilizantes. Hay países en los que se quema simbólicamente al Año Viejo, expresando con la quema el rito de purificación colectiva, simbolizando los odios reprimidos de la población y el deseo de comenzar un nuevo ciclo.

En nuestra provincia son, o han sido, muchos los judas que han venido quemándose en infinidad de pueblos, muchos de ellos citados en sus monografías por Sinforiano García Sanz y Luis Monje Ciruelo.

En Moranchel, la Semana Santa se vivía con devoción por parte de todos los vecinos del pueblo: Comenzaba el Jueves con la procesión del Santo Entierro, el paso cargaba a Cristo y cada uno de los feligreses llevaba una vela encendida.

Todos los viernes de Cuaresma se celebraba el *Miserere Nobis* que consistía en que todos los fieles asistían a la iglesia a las once de la noche portando velas encendidas y en un momento determinado de la misa, se apagaban todas las luces y en la oscuridad se oían golpes en las puertas, a este fenómeno se le denominaba "*las tinieblas*", simbolizando el momento de la muerte de Cristo.

Durante la semana no se podían tañer las campanas, entonces eran los mozalbetes los encargados de avisar a misa haciendo sonar sus carracas a modo de gran estruendo y gritando: «*A las cruces, que se apagan las luces.*»

El sábado por la tarde los mozos se reunían en el *juego pelota*, hacían un fuego y comenzaban a confeccionar el *judas*¹ con un mono de trabajo o ropas de hombre, relleno de paja o trapos viejos, después de cenar se colocaba delante de la iglesia en el extremo de un palo muy largo que a veces media hasta quince metros.

Mientras tanto, las mozas también se reunían, pero lo hacían en una casa, en la cual se escondían elaboraban a la *judesa*, trabajo que consistía en hacer otro pelele, solo que en esta ocasión representaba a la mujer del *judas* y era vestida con faldas. Esta figura siempre tuvo menor importancia que el *judas*, que era el verdaderamente tradicional. La *judesa*² se colocaba en el paso entre dos calles, pero tanto el uno como la otra eran velados toda la noche, para que no fueran robados por vecinos de otros pueblos, que podían venir a hacer la broma; encontramos una referencia de estos hechos que nos puntualiza José Ramón López de los Mozos en su artículo "Algunas manifestaciones carnavalescas de la provincia

¹. En otros lugares se le conoce con otro nombre: en El Cubillo de Uceda le llaman "*sansimón*" y en Cogolludo "*pelele*", a éste le mantean las mujeres.

². En el caso de que exista la figura de la *judesa* resulta más difícil de encontrar, aunque aún perduran algunos ejemplos como en Santa María del Espino, en ocasiones en Budia...

de Guadalajara", *Cuadernos de Etimología*, nº 29, p. 105: «Era costumbre el ir los mozos del pueblo a otros comarcas para robarles su judas, lo que solía dar origen a peleas y entrar, de paso a formar parte del folklore vivo.»

El domingo de resurrección, el día más importante de la Semana Santa, se celebraba la Procesión del Encuentro, donde madre e hijo (ya resucitado) se encontraban, de ahí el nombre de la misma. Se sacaba a la Virgen, la cual era portada por los mozos, por unas calles del pueblo y por otras calles a Jesús, que le sacaban los casados, hasta encontrarse los dos, mientras todos los feligreses iban cantando:

« Los solteros con Jesús,
los casados con su madre.
Échese la gente a un lado
que pasen a saludarse,
que no se han visto
desde el jueves por la tarde».

Al finalizar la misa se tiraba al suelo el mástil que sujetaba al *judas* y ya en el suelo, junto con la *judesa*, se les prendía fuego y todos los chavales salían con los peles ardiendo, arrastrándolos por todas las calles del pueblo.

Esta tradición de quemar al *judas* se celebra en otros lugares³ como Ablanque, Huertahernando, Luzón, Riba de Saelices, Saelices de la Sal, Zaorejas y Cifuentes, en este último lugar nos cuenta Aragonés Subero⁴ como, al pasar los en procesión debajo del *judas*, éstos disparan tiros de escopeta antes de ser quemado. Otro de los casos peculiares es el que se celebraba en Berniches donde se le conocía como "La sentencia del ahorcado"⁵, en este pueblo se paseaba a la figura del *judas* a lomo de una borriquilla que recorría las calles del pueblo el Domingo de Resurrección, mientras los chiquillos le lanzaban piedras, se recitaba el pasaje evangélico del prendimiento de Jesús, sentenciando después al muñeco como representante de la traición cometida y quemándole en la hoguera. Otros ejemplos que sobresalen son los de las "judiadas de viudos" en Budía y el *judas* "colgao", en El Olivar⁶.

En cuanto a la gastronomía⁷, adquiere mayor importancia en estas fechas, son días de fiesta y la alimentación distinta, también dependiendo de lo que se daba en cada zona, y

³. LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. "Un recuerdo al viejo Judas, la quema del pecado", *Revista Jalea Real*, nº 8, Marzo, 2001. p.4.

⁴. A su vez Antonio ARAGONÉS SUBERO en su libro *Danzas, rondas y música popular de Guadalajara*. Guadalajara, 1986. pp.39-45, nos describe los judas de Palazuelos, Cogolludo, Peralejos de las Truchas, Cifuentes, Peñalva de la Sierra, Sacecorbo, Budía y El Olivar.

⁵. LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: "La sentencia del ahorcado (Berniches)". *Cuadernos de Etimología de Guadalajara*, nº 17. Guadalajara, 1991, pp. 103-106.

⁶. ARAGONÉS SUBERO, A. *Danzas, rondas y música popular de Guadalajara*. Guadalajara, 1986. pp.44-45.

⁷. Para mayor información sobre este tema podemos consultar a ARAGONÉS SUBERO, A. *Gastronomía de Guadalajara*. Guadalajara, 1973. Un gran entendido en la materia y con bastantes publicaciones es MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, J.A. *Notas gastronómicas*. Sigüenza, 1975.

como en casi todas las fiestas, es una característica propia el exceso en el comer y en el beber.

El menú de estos días también era especial y todos los años el mismo: el jueves se comía huevos rellenos y buñuelos, el viernes potaje y flan (única vez en el año que se consumía este postre), el sábado se tomaba como almuerzo torreznos, migas y cabrito o cordero asado en el horno y el domingo, después de la procesión, se realizaba una merienda elaborada por las mozas y la diversión consistía en la habilidad de los mozos para robarles la merienda, para terminar comiendo juntos, a modo de relacionarse y formar una gran juerga.

En Moranchel la tradición se mantuvo hasta que comenzó la emigración, allá por los años sesenta, momento en el que el pueblo quedó casi despoblado, permaneciendo solamente con la tradición de la quema del *judas*, que se sigue celebrando hoy en día.

Haciendo un análisis de la figura del judas y remontándonos a la fiesta de la Pascua de Resurrección, encontramos que esta fiesta fue la que sucedió a la Pascua de los Judíos; es la celebración clave dentro del calendario litúrgico, la que marca el triunfo de Jesús sobre la muerte y la promesa de la vida eterna. Sus manifestaciones más extendidas son las ceremonias del encuentro, bajada de los ángeles y los ajusticiamientos de judas, dentro de éste último tema nos topamos con representaciones del *viejo* y la *vieja judíos* y de *judíos*⁸ en general, que junto con las representaciones de *demonios*, *botargas*, el *pecado*... siempre simbolizarán el mal.

El ciclo festivo anual de Moranchel se inicia con la Navidad, le sigue " el día del Niño" debido a que la iglesia se encuentra bajo la advocación de el "Dulce nombre de Jesús" que se celebra el tercer domingo de Enero, continúa con la Semana Santa y finaliza con la patrona que es la Virgen del Rosario, el primer domingo de Octubre.

De este modo llegamos a la conclusión que la Semana Santa de Moranchel sigue siendo una fiesta de Religiosidad Popular de carácter colectivo, en la que la sucesión de procesiones, incluso la principal que es la del Encuentro, se repite al igual que en el resto de nuestra geografía, siendo la figura simbólica de judas, otro elemento a destacar, por no ser una costumbre generalizada, y como figura original de la judesa, que se ha perdido al igual que en muchos otros pueblos, conservando toda la fuerza el judas como símbolo del mal. Se cierra la Semana Santa donde se ha expresado la experiencia de amenaza ante la muerte, la opresión y la violencia, continuado por el deseo de vida, de liberación y de paz, con lo cual vida-muerte y violencia-paz quedan afirmadas.

⁸. Ejemplos de *judíos* encontramos en: Fresnedilla de la Oliva (Madrid), Besalú (Gerona), Baena (Córdoba), Allariz (Orense). Referenciados en el libro de M^a ÁNGELES SÁNCHEZ. *Fiestas Populares: España día a día*. Madrid, 1998.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GASTÓN, R. *La religión del pueblo*. Madrid, 1976.
- AMADOR DE LOS RÍOS, J. *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España*. Madrid, 1848.
- AGROMAYOR, L. *España en fiestas*. Madrid, 1987.
- ARAGONÉS SUBERO, A. *Danzas, rondas y música popular de Guadalajara*. Guadalajara, 1986.
- _____. *Gastronomía en Guadalajara*. Guadalajara, 1973.
- ARCO MARTÍN, E. del (et al.): *España: Fiesta y rito*. Tomo I. Fiestas de Invierno. Madrid, 1994.
- AUDIN, A. *Les fêtes solaires. Essai sur la religion primitive*. París, 1945.
- BRIONES GÓMEZ, R. *Prieguenses y nazarenos. Ritual e identidad social y cultural*. Córdoba, 1999.
- CARO BAROJA, J. *Los judíos en la España moderna y contemporánea*. Madrid, 1978.
- CARPENTER, D. E. *Alfonso X and the jews: an edition of and commentary on Siete Partidas 7.24 "De los judíos"*. Berkeley: University of California Press, 1985.
- CASAS GASPAS, E. *Ritos agrarios. Folklore campesino español*. Madrid, 1950.
- CIDOC. *Mentalidad religiosa popular*. Sondeos, nº 59. Cuernavaca, 1969.
- COULET, N. *De l'integration a l'exclusion: la place des juifs dans les cérémonies d'entrée solennelles a Moyen Age*. En *Les juifs et l'antisémitisme*. Annales: Économies, Sociétés, Civilisation. 1977.
- COX, H. *La fiesta de los locos. Ensayo teológico sobre el talante festivo y la fantasía*. Madrid, 1972.
- GARCÍA SANZ, S. "La quema del Judas en la provincia de Guadalajara". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IV. Madrid, 1948. Pp. 619-625.
- HEERS, J. *Carnavales y fiestas de locos*. Barcelona, 1987.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. "Algunas manifestaciones carnavalescas de la provincia de Guadalajara". *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 29. Guadalajara, 1997.
- _____. "La sentencia del ahorcado (Berniches)". *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 17. Guadalajara, 1991.
- _____. "La quema del judas". Guadalajara, 1995.
- _____. *Fiestas Tradicionales de Guadalajara*. Guadalajara, 2000.
- _____. "Un recuerdo al viejo Judas, la quema del pecado". *Revista Jalea Real*, nº 8, Marzo, 2001.
- LOPEZ ORENSANZ, A. *Religiosidad popular española (1940-1965)*. Madrid, 1974.
- MARTÍNEZ GORDO, J.A. *Notas gastronómicas*. Sigüenza, 1975.
- MIRA MARÍN, M^a. C. *El día de la "vella"* Revista Narria nº 37,38. U.A.M., Madrid, 1985.
- MORA Y DE LA MORA, R. de la. *Fiesta de pecados y danzantes*. Madrid, 1983.

REVISTA DE FOLKLORE. Nº 46. Valladolid, 1984.

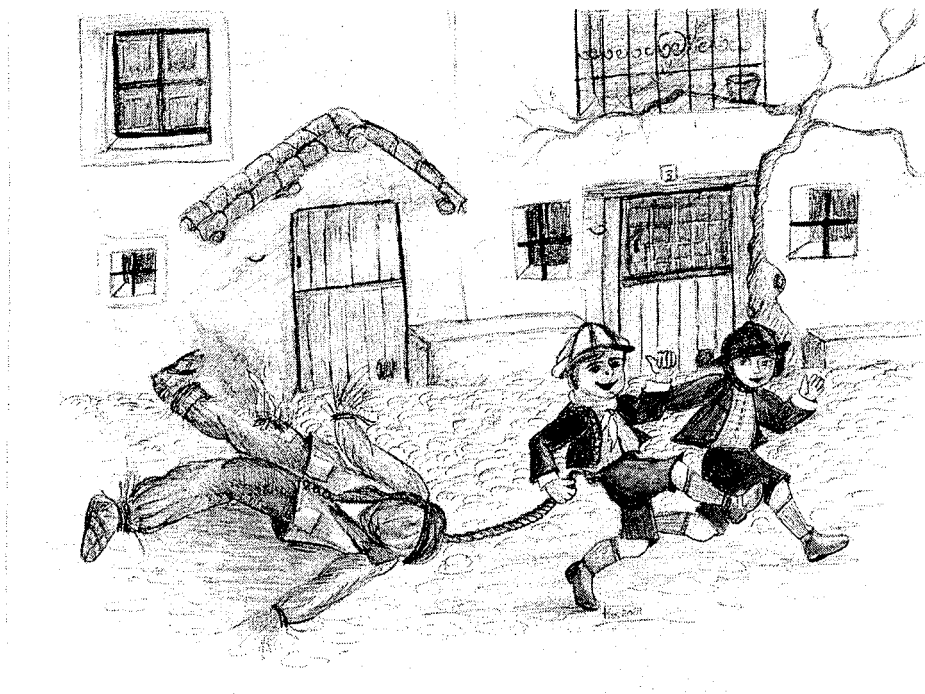
REYES PEÑA, M. de los. *El código de Autos Viejos: un estudio de historia literaria*. Sevilla, 1988.

SÁNCHEZ, M^a A. *Fiestas Populares: España día a día*. Madrid, 1998.

VARELA, J. *Juanita la larga*. Madrid, 1985.

VERGOTE, A: *Psicología religiosa*. Madrid, 1969.

VORÁGINE, S. de la: *Leyenda dorada*. Madrid, 1982.



Leopoldo Medina del Cerro

Molinos de Guadalajara



GUADALAJARA: prov. central de tercera clase en el terr. de Castilla la Nueva... Colocada la prov. á la parte oriental del terr., comprende 395 leg. cuadradas de superficie.

*PASCUAL MADOZ
DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO-HISTORICO*

ÁMBITO DEL TRABAJO

La provincia de Guadalajara tiene una gran extensión y está drenada por una amplia red de ríos y arroyos que vierten sus aguas a dos cuencas hidrográficas, mayoritariamente al Tajo. En un pequeño rincón nororiental de la provincia, que comprende parte de la comarca de Molina de Aragón, se recogen las aguas para la Cuenca del Ebro por medio del Río Mesa y sus afluentes. En el extremo noroccidental una parte de la escorrentía del término de Alpedrete de la Sierra vierten al Río Lozoya, afluente del Río Jarama pero cuyo curso queda totalmente en la provincia de Madrid. Además Guadalajara fue y, en la medida en que los cambios de tipo de vida lo permiten, continúa siendo una provincia eminentemente agrícola.

Las tres circunstancias: gran extensión, amplia red hidrográfica y el carácter predominantemente agrícola de su economía, se conjugan para proporcionar un gran número de máquinas de agua, fundamentalmente molinos harineros, “fábricas de luz” y en menor medida almazaras, batanes, sierras y martinetes.

En los años 60 se inicia claramente el éxodo rural: fuera de nuestras fronteras, a las grandes ciudades españolas y a la capital de la provincia según los casos. Simultáneamente se extiende la utilización de la maquinaria agrícola, el uso de los motores de combustión y se amplía la red de distribución eléctrica. Comienza también en esa década una paulatina liberalización del mercado del trigo que culminó con la incorporación de España a las Comunidades Europeas.

Todos estos cambios tuvieron consecuencias importantes para la vida económica en general y en especial para el mundo rural: desaparece, lentamente al principio y mas adelante se acelera, la autarquía que la Guerra Civil de 1.936-1.939 y el posterior aislamiento internacional impusieron. Como reacción, se inicia simultáneamente un tránsito hacia la economía de mercado, hacia la sociedad de consumo, bien que limitado por la escasa renta disponible.

Una de las consecuencias del cuadro que con grandes líneas se acaba de dibujar, es la desaparición en primer lugar de la molturación del trigo “a maquila” y posteriormente también el trabajo de los molinos para la preparación de piensos.

A principios de los años 70 son muy escasas las instalaciones impulsadas por el agua que se encuentran en funcionamiento. Desde entonces ha disminuido su número de forma dramática y en numerosos cauces sólo quedan ruinas o vestigios de las máquinas que tradicionalmente se consideraban como las industrias locales. Un cierto número de ellas se han transformado, con mejor o peor acierto, en residencias secundarias y finalmente un exiguo número atiende -casi por nostalgia de sus propietarios- a un uso reducido de las necesidades locales, sean ganaderas o de otra índole, según su vocación y la maquinaria de que dispongan. Los embalses, muy numerosos en la zona, también han anegado un buen número de molinos, algunos de los cuales pueden verse en épocas de estiaje.

Las fuentes fundamentales de información para conocer inicialmente las zonas a visitar se han obtenido de la cartografía nacional a escalas 1:50.000 y 1:25.000 y del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz, completadas con referencias bibliográficas y periodísticas, a medida que se han ido encontrando. De gran valor ha sido la información local, que ha tenido la virtud de completar datos de interés sobre los molinos y otras fábricas de agua y sacar a la luz las carencias apreciadas en las otras fuentes informativas.

La visita de los diferentes molinos que constituyeron el gran patrimonio molinar de la provincia puede emprenderse de diferentes modos. No es sin embargo útil tratar de establecer una serie de itinerarios que cubran aquellos que se relacionan en éste trabajo y de aquellos otros de los que pueden ofrecerse referencias aunque no hayan sido visitados, ya que una buena parte de ellos no revisten más interés -por su estado de conservación ó por consistir exclusivamente en vestigios- que el puramente censal o inventarial.

Por estas razones, se ha preferido utilizar un sistema acorde con el “soporte” que los sustenta, es decir, seguir el curso de los cauces en los que se encuentran. Las cuencas de los diferentes ríos y arroyos constituyen la unidad básica para la localización de los molinos. Por motivos de índole práctica se comienza el repertorio -no debe hablarse de censo ni de

inventario ya que existe la certeza de que no se han agotado todas las posibilidades- considerando los ríos y los arroyos a partir del límite occidental de la provincia y continuando en sentido contrario a las agujas del reloj. Se parte del Río Tajo, verdadero eje hidrológico de la provincia. Ríos y arroyos afluentes de otro principal se seguirán desde su origen hasta la confluencia con el cauce del cual sean tributarios, considerando en primer lugar el propio río, a continuación la margen derecha del cauce principal y seguidamente la margen izquierda. En principio el esquema se referirá al Catálogo Decimal de los Ríos de España, intercalando los cauces que no refleje el Catálogo.

Otra consideración: en algunos casos el cauce constituye el límite entre dos provincias -el Río Jarama en su curso medio sirve de divisoria entre las provincias de Madrid y de Guadalajara- y existen referencias de molinos en ambas márgenes: en tales casos se reseñaran los molinos que existan en las dos márgenes del tramo fronterizo: la razón para actuar de esta manera es que la proximidad física permite visitar un mayor número de molinos y detectar si la pertenencia a un ámbito administrativo o a otro conlleva algún cambio en la tipología del molino.

La dedicación a esta materia se ha visto restringida por diversas causas a la mitad septentrional de la provincia: el límite sur de este trabajo lo marca el Río Tajo. Hay que precisar que en razón de su aislamiento y de su menor desarrollo económico en general, la prospección se ha hecho más precisa en la zona noroccidental del área del trabajo ya que las modificaciones del territorio por causas tales como embalses y regadíos, infraestructuras del transporte, urbanizaciones, etc., han sido menores allí y por tanto han alterado en menor medida los valles de ríos y arroyos, dando lugar a una mejor permanencia de los molinos aunque la mayoría se encuentren en estado decrepito.

Con los datos que se ofrecen, los interesados podrán diseñar según sus gustos e intereses las rutas que les permitan acercarse a las zonas elegidas. Evitando la aridez de establecer una ficha cerrada y limitada, una matriz, cada molino llevará una serie de informaciones que permitan una rápida localización sobre los Mapas Topográficos a escala 1:50.000 y 1:25.000 según los casos; de esta forma será fácil preparar los itinerarios más adecuados. La descripción corresponde a la fecha de la visita que figura en la reseña de cada molino y la información que se ofrece de cada uno de los visitados incluye algunos ó la mayor parte de los siguientes elementos:

- *Término municipal, comarca, paraje, etc.
- *Referencia cartográfica (número de la hoja del MTN ó MME)
- *Nombre del molino, si se conoce, o su situación respecto de otros
- *Nombre del río, arroyo o cauce
- *Margen en la que se localiza
- *Accesos
- *Elementos de que consta
- *Descripción de dichos elementos
- *Estado de conservación
- *Fecha de la visita para comparar la situación en visitas posteriores

Al finalizar la parte descriptiva se establecen un cierto número de conclusiones sobre tipología de los molinos, su estado de conservación general, su uso actual y sus elementos característicos. En los casos en los que se han encontrado referencias literarias, se ha considerado de interés transcribir la cita que ha parecido más oportuna, mencionando el autor y su obra. En su mayor parte proceden de textos de carácter turístico.

LOS RIOS Y LOS MOLINOS

Apenas quedaban las paredes. Por el hueco de la puerta se veían dentro montones de escombros cubiertos de tierra y de hierbajos. En el centro, un agujero cegado revelaba el quicio del eje de la muela.

JOSE LUIS SAMPEDRO
EL RIO QUE NOS LLEVA

RIO TAJO

Gran río peninsular del que huelga definición en estas notas. Constituye el límite meridional del área que cubre este trabajo.

ARMALLONES (513)
MOLINO DE ARMALLONES (03.10.99)

Llegamos al cruce del "Pino Molino"...el ramal de la derecha es el camino del molino de Armallones.

Enrique García Gómez. Rutas de Senderismo. Por el Alto Tajo. p.199. Toledo, 1.997.

Acceso lejano y difícil: es necesario recorrer cerca de ocho kilómetros por una pista en muy mal estado y con fuertes pendientes desde aproximadamente la mitad de esa distancia. El molino se encuentra en la margen izquierda del río en un paraje muy ameno. El edificio que albergó al molino, pequeño y de una altura, se encuentra totalmente caído y está contiguo a un buen caserón de tres plantas con alpende adosado que debió ser la casa del molinero y ahora parece una instalación ganadera. Se aprecian las tres entradas de agua de la balsa al molino con esbeltos tajamares. Sólo es perceptible la salida de un cárcavo; los otros dos se encuentran tapados por los arrastres del río.

VALTABLADO DEL RIO (513)
MOLINO DE VALTABLADO (03.10.99)

...después el sendero sigue paralelo al canal que aportaba el agua al antiguo Molino de Valtablado.

José Luis Cepillo et al. Andar por Cañones y Barrancos de Guadalajara. p.166. Madrid, 1.994.

Subiendo desde el Puente de Valtablado aguas arriba por la orilla izquierda, en unos quince minutos de paseo y después de cruzar un arroyo se encuentran las ruinas del molino que debió de sufrir varias modificaciones para convertirlo además de instalación harinera en vivienda de gran tamaño y ligeramente ostentosa, pero realizada con malos materiales. Todo se encuentra caído y es difícil reconocer lo que fue molino. El caz y la entrada de agua a los dos cárcavos está cubierta por la vegetación y los dos cárcavos son accesibles pero se encuentran vacíos.

ZORITA DE LOS CANES (561)
MOLINO (27.11.94)

Se encuentra a la izquierda de la carretera hacia Mondejar, en una terraza de la margen derecha, elevada sobre el actual cauce del río. Edificio de dos plantas, la inferior de mampostería y la superior de entramado de tapial y adobe. Cubierta a cuatro aguas. Media planta superior en la fachada que mira al río forma una terraza. Caz revestido que llega a un alto cubo cilíndrico de sillería caliza. Las carreteras han modificado todo el contorno pero el agua debe tomarse a distancia considerable

ARROYO DE LA MADRE VIEJA

Nace en las faldas de la Sierra de San Sebastian y se nutre de manantiales que surten a Albalate de Zorita y actualmente riegan la vega del pueblo. Vierte sus aguas al Río Tajo por su margen izquierda, cerca de Almonacid de Zorita.

ALBALATE DE ZORITA (585)
MOLINO DEL PUEBLO (09.04.98)

Las referencias verbales indican que se encontraba cerca de la depuradora. El recorrido por esa zona, muy cerca del casco y entre huertas, no ha permitido encontrar restos.

MOLINO DEL CEMENTERIO (09.04.98)

Sólo quedan dos machones y las muelas frente al cementerio, distante unos ochocientos metros del pueblo. No es posible hacerse una idea de cómo era el molino, situado en la margen derecha del arroyo.

Leopoldo Medina del Cerro

ZORITA DE LOS CANES (584)

MOLINO DEL CUBO (09.04.98)

El cubo y un par de paredones es todo lo que queda de este molino situado en la margen izquierda del arroyo. Por las dimensiones del cubo y del caz, así como por el trazado de éste, debió ser una importante instalación.

RIO JARAMA

Su desarrollo en la provincia de Guadalajara es corto y corresponde al curso alto del río. Se encuentra encajonado hasta abrirse en el término de Valdepeñas de la Sierra; por estas razones el número de molinos que se encuentran en sus márgenes es reducido. Afluente del Río Tajo por la margen derecha

EL CARDOSO (459)

MOLINO DE EL CARDOSO. (10.09.95)

Se encuentra situado al sur del pueblo, en la margen izquierda del río. Esta en ruinas, con la cubierta caída y parte de los muros derrumbados. Se llega al molino por una calleja que sale en las inmediaciones de la plaza del pueblo. Contaba con una sola nave de planta rectangular cubierta a dos aguas, disponía de una sola muela y quedan pocos restos de su maquinaria. Se aprecia el cubo que está prácticamente intacto. Después del cese de la actividad molinar, la concesión de agua y parte de la parcela aguas arriba del molino dieran lugar a una pequeña piscifactoría.

LA HIRUELA (459).- PROVINCIA DE MADRID

MOLINO DE LA HIRUELA. (10.09.95)

Pertenece a la provincia de Madrid y se encuentra en la margen derecha del cauce, unos mil quinientos metros aguas abajo del Molino de El Cardoso, en una curva del río. El espacio que lo rodea se dedica a zona de esparcimiento. Puede llegarse hasta el lugar siguiendo un sendero que sale a mano derecha de la iglesia del pueblo y cruza el Arroyo de la Fuentecilla.

El edificio conserva en parte la cubierta a dos aguas, es de piedra revocada con barro y encalada y disponía de dos muelas. En el cárcavo permanecen los dos rodeznos y en el interior queda intacto uno de los guardapolvos.

COLMENAR DE LA SIERRA (459)

MOLINO DE COLMENAR DE LA SIERRA (30.05.99)

Medio kilómetro más allá está el molino abandonado de Colmenar;... la senda continúa por el muro de la acequia que llevaba el agua al molino.

Miguel Angel Miguel López. Guía del Macizo de Ayllón, p. 274. Madrid, 1.982.

Unos doscientos metros antes de llegar al pueblo hay un sendero que parte a la derecha de la carretera en las antiguas eras y conduce después de unos ochocientos metros al molino. El camino tiene un par de tramos difíciles por lo pendiente de la subida y bajada de un cerro que se interpone antes de llegar al recodo del río en el que se encuentran los restos de lo que fue un molino con dos piedras. El edificio tiene planta rectangular, muros de mala mampostería y cubierta a dos aguas casi toda caída. Se ven en el interior, a través de una ventana que está situada sobre la salida del cárcavo, las dos muelas con sus respectivos guardapolvos, la cabria y la limpia. En una terraza superior se encuentra la cuadra, con cubierta a un agua y en mejor estado de conservación que el edificio principal. En el interior del espacioso cárcavo quedan los dos rodeznos con sus ejes y los saetines en buen estado. El cubo o balsa tenía dos entradas de agua separadas por un pequeño partidor. El caz de una longitud aproximada de trescientos metros, se conserva pero ha desaparecido el azud construido con cantos del río, aunque se aprecia su situación y restos de una reparación realizada con hormigón.

PUEBLA DEL VALLES (485)
MOLINO DE VICENTE.(03.01.98)

Se encuentra en el límite de este término municipal con el de Tortuero al que posiblemente también daba servicio. Los restos que quedan, muy deteriorados, están en la margen izquierda del río en la primera terraza. Gran caz que alimentaba dos rodeznos, uno de los cuales al menos era de regolfo. Se ven las ruedas dentadas que distribuían la fuerza incluso para abrir las dos compuertas de entrada del agua a las máquinas. El edificio es de canto rodado y adobe, todo ello enlucido.

VALDEPEÑAS DE LA SIERRA (485)
MOLINO DE VALDEPEÑAS DE LA SIERRA (03.01.98)

Situado en la margen izquierda del río se llega fácilmente al paraje en donde se encuentra por un carril que sale a mano derecha a cincuenta metros después de pasar el río en la carretera de Valdepeñas de la Sierra a Casa de Uceda. Dista unos mil metros, los mismos que tiene el caz que nace en el azud formado con canto rodado unos metros aguas abajo del puente. La balsa, de grandes dimensiones, tiene un muro de hormigón resultado de una posible última modificación para recibir el caudal adecuado para mover, mediante una turbina Pelton y engranajes, las tres muelas de que constaba el molino que en realidad

debió ser una pequeña fábrica de harinas con limpia incorporada. Con la turbina producía electricidad. No se aprecian los cárcavos enterrados por los arrastres del río. Una de las fachadas laterales que se mantiene en pie está recubierta de hiedra. Es posible que el molino fuera utilizado también por Casa de Uceda.

UCEDA (485)

MOLINO DE ARRIBA.(03.01.98)

También se encuentra en la margen izquierda del río, en el borde de la primera terraza. No quedan restos de caz, que aparentemente han sido labrados para la implantación de una chopera próxima. Amplio edificio del cual sólo quedan los muros de lo que fue el almacén y la vivienda. El resto del edificio que contenía el molino propiamente dicho está rodeado de zarzas y es prácticamente inaccesible. Se aprecian las salidas de los dos cárcavos.

TORREMOCHA DE JARAMA (485).- PROVINCIA DE MADRID.

FABRICA DE HARINAS (07.03.99)

En múltiples ocasiones la existencia de La Fábrica, a pesar de su gran apariencia, no ha despertado curiosidad al circular por la carretera que la bordea hacia el puente metálico que cruza el Río Jarama y continuar por la pista de tierra hasta Uceda, evitando así un rodeo de unos seis kilómetros. Esta instalación cuenta con un gran edificio de cuatro plantas que albergó la fábrica propiamente dicha, casa residencia, almacenes e incluso una pequeña capilla. El complejo se sitúa en el recodo de la pista mencionada sobre la margen derecha del Río Jarama, aguas abajo del puente metálico y ocupa una amplia parcela en la que existen huerta y jardines.

El agua procede de un gran azud, de unos sesenta metros en su coronación, que conduce el agua a un ancho caz de unos doscientos cincuenta metros de desarrollo que tras cruzar la pista penetra en la parcela por un canal de obra en cuyas márgenes hay frutales y árboles de sombra. La salida del cárcavo también está canalizada en parte, tiene una pequeña cascada de obra y se encuentra rodeada de un jardín de aspecto agradable. Actualmente se trabaja en la restauración de todos los edificios con la intención de dedicar el complejo a uso turístico.

ARROYO VALLOSERA

De régimen torrencial , se incorpora al Río Jarama por la derecha en un estrecho cañón tallado en los esquistos que constituyen los alrededores del abandonado -y actualmente en vías de reconstrucción- pequeño pueblo de La Vereda.

LA VEREDA (459)

MOLINO PISCIFACTORIA (07.10.95)

Pequeño edificio situado en la orilla izquierda del arroyo, un centenar de metros aguas abajo del puente de la pista que se inicia en la coronación de la presa de El Vado. El edificio ha sido muy modificado, ya que aparentemente ha servido de almacén para una piscifactoría instalada en sus inmediaciones.

RIO LOZOYA

Afluente del Río Jarama por la margen derecha tras haber sufrido varios embalsamientos, lo que ha reducido sus caudal al mínimo salvo en épocas de crecidas cuando desembalsan las presas de cabecera. Se incluye a causa de su afluente el Arroyo de Reduvia.

ARROYO DE REDUVIA

Pequeño arroyo del término de Alpedrete de la Sierra, afluente por la izquierda del Río Lozoya.

ALPEDRETE DE LA SIERRA (485)

MOLINO (21.09.97)

Cerca del antiguo vivero forestal a partir del cual se repobló la zona se encuentra el molino en la orilla derecha del arroyo, casi adosado a un peñasco y parcialmente cubierto de hiedra. Para llegar hasta el paraje, se sale del pueblo por la pista que es continuación de la carretera de acceso al mismo; dista un par de kilómetros y se encuentra en un razonable estado de conservación. Consta de un edificio de planta rectangular, de escasa altura, con cubierta a dos aguas. Se aprecian los restos del azud y el caz; la balsa es muy amplia y está bien conservada. El rodezno y el cárcavo están en buenas condiciones y es posible que el molino pueda funcionar. Dispone de una pequeña cuadra contigua y hay una piedra del molino adosada a uno de sus muros.

RIO BERBELLIDO

Primer afluente por la margen izquierda del Río Jarama en el que se encuentran molinos.

BOCIGANO (459)

MOLINO DE BOCIGANO (30.05.99)

..entre huertos del Berbellido y cruzándolo por un puente de madera, situado aguas arriba, en una curva muy cerrada del río, en las inmediaciones del molino.

Miguel Angel Miguel López. Guía del Macizo de Ayllón, p. 282. Madrid, 1.982.

Los restos de este molino están localizables en un paraje muy agradable en la orilla izquierda del río a unos doscientos metros de la pasarela que se encuentra al pie del pueblo. El edificio de muros de cantos rodados mezcladas con esquisto y trabados con barro, tiene planta rectangular con un pequeño retranqueo en la zona en la que se halla el cárcavo y las dos muelas del molino. La cubierta está caída pero se mantiene la cumbre y los pares que sostienen algunos metros cuadrados de tejado. Hay una partición interior con adobe y entramado de madera que fue la cocina: aún se aprecia el humero. Entre los maderos caídos están en su sitio los dos guardapolvos, la cabria, los dos harineros y una tolva; también se encuentra en el lugar en donde debió trabajar la limpiadora de grano.

La salida del cárcavo es ancha y se sostiene por un dintel de roble. Los dos rodeznos y sus ejes se encuentran en buenas condiciones y también lo están los dos saetines. La balsa está separada del molino unos tres metros y el agua entraba a los saetines por un conducto revestido de piedra. A escasos metros de la salida del agua de la balsa hay un gran aliviadero. El caz es muy amplio y se mantiene en buen estado. Del azud apenas quedan unas cuentas piedras de río que permiten reconocer el lugar de su emplazamiento.

MOLINO DEL PUEBLO (01.11.95)

Aguas arriba del pueblo y en la margen derecha del río quedan únicamente algunos restos de los muros del molino.

MOLINO BATAN (01.11.95)

A la izquierda está Bocigano, encaramado en una loma, con los restos del molino del Batán, junto a la carretera,...

Miguel Angel Miguel López. Guía del Macizo de Ayllón, p. 268. Madrid, 1.982.

Tiene fácil acceso pues se encuentra en la margen derecha del río cerca de la pista forestal que conduce al pueblo, a unos trescientos metros de este. La estructura rectangular es de piedra cogida con mortero de cal y tiene las divisiones interiores de entramado de barro. La cubierta a dos aguas está parcialmente hundida y en el interior quedan restos: guardapolvos, cabria, etc. de los elementos de trabajo. El cárcavo es amplio y mantiene en aparente buen estado los dos rodeznos con que contaba la instalación.

RIO JARAMILLA

Afluente de cierta importancia del Río Jarama por la margen izquierda.

PEÑALBA DE LA SIERRA (459)

MOLINO DE PEÑALBA (04.09.99)

...y no funcionan ninguno de los molinos que en 1.751 pertenecían al Concejo....otro de una piedra que está en la Ribera del Río Jaramilla...

Miguel Angel Miguel López. Guía del Macizo de Ayllón, p. 93. Madrid, 1.982.

Siguiendo el sendero que sale por la parte baja del pueblo y cruzando el Arroyo de Cañamares se ciñe a su margen izquierda, se llega en unos veinte minutos al molino situado en la orilla derecha del río, un centenar de metros aguas arriba de la junta del arroyo con el río. Quedan ruinas que no permiten hacerse una idea clara de lo que fue el edificio; en cualquier caso sería de construcción pobre por los restos que permanecen en pie. Disponía de un sólo rodezno según se aprecia en el cárcavo cuya boca está formada por una bonita rosca de lajas de pizarra. Balsa amplia.

CABIDA (459)

MOLINO (12.04.99)

Cuatro intentos para alcanzar lo que quede de este molino, que puede también designarse como de Majaerayo, una desde Cabida y tres desde diferentes parajes de Majaerayo, han terminado en fracaso debido a la ausencia de caminos y a las dificultades que ofrecen la topografía y la vegetación para llegar al paraje en el que se encontraba el molino.

ARROYO VALHONDILLA

Corto arroyo de escaso caudal y régimen torrencial que atraviesa encauzado Retiendas desaguando en el Río Jarama por su margen izquierda, cerca de las ruinas del Monasterio de Bonaval.

RETIENDAS (485)

MOLINO DEL MONASTERIO DE BONAVAL (04.09.94)

El nombre está tomado del Monasterio por la proximidad física pero no ha sido comprobado fehacientemente. Se aprecia la toma de agua aunque apenas quedan restos del azud. La conducción se puede seguir por el caz en el que aún permanecen aliviaderos, algunos pasos contruidos con lajas y ciertos tramos encauzados por muretes de mampostería.

Se llega al paraje desde la carretera que desde Retiendas conduce al Embalse de El Vado, tomando antes de cruzar el arroyo una pista a la izquierda que leva al Monasterio y al río. Del molino sólo quedan los muros, en uno de los cuales se ve la salida del cárcavo y el cubo, que permanece casi intacto: es cilíndrico, de sillares de la piedra caliza de la

zona y por su elevada altura se encontraba reforzado con muros escalonados. En el espacio interior, rectangular, no quedan restos de ningún tipo.

ARROYO DEL PUEBLO

Corto afluente del Arroyo Valhondilla que riega y atraviesa las huertas del alfoz del pueblo.

MOLINO DE LAS HUERTAS (31.01.99)

Los restos que permanecen en pie se encuentran en la orilla izquierda del arroyo a unos trescientos metros del pueblo, saliendo por la primera calle a la izquierda del cauce del Barranco del Pueblo. El edificio fue ejecutado en mampostería basta, enlucido y jalbegado de blanco con cubierta a dos aguas y disponía de una sola muela. No quedan restos ni del cárcavo ni de las muelas: solamente se aprecia el eje del rodezno en cuyo extremo superior existe una corona dentada, lo que sugiere la transmisión de fuerza a una limpia.

Un letrero de pésima caligrafía en la pared frontal, cerca del alero del tejado, indica la fecha de ejecución del molino a mitad de la década de los años cuarenta del siglo XX y las iniciales del propietario. Restos del cubo escasos y cubiertos de maleza impiden obtener fotos. El caz está medio cegado y se utiliza actualmente para distribuir agua a las huertas cercanas.

RIO HENARES

Importante río de la zona nororiental y central de la provincia. Su amplia cuenca recoge y drena un extensa red de ríos y arroyos. Vierte sus aguas al Río Jarama por su margen izquierda.

HORNA (461)

MOLINO CIMERO O DE LA TIA JUSTA (12.12.99)

Una calleja que sale a la izquierda tras cruzar el FC por el paso superior conduce hasta el molino. Es el primero del río y se encuentra en su margen derecha. Consta de dos cuerpos alzados con mampostería bien ejecutada, cada uno de los cuales tiene cubierta a un agua. Está muy transformado y actualmente se utiliza como residencia secundaria. Las dos plantas de que consta tienen ventanas demasiado amplias para este tipo de construcción. El cubo cilíndrico está formado con fuertes sillares de caliza. El caz y el cárcavo son ambos impracticables.

MOLINO DE ENMEDIO O DEL TIO FACUNDO (12.12.99)

Bien situado en una zona despejada en las afueras del pueblo, para llegar al molino se toma en la salida del paso superior sobre el FC una amplia pista a mano izquierda. Se encuentra en la orilla derecha del río y consta de un gran edificio de dos plantas con

tejado a dos aguas achaflanado, enlucido y pintado de blanco en la fachada principal, mostrando la mampostería basta en el resto de las fachadas. El agua llega al cubo por medio de una reguera muy elevada que se mantiene en buenas condiciones. Se usa como vivienda accidental. En el cárcavo se encuentra el único rodezno de la instalación.

MOLINO BAJERO O LA FABRICA (12.12.99)

La misma pista que conduce al molino anterior nos acerca tras unos doscientos metros a las ruinas de un gran edificio de dos plantas situado en la margen derecha del río del que únicamente permanecen en pie las paredes. El caz es amplio y en su último tramo antes de entrar al molino se encuentra invadido por la maleza. En el interior se halla una turbina tipo Pelton.

EL MOLINILLO (12.12.99)

Este es el nombre que le dio a los escasos restos que quedan de esta instalación un ganadero del pueblo que vivió de pequeño en él. El río cruza el ferrocarril y la carretera y da un giro a la derecha. En este lugar quedan restos de un gran pajar a la derecha de la calleja y los restos del molino edificado con piedra y adobe en la orilla izquierda del río frente al mojón del PK 11 de la carretera. La vegetación y el estado de los restos impiden hacerse una idea del tipo de instalación que fue.

MOLINO (12.12.99)

Si la vegetación no hubiera invadido la calleja, se podría llegar en un par de minutos desde el anterior a este molino, situado en la orilla derecha del río. El edificio contaba con varias construcciones anejas y tuvo dos plantas y cámara. La entrada tiene dintel y jambas enterizas de granito. Los escombros y la vegetación impiden el acceso a las diferentes partes de que consta el molino.

VESTIGIOS (12.12.99)

Dos restos de muro y un caz es lo poco que queda de este molino situado a la orilla de la carretera y a la derecha del río.

MOJARES(461)

MOLINO DE MOJARES (12.12.99)

El nombre es arbitrario y se atribuye por estar frente a la entrada del ramal de carretera que conduce a ese pueblo. Se sitúa a cincuenta metros de la carretera en la margen izquierda del río. Un caz bien construido, con pasos de piedra en los caminos y aliviaderos, conducía

el agua a un cubo de sección rectangular. El edificio se encuentra cerrado con planchas metálicas en puertas y ventanas, tiene dos plantas de muy buena mampostería con huecos recercados de ladrillo y cubierta a cuatro aguas. En la fachada que mira a la carretera tiene un horno adosado. No parece que se utilice para ningún tipo de actividad.

ALCUNEZA (461-II)

MOLINO DE ALCUNEZA (27.03.99)

Entrando en el pueblo, después de cruzar el paso superior sobre el ferrocarril aparece a mano derecha el edificio del molino que ha sido transformado acertadamente en Posada Rural. Se encuentra en la margen derecha del Río Henares.

Dispone de dos plantas y edificios anexos. El interior conserva las dos muelas con sus guardapolvos, la cabria y las poleas para la toma de fuerza de la limpia. El caz está limpio y lleva agua pero el cárcavo ha sido vaciado. Gran terreno que ha sido dotado con jardín y piscina. Restauración y utilización adecuada.

RIO SORBE

Afluente del Río Henares por la margen derecha. En su trayectoria se encuentra el Embalse del Pozo de los Ramos y aguas abajo, muy próximo, el Embalse de Beleña.

GALVE DE SORBE (432)

MOLINO DE ARRIBA.(07.06.98)

Primer molino del Río Sorbe. Está situado a unos doscientos metros aguas abajo de la carretera de Villacadima a Galve de Sorbe, sobre la margen derecha. Se aprecia claramente el caz en buen estado y la balsa. El edificio del molino está caído y sólo quedan ruinas y algunos restos entre los cuales se puede apreciar el guardapolvo; en el muro se ve la salida del cárcavo que no es practicable debido a la maleza que obstruye su boca.

MOLINO VIEJO DE LA VILLA (07.06.98).

Siguiendo el curso del río se encuentra un estrecho con una pequeña cascada a cuyo pie se halla una balsa formada por el azud del molino que está en muy buenas condiciones, así como la toma del agua y el caz en toda su longitud. Cerca del edificio, que se encuentra en un alto lejos del río en la margen izquierda, hay un aliviadero y una tela metálica retiene la entrada de basura a la balsa. El molino, al que se llega por una buena pista desde Galve de Sorbe, es un edificio grande de sillarejo de piedra, con un pequeño anejo como cuadra adosado a uno de sus laterales. Dispone de cubierta a dos aguas en buen estado de conservación lo mismo que el resto de la instalación, que se encuentra cerrada y en aparente buen estado de funcionamiento como se parecía en el interior del cárcavo en donde los dos rodeznos se mantienen intactos con las pértigas de apertura y cierre de los saetines.

MOLINO DE LA PISCIFACTORIA.(07.06.98)

Aguas abajo del anterior, en el amplio valle que aquí forma el río y frente a un campamento con instalaciones de tipo permanente, se encuentra este molino al que se accede por la misma pista que al Molino Viejo de la Villa. Situado en la margen derecha, aguas arriba del edificio se encuentran las balsas de una piscifactoría que parece abandonada. El edificio, bonito y grande, está siendo acondicionado, posiblemente como residencia secundaria. Dispone de dos plantas de mampostería con esquinas de sillería y cubierta a dos aguas achaflanada en los lados menores. Puerta y ventanas enmarcadas con dinteles y jambas de piedra. El cubo, de tipo embudo, es muy amplio y está perfectamente enlosado con piedra. El cárcavo aloja dos rodeznos en perfectas condiciones de uso.

MOLINO DE CANTALOJAS (07.06.98)

Había un herrero y tenían un molino harinero en el Alto Sorbe.

Miguel Angel Miguel López. Guía del Macizo de Ayllón, p. 193. Madrid, 1.982.

Desde el molino anterior hay una pista que sigue por la ladera a gran altura el curso del río. Después de pasar por un paraje de gran belleza en el que se encuentra un estrecho tallado en la montaña con un pequeño salto en el río, se llega de nuevo a un amplio valle en el borde del cual, sobre la margen izquierda, se encuentra el molino, pequeño, deteriorado pero remendado para evitar su ruina. El azud está perfectamente ejecutado y mantenido y forma una amplia retenida que ha dado lugar a una vegetación palustre. El caz es de sección ancha y la entrada del agua al molino, con un previo aliviadero de grandes dimensiones, se hace a través de una sencilla abertura que indica la abundancia de agua.

El edificio es de dimensiones reducidas, construido en cal y canto, con cubierta de teja a dos aguas remendada en algunas partes con placas de fibrocemento. Se puede atisbar el interior por una estrecha ventana y se aprecia el perfecto estado de funcionamiento de la instalación, lo que se confirma también en el cárcavo por el buen estado en que se encuentran los dos rodeznos.

MOLINO DE LAZARO (07.06.98)

Unos quinientos metros aguas abajo del anterior y en la margen derecha, apartado de la orilla y sobre una ligera falda, se encuentra este molino que ha sido transformado en segunda residencia y está rodeado, junto con la parcela en la que se encuentra, por una fuerte alambrada que ha impedido el paso y una observación detallada. En la orilla opuesta termina la pista a la que se ha hecho referencia anteriormente y que permite llegar hasta este paraje.

MOLINO DE PEROMINGO. NO ENCONTRADO (18.07.99)

Aparece un molino en la Hoja 432 del MME en el paraje en el que el Arroyo de Peromingo confluye con el Río Sorbe en la margen derecha del río. Las coordenadas aproximadas son X=48200, Y=455900. Se ha visitado un tramo del río aguas arriba y aguas abajo de la pasarela que existe en ese lugar cerca de la intersección de ambos cauces. No se ha encontrado el molino y la causa puede ser que la repoblación que se llevó a cabo en este paraje destruyó los restos.

LA HUERCE (459-II)

MOLINO DE LA HUERCE (27.06.99)

...cereales, que eran molidos en los dos molinos harineros que tenían el el Río Sorbe.

Miguel Angel Miguel López. Guía del Macizo de Ayllón, p.141. Madrid, 1.982.

Un carril utilizable por vehículos sale a la derecha de la carretera unos trescientos metros antes del Puente de Umbralejo y conduce al molino situado en la margen izquierda del Río Sorbe. El edificio de lajas de pizarra techado del mismo material tiene adosados dos pequeños anejos. Cubierta a dos aguas prácticamente caída. Se aprecian las dos piedras del molino y varios de sus elementos entre los que destaca la turbina que movía las muelas, la limpia y el cernedor situado en la cámara debajo de la cubrera. Gran balsa, amplio caz y regolfo en el cárcavo completan la descripción de esta pequeña fábrica de harinas en un paraje encantador.

MOLINO DE UMBRALEJO (27.06.99)

En el molino del Río Sorbe, molían los cereales con los que hacían el pan, que cocían en el horno de sus casas.

Miguel Angel Miguel López. Guía del Macizo de Ayllón, p. 143. Madrid, 1.982.

La pista que conduce al molino sale de la carretera a la izquierda unos doscientos metros antes de llegar al Puente de Umbralejo y a los pocos metros aparece el edificio del molino a la derecha de la pista. Es una pequeña construcción de pizarra en la orilla izquierda del Río Sorbe a la que han sustituido la cubierta por fibrocemento. Dispone de un pequeño anejo adosado que pudo ser vivienda ya que tiene horno. Parece que el molino se dedica a residencia secundaria por el cuidado con que se ha mantenido el entorno. La balsa está en buenas condiciones, el caz transporta agua y está bordeado de chopos y el

cárcavo aloja tres rodeznos. Sitio muy agradable aunque demasiado próximo a una zona del río muy frecuentada.

PALANCARES (460)

MOLINO DE PALANCARES (17.10.99)

Como se ha indicado en otro lugar, este molino está mal reflejado en el mapa y realmente se encuentra en la margen izquierda del Río Sorbe. Para llegar desde el pueblo hay que buscar entre el monte cubierto de jara el sendero que en tres cuartos de hora conduce a la pasarela caída que daba acceso al molino desde Palancares. También en este caso la información local ha sido decisiva para localizar el molino y el sendero que conduce hasta él. El gran edificio que constituía el molino está prácticamente en los suelos y sólo se mantiene en pie la fachada. Disponía de dos muelas, limpia y posiblemente cernido pero entre los escombros y los restos de madera, enseres, etc., no es posible precisar mayores detalles. No se ha podido acceder al amplio cárcavo cuya salida en arco de lajas de esquisto es inaccesible. Tampoco ha sido posible entrar en el cubo que tiene dos entradas de agua a causa de la maleza.

MURIEL (485)

MOLINO (09.02.97)

En la carretera de Tamajón a Muriel, antes de cruzar el Río Sorbe, se aparta a la izquierda una pista que penetra inicialmente en una zona de esparcimiento y continúa después para dar servicio a una serie de edificaciones de tipo residencia secundaria. Uno de estos edificios es el molino que forma parte de un pequeño conjunto lineal construido en mampostería con tejado a dos aguas con planta baja y otra altura. Está ligeramente restaurado y mantiene la entrada de agua en excelentes condiciones. El río en este paraje forma un auténtico bosque galería con predominio de alisos. Se aprecia claramente el azud de toma de agua y el caz, sombreado por altos y esbeltos árboles, está limpio y deja correr el agua; también se mantienen los aliviaderos. No se ha podido ver el cárcavo pero por el resto de los indicios reseñados es posible pensar que el molino pueda funcionar y disponga de dos piedras.

RAZBONA (486)

MOLINO DE ROBLEDILLO (17.10.99)

Dos visitas, una por la margen derecha del río a través de una aparentemente ilegal urbanización que impide el paso hasta el cauce y otra por la orilla izquierda con objeto de descubrir en que situación se podría encontrar el molino, han resultado infructuosas.

En el primer caso, los chalets no dejan paso privatizando la margen del río; en el segundo, la vegetación impide el paso por la vega y desde la pestaña de la terraza, el

alejamiento y la vegetación también impiden la vista. Finalmente se ha podido llegar al molino que está situado en la orilla derecha del río en una zona entre el talud de la alta terraza y el cauce.

Se trata de un magnífico edificio con otros adosados, mantenidos de forma impecable. Se utiliza como residencia secundaria y debió ser casi una fábrica de harinas. Se aprecian las salidas de dos cárcavos a un socaz que se prolonga por cerca de un kilómetro a lo largo del pie de talud.

MOLINO DE RAZBONA (11.07.99)

Se ha transformado en una vivienda de vacaciones y está situado en la margen derecha del río, unos metros aguas abajo de un acueducto del CY II que lo cruza.. Dispone de un amplio terreno y el caz se aprecia hasta la entrada del edificio, que no ha podido ser visitado.

RIO LILLAS

Corto afluente del Río Sorbe por la derecha que atraviesa en parte el Parque Natural de “Tejera Negra”.

CANTALOJAS (432)

MOLINO DEL PUENTE DEL CEREZO. NO ENCONTRADO (18.07.99)

En la Hoja del MME 432 aparece un molino en la confluencia de un regato con el Río Lillas en el paraje conocido con el nombre de Puente del Cerezo, aguas arriba de la Venta. Las coordenadas aproximadas son X=45780, Y=456300. No se ha encontrado el molino y no hay restos aguas arriba y aguas abajo de caz ni de edificio.

ARROYO SECO

Corto arroyo torrencial que se incorpora al Río Sorbe por la derecha en Almiruete.

ALMIRUETE (459-IV)

MOLINO (12.04.99)

Por aquella época, había dos molinos harineros, que producían 262 reales de vellón anualmente...

Miguel Angel Miguel López. Guía del Macizo de Ayllón, p. 176. Madrid, 1.982.

En realidad se trata del molino de Palancares y a pesar de estar reflejado en el mapa en este arroyo, realmente se encuentra en el Río Sorbe, en donde se describe. La información local permitió corregir el error.

ARROYO DE LAS PRESAS**Entra en el Río Sorbe aguas abajo del Arroyo Seco.***MOLINO (27.12.98)*

El molino no existe. La referencia de este molino está tomada del MTN y se localizaría aguas arriba del pueblo, a unos 400mts. en una pista que se dirige a la Ermita de Hontanares. Puede ser que el error derive de que en el lugar existen las ruinas de una capilla de la que sólo se conservan los muros.

RIO BORNOVA

Este importante afluente de la margen derecha del Río Henares nace en el extremo oriental de la Sierra de Pela, junto a la carretera de Ayllon a Atienza, en un manadero que ha sido acondicionado recientemente y cuya salida está cubierta por una piedra de molino procedente de uno de los de Somolinos.

*SOMOLINOS (433)**MOLINO DEL SR. ABILIO (05.05.96)*

Una explanada a la derecha de la entrada de agua a la Laguna de Somolinos, convertida en zona de recreo dotada de fuente y bancos, es el lugar en el que se encuentran los escasos restos de este antiguo molino, cuyo nombre fue comunicado por un natural del pueblo. Quedan en pie únicamente trozos de los muros de lo que fue una sólida nave rectangular con cubierta a dos aguas y el último tramo del caz de acceso al molino, sin cubo ni balsa, lo que indica la existencia de un caudal importante y estable. En el interior del recinto hay dos muelas de tipo francés.

FUNDICION (18.07.99)

En una primera visitas tuve información de que este complejo había sido una fundición y una ceca, así como un molino. Las fuentes documentales a las que se ha tenido acceso no mencionan su función de casa de moneda. Recientemente se realizaron varias obras para dedicar el terreno, parte de las instalaciones y la concesión de agua: parece ser que una de las más recientes ha sido de tipo ganadero. Posteriormente se ha especulado con la posibilidad de hacer algún tipo de institución de enseñanza y en la actualidad se están rehaciendo casi todas las instalaciones. El complejo se encuentra en la salida del pueblo en la carretera de Ayllón a la izquierda. Tiene un amplio terreno en pendiente. En la parte superior y muy cerca de la carretera hay un gran edificio de tres plantas. Desde allí hay una serie de escaleras para descender por la ladera hacia la fundición, naves, almacenes, etc. En la ladera opuesta del pequeño valle por el que discurre el Río Bornova se encuentra

la chimenea que dispersaba los humos de los hornos de la fundación. El propio río se embalsa en una preciosa laguna de la cual sale el caz que proporciona el agua que movía en su día todas las instalaciones.

MOLINO DE LOS ALDEAS (05.05.96)

Como en el caso del Molino del Sr. Abilio, el nombre de éste también se debe a un natural del pueblo, quien añadió que el molino se había incendiado. Se encuentra en el pueblo, por debajo de la carretera y medio cubierto por la vegetación que crece en el entorno. Consta de una sólida fábrica de mampostería reforzada con fuertes sillares en las esquinas, dinteles enterizos en los huecos y cubierta a dos aguas de desarrollo asimétrico. Disponía de un pequeño corral en la parte posterior. Se aprecia la salida del cárcavo de grandes dovelas de piedra pero la vegetación impide ver su interior.

ALBENDIEGO (433)

RESTOS DEL PROYECTO DE SERRERIA (09.05.99)

En el camino que baja de Somolinos a Albendiego, casi a la entrada del pueblo a mano derecha, queda un resto de un muro muy antiguo al que se une una entrada de agua relativamente moderna, construida con materiales de la zona y con aletas del mismo material. El paraje en donde se encuentran estos restos se llama, según la información local Los Batanes y el tubo es el comienzo de una serrería que se pretendió construir aprovechando el caudal del Río Bornova para mover la máquina.

MOLINO DEL PUEBLO (28.07.96)

Edificio de dos plantas con cubierta de teja a dos aguas, de fábrica de mampostería con un balcón recercado de ladrillo. Está situado al fondo de una preciosa calle que sale a la derecha de la carretera a la entrada al pueblo. Cerca se encuentra un pequeño edificio, no más que una caseta que actualmente es una leñera. La puerta de cuarterones de dos hojas esta muy bien conservada. Dispone de una amplia balsa bordeadas de grandes árboles que convierten el paraje en un delicioso lugar. En el interior se encuentran las dos piedras de que dispone el molino con todos los elementos completos y por el aspecto general de la instalación se puede pensar que está en disposición de trabajar. El cárcavo aloja dos rodeznos.

ALBENDIEGO (433)

MOLINO EL CALLEJON (28.07.96 y 09.05.99).

Para llegar a este molino hay que tomar la senda que se inicia en el área recreativa situada en la carretera a Condemios de Abajo y seguirla durante algo más de un kilómetro.

Antes de llegar hay que cruzar el río mediante un pequeño pontón de grandes losas de granito. El molino se encuentra en un conjunto de edificios -cuadra, almacén, leñera, etc.- que constituyen un pequeño caserío. El edificio de lajas de pizarra dispone de dos plantas y sobrado. El molino es también una fábrica de luz y está en funcionamiento. El caz se inicia en una pequeña presa perfectamente construida con lajas de piedra bien asentada, situada a unos trescientos metros aguas abajo de la zona de recreo y se encuentra en perfectas condiciones, sombreado por grandes árboles y con aliviaderos que forman cascada.

PRADENA DE ATIENZA (433)

MOLINO DE LA SACEDA (02.05.96)

Primero de una serie de molinos que se encuentran en la margen izquierda del río, en un amplio valle que llega hasta la pista recientemente construida que une Prádena de Atienza con Cañamares. El molino se encuentra prácticamente en el suelo: sólo se aprecian restos de muros de lajas de pizarra y algunas muelas entre estas ruinas. En las inmediaciones hay varios edificios, también en ruinas, que indican la pujanza del molino y los servicios anejos. Los caminos de acceso son largos, difíciles y suponen en algunos casos tener que vadear el río.

MOLINO DE LUCIENTES (02.05.96)

Aguas abajo y en la misma orilla aparece este molino que mantiene en pie sus muros de lajas de pizarra, cuya cubierta a dos aguas está formada también por lajas del mismo material. Cargaderos de puertas y ventanas son de madera, probablemente de sabina, idéntico material de las vigas de la cubierta, una parte de la cual se ha derrumbado. Se aprecia el azud de derivación y restos del caz. Los restos que yacen bajo las vigas caídas dejan ver parte de las instalaciones que aparentemente disponían de dos muelas.

MOLINO DEL MORAL (02.05.96)

Tercer molino de este valle situado en la misma orilla, para llegar al cual son necesarios largos trayectos desde los pueblos próximos. El azud es una curiosa obra realizada con lajas de pizarra dispuestas con una ligera pendiente formando el talud por el que vierte el agua. Se aprecia el recorrido del caz y la balsa de entrada del agua al molino. El edificio está alzado con los mismos materiales que los otros de la zona y quedan sólo los muros que muestran las dos alturas de que tenía el molino. Los restos no permiten aventurar si disponía de una o dos muelas; tampoco se pudo entrar en el cárcavo debido a la vegetación que lo obstruye.

MOLINO DEL BORNOVA (02.03.96)

Es el molino más cercano al pueblo. Se puede llegar hasta su emplazamiento en la orilla izquierda del río a un centenar de metros aguas abajo del puente de la pista que lleva a Cañamares, por dicha pista o por un sendero que cruza los cerros desde el pueblo y debió ser utilizado antiguamente por las caballerías que transportaban el grano al molino: un gran edificio de lajas de esquisto cuya cubierta a dos aguas se encuentra caída. Es todo lo que queda del que debió ser una importante instalación. Entre los escombros y las vigas no se aprecian restos; no obstante el cárcavo aloja un rodezno, lo cual indica la existencia de una sola muela. Amplia balsa a la que un caz apenas marcado actualmente conducía el agua que se retenía en un azud de escollera bien conservado.

GASCUEÑA DE BORNOVA (460)

MOLINO DE LA CONSTANTE (28.07.96)

La Constante fue una importante mina que disponía de un conjunto de edificios para el servicio de su personal. Entre dichos edificios se encontraban una escuela, capilla y un molino. La toma de agua general para la instalación es una preciosa presa de grandes sillares de piedra caliza en cuya coronación los sillares se fijan con fuertes lañas de hierro. Un ancho canal que atraviesa en sus primeros metros un túnel para salvar un peñón de roca parte del estribo derecho de la presa y aportaba el agua necesaria, una parte de la cual se derivaba al molino.

El edificio se mantiene en buen estado ya que sus muros de mampostería y su tejado a dos aguas con un faldón que volaba sobre las fachadas están bien contruidos. Tiene dos alturas y amplios huecos. Disponía de dos cárcavos en los que quedan los rodeznos y las dos muelas eran servidas por una única cabria. El acceso se realiza a La Constante mediante una larga pista de más de dos kilómetros que se inicia a tres kilómetros de Hiendelaencina a la izquierda de la carretera a Atienza.

MOLINO DE LA MAGDALENA (28.07.96)

La pista que conduce a La Constante se bifurca a la izquierda antes de llegar a un pequeño arroyo y tras un kilómetro aproximadamente llega al molino situado a la izquierda del río. Se encuentra transformado en vivienda permanente y en la visita residían los ocupantes, lo que en parte dificultó una inspección más detallada del lugar. El edificio consta de una planta en la nave del molino y de dos en la vivienda adosada al molino y que enlaza este con otra construcción techada de lajas de pizarra que sirvió de cuadra y almacén. En interior conserva parte de la maquinaria y se ven los dos cárcavos en la fachada trasera. El entorno es muy agradable y aguas abajo se encuentra un puente que permite el acceso a la Ermita de la Magdalena.

VILLARES DE JADRAQUE (460)
MOLINO DE LA OPORTUNA (02.03.96)

Gran edificio de tres plantas y cubierta a dos aguas en aparente buen estado de conservación. Situado en la margen derecha del Río Bornova junto al puente de la carretera de Hiendelaencina a Villares de Jadraque, la parte de la parcela colindante con esa carretera ha sido segregada para construir un chalet que impide el acceso directo al edificio del molino. Debió de funcionar como fábrica de harinas, no sólo por las tres alturas que indican la existencia de una limpia y de una instalación de cernido sino por los tres cárcavos que se ven en la fachada que mira al río.

ZARZUELA DE JADRAQUE (460)
MOLINO DE ZARZUELA (19.06.99)

Está situado en la confluencia del río y el Arroyo Valhondilla, en la margen derecha del río. Parte del año debe encontrarse anegado por las aguas del Embalse de Alcorlo, que con aguas altas sólo dejan asomar los restos de la cumbreira y de los dos piñones. Se llega hasta el lugar desde Zarzuela de Jadraque saliendo del pueblo por un sendero que se inicia por bajo de la iglesia y que en más de sus dos terceras partes se encuentra enlosado con grandes lajas de pizarra.

El edificio es amplio y tiene dos alturas. Están en pie los muros de mampuesto de esquisto con esquinas reforzadas con sillares y entre los restos del interior se ven poleas y otros materiales pero no aparecen elementos característicos del molino. El azud de derivación se mantiene aunque está roto por su parte central y el caz está cegado por el limo depositado en todo el embalse. Hay una construcción aneja que debió ser cuadra.

SAN ANDRES DEL CONGOSTO (486)
MOLINO DE ARRIBA (19.06.99)

Se puede encontrar el molino gracias a la información local ya que los restos de los edificios que lo componen se sitúan a unos ciento cincuenta metros del río en la margen izquierda, en el talud de la terraza. La espesa vegetación cubre todo: edificios, caz y socaz, haciéndolos inaccesibles. Debió ser una instalación importante por el tamaño de los restos.

MOLINO DE ABAJO (19.06.99)

Situado en la margen izquierda del río, unos mil metros aguas abajo del pontón que sirve para entrar en la red de caminos rurales, sólo quedan en pie dos machones de los muros que no permiten hacerse una idea de como era el molino. Su situación a orillas del río ha provocado el hundimiento primero y después la desaparición de gran parte del

edificio. El agua procedía de la salida del Molino de Arriba. El socaz permanece en parte pero no es visitable a causa de la vegetación.

MEMBRILLERA (486)
MOLINO DE MEMBRILLERA

Frente a la bascula municipal sale un carril que lleva a la orilla derecha del río. Bordeando aguas arriba por la margen, junto a huertas en unos casos y parcelas de regadío en otros, se alcanzan a unos trescientos las ruinas del molino. Gran edificio de mampostería, adobes y tapial, con cubierta a dos aguas de teja árabe, amplio, con dos plantas y un gran número de dependencias. Prácticamente se trata de una pequeña fábrica de harinas ya que disponía de limpia y cernido. Caz de grandes dimensiones, balsa con dos entradas a los saetines y tres rodeznos de los cuales dos se encuentran en el cárcavo izquierdo.

MEMBRILLERA (486)
MOLINO DE BORNOVA. (27.06.99)

Mal situado en el mapa. La información local sufre el error. Antes de cruzar el Río Bornova sale a la izquierda un carril que bordea el río y da servicio a parcelas de regadío. A unos mil metros de la carretera y envuelto en maleza aparece el molino a la izquierda del camino. El agua procede de una reguera que sirve también para el riego de la zona. Edificio de dos plantas de mala construcción, casi pequeña fábrica de harinas, ya que disponía de limpia y cernido. Balsa con dos entradas de agua a las dos piedras de que disponía. No se pueden

visitar los dos cárcavos: uno por estar cerrado con troncos y el otro por estar anegado. Por su tamaño y los elementos de que disponía debió ser una instalación importante.

ARROYO DE REQUIJADA
Primer afluente de cierta importancia por la margen derecha del Río Bornova

CONDEMIOS DE ARRIBA (433)
MOLINO DEL PUEBLO (07.06.98)

Unos quinientos metros antes de llegar a Condemios de Arriba por la carretera desde Galve de Sorbe se encuentra a la izquierda de la misma y a la derecha del arroyo un edificio en parte alterado. Consta de dos naves adosadas, la superior con aspecto de ser cuadra y la inferior el molino. Ambas están cubiertas a dos aguas y el molino tiene actualmente cubierta de fibrocemento y la fachada en la que se encuentra el cárcavo ha sido parcialmente reparada con ladrillo. La balsa tiene las dimensiones de una piscina y es posible que en época reciente haya sido ese su uso.

ARROYO PELAGALLINAS

Es un gran afluente de la margen derecha del Río Bornova al que se une aguas abajo de Prádena de Atienza. Recibe al Arroyo de Requijada.

PRADENA DE ATIENZA (433)

MOLINO DE MACHINGANO (02.05.96)

Este molino es un destacado edificio de tres plantas convertido en viviendas. Está situado en la orilla izquierda del arroyo a la entrada del pueblo. Parte de los elementos del molino: muelas y rodeznos, se han utilizado para "decorar" el cerramiento de la finca.

RIO CRISTOBAL Ó RIATILLO Ó DE LA VEGA

Cualquiera de estos nombres designan en el mapa a este arroyo.

EL ORDIAL (460)

MOLINO DE EL ORDIAL (12.10.99)

Detrás de la iglesia sale una pista que pasa junto al vertedero del pueblo. Unos quinientos metros más adelante se inicia a mano izquierda en una leve vaguada, un sendero que descendiendo a media ladera conduce al molino en quince minutos de paseo. El molino está situado a la derecha del río en un precioso paraje, incluido un puentecillo de lajas de esquisto. Tiene dos plantas, cubierta a dos aguas de teja árabe, muros de buena mampostería y dispuso de vivienda y particiones interiores de entramado de barro. La amplia balsa revestida de cemento suministraba agua a dos cárcavos: el izquierdo tiene dos rodeznos y el derecho uno, lo que parece indicar que el doble daba fuerza a las dos muelas y el tercero servía a la limpia que aún se encuentra en el interior y posiblemente al cernido o a la luz para la instalación

NAVAS DE JADRAQUE (460)

MOLINO DE NAVAS (12.10.99)

La existencia de este molino, que no figura en el mapa, la debo a informes locales obtenidos en El Ordial. Convertido en residencia secundaria, con césped y cerramiento metálico incluido, se encuentra en la margen derecha del río unos trescientos metros aguas abajo del puente por el que cruza el río la pista que va desde Cabezadas a Navas de Jadraque. El paraje es muy agradable. El acceso al molino se realiza por una antigua pasarela de dos tramos cuyo tablero está reconstruido con vigería de cemento. El edificio tiene dos plantas de buena mampostería realizada con material de la zona y la cubierta ha sido sustituida por placas de fibrocemento. Mantiene el caz y los restos del azud son identificables. El hecho diferencial y curioso de este molino consiste en que dispone de

una sola salida hacia el socaz pero en su interior forma un ángulo resto al final del cual existen dos cárcavos cada uno con su rodezno.

RIO ALIENDRE.-

Afluente del Río Henares por la derecha, al que se incorpora aguas arriba de Espinosa de Henares.

MONTARRON (486)

MOLINO (01.11.98)

Las ruinas que se aprecian en la margen izquierda del arroyo, aguas abajo del cruce con la carretera, dan idea de la importancia del molino, que debió contar con dependencias anejas. Los restos pertenecen al muro de entrada del cubo, de buena sillería y de la salida del cárcavo. También se aprecia el amplio caz que se remansa en gran balsa antes de entrar en el molino.

ARROYO DE ARBANCON.-

Arroyo tributario por la margen derecha del Río Aliendre.

COGOLLUDO (486)

MOLINO DE COGOLLUDO (02.03.96)

Junto a la carretera, a la salida del pueblo en dirección a Hiendelaencina y en la margen derecha del arroyo, queda el edificio del molino, nave rectangular de mampostería con esquinas de sillares y cubierta a un agua que se encuentra hundida. Tiene adosado otro edificio, posiblemente vivienda del molinero, cuya cubierta asimismo a un agua, en sentido contrario a la del molino, también está hundida. Se aprecian restos del caz y poco mas que la boca del cárcavo.

RIO CAÑAMARES

Esta formado por varios arroyos que bajan de la parte oriental de la Sierra de Pela. Después de ser remansado en el Embalse de Pálmaces, se une al Río Henares en las inmediaciones de Castilblanco de Henares.

CAÑAMARES (433)

MOLINO DE LA RESPENDA.(01.11.98)

El molino está situado en la margen izquierda del río, en la zona en que se incorpora el Arroyo de la Respensa. El paraje está rodeado de grandes chopos y es de gran belleza. Del molino apenas quedan algunos machones de los muros, la salida del cárcavo y su

correspondiente bóveda, perfectamente ejecutada en sillería y el cubo al que llega un amplio caz.

MOLINO DEL SERIO (01.11.98)

Aguas abajo del anterior y en la misma orilla del río se alza un sólido edificio de dos plantas y cubierta a dos aguas, situado entre grandes chopos y prados amenos. El edificio es de mampostería y se encuentra bien conservado, dispone de amplia portada y de balcón de hierro forjado. El cárcavo espacioso y la gran balsa a la que proporciona agua un ancho caz, denotan la importancia que debió tener este molino.

MOLINO DE CAÑAMARES (01.11.98)

El molinero y último propietario fue el guía que mostró el molino y los aledaños. Está situado como los anteriores en la margen izquierda del río y se llega hasta el después de cruzar el río por un puente medieval de bonita factura por un buen carril tras un recorrido de unos quinientos metros aguas arriba desde el pueblo. El edificio de mampostería y cubierta a dos aguas está en buenas condiciones, dispone de una amplia portada con jambas enterizas, lo mismo que el dintel y cuenta con un sobrado o cámara. La máquina está bien conservada. Tiene aneja una nave que fue cuadra y ahora es un aprisco. La balsa también está intacta, el caz, de cerca de más de quinientos metros de longitud se encuentra mondado y las compuertas de los aliviaderos se mantienen bien e incluso la toma de agua funciona con un pequeño azud de piedras. En el cárcavo hay dos rodeznos, uno de los cuales se utiliza para generar energía eléctrica. Los alrededores son agrestes hacia la ladera y bucólicos hacia la vega.

MOLINO DE LA VEGUILLA (27.06.99)

Situado a la izquierda del Río Cañamares unos mil doscientos metros aguas abajo del pueblo, se compone de un edificio a dos aguas de pizarra, tanto en muros como en cubierta, mantenido en buen estado de conservación. Tiene un adosado y permanece cerrado. La parcela que lo rodea está cercada con tela metálica y en la misma se encuentran varios vehículos viejos abandonados. Caz y balsa en buenas condiciones. El cárcavo no puede visitarse por estar inundado.

LA BODERA (460)

MOLINO DE LA ALBERGUERIA (06.06.99)

Desde Rebollosa de Jadraque sale una pista que atraviesa una zona de pastos y a continuación se adentra en un pinar de repoblación para llegar, después de un trayecto de

siete kilómetros, al Río Cañamares en un pronunciado meandro en el que se abre un amplio valle. En la margen izquierda del río, cerca de donde se inicia el cañón por el que circula, se encuentran los escasos machones de los muros del molino. La espesa vegetación, zarzas en su mayor parte, hacen inaccesible el lugar: sólo pueden fotografiarse desde una cierta distancia los muros que sobresalen por encima de la vegetación. El molino debió tener importancia ya que aneja tiene una gran construcción que pudo ser vivienda y cuadra y unos cien metros aguas arriba quedan restos de otro edificio también arruinado.

PINILLA DE JADRAQUE (460)
MOLINO (25.12.98)

Llegando al pueblo, unos doscientos metros antes de cruzar el río y en la margen derecha de este, junto a terrenos de regadío que conforman pequeñas huertas, se encuentra el molino al cual se puede llegar por un buen carril desde el pueblo. El terreno que lo circunda también se riega y cuenta con frutales en las lindes: un lugar muy agradable. El edificio es grande, de mampostería, con dos plantas y cubierta a dos aguas.

Dispone de una buena cuadra formando parte del conjunto y con los elementos de trabajo en buenas condiciones. Amplio cárcavo que aloja un sólo rodezno y cubo de sillería bien conservado en los paramentos internos, aunque el revestimiento está desmoronado en parte. Amplio caz cuya toma se encuentra aguas arriba del pueblo.

MEDRANDA (486)
MOLINO (25.12.98)

Antes de entrar en el pueblo por la carretera que viene desde Pinilla de Jadraque, a la izquierda y cerca de las primeras casas está el molino en la margen derecha del río, alejado de él un centenar de metros. El edificio dispone de dos plantas, la superior con entramado de madera revocado. Es muy amplio, con tejado a dos aguas y parece deteriorado. El cubo se encuentra en malas condiciones, el caz es amplio y está tupido con vegetación y en el cárcavo se aloja un rodezno que parece formar parte de un regolfo.

ARROYO DE LAS PUDIAS.
Afluente por la derecha en la cabecera del Río Cañamares.

NAHARROS (460)
MOLINO (01.11.98)

Se encuentra junto a la carretera en la margen izquierda del arroyo. Se llega hasta él mediante una corta pista de menos de cien metros y actualmente lo rodea una alambrada que acota la parcela del valle en el que se encuentra. Edificio aparentemente en transformación como residencia secundaria, de dos plantas, la superior con grandes huecos

modernos, cubierta a dos aguas retechada con teja nueva de prensa y almacén a un agua adosado a uno de los laterales del edificio. Enfrente está la cuadra con preciosa cubierta de lajas de pizarra de la zona y muros de cantos rodados. Gran cárcavo que aloja sendos rodeznos en dos alojamientos de arco de medio punto.

ARROYO DE LA RESPENDA

Es uno de los cauces que forman la cabecera del Río Cañamares; puede considerarse afluente por la orilla izquierda.

MIEDES DE ATIENZA (433)

MOLINO DE TORRUBIA (25.12.98)

Antes del cruce de arroyo, en la carretera que conduce al pueblo, se entra a unos prados por un camino poco transitable en tiempo húmedo y tras un trayecto de cerca de dos kilómetros se llega al paraje en el que se encuentra el molino en la margen izquierda del arroyo en una interesante zona de grandes prados cercados y espesas choperas. El edificio de dos pisos que alberga el molino está construido de mampostería basta, dispone de tejado a dos aguas y es de grandes dimensiones, como corresponde a los dos cárcavos de que dispone y a la gran balsa alimentada por un amplio caz. El muro trasero tiene una grieta y ha comenzado a desplomarse. La entrada de agua al molino se realiza desde el cubo, que forma una especie de galería inclinada, por medio de dos bocas ejecutadas en sillería, que alimentan los dos saetines del molino. La salida del cárcavo se hace mediante una doble bóveda de rosca.

RIO DE ALCOLEA

Nace al norte de Atienza. En su primer tramo se denomina Arroyo del Viñadero y vierte sus aguas en el Río Salado al represarse en el Embalse de El Atance.

ATIENZA (433)

MOLINO DEL HOCINO (25.12.98)

...Quatro molinos arineros que pertenecen: otro ,llamado el Hocino, perteneciente a don Francisco Hernando,...

Respuestas Generales al Catastro de Ensenada.

Atienza 1752, p. 66. Madrid, 1.990.

Situado en la hoz del Arroyo del Viñadero - de ahí su nombre - en un paraje precioso al que se llega desde la carretera local de Atienza a Madrigal por un camino de Concentración Parcelaria, está adosado a un paredón rocoso en la orilla izquierda del arroyo. Debió ser un molino importante, con amplia portada con jambas de sillería pero ahora sólo muestra

los muros y el cubo en mejor o peor estado. Techumbre y particiones importantes se encuentran en el suelo. El cubo es de sillares de la toba caliza de la zona y está en buenas condiciones y en el cárcavo, cuya bóveda es también de sillares, quedan el árbol y un guardapolvo.

CINCOVILLAS (434)

MOLINO BLANCO (25.12.98)

...Cuatro molinos arineros que pertenecen: el uno, nombrado el Molino Blanco, a don Roque del Castillo,...

Respuestas Generales al Catastro de Ensenada.
Atienza 1752, p. 66. Madrid, 1.990.

Sólo quedan los cuatro muros coronados por una cornisa de piedra formando una escocia, lo que puede dar una idea de la categoría del molino, que según una fuente local pudo pertenecer a un convento de Franciscanos de Atienza. Situado en la orilla izquierda del río, la Concentración Parcelaria ha eliminado el caz, el cubo y la salida del cárcavo: las máquinas han dejado el terreno preparado para la agricultura sin respetar los elementos esenciales de la obra.

MOLINO DEL PIROLO (25.12.98)

No quedan rastros del molino, destruido como en el caso anterior por causa de la Concentración Parcelaria según la información local. Se encontraba aguas abajo del anterior a unos seiscientos metros, en la orilla derecha del río.

MOLINO DEL PRADO (25.12.98)

Los informes locales indican su desaparición por la misma causa que los dos anteriores. No visito el lugar en que se encontraba, aguas abajo del pueblo.

RIO SALADO

Es la continuación del Arroyo de las Lagunas, cauce que se inicia al oeste de Paredes de Sigüenza y en cuya cuenca se encuentran varias salinas que tuvieron hasta hace pocas décadas una gran importancia económica para la comarca. Desemboca en el Río Henares por su margen derecha.

IMON (461)

MOLINO DE SOLANILLOS (11.07.99)

Los únicos árboles del valle indican la presencia del molino que está situado aguas abajo del pueblo a unos dos kilómetros. De la izquierda de la carretera que lleva a Atienza sale un buen camino de Concentración Parcelaria que permite llegar frente al molino. Es necesario cruzar el Río Salado ya que los restos del molino se encuentra en la margen izquierda. Del edificio quedan las paredes y restos de la cubierta hundida. Tenía una planta y cámara que albergaba la limpia. En los dos cárcavos se aprecian los rodeznos. La balsa es amplia, lo mismo que el caz sombreado por viejos chopos.

RIO DEL BERRIAL

Afluente del Río Salado por la margen izquierda. Pasa por Valdecubos.

VALDECUBOS (434)

MOLINO DEL PUEBLO (08.06.97)

Situado aguas abajo del pueblo y rodeado de una pequeña huerta, el molino tiene parte de sus muros reconstruidos así como la cubierta. Edificio de mampostería con planta en forma de ele y cubierta a dos agua. Dispone de un pequeño anejo de ladrillo sin enlucir. La entrada de agua es espectacular formando una preciosa balsa, con fuertes y elevados muros reforzados con contrafuertes y sombreada por árboles. El agua penetra en el molino y sale por el cárcavo, lo que impide visitarlo. Por las apariencias parece que puede estar en disposición de funcionar.

RIO DEL BUITRON

Se incorpora al Río Salado por la margen izquierda frente a la pequeña salina de Riba de Santiuste.

SIENES (434)

MOLINO DE EN MEDIO (11.07.99)

Antes de entrar en el pueblo, tras cruzar el río sale a la izquierda una senda que conduce tras unos quinientos metros a los restos del molino. Se encuentran a la izquierda del río en un paraje cubierto de espesa vegetación. El edificio está bien construido con muros de mampostería; en algunas esquinas se encuentran fragmentos de las muelas. Amplios caz y balsa. Disponía de un sólo cárcavo al que es difícil acceder a causa del agua que se filtra desde la balsa.

SIENES (434)

MOLINO BAJERO (11.07.99)

Siguiendo por mismo camino otros quinientos metros, aparece a la izquierda del río y del camino el molino. Sólo quedan en pie los muros de mampostería. Cubierta a dos aguas

caída. Gran balsa y amplio caz. En el interior no se aprecian ningún tipo de restos ya que está cubierto por la maleza que tampoco deja libre el acceso al cárcavo.

RIO VADERAS

Pequeño arroyo tributario por la margen derecha del Río Vadillo que a su vez vierte sus aguas por la izquierda en el Río de la Hoz del Cubillo.

POZANCO (461-II)

MOLINO DE POZANCO (23.03.97)

Edificio bien conservado adosado a otro que parece vivienda. Se encuentra separado del río a su derecha y el agua llega por una pequeña reguera al sólido cubo cilíndrico tras pasar por un aliviadero. Dispone de un único cárcavo con su correspondiente rodezno en buenas condiciones.

URES (461-II)

MOLINO DEL PUEBLO (23.03.97)

Situado en la margen izquierda del río en el mismo pueblo, está siendo objeto de acondicionamiento como vivienda secundaria. Edificio de mampostería de dos plantas al que se le añade una nueva planta de ladrillo con cubierta a dos aguas. Fuerte caz de sillares de piedra, bastante elevado. Amplio cárcavo en el interior del cual hay dos rodeznos uno de los cuales movía la maquinaria auxiliar.

RIO DE ALBORECA

Primer afluente del Río Henares por la margen derecha.

ALBORECA (461)

MOLINO DE ALBORECA (12.12.99)

Está situado en la margen derecha del río a unos doscientos cincuenta metros aguas arriba del pueblo. Debió ser una instalación importante. A juzgar por los muros que quedan en pie fue un fuerte edificio con planta en ángulo recto, esquinas de sillares, cercos de puertas y ventanas de piedra enterizas, dos alturas y cuadra de una planta y cubierta a dos aguas adosada a uno de los laterales del edificio principal. La cubierta ha desaparecido y en el interior sólo quedan escombros por lo que es difícil identificar elementos propios de un molino.

RIO DULCE

Afluente del Río Henares por su margen izquierda. Atraviesa parajes muy visitados y de tradición en la conservación de la Naturaleza: en un cañón de sus márgenes Rodríguez de la Fuente tuvo una reserva de animales.

PELEGRINA (461)
MOLINO DE LA HOZ (24.10.99)

En algunos tramos el sendero se estrecha, ya que discurre por la ladera. En la otra orilla se divisa el Molino de la Hoz.

José Luis Cepillo et al. Andar por Cañones y Barrancos de Guadalajara. p.271. Madrid, 1.994

Los escasos restos que quedan del molino - dos paredes, parte de la balsa y el caz- se encuentran en la orilla derecha del río a unos quinientos metros aguas arriba de la bajada que se inicia a la izquierda de la carretera de entrada al pueblo. El lugar es ameno y mantiene un bosque galería bien conservado.

LA CABRERA (461-IV)
MOLINO DEL PUEBLO (17.11.96)

Está situado en la margen izquierda del río a las afueras del pueblo en dirección a la Hoz de Pelegrina. Aparentemente recibe las aguas de una reguera ya que no se aprecia caz desde el río. Es un edificio de una sola planta enlucido y jalbegado, con cubierta de teja a dos aguas, con un anejo cubierto a un agua. La balsa y la entrada de agua al molino son ambas de grandes dimensiones. No se ha podido visitar el cárcavo pero es posible la existencia de dos rodeznos debido a las dimensiones de la balsa.

MOLINO DE LA PISCIFACTORIA (17.11.96)

Cruzando el río por un precioso puente construido en tiempos de Carlos III y girando a mano derecha, a escasos cien metros se encuentra el molino transformado en piscifactoría. Está situado en la margen izquierda del río y el caz de amplias dimensiones sigue llevando agua. El edificio dispone de dos plantas, está enlucido y pintado y tiene cubierta a dos aguas de teja árabe. En el interior permanecen las dos muelas con sus respectivos guardapolvos y tolvas así como los pantalones que indican la existencia de cernido en la planta superior y también de limpia. El abundante agua que circula por la instalación impide visitar el cárcavo.

RIO DE SAUCA

Corto arroyo que nace en las inmediaciones de Sauca y vierta sus aguas al Río Dulce cerca de Jodra del Pinar.

SAUCA (461)
MOLINO DE SAUCA (24.10.99)

Pequeño edificio muy modificado en sus muros: sólo queda del original la parte trasera de la pequeña nave de planta rectangular y cubierta de teja árabe a un agua. Está situado a diez minutos del pueblo en la margen derecha del arroyo frente al cementerio viejo. Gran caz, curiosa balsa que termina en un estrecho cubo cilíndrico de grandes sillares de piedra caliza. Un sólo cárcavo con un rodezno. Según la información local molía en su última etapa productiva con motor de gas-oil.

RIO BADIEL

Cauce de reducido caudal y longitud media. Atraviesa terrenos de cereal o de huerta y cuenta en su curso medio con un frondoso bosque galería. Vierte sus agua al Río Henares por su margen izquierda aguas abajo de Heras.

ALMADRONES (487)

MOLINO (08.08.98)

Se conoce su existencia por información local: estuvo situado en la “umbría”, es decir en la orilla izquierda del río a la altura de la raya del termino con el de Argecilla. Los escasos restos que quedaban fueron eliminados cuando se llevó a cabo la Concentración Parcelaria de la zona.

ARGECILLA (487)

MOLINO (08.08.99)

Tampoco quedan restos de este molino situado asimismo en la “umbría” del río, aguas arriba del pueblo. Estuvo funcionando hasta los años cincuenta según la misma fuente informante. Su desaparición puede obedecer también a la Concentración Parcelaria.

MOLINO DE ARGECILLA (08.08.99)

Entre la margen derecha del río y la carretera, a unos seiscientos metros antes de llegar al pueblo desde Ledanca, aparece este molino cuyo edificio parcialmente reconstruido es actualmente una especie de estudio de un escultor vanguardista, si interpreto bien los trabajos artísticos que decoran sus fachadas. La maleza y el peculiar estado del edificio han hecho imposible una visita detallada y sólo se ha apreciado el caz, el lugar del cubo y poco más.

LEDANCA (487)

MOLINO DE LEDANCA (08.08.99)

Muy cerca de la carretera, a unos cincuenta metros del ramal que entra al pueblo y a mucha altura sobre la margen derecha del río, aparece este molino rodeado de huertas

que aprovechan en parte el agua procedente de su caz. Tiene dos plantas y se encuentra arruinado interiormente pero mantiene la cubierta a dos aguas intacta. Ha sufrido arreglos en sus muros en particular en el edificio anejo al molino propiamente dicho. No se ha podido acceder ni a la balsa ni al cárcavo pero en el interior se aprecian la muela y el cernido.

VALFERMOSO (486)

MOLINO DE VALFERMOSO (08.08.99)

Forma medianería con el Convento de Valfermoso situado en la carretera hacia Ledanca en la margen derecha del río. Interesante ejemplo de molino con actividad cambiante según las circunstancias. El molino funcionó con rodezno, posteriormente con regolfo y al final de su vida útil dispuso de una turbina aún existente. Dio fuerza a una panadería y a una "toupie" y en su interior se mantienen muchos elementos de estas actividades. Conserva la concesión vitalicia de agua. Edificio de tres plantas con cubierta a dos aguas que está dedicado a residencia secundaria y en donde el antiguo molino constituye una pequeña parte del total. Se conserva el caz y la entrada al cubo de sillería de piedra caliza fue modificada para evitar posibles caídas; por idéntico motivo se cubrió el socaz.

GAJANEJOS (486)

MOLINO DE D^a ESPERANZA (08.08.99)

Pequeño molino convertido en residencia secundaria perteneciente a los hijos del Ministro de Asuntos Exteriores de la primera época de Franco Sr. Martín Artajo. Se encuentra en la margen derecha del río. Están en buenas condiciones el caz y el cubo. No se ha podido visitar el cárcavo.

UTANDE (486)

LAGAR NUEVO (08.08.99)

Almazara que se encuentra al borde de la carretera en la margen derecha del río. Transformada en residencia secundaria, queda en la parte derecha de la entrada la solera sobre la que pisaban la aceituna los rulos. Parece ser que no tomaba el agua del río y utilizaba un pozo para las necesidades de la molturación por lo que no debería considerarse una máquina hidráulica propiamente dicha.

MUDUEX (511)

MOLINO DE MUDUEX (08.08.99)

El molino se encuentra en un agradable lugar distante unos quinientos metros del pueblo, en la margen derecha del río. Se puede llegar hasta el lugar por ambas orillas del

rio mediante caminos de servicio: en el caso del de la margen izquierda se cruza el cauce por una pasarela con barandilla metálica. El edificio está construido con mampostería en los zócalos y adobe en la planta superior. Tejado a dos aguas de teja árabe. Pequeña construcción aneja con cubierta a un agua. Caz y balsa funcionan y el cárcavo no dispone de rodezno pero la información local aventura que el molino puede trabajar, lo que supone la existencia de turbina no visible. Una buena huerta rodea el edificio.

VALDEARENAS (511)

MOLINO ALMAZARA DE VALDEARENAS (08.08.99)

Fue molino y almazara pero ahora sólo quedan de la instalación primitiva restos de muros, la balsa y el caz. El resto de la parcela está ocupada por una casa que mantiene las características de las construcciones tradicionales de la comarca. La información local asegura que pertenece al Alcalde de Madrid Sr. Alvarez del Manzano. Los restos se hallan en la margen izquierda del río a la entrada del pueblo a mano izquierda.

MOLINO DE PINILLA (08.08.99)

Entre frondosos árboles se encuentra el molino en la margen izquierda del río pero muy apartado de él. Quedan restos del caz transformado en camino y el cubo está construido con sillares calizos. Se ha convertido en residencia secundaria.

TORRE DEL BURGO (486)

MOLINO DE SOPETRAN (27.06.99)

Marcelino molía en Sopetrán para la Torre del Burgo, para Heras de Yuso, para Solanillos, para Tres Casillas, para la Torre de Don Vela...

Francisco G. Marquina. Cosas del Señor, p.229.
Madrid, 1.998.

Hita dispone de un reducido enclave en el término de Torre del Burgo en el que se encuentran el molino y un magnífico convento. El edificio del molino es de grandes dimensiones con cubierta de teja a dos aguas, dispone de cámara abuhardillada y se encuentra en buenas condiciones, lo que parece indicar que se piensa utilizar como residencia secundaria. La obra es de buena calidad y en ella se aprecian diversos materiales y técnicas constructivas de carácter local. El interior del molino no puede verse pero el hecho de disponer de dos cárcavos parece indicar, junto con la segunda planta abuhardillada, que dispone de limpia y cernido. El agua accede directamente por un caz de sección trapezoidal revestido de cemento y antes de entrar al molino puede desviarse

por una pequeña construcción, mediante un mecanismo de apertura y cierre de compuerta, a un desagüe que la devuelve al socaz y al río.

HERAS (511)

MOLINO DE HERAS (08.08.99)

Se ha convertido en residencia secundaria y sólo quedan parte del caz y la balsa que se ha respetado en el jardín junto a la piscina. Está situado en la margen izquierda del río a la salida del pueblo por la pista que conduce a Mohernando

RIO VALDEIRUECA

Barranco afluente del Río Badiel por la margen derecha en el casco de Utande.

UTANDE (486)

LAGAR VIEJO (08.08.99)

Se trata de una almazara que junto al Lagar Nuevo que existió también en este pequeño pueblo, indica la existencia de un gran olivar del que no quedan apenas restos. Se encuentra en las afueras del pueblo, junto a la carretera y a la derecha del arroyo. Edificio muy transformado en el cual el actual propietario, el escultor Sr. Sobrino, conserva según la información local elementos de la almazara y gran cantidad de elementos de tipo rural.

RIO TAJUÑA

Afluente del Río Jarama por la margen izquierda. En su desarrollo en la provincia de Guadalajara recorre un largo tramo en el que se encuentran molinos y otras fábricas movidas por el agua.

LUZON (462)

MOLINO DEL PUEBLO (DE CIPRIANO) (15.08.99)

Edificio renovado de buena mampostería en forma de ele, con tejado a dos aguas asimétrico. Está situado a la derecha del río próximo a la carretera en la salida hacia Maranchón. Buen cubo con entrada de agua labrada en sillería de piedra caliza. El cárcavo tiene en el interior un bonito arco de dovelas de piedra pero no conserva el rodezno. Parece que en cierta época se utilizó como aserrería y actualmente sirve de almacén de pienso.

MOLINO DE ARRIBA (15.08.99)

El edificio y la parcela que lo rodea se han convertido en residencia secundaria. El molino tiene dos plantas y está situado a la derecha del río a unos cincuenta metros de la

pista de Luzón a Anguita. Gran balsa y amplio caz que mantienen el agua. No se ha podido acceder al cárcavo.

MOLINO DE ABAJO (DE ROQUE) (15. 08 99)

Según la información local se encontraba en la margen izquierda del río a unos cien metros aguas arriba del pontón que existe frente a la Torre de Moros. La visita al lugar no ha permitido encontrar restos, quizás por la transformación que sufrió la parcela al convertirla en chopera o a la escasez de los restos.

ANGUITA (462)

MOLINO DE LOS BATANES (PISCIFACTORIA) (15.08.99)

El molino se ha utilizado para aprovechar la concesión de agua y construir una piscifactoría de gran tamaño. Se encuentra alejado de la margen derecha del río, cerca del límite de la terraza. El molino es un edificio de piedra rodona con sillería en las esquinas, cubierta a dos aguas de teja árabe y dos plantas con balcón en la fachada principal. Se han modificado el caz y el cubo .

MOLINO NUEVO (15.08.99)

Quedan únicamente restos de muros de adobe a la izquierda del río junto al pontón que sirve para pasar a la pista de Luzón. Las dos muelas del único molino permanecen en su lugar. La maleza impide visitar el cubo y el último tramo del caz, que aguas arriba se utiliza para el riego.

MOLINO DE LA IGLESIA (15.08.99)

Su nombre es muy apropiado ya que se halla separado por un pequeño pasaje de cuatro metros de ancho del ábside de la iglesia parroquial. El edificio de una planta en la fachada de la carretera y dos en la fachada del río tiene cubierta a dos aguas, se halla habitado como vivienda y se encuentra a la derecha del río. Caz y cubo muy transformados. Muelas como solera en la entrada del garaje anejo al molino.

MOLINO DE LA CERRADA (FABRICA DE LUZ) (15.08.99)

Edificio de dos plantas, rectangular, con cubierta a dos aguas y torre de transformador en el extremo más próximo al río a cuya margen derecha se encuentra, sobre la pista que lleva a Luzaga. Gran caz y balsa. No se aprecia el cárcavo.

LUZAGA (488)

MOLINO FABRICA DE HARINAS (15.08.99)

Gran complejo industrial con silos metálicos de grandes dimensiones. Todo el recinto situado a la izquierda del río, a unos cien metros aguas arriba del puente de la carretera, está muy cuidado pero no se ha podido visitar.

MOLINO DE ALBALATE (15.08.99)

Se llega por el camino que sale del P.K. 2,800 de la carretera a Cortes y llega a la Ermita de San Roque. Hay que cruzar por un pequeño pontón a la orilla izquierda del río y remontar este un centenar de metros para encontrar el molino que se encuentra en buen estado de conservación. Edificio de mampostería con sillares en las esquinas, de dos plantas, con tejado a dos aguas y dos piñones en la vivienda y una pequeña nave en donde se aloja el molino. Dispone de un sólo cárcavo inaccesible.

CORTES DE TAJUÑA (488)

MOLINO DE ARRIBA (15.08.99)

Se encuentra en la margen derecha del río junto a la carretera, a unos trescientos metros antes de llegar al pueblo. Edificio sólido con cubierta a dos aguas, dos plantas y modificado en la fachada que mira a la carretera. Dispone de turbina y tiene dos muelas que se conservan en buen estado, con sus guardapolvos, cabria, limpia y cernedor. Caz y cubo se encuentran rodeados de vegetación que dificulta su visita.

MOLINO DE ABAJO (15.08.99)

Desde el pueblo se cruza a la izquierda del río en la zona donde se encuentra el área recreativa. A un kilómetro escaso aguas abajo por una buena pista está el molino, sólido edificio de mampostería con sillares en las esquinas, de dos plantas y cámara y cubierta a dos aguas. En el interior se ven los dos molinos bien conservados. Cárcavo vacío con una sola salida. Todo parece indicar que el molino puede trabajar si se repone el rodezno, ya que también está en buenas condiciones la balsa y el caz que conduce el agua a la instalación.

ABANADES (488)

MOLINO DEL PUEBLO (08.04.98)

El molino se encuentra en el centro del pueblo junto a la margen izquierda del río y se halla convertido en una vivienda. La entrada de agua se realiza mediante un gran caz que recorre unos seiscientos metros desde el azud de derivación. Ambos, azud y caz están en

inmejorables condiciones de mantenimiento. La salida del cárcavo directamente al río ha impedido la entrada a este lugar.

ANTIGUO MOLINO PISCIFACTORIA (29.08.99)

Aunque de acuerdo con el mapa el lugar corresponde a Abanades, para llegar al sitio de la instalación el acceso más cómodo lo constituye una pista que se inicia cincuenta metros antes de llegar a Renales. Se encuentra a unos tres kilómetros aguas abajo de Abanades en la vega, al principio de la hoz. No quedan restos del molino que fue literalmente barrido para construir la piscifactoría. Además del sistema de balsas cuenta con un pequeño edificio funcional para preparar las truchas antes de la expedición. Actualmente la instalación se encuentra abandonada.

TORRECUADRADILLA (487)

MOLINO DEL CUADRADO (29.08.99)

El acceso por el río es problemático pero una pista que sale de Renales conduce al paraje sin dificultades. El molino recibe su nombre, según la información local, por el hecho de tener el edificio la planta cuadrada. Tiene dos alturas, cubierta a dos aguas y está enlucido dejando ver a través de los desconchones la pobre mampostería de sus muros. En el interior se aprecian los dos molinos, guardapolvos, tolvas, cabria, limpia, elevadores y cernido. Dispone de dos cárcavos y en el de la izquierda quedan los dos rodezños. Adosada tiene la vivienda que se utiliza como residencia secundaria. Una pequeña huerta aprovecha el agua de la concesión que se encuentra vigente.

MOLINO DE PORCALIZAS (29.08.99)

No es fácil llegar al molino situado en la margen derecha del río antes de que se inicie la hoz en donde vierte las aguas el Barranco del Pueblo. Mejor acceso tiene desde Torrecuadrada de los Valles por pista. Paraje delicioso que alberga el edificio del molino de una sola planta y cubierta a dos aguas, la vivienda en forma de torre de planta rectangular de reducidas dimensiones con dos alturas y una serie de porquerizas caídas anejas que dieron nombre al molino. Buen caz, balsa en buenas condiciones y dos amplios cárcavos con salida en arco de medio punto: el de la izquierda está vacío y en el de la derecha queda el regolfo. El edificio se está reparando para convertirlo en residencia secundaria.

YELA (512)

MOLINO DE YELA (21.02.99)

Entre la margen izquierda de la carretera hacia Brihuega y la orilla derecha del río, en una pequeña parcela, se encuentra el molino, transformado en residencia secundaria. El

edificio con cubierta a dos aguas está en muy buenas condiciones pero el tratamiento que ha recibido el terreno para convertirlo en jardín, ha eliminado el caz, la balsa y también la salida del cárcavo.

BRIHUEGA (512)

MOLINO DEL SOBRESTANTE (21.02.99)

Sobre la hierba, al pie de las tapias de adobe de una harinera...

Camilo J. Cela. Viaje a la Alcarria, p.67. Madrid, 1.961

Se trata de una fábrica de harinas situada en la orilla derecha del río. El amplio caz dispone de un aliviadero que se desarrolla mediante una escalera para romper el caudal de agua evacuado por el mismo. No se ha podido entrar en el edificio ni acceder al cárcavo.

MOLINO DE LOS BATANES (21.02.99)

El edificio del molino se encuentra entre el río y la carretera en una gran parcela cercada, circunstancia que impide una observación más precisa. Se trata de un gran edificio cuya cubierta de teja a dos aguas, ha sido sustituida parcialmente con placas de plástico.

ACEÑA DE LAS HUELGAS (25.12.99)

El molino se sitúa en una gran finca cercada y protegida por un cortavientos de arizónica que impide ver el interior. Está a la izquierda del río y el acceso lo tiene directamente desde el PK 30 de la carretera. La toma de agua se realiza inmediatamente aguas abajo del puente de acceso a la ciudad y está en perfectas condiciones. El edificio principal consta de dos alturas y está rodeado de jardín, parque y pistas de deportes: una gran instalación. Cosa curiosa: las compuertas de la toma y de los aliviaderos están protegidas por una especie de tejeroz.

ROMANCOS (511)

FABRICA DE LUZ (19.12.99)

El edificio parece un chalet y está en buenas condiciones, incluso dispone de algún electrodoméstico y en algunas ventanas quedan cortinas. Sin embargo está deshabitado y a pesar de estar abierto no ha sido canibalizado. Se encuentra a la derecha del río y muy cerca de la carretera. El agua llega por una reguera revestida bastante elevada. No se han podido visitar los elementos esenciales de la fábrica.

ARCHILLA (511)

MOLINO DE SAN ANTONIO (19.12.99)

El nombre me lo dijo la propietaria del molino con quien coincidí durante la visita. Pequeño molino que también utilizó la concesión de agua para instalar una "toupie" en una pequeña nave aneja. Se sitúa en la margen derecha del río en las afueras del pueblo. Dispone de dos plantas y cubierta a dos aguas.

TOMELLOSA (511)

FABRICA DE HARINAS (19.12.99)

Forma parte de un conjunto de edificios muy importante entre los cuales destaca una "panera", es decir, un almacén horizontal que por el aspecto debió de pertenecer o estar arrendada al SENP, actual FEGA. El edificio principal está situado a la izquierda del río cerca de la carretera y lo forman por dos naves adosadas, una con dos alturas y otra de una, ambas con cubiertas a dos aguas. Además dispone de un sótano en el que se alojan los retornos de los elevadores. Se encuentra abierta y han desaparecido los molinos pero mantiene sadores, cajas, limpia y todo el conjunto de "pantalones" de lo que fue una buena fábrica de harinas.

RIO UNGRIA

Vierte sus aguas al Río Tajuña por la margen derecha. Ha sido objeto de una idealización novelística asociando la vida medieval con el molino y su función social y económica.

VALDESAZ (511).-

MOLINO EL UMBROSO (19.12.99)

El molino de Nicolás estaba movido por el agua del Río Umbrío y en esa casa todo el ambiente era húmedo y sonoro.

Francisco G. Marquina. Las Cosas del Señor, p.12.
Madrid, 1.998.

Este molino tiene un carácter literario como se aprecia en la cita y en las placas de cerámica que tiene en la fachada. Está a unos dos kilómetros antes de llegar al pueblo viniendo de Fuentes de la Alcarria en la margen izquierda del río. Consta de un gran edificio de dos alturas de buena mampostería en una parcela a media ladera. El caz está limpio y conduce el agua a la balsa. Los alrededores del edificio están ajardinados, contienen una serie de aperos e instrumentos agrícolas como decoración y se han convertido

en una muestra interesante de la vida rural de la zona. El molino se utiliza como residencia secundaria.

MOLINO DEL PUEBLO (25.12.99)

Está situado en la margen derecha del río junto a la carretera. El molino se ha transformado en una nave en la que se guardan tractores y maquinaria agrícola. Únicamente quedan el caz y su correspondiente cubo y el socaz bajo la carretera.

MOLINO DE TRIJUEQUE. PISCIFACTORIA (25.12.99)

Aguas arriba y aguas abajo del edificio de lo que fue molino antes de convertirse en piscifactoría existen balsas ocupadas ahora por la maleza. Del molino original, que estaba a la derecha del río, quedan el cubo, un zócalo y restos de muros, el resto se ha rehecho para su nuevo uso y al abandonarse la actividad de la piscifactoría el edificio y el resto de las instalaciones están muy deterioradas. Junto a la nave que albergó balsas de alevines hay una muela francesa.

CASPUEÑAS (511)

MOLINO Y PISCIFACTORIA (25.12.99)

Curiosa transformación del molino, cuyo edificio rehecho se dedicó a piscifactoría. Situado a la izquierda del río, el agua llega a una balsa que puede calificarse de gran estanque, después de recorrer más de quinientos metros. Junto al edificio, actualmente en estado ruinoso y con la cubierta levantada, hay un surtidor alimentado por la balsa en el centro de otro pequeño estanque en el que oscila una barca con nombre exótico.

MOLINO DE CASPUEÑAS (25.12.99)

Otra preciosa casa en un marco magnífico con césped, grandes árboles y otras amenidades. Largo caz bien conservado. El cubo se ha transformado para albergar el tanque de combustible de la casa. El cerramiento no permite apreciar si quedan otros restos del molino.

VALDEAVELLANO (511)

MOLINO QUEMADO (25.12.99)

Se encontraba en las inmediaciones de la toma de agua del Molino del Tío Patricio según un informante local, quien aseguró que aún quedan algunos sillares del cubo. No se han encontrado restos en una rápida visita al paraje.

MOLINO DEL TIO PATRICIO Y FABRICA DE LUZ (25.12.99)

A unos cinco kilómetros aguas abajo de Caspueñas por una pista que en su tramo inicial da servicio a residencias secundarias, se llega a una gran finca cercada con tela metálica que alberga una curiosa instalación muy modificada para adaptarla a usos residenciales. Se trata de un molino y de una pequeña central eléctrica ó fábrica de luz situados en la margen izquierda del río a una distancia notable del mismo, al comienzo de una suave ladera. El agua la proporciona un caz de más de mil metros de longitud perfectamente cuidado, revestido de hormigón en varios tramos y en otros con un desmonte superior a los dos metros. Tanto el molino como la fábrica de luz disponían de una balsa independiente alimentada por el único caz. El conjunto de edificios están muy bien restaurados. Se puede ver desde el exterior la salida del cárcavo de la fábrica de luz. La toma de agua se sitúa a unos cien metros aguas abajo del llamado puente nuevo, por el cual también se puede llagar al molino acortando el desplazamiento.

HORCHE (536)

MOLINO EL SILLAR (19.12.99)

Desde la carretera se divisa el conjunto de edificios que en la margen izquierda del río constituyen este molino. Por su tamaño, importancia del cubo que se entrevé a través de la tela metálica que cierra la parcela ajardinada y por los restos de engranajes que están tirados fuera del cerramiento de la finca, debió ser una instalación de importancia. Se llega hasta ese lugar por una pista que se inicia desde la carretera N-320 a la altura del PK 264. Convertido en residencia secundaria, dispone de piscina pero en la transformación se han dilapidado varios elementos de la instalación.

MOLINO EL ROSAL (19.12.99)

Este molino también ha sido transformado en residencia secundaria y tanto la ambientación de la entrada con una portada en arco de medio punto, como el jardín en el que se ha formado un pequeño estanque con la salida de agua al socaz, indican el interés por contar con una residencia sumamente agradable. El molino, constituido por un conjunto de edificios está situado en la margen derecha del río y se llega hasta el por una corta pista de algo más de cien metros que se aparta de la carretera N-320 a la altura del PK 262.

RIO MATAYEGUAS

Afluente del Río Ungría por la margen derecha al que vierte su caudal aguas abajo de Lupiana.

CENTENERA (536)**MOLINO DE ARRIBA (25.12.99)**

Aguas arriba del pueblo, a unos cuatrocientos metros por la pista que da servicio a varios chalets se encuentra en la margen izquierda del río y apoyado en la media ladera este molino de tres plantas convertido en residencia. La balsa se ha convertido en una pequeña piscina y el cubo cilíndrico se mantiene en su posición original pero se ha cubierto para evitar accidentes. En el cárcavo aún permanece el rodezno. La salida del agua se ha modificado para adecuarla a la zona de acceso a la entrada principal..

MOLINO DE ABAJO (25.12.99)

Se encuentra a unos mil doscientos metros aguas abajo del pueblo en la margen izquierda del río. El gran edificio del molino de dos alturas es ahora una vivienda cuya característica principal es la de tener en la segunda planta el entramado a la vista, posiblemente sólo como elemento decorativo. El caz se encuentra en buenas condiciones y tiene una gran longitud. No se han podido apreciar otros elementos del molino. La amplia parcela en donde está el molino cuenta con un jardín muy arbolado. En una esquina del edificio se han adosado azulejos formando su identificación: "Molino Bajero de Centenera

LUPIANA (536)**MOLINO DE LUPIANA (11.12.99)**

La primera finca a mano derecha a la entrada del pueblo por la pista que llega desde Centenera contiene el molino que ha sido habilitado para residencia secundaria. El edificio tiene dos alturas y cubierta a dos aguas. Dispone de un jardín grande y mantiene el caz y la balsa forma un pequeño estanque. Toda la parcela está cerrada lo que ha impedido visitar la instalación.

ARROYO DE LA VEGA

Si inicia en Hontanares y desemboca en el Río Tajuña por su margen derecha aguas abajo de Masegoso de Tajuña. En su curso alto riega numerosas huertas y está sombreado por un frondoso bosque galería.

HONTANARES (487)**MOLINO DE HONTANARES (08.08.99)**

La situación de Hontanares es muy agradable...por donde camina el agua hasta el inmediato pueblecito de Cogollor, si un molino del señor del territorio...

Antonio Ponz. Viaje de España 3, p.802. Madrid, 1.988

Se puede llegar a las ruinas del molino desde el lavadero por un sendero que da servicio a las huertas de la margen izquierda del arroyo o por otro sendero más directo que se inicia en el pueblo en la esquina de las calles Real y Paraíso. Los restos del molino se encuentran en la margen derecha del arroyo y uno de sus muros laterales se cimienta en el lecho del mismo. Edificio con cubierta a un agua, de dos plantas y cámara, con muros de mampostería en la parte inferior y entramado en la superior. En la fachada, sobre la puerta de entrada, una lápida indica el nombre del constructor y la fecha en que se rehizo el edificio. Cubo profundo de sillares de piedra caliza, limpio y bien conservado, lo mismo que el cárcavo que mantiene en posición el rodezno y el mecanismo de cierre y apertura del saetín.

COGOLLOR (487)

MOLINO DE ABAJO (08.08.99)

Situado a unos quinientos metros aguas abajo del pueblo en la margen derecha del arroyo, cuesta trabajo identificarlo como molino: la Concentración Parcelaria de la zona ha eliminado el caz y el cubo; el resto de las señas de identidad del molino no son visibles: la salida del cárcavo está tapada por un frondoso matorral en el que predominan las zarzas, no existen muelas en el exterior y por las dos ventanas por las que se puede mirar el interior sólo se aprecian paredes y particiones interiores. Edificio bien conservado, de dos plantas en mampostería, con cubierta a tres aguas .

ARROYO DE LA PEÑA DE LA MORA

Cauce tortuoso que tiene su origen aguas arriba de El Sotillo. Se incorpora al Barranco del Reato, afluente del río por la derecha, en uno de los brazos que forman el Embalse de la Tejera aguas abajo del pueblo.

EL SOTILLO (487)

MOLINO DE LA ESTINILLA (29.08.99)

Escondido entre grandes árboles y apenas visible, es también difícil acercarse a él a causa de la maleza que lo rodea. Está a la derecha del arroyo y de una pista rural que se inicia en una pronunciada curva un centenar de metros antes de llegar al pueblo. Buen edificio de mampostería con dos alturas, cubierto con tejado a dos aguas que se mantiene en buen estado. En el cárcavo quedan restos del rodezno y de una serie de ruedas dentadas que parecen indicar la existencia de mecanismos de limpia y quizás de cernido.

MOLINO DE ENMEDIO (29.08.99)

Aguas abajo del anterior, pasado el cruce con la pista y adosado a un gran peñasco en la margen derecha del arroyo aparecen los restos de este molino constituidos por parte del

cubo, una muela enteriza de piedra y el arco de la salida del cárcavo. El actual sendero de acceso es el antiguo caz relleno de tierra. Según un informante local, ni los más antiguos del lugar vieron trabajar a este molino.

MOLINO DE ABAJO (29.08.99)

No ha sido posible encontrar los restos del molino situado aguas abajo del anterior a muy poca distancia, que según la información local se hallan cubiertos de zarzas, Otro comentario: tampoco a éste lo han conocido trabajando ni los más viejos del lugar.

ARROYO DE FUENTE SAUCO

Cauce intermitente que tiene su inicio en Villaverde del Ducado, vierte sus aguas en el Arroyo del Vallejo ó del Monte, el cual desemboca en el río por la margen derecha a la altura de Cortes de Tajuña.

VILLAVERDE DEL DUCADO (488)

MOLINO DE SALVIO. FABRICA DE LUZ (29.08.99)

Escasos restos quedan de este molino que también funcionó como fábrica de luz, dando servicio a gran parte de los pueblos de la comarca. Se encontraba a la izquierda del arroyo - actualmente parece imposible que ese cauce llevara caudal suficiente para mover una máquina - aguas abajo del cruce con la carretera que se dirige al pueblo. Se aprecia una gran balsa desde la cual el agua se dirigía a un cubo para entrar en el único cárcavo. El edificio con cubierta a un agua actualmente desaparecida, es de mala mampostería trabada con yeso y barro.

ARROYO DE SOTODOSOS

Afluente de curso corto que vierte sus aguas al Río Tajuña por la margen izquierda a la altura de Luzaga.

LA HORTEZUELA DE OCEN (488)

MOLINO DEL PUEBLO (15.08.99)

Acceso difícil al molino que se encuentra en la margen izquierda del arroyo, bastante separado del mismo y en el vértice de las carreteras de Luzaga y la que entra al pueblo. Edificio de gran tamaño que se utilizó también como carpintería según los materiales que puede apreciarse en el interior. Se ha incendiado una parte del mismo y se aprecia el horno, lo que puede suponer que el molino fuera así mismo una panadería. En el interior quedan las muelas y la cabria. La vegetación cubre el caz y el cubo y el cárcavo no se puede visitar a causa de la maleza.

RIO DE SAN ANDRES

Cauce que riega un pequeño valle desde San Andrés del Rey hasta su incorporación al Río Tajuña aguas abajo de Romanones.

YELAMOS DE ARRIBA (537)

EL MOLINO (11.12.99)

Este molino está situado en la orilla derecha del río a un centenar de metros antes de llegar al pueblo. Consta de un pequeño edificio de una altura sobre el zócalo de piedra y dispone de un caz formado por una reguera elevada sobre el terreno que proporcionaba el agua a un profundo cubo ejecutado en sillería. La finca se encuentra cercada y en la entrada trasera hay una muela francesa con la inscripción "El Molino". Sobre la salida del cárcavo hay un bonito balcón.

YELAMOS DE ABAJO (536)

MOLINO DE ARRIBA (11.12.99)

En un frondoso paraje a la derecha del río y a unos seiscientos metros aguas abajo del molino anterior se encuentra éste que actualmente se haya convertido en residencia secundaria. El edificio tiene la estructura típica de un chalet, con una agradable distribución de volúmenes, cubiertas a dos aguas y fachadas enlucidas y pintadas de blanco. Un pequeño jardín rodea el edificio y en él se ha formado un cenador con una muela del molino. El cubo se encuentra tapizado de zarzas y el cárcavo es inaccesible.

MOLINO DEL POZO DE LA COJA (11.12.99)

Curioso nombre ofrecido por el molinero para este molino situado en la orilla izquierda del río. Actualmente se está transformando en una casa para residencia permanente. Trabaja aún una de las dos muelas que además de la molturación de pienso para uso propio da también luz a la instalación. La gran balsa se ha convertido en un bonito estanque y probablemente terminará siendo piscina.

IRUESTES (536)

FABRICA DE HARINAS (11.12.99)

Según la información obtenida en el pueblo continúa trabajando, molturando pienso y produciendo la electricidad para el complejo. Consta de varios edificios y naves, alguno de los cuales se dedica a almacén y otro a cochera de maquinaria agrícola. En el edificio principal que tiene tres plantas y cámara con buhardillas están instalados los tres molinos de cilindros de la instalación. Situada a unos quinientos metros del pueblo y a la derecha del río, recibe el agua por un gran caz que se ensancha formando una amplia balsa antes

de entrar en el molino. Se aprecia una cierta dejación en los edificios y en el interior de las naves y tampoco está bien conservado el entorno.

ROMANONES (536)

MOLINO, ALMAZARA Y FABRICA DE LUZ (11.12.99)

Este complejo industrial se encuentra en la margen derecha del río y a la izquierda de la carretera a la entrada en el pueblo y está completamente arruinado. Los materiales con los que fue construido, principalmente adobe y mala mampostería trabada con barro, no han resistido el paso del tiempo. En su interior quedan restos de la almazara: dos prensas de viga y husillo, numerosas tinajas, algunas zafras y rulos de la molturación de la aceituna.

Lo que queda del molino y de la fábrica de luz es menos patente. Recibía el agua por un gran caz casi cegado por la maleza.

ARROYO DE VALDELAFUENTE

Afluente por la orilla derecha del Río de San Andrés en el término de Iruestes.

IRUESTES (536)

MOLINO DE RUTE (11.12.99)

En la margen derecha de este arroyo se encuentra este molino a unos trescientos metros del pueblo subiendo por la pista que conduce a Berniches. El paraje es muy cerrado y cuenta con una abundante arboleda. El edificio tiene muchos elementos de finca de recreo romántica y se encuentra adaptado a su nueva función de gran casa con detalles a los que se ha aludido, sobre todo en el jardín y en los alrededores. Debió ser una instalación importante a juzgar por la gran balsa y el amplio caz que la alimentaba. En el cárcavo queda el rodezno.

ARROYO DE FUENTELVIEJO O DEL PRADO DE LA VEGA

Atraviesa el término de Tendilla y parte del de Fuentelviejo, lugar al que debe uno de sus nombres y se incorpora al Río Tajuña por la margen izquierda en Armuña de Tajuña.

TENDILLA (536).-

MOLINO DE TENDILLA (19.12.99)

Gracias a la información y a la compañía de un vecino del pueblo pude ver, mejor dicho, intuir en donde se hallan los restos del cubo y de un muro, cubiertos de zarzas y escombros. Se encuentran tras la primera casa del pueblo a la derecha de la carretera N-320 y en la orilla derecha del arroyo. Mi informante no recuerda cuando dejó de trabajar el molino ni ninguna de sus características.

BARRANCO DEL ANGOSTO

Desemboca en el Barranco del Estrecho que a su vez vierte sus aguas en el Río Tajo aguas arriba de Trillo.

SOTOCA DE TAJO (512)

MOLINO DE HUETOS (26.12.99)

Un resto de muro en el que se apoyaba la balsa y unos vestigios de la planta son las únicas pruebas de la existencia de un molino, situado en la orilla izquierda del barranco un centenar de metros antes de que se inicie el estrechamiento del Angosto. La localización se ha producido gracias a las informaciones proporcionadas por el propietario del Molino del Angosto

MOLINO DEL ANGOSTO (26.12.99)

El molino se encuentra situado en una pequeña explanada a la salida del Estrecho y a la izquierda del barranco. Hay dos edificios contiguos: en el más pequeño se encontraba el molino; el otro con dos plantas, sirve de vivienda. La actividad actual del pequeño complejo es la turística, en particular las rutas a caballo. La concesión del agua está caducada para el propietario, quien está realizando las gestiones para poder recuperarla. El cubo se mantiene en buenas condiciones y en el cárcavo aparecen restos del rodezno.

MOLINO DE SOTOCA (26.12.99)

Los escasos restos que se aprecian en la margen derecha del barranco, frente a la ermita y el cementerio del pueblo, se reducen al muro de la balsa, a ésta y a la salida del cárcavo al socaz.

RIO ARLES

Nace en las inmediaciones de Alhóndiga y desemboca en el Río Tajo por la margen derecha entre Sayatón y Zorita de los Canes.

ALHONDIGA (537)

MOLINO DE LA DEHESILLA (19.12.99)

Quedan el caz, la balsa y dos restos de muros que se han habilitado para guardar paja para el ganado que pasta en la parcela en la que se encuentra el molino. Está situado en la margen derecha del río en el borde de la ladera, a dos kilómetros del pueblo en la carretera a Pastrana.

MOLINO DEL TARAGO (19.12.99)

Pertenece al término de Fuentelaencina pero está más próximo a Alhóndiga, a un kilómetro aguas abajo del anterior; también en la margen derecha del río pero al borde de la ladera. En una parcela sombreada por chopos aparecen sólo las paredes del molino y de un edificio adjunto. El caz corre a una altura muy elevada y desemboca en una balsa que como el resto de las ruinas se encuentra cubierta de vegetación.

*VALDECONCHA (537)**MOLINO DE VALDECONCHA (19.12.99)*

Aguas abajo en la misma carretera y antes de entrar al pueblo queda a mano derecha un conjunto de ruinas de las que lo más destacable es la reguera elevada que llevaba el agua al cubo cilíndrico realizado con sillares calizos. Dentro de los derruidos muros quedan todo tipo de restos de madera y de metal de lo que debió ser un buen molino con dos piedras. Se encuentra a la izquierda del río.

*PASTRANA (561)**MOLINO DE SAN BLAS (26.12.99)*

Lo primero que llama la atención de este conjunto es la tubería de cemento de 60 cms. de diámetro que conduce el agua al molino que según las apariencias trabajó como fábrica de luz. Se encuentra frente al PK 2.600 en la ladera del valle a la derecha del río pasada la desembocadura del Arroyo de Valdemorales. El molino, el transformador la nave de arcadas de ladrillo y el edificio contiguo a la nave - que tiene la apariencia de haber sido una instalación ganadera de calidad - se asientan en una amplia terraza sostenida por un fuerte muro ejecutado en sillarejo. Destaca del molino el cubo cilíndrico también de sillarejo de granito cuya silueta recuerda la de un vértice geodésico.

ARROYO DE LA VEGA

Vierte sus aguas junto con las del Barranco de Durón en el Río Tajo por la margen derecha a la altura de Durón.

*DURON (537)**BATAN (19.12.99)*

La información local atribuye a lo que queda de un edificio de sillarejo calizo, situado a la derecha del arroyo, bastante alejado de él, como un antiguo batán. Está a unos dos kilómetros del pueblo aguas arriba del arroyo. Permanecen en pie los muros, el caz se ha borrado y para identificarlo quedan en su interior lo que pudo ser el alojamiento de la rueda y de los mazos.

MOLINO Y FABRICA DE LUZ (19.12.99)

Está situado en la misma margen del arroyo que el batán, a unos trescientos metros aguas abajo. Trabajó en ambos cometidos. Permanecen en pie restos de los muros de mampostería de calidad. En el muro que mira al arroyo se aprecia el arco de la salida del cárcavo y en su interior queda un rodezno. En su función de fábrica de luz dispuso de un gran estanque rectangular de unos dos metros de profundidad desde el cual se enviaba el agua a la turbina por una tubería metálica.

ALMAZARA CIMERA (19.12.99)

Si no lo indican los informantes locales, hubiera sido imposible identificar un muro de sillarejo de piedra caliza como los restos de una almazara situada a la derecha del arroyo en lo que hoy es una zona de recreo a la entrada del pueblo por la parte superior. En esta área recreativa han instalado la picota y han puesto dos rulos de almazara y una muela de molino como elementos decorativos.

ALMAZARA BAJERA (19.12.99)

Lo que fue almazara hoy es un pequeño chalet con jardín en la salida inferior del pueblo, junto al arroyo en su margen izquierda. Queda un rulo utilizado como decoración en el jardín delantero.

RIO CIFUENTES

Interesante curso de agua tributario del Río Tajo por la derecha. Tuvo varios aprovechamientos fabriles así como algunas piscifactorías de origen molinar.

CIFUENTES (512)

MOLINO DEL PUEBLO (12.07.98)

*El río Cifuentes nace de debajo mismo de las casas.
Nada más nacer mueve un molino.....*

Camilo J. Cela. Viaje a la Alcarria, p.78. Madrid, 1.961.

Gran edificio situado en el centro del pueblo inmediatamente aguas abajo del puente de la carretera y en la margen izquierda del río. La gran balsa forma una pequeña laguna que proporciona un entorno agradable al molino. Consta de dos plantas y está bien conservado. En la parte posterior se encuentra la entrada en la que sobre la puerta hay una lápida con un escudo del molino y dos muelas y una leyenda relativa al propietario y

al año de la construcción. En el interior la maquinaria se encuentra aparentemente intacta. El agua impide visitar el cárcavo.

GARGOLES DE ARRIBA (512)
MOLINO CIMERO. LA FABRICA (08.04.98)

El lugar donde está el molino se llama Gárgoles de Abajo

Antonio Ponz. Viaje de España 3, p.803. Madrid, 1.988.

Gran edificio en la margen izquierda del río de dos plantas con cubierta a dos aguas situado a unos dos kilómetros antes de llegar al pueblo, a la izquierda de la carretera. La magnitud del caz y del cubo, así como del edificio dan la impresión de ser una importante instalación. Dificultades para acceder y visitar el molino.

MOLINO DEL PUEBLO (08.04.98)

Sólo quedan unos machones de mampostería que forman lo que fue el muro de separación del cubo, las dos muelas en su posición correcta y el arco de salida del cárcavo. Los restos se encuentran a la derecha del río en la zona de huertas del alfoz del pueblo.

GARGOLES DE ABAJO (512)
FABRICA DE PAPEL (08.04.98)

Forma parte de un complejo muy transformado, actualmente abandonado y situado en la margen derecha del río cerca del pueblo. Por los restos que quedan, debió ser un gran edificio de al menos dos plantas que en su última etapa de actividad se dedicó a molino: los restos que se aprecian en los alrededores son una tina de piedra de la fábrica de papel y una muela de molino.

ALMAZARA (08.04.98)

Estuvo situada en las inmediaciones de la fábrica de papel y se encuentra en idéntica situación de ruina que no permite apreciar con certeza su altura. En los alrededores están patentes los rulos de la almazara.

FABRICA DE PAPEL DE ESTRAZA (08.04.98)

Se encuentra a la salida del pueblo, a la derecha de la carretera hacia Trillo y a la izquierda del río. Actualmente los restos de los magníficos edificios en ruinas que

permanecen en pie constituyen una explotación ganadera. Quedan elementos identificables del cubo y del lugar en que estuvo situado el molino.

TRILLO (512)

MOLINO DEL MARTINETE (26.12.9)

Este viejo molino, sepultado prácticamente en un mar de matorrales y de árboles, se encuentra frente al P.K. 3,200 y es una interesante instalación, tanto por lo que puede apreciarse del edificio, como por la posibilidad de haber tenido la dedicación a molino y a martinete. Los escasos restos y las dificultades de acceder a su interior no permiten aventurar ninguna hipótesis pero lo que se puede comprobar en el cárcavo es que en su última etapa de funcionamiento trabajó con un regolfo. Está situado en la margen izquierda del río y se apoya en un zócalo de sillería de toba caliza, el mismo material que se aprecia en las esquinas; los alzados están contruidos con materiales diversos predominando el tapial y el adobe.

ARROYO DE LA HOZ

Barranco que desemboca en el Río Tajo aguas arriba del Puente de Valtablado.

OCENTEJO (513)

MOLINO BATAN N.º. S.º. DEL ROSARIO (28.06.98)

El molino de Ocentejo, que anteriormente había sido bután, se encuentra en la desembocadura del Tajo del barranco de la Hoz o de o de la Vega. Actualmente se halla remodelado y conservado por su actual propietario.

Enrique García Gómez. Rutas de Senderismo. Por el Alto Tajo, p. 136. Toledo, 1.997.

Para llegar a este molino que se encuentra en la margen derecha del Río Tajo, hecho que provoca en ciertas ocasiones inundaciones debido a la crecida del río, hay que tomar la pista que sale desde la fuente del pueblo en dirección a las Salinas de la Inesperada. A unos quinientos metros del pueblo sale a mano derecha otra pista que lleva al molino después de otro medio kilómetro aproximadamente.

El edificio consta de dos plantas de mampostería y se ha transformado en residencia secundaria. Los propietarios han llevado a cabo una restauración de los elementos de trabajo del molino, han recogido una serie de instrumentos agrícolas y ajardinando el entorno. Dispone de un cubo clásico, cilíndrico y de gran altura, que se alimentaba con el agua del arroyo en cuya margen izquierda se sitúa.

RIO ABLANQUEJO**Interesante curso de agua que desagua en la margen derecha del Río Tajo.***ABLANQUE (488)**MOLINO DE ARRIBA (12.07.98)*

El edificio, que aparentemente se encuentra pendiente de reparación, está situado en la margen derecha del río unos cien metros aguas arriba de un precioso puente medieval. Consta de dos plantas de diferente altura en un edificio largo y estrecho de mampostería enlucida y jalbegada. El caz lleva agua, la balsa tiene maleza y no se puede acceder al cárcavo.

MOLINO DEL MEDIO (12.07.98)

Situado en la margen derecha del río a unos cuatrocientos metros aguas abajo del pueblo, se llega hasta el lugar por un buen camino. El caz está bordeado de esbeltos chopos y lleva el agua al molino que consta de un complejo de tres edificios: cuerpo central a dos aguas y dos alas laterales a un agua. Dispone de una sola muela. Paraje precioso, con árboles y huerta cuidada por el molinero que ha transformado la instalación en una carpintería mediante la energía que una turbina proporciona a una "toupie".

MOLINO BAJERO (12.07.98)

La misma pista que llega al Molino del Medio conduce unos ciento cincuenta metros aguas abajo al molino. El amplio edificio de dos plantas y cubierta a cuatro aguas se ha transformado totalmente en residencia secundaria y la balsa se ha convertido en entrada y estacionamiento dentro del recinto cercado del molino. Quedan como restos indicativos de su antiguo uso el caz seco bordeado de chopos y las muelas empleadas como adorno en el pavimento de la entrada principal.

*CANALES DEL DUCADO (513)**MOLINO DE CANALES (03.10.99)*

Poco después llegamos al Molino de Canales.

José Luis Cepillo et al. Andar por Cañones y Barrancos de Guadalajara. p.194. Madrid, 1.994

El camino para llegar al molino sale de la plaza en la que se encuentra la olma. Una fuerte cuesta que se inicia a unos quinientos metros del pueblo alcanza a una paridera y nos lleva al río en veinte minutos. Remontando el río un kilómetro aproximadamente encontramos el molino en la margen derecha, casi apoyado en la pared de la hoz.

El gran edificio de dos plantas y cámara amplio y distribuido como molino y vivienda, se encuentra mal conservado en su interior. La techumbre a dos aguas se encuentra parcialmente hundida por la caída de un árbol de los que rodean el edificio, construido con buena mampostería. La maleza no permite acceder al caz ni al cubo. Dispone de un sólo cárcavo y aunque pudo moler durante gran parte del año, llegar al paraje en el que se encuentra debió ser tarea ardua. Dispuso de turbina en su última fase de trabajo, lo que indica la posibilidad de proporcionar fuerza suficiente para dos muelas y la correspondiente limpia.

HUERTAHERNANDO (513)
MOLINO DE HUERTA (03.10.99)

...seguimos avanzando y en la otra orilla aparece el Molino de Huertahernando.

José Luis Cepillo et al. Andar por cañones y Barrancos de Guadalajara. p.195. Madrid, 1.944.

Este molino, perteneciente según la información local “ a La Huerta”, se encuentra situado en la margen izquierda del río que pertenece al término de Huertahernando, unos mil doscientos metros aguas abajo del anterior. Quedan sólo los muros y el cubo cubierto de maleza. No se aprecia la salida del cárcavo.

RIO LINARES

Corto cauce tributario por la derecha del Río Ablanquejo al que vierte sus aguas por la derecha el Arroyo de la Vega.

SAELICES DE LA SAL (488)
MOLINO DE ABAJO (15.08.99)

Forma parte de un conjunto lineal de edificios de tres plantas situados en la margen izquierda del río a cien metros de la carretera y frente a la junta del Arroyo de la Vega. El edificio, como el resto del conjunto, tiene cubierta a dos aguas y sólo se ha podido visitar el cubo que tiene sección rectangular, gran profundidad y dos entradas de agua, lo que permite suponer la existencia de dos molinos. La balsa anterior al cubo y el caz son de amplias dimensiones.

RIBA DE SAELICES (488)
MOLINO DE RIBA DE SAELICES (12.07.98)

Linda con la carretera a Ablanque, a unos cien metros del pueblo y se encuentra situado en la margen derecha del río y de la carretera. Edificio de mampostería sin revocar, con

dos plantas y cámara, cubierta a dos aguas con cubierta de teja. El estado de conservación es bueno y es posible que pueda funcionar. Tiene dos cárcavos, en uno de los cuales quedan restos de un rodezno de madera. Emparrado en la puerta y pequeño huerto anejo.

LA LOMA (488)

MOLINO DEL PUEBLO (25.03.97)

El molino está situado a la izquierda de la carretera y a la derecha del río a un kilómetro aproximadamente del pueblo en dirección a Huertahernando. Edificio de mampostería trabada con barro, de dos plantas y cubierta a cuatro aguas con dos pequeños anejos a cada lado de la fachada principal, uno de los cuales es un alpende para el ganado. Balsa cubierta de maleza provista de una fuerte rejilla. No se han podido conocer mas detalles de la instalación.

HUERTAHERNANDO (488)

MOLINO SARGUILLO (25.03.97)

Se encuentra situado en el P.K. 9,500 a la izquierda de la carretera a Huertahernando y a la derecha del río en su junta con el Río Ablanquejo. Largo y estrecho edificio con cubierta a dos aguas parcialmente caída. Gran balsa y cárcavo con un sólo rodezno.

ARROYO DE LA VEGA

Afluente por la derecha del Río Linares. En su cauce se encuentran las Salinas de Saelices de la Sal.

SAELICES DE LA SAL (488)

MOLINO DE ARRIBA (15.08.99)

En la margen derecha del arroyo, cerca de la carretera y unos cuatrocientos metros aguas abajo del pueblo, se ha formado un pequeño complejo parcialmente productivo y residencial, en el que se integra el antiguo molino. Es un edificio de dos plantas con cubierta a dos aguas que se mantiene en buenas condiciones. La balsa y el caz tienen agua y mediante el aliviadero se han establecido una serie de derivaciones para huerta, jardín y ornato que hacen agradable el lugar. No se ha podido visitar el cárcavo.

BARRANCO DE LOS MOLINOS

Se inicia cerca de Villar de Cobeta y después de recibir las aguas de otros barrancos vierte su caudal al Río Tajo por su margen derecha aguas abajo del Puente de San Pedro.

MONASTERIO DE BUENAFUENTE DEL SISTAL (514)
MOLINO DEL ROYO (10.10.99)

Siguiendo barranco abajo, alcanzamos las ruinas del Molino del Royo...

José Luis Cepillo et al. Andar por Cañones y Barrancos de Guadalajara. p.166. Madrid, 1.994.

Saliendo por la parte baja del Monasterio y negociando el paso por una u otra ladera en función del estado de la vegetación, hay que desembocar sucesivamente en dos barrancos para alcanzar al cabo de media hora de camino el molino que se encuentra en una terraza de la orilla derecha del cauce. En realidad son dos pequeños molinos de una piedra cada uno, separados menos de veinte metros y ambos de planta cuadrada de reducidas dimensiones y cubierta a un agua. Se encuentran en ruinas, su construcción es de mala calidad y el bajero recibía el agua del socaz del cimero, el cual disponía de una amplia balsa alimentada por un largo caz.

RIO GALLO

Afluente principal de la cabecera del Río Tajo por la margen derecha.

PRADOS REDONDOS (515)

MOLINO DE LA TORRE (21.11.99)

Pasado el PK 4 de la carretera que se dirige al pueblo, en el estribo derecho del puente se inicia un sendero que va paralelo al caz del molino, cuyo origen está situado aguas arriba de dicho puente. A unos ochocientos metros aparece en el escarpe de la vega un gran edificio - La Torre que da nombre al molino - a cuyos pies quedan la turbina, la balsa y la salida del cárcavo como únicas reliquias de lo que debió ser una potente instalación. La casa-torre se ha convertido en residencia secundaria.

MOLINO DE LOS TUERTOS (21.11.99)

A unos doscientos metros aguas abajo del Molino de la Torre y en la misma margen del río se encuentran los escasos restos de este molino, transformado en piscifactoría. Quedan la presa, el amplio caz, la balsa y poco más. Donde estuvo el edificio del molino hay ahora una nave moderna pero en decadencia y una serie de balsas de la instalación piscícola, que también se encuentra abandonada.

MOLINO DE LA CONCEPCION (21.11.99)

Siguiendo por la misma margen aguas abajo hay una pista paralela al desagüe de la piscifactoría que sirve de caz a este molino. Tras un recorrido de unos trescientos metros

que transcurren por una chopera, se llega a un recodo del río en el que se forma una explanada. En este lugar se encuentra un edificio del cual falta una parte que era la que albergaba el molino: se deduce porque ahí está la turbina que debió ser la que daba la fuerza a la instalación. En la explanada hay una pequeña área recreativa y para la mesa se ha utilizado una muela del antiguo molino.

MOLINA DE ARAGON (489)
MOLINO DE LOS GAONA (22.01.00)

Este molino, conocido también como El Chalet por los propietarios con los que se pudo conversar, se ha convertido en una magnífica instalación de carácter hotelero. Se halla en la margen derecha del río a la derecha de la carretera de Castilnovo, a unos trescientos metros del casco urbano. Cuenta con un gran caz que aporta un buen caudal al molino. Dispone de dos plantas, tejado a cuatro aguas, una parcela ajardinada y una cuadra en la que se albergan caballos que se alquilan para excursiones por la comarca. Cuenta con dos cárcavos que no pueden visitarse a causa del caudal que sale por los mismos.

LOS BATANES (22.01.00)

A unos cien metros aguas abajo del molino anterior y en la misma margen se encuentra una antigua fábrica de harinas actualmente en transformación para hacer un complejo turístico-hotelero. Los alrededores están invadidos por los materiales que se emplean en las obras y una gran grúa sobrevuela las cuatro plantas y buhardilla de que consta el edificio. Amplio caz con compuertas para la entrada del agua a la instalación y para el aliviadero. Dos cárcavos que no pueden ser visitados a causa del agua dan también idea de potencia del molino. La ambientación del paraje y los restos de las obras complementarias hablan claro de la importancia de esta instalación.

MOLINO DE LAS GUIJARRILLAS (22.01.00)

Tercer molino en restauración y transformación como instalación hotelera de tipo rural. Se encuentra a la derecha del río a la entrada del pueblo cerca del comienzo de la carretera de Castilnovo. Consta de tres plantas y su estructura inicial denota su carácter de fábrica de harinas. Gran caz que aporta un fuerte caudal. Compuertas y rejilla para la entrada de agua están en perfectas condiciones. En la parte trasera del edificio se aprecian las salidas de los tres cárcavos y del sobrante del aliviadero.

MOLINO DE MIÑICA (22.01.00)

Este molino se encuentra también en la margen derecha del río, contiguo a la carretera de Alcolea del Pinar a la salida del pueblo. Consta de un conjunto de edificios en forma de

ele con dos alturas y cubierta a dos aguas sin ninguna característica especial que destacar si no es la existencia en la parte posterior que mira al río de una estructura que pudo ser el horno de la casa. El azud para la captación del agua para este molino es común para las otras tres instalaciones que encontraremos aguas abajo. Adosadas al muro del molino en la cuneta de la carretera se ven varias muelas que sirven para señalar su presencia.

FABRICA DE CURTIDOS (22.01.00)

Su presencia se señala por una gran chimenea de ladrillo muy esbelta y bien conservada: unos cincuenta metros más adelante aparecen los edificios de una antigua fábrica de curtidos y de un molino que aprovechaban la fuerza producida por el agua del caz a que nos referimos anteriormente. Consta de edificios adosados en ele de distinta época de construcción y de diferente estructura. Mantiene la entrada de agua y los aliviaderos en buenas condiciones. No se han podido ver los cárcavos a causa de un cerramiento metálico de la parcela.

FABRICA DE LUZ (22.01.00)

Unos trescientos metros aguas abajo de la fabrica de curtidos aparece un antiguo molino convertido en fábrica de luz, cuyo último uso se confirma por la existencia de una pequeña torre para albergar el transformador. El edificio se haya en mal estado pero la entrada de agua y el aliviadero que vierte al río todo el caudal del caz están en buenas condiciones. Dispone de tres cárcavos, dos de ellos vacíos pero el de la derecha aloja un regolfo.

EL FABRICON (22.01.00)

El nombre de esta fábrica de curtidos está en consonancia con su tamaño: un gran edificio de tres plantas y buhardilla, de mampostería y sillares en las esquinas y cubierta a cuatro aguas. La curtición tenía lugar en la planta baja en donde se conservan perfectamente las pilas y gran parte de las paletas que removían los líquidos curtientes. También se encuentra en su posición inicial la turbina y son patentes la entrada y la salida de agua que recibía del molino y fábrica de luz anterior.

FABRICA DE LUZ DE CAÑIZARES (28.11.99)

El nombre se lo atribuyo por el del caserío en ruinas que está situado frente a la fábrica de luz, en la carretera hacia la Hoz a unos tres kilómetros del pueblo. Una pista que se dirige hacia el río sirve de límite al edificio de la fábrica del cual sólo quedan restos de los muros, un tramo del caz y la salida del cárcavo. No se ha podido aclarar con gentes del lugar si la instalación fue en alguna época molino pero parece lo más probable.

*TORETE (514)**MOLINO DE TORETE (14.11.99)*

En la margen izquierda del río, en la confluencia con el Río Bullones aparecen las ruinas del molino compuestas por varios edificios adosados. El molino propiamente dicho es un edificio de dos plantas y cámara con cubierta a dos aguas que está hundida. Es difícil penetrar en la parcela que se encuentra rodeada de un cerramiento de tela metálica y en los restos del molino debido a la maleza que lo rodea. Se aprecia un sólo cárcavo al que no se puede acceder. Azud claramente visible.

HERRERIA (14.11.99)

Aparece a la derecha del río y a la izquierda de la carretera apenas pasado el puente por el que pasa la carretera que se dirige a Lebrancón. Conjunto de fuertes edificios en su mayor parte caídos e invadidos por la maleza. Por los restos que se pueden visitar se puede intuir la amplitud de la instalación. El horno está bien visible aunque varios sillares de sus costados han sido retirados aparentemente para utilizarlos en otras obras. El amplio caz se inicia aguas arriba del puente a que se aludió anteriormente y por sus dimensiones es posible hacerse una idea del caudal que podía llevar.

MOLINO DEL ARROYO (14.11.99)

Aguas abajo del pueblo en un tramo en el que la carretera va junto al río pero elevada unos seis metros sobre su cauce, aparecen los paredones de sillarejo calizo, únicos restos que quedan del molino cuya entrada está en su misma orilla. No se aprecian ningún tipo de instalación ni de aparatos de los habituales en los molinos.

*CUEVAS LABRADAS (514)**MOLINO DE CUEVAS LABRADAS (14.11.99)*

Se puede llegar hasta el edificio - hay un cartel que indica que se encuentra en venta desde el pueblo descendiendo por una pista que cruza el río por un pontón unos cincuenta metros aguas abajo del molino que está situado en la margen derecha del río. Amplio edificio perfectamente conservada, con dos alturas y cubierta a dos aguas. Dispone de una construcción adosada y de un buen terreno, una parte del cual de dedica a huerta.

El caz lleva agua que sale por la boca de un cárcavo de grandes dimensiones. También se puede acceder al paraje por un camino que sale de la carretera a mano derecha antes del comienzo de la subida al pueblo salvando el río por una pasarela cubierta con fuertes tablas de sabina. El azud es visible desde la carretera aguas abajo de un sólido puente de piedra que cruza el río a unos doscientos metros aguas abajo del Molino del Arroyo.

RIO ARANDILLA

Barranco encajonado en una estrecha hoz de piedra rodada con magnífica vegetación de ribera. Desemboca en el Río Gallo por la margen derecha.

TORREMOCHA DEL PINAR (489)

MOLINO DE LA HOZ DEL ARANDILLA (10.10.99)

Si nos desviamos por el camino que sale a espaldas de la ermita, llegaremos inmediatamente a los restos del molino y la minicentral hidroeléctrica...

Enrique García Gómez. Rutas de Senderismo. Por el Alto Tajo, p. 89. Toledo, 1.997.

La cita ilustra perfectamente la situación del molino: resta decir que se encuentra en la orilla derecha del río, adosado a la alta pared de la hoz y que para llegar hasta la ermita hay que seguir un dédalo de pistas forestales desde Torremocha del Pinar, pero el camino merece la pena recorrerse. Actualmente sólo queda del molino una gran balsa: el resto de las ruinas acreditan su última utilización como fábrica de luz. La construcción de los edificios debió ser de muy mala calidad por los restos que se aprecian.

ARROYO CALDERON

Cauce de escaso caudal afluente del Río Gallo por la margen izquierda.

LEBRANCON (514)

MOLINO DE LEBRANCON (14.11.99)

Saliendo de la parte baja del pueblo por el camino que se dirige a la Ermita de la Soledad, a escasos metros se separa por la derecha un sendero que tras cruzar el arroyo llega al molino situado en la margen izquierda del mismo. Quedan en pie las paredes de un edificio de cierta altura, de una sola planta con cubierta a dos aguas. Entre los restos de la cubierta que yacen por el suelo no se aprecia el número de muelas que pudo tener la instalación. Tampoco es posible entrar en el cubo ni en el cárcavo a causa de la espesa maleza que los cubre.

BARRANCO DEL VAL

Corto afluente del Río Gallo por su margen derecha a la altura de la carretera que sube a Corduente.

CORDUENTE (489)

HERRERIA (14.11.99)

Un edificio a la derecha de la carretera a Corduente situado en una curva a unos doscientos metros del comienzo del ramal impide distinguir las escasas ruinas que quedan de la ferrería. Se detecta su existencia por el caz que aparece superando la curva mencionada donde la carretera llega al llano. Sólidos paredones en los que quedan arcos de grandes dovelas, los restos del caz al que no se puede entrar por la espesa vegetación y escombreras al lado del edificio y al otro lado de la carretera, es todo lo que queda de la instalación.

BARRANCO DE LA HONTECILLA

Corto arroyo afluente del Río Gallo por la margen derecha. Pasa por Morenilla

MORENILLA (515)

MOLINO DE MORENILLA (23.01.00)

Para llegar al molino es necesario tomar la pista que sale a la derecha de la carretera de acceso al pueblo unos cincuenta metros antes de llegar al casco urbano. A unos mil doscientos metros aparece el edificio del molino en la orilla derecha del arroyo, al borde de una amplia explanada. El caz es de casi la misma longitud que la pista y desemboca en una gran balsa. La vegetación impide ver la entrada del agua. El edificio del molino está bien conservado aunque de su interior han desaparecido todos los elementos característicos de la instalación. Tiene dos plantas y sobrado, tejado a dos aguas, elegante fachada con portada en arco en cuya clave está grabada la fecha de construcción: 1.897. Dispone de un sólo cárcavo que se encuentra vacío.

RAMBLA DE BRONCHALEJOS

Arroyo que se incorpora al Río Gallo por la margen derecha. Pasa por Setiles.

SETILES (515)

MOLINO DEL CURA (21.11.99)

El arroyo se abre en una amplia vega en la cual está situado el molino a la derecha del cauce, lindando con una pista rural. El lugar está acondicionado como área recreativa. El edificio de una planta ha sido totalmente reconstruido y parece que alberga servicios de dicha área. Se aprecia la entrada de agua al molino y la salida del cárcavo. La parte final del caz ha sido destruida por la pista.

BARRANCO LA POVEDA

Afluente del Río Gallo por la derecha. Pasa por Alustante.

ALUSTANTE (540)

MOLINO ROYO (28.11.99)

Situado en la ladera del cerro en el que se asienta el pueblo en la orilla derecha del arroyo, sólo quedan restos de muros, parte del ancho caz y la balsa, amplia y profunda: el resto ha desaparecido sin dejar huellas.

BARRANCO DE LA SERRATILLA

Corto afluente del Barranco La Poveda por la derecha

MOLINO DE ARRIBA (28.11.99)

Aunque está situado a la derecha del Barranco, aparentemente recibía el agua de manantiales de la ladera en la que se asienta, lejos y a bastante altura del cauce. Permanece en pie el cubo pero no se aprecia cómo llegaba el agua hasta él. El edificio está hundido y en el cárcavo no quedan restos de ningún tipo. Madoz se refiere a esta instalación como "molino de chorrillo".

RIO BULLONES

Afluente importante del Río Gallo por la margen izquierda.

ESCALERA (514)

MOLINO DE ESCALERA (23.01.00)

No es fácil llegar a Escalera, pequeño pueblo enclavado entre barrancos. Tampoco es fácil, especialmente en invierno y con el campo parcialmente cubierto de nieve, llegar al molino que se encuentra en la margen derecha del río a unos dos kilómetros del pueblo por una pista con fuertes pendientes y curva cerradas en su tramo final. Del molino quedan los muros como testigos de un buen edificio. La vegetación impide acercarse a la balsa y a los cárcavos.

RIO CABRILLAS

Primer afluente del RíoTajo por la derecha en el límite nororiental de la provincia de Guadalajara. Cauce bien conservado con un magnífico bosque galería en casi todo su recorrido.

OREA (540)

MOLINO DE ARRIBA (01.08.99)

Gran edificio a unos mil quinientos metros del pueblo en dirección a Checa, situado en la margen derecha del río, a la izquierda de la carretera cuyo talud casi invade la gran balsa. La vegetación y el agua impiden penetrar en el cárcavo. La balsa se utiliza para almacenar agua con destino al riego de una pequeña huerta que rodea al edificio. Este tiene planta en ele y una cubierta a dos aguas en un tramo y en la que cubre el otro tramo

a cuatro aguas. Tiene dos alturas y por el aspecto puede disponer de la maquinaria intacta en el interior aunque por la información local se conoce que no trabaja actualmente.

MOLINO DE ABAJO (01.08.99)

Se encuentra aguas abajo del Molino de Arriba a unos doscientos metros y en idéntica situación respecto a la carretera y al río. La cubierta está caída y el edificio, salvo la balsa y la salida del cárcavo que no se puede visitar a causa del agua, es inaccesible por la vegetación intrincada que le rodea.

CHECA (540)

MOLINO DEL BARRANCO (01.08.99)

Frente a los corrales de ganado, en la margen izquierda del río, aguas arriba del pueblo, está el molino que consta de un pequeño edificio con tejado a dos aguas de teja árabe. Parte de la cubierta ha sido sustituida por placas de fibrocemento. Gran balsa de mampostería y amplio caz. Sólo se aprecia la salida del cárcavo ya que el socaz se encuentra cubierto. En el interior se aprecia la maquinaria del molino en aparente buen estado.

MOLINO DE MILLA (01.08.99)

Gran edificio de tres plantas situado en el centro del pueblo. Recibe el agua de un caz canalizado que corre por el interior del pueblo paralelo al Arroyo de Las Pedreras. Por los restos de la cubierta pudo ser una gran instalación con carácter de fábrica de harinas.

MOLINO DEL MAZO (01.08.99)

Fue un gran edificio localizado junto a la carretera, unos trescientos metros aguas abajo del pueblo y a la derecha del río. Tiene dos plantas y cámara con cubierta a dos aguas, muros de mampostería de piedra rojiza de la zona trabada con barro del mismo color. Caz, balsa y cárcavo son prácticamente inaccesibles a causa de la vegetación.

CHEQUILLA (540)

MOLINO DE EN MEDIO (01.08.99)

Cruce del Molino de "Enmedio". En este punto coinciden...

Enrique García Gómez. Rutas de Senderismo. Por el Alto Tajo, p. 51. Toledo, 1.997.

Para llegar al paraje hay que salir del pueblo por la pista que conduce a Peralejo de las Truchas y tomar en un cambio de rasante el primer sendero que sale a la derecha. Los escasos machones de mampostería que se ven en la margen derecha del río a una considerable distancia del pueblo, no permiten hacerse una idea del tipo de instalación que fue. Se aprecia el lugar del cubo y el caz.

TARAVILLA (514)

MOLINOS DE TARAVILLA (01.08.99)

Antes de cruzar el Río Cabrillas por la carretera que se dirige a Peñalén hay reseñados en el mapa varios molinos, uno de los cuales recibe el nombre de Molino Nuevo. Una breve inspección por las dos márgenes del río no ha permitido encontrarlos. Los restos pueden haber quedado destruidos en parte por la construcción de la carretera; también es posible que la vegetación haya impedido verlos.

BARRANCO DE LA HOZ

Tras recorrer varios cauces torrenciales desemboca en el Arroyo Jándula, afluente del Río Cabrillas por la margen derecha.

ALCOROCHES (540)

MOLINO DE ALCOROCHES (28.11.99)

Típico molino de reguera situado a la derecha del arroyo en un arrabal del pueblo. Una conducción semienterrada lleva el agua al molino que permanece cerrado. El edificio se encuentra bien conservado, tiene dos plantas y cubierta a cuatro aguas. Se aprecia la entrada del tubo al molino pero no se ven restos del cárcavo.

RIO MESA

Pertenece a la Cuenca del Ebro y vierte su caudal al Río Jalón por su margen derecha.

ANQUELA DEL DUCADO (489)

MOLINO (28.11.99)

El caz del molino ha desaparecido en sus primeros metros aguas abajo del puente de la carretera; más adelante se conserva en perfecto estado y permite apreciar sus grandes dimensiones. El molino, un fuerte edificio de sillarejo de dos plantas y cubierta a dos aguas, está situado en la margen derecha del río.

Se llega hasta el paraje por ambas margenes a partir del pontón de la carretera tras un trayecto de unos seiscientos metros. Una chopera enmascara el edificio. La cubierta está

caída, prácticamente no quedan restos en su interior, salvo una muela, la balsa es inaccesible a causa de la maleza y en el cárcavo sólo se ven los dos saetines.

TURMIEL (463)

MOLINO DE TURMIEL (06.04.98)

Edificio en estado ruinoso, de dos alturas con cubierta de teja a dos aguas. Está situado en la margen derecha del río. Interior inaccesible. El caz y la balsa se mantienen en buenas condiciones. En el cárcavo no quedan restos de rodeznos y es probable que sólo tuviera uno.

MOCHALES (463)

MOLINO I (06.04.98)

La numeración corresponde a las visitas realizadas en el sentido de la corriente, ya que no se pudo preguntar por los nombres locales. Convertido en residencia habitual, este molino dispone de la entrada de agua canalizada pero no se aprecian otros elementos característicos. Está situado en la margen derecha del río a la entrada del pueblo.

MOLINO II (06.04.98)

Se encuentra en la margen derecha del río, cerca de la carretera. Los restos que quedan parecen indicar una construcción de piedra y adobe. No queda nada de la cubierta y la maleza impide acercarse al cubo y al cárcavo

MOLINO III (06.04.98)

Está situado en la margen derecha del río en un paraje accesible y muy cerca de la carretera. Gran edificio de dos plantas y cámara de buena mampostería, con cubierta a dos aguas en buen estado. Fácil acceso y amplio espacio para la espera de carros y caballerías. Caz bien mantenido y con las compuertas y aliviaderos en estado de funcionamiento. El cubo se reduce a una canalización de las dimensiones del caz. Dispone de dos cárcavos a los que no se puede entrar por el agua y la maleza.

El molinero del Umbrío era un tipo mañoso, por necesidad de subsistir y también por una afición viciosa a los ingenios y mecanismos.

*FRANCISCO G. MARQUINA
COSAS DEL SEÑOR*

CONCLUSIONES

+Aunque la fuente primordial de información sobre situación de los molinos han sido los mapas a escala 1:50.000 y 1:25.000, hay que reconocer que esta información se ha demostrado errónea en algunos casos concretos a los cuales se alude en el trabajo.

+En otros casos la repoblación forestal y el programa de concentración parcelaria han sido los causante de la desaparición de los restos de los molinos, sobre todo cuando las parcelas en las que se encontraban las ruinas fueron incluidas en el proceso y los vestigios tenían escaso interés económico residual. Finalmente, en otros casos, la desaparición por desuso de sendas y caminos y el desarrollo de la vegetación han impedido localizar algunos restos de molinos.

+La dimensión económica del molino en la sociedad rural, hizo necesaria la utilización de los cauces de agua más cercanos a los núcleos de población. La escasez de agua en largos periodos de tiempo a causa del estiaje que se producía en los cauces de más reducidos caudales, imponían un corto número de jornadas de molturación al año y consecuentemente una elevación de la maquila.

+El número de molinos que permanecían activos en la fecha de la visita es muy reducido y en general su dedicación habitual se dirigía a la molturación de piensos para el ganado y a actividades no molineras: carpintería, fábrica de luz, piscifactoría, son las principales, utilizando la concesión de aguas.

+En un caso el molino, conservando alguno de sus elementos característicos, se ha transformado en instalación hotelera: esta transformación, si se consolidara, podría suponer un medio de conservar los molinos y difundir su función antigua, potenciando el turismo y ejerciendo una actividad didáctica interesante sobre la vida rural. Se aprecia una cierta actividad en este sentido, en particular en Molina de Aragón

+Los molinos de la zona norte mantienen su estado inicial, a pesar de la ruina que presentan: el alejamiento de los núcleos de población y su aislamiento físico por las dificultades de acceso, han propiciado la permanencia de rodeznos, muelas, guardapolvos, cabrias, limpiadoras de granos, cernedores, etc. aunque estos elementos se encuentren en precario estado de conservación.

+La dispersión de molinos en el territorio es consecuencia de la necesidad de aprovechar las corrientes de agua, cuanto más permanentes mejor y en la medida de lo posible establecerlos cerca de los poblaciones para evitar largos y penosos desplazamientos que encarecen el costo de la molienda.

+En algunas comarcas se encuentran altas concentraciones de molinos sobre un mismo cauce: es una prueba del irregular relieve de la zona y de la escasez de cursos que mantengan el caudal un número alto de meses.

+La penosidad del oficio encuentra su réplica en la que tienen que sufrir los usuarios que en ocasiones deben realizar largos trayectos bajo condiciones meteorológicas altamente desfavorables.

+Cuando los edificios se encuentran cerca del núcleo de población o en un entorno agradable en las zonas mejor comunicadas de la región, se han transformado en residencias

secundarias, manteniendo cuando ha sido posible, la concesión de agua por razones de mejora del entorno.

+Los edificios del molino suelen ser estructuras de una planta, con dos alturas en aquellos en los que se podía establecer un cernido por contar con fuerza suficiente y con cubierta a dos aguas. En general contaban con construcciones contiguas o anejas tales como cuadras, almacenes y en bastantes casos vivienda del molinero y su familia, en particular cuando existe un gran alejamiento de los núcleos de población.

+Se han apreciado en varios casos la sustitución de los rodeznos por regolfos o por turbinas, para el mejor aprovechamiento de los caudales existentes, lo que conlleva la ampliación de molienda a otras funciones conexas: limpia y cernido o suministro eléctrico local.

+Hay que señalar que no se han encontrado aceñas, es decir molinos cuya fuerza motriz procede de ruedas hidráulicas de eje horizontal, quizás por la necesidad de utilizar elementos transformadores del sentido de giro.

+Los materiales de construcción y la forma de ponerlos en obra, se vinculan estrechamente a los disponibles en el ámbito más próximo del edificio: pizarra, mampostería de piedra de cantera, mampostería de cantos de río, adobe y tapial con entramado, etc. pero en general la ejecución material no es de calidad. El uso de madera también está circunscrito a los disponibles para puertas y ventanas, cargaderos, vigas y armaduras de la cubierta, pisos e incluso en las bocas de los cárcavos: sabina, roble, negrillo y sabina son las más utilizadas.

+La captación, transporte y almacenamiento del agua también adopta formas limitadas. En general los azudes que son reconocibles o se han podido visitar están constituidos por diques de materiales de la zona; los caces se dimensionan según los caudales a conducir y en ciertos casos atraviesan zonas escarpadas que hacen necesarias pequeñas obras tales como perforaciones, acueductos, etc. La mayor diversidad se encuentra en las balsas y cubos: en general predominan las primeras y sólo cuando los caudales son reducidos y hay cota suficiente se recurre al cubo cilíndrico construido de sillares del material de la zona. Hay algunos cubos de sección rectangular y en los casos en los que el molino se encuentra en el interior de las poblaciones, se ha recurrido al cemento y al hormigón para su restauración en épocas recientes.

+La mayor parte de las muelas que permanecen in situ son de tipo francés, no obstante en muchos molinos se encuentran muelas enterizas o fragmentos de ellas como elementos constructivos o decorativos.

+Aunque no es frecuente, es posible encontrar en algunas fachadas principales lápidas o inscripciones pintadas o esgrafiadas relacionadas con la propiedad, la fecha de la construcción o reconstrucción o el nombre por el cual era conocido localmente el molino.

+El oficio de molinero confería prestigio al que lo ejercía, tanto por la evidente necesidad de sus servicios como por los conocimientos técnicos que requieren algunas de las operaciones de su función: por ejemplo el picado de las muelas. A menudo el oficio era hereditario.

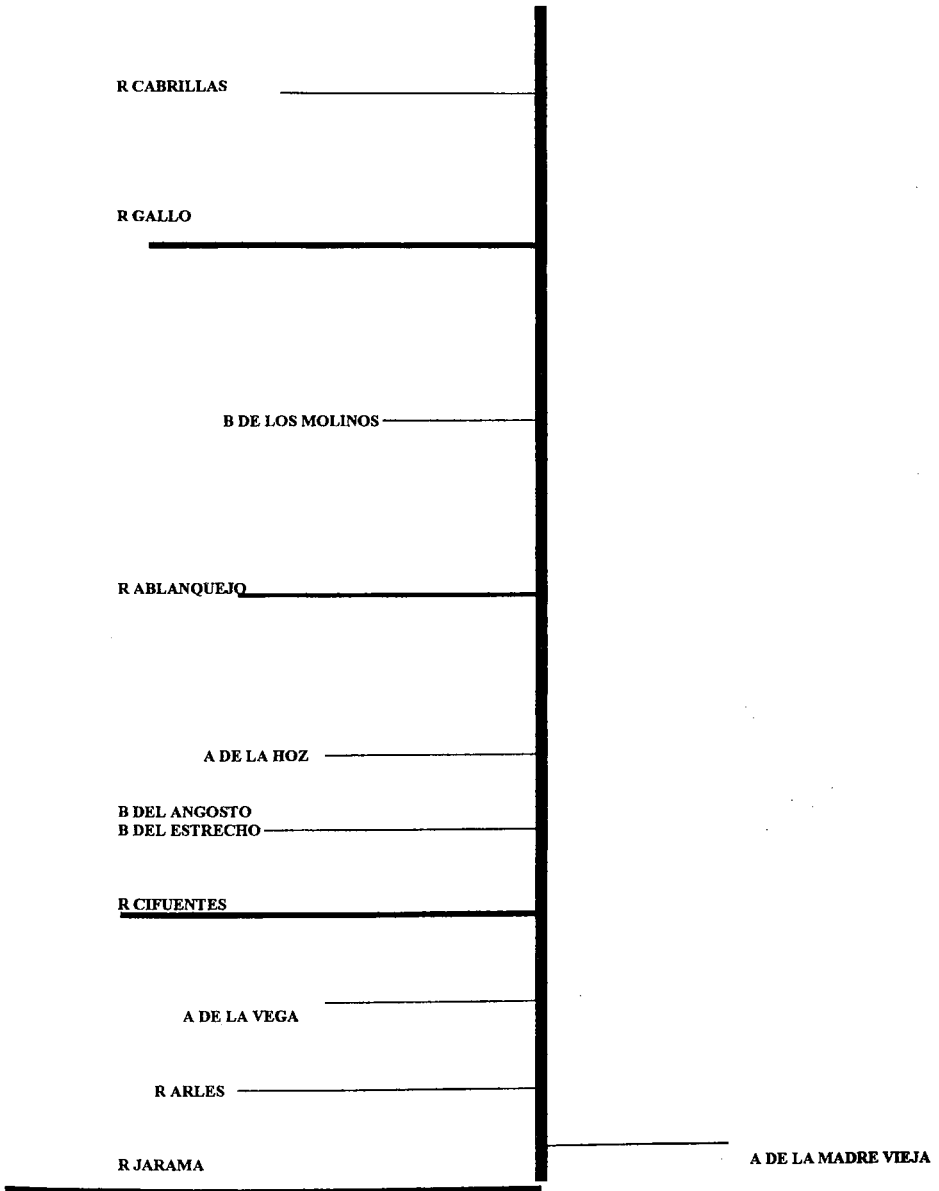
Madrid, 1.996-2.000.

BIBLIOGRAFÍA

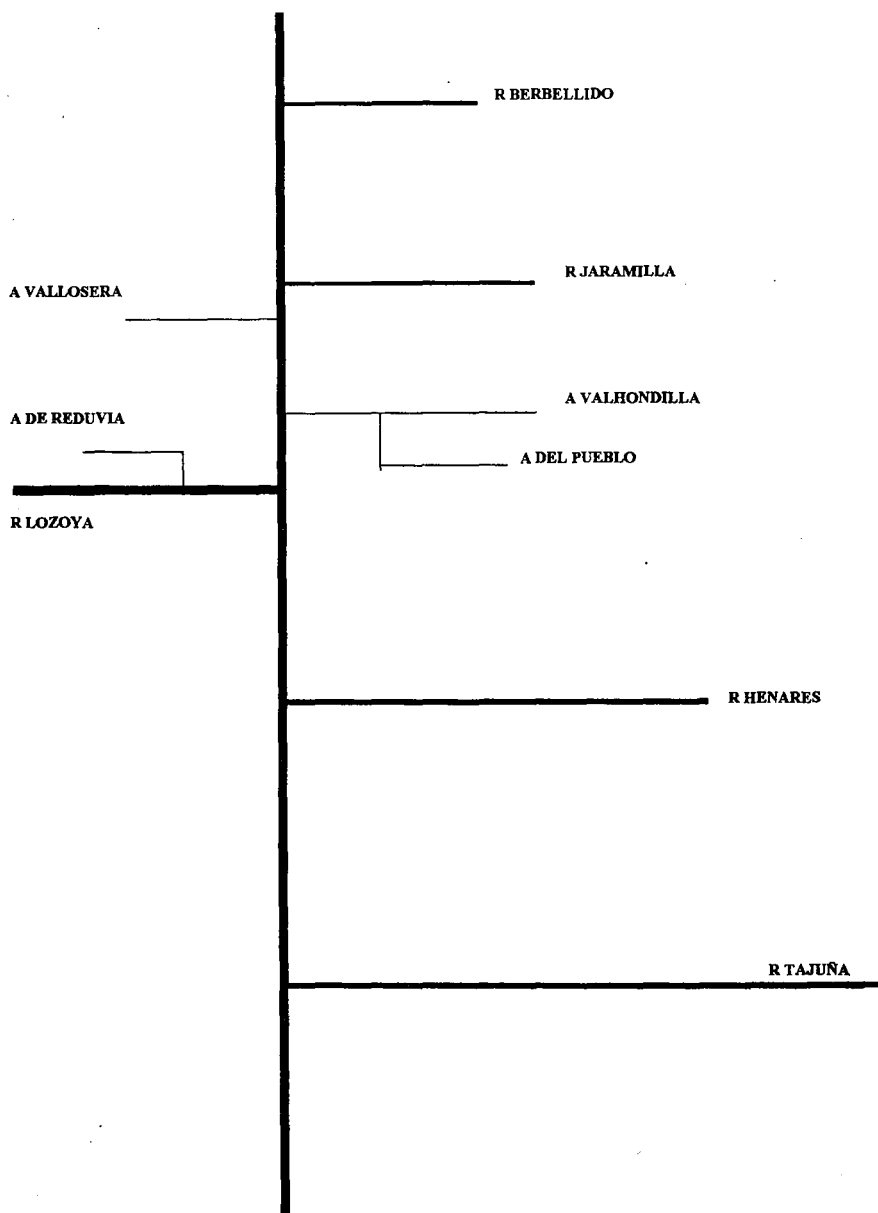
- CELA, Camilo J. *Viaje a la Alcarria*. Tercera Edición. Espasa-Calpe. Madrid, 1961.
- CEPILLO, José Luis, RUIZ, Francisco y MADRID, Juan. *Andar por Cañones y Barrancos de Guadalajara*. Penthalon. Madrid, 1994.
- G. MARQUINA, Francisco. *Cosas del Señor*. Optima. Madrid, 1998.
- GARCÍA GÓMEZ, Enrique. *Rutas de Senderismo. Por el Alto Tajo*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1997.
- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio. *Atienza 1752 Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria; Tabapress. Madrid, 1990.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Segunda Edición. Madrid, 1846.
- MIGUEL LÓPEZ, Miguel Angel. *Guía del Macizo de Ayllón*. Tierra de Fuego. Madrid, 1982.
- PONZ, Antonio. *Viaje por España, 3. Tomos IX-XIII*. Aguilar. Madrid, 1988.
- RINCÓN, Manuel. *Andar por el Macizo de Ayllón*. Penthalón. Segunda Edición. Madrid, 1991.
- SAMPEDRO, José Luis. *El Río que nos lleva*. Aguilar. Madrid, 1961.
- VITRUVIO Marco Lucio. *Los Diez Libros de Arquitectura*. Editorial Iberia, S.A. Barcelona, 1955.
- MAPAS. IGN. Mapa Topográfico Nacional escalas 1:50.000 y 1:25.000. SGE. Mapa Militar de España escala 1:50.000.

432	433	434	435		
RIAZA	ATIENZA	BARAHONA			
459	460	461	462	463	464
TAMAJON	HIENDELENCINA	SIGÜENZA	MARANCHON	MILMARCOS	USED
485	486	487	488	489	490
VALDEPEÑAS	JADRAQUE	LEDANCA	ABLANQUE	MOLINA	ODON
510	511	512	513	514	515
MARCHAMALO	BRIHUEGA	CIFUENTES	ZAOREJAS	TARAVILLA	EL POBO
535	536	537	538	539	540
ALGETE	GUADALAJARA	AUÑON	VALDEOLIVAS	PERALEJO	CHECA

DESPIECE DE HOJAS DEL MTN 1:50.000

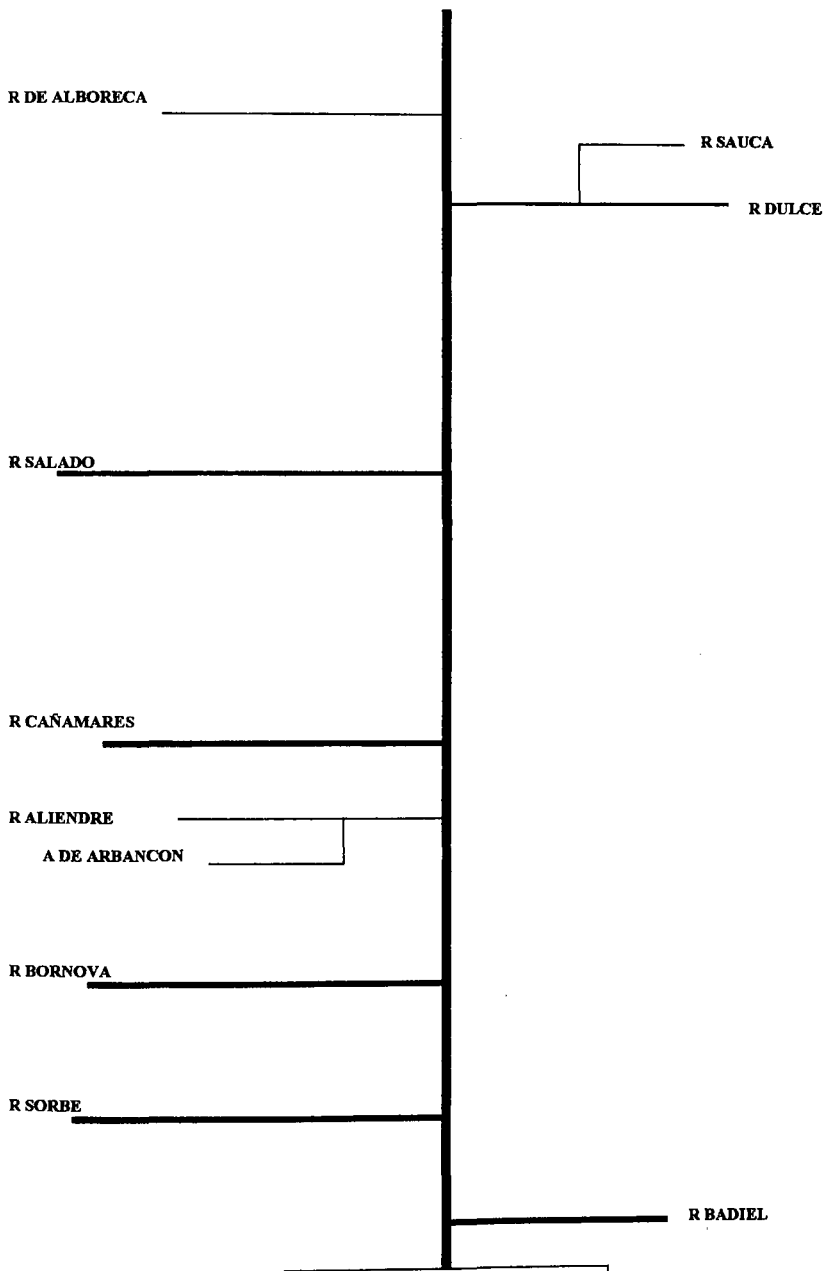


RIO TAJO
GRAFICO 1

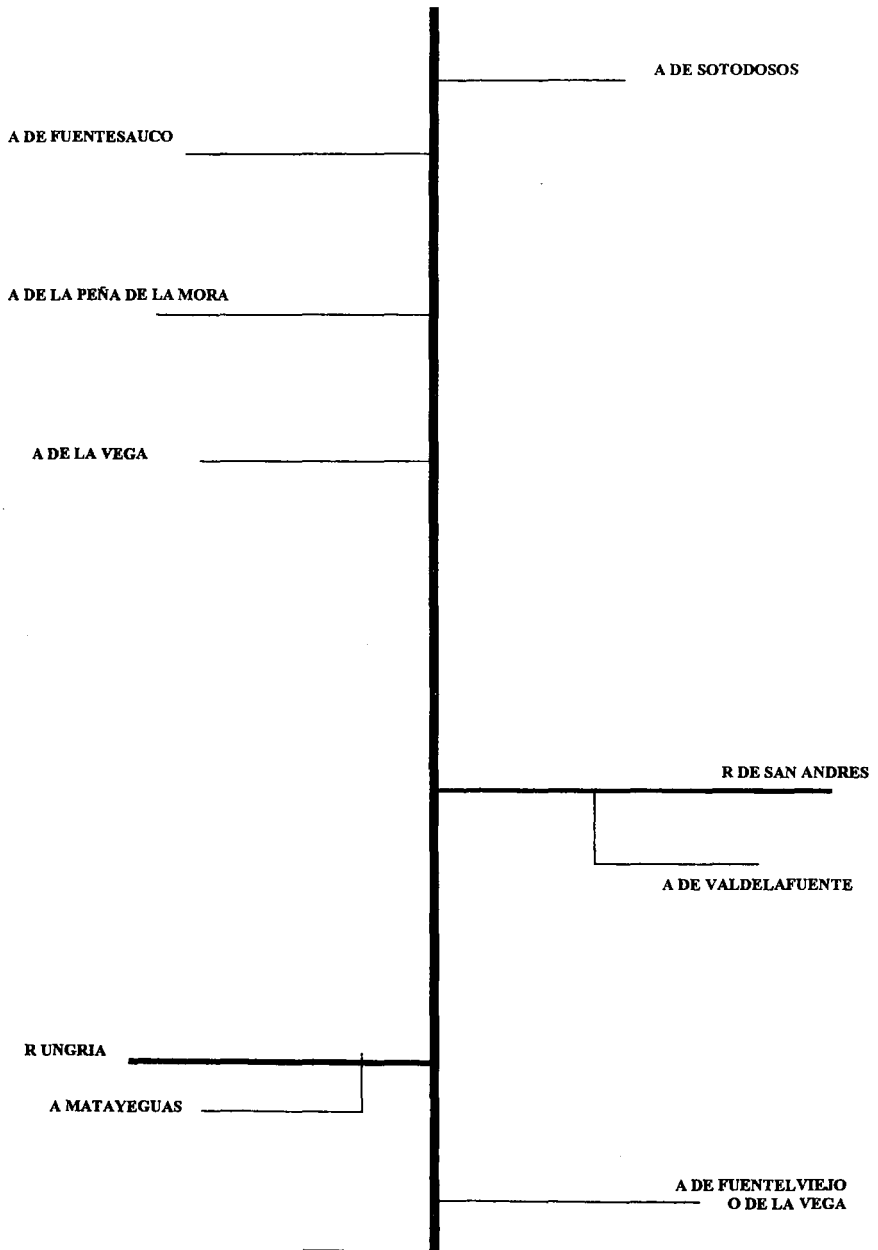


RIO JARAMA

GRAFICO 2

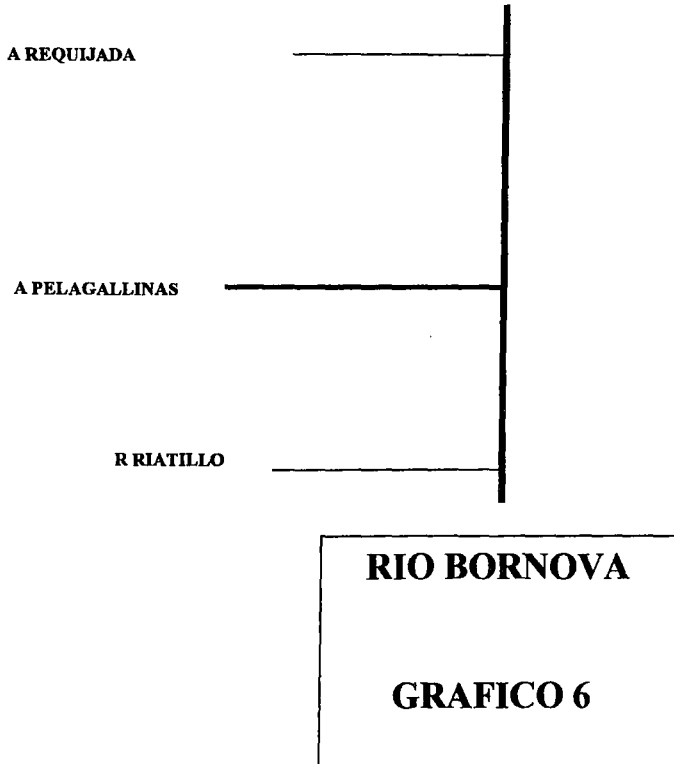
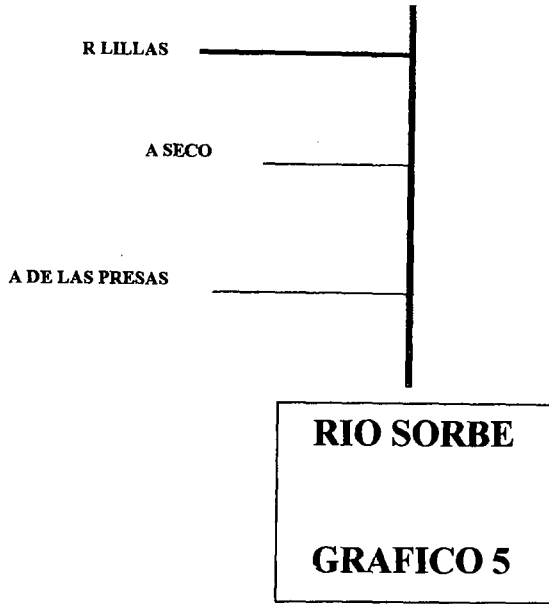


RIO HENARES
GRAFICO 3



RIO TAJUÑA

GRAFICO 4



A DE LAS PUDIAS

A DE LA RESPENDA

RIO CAÑAMARES

GRAFICO 7

R DE ALCOLEA

R DEL BERRIAL

R BUITRON

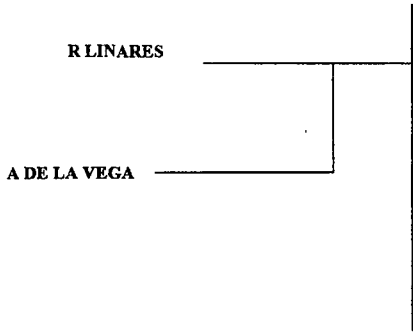
R DE LA HOZ

R VADERAS

R VADILLO

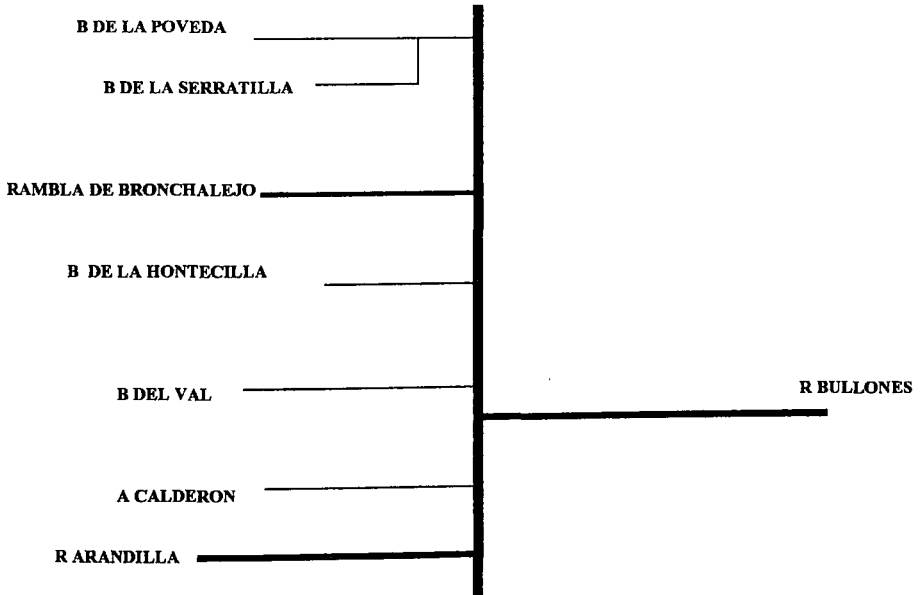
RIO SALADO

GRAFICO 8



RIO ABLANQUEJO

GRAFICO 9



RIO GALLO

GRAFICO 10



Foto 1
ZORITA DE LOS CANES. MOLINO DEL CUBO
El cubo y un par de paredones es todo lo que queda de este molino...

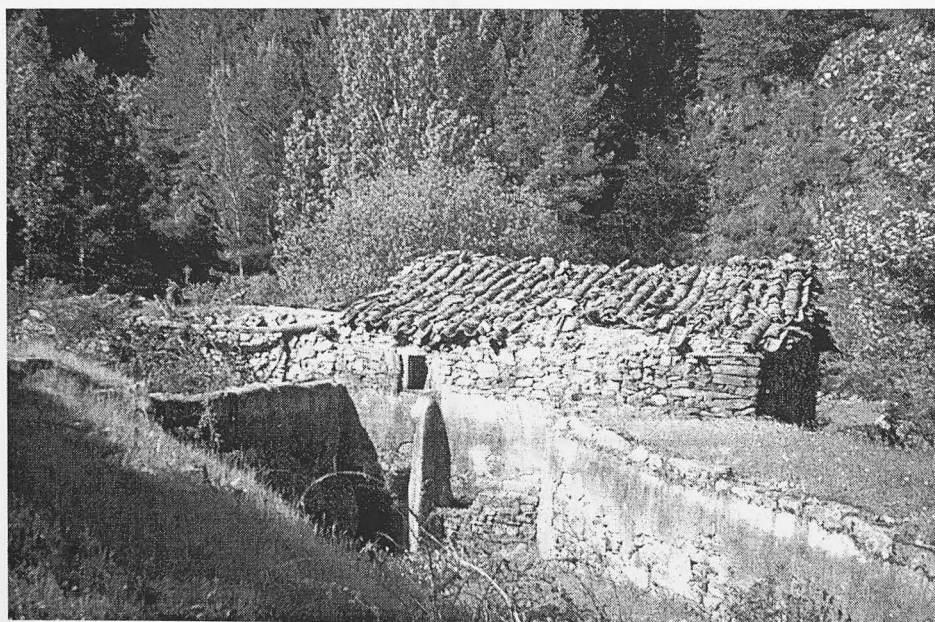


Foto 2
COLMENAR DE LA SIERRA. MOLINO DE COLMENAR
El cubo o balsa tenía dos entradas de agua separadas por un pequeño partidor.



Foto 3
PUEBLA DE VALLES. MOLINO DE VICENTE
El edificio es de canto rodado y adobe, todo ello enlucido.

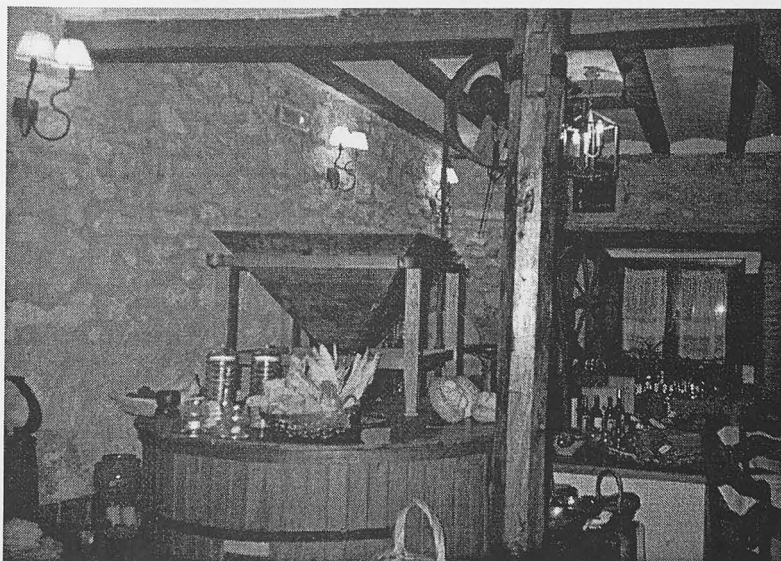


Foto 4
ALCUNEZA. MOLINO DE ALCUNEZA
...el edificio del molino que ha sido transformado acertadamente en Posada Rural.



Foto 5
GALVE DE SORBE. MOLINO VIEJO DE LA VILLA
...es un edificio grande de sillarejo de piedra, con un pequeño anejo como cuadra adosado...



Foto 6
LA HUERCE. MOLINO DE LA HUERCE
Cubierta a dos aguas prácticamente caída.

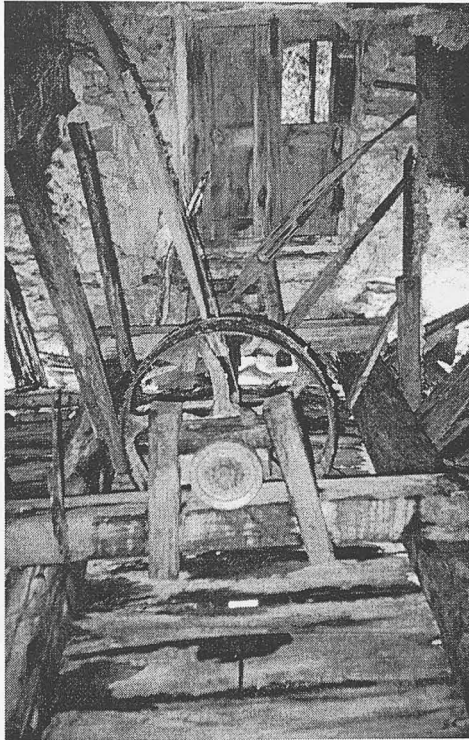


Foto 7
PALANCARES. MOLINO DE PALANCARES
Disponía de dos muelas, limpia y posiblemente cernido
pero entre los escombros...



Foto 7 - bis.
MURIEL. MOLINO
Uno de estos edificios es el molino...

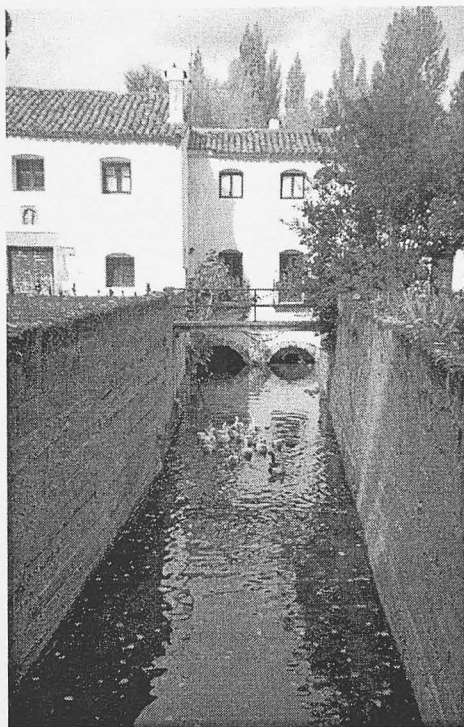


Foto 8

RAZBONA. MOLINO DE ROBLEDILLO

Se aprecian las salidas de dos cárcavos a un socaz que se prolonga por cerca de un kilómetro...



Foto 9

ALBENDIEGO. MOLINO DEL CALLEJON

El molino se encuentra en un conjunto de edificios -cuadra, almacén, leñera, etc....

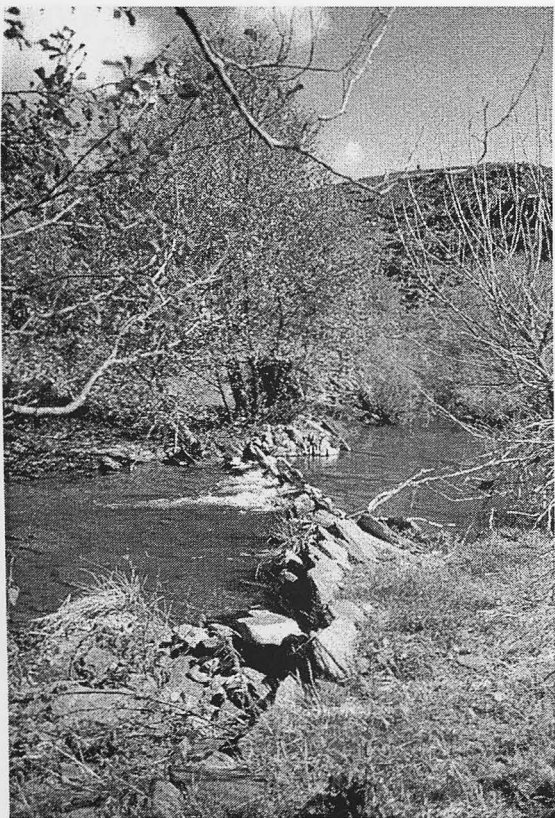


Foto 10
PRADENA DE ATIENZA. MOLINO DEL MORAL
El azud es una curiosa obra realizada con lajas de pizarra...

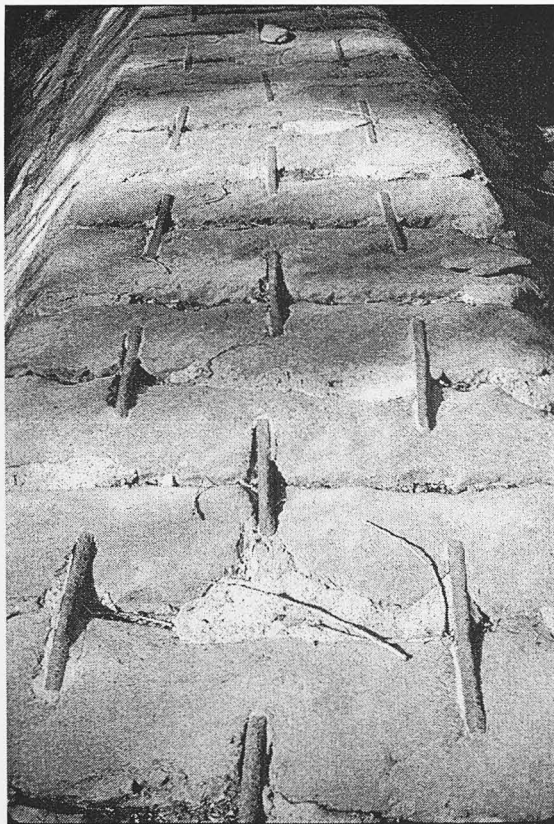


Foto 11
GASCUEÑA DE BORNOVA. MOLINO DE LA CONSTANTE
...presa de grandes sillares de piedra caliza en cuya coronación
los sillares se fijan con fuertes lañas...



Foto 12
ZARZUELA DE JADRAQUE. MOLINO DE ZARZUELA
Parte del año debe encontrarse anegado por las aguas del Embalse de Alcorlo...



Foto 13
CAÑAMARES. MOLINO DEL SERIO
...dispone de una amplia portada y de balcón de hierro forjado.



Foto 14
VALDECUBOS. MOLINO DEL PUEBLO
El agua penetra en el molino y sale por el cárcavo...

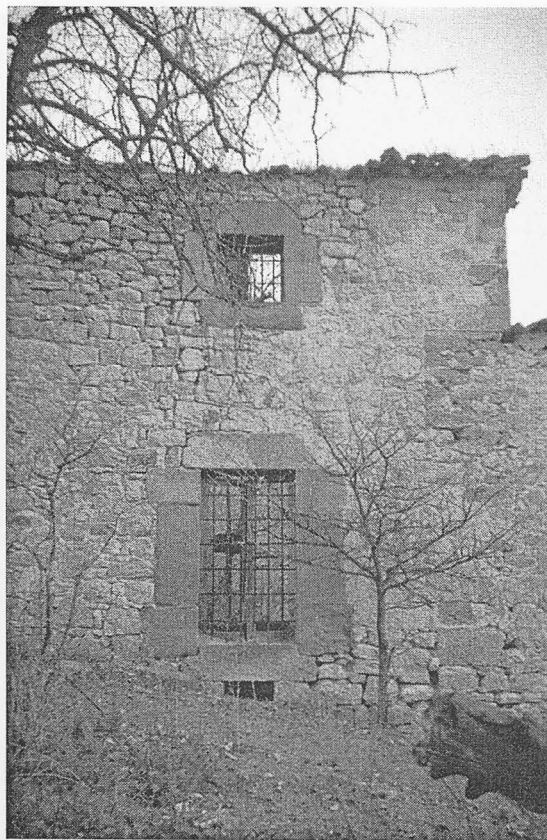


Foto 15
URES. MOLINO DEL PUEBLO
Fuerte caz de sillares de piedra, bastante elevado.

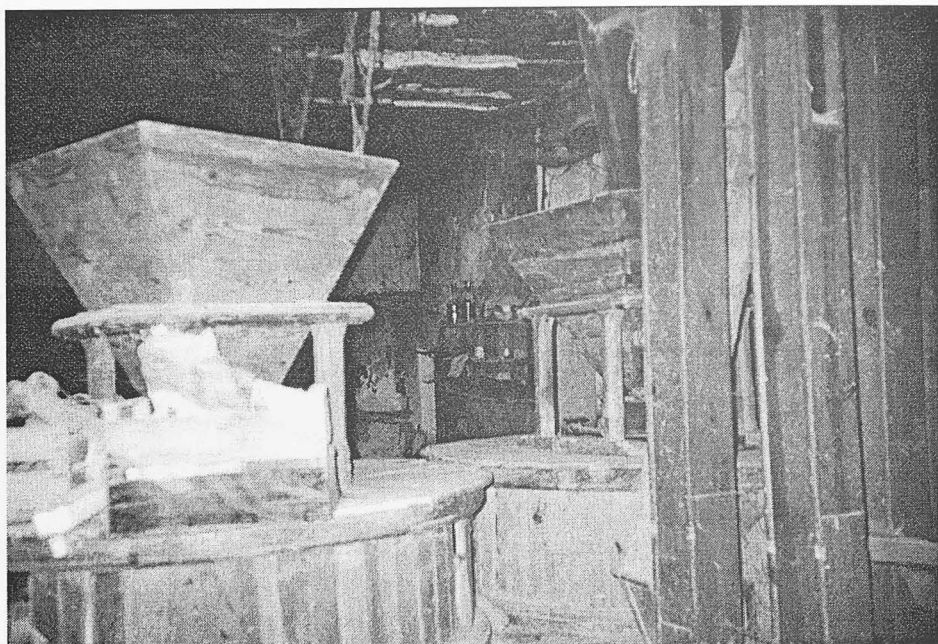


Foto 16
LA CABRERA. MOLINO DE LA PISCIFACTORIA
...permanecen las dos muelas con sus respectivos guardapolvos y tolvas así como los pantalones...

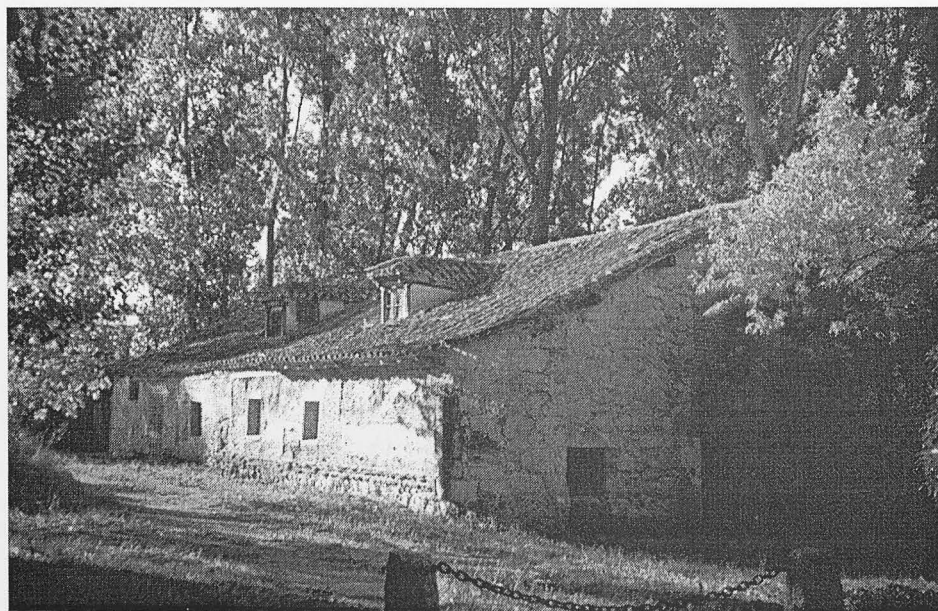


Foto 17
TORRE DEL BURGO. MOLINO DE SOPETRAN
...se aprecian diversos materiales y técnicas constructivas de carácter local...



Foto 18
ABANADES. MOLINO DEL PUEBLO
La entrada del agua se realiza mediante un gran caz que recorre unos seiscientos metros desde el azud...



Foto 19
VALDEAVELLANO. MOLINO DEL TIO PATRICIO Y
FABRICA DE LUZ
El agua la proporciona un caz de más de mil metros de longitud...



Foto 20
HORCHE. MOLINO EL ROSAL
...se ha formado un pequeño estanque con la salida de agua al socaz...



Foto 21
HONTANARES. MOLINO DE HONTANARES
...el cárcavo que mantiene en posición el rodezo y el mecanismo de cierre y apertura del saetín.

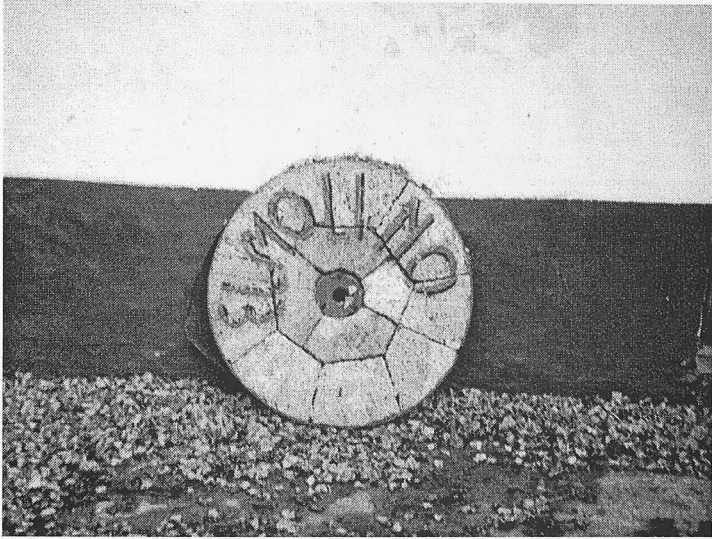


Foto 22
YELAMOS DE ARRIBA. EL MOLINO
...hay una muela francesa con la inscripción «El Molino».

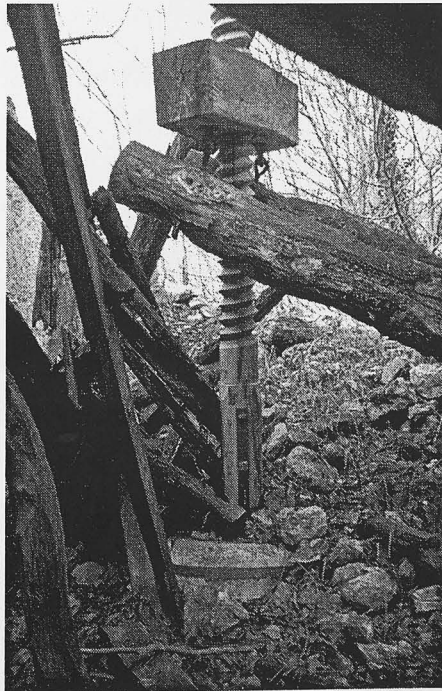


Foto 23
ROMANONES. MOLINO, ALMAZARA Y FABRICA DELUZ
...quedan restos de la almazara: dos prensas de viga y husillo,
numerosas tinajas y rulos...



Foto 24
CIFUENTES. MOLINO DEL PUEBLO
La gran balsa forma una pequeña laguna...

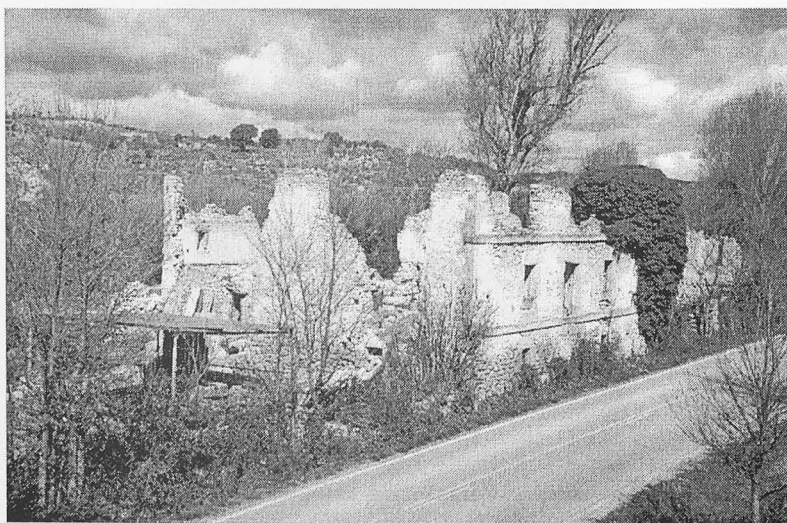


Foto 25
GARGOLES DE ABAJO. FABRICA DE PAPEL DE ESTRAZA
...los restos de los magníficos edificios en ruinas...



Foto 26

OCENTEJO. MOLINO BATAN N° Sª DEL ROSARIO

Los propietarios han llevado a cabo una restauración de los elementos de trabajo del molino...



Foto 27

RIBA DE SAELICES. MOLINO DE RIBA DE SAELICES

Edificio de mampostería sin revocar, con dos plantas y cámara...

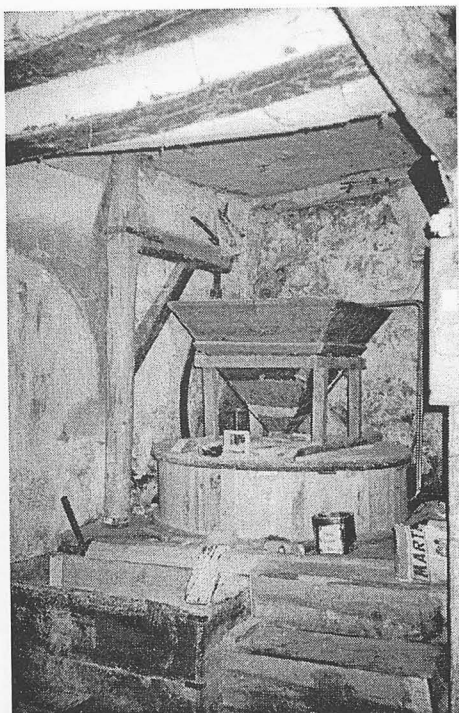


Foto 28
ABLANQUE. MOLINO DEL MEDIO
Dispone de una sola muela.



Foto 29
CUEVAS LABRADAS. MOLINO DE CUEVAS LABRADAS
Amplio edificio perfectamente conservado, con dos alturas y cubierta a dos aguas.

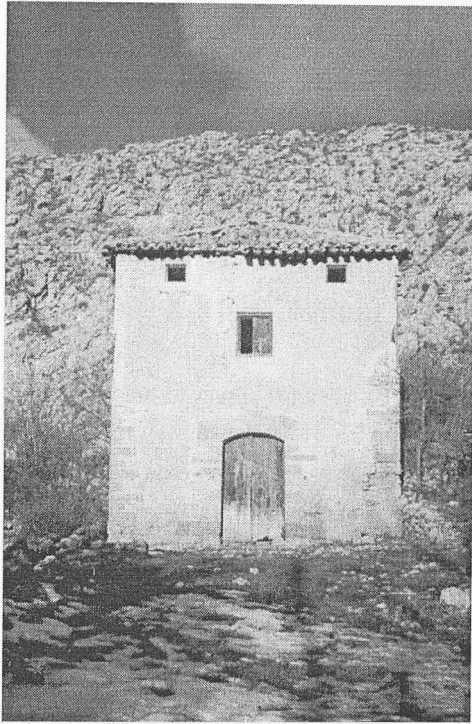


Foto 30
MORENILLA. MOLINO DE MORENILLA
...elegante fachada con portada en arco...



Foto 31
ALUSTANTE. MOLINO DE ARRIBA
Permanece en pie el cubo pero no se aprecia cómo llegaba el agua hasta el.

Sara Ruiz Valverde

Enmascarados alcarreños: *botarga* de Valdenuño Fernández



“Estando en estas pláticas quiso la suerte que llegase uno de la compañía, que venía vestido de bogiganga, con muchos cascabeles y en la punta de un palo traía unas vejigas de vaca hinchadas; el mal moharracho, llegándose a Don Quijote, comenzó a esgrimir el palo y a sacudir el suelo con las vejigas, y a dar grandes saltos, sonando los cascabeles, cuya mala visión así alborotó a Rocinante...”

Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*

“En Arbancón, entre Cogolludo y Jocar vive el tío Hermenegildo, que empezó de Botarga en Beleña y talla las máscaras en madera de nogal”.

Camilo José Cela, *Nuevo viaje a la Alcarria*.

“Poco se conoce los enmascarados, bufones y personajes objeto de burla subvertidores de lo establecido o simplemente representantes de ritos arcaicos. Estos hacen su aparición a principio de año hasta las fechas en que se dan por terminados los carnavales.”

Fernando Soler del Campo¹.

“Botargas de Guadalajara, sacudir vuestro polvo de milenios y volver a la vida. Entregar vuestros símbolos al Concejo en señal de acatamiento, él los recibirá en la persona de su alcalde, y colmará el cesto de higos en señal de retorno a una costumbre revivida. ¡Despertar Botargas!

Grupo “**Mascarones**” de Guadalajara

¹ Soler del Campo, F. “Las botargas, máscaras de Guadalajara”, *Koiné*, nº 3, Junio, 1986, págs 36-47.

1. INTRODUCCIÓN:

El interés por conservar este personaje, parte del patrimonio no sólo provincial sino nacional, ha ido en aumento desde que terminó la Guerra Civil y en la actualidad, son varias las entidades y los estudiosos que pretenden no sólo conseguir datos sobre las que ya se perdieron, al deshabitarse -con el paso de los años- los pueblos donde se celebraban, sino que han recuperado esta tradición en varios lugares, y ha comenzado a celebrarse en pueblos donde la botarga no se había celebrado nunca².

2. OBJETIVOS:

GENERALES:

- Provocar un acercamiento a las fiestas regionales de la provincia de Guadalajara.
- Estudiar la función de la música dentro de dichos acontecimientos.
- Divulgar y dar a conocer la existencia de una celebración de vital importancia histórica y artística.
- Despertar el deseo de conocer mejor la historia de nuestras tierras y gentes, intentando suplir la falta de información en cuanto a estos temas.
- Entender el folklore de manera amplia, como modo de cultura nacido de la entraña popular y manifestado ante ella.

ESPECÍFICOS:

- Elaborar pequeños elementos monográficos para presentar temas, documentos y sucesos que están más íntimamente ligados con la historia de la fiesta.
- Constituir un documento que consolide las actuaciones que se realizan durante la celebración con el ánimo de reflejar para su conservación los aspectos fundamentales de la tradición.
- Tratar de realizar un trabajo útil, de posible aplicación de manera rápida y eficaz.
- Alcanzar una totalidad en la información, haciendo referencia a todos los estudiosos del tema.
- Secuenciar los momentos más señalados que ocurren durante la celebración de la fiesta.
- Reseñar bibliográficamente los documentos que permitirán aumentar los conocimientos sobre el tema que nos ocupa.

3. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS:

- Utilización de medios técnicos cuyo funcionamiento permita la obtención de información sobre la fiesta (grabadora, cámara de vídeo, cámara fotográfica, ...)

² Ver anexo I "Botargas de Guadalajara : recreación en 1998", *Nueva Alcarria*, 16 de Febrero de 1998.

-Documentación histórica a través de la bibliografía recogida en el Ayuntamiento de Valdenuño Fernández y Guadalajara, la Biblioteca y Museo Provincial, la dirección de la Escuela de Folklore provincial, la Biblioteca de Investigadores de Guadalajara, la Fundación “Joaquín Díaz” en Ureña (Valladolid) ... y la conseguida en organismos no oficiales.

-Documentación para el trabajo de campo de mano de los participantes en la fiesta, testigos de ésta a lo largo de los años, organizadores, estudiosos y aficionados del tema llevada a cabo en las diversas visitas al pueblo, entrevistas personales, desplazamientos a los diferentes centros de información, etc.

-Comparación y contraste de la información obtenida por las diversas fuentes diferenciando lo común y lo divergente, incluyendo todo ello, no siendo esto despreciado hasta lograr un documento coherente.

-Buscar referencias en fiestas ya desaparecidas donde se puede encontrar elementos de conexión con las costumbres aún vivas.

-Servirnos de los estudios musicológicos realizados, especialmente los referidos a la Etnomusicología, la Organología y la Escenografía Musical, como herramientas clave para proceder al uso adecuado de las informaciones recogidas y así elaborar un trabajo de campo competente.

4. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO:

Debido a lo extenso del tema del enmascarado, no solo por la extensión geográfica del personaje sino histórica, el estudio se centra en el personaje “*botarga*” de la provincia de Guadalajara porque además -y según Ortiz García- “*es una manifestación típicamente castellana, y prácticamente exclusiva de Guadalajara*”.³

El título del trabajo delimita el campo de estudio y coincide en parte con el de S. García donde se explica que en Guadalajara, todos los enmascarados se denominan comúnmente de esta forma. No obstante hay que señalar que el personaje del enmascarado se da con mucha frecuencia en todo el ámbito nacional. Son de estilo similar a las *botargas* alcarreñas, pero aparecen denominados de infinitas formas, según el lugar de origen, como : *irrios, arrios, cinseiros, choqueiros, maragatos, muradanas, cigarróns, zaharrones, vexigueos, cachimorro, cardona, troteiros, sidros, cachibirrios, etcétera*.

El tema de estudio elegido es, por tanto, **la Botarga** (o el botarga, según las zonas⁴). El apelativo “alcarreño” se aplica a toda la provincia de Guadalajara, aunque las *botargas* no se sitúen especialmente en la Alcarria, sino en la zona alta y serranía de Tamajón.

³ Ortiz García, C. voz : BOTARGA, *Gran Enciclopedia de Madrid y Castilla - La Mancha*, Tomo II, Zaragoza, 1982, págs. 466-467.

⁴ López de los Mozos, J. R. y Mateo Viñuelas, R. “Tres Botargas desaparecidas : Las de El Vado, Viñuelas y Villaseca de Uceda”, *Revista de Folklore*, Tomo 4 (2), Caja España, Valladolid 1984, págs 118-124.

5. BREVES GENERALIDADES:

5.1 Definiciones:

En el *Diccionario de la Real Academia Española* se dan cinco definiciones de *botarga* de las que nos interesan dos :

1. Vestido ridículo de varios colores que se usaba en las mojigangas y en algunas representaciones teatrales

2. El que lleva ese vestido.

El origen etimológico de la palabra *botarga* se remonta al siglo XVI. Denominaba al personaje de las compañías italianas de comedia, vestidos con ropajes ajustados al cuerpo y calzas rojas largas y anchas. En España el término se introdujo directamente referido al personaje de mojiganga o prenda de vestir y éste sigue vigente en el folklore de Guadalajara.

López de los Mozos, principal estudioso del tema de la *botarga*⁵ en Guadalajara, nos ofrece una definición general, que se irá ampliando posteriormente, sobre qué es la *botarga*:

“Fundamentalmente, un enmascarado que acompaña la celebración de ciertas fiestas patronales, con mayor frecuencia las de invierno. Su atuendo es llamativo por la viveza de sus colores y consta de calzón y chaquetilla, cubriéndose la cabeza, con un capuchón o cogulla. Suele llevar la cara tapada, por una máscara que, en sus orígenes fue de madera, y que en la actualidad es frecuentemente de goma o cartón.

A la cintura campanillas o cencerros de considerable tamaño, (zumbas) con las que atruenan el ambiente a su paso. En una mano las castañuelas, que en este caso no son instrumento musical sino receptáculo de limosnas y, en la otra, una cachiporra, con la que golpear a quienes, remisos, no contribuyen con su aportación monetaria al mantenimiento de la fiesta.

A veces, (.) llevan una especie de chepa o cobijón donde guardan ceniza, paja molida o pelusa de espadaña. Otras, llevan un apéndice o rabo, denominado “higa” o “tomate”⁶.

Según la fecha en la que tengan lugar, las *botargas* pueden pertenecer a dos ciclos, el de verano o el de invierno. Éstas últimas aparecen en fiestas situadas temporalmente entre el mes de enero y el comienzo de la cuaresma y las primeras tienen lugar durante los meses de junio y julio⁷. Las verdaderamente representativas, *botargas* propiamente dichas, son las del ciclo invernal⁸.

⁵ Para más información ver : Voz “*botarga*”, Juan Corominas, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispano*, Tomo I, Gredos, 1981, pág.641.

⁶ López de los Mozos, J. R. “Las Botargas su simbolismo y cambios de significado. Hacia una idea de folklore”. *Ponencias y conclusiones. I Jornadas de estudios del folklore de Castilla-La Mancha*. Cuenca, 1983, págs. 113-131.

⁷ Brisset Martín, D.E. analiza el problema de los desplazamientos de motivos rituales y de formas festivas así como los agentes impulsores de tales cambios que se han ido relevando a lo largo de la historia social. (*Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 8, 1988, págs. 57-63.)

⁸ “*Calendario de Fiestas Tradicionales de la provincia de Guadalajara 1990*”, Institución Provincial de cultura “*Marqués de Santillana*”. Exma Diputación, Guadalajara, 1989.

5.2. Posibles antecedentes de la *botarga*:

La actuación de la *botarga* -clasificada por Demetrio E. Brisset Martín⁹ como fiesta popular de tipo **natural**, por lo que tiene de “cíclica y mítica”, **social**, por ser una fiesta profana que adquirió en un momento de su historia los tintes religiosos que ahora posee, y también como una fiesta **histórica**- se desarrolla dentro de las manifestaciones propias del ciclo carnavalesco, celebrándose espaciadamente desde la primera semana del año hasta el comienzo de las fiestas señaladas.

Las razones para dichas celebraciones así como los orígenes de la tradición están aún por aclarar, ya que hasta ahora son pocos los que han dedicado al tema una investigación seria. Sin embargo, es sabido, que en la mayoría de las culturas del mundo existen fiestas rituales con significados de fertilidad, celebración de los cambios estacionales, en los que se repite parte de la simbología que encontramos en la celebración de la *botarga*.

Soler del Campo¹⁰ establece una serie de posibles antecedentes de estas fiestas que forman parte del patrimonio español -país europeo donde mayor cantidad de fiestas populares con manifestaciones de tal naturaleza siguen existiendo- citando a modo de ejemplo : las Calendas de enero y las desaparecidas Saturnales y Lupercales, anteriores al Imperio Romano, resumidas a continuación :

- Las Calendas de enero.

Eran fiestas celebradas por los romanos coincidiendo con el primer día de cada mes y el comienzo de la Lunación. Las de enero se dedicaban al dios Jano, dios agrícola, siendo costumbre la salida de comparsas de hombres disfrazados de ciervos, tradición que se mantuvo hasta los primeros siglos del Cristianismo. Contra esta fiesta surgieron críticas numerosas por parte de los Padres de la Iglesia, ya que en ocasiones los celebrantes entraban así vestidos en los templos. En algunos lugares sigue celebrándose la fiesta bajo el nombre de MARZAS.

- Las Saturnales.

Dedicadas al dios Saturno, otro dios agrícola, coinciden con el solsticio de invierno y en ellas muchos investigadores quieren ver un antecedente directo del Carnaval. Eran fiestas populares en las que se producía una clara inversión del orden social, ya que se liberaban esclavos y existía la libertad de que estos pudieran criticar a sus amos. Se elegía a un rey

⁹ Brisset Martín, Demetrio.E. en “Metodología para la investigación de fiestas tradicionales” plantea un esquema aplicable a las celebraciones del tiempo carnavalesco. Dentro de estas fiestas enumera las que denomina “de universo festivo no verbal”, en las que los protagonistas se caracterizan por efectuar una “acción gestual que expresa mensajes simbólicos” sin intervención de la palabra y entre la que cita a la *botarga* como ejemplo de este tipo de rituales. *Op. cit.* nota 8.

¹⁰ *Op. cit.* nota 1.

cuyo mandato se limitaba a dos o tres días y en determinados ámbitos: bailes, banquetes... teniendo sus órdenes cierto carácter burlesco. Una costumbre similar se observa en alguna de las fiestas actuales donde el personaje central disfruta de licencia para realizar determinados actos y entrar en ciertos lugares.

· Las Lupercales.

Las fiestas anteriormente descritas se vinculan estrechamente con antiguas divinidades agrícolas, teniendo lugar en fechas determinadas que se pueden asociar al deseo de obtener buenas cosechas (fertilidad de los campos). Sin embargo, las Lupercales tienen carácter diferente. Eran fiestas pastoriles consistentes en el sacrificio de un macho cabrío y un perro en la cueva del Lupercal. Posteriormente dos jóvenes con tiras de piel del macho corren por la cueva azotando a los asistentes, especialmente a las mujeres, ya que se pensaba que ello les facilitaba la fecundidad y el parto. Los orígenes son desconocidos pero no se relaciona con divinidades, sino que parecen tratarse de ritos ancestrales que fueron asimilados por Roma.

Ciertos elementos del rito han pervivido hasta hoy en distintas festividades cristianas, en concreto con la fiesta de “los enmascarados” que salen por el día de la Purificación de la Virgen, que sustituyó a las Lupercales. Por otro lado, características sociales como disfrazarse de animal, ostentar autoridad y fustigar a la gente, son comportamientos que se observan en todas las *botargas* del ciclo invernal.

5.3 El personaje.

· Vestuario:

Como señala López de los Mozos en su definición, el vestuario de la *botarga* es muy característico. Los trajes son de colores muy vivos y se componen de calzón y chaquetilla. Están hechos con trozos de tela o bayeta: naranjas, verdes, rojos, amarillos, azules, y a veces con morados y marrones, que se disponen aleatoriamente o formando figuras geométricas (rombos o cuadriláteros). Un ejemplo muy representativo es la *botarga* de Montarrón, que es además uno de los trajes más elaborados, de los pocos que posee encaje. Pero sea el caso que sea se cuida la simetría o la asimetría a la hora de combinar los colores¹¹. Las *botargas* pueden llevar cosidos motivos diferentes como dragones, serpientes, signos astrológicos, etc. recortados en telas de distintos colores y superpuestos en el traje, por ejemplo en el de la *botarga* infantil de Robledillo de Mohernando. También es frecuente encontrar que los rombos y las costuras se bordean con hiladillo blanco que resalta sobre los colores del traje, dando a las *botargas* aspecto arlequinesco.

¹¹ Una de las pocas excepciones a esta generalidad es la *botarga* de Peñalver cuyo traje es blanco, como su gorro, con cintas rojas que le cuelgan por la camisa y el calzón.

Llevar toda la cabeza cubierta con un capuchón o gorro de la misma tela que el traje o una montera cónica. Calzan sandalias, abarcas o zuecos con calcetín grueso para protegerse del frío.

· Máscaras:

Las máscaras son de aspecto grotesco o demoníaco por ejemplo las *botargas* de Arbancón y Peñalver, que llevan cuernos de adorno. Son elemento fundamental del vestuario por la simbología que hay detrás de su uso.

En algunos lugares se han usado durante años máscaras de goma o plástico adquiridas en tiendas de artículos de broma. Actualmente se reconoce la necesidad de cuidar más este aspecto y el pueblo encarga la máscara a un taller especializado.

Las nuevas máscaras son casi siempre de cartón fallero pero no necesariamente. En pueblos como Humanes la máscara es de cuero pintado. Estas máscaras suelen imitar a la original de madera.

La máscara original era de madera maciza que se vaciaba y tallaba después. Son muy pesadas y ya no se usan, también para evitar su deterioro. Eran confeccionadas por tallistas locales antes de la Guerra Civil¹². Ahora la mayoría están conservadas¹³ y algunas se muestran en exhibiciones públicas temporales. Los ojos son huecos para que la *botarga* vea a través de ellos. Se decora la cara con bigotes y cejas de crin de rabo de caballo, mula o pieles de animales. El resto se pinta de colores. La lengua es de hoja de lata, cuero, cartón u otro material barato, al igual que el resto de adornos (dientes, nariz...).

Las *botargas* se cubren el rostro por significados relacionados con ritos de fecundidad, fertilidad y crecimiento tanto del campo como de las personas. Pero existen múltiples excepciones a esta generalidad; por ejemplo, las *botargas* infantiles de Robledillo de Mohernando, en vigencia y la desaparecida de El Vado no llevan máscara, aunque se pintan los bigotes y la barba con tizón¹⁴. Para completar una clara reminiscencia animal, la *botarga* lleva en la parte posterior una especie de rabo llamado tomate, como ya apuntaba López de los Mozos en su definición.

· Instrumentos:

Se dividen en varios grupos:

- Los que lleva el *botarga* cosidos al traje.
- Los que porta en la mano.
- Instrumentos que participan de la fiesta pero que no lleva directamente el *botarga* sino sus acompañantes.¹⁵

¹² Ortiz García, C. *Op. cit.* nota nº5.

¹³ Soler del Campo, F. *Op. cit.* nota nº1. El tallista de máscaras para *botarga* más famoso es “el tío Hermenegildo”, y su taller existe aún en el pueblo de Arbancón.

¹⁴ López de los Mozos, J.R. *Folklore tradicional de Guadalajara, fiestas declaradas de interés turístico provincial*. Guadalajara, Excmo. Diputación Provincial, 1986. págs. 15-37

¹⁵ En el trabajo de campo especificamos la función y uso de los instrumentos que emplean los danzantes durante su actuación y sin los cuales no se completaría el significado y parte de la simbología de dicha celebración.

- Objetos con carga simbólica (naranjas, cenizas, etc...).

Los instrumentos musicales que lleva la *botarga* cosidos al traje (cencerros, cascabeles...) son todos idiófonos¹⁶ y no tienen más función que la de hacer ruido.

Las manos las llevan ocupadas. En una mano portan unas castañuelas de gran tamaño - u otro recipiente- para que la gente deposite sus propinas. Éstas son de madera vaciada como las máscaras y están pintadas normalmente de rojo. En la otra mano casi todas llevan algún elemento con el que golpear. Las *botargas* que son fustigantes usan “porras”, “cachiporras”, palos con la cabeza esculpida, una vejiga de cerdo llena de aire¹⁷, crines de caballo, etc. Todos ellos se usan como látigos a modo de “caduceo o varita mágica” que convierten las cosas ordinarias en extraordinarias, llenas de significados de fertilidad agraria y vegetal. Golpean sobre todo a los niños y a las mujeres.

El mismo significado tienen sus saltos por campos y tierras y la costumbre de rodar por el suelo -si se encienden hogueras las *botargas* de revolcarán en las cenizas- y después restregarse contra las mozas o arrojarles naranjas o “sopas”¹⁸. Este simbolismo se aprecia igualmente pero aplicado a las personas, en la *botarga* de Retiendas, donde se arroja la pelusa de espadaña o ceniza de su cobijón a todo el mundo “*como si de una lluvia de simientes, semillas, semen, bañase a todos en una fertilización general*”.¹⁹

Son varias las *botargas* que usan como símbolo la naranja. La naranja es redonda como La Madre Tierra y al rodar por ella transmite su energía, por contacto, a la persona que la coge. A su vez la naranja es portadora de semillas que fertilizarán los campos y los llenarán de vida. En otros lugares se tiran huevos²⁰, bollos, con el mismo significado. En la *botarga* estudiada en el trabajo de campo, la de Valdenuño-Fernández, después de la procesión, se arrojan naranjas rodando por el suelo a los niños mientras la *botarga* trata de golpearlos y arrebátárselas o en el caso de las mozas se restregárselas por la cara y cuerpo para fertilizarlas.

· Acompañantes :

Las *botargas* pueden aparecer solas, de una en una o en grupos. Aparecen aisladas, solas en su actuación, en Aleas, Montarrón, Beleña, Retiendas, etc. Acompaña a danzantes en Robledillo de Mohernando, Valdenuño-Fernández, Albalate de Zorita y Majaelrrayo. Otras aparecen por la festividad de las “soldadescas” como en Mazuecos²¹. Con hermandades

¹⁶ Hornbostel, E.M. y Sachs, C. “Ensayo de una catalogación sistemática de los instrumentos musicales” en *Zeitschrift für Ethnologie*, 46 (1914), págs. 553-590. Traducción de Vega C. en Buenos Aires. Edit. Centirión, 1946.

¹⁷ “El palo rematado en vejiga de cerdo no es común, sin embargo el *botarga* de Mazuecos, uno de los más pobres en vestimenta, lo lleva”. Soler del Campo, F. *Op. cit.* nota n°1, pág. 45.

¹⁸ Las sopas o unte pueden estar hechos de harina y agua, o barro muy rojizo del “terreno de almagre” (*botarga* del Vado). Se untaba directamente con la mano a las mozas desde la cara, hasta llegar a otras partes... *Op. cit.* nota n°3).

¹⁹ López de los Mozos J.R. “Las botargas : su simbolismo y cambios de significado”, *Ponencias y Conclusiones. I Jornadas de Estudios del Folklore de Castilla La Mancha*, 1983, págs. 114-124.

²⁰ Menéndez Pidal, R. *Poesía juglaresca y juglares*. Madrid, 6ª edición, 1969, pág. 24.

²¹ La soldadescas es una fiesta en memoria de los Tercios de Flandes en la que los mozos se visten de soldado. La función del *botarga* es empujar a la gente en la plaza para que los mozos tengan espacio suficiente cuando danzan. Para más información consultar: F. Soler del Campo, *Op. cit.* nota n°1, pág. 46.

religiosas en Peñalver. Son de carácter infantil las de Robledillo de Mohernando y Málaga del Fresno. Otras van en grupo como las de Almiruete y Palancares o son de mozos o de casados (la de Casa de Uceda²²).

Los personajes que acompañan a las *botargas* se reseñan como “afines,” según López de los Mozos y aparecen relacionados fundamentalmente con el momento del carnaval (enmascarados, vaquillas, toros de carnaval o danzantes) y durante el mes de junio (casi siempre danzantes, siendo los *botargas* “los graciosos”).²³

La *botarga* es insultada continuamente durante toda su actuación, sobre todo por los niños del pueblo²⁴. Son muchas las coplillas conservadas que cantan o cantaban a las *botargas*. En cada pueblo las rimas son distintas y siempre insultante²⁵. En la *botarga* de Valdenuño-Fernández hubo un tiempo en que se gritaron coplillas a la *botarga* pero ahora sólo la insultan para provocarla los chiquillos y cada uno lo hace a su manera.

6. TRABAJO DE CAMPO : *BOTARGA* DE VALDENUÑO - FERNÁNDEZ.

A) INTRODUCCIÓN:

Una de las *botargas* más características, por su importancia escenográfica y simbólica, es la que se celebra en Valdenuño-Fernández el domingo siguiente al de los Reyes o Epifanía, con motivo de la fiesta del Niño Perdido. Actualmente es la única que permanece activa en la zona de Uceda.

Es una de las más espectaculares, no sólo por los ritos que hayan podido conservarse, sino porque disfruta de las mayores licencias durante su desarrollo. En teoría esto motivó su prohibición después de la Guerra Civil hasta finales de los años setenta, sin embargo un informante explica, que la fiesta fue suprimida en el año 1960 por el párroco de la localidad ya que no consideraba apto que un “demonio” (porque la *botarga* es una representación demoníaca o del mal) entrase en la iglesia a molestar y revolcarse por el suelo.

²² López de los Mozos, J. Ramón y Mateo Viñuelas, Raquel “Datos sobre otra botarga desaparecida”, *Revista de Folklore*. Tomo 7 (1), Caja España, Valladolid, 1987.

²³ “Las *botargas* del ciclo de verano, no llevan máscaras, ni cencerros, ni piden a las gentes, ni siquiera se restriegan con las mujeres. Son antes que nada meros directores de danza, o ayudan a la brillantez de los actos que tengan lugar.” por ejemplo en Valverde de los Arroyos. En Majaertrayo, sale sin embargo, para recordar el ciclo invernal. J. R. López de los Mozos. *Op. cit.* nota nº 8, parte II, págs. 58-59.

²⁴ En Albalate de Zorita, como excepción es un grupo de botargas quién insulta a San Blas de forma enfebrecida y los insultos no tienen otra misión que la de recordar la vida anterior del santo. Gritan : “San Blas Bendito que ojillos de puterete tienes”. J.R López de los Mozos, “Ciclo de invierno”. *Los Ciclos Festivos. Breve recorrido por los ciclos festivos de la provincia*. Informe cedido por D. Jesús Orea concejal de festejos del Exmo. Ayuntamiento de Guadalajara. pág. 59.

²⁵ En el anexo están recogidas las más repetidas de todas aquellas que han perdurado hasta nuestros días. Según Juan Corominas *Op. cit* nota 6. La mayoría de las coplas hablan se refieren a la *botarga* como “cascarulera o cascaruleta”, ambas acepciones provienen del son, ido que se produce al cascar nueces u otros frutos secos y se aplica a las *botargas* por el ruido y estruendo que producen con sus movimientos.

Es en el año 1975 cuando se recupera de nuevo la tradición. El vacío de quince años ha podido provocar cambios en el desarrollo de la celebración²⁶ y de hecho son numerosos los testigos presenciales que aseguran por ejemplo que el famoso “paloteo” que se danza en el altar mayor después de la Misa llegaba a durar hasta media hora, mientras que hoy en día dura unos diez minutos²⁷.

Según nos describe J.R. López de los Mozos:

“Al llegar el mes de enero (domingo siguiente al de Reyes o Epifanía) sale la primera botarga en Valdenuño Fernández con motivo de la fiesta de Niño Perdido. Se trata de una figura arlequinada en su forma de vestir; cuyo rostro se cubre con una máscara terrorífica. Lleva campanillas y cencerros a la cintura y persigue al mocerío con su cachiporra, mientras pide limosna a los mayores, limosna que deposita en unas grandes castañuelas. Después de buscar a las autoridades eclesiásticas y municipales, recorre en compañía de ocho danzantes, las casas del pueblo pidiendo dinero. A la hora de la misa mayor se sitúa en la puerta no dejando entrar a la iglesia a quienes no le den una limosna. Una vez en el interior del templo dirige la danza que ejecutan los danzantes en honor del Santo Niño. Posteriormente, ya en la plaza, se hace un nuevo baile. Por la tarde, tiene lugar una procesión tras la cual se arrojan naranjas a la chiquillería que, juguetona, emprende una batalla campal con la botarga.

Con esta botarga comienza un tiempo carnavalesco que durara hasta entrado febrero :

Es tiempo de botargas”²⁸

²⁶ López de los Mozos advierte en “*las botargas*” del problema de los añadidos que sufre cada vez que sale y de que cada año puede verse alguna variación durante la celebración de la fiesta. Por lo tanto es normal que una definición dada hace diez o quince años por algún observador no sea exacta a la que daremos posteriormente de lo que ocurrió éste año 2000. Sin embargo desde que se nombra la Fiesta de Interés Turístico Regional, los organizadores procuran que esto no suceda. Como ejemplo valen los 90 días que ensayan los danzantes antes de la salida de la *botarga*, o el cuidado vestuario cedido por la Diputación Provincial al pueblo para la fiesta. Otro aspecto que varía cada año está relacionado con la elección de los mozos que serán *botarga* o danzante el año en que uno de los actuales se retire. Los candidatos deberán pagar una dote al ayuntamiento para poder acceder al puesto, pero si por el contrario no hay candidatos suficientes el Ayuntamiento será quien pague los mozos.

²⁷ López de los Mozos, J. R. “Después de quince años sin salir Fiestas del Santoníño con botarga y paloteo”, *Revista informativa Guadalajara*. nº 14, febrero, 1973, 1ª quincena, págs. 6 - 9.

²⁸ López de los Mozos, J. R. “Ciclo de invierno”. *Los Ciclos Festivos. Breve recorrido por los ciclos festivos de la provincia*. Informe cedido por D. Jesús Orea Concejal de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara. Pág. 59.

B) TRANSCURSO DE LA JORNADA:

A las nueve de la mañana sale el *botarga* vestido desde el Ayuntamiento con los danzantes que son ocho²⁹, el tamborilero y los compañías. Éstos, que forman parte del conjunto pero no tienen interés escenográfico sino funcional, son el mozo de los palos y máscaras, cuya función es estar atento y reponer a los danzantes los palos que se les van rompiendo, así como llevar las máscaras del *botarga*³⁰; “el alforjas”, que guarda las naranjas; y por último las autoridades - Alcalde, Teniente Alcalde, Comisario de festejos y párroco - cuya misión es felicitar el año a los vecinos, casa por casa, y recoger las naranjas que no puede cargar el *botarga* guardándolas para la tarde.

El traje está confeccionado con retales de colores distribuidos de forma irregular siendo la gorra del mismo tejido. Calza albarcas de labrador y calcetines de lana.

En una mano lleva unas castañuelas grandes, alargadas y rojas con las que pide limosna a quienes se encuentra, pegando con la porra y con las castañuelas, suavemente a quien no le da nada. El *botarga* pega sólo a los adultos y sobre todo a las mozas. Cuando llegan a la carretera los danzantes y el *botarga* paran a los coches que pasan y les obligan a “pagar peaje”.

Comienzan el recorrido por el pueblo entrando en las casas que tienen las puertas abiertas, con plena libertad, como si se tratase de la suya. Se sirven café, licores y dulces que los vecinos ya tienen preparados en bandejas y asaltan a las mozas haciéndoles perrerías y gracias. En las casas con espacio suficiente 4 ó 8 danzantes dependiendo siempre del sitio disponible, efectúan el paloteo sencillo de agradecimiento antes de salir. Si no se puede lo harán en la calle. Allí, los niños provocan al *botarga* para que les persiga. Los más pequeños se asustan y lloran cuando le ven.

El recorrido por el pueblo termina a la hora de la misa, en esta ocasión a las dos del mediodía. El *botarga* y varios de los danzantes se sitúan en la puerta de la iglesia para cobrar “entrada” (que es la voluntad) a todo el que quiera entrar en misa.

Una vez llena la iglesia e inmediatamente antes de comenzar la misa, el *botarga* entra a la iglesia y se acerca al altar con la cara descubierta en señal de respeto³¹. En ese momento realiza una danza cuya función es espantar “los malos espíritus” delante de la imagen del Santo Niño, que repetirá varias veces durante el desarrollo de la misa, y comienza la ceremonia. Seguidamente salen los danzantes de la sacristía detrás del sacerdote y los

²⁹ En el artículo anteriormente referido de J. L. López de los Mozos, así como en el libro de Herrera Casado, se habla siempre de la participación de “cuatro mozos que bailan el paloteo y un tamborilero que marca el ritmo”, sin embargo, tras la recuperación de la fiesta en el año 1973, son siempre ocho los danzantes que acompañan al *botarga* en su recorrido.

³⁰ Este personaje surge cuando el *botarga* comienza a cambiarse de máscara a lo largo del día a su antojo.

³¹ Éste hecho simbólico radica en la cristianización de la fiesta y no es una manifestación exclusiva la *botarga*, sino que se repite en prácticamente todas las celebraciones en las un personaje enmascarado participa en una celebración religiosa, valgan como ejemplo “los pecados y danzantes de Camuñas”, (Toledo) que salen el día del Corpus y que dentro de la iglesia bailan con la máscara sobre la cabeza pero retirada del rostro. Información cedida por D. Rafael Martín, Catedrático de Folklore del Conservatorio Superior de Zaragoza, Abril 2000.

monaguillos y se acomodan en los primeros bancos de la izquierda; a la derecha se colocan las autoridades. Detrás de los danzantes se sientan la madre del *botarga* del año y la madre del *botarga* del año anterior.

Dos de los danzantes pasan a los asistentes una estatuilla del Santo Niño para que la besen y otros llevan un cepillo pidiendo dinero. Cuando el cepillo está bastante lleno el *botarga* se acerca por detrás y lo tira, obligando a los danzantes a recoger las monedas del suelo³². Posteriormente el *botarga* interrumpe el sermón del sacerdote con la misma danza delante del Niño. Acabada la misa, el *botarga* vuelve a bailar la danza delante del Niño e invita a los danzantes a bailar el paloteo completo, dentro de la iglesia. La coreografía del paloteo consta de las típicas formaciones que puedan verse en cualquier otro paloteo de la zona de Castilla o Aragón. Las más repetidas son:

- Cuadros: agrupaciones de los danzantes en grupos de cuatro.
- Rueda: formación en círculo de los danzantes que giran en torno a un eje imaginario.
- Estrella: aprovechan la disposición en círculo para que cuatro den un paso al centro, creando esta figura.
- Pilares: los danzantes se sitúan enfrentados en hileras de cuatro.

El paloteo que se describe se caracteriza además porque los danzantes no mueven los pies salvo para desplazarse, empleando de ésta forma toda su energía para entrechocar los palos³³.

Una vez terminado el paloteo, el pueblo aplaude y salen a la plaza donde se repite la actuación. Y esta es la única vez que el *botarga* se pone la máscara original, que normalmente está guardada en el ayuntamiento de la localidad para evitar su deterioro. Por eso la *botarga* sale cada año con una máscara distinta de plástico o goma normalmente adquirida en establecimientos de artículos de broma o disfraces. Acto seguido la gente se va a comer y descansar para volver a la iglesia a las cinco de la tarde. En esta ocasión se espera en el pórtico a que salga la procesión del Niño Perdido cuyo recorrido se limita a la Calle Mayor. El Santo Niño es llevado a hombros por cuatro danzantes. El tamborilero toca el ritmo de las danzas mientras el *botarga* “baila al Niño” para abrirle paso espantando los espíritus y de cuando en cuando sale corriendo para pegar a las mozas y a la chiquillería³⁴.

Sobre por qué alaba o abre camino al Santo Niño no existe una explicación científica, ya que se supone que la *botarga* es la representación de un demonio pagano, y quizá en origen un personaje religioso no cristiano. La mal llamada “pagana”, ahuyentaba a los “malos espíritus” del mismo modo que un hechicero o un chamán tribal³⁵. En general, en las botargas, aparecen elementos precristianos en unión a otros cristianos añadidos. Precisamente

³² Antiguamente se peleaba con el danzante revolcándose ambos por el suelo, por conseguir el dinero.

³³ Antonio Ballesteros, *Historia de las Cuevas de Velasco*, Cuenca, Edit Gráficas Cuenca, 1980, págs. 66-68.

³⁴ La *botarga* de Valdenuño- Fernández no es la única que realiza el recorrido sin dar en ningún momento la espalda al Santo festejado.

³⁵ Ortiz García, C., dice que la *botarga* es de origen medieval pero no aclara cuándo se cristianiza.

esta es la idea que movió a Herrera Casado cuando publicó una explicación sobre la *botarga* de Valdenuño Fernández³⁶ y cuyo esquema sintetizado es el siguiente:

PERSONAJES :

- a) ANCESTRALES:
- La *botarga*.
 - Los danzantes o paloteístas (antes los moros).
 - Los mozos.
 - El público (del pueblo, forasteros, estudiosos, etc).

b) ADQUIRIDOS:

- El sacerdote católico.
- El alcalde.

RITOS:

a) RITOS ANCESTRALES:

- Las correrías de la "*botarga*".
- La danza.
- La comida (de los mozos) y la merienda.
- Guerra de naranjas.

b) ADQUIRIDOS:

- La misa.
- El ágape en el Ayuntamiento.
- La procesión.

La procesión termina en la iglesia y de nuevo los danzantes y *botarga* repiten el baile de la mañana (esta vez nadie paga por entrar).

Al salir de la iglesia comienza la guerra de naranjas en la que se enfrenta el *botarga* con las mozas y los niños. Los danzantes se lían a naranjazos, las chicas corren y cuando las pillan les restriegan las naranjas por la cara, la cabeza o partes relacionadas con la fecundidad (como la tripa). Cuando se acaban las naranjas se considera que ha terminado la actuación de *botargas* y danzantes.

En su origen, para dar por terminada la fiesta se celebraba una gran fiesta en la plaza del pueblo, donde el *botarga* ya no tiene derecho a propasarse con las mujeres puesto que ya ha perdido su poder. También se sorteaba una serpiente gigante de mazapán que el agraciado compartía con sus vecinos. Actualmente se sortea un cordero.

Al día siguiente, los participantes de la fiesta, *botarga*, danzantes, tamborilero, acompañantes y autoridades, pasan por el Ayuntamiento para devolver los trajes y firmar como es tradición desde 1698 en un libro conocido como "El libro de piel de gato".

C) EL LIBRO DE PIEL DE GATO:

Es éste realmente un documento de un interés histórico fundamental fechado en su portada en 1701, tres años después de la primera fecha que aparece en el interior, por lo que deducimos que la portada pudo añadirse después para proteger la cubierta original. Esta capa exterior es, sin embargo, la que da sobrenombre al libro, puesto que el material de construcción es auténtica piel de gato. El interior está formado por papel manuscrito y su contenido se refiere a los pagos que se efectuaban a los participantes de la fiesta y a

³⁶ J.L. López de los Mozos, "Las Botargas como manifestación viva de una cultura tradicional en extinción.", *Homenaje a Manuel Criado de Val*. Editorial Imago Hispaniae. 1989, págs 259 - 274.

otras personas como obreros, músico, párroco... Se trata pues de un libro de cuentas cuyo análisis puede resultar de gran relevancia para comprender la importancia que se le daba a cada uno de los participantes de los actos comparando sus salarios con el que recibían otros cargos. Pero ningún investigador ha trabajado sobre el documento aún, ya que los habitantes de Valdenuño no quieren que el libro salga del pueblo, lo cual dificulta la labor de cualquier estudioso del tema³⁷.

Actualmente se encuentra en casa de una vecina y no recibe ningún cuidado especial. Hay que mencionar que, como símbolo de los quince años en los que no se celebró la fiesta, encontramos unas páginas en blanco que ocupan la parte central del libro. Desgraciadamente, hace unos años se extravió el libro en casa de un vecino y se mojaron algunas páginas que se han deteriorado sensiblemente.

D) INSTRUMENTACIÓN:

· Instrumentos musicales que participan en la fiesta:

Tanto los “palos”³⁸ que usan los danzantes como la castañuela y cachiporra de la *botarga* son idiófonos con un significado ritual, pero también son integrantes de la vida de los individuos, puesto que se encuentran vinculados a las necesidades más elementales de señalización y comunicación de los grupos humanos.

Los cencerros suspendidos en el cinturón de la *botarga* servían de amuleto en el Medievo. Actualmente son usados como objeto de divertimento, ritualismo y burla, con un significado original totalmente mágico, “relativo a la influencia que provocaba en el comportamiento del “animal” que los portase”³⁹. Esta reflexión alude a la apariencia bóvida de las *botargas*.

El tambor o bombo es un instrumento membranófono. Es portado por el tamborilero que dirige la danza ya que controla los cambios de ritmos, los marca y es seguido por los danzantes.

· Función y uso de los instrumentos musicales.

Los instrumentos de percusión son probablemente los primeros objetos sonoros que haya creado el hombre con el fin de producir sonidos y de ritmar el tiempo :

el tiempo colectivo y ritualizado de los trabajos diarios o de las fiestas estacionales y su importancia sigue siendo considerable en las fiestas tradicionales.

³⁷ Ver fotografías incluidas en el anexo.

³⁸ Los “palos” son claves adornadas con cintas y que se tocan haciéndolas sonar entre sí, con las del compañero de al lado, en el suelo, etc.

³⁹ Crivillé i Bargalló J. “ El instrumento musical como objeto etnológico. Idiófonos”, *Historia de la música española. El folklore musical.*, capítulo VIII, Organología, Editorial Alianza Música, pág. 339.

Según F.R. Traanchefort, los palos son instrumentos idiófonos de entrechoque y el tambor, percutido, en cuanto al modo en que son atacados. Este instrumento se usa en Europa con fines militares desde la época de Carlomagno. Es el instrumento para la marcha y con fórmulas rítmicas codificadas.

En éste caso, el tambor es el elemento rector de la danza, teniendo cada toque un significado semántico que entienden los danzantes.

Un análisis detallado de la *botarga* de Valdenuño Fernández revela que los instrumentos que participan en la fiesta no se limitan solo “a hacer ruido”, sino que tienen una función comunicativa que es necesario señalar. El objetivo del siguiente apartado es cubrir, organizar y verbalizar las funciones semióticas de la música en un lugar, en el que todavía no se ha realizado ésta labor.

Existen varios toques diferentes con significado semiótico importante que podrían ser clasificados de la siguiente manera:

- Llamada; tres toques que efectúa el *botarga* para que los danzantes acudan a bailar en la iglesia.

- Presencia; toca el tamborilero en la calle para avisar a los vecinos de la llegada del *botarga* con la intención de que abran las puertas.

- Lucha; paloteo de lucha entre los mozos que realizan en cada baile, en el que ponen tanta fuerza que hacen quebrar los palos.

- Respuesta; toque lento con el que los danzantes y tamborilero se suben al altar y hacen reverencia al Santo Niño y que usan como comienzo de la danza. También les sirve para cambiar de posición o lugar dentro de la coreografía del baile.

- Exorcismo; toque para espantar a los espíritus que efectúa el *botarga* delante del Santo Niño tanto en la iglesia como en la procesión.

- Grito de guerra: el grito con el que terminan la danza y sobrecoge por su fuerza al oyente no es un toque propiamente dicho, pero si es una emisión sonora realizada con un instrumento, la voz.

A continuación se especifican los ritmos correspondientes a cada toque. Todos los ritmos son cométricos y para su transcripción se han utilizado dos sistemas:

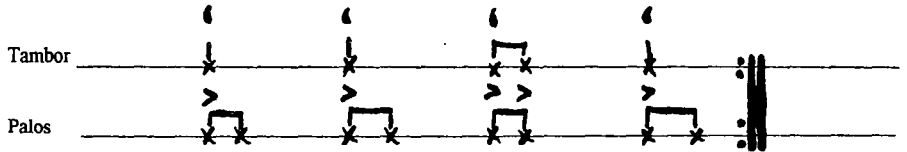
1. Sistema tradicional de transcripción de ritmos, usando las figuraciones convencionales del sistema de notación (negras, corcheas,...).

2. Sistema de símbolos usado normalmente para la transcripción de polirrítmias, y que permite transcribir no sólo los ritmos y acentos, sino que posibilita la transcripción de diferentes timbres⁴⁰.

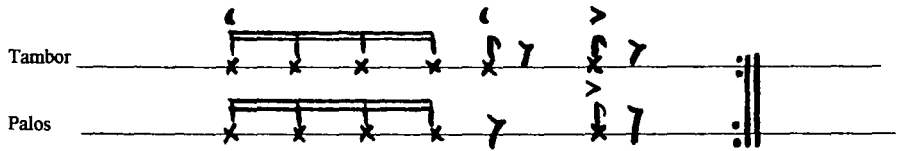
⁴⁰ La segunda idea sugerida pertenece al Dr.Dº Simha Arom método usado en las conferencias sobre “Polifonías y polirrítmias instrumentales de África Central impartido para “Aula de música” Alcalá de Henares, Madrid, 2000.

En éste primer ejemplo pulso está señalado con una tilde ('), en el segundo tipo de transcripción cada casilla indica una pulsación.

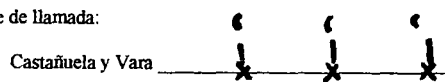
Toque de respuesta:



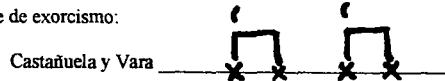
Toque de lucha:



Toque de llamada:



Toque de exorcismo:



Leyenda:

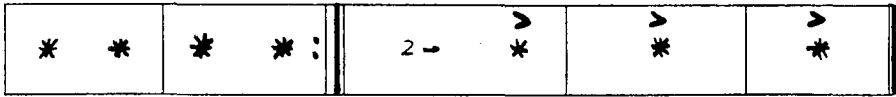
- "O" representan un toque de tambor.
- " # " un entrechoque de los palos.
- " * " choque de la castañuela del *botarga* contra su vara.
- El símbolo ">" transcribe una acentuación mayor en el toque sobre el que se encuentre situado.

Nota:

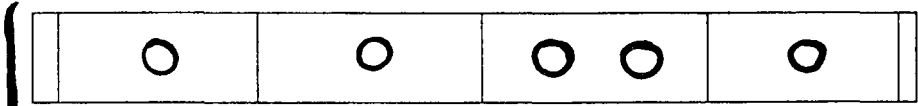
En caso de estar coloreadas las figuras se está haciendo referencia a un cambio de timbre.

Ritmo de presencia:

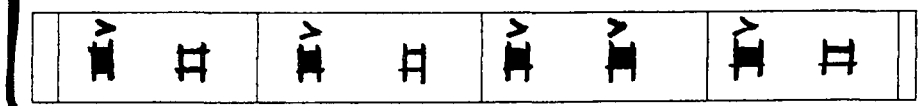
Castañuela y palo del botarga: Toque de exorcismo y toque de llamada (2) .



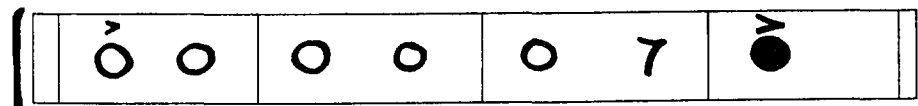
TAMBOR: Toque de respuesta



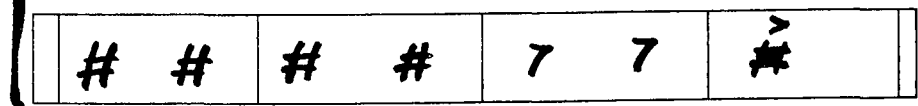
PALOS: Toque de respuesta



TAMBOR: Toque de lucha



PALOS: Toque de lucha



Nota:

Los ritmos transcritos en el último cuadro deben interpretarse a doble velocidad. (Negra = Corchea). El (7) significa silencio".

7.CONCLUSIONES

a) Desde el punto de vista etnológico cabe destacar que:

La cristianización de la fiesta ha provocado que algunos de los significados de los personajes sean confusos pero a pesar de que las informaciones adquiridas para efectuar el trabajo ya sea por vía oral o bibliográfica han sido en muchos casos contradictorias es posible, aventurarse a afirmar como verosímiles las conclusiones siguientes:

· La *botarga* sí es la representación de un demonio travieso pero no representa sólo la muerte en esta ocasión sino la vida (llegada de la primavera) y por eso se dedica a espantar a los malos espíritus para que las cosechas sean buenas y las mujeres fértiles.

· Los danzantes ayudan al *botarga* en sus fechorías por el pueblo porque son representantes de los labradores de antaño que quieren un buen año en sus campos. Pero a su vez son el lado opuesto al demonio, son los buenos mozos que luchan por las mozas, por defender y conquistar mujeres y tierras fértiles en ese año.

· Las mujeres se vengan de las perrerías que les hace el *botarga* en la guerra de naranjas, pero también se dejan alcanzar, pues saben que si les rebozan la naranja, su cuerpo queda preparado y así será fértil si desean tener un hijo.

b) desde el punto de vista musicológico:

· A pesar de su importancia los críticos han pasado por alto la funcionalidad de todos los instrumentos en la escenografía de la *botarga*, así como la función semiótica que realizan durante el desarrollo de la jornada. Esta falta de atención sobre un aspecto tan fundamental para un etnomusicólogo puede deberse a que los estudios hasta ahora alizados están fundamentados en los aspectos etnológicos y/o antropológicos de la fiesta y en ningún caso satisfacen un interés musicológico que requiere una reflexión sobre los usos y funciones de instrumentos y toques.

Anexo: 1

A) NOMBRE DE LA PIEZA

GENERAL : Claves.

LOCAL : Palos, Palos de paloteo ; Palos de danzante.

B) CLASIFICACIÓN

Según SACHS Y HORNBOSTEL : 111.11 : Idiófono de golpe directo, palos de entrechoque. Según SUMI GUNJI : 32111 - -.

C) LOCALIZACIÓN

ZONA DE ORIGEN : Valverde de los Arroyos, Utande, Galve del Sorbe, Albalate de Zorita, Valdenuño Fernández...

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LA PIEZA : Valdenuño-Fernández, (Guadalajara).

D) DATACIÓN

FECHA DE FABRICACIÓN : 1989.

E) DOCUMENTACIÓN

MODO DE ADQUISICIÓN : Donación.

ANTERIORES PROPIETARIOS : Danzantes de Valdenuño Fernández.

EXPOSICIONES A QUE HA CONCURRIDO : Exposición de Instrumentos Musicales Populares de la Provincia de Guadalajara, a cargo de J.A. Alonso Ramos.

PROPIETARIO ACTUAL : Ayuntamiento de Valdenuño-Fernandez.

F) AUTOR

NOMBRE : Danzantes de Valdenuño Fernández.

G) DESCRIPCIÓN

MEDIDAS MUSEOLÓGICAS : 600 x220x220 mm.

MEDIDAS ACÚSTICAS : Las mismas.

MATERIALES : Madera dura de espino, cinta de tela roja.

TÉCNICA DE FABRICACIÓN : Madera cortada, lijada y secada al sol, cinta pasada con taladro por un extremo del palo.

PARTES : Dos palos.

EXTENSIÓN MELÓDICA : No tiene.

DECORACIÓN : Cada palo tiene una cinta roja, y todo el palo está pintado de rojo.

MARCAS : No tiene.

DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA : Dos palos cilíndricos iguales entre sí, de superficie lisa. Pintados de rojo y cinta roja en el extremo con la que los danzantes atan el palo a sus muñecas .

H) ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno. Los materiales están en buena condiciones. No ha sufrido ninguna restauración ni reconstrucción.

I) HISTORIA Y USO

Instrumento se uso común en gran parte de las culturas por ser de fácil fabricación y de material muy común: madera de espino. Empleado normalmente como acompañamiento de percusión en las danzas ; por este motivo es muy popular también en Latinoamérica. Utilizado por los danzantes en bailes llamados "paloteos". Los danzantes llevan un palo en cada mano que hacen sonar entre sí o con sus compañeros para producir el ritmo de la danza.

BIBLIOGRAFÍA

Ballesteros, Antonio. *Historia de las Cuevas de Velasco*, Cuenca, Edit. Gráficas Cuenca, 1980, págs. 66-88.

"Botargas de Guadalajara : Recreación en 1998", *Nueva Alcarria*, 16 de Febrero de 1998.

Brisset Martín, Demetrio.E. "Metodología para la investigación de fiestas tradicionales" *Cuaderno de Etnología de Guadalajara n° 8*, Guadalajara 1988, págs. 57-63.

Burne, Charlotte Sophia. "Como investigar y registrar el folklore", *Manual del folklore*. Edit. Biblioteca Popular M.E. 1997 Traducido por Tealdo, M^a Victoria. págs. 16-31.

"Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara 1990", Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", Excma. Diputación Provincial, 1989.

Colección Etnográfica de la Escuela de Guadalajara cedidos para la investigación por D. J. A. Alonso Ramos Catalogada por Sara Ruiz Valverde y Elena Fernández Pinto 1998. Trabajo supervisado por D^a D. Cristina Bordas Ibañez.

Crivillé i Bargalló J. “ El instrumento musical como objeto etnológico. Idiófonos” *Historia de la música española. El folklore musical*. Capítulo VIII. Organología, Editorial Alianza Música, págs. 339- 400.

Crominas, J. Voz “botarga”. Juan Corominas. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispano*, Tomo I Gredos, 1981, pág. 641.

Escalante y Monterde, G. “Guadalajara en su folklore” *Guadalajara en imágenes*. Caja de ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Gráficas Estrella. Navarra. 1980. págs 26-30.

García Sanz S. “Botargas y Enmascarados alcarreños (Notas de Etnografía y Folklore)” *Cuaderno de Etnología de Guadalajara*, nº 1, 1987 págs. 9-11.

Herrera Casado, A. “Patrimonio artístico y cultural de Guadalajara”. *Crónica y Guía de la provincia de Guadalajara*. Excma Diputación de Guadalajara. 1ª Ed. Guadalajara, 1983, págs. 20-24.

Hornbostel, E.M. y SACHS, C. “Ensayo de una catalogación sistemática de los instrumentos musicales” *Zeitschrift für Ethologie*, 46 (1914), págs. 553-590. Traducción de Vega C. Edit. Centirión, Buenos Aires. 1946.

López de los Mozos, J. R. “Costumbres y tradiciones” *Guadalajara un hermoso país*. Folleto para la Expo 92. Diputación Provincial de Guadalajara (Departamento de Turismo).

López de los Mozos, J.R. “ Después de quince años sin salir Fiestas del santo Niño” *Revista Informativa de Guadalajara*. nº 14, febrero 1973. 1ª quincena, págs. 6-9.

López de los Mozos, J. R. y Mateo Viñuelas, R. “Datos sobre otra botarga desaparecida: la de Casa de Uceda, *Revista de Folklore* tomo 7 (1), Valladolid, Caja España 1987, págs. 49-55.

López de los Mozos, J. R. “Las Botargas: su simbolismo y cambios de significado, (Hacia una idea de folklorema)”. *Ponencias y conclusiones .I Jornadas de Estudios del Folklore de Castilla-La Mancha*. Cuenca, 1983, págs. 113-131.

López de los Mozos, J. R. y Mateo Viñuelas, R. “Tres Botargas desaparecidas: Las de El Vado, Viñuelas y Villaseca de Uceda”. *Revista de Folklore*, Tomo 4 (2), Valladolid Caja España, 1984, págs. 118-124.

López de los Mozos, J.R. “Ciclo de invierno” *Los Ciclos Festivos. Breve recorrido por los ciclos festivos de la provincia*. Informe cedido por D. Jesús Orea concejal de festejos del Exmo. Ayuntamiento de Guadalajara, pág. 59.

López de los Mozos, J.R. “Las botargas como manifestación viva de una cultura tradicional en extinción.” *Homenaje a Manuel Criado de Val*”, 1989, págs. 259-274.

López de los Mozos, J.R. “Folklore tradicional de Guadalajara, fiestas declaradas de interés turístico provincial.” Guadalajara, Excma. Diputación Provincial, 1986, págs. 15-37.

Lozano Gamó, F. “Botargas, Zarragones y Enmascarados” *Tiempo de Botargas. Revista Global Henares*, , nº 45, Enero, 1999, págs. 3-11.

Lozano Gamó, F. “ Fiestas de interés turístico provincial 1999. La provincia es una fiesta : botargas, carnaval danzas, pasiones vivientes, fiestas taurinas...” *Nueva Alcarria*, Suplemento de turismo nº 3412. (29 enero 1999), págs. 12-15.

Menéndez Pidal, R. *Poesía juglaresca y juglares*. Madrid, 6ª edición, 1969, pág. 24.

Ortiz García, C. Voz: "Botarga", *Gran Enciclopedia de Madrid y Castilla-La Mancha*, Tomo II, Zaragoza, 1982, págs. 466-467.

Soler del Campo. "Las botargas, Máscaras de Guadalajara" *Koiné*, nº 3, Junio, 1986, págs. 36-47.

INFORMANTES

Dada la escasa bibliografía existente sobre el tema de la *botarga*, es necesario señalar la vital importancia de todas las personas que muy amablemente han contestado a todas las preguntas. En cuanto a los datos personales de los informantes no ha sido posible recoger su edad en la mayoría de los casos, motivo por el cuál se ha optado por omitir dicha información para no falsear los datos.

Alonso Ramos, José Antonio. Director de la Escuela de Folklore Provincial de Guadalajara.

Álvarez Moreno, Marta. Estudiante de Filología Inglesa UCM vecina de Valdenuño Fernández.

Antón, Angel. Tamborilero durante la celebración de la fiesta.

Arias de Cossío, Ana M^a. Profesora de Escenografía y Arquitectura Musical (UCM).

Benito (¿) Alcalde de Valdenuño Fernández.

Blas, José Luis. Comisario de festejos en el Ayuntamiento de Valdenuño Fernández.

Borobia Vega, Javier. Secretario del Grupo Mascarones de Guadalajara.

Díaz, Emilio José. Álvarez, Jorge. Llórente, Juan Luis. Moreno, Rafael. Herrainz, Ignacio, danzantes durante la celebración de la fiesta estudiada.

Díaz, Joaquín. Etnomusicólogo, Director de la fundación Joaquín Díaz de Uruñia (Valladolid).

Eli, Victoria. Profesora de Etnomusicología en UCM.

García, Agustina. Vecina de Valdenuño - Fernández.

Iván, (¿) *botarga* de la fiesta del presente año 2000.

López de los Mozos, José Ramón. Etnógrafo y funcionario de la Institución "Marqués de Santillana".

Lozano Gamio, Francisco. Reportero del periódico Nueva Alcarria. Guadalajara.

Martín, Rafael. Catedrático de folklore del Conservatorio Superior de Zaragoza.
Villalobos, Francisco. Profesor de Antropología y Etnomusicología de la Universidad de Salamanca.

Orea, Jesús. Concejal y Delegado de Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Guadalajara. (Funcionario).

Ruiz Herrera, Susana. Funcionaria en la oficina de Información y Turismo de Guadalajara.

Vallejo, Polo. Etnomusicólogo.

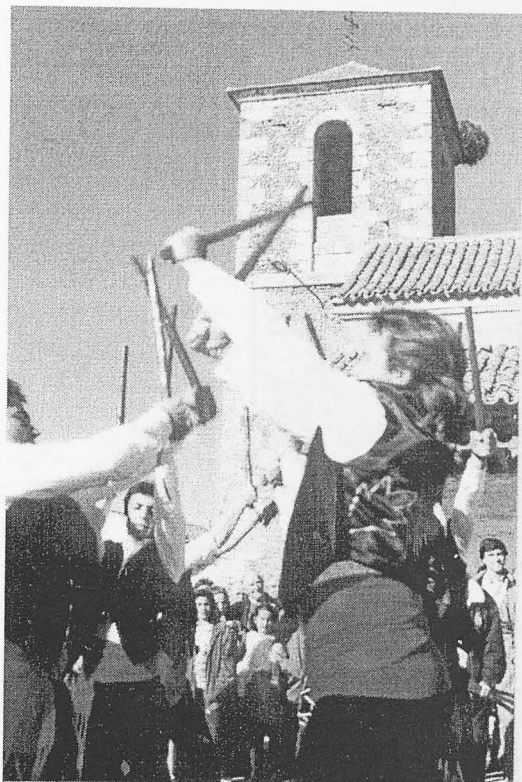
Valverde Sanz, Dolores. Técnico de turismo.



F. 1.- *Botarga* delante del Santo Niño con cachiporra y castañuela.



F. 2.- *Botarga*, danzante y tamborilero.



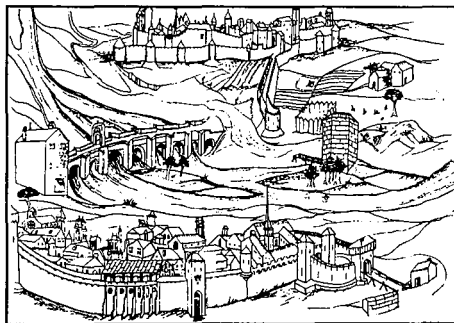
F. 3.- Danzantes entrechocando palos.



F. 4.- Danzantes en formación de hileras con tamborilero y botarga de fondo durante el paloteo.

Manuel Rubio Fuentes

Toponimia menor de Mandayona



ORIGEN DEL NOMBRE DE MANDAYONA

La villa de Mandayona, tal como aparece en documentos antiguos, pertenece desde que se tiene noticia a la provincia de Guadalajara, integrada primero en «El Común y tierra de Atienza», posteriormente a «El Común y tierra de Miedes» de la que se separó para formar su propio «Común y tierra», lo que implicaba que los pastos de determinadas tierras de su término podían ser utilizadas por los ganados de las poblaciones y los lugares asociados, hasta que fue comprada por los duques de Pastrana junto con Villaseca, Aragosa, Mirabueno y uno de los dos barrios de Algora que seguirán formando el común hasta que desaparece en el siglo XIX.

Se encuentra situada en el valle del río Dulce (antiguo río Henares), entre las comarcas de la Alcarria Alta y la Sierra, entre los términos de Baides, (procedente del árabe Al Bayda “la blanca” por el color de los cerros o Albaida como ensenada, canal por el paso del río Henares, arroyo y canal de Baides¹) al Norte; Aragosa (si se toma la forma Faragoça que aparece en Minguella, responde a las características del lugar donde se fundó: lugar farragoso, lleno de malezas y brozas²) y Mirabueno (procedente de Mira o Mirare “lugar desde el que se divisa una zona amplia” o “lugar situado en un cerro que mira las buenas tierras de Mandayona”³) al Este; Almadrones (topónimo de origen árabe que puede hacer mención a las conducciones de agua –canales- desde los muchos manantiales que había hasta las huertas⁴), al Sur; y Castejón (procedente del latín CASTELLUM, castillo, recinto

¹ Según RANZ YUBERO, J.A. en *Toponimia Mayor de Guadalajara*. Colección Alfoz. Exma Diputación de Guadalajara, 1996, págs. 76-77.

² *Ibidem*, pág 64.

³ *Ibidem*, págs 181-182

⁴ *Ibidem*, págs 53-54

amurallado⁵) y Villaseca (de villa como población y “seca” lugar árido y seco⁶), situados a ambos lados del antiguo río Henares por lo que llevan su “apellido”, al Oeste.

Madoz añade «situada en un delicioso y fértil valle a la margen izquierda del río Henares con buena ventilación; su clima es frío. Dentro de su término se encuentran dos fuentes de buenas aguas y la ermita de Nra. Sra. de la Soledad; el terreno fertilizado por el río Henares y por un arroyo que desagua en aquel es de buena calidad; comprende dos montes uno al Norte y otro al Sur con arbolado de roble, chaparro y otras matas bajas”⁷, lo que puede explicar algunos de los conceptos que posteriormente veremos reflejados en la toponimia menor objeto del presente trabajo.

En cuanto a la etimología, significación o procedencia del topónimo Mandayona, la falta de documentación nos presenta grandes dificultades. Se ha intentado explicar desde distintos puntos de vista (teorías) siendo muy difícil su solución definitiva. Entre ellas podemos destacar las de:

Antonio Herrera Casado⁸, cronista provincial de Guadalajara, cree que deriva del vasco Mandai-ona, relacionándolo con el de Horche (Or-etxea), Chiloeches (Txiloetxea) o la propia Guadalajara, con origen como población está en el primitivo poblado de Arriaca, todos ellos relacionados con la presencia por estas comarcas de los vascones procedentes del norte peninsular que recalaron en estas tierras tras ser expulsados de su tierra por las legiones del emperador romano Cesar Octavio Augusto.

Por otra parte, Basilio Pavón⁹ opina que su etimología es árabe. Procedería del vocablo Man-Day’a, con el significado de «lugar de la aldea» o de «las aldeas», lo que permitiría imaginar uno o varios poblados pequeños dispersos por lo que hoy es su término, en la época de la dominación musulmana de la Península, quizá herederos de otros anteriores romanos. Aquí, la relación de numerosos topónimos árabes próximos entre sí como Jadraque procedente de Xara-adrat, Bujalaro de Bury-harum, etc, apoyan esta teoría.

María Lourdes Albertos¹⁰ cree que el nombre MANDAYONA puede proceder del antropónimo MANDONIUS, es decir, palabra derivada del nombre de una persona. Ese nombre procede o es similar al del famoso general ilergete, pueblo antiguo que habitaba la Península Ibérica, hermano de Indíbil. Afirma que está formado sobre MANDO, voz indoeuropea, que procede del norte de Europa y significa «mulo». Llegó a España a través del vasco y el íbero cuando esos pueblos de Europa llegaron a la Península. De esta teoría participa J. A. Ranz Yubero¹¹.

⁵ *Ibidem*, págs. 102-103

⁶ *Ibidem*, pág. 281

⁷ MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar* por.....,

⁸ HERRERA CASADO, A.: *Crónica y guía de la Provincia de Guadalajara*.- Guadalajara. Diputación Provincial y Central Nuclear de Trillo I, 1988, 2ª edición. pág. 19.

⁹ PAVÓN MALDONADO, B.: *Guadalajara Medieval. Arte y Arqueología Árabe y Mudéjar*.- Madrid. C.S.I.C. 1984, pág. 83.

¹⁰ ALBERTOS FIRMAT, M. L.: "Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico". *EAA*, IV. Vitoria, 107-237, pág. 205.

¹¹ RANZ YUBERO, J.A.: *op. cit.*, págs. 170-171.

Eusebio Monge¹² piensa que procede de MANDA en sentido de donación o legado que una persona hace a otra en testamento, y como en la Edad Media esta villa se denominaba solo SAYONA, del idioma germánico, alemán, SAGJAN «notificar», por lo que podría significar «donación notificada o pública de tierra» realizada por algún señor.

Y aún se podría añadir otra más que, aunque posiblemente no tenga nada que ver con el actual nombre si puede estar relacionada con el origen de la población: numerosos testimonios romanos hablan de una Magnancia, población de la zona que se ha intentado en vano identificar con Sigüenza, que debió alcanzar cierta importancia y que se encontraba en la calzada que desde Complutum, la actual Alcalá de Henares, llegaba hasta Cesaraugusta, la actual Zaragoza, siguiendo por esta comarca el cauce del actual río Dulce, a enlazar con el valle del río Jalón y de la que se conservan restos en Los Heros y Pelegrina.

No existe, por tanto, una teoría clara que avale su origen y significado, aunque proceda de una o de otra palabra, el origen de la población actual está en la reconquista y repoblación de estas tierras por los cristianos. Toda la región situada al norte del Tajo, Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza y sus tierras fueron conquistadas a los musulmanes en el reinado de Alfonso VI como primer paso de la que sería la principal acción conquistadora de este rey: la capital del reino árabe de Toledo. Será, por tanto, a finales del siglo XI, cuando estas tierras pasarán a poder de los cristianos y sería entonces cuando comenzaría una nueva obra, la repoblación de las tierras conquistadas por gentes procedentes de otros lugares de Castilla. Primero se establecerían poblados en las zonas más aptas como las vegas, para pasar a repoblar las encrucijadas: cruces de caminos, pasos de montañas, etc, para vigilar y defender las vías de comunicación. Mandayona muy bien puede encontrarse en este caso.

Si antes hubo pequeñas aldeas extendidas por la vega del río, este sería el momento de su reagrupamiento: la falda del cerro que dominaba el cruce de caminos reales, el llamado de Aragón que discurría por el valle y el procedente de la Alcarria hacia la sierra o camino de Cifuentes, era el lugar idóneo para el establecimiento de un castillo y una población que se encargase de su vigilancia y defensa y así debió ocurrir quedando a partir de estos momentos como enclave único de la zona con la desaparición del resto de los poblados.

TOPONIMIA MENOR

Para el estudio de la toponimia menor correspondiente al término de Mandayona nos basaremos en dos documentos principales: las *Haciendas de Legos y Eclesiásticos del Catastro de Ensenada de 1752* y el *Amillaramiento de 1863*.

Ambos documentos se completarán con topónimos procedentes del estudio de los Protocolos Notariales de los escribanos de la población: independientemente tratados los que se corresponden con siglo XVII; los del siglo XVIII, incluidos en el mismo junto a los procedentes del mencionado *Catastro*; y la documentación encontrada sobre la

¹² MONGE MOLINERO, E.: *Topónimos de la provincia de Guadalajara*. Sigüenza (Guadalajara). El autor, pág. 104.

Desamortización, tanto de Mendizábal como de Madoz, junto a la propia del Amillaramiento para el siglo XIX.

En este estudio nos encontramos con las diferencias lógicas de la distinta documentación: por una parte, el *Catastro de Ensenada* y el *Amillaramiento*, son documentos generales, que abarcan todo el término municipal, y pueden considerarse en este aspecto (como en otros muchos) como únicos, por la gran cantidad de datos que aportan y la precisión en la situaciones, mientras que los Protocolos Notariales y los documentos procedentes de la Desamortización, son individualizados ya que atienden, bien a las propiedades de personas o familias en una situación determinada, bien a las de instituciones como la Iglesia o el Concejo; abarcan, por tanto, parajes específicos, que ayudan a completar las posibles lagunas que ofrecen aquellos, por el diferente tratamiento que reciben las distintas fuentes.

Por otra parte, entre el *Catastro* y el *Amillaramiento*, aunque la finalidad era la misma, contributiva, existe la diferencia no solo del tiempo en que se elaboraron (cien años entre uno y otro), sino los grandes cambios económicos que se produjeron en este período que llevaron a la puesta en explotación de gran cantidad de tierras, procedentes sobretudo del Concejo, que aparecen en el *Catastro* con nombres genéricos mientras en el *Amillaramiento* se les designa con el nombre que seguramente ya tenían cien años antes pero que no figuraban entonces por no ser tierras de labor. Este proceso tendrá su culminación a finales del siglo XIX cuando se completa la desamortización del término municipal.

Tanto en uno como en otro, se tiende como ya hemos dicho, a precisar al máximo la situación, siendo en esto más minucioso el *Catastro*. Para ello se sirven de gran cantidad de términos añadidos al nombre propio del paraje como fuente, ladera, cercado, cuesta, encima, detrás, entre, camino, senda, etc., lo que origina que los topónimos aparezcan de múltiples formas: así podemos observar como “*La Viña*” aparece de trece formas diferentes; “*El Prado*”, “*La Huerta*” de doce; “*El Molino*”, “*La Vega*” o “*S. Pedro*” de once; “*El Batán*” o “*El Val*” de diez, etc.. Si a esto añadimos que, tanto los propios nombres como la ortografía, no estaban bien conformados ya que dependían tanto de la persona que daba el nombre del paraje donde se encontraba su finca como del escribano que luego había de dejarla reflejada tanto en uno como en otro documento, nos encontramos con una variopinta denominación de un mismo topónimo como podemos observar en *Balesar* (1 vez) - *Ballasar* (1 vez) - *Belesar* (5 veces) - *Vallesar* (1) - *Velesar* (5); *Baldemerina* (1) - *Valdemarina* (9) - *Valdemedina* (1) - *Valdemerina* (1); *Cuajaznos* (4) - *Cuajasnos* (1) - *Quajasnos* (2) - *Quajaznos* (1); *Matalosovejos* - *Matalosviejos* - *Matalosyergos* - *Matalosziervos*, por citar algunos significativos que, por supuesto, no son los únicos. Sin embargo, hemos de decir que en la fijación definitiva de las denominaciones, el *Amillaramiento* supuso un avance muy notable, aunque no definitivo, sobre el *Catastro de Ensenada*.

Otra evolución que se observa es el empobrecimiento que experimentan los distintos Catastros que, a partir de ese primero, se van haciendo, a base tanto de ir reduciendo el número de topónimos empleados, abarcando los que quedan zonas más amplias, caso de “*La Zerrada de Juan Rojo*” (núm. 385 de la relación), “*La Zerrada de Juan Simón*” (núm.

386 de la relación) o “*Mayorazgo de Juan Simón*” (387) que pasaron a ser “*La Cerrada*” (198), como el de ir simplificando los mismos bien juntando y abreviando palabras pero conservando en cierto modo sus orígenes, como ocurre con “*Los Cerezos de Pedro Amor*” (28) empleado ya también como “*Los Cerezos*”(196) y única denominación actual; “*La Bega, Vega o Veguilla de los Cábanos*” (158/159/160) reducida a “*La Vega*”(787); “*El pasillo de D. Francisco*” (292) a “*El Pasillo*”; “*La Calera de Domingo Lozano*” (403) por “*La Calera*” (138); o “*El Barranco de Valdemingo* (o Domingo) *Muñoz*” (470/471) en “*El Barranco Muñoz*” (469), algo que mientras no se delimiten bien los parajes y se eviten las simplificaciones en aras de una mayor comodidad, unido a un desconocimiento cada vez mayor del término municipal por la casi desaparición de la gente dedicada a la agricultura o al pastoreo que eran los verdaderos mantenedores de los topónimos, se seguirán reduciendo.

Según los elementos que constituyen estos topónimos podemos distinguir dos tipos bien diferenciados:

Topónimos simples, que dividiremos en otros tres grupos:

-Los formados únicamente por el nombre como “*CASCAJAR*” (174), o “*CUAJANOS*” (256), “*CUAJAZNOS*” (257) y “*QUAJAZNOS*” (601), o “*MEDICINA*” (429) que componen el grupo menos numeroso de todos pues apenas representan el 1,06 % del total;

-Aquéllos en que el nombre se acompaña de un artículo, bien en singular como “*EL AGUADERO*” (6), “*EL ALMENDRO*” (23) o “*EL ALTILLO*” (23), el grupo más numeroso, que supone un 19,7 % ; bien en plural como “*LOS ACEITEROS*” (4), “*LAS AGUAS*” (8) o “*LOS ALTOS*”, alcanzan un 12 % ;

-O aquellos que forman una palabra compuesta, resultado de la unión de dos o más simples como “*BALDECARA*”(77), “*VALDEMEDINA*”(761) o “*VALHONDO*” (770), son 44.

En total alcanzan la cifra de 322, lo que representa el 38 % de los registrados.

Topónimos compuestos, cuando al nombre principal se le añade un elemento caracterizador que sirve para precisar más la situación dentro de ese elemento principal como *CORRAL DEL*, *CAMINO DEL*, *CUESTA DEL* que componen el bloque principal formado por 525 topónimos.

Según los elementos caracterizadores podemos considerar:

-Los relativos a las fincas (de aprovechamiento agrícola o ganadero) como *ARIAL*, *ARREÑAL*, *CERRADA*, *CERRADILLAS*, *CORRAL*, *DEHESA*, *ERA*, *HAZA*, *HERIAL*, *HUERTA*, *HUERTO*, *MAJADA*, *PAN*, *PRADERA*, *PRADILLO*, *PRADO*, sus 63 topónimos componen el 7,4 % del total.

-Los relacionados con el agua como *ACEQUIA*, *ARROYO*, *CALZADIZOS*, *CAZ*, *CHORRON*, *FUENTE*, *POZO*, *PRESA*, *PUENTE*, *RUGUERA* o *RIO*, son 45, que representan el 5,3 % de los reseñados.

-Un tercer grupo es el que hace mención a medios de comunicación y precisión en la localización dentro del terreno como *ARRIBA DE*, *BAJO LA*, *CALLEJUELA*, *CAMINO*, *CAÑADILLA*, *CARRETERA*, *CARRIL*, *CRUZ DE*, *CUATRO*, *DEBAJO DE LOS*, *DETRÁS*

DE, ENCIMA DE, ENFRENTA, ENTRADA, ENTRE, FRENTE, JUNTO A, LARGO, MOJONERA DE, PASILLO, PASO, PORTILLO, PRIMER, PRINCIPIO DE, PUERTA, RED, RINCON, SALIDA, SEGUNDO, SENDA, TRAS LA, TRASPONER, grupo numerosísimo formado por 210 topónimos que constituyen el 24,8 %.

-Un cuarto grupo representado por aquellos que hacen referencia a los accidentes del terreno como *ALTILLO, ALTO, BARRANCO, BARRANQUERA, BAYLLO, CABECERA, CABEZA, CABEZADA, CENDERA, CERRILLO, CERRO, CIRATE, CUESTA, FALDA, LADERA, LLANA, LLANO, ONDO, OYA, PEÑA, PICO, PIES, TOBARES, VADO, VALLEJO, VEGA, VEGUILLA*, y que llega a los 148 términos equivalentes al 17,5 %.

-Por último, podemos considerar un quinto grupo cuyo elemento caracterizador está formado por nombres relacionados con plantas como *BOSQUE, CAÑADIZO, CEREZOS, CHAPARRO, FRESNO, LLANTILLA, NOGUERA, NOGUERILLAS, VIÑA*, de los que hemos hallado 29, el 3'4 %; o por elementos constructivos que en otras ocasiones forman ellos mismos topónimos independientes como *BATAN, CALERA, TEJAR, TORRE*, etc.

Con todo lo expuesto podemos sacar la conclusión de que dominan los elementos identificativos correspondientes a los accidentes del terreno, comunicaciones y precisión en su localización sobre el resto de las denominaciones debido principalmente a su consideración en cuanto a la utilización del término en funciones agrícolas y ganaderas y la abundancia de vías de comunicación que propiciaban la llegada a los distintos parajes (con uso prolijo de los términos camino, cañadilla, carril, cruz, senda o carretera).

Los topónimos encontrados en los documentos antes mencionados, se detallan a continuación, conservando la grafía con la que aparecen en la época a la que pertenecen:

SIGLO XVII.-

A.-	
Aguda, Cabeza	12
Alaminos, Camino de	15
Amor, Cerezos de Pedro	28
Aragosa, Camino de	31
Arca, Reguera del	34
Argamasa, La	41
Atravesadas, Las	64

SIGLO XVIII.-

A.-	
Abajo, Barranco de	1
Adán, Cerrillo de Pedro	5
Aguas, Las	8
Aguda, Alto de Cabeza	9
Aguda, Barranco Cabeza	10
Aguda, Barranquera de Cabeza	11
Aguda, Cabeza	12
Aguda, Ondo Cabeza	13
Alaminos, Camino de	15
Algora, Camino de	16
Algora, Senda de	17
Almadrones, Camino de	18
Almendo, Aza del	20
Alto, Lo	24
Alto, Ladera del	25
Alto. Viña del	26
Amor, Cerezos de Pedro	28
Amor, Fuente de los de	29
Aragosa, Camino de	31
Aragosa, Prado de	32
Arca, Reguera del	34
Ardal, El	36
Arenales, Los	39
Arenales, Camino de los	40
Argamasa, La	41
Argecilla, Camino de	42
Argecilla, Encima con	43
Argecilla, Entre cnos de	44
Argecilla, Pradera con	45
Arrebachas, Las	50
Arreñales, Los	52
Arriadas, Las	53
Arriadas, Vado de las	54
Arriadas, Encima del vado de las	55
Arrias, las	56

SIGLO XIX.-

A.-	
Abajo, Batan de	2
Acacia, Viña	3
Aceiteros, Los	4
Aguadero, El	6
Aguas, Entre	7
Aguda, Alto Cabeza	9
Aguda, Cabeza	12
Aguda, Senda altos Cabeza	14
Almadrones, Carretera	19
Almendo, El	21
Alpargatero, Noguera del	22
Altillo, El	23
Alto, El	24
Altos, Los	27
Aradas, Las	30
Arca, Fuente del	33
Ardal, Cuesta del	35
Areas, Las	37
Arenal, El	38
Arenales, Los	39
Argamasa, La	41
Argecilla, Camino de	42
Arinosilla, La	46
Arradas, Las	47
Arras, Las	48
Arreas, Las	49
Arreñal, El	51
Arrompidos, Los	57
Artilla, Senda la	59
Atajo, El	60
Atajo, Senda del	62



B.-	
Baides, Camino viejo de	71
Barrancazos, Los	93
Batanes, Los	104
Blanca, Viña	119

Arroyo, Cruz del	58
Atajo, Camino del	61
Atrabesadas, Las	63
Atravesadas, Las	64
Azeyteros, Los	65
Azeyteros, Camino los	66

B.-	
Badillo, El	67
Badillo, Junto al	68
Baides, Altillo de	69
Baides, Camino de	70
Baides, Camino viejo de	71
Bal, El	73
Bal, Arroyo del	74
Bal, La red del	75
Bal, Senda del	76
Baldecara la del bretón	78
Baleros, Peña	83
Ballasar, El	86
Ballejuelos, Los	87
Barrancazo, El	92
Barrancazos, Los	93
Barrancazos, Entrada a los	94
Barranco, El	95
Barrancos, Los	96
Batan, caz del	99
Batan, junto al	100
Batán viejo, junto al	102
Batan viejo, Reguera del	103
Batanes, Los	104
Batanes, Camino los	105
Batanes, Senda de los	106
Batanes, Vado de los	107
Belesar, El	109
Belesar, Alto del	110
Belesar, Camino del	111

B.-	
Baides, Camino de	70
Baides, Postura del Camino de	72
Baldecara	77
Baldehontanares	79
Baldemerina	80
Baldevaneja, Bco	81
Baldíos, Los	82
Balesar, El	84
Balhondo	85
Ballejuelos, Los	88
Ballejuelos, Senda	89
Barcelosa, La	90
Barrancados, Los	91
Barrancazos, Los	93
Barrancazos, Entrada a los	94
Barranco, El	96
Barranquera, La	97
Batan, Camino del	98
Batán, Senda del	101
Batanes, Los	104
Bayetas, Cerro las	108
Belesar, El	109
Berruga, Huerta	115
Billaseca, Camino	118
Blanca, Viña	119
Blanca, Haza Viña	120
Blanco, Pico	122
Bolilla, Noguera la	124
Botija, Alto la	125

C.-		Belesar, debajo del	112		
Cabañas, Las	129	Belesar, senda del	113	Botija, Cerro de la	126
Cantera, La	150	Bendita, Pan	114	Boyar, Dehesa	127
Canto, Puente del	153	Bibarejos, Los	116	Burracas, Las	128
Cañamos, Vega de los	158	Bibarejos, Bco los	117		
Cañuto, Portillo del	161	Biña, Alto de la	118		
Carretas, Carril de	167	Blanca, Viña	119		
Carriltajada	170	Blanca, Senda Viña	121		
Cascajar	173	Bodega, Entrada de la	123		
Cespederas, Las	208				
Chaparral, Majada del	214	C.-			
Cobatilla, La	224	Cabaña, Zerro de la	133	Cabaña, La	129
Cobo, Vallejo el	231	Cabeza, alto de la	134	Cabaña, Alto la	130
Convento, El	241	Cabezavuda	135	Cabaña, Debajo la	131
Cruz, La	252	Cabezuda, La	136	Cabaña, Laderas la	132
Cuadrón, El	253	Calbario, El	137	Calbario, El	137
Cuajaznos	255	Calera, Oya de la	139	Calera, La	138
Cuajaznos, Barranco de	256	Calera, Oya de la	139	Callejuela, La	140
		Callejuelas, Las	140	Calvario, El	141
		Calvario, El	141	Calvario, Detrás	143
		Calvario, debajo del	142	Calzadizos, Los	145
		Calvario, Encima del	144	Calzayzos, Los	146
		Calzadizos, los	145	Candida, Noguera de la	149
		Camino, pradera del	147	Canto, Puente del	153
		Camino, Entre	148	Canto, Huerta la Puente del	154
		Cantera, La	150	Cañadilla, La	155
		Cantera, Alto la	151	Cañadizo, El	156
		Cantera, Barranco de la	152	Cañamos, Veguilla los	159
		Canto, Puente del	153	Caños, Fuente los	160
		Cañadilla, La	155	Capona, La	162
		Cañamos, Bega de los	157	Capona, Palomeras	163
		Cañamos, Vega de los	158	Carrascal, El	164
		Cañamos, Veguilla de los	159	Carretón, El	168
		Carrascosa, Huerta de	165	Carrizo, Pozo del	171
		Carrascosa, Noguerillas de	166	Cascajar, El	173
		Carretas, Carril de	167	Casqueras, Las	176
		Carril, El	169	Castejón, Camino	178
		Cascajar, El	172		

Cascaxar, El	174	Castejón, Carril de	180
Cascaxar, Entrada al	175	Castillo, El	184
Casquexo, El	177	Castillo, Detrás del	186
Castejón, Camino de	178	Castillo, Era del	187
Castejón, Camino del atajo de	179	Castillo, Senda del	189
Castejón, Presa de	181	Caz, Encima del	191
Castejón, Presa del Molino de	182	Cendera, La	192
Castejón, senda de	183	Cercao, El	193
Castillo, El	184	Cerezo, El	194
Castillo, bajo del	185	Cerrada, detrás de la	197
Castillo, Falda del	188	Cerradilla, La	198
Castillo, tras el	193	Cerradillas, Las	199
Cerezos, Los	194	Cerrados Los	202
Cerezuelos, Los	195	Cerrados, Encima de los	203
Cerrada, La	196	Cerrajón, El	204
Cerrada, Detrás de la	197	Cerrillar, El	206
Cerradillas, las	199	Cerrillo, El	207
Cerradilla de las Viñas, Las	200	Cespederas, Las	209
Cerradillas, junto a las	201	Chaparral, El	213
Cerrajón, El	204	Chaparro, El	215
Cerrajón, senda del	205	Chaparro, Huerta del	216
Cerrillar, El	206	Charcón, El	217
Cerro, El	208	Chica, Huerta	218
Cespederas, Las	209	Chica, Cendera Huerta la	219
Cespederas, Principio las	210	Chorrera, La	220
Cebadal, El	211	Chorrón, El	221
Cevadal, El	212	Cifuentes, Camino de	223
Chaparral, El	213	Cobatilla, La	224
Chaparral, Majada del	214	Cobo, Ballejo el	229
Chaparro, El	215	Cobo, Vallejo el	231
Chorrera, La	220	Cochina, Majada la	232
Chorrera, Encima la	222	Cochinilla, La	233
Cifuentes, Camino de	223	Colmenar, El	234
Cobatilla, La	224	Colorín, El	239
Cobatilla, Alto la	225	Condados, Los	240
Cobatilla, Barranco la	226	Convento, El	241
Cobatilla, Ladera la	227	Convento, Alto del	242

		Cobatilla, senda la	228	Corcobada, La	244
		Cobo, Barranco Vallejo el	230	Corradillas, Las	245
		Cobo, Vallejo el	231	Corzo, Barranco la Fuente el	248
		Colmenar, El	234	Corzo, Fuente el	249
		Colomenar, detrás del	235	Coscojada, La	250
		Colmenares, Los	236	Cruceta, La	251
		Colmenares, Alto de los	237	Cruz, La	252
		Colmenillas, Barranco las	238	Cuadrón, El	253
		Condados, Los	240	Cuajaznos	255
		Conzejo, Corral del	243	Cuajaznos, senda de	257
		Corralejos, Los	246	Cuarenta, Los	258
		Corralazos, Los	247	Curato, El	259
		Corzo, Fuente del	249	Curato, Noguera del	260
		Cuadrón, El	253		
		Cuajanos	254		
		Cuajaznos	255		
		Cuajaznos, Barranco de	256		
		D.-		D.-	
		Dehesa, La	261	Dehesa, La	261
		Dehesa, Camino de la	263	Dehesa, Cabaña de la	262
		Dehesa, Llano de la	264	Dehesa, Camino de la	263
		Dehesa, Pies de la	265	Dehesa, Pies de la	265
		Dehesa, Senda de la	266	Dehesa, Senda de la	266
		Dehesilla, Carril de la	267	Despeñadero, El	268
		Don Francisco	269		
		Duque, Huerta del	270		
		E.-		E.-	
		Enebro, el	271	Entrada, La	272
		Entreaguas	273	Entreaguas	273
		Entreaguas, fuente de	274	Ermita, Cerro de la	278
		Entrecaminos, Cruz de	275	Escabación, La	280
		Entrelasaguas, Cerradillas de	276	Escalón, Senda del	283
		Eras, las	277	Escribano, Alto del	284
		Ermita, tras la	279	Espeñadero, El	285
		Escalón, el	281	Espinarejo, El	286
E.-					
Entreaguas	273				
Entreaguas, Fuente de	274				
Escalón, senda del	283				

F.-	
Francisco, Pasillo de D.	290
Fresneda, La	291
Fuente, Encima de la	295
Fuentezuelas, Las	300

G.-	
Garbanzal, El	304
Granados, Barranco los	320
Guijarro, Fuente del	326

Escalón, Camino del	282
Escalón, senda del	283
Espynarejo, el	286

F.-	
Faldafanegas	288
Francisco, Pasillo de D.	290
Fresneda, La	291
Fuente, La	293
Fuente, Camino de la	294
Fuente, Encima de la	295
Fuentezuelas, camino bco las	297
Fuentezuelas, senda de las	298
Fuentes, Barranco las	299
Fuentezuelas, Las	300

G.-	
Gamellones, Los	301
Gamillones, Los	302
Garbanzal, El	304
Garbanzal, Alto camino del	305
Garbanzal, Pradera del	307
Garcías, Los	308
Garcías, Cabeza de los	309
Garcías, Encima de los	310
Gergales, Los	312
Giles, Zerrada de los	313
Gill, Corrales de	314
Golilla, La	315
Granados, Los	317
Granados, Alto de los	318
Granados, Azequia de los	319
Granados, Barranco de los	320
Grande, Viña	322

Estanque, El	287
--------------	-----

F.-	
Fermina, Cerrada la	289
Fresnera, Barranco la	292
Fuente, La	293
Fuente, Encima de la	295
Fuentezuelas, Las	296

G.-	
Gallego, Huerta	303
Garbanzal, El	304
Garbanzal, Camino del	306
Garcías, Los	308
Garvanzal, El	311
Gordo, Fresno	316
Granados, Los	317
Grande, Huerta	321
Grande, Viña	322
Grande, Camino de la Viña	323
Grande, Senda de la Viña	324
Graneros, Los	325

H.-	
Henares, Río	327
Huelga, La	345
Huelga, Barranco de la	347
Huerta, Pradera	352

H.-	
Heras, Las	328
Heras, junto a las	330
Heras, senda de las	331
Hernando, Alto de	335
Higueruela, La	337
Horca, cuesta de la	338
Horca, senda de la cuesta de la	339
Horno, enfrente del	340
Horno, Vado del	341
Huelga, La	345
Huelga, Altillo de la	346
Huelga, Primer barranco de la	348
Huelga, Segundo barranco de la	349
Huelga, Vega de la	350
Huerta, Pradera	352
Huerta, Azequia de Pradera	353
Huerta, Barranco de Pradera	354
Huerta, Cabezada de Pradera	355
Huerta, Encima de Pradera	356
Huerta, Ladera de la	357
Huertas, Las	358
Huertas, Cerradillas encima las	359
Huertas, Cerradillas junto las	360
Huertas, Camino de las	361
Huertas, Entre	362
Huertas, senda de las	363
Huertos, Camino de los	366
Huertos, entre los	367
Huelas, Las	368

I.-	
Iglesia, Hazas de la	374
Iglesia, junto a la	376
Inviernas, Senda de las	377

H.-	
Heras, Las	328
Heras de abajo	329
Hermita, Cerro la	332
Hermita, Detrás de la	333
Hermita, Enfrente de la	334
Heros, Huerto de los	336
Horno, Cerrada del	342
Horno, Detrás del	343
Horno, Enfrente del	344
Huerta, Debajo de la	351
Huerta, Pradera	352
Huertas, Las	358
Huerto, El	364
Huerto, Encima del	365

I.-	
Iglesia, La	369
Iglesia, Barranco la	370
Iglesia, Detrás de la	371
Iglesia, Enfrente de la	372
Iglesia, Fuente de la	373
Iglesia, Huerta detrás de la	375

J.-
Jadraque, Camino de 378

L.-
Lagunazo, El 390
Lechagal, Veguilla del 395
Lozano, Calera de Domingo 402

M.-
Majadillas, Senda las 405
María, Fuente 412
Marín, Cañadilla Antón 417
Mirabueno, Camino de 434
Monedo, Pradillo 455
Muñoz, Barranco Domingo 467
Muñoz, Barranco Valdemingo 468

J.-
Jadraque, Camino de 378
Jadraque, encima del camino de 379
Jargal grande 380
Jargales, Los 381
Juan Jil(o Gil), Corral de 382
Juan Pérez, Alto de 383
Juan Rojo, Zerrada de 384
Juan Simón, Mayorazgo de 385
Juan Simón, Zerrada de 386
Juani, huerta de 387

L.-
Laderas, Las 388
Lagunar, El 389
Lagunazo, El 390
Lagunazo, Entrada al 391
Largamasa, La 392
Lastras, Las 394
Lechagal, Veguilla del 395
Lopa, La 398
Lopa, Alto de la 399
Lopa, Senda de la 400
Lopa, Viña de la 401

LI.-
Llaves, Las 404

M.-
Manco, Las del 407
Manso, La Viña de 408
Mariabad 416
Marín, Cañadilla de Antón 417
Martín, Cañadilla de Antón 418
Mata, La larga 419
Matalosovejos 420
Matalosviejos 421
Matalosyergos 422

J.-
Jadraque, Camino de 378
Jargales, Los 381
Juani, Huerta de 387

L.-
Lagunazo, El 390
Largamasa 392
Largo, Cerro 393
Lindo, Prado 396
Lobo, Ballejo del 397
Lopa, La 398

LI.-
Llantilla, La 403

M.-
Majuelos, Los 406
Maquina, La 409
Maquina, Encima huertas de la 410
Maquina, Huerta de la 411
María, Fuente 412
María, Camino Fuente 413
María, Encima Fuente 414
María, Viña 415
Matorrada, La 424

Matalosziervos	423	Matorrada, Cañadizo de la	425
Matorrada, La	424	Medicina	426
Matorrada, Oya de la	426	Medicina, Huerta de la	427
Melocotón, El	428	Meona, La	429
Minaia, La	432	Meona, cerro la	430
Mirabueno, Carril de	433	Mina, fuente la	431
Mirabueno, Camino de	434	Mirabueno, Camino	434
Mirabueno, La llana del camino	435	Mojonera, La	436
Mojonera, La	436	Mojonera, Pradera de la	442
Mojonera, alto la	437	Mojoneras, Las	443
Mojonera, Bajo la senda	438	Molino, El	444
Mojonera, Barranco la	439	Molino, Alto del	445
Mojonera, Cerro de la	440	Molino, Camino del	446
Mojonera, Encima barranco la	441	Molino, Cuesta del	448
Molino, El	444	Molino, Huerta del	450
Molino, alto del	445	Molino, Senda del	453
Molino, Camino del	446	Monteros, Los	459
Molino, Caz del	447	Monteros, Camino de los	460
Molino Cuesta del	448	Monteros, Corrales de los	461
Molino, Detrás	449	Moñuda, Senda	462
Molino, Junto al	451	Moral, Huerta del	463
Molino, Oya del	452	Munaera, La	464
Molino, Senda va del vado al	454	Muñoz, Barranco	466
Monedo, Pradillo	455	Muñoz, Cerrada del Barranco	470
Monedo, Bajo el Pradillo	456	Muñoz, Ladera Barranco	471
Monja, La Viña la	457		
Monte, El	458		
Monteros, Los	459		
Monteros, corrales de los	461		
Muñabad	465		
Muñoz, Barranco	466		
Muñoz, Cabezada barranco	469		
Muñoz, Llano del barranco	472		
Murabad	473		



N.-		N.-		N.-	
Navaelmulo	478	Navaanguillas	476	Nabajo, El	474
Navaurión	488	Navaelmajuelo	477	Nabajo, Entrada al	475
Noguerillas, Barranco	491	Navaelmulo	478	Navaelmulo	478
		Navaelmulo, Cabezada	479	Navaelmulo, Entrada a	480
		Navaondilla	483	Navaelroble	481
		Navaonguillas	484	Navajo, El	482
		Navaunguillas	486	Navaondilla	483
		Navauñón	487	Navauñón	485
		Navaurión	488	Navauñón	487
		Nogueras, Las	489	Noguera, La	489
		Noguerón, El	492	Nogueras, Cuatro	490
		Nueva, Zerrada	496	Noguerillas, Barranco las	491
				Nueva, Cerrada	493
				Nueva, Dehesa	494
				Nueva, Desa	495
				Nuevas, Las	497
				Nuevo, Molino	498
				Nuevo, Camino Molino	499
		O.-		O.-	
		Olmo, Vado del	500	Olmos, Corral de los	501
		Orca, cuesta de la	502	Orca, Cuesta de la	502
		Orca, Senda de la cuesta la	503		
		Orca, Trasponer cuesta la	504		
P.-		P.-		P.-	
Palomeras, Barranco las	511	Palo, Camino del	507	Pacazo, Huerta del	505
Parecillas, Las	516	Parada, Paso de la	514	Palacios, Los	506
Pedro Adán, Cerrillo de	527	Parada, Pozo de la	515	Palomar, El	508
Percaz, Barranco	533	Paredes, alto de las	518	Palomar, Debajo del	509
Pinarejo, El	543	Pasaderas, Las	519	Palomeras, Las	510
Portillo, El	551	Pasillo, el	521	Paqueta, La	512
Pozas, Las	557	Paso, El	523	Paquete, Alto del	513
Pradejón, El	562	Paso, Alto del	524	Parecilla, La	516
Pradillejos, Los	570	Pastor, Senda Martín	526	Pared, La	517
Prado, El	576	Pedro Adán, Cerrillo de	527	Paseo, Vado del	520
Prado, Cerradilla del	581	Pedro Amor, Cerezos de	528	Pasillo, El	521

Prado, Encima del	582	Peña, La	529	Pasillo, Camino del	522
Prado, Rincón del	587	Perales, Huerta de los	531	Paso, Vado del	525
Presilla, La	591	Percarz, Alto del Barranco	532	Perales, Los	530
		Percarz, Barranco	533	Perales, Huerta de los	531
		Percarz, Barranco baja bco	534	Percarz, Barranco	533
		Percarz, Cabeza del Barranco	535	Peros, Los	537
		Percarz, Encima lo alto bco	536	Piloncillo, El	542
		Peros, Barranco los	538	Piojo, Fuente del	544
		Perza, La	539	Piojo, Encima la Fuente del	545
		Picos, Barranco los	540	Piojo, Puente del	546
		Pierna, La	541	Plantío, El	547
		Población, Junto a la	548	Pobo, El	549
		Portillejo, El	550	Portillo, El	551
		Portillo, El	551	Posturas, Las	553
		Portillo, Camino del	552	Posturas, Barranco Tejar de	554
		Poyato, El	556	Posturas, Tejar de las	555
		Pozas, Las	557	Poyato, El	556
		Pozas, Chorró de las	558	Pozas, Las	557
		Pozas, Senda de las	559	Pozón, El	561
		Pozo, El	560	Pradejón, El	562
		Pradejón	562	Pradejón, Huerta del	565
		Pradejón, Camino del	563	Pradea, La	567
		Pradejón, Encima del	564	Pradera, Arreñal de la	568
		Pradejón, Senda huertas del	566	Pradillejos, Los	570
		Pradera, La	567	Pradillejos, Entrada en	571
		Pradera, Senda de la	569	Pradillejos, Tobares de	572
		Pradillejos, Los	570	Prado, El	576
		Pradillo, El	573	Prado, Alto del	578
		Pradillo, Junto al	574	Prado, Cabecera del	579
		Pradillos, Los	575	Prado, Encima del	582
		Prado, El	576	Prado, Noguera del	585
		Prado, Acequia del	577	Prado, Rincón del	587
		Prado, Alto del	578	Pueblo, El	593
		Prado, Camino del	580	Puentecilla, La	594
		Prado, Entrada al	583		
		Prado, Junto al	584		
		Prado, Requera del	586		
		Presa, La	588		



R.-		Presa, Barranco la	589		
Rebollar, Camino del	608	Presa, Rincon de la	590		
Red, La	609	Primeras, Las	592		
Rello, Torre de Juan	618	Puentezuela, Camino de la	595		
Riadas, Las	621	Q.-		Q.-	
Riadas, Vado de las	622	Quajasnos, Barranco	596	Quemada, Casa	600
Robresalegar	628	Quajasnos, Entre sendas los	597	Quemados, Los	601
Robresalegar, Encima del	629	Quajaznos	598	Quemados, Los corrales	602
Robresalegar, Senda va a	630	Quadrón, El	599		
Rubiales	634	Quemada, Casa	600		
Rubiales, Callejuela de	635	Quiñón, El	603		
Rubiales, Reguera de	638	R.-		R.-	
		Rabera, La	604	Rayo, Cruz del	606
		Rastra, Cabeza la	605	Red, La	609
		Rayo, Cruz del	606	Redondo, Arial	610
		Real de Zaragoza, Camino	607	Redondo, Cerro	611
		Rebollar, Camino del	608	Redondo, Herial	612
		Red, La	609	Relaños, Los	614
		Regachal, Veguilla del	615	Rello, Atillo del	615
		Rello, Torre del	617	Rello, Fuente del	616
		Riadas, Las	621	Rello, Torre del	617
		Riadas, Vado las	622	Rey, Pozo del	619
		Rincones, Los	624	Rez, La	620
		Río, Junto al	625	Rincón, El	623
		Robles, Los	626	Rincones, Los	624
		Robres, Los	627	Rostrera, La	633
		Rocín, El	631	Rubiales	634
		Rosa, La	632	Rubiales, Huerta de	637
		Rubiales,	634	Rubiales, Tobares de	640
		Rubiales, Callejuela	635		
		Rubiales, Fuente de	636		
		Rubiales, Reguera de	638		
		Rubiales, senda de	639		

S.-	
San Pedro, El alto de	647
San Pedro, Barranco de	648
San Pedro el Viejo	654
Santa, La	658
Santa, Viña la	660
Selvares, los	669
Serna, La	675
Sindona, Peñas de la	686

S.-	
Salegar, El	644
Salmoral, El	645
San Pedro	646
San Pedro, Alto de	647
San Pedro, Barranco de	648
San Pedro, Camino de	649
San Pedro, Debajo ermita de	650
San Pedro, Ermita de	651
San Pedro el Nuevo	652
San Pedro el Nuevo, Camino	653
San Pedro el Viejo	654
San Pedro el Viejo, Bco	655
San Pedro el Viejo, Rincón	656
Santa, La	658
Santa, Camino de la	659
Santa, Viña de la	660
Sargales, Los	661
Saz, El	663
Saz, Aza del	664
Selbar, El	667
Selbares, Los	668
Selvares, Los	669
Selvares, Cabezada los	670
Selvares, Llano los	671
Senda, La	672
Sendilla, Frente de la	673
Serna, La	675
Serna, Entrada a la	676
Servales, Los	677
Servares, Los	678
Sextero, El	680
Sigüenza, Camino de	681
Simón, Cerrada de	683
Solana, La	687
Soledad, La	688
Soledad, Arriba ermita	689

S.-	
Sabina, La	641
Salagar, El	642
Salagar, Senda el	643
Salegar, El	644
San Pedro	646
San Pedro, Barranco	648
Sanguina, La	657
Santa, La	658
Santa, Camino la	659
Sarreas, Las	662
Sebares, Los	665
Selba, La	666
Selbares, Los	668
Selvares, Los	669
Señor, Noguera del	674
Serna, La	675
Serna, Entrada a la	676
Sestero, El	679
Sigüenza, Camino de	681
Simón	682
Simón, nogueras de	684
Simón, Noguerrillas de	685
Solana, La	687
Soledad, La	688
Soledad, Eras de la	692
Soledad, Heras de la	694
Sotillos, Los	695
Sotillos, Cuesta de los	696
Suministros, Los	700



T.-		Soledad, Bajo ermita	690		
Tomasón, Hoya del	717	Soledad, Detrás ermita	691		
Tordos, Haza los	718	Soledad, Ermita Nra Sra de	693		
Trapera, La	722	Sotillos, Los	695		
Tullida, La	728	Sotillos, Pico de los	697		
		Sotillos senda va de eras los	698		
		Suertes, Carril las cuatro	699		
		T.-		T.-	
		Tejar, El	701	Tejar, El	701
		Termos, Peña de los	705	Tejar, Barranco del	702
		Tesadales, Los	706	Tejar, Encima Fuente del	703
		Toconar, El	711	Temprana, Noguera	704
		Toconar, Alto del	712	Tesoro, El	707
		Tocones, Los	715	Tesoro, Cerro del	708
		Tordos, Haza de los	718	Tobares, Los	709
		Trapera, La	722	Tobares, Mas arriba,	710
		Trapera, Calzadizos de la	724	Toconar, El	711
		Trapera, Camino de la	725	Toconar, alto del	712
		Trapera, Senda de la	727	Toconar, Barranco del	713
		Tullida, La	728	Toconar, Senda del	714
				Todos, Huerta de	716
				Tordos, Noguera los	719
				Tordos, Encima noguera los	720
				Trasedal, El	721
				Trapera, La	722
				Trapera, Bayllo la	723
				Trapera, Cendera la	726
				U.-	
				Urracas, Las	729
V.-		V.-		V.-	
Val, Arroyo del	730	Val, Arroyo del	730	Val, Arroyo del	730
Val, Fuente del	732	Val, Fuente del	732	Val, Badillo arroyo del	731
Valdecara	739	Val, Pradillo arroyo el	734	Val, Fuente del	732
Valdehontanares	741	Val, La red del	735	Val, Fuente arroyo del	733
Valdelaperra	749	Valdearriba	736	Valdebaneja,	737

Valdelaperra, Acequia	750	Valdebanexa	738	Valdecara.	739
Valondo	777	Valdecara	739	Valdehontanares	741
Valondo, Barranco	778	Valdehermando, Camino	740	Valdehontanares, acequia	742
Valsilva	781	Valdelacasa	743	Valdelaperra	749
Valsilva, Bosques de	782	Valdelacasta, Barranco	744	Valdemedina	761
Valsilva, Camino va bosques de	783	Valdelagua	745	Valdemerina	762
Velesar, El	800	Valdelaparra	746	Valdevaneja	765
Velesar, Senda del	804	Valdelapeña	747	Valdevaneja, Portillo de	766
Verdegal, El	806	Valdelapera	748	Valdfos, Los	768
Viejo, Molino	812	Valdelaperra	749	Valeros, Peña	769
Viejo, Río	813	Valdelaperra, Azequia	750	Valhondo	770
Villaseca, Camino de	818	Valdelaapuentezuela, senda	751	Vallejuelos, Los	773
Villaseca, Encima camino de	819	Valdemarina	752	Vallejuelos, Cerro los	774
Viñas, Senda las	830	Valdemarina, acequia	753	Valondo	777
Vivarejos, Los	835	Valdemarina, Alto de	754	Valsilva	781
		Valdemarina, Arroyo de	755	Vatanes, Los	786
		Valdemarina, Barranco de	756	Vega, La	787
		Valdemarina, Camino de	757	Vega, Camino de la	790
		Valdemarina, Chaparro de	758	Vega, Huerta de la	794
		Valdemarina, Encima de	759	Vega, Senda de la	796
		Valdemarina, Senda de	760	Veguilla, La	798
		Valdemerina	762	Velesar, El	800
		Valdeontanares, Fuente de	763	Velesar, Noguera del	803
		Valdepuentecillos, senda	764	Vieja, Carretera	807
		Valdevaneja	765	Vieja, Dehesa	808
		Valdesigüenza	767	Virgen, La	833
		Valeros, Peña	769		
		Vallejo, El	770		
		Vallejo, Altillo del	771		
		Vallejuelo, El	772		
		Vallejuelos, Los	773		
		Vallejuelos, Senda de los	775		
		Vallesar, El	776		
		Valondo	777		
		Valondo, Camino	779		
		Valondo, Zerrada de	780		
		Valsilva	781		
		Valsilva, Senda de	784		

Varrancazos, Los	785
Vega, La	787
Vega, Alto de la	788
Vega, Calzadizos de la	789
Vega, Camino de la	790
Vega, Caz de la	791
Vega, Cerrada de la	792
Vega, Entrada de la	793
Vega, Llantilla de la	795
Vega, Senda de la	796
Vega, Zerrada de la	797
Velasca, La	798
Velasca, alto de la	799
Velesar	800
Velesar, Azequia del	801
Velesar, Bajo del	802
Velesar, Senda del	804
Vieja, Dehesa	808
Vieja, Viña,	809
Viejo, Camino	810
Viejo, Miguel	811
Viejo, Molino	812
Villa, Fuente la	814
Villa, Puerta de la	815
Villa, Salida de la	816
Villa, Vado de la Puerta la	817
Villaseca, Camino de	818
Villaseca, Mojonera de	820
Viña, La	821
Viña, Aza la	822
Viña del Alto	823
Viña, Lo Alto de la	824
Viña, Barranco dicen aza la	825
Viña, Cirate de la	826
Viña, Encima de la	827
Viñas, Las	828
Viñas, Camino las	829
Viñas, Senda las	830

Viñas, Vegua las	831
Viñas, Veguilla las	832
Visos, Los	834
Vivarejos, Los	835
Vivarejos, Alto de los	836
Z.-	
Zarda, La	837
Zarzal, El	838
Zarzas, Las	839
Zerezuelos, Los	840
Zerezos, Los	841
Zerradilla, La	842
Zerradillas, Las	843
Zerrajón, el	844
Zespederas, Las	845
Zevadal, El	846
Zifuentes, Camino de	847

Se han utilizado, en determinadas ocasiones, las abreviaturas siguientes:

Bco por Barranco; Cno, cnos por camino, caminos; D. por Don; Fte por Fuente; Nra por nuestra; Sra por señora;

CLASIFICACIÓN DE LOS TOPÓNIMOS

Los topónimos utilizados para designar parajes y poder localizar los terrenos de la forma más concreta y exacta obedecen en sus orígenes a multitud de factores, siempre buscando la mayor facilidad para identificar la zona por lo que se emplean términos relacionados con el propio terreno o la actividad de sus habitantes. En los que corresponden a nuestro municipio nos encontramos con que una buena parte de ellos se relacionan con:

a) Agricultura:

Aza; Aradas, Las; Arreñal, El; Arreñales, Los; Dehesa de; Dehesilla; Desa; Era del; Eras, Las; Haza de; Hazas; Heras, Las; Huerta de; Huertas, Las; Huerto de; Huertos, Los; Pradejón, El; Pradera; Pradillo; Pradillejos, Los; Prado; Serna, La; Solana, La; Suertes, Las; Vega, La; Veguilla;

b) Ganadería:

Bal, El; Baldecara; Baldehontanares; Baldemerina; Baldevaneja; Balhondo; Ballejo; Ballejuelos, Los; Bodega, La; Cabaña, La; Cabañas, Las; Cañadilla, La; Cercao, El; Cerrada, La; Cerradilla, La; Cerradillas, Las; Cerrados, Los; Cerrajón, El; Cobatilla, La; Corradillas, Las; Corralejos, Los; Corral de; Corrales, Los; Corrolazos, Los; Majada, La; Majadillas, Las; Val; Valdearriba; Valdebaneja; Valdebanexa; Valdecara; Valdehernando; Valdelaperra; Valdemerina; Valdesigüenza; Valdíos; Valhondo; Vallejo; Vallejuelos; Vallesar; Valondo; Valsilva; Vivarejos, Los; Zerrada de; Zerradillas, Las; Zerrajón, El;

c) Fabricación de supervivencia:

Bayetas, Las; Botija, La; Calera, La; Cantera, La; Hornos, Los; Mina, La; Trapera, La;

d) Agua:

Acequia; Aguadero, El; Aguas, Entre; Aguas, Las; Arca, El; Arradas, Las; Arras, Las; Arreas, Las; Arriadas, Las; Arrias, Las; Arroyo; Azequia de; Barrancados, Los; Barrancazo, El; Barrancazos, Los; Barranco, El; Barrancos, Los; Barranquera; Caz; Calzadizos, Los; Calzayzos, Los; Caños, Charcón, El; Chorrera, La; Chorrón, El; Chorróna, La; Entreaguas; Entrelasaguas; Estanque, El; Fuente los; Fuente de; Fuentecillas, Las; Fuentezuelas, Las; Lagunar, El; Lagunazo, El; Meona, La; Piloncillo, El; Pozas, Las; Pozo del; Pozón, El; Presa de; Presilla, La; Reguera, La; Riadas, Las; Río; Valdelagua;

e) Árboles y plantas:

Almendo, El; Biña, La; Bosques; Cañadizo, El; Cáñamos, Los; Carrascal, El; Carrizo,

Pozo del; Cerezo, El; Cerezos, Los; Cerezuelos, Los; Chaparral, El; Chaparro, El; Coscojada, La; Enebro, El; Espinarejo, El; Fresneda, La; Fresno, El; Garbanzal, El; Garvanzal, El; Gergales, Los; Granados, Los; Higuera, La; Jargal, El; Jargales, Los; Llantilla, La; Majuelos, Los; Mata, La; Matorrada, La; Melocotón, El; Moral, El; Navaelmajuelo; Navaelroble; Noguera, La; Nogueras, Las; Noguerillas de; Noguerón, El; Olmo, El; Olmos, Los; Perales, Los; Peros, Los; Pinarejo, El; Plantío, El; Pobos, Los; Robles, Los; Robres, Los; Robresalegar; Rosa, La; Sabina, La; Sargales, Los; Saz, El; Selba, La; Selbar, El; Selbares, Los; Selvares, Los; Servales, Los; Servares, Los; Sotillos, Los; Toconar, El; Tocones, Los; Viña, La; Zarzal, El; Zarzas, Las; Zerezuelos, Los; Zerezos, Los;

f) Animales:

Bibarejos, Los; Boyar; Burracas, Las; Cochina, La; Cochinilla, La; Colmenar, El; Colmenares, Los; Colmenillas, Las; Colorín, El; Corzo, El; Gamellones, Los; Gamillones, Los; Lobo, Ballejo del; Lopa, La; Matalosovejos; Matalosziervos; Moñuda, La; Navaelmulo; Palomar, El; Palomeras, Las; Piojo, El; Rocín, El; Tordos, Los; Urracas, Las; Valdelaperra; Valdemerina; Vivarejos, Los;

g) Formas terreno cultivable:

Arrompidos, Los; Baldíos, Los; Bega de; Cendera; Cespederas, Las; Dehesa; Dehesilla, La; Hoya; Huerta de; Huerto de; Ladera; Laderas de; Llana de; Llano de; Nabajo, El; Navaanguillas; Navaelmajuelo; Navaelmulo; Navaelroble; Navajo, El; Navaanguillas; Navauñón; Navaurión; Ondo de; Oya de; Pan; Pies de la; Pradera de; Prado; Redondo; Serna, La; Sestero, El; Sextero, El; Vega de; Veguilla de;

h) Formas terreno no cultivable:

Atillo, El; Alto, El; Altos, Los; Arial; Barrancados, Los; Barrancazo, El; Barrancazos, Los; Barranco, El; Barrancos, Los; Barranquera; Cabeza; Cabezada; Cabezavuda; Cabezada, La; Cascagar, El; Cascajar, El; Cascaxar, El; Casqueras, Las; Casquexo, El; Cerrillar, El; Cerrillo, El; Cerro; Cirate; Corcobada, La; Cuesta; Escalón, El; Falda de; Herial; Monte, El; Parecillas, Las; Pared, La; Peña; Pico; Picos, Los; Poyatos, Los; Salmoral, El; Zerro;

Comunicaciones:

Atajo, El; Badillo, El; Bayllo, El; Callejuela, La; Callejuelas, Las; Camino, El; Camino Real; Carretera, La; Carril, El; Carriltajada; Cruceta, La; Cruz de; Entrada, La; Llaves, Las; Parada, La; Pasaderas, Las; Paseo, El; Pasillo, El; Paso, El; Portillejo, El; Portillo, El; Puente de; Puerta de; Red, La; Senda, La; Sendilla, La; Vado, El;

j) Límites y situaciones:

Atrabesadas, Las; Atravesadas, Las; Cabecera; Cabeza de; Cabezada de; Entreaguas; Entrelasaguas; Entrecaminos; Frente de la; Mojonera, La; Mojoneras, Las; Rincón, El; Rincones, Los;

k) Heredades:

Mayorazgo; Quiñón, El;

l) Profesiones y diversiones:

Aceiteros, Los; Alpargatero, El; Curato, El; Escribano, El; Medicina; Monteros, Los; Trapera, La;

ll) Elementos Pétreos:

Arenal, El; Arenales, Los; Arinosilla, La; Argamasa, La; Canto; Cascagar, El; Cascajar, El; Cascajar, El; Casqueras, Las; Casquexo, El; Despeñadero, El; Espeñadero, El; Guijarro, Fuente del; Largamasa; Lastras, Las; Peña; Pico Blanco; Tobares, Los;

m) Características de las tierras:

Blanca; Blanco; Colorín, El; Lindo; Nueva; Nuevas, Las; Nuevo; Pelado; Rubiales; Temprana; Tobares; Vieja; Viejo;

n) Dimensiones:

Chica; Gordo; Grande; Larga; Largo; Redondo;

o) Transporte:

Carretas; Carretón, El;

Por otra parte, estas denominaciones pueden hacer referencia también a otros tipos de significaciones y procedencias como pueden ser:

Edificios civiles y religiosos:

Batán, El; Batanes, Los; Castillo, El; Convento, El; Conzejo, El; Ermita, La; Graneros, Los; Hermita, La; Horno, El; Iglesia, La; Maquina, La; Molino, El; Palacios, Los; Tejar, El; Torre, La; Villa, La;

Albergues en montaña para el pastoreo:

Bodega; Cabaña, La; Cabañas, Las; Cobatilla, La;

Puntos defensivos:

Castillo, El; Parecilla, La; Paredes, Las; Torre, La;

Supervivencia:

Aceiteros, Los; Alpargatero, El; Azeyteros, Los; Curato, El; Escribano, El Monteros, Los; Trapera, La;

Hagiotopónimos:

Bendita, Pan; Calbario, El; Calvario, El; San Pedro; San Pedro el Nuevo; San Pedro el Viejo; Santa, La; Señor, El; Soledad, La; Soledad, Nra Sra de la; Virgen, La;

f) Topónimos mayores vecinos:

Alaminos; Algora; Almadrones; Aragosa; Argecilla; Baides; Baldehontanares; Billaseca; Castejón; Carrascosa; Cifuentes; Inviernas, Las; Jadraque; Mirabueno; Sigüenza; Zaragoza; Valdehontanares; Valdeontanares; Valdesigüenza; Villaseca; Zaragoza; Zifuentes;

g) Celebraciones y sucesos importantes:

Despeñadero, El; Escabación, La; Espeñadero, El; Horca, La; Orca, La; Quemada, La casa; Quemados, Los; Quemados, Los corrales; Rayo, Cruz del; Suministros, Los; Tesoro, El; Tullida, La;

h) Antropónimos o motes:

Acacia; Amor, Los; Bretón, la del; Cándida, La; Capona, La; Carrascosa; Cobo; Condados, Los; Don Francisco; Duque; Fermina; Gallego; Garcías, Los; Giles, Los; Gill; Hernando; Juan Gil; Juan Jil; Juan Pérez; Juan Rojo; Juan Simón; Juani; Lozano, Domingo; Manco, Las del; Manso, Viña de; María, Fuente; Mariabad; Marín, Antón; Martín, Antón; Minaia, La; Muñabad; Muñoz; Muñoz, Valdemingó; Muñoz, Domingo; Pacazo, El; Pastor, Martín; Pedro Adán; Pedro Amor; Relaños, Los; Rello; Rello, Juan; Rey; Simón; Tomasón; Valdehernando; Velasca, La; Viejo, Miguel;

i) Metáforas:

Arinosilla, La (derivada de Harina, por similitud de la tierra con esta materia); Cerrajón, El o Zerrajón (derivada de Cerrada, lugar al aire libre, cercado, donde se guarda el ganado); Carretón, El (utilizado como diminutivo de carreta, eran carretas tiradas por una sola caballería, mientras estas eran tiradas por varias); Charcón, El (charca grande); Chorrón, El, Chorróna, La (masculino y femenino del aumentativo de chorro, hace referencia a una zona del río con características bien definidas); Corralejos, Corrolazos, Los (despectivo y aumentativo de corral); Cuadrón, El o Quadrón (cuadro grande, haciendo referencia a una finca con una forma definida); Gamellones o Gamillones, Los (aumentativo de gamella: recipiente de madera para dar de comer a los animales); Lagunazo, El (aumentativo-despectivo de laguna); Pacazo, El (aumentativo de Paco); Pozón, El (aumentativo de pozo); Pradejón, El (aumentativo de prado); Pradillejos, Los (despectivo de prado, extensiones pequeñas y sin importancia de prados); Tomasón, Hoya del (aumentativo de Tomás)

EXPLICACIÓN DE TOPÓNIMOS**ARENALES, LOS:**

Paraje cuyo suelo se encuentra compuesto principalmente de arena, tierra menuda, arenisca que resulta árida y estéril ¹⁶. No eran terrenos aptos para la siembra.

ARCA, EL:

Deriva del latín ARCERE con el significado de “limitar”, por lo que en toponimia antigua se uso como “mojones o límites”. También puede proceder del ibérico ARK en el sentido de “depósito, fuente”¹³. Ya en la Edad Moderna, se uso el término “ARCA” como depósito artificial de agua que se construía para reservarla y distribuirla bien para el riego bien para uso doméstico.

ARREÑAL, EL; ARREÑALES, LOS:

Derivadas de HERREN, palabra utilizada de diversas maneras (ARREN, HARREN, REN) según la persona que la pronunciase o escribiese. Esto ha dado lugar a múltiples interpretaciones: para García Pérez la palabra REN procede de “Rende la Iglesia” como renta de la Iglesia; Corominas la hace proceder del irlandés RENN «fracción, partición» y Campuzano cree que REN es un nombre antiguo de riñón, con lo que aludiría a una forma de terreno ¹⁴. Según el Diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia Española de 1837, HERREN es «el verde de avena, cebada, trigo, centeno y otras semillas que se da al ganado», es decir, en terrenos con una determinada importancia ganadera, parajes no buenos para la agricultura que se sembraban para obtener pasto en verde con que alimentar al ganado, que, por extensión, se ha aplicado a los cercados que se aprovechan para pasto verde porque no se pueden segar. Seguramente, aquellos que poseían pocas cabezas, rodeaban estas parcelas con una pared de piedra donde soltaban el ganado que aprovechaba así el pasto sin necesidad de pastorearlas y de aquí, estos cercados pasarían a llamarse también «arrenes» «herrenes» o «renes» según la deformación fonética experimentada por la libre interpretación de sus propietarios o HERREÑAL, terreno cercado que se siembra de herren¹⁶. De aquí derivaran los topónimos ARREÑAL y ARREÑALES que sería el término concreto y normalizado que responde a «conjunto de terrenos cercados que se siembran de herren».

BALDIOS, LOS; VALDIOS, LOS:

Baldío-valdío, término aplicado a un terreno improductivo ¹⁶. En tiempos medievales y modernos se aplicaba este nombre a aquellas tierras que pertenecían al “Común de villa y tierra” y que se utilizaban casi exclusivamente para el aprovechamiento de los pastos por los ganados de los vecinos de las poblaciones a las que pertenecían estas tierras. En este caso, eran tierras pertenecientes al Común de villa y tierra de Mandayona y aprovechado por los ganados de esta villa, Villaseca, Aragosa y otras poblaciones limítrofes.

BATAN, EL:

Procede de la existencia en el paraje hasta tiempos cercanos de un batán “edificio que contiene una maquina hidráulica compuesta de grandes mazos de madera, movidos por un eje, para golpear, desengrasar y enfutir paños”(21-22). Hasta tiempos relativamente recientes, existió un batán en este paraje aprovechando las aguas del canal que servía a un molino harinero.

BERRUGA, LA:

Procede de verruga, palabra de origen latino «VERRUCA» cumbre levantada de algún monte o un peñasco. De aquí, por su similitud, pasaría a su empleo como «verruga» en las personas¹⁶.

BIBAREJOS; VIVAREJOS, LOS:

Su procedencia puede explicarse como diminutivo despectivo de la palabra “VIVAR” o “VIVARES” como abundancia de nidos o madrigueras donde crían los conejos. También puede tratarse de una mala grafía de “VILLAREJOS”, también diminutivo despectivo de “VILLAR” o “VILLARES”, edificaciones construidas sobre otras más antiguas, posiblemente abandonadas (21-22). Esta acepción podría establecer relación con la significación que Basilio Pavón atribuye al vocablo Man-Day’a, como «lugar de la aldea» o de «las aldeas», uno o varios poblados pequeños dispersos por lo que hoy es su término, en la época de la dominación musulmana de la Península, quizá herederos de otros anteriores romanos, uno de los cuales pudo estar situado en este paraje (9).

CABEZA, CABEZADA, CABEZUDA, LA:

CABEZA, cuando se emplea como topónimo como en «CABEZA AGUDA», significa «cerro, alto o elevación con forma redondeada»¹⁶. Las otras dos son derivadas de esta (La Cabezada, posiblemente, resultado de la abreviatura de Cabeza Aguda).

Sin embargo, son términos que se usan frecuentemente como caracterizadores como «CABEZADA DE LA CAÑADA GRANDE» en cuyo caso su significado es completamente distinto ya que hacen referencia a lo ultimo, lo situado en lo postrero del paraje al que acompaña.

Los caracterizadores que la acompañan hacen referencia a alguna característica de las mismas: «AGUDA», elevación con laderas muy pronunciadas o terminada en pico.

CALERA, LA:

Para Corominas procede del latín vulgar CALS, de donde procede la voz cal, a la que se añade “era” para dar el topónimo reseñado. Su significado puede ser doble: por una parte, «cantera que da la piedra para hacer la cal»; por otra, «horno donde se calcina la piedra para extraer la cal»¹⁸. Solía ser costumbre construir el horno en el lugar donde abundaba la piedra caliza, si además había leña cerca para poder quemarla, por lo que en realidad se asociaban los dos significados. Topónimo derivado de este sería ‘LA CALERUELA», en sentido diminutivo-despectivo.

CALVARIO, EL:

Del latín «CALVARIUM», colina donde Cristo fue crucificado. Posteriormente, se empleo para designar a los «VIA CRUCIS», sucesión de 14 cruces que representaban a las 14 estaciones de la Pasión de Cristo y que se establecían a lo largo de los caminos, con principio en la iglesia o la ermita y fin en algún promontorio, en ocasiones coronado con tres cruces (verdadero Calvario).

CALZADIZOS, CALZAYZOS, LOS:

Un calzadizo es una conducción subterránea, generalmente, practicada por el hombre para sanear unos terrenos que se encharcan con facilidad y, de esta forma, poderlos sembrar¹⁶. Eran terrenos pantanosos que se sanearon con estas construcciones.

CAMINO, CAMINO REAL:

Derivado del latín vulgar CAMMINUM, que sustituyo a VIA. Su significado común es el de sendero más o menos ancho que cruza o conduce a un paraje. Cuando se designaban a los que unían poblaciones, vías más importantes y anchas se les denominaba «CAMINOS REALES», haciendo referencia a que eran del servicio del Rey ¹³.

CANTERA, LA:

Hace referencia al terreno donde existe y se extrae piedra apropiada para labrarla y dedicarla a la construcción ¹⁶.

CANTO, PUENTE DEL:

La palabra “CANTO”, se puede explicar a través del celta KANTHO como “rincón o ángulo” o como “borde” haciendo referencia al extremo de tierras que terminan en fuerte pendiente ²², en este caso hacia el río Dulce para cuyo paso se construyó un puente que sigue el antiguo Camino Real de Baides, dando nombre al paraje.

CAÑADILLA, LA:

Las «Cañadas» eran los caminos habilitados para el paso libre del ganado por el término. Cuando unía las poblaciones del sur de Castilla con las montañas recibían el nombre de «CAÑADAS REALES» estaban protegidas por las leyes de la Mesta (organización ganadera medieval) y debían tener un ancho de 90 varas castellanas (unos 75'22 m. actuales), debido a que no eran solo paso sino que debían servir para que los ganados pastasen en su caminar hacia las zonas de destino ¹⁵.

«CAÑADILLA, LA», es el diminutivo de “CAÑADA”, haciendo referencia a una cañada secundaria cuya finalidad sería el enlace entre dos cañadas principales ¹⁶.

¹³ RANZ YUBERO, J.A. y LOPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: «Toponimia menor de Montarrón». *Cuadernos de Etimología de Guadalajara*, núm 29, 1997.

¹⁴ LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, J.R. y RANZ YUBERO, J.A.: «Repertorio de toponimia menor de Alcolea de las Peñas». *Cuadernos de Etimología de Guadalajara*, núm 26, 1994.

¹⁵ RANZ YUBERO, J.A. y LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, J.R.: «Repertorio de toponimia menor de Balbacil, Clares, Codes y Turmiel (Maranchón, Guadalajara)» *Cuadernos de Etimología de Guadalajara*, núm 28, 1996.

¹⁶ DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA por la Academia Española, Octava edición. Madrid Imprenta Nacional 1837.

CARRIL, EL:

Palabra derivada del latín vulgar «CARRILIS» y esta de «CURRILIS» relativo al carro. Originalmente se empleo como adjetivo añadido a la palabra camino «CAMINO CARRIL», es decir «camino para carros»¹⁵. Posteriormente, se redujo su significado adaptándose a aquellos caminos estrechos que sólo permitían pasar un carro ¹⁶.

CASCAJAR, EL:

Frago afirma que su origen hay que buscarlo en el latín vulgar QUASSICARE, procedente del clásico QUASSARE “quebrantar”, designa “un terreno de cultivo pedregoso”²¹.

CERCAOS, LOS; CERRADAS, LAS; CERRADILLAS, LAS; CERRADOS, LOS:

Señala aquellas parcelas, sean huertos para la agricultura, sean corrales, corralizas o corralones para el ganado que se encuentran vallados con tapias o paredes generalmente de piedra ¹⁵. Por extensión, aquellos parajes donde dominaban este tipo de fincas.

CHORRERA, CHORRON, CHORRONA, LA.-

Una chorrera se define como una zona por la que cae una corta porción de agua y, también, la señal que deja ese agua por donde corre o ha corrido ¹⁶. Esta relacionado bien con una fuente o con un arroyo en su caída hacia el río y sus efectos.

CIPOTERO, ZIPOTERO:

Es un topónimo similar a “rivazo” o “cirate”, pendiente o elevación del terreno que sirve para allanar el terreno y sostener la tierra haciéndolo cultivable ²².

COCHINILLA, LA.-

La cochinilla es un insecto de pequeño tamaño que produce graves plagas en los cultivos de los frutales, pero, sobre todo, la sufrían muy a menudo los carrascales y encinares ¹⁶. Este topónimo hace referencia a un monte de encinas propiedad del Común de la villa y tierra de Mandayona que beneficiaban también los vecinos de Mirabueno, Algora y Almadrones. Al parecer, en alguna ocasión sufrió una gran plaga de este insecto, por lo que se le aplicó el nombre para distinguirlo del resto de los montes del mencionado Común.

CRUZ, LA; RAYO, CRUZ DEL:

Para Corominas, «CRUZ» procede del latín semiculto «CRUCEM», «cruz, horca, picota, instrumento de suplicio»; Gordon piensa que la mayoría de los topónimos que contienen esta forma pertenecen a lugares caracterizados por ser punto de bifurcación de dos caminos pues, los cruces están situados en puntos donde confluyen varias rutas, pues la tradición recuerda el temor que sentían los andariegos hacia los poderes demoníacos que, en torno a las horcas de ejecución levantadas en dichos lugares creían congregarse»¹³. Buesa aplica el topónimo cruz a alturas del terreno, montículos, picos, arroyos etc., por la costumbre de

colocar cruces como mojones, separando límites y heredades¹⁹. Creo que su aplicación mas frecuente es la de cruce o bifurcación de caminos cuyas direcciones al ser mas o menos perpendiculares simulaban una cruz.

Cuando se dan varios lugares conocidos con el mismo topónimo, para distinguir unos de otros se les añade alguna cualidad o característica que los haga diferentes. De esta forma, “CRUZ DEL RAYO”, hará referencia al cruce de caminos donde en alguna ocasión la caída de un rayo (fenómeno frecuente en las tormentas de verano) dio lugar a un acontecimiento singular que mereció ser recordado de alguna manera significativa.

COBATILLA, LA:

Es un diminutivo de cueva, “cueva pequeña”, que procede del latín vulgar “COVA”, “hueco, hueca”,¹³ haciendo referencia a pequeñas cuevas que existían en el cerro.

COLORIN, EL-

Con esta palabra se designaba a colores vivos y llamativos¹⁶. Aplicado a la tierra hará referencia al color rojizo intenso de las tierras que conforman ese paraje.

CONDADOS, LOS:

Es un antropónimo procedente del apellido CONDADO, perteneciente a una familia de labradores de gran influencia en la villa en el siglo XVII y que hace referencia a que eran propietarios de la mayor parte de las tierras de labor que había en ese paraje.

CORCOBADA, LA:

“CORCOVO o CORCOVA” se define como una desigualdad en el terreno¹⁶. Hace referencia a un terreno quebrado irregularmente, una prominencia o pequeño cerro en una zona mas o menos llana, a semejanza de la “corcova o joroba” defecto en la columna que se presenta en algunos animales.

COSCOJADA, LA:

Se llama coscoja a una mata baja, a veces arbusto, de hojas persistentes y coriáceas, con fruto de bellota, típica de los climas mediterráneos que aparece como degradación del encinar. Se suele mezclar con enebros, encinas, quejigos, algarrobos y alcornoques. COSCOJADA, hace referencia a terreno poblado de coscojas y otros matorrales, aunque también se aplica a la capa de hojas secas que deja la planta en el suelo¹⁶. También se le conoce a este tipo de vegetación como “MATORRADA”, topónimo que también aparece en este término.

FRESNEDA, LA; FRESNERA, LA:

Procede del latín FRAXINETUM, «sitio, lugar, terreno poblado de fresnos». El fresno es un árbol caducifolio típico de los bosques templados de madera clara, flexible y resistente, perteneciente a la familia de las oleáceas y que puede alcanzar una altura de unos 40 m., muy abundante en la Península¹⁶.

GUIJARRO, FUENTE DEL:

Puede derivar de «guijo», piedra pelada y chica que se encuentra en las orillas y cauces de arroyos, o de «guijarro», piedra pequeña desgastada por la erosión ¹⁶. Puede hacer referencia a una fuente surgida en una zona poco propicia para que hubiese este tipo de piedras y, por ello, llamase la atención la presencia de alguno significativo. También pudiera ser que, su empleo en singular fuera propiciado por que la fuente estuviese dentro de las pertenencias de alguien apellidado así.

HORCA, ORCA, CUESTA DE LA:

Hace referencia al instrumento que Mandayona disponía para ejecutar sentencia, ya que como villa que era, uno de los privilegios de que disponía era, precisamente, el de poder administrar justicia y ejecutarla. La ejecución se efectuaba por medio de una “horca” que, normalmente se situaba fuera de las poblaciones y que debió estar situada al pie de este cerro, cercana al “Camino Real de Baides”.

HOYA, OYA, LA:

Se define como lugar hondo y bajo. Puede derivar del latín «FOVEA» hoyo, pozo, aunque también del latín vulgar «FODIA» «cavar»¹⁵. Designan a lugares de labranza, con o sin agua, situados en hondonadas mas extensos que su masculino «HOYO» u «OYO» que se emplea para zonas poco extensas y recogidas. «OLLADAS», »OYADAS», »OYARON» u «OYAS», son derivados de aquellas.

HUESAS, LAS:

Huesa se define como sepultura u hoyo utilizado para enterrar en el un cadáver¹⁶. Puede hacer referencia a un lugar en el que aparecieron enterramientos pasados, o a la existencia de recuerdos del pasado que hicieran referencia a la existencia de un pequeño poblado o al lugar que los poblados, posibles integradores de la villa pudieron utilizar como cementerio (Basilio Pavón).

JARGAL GRANDE; JARGALES, LOS; GERGALES, LOS; SARGALES, LOS:

La jarga (o xarga), es una planta arbórea de la Península Ibérica de hojas verdosas por el haz y mas claras por el envés o verdes por ambas caras¹⁶. Normalmente se cría en lugares húmedos cercanos a arroyos o ríos.

En plural, hace referencia a un terreno donde se dan o se daban abundantemente este tipo de plantas.. En singular, se refiere bien a una planta grande o a una extensión grande de jargas.

LAGUNAR, LAGUNAZO, EL:

Son ambos términos derivados de “LAGUNA”, como depósito natural de agua dulce, en depresiones del terreno y de menor dimensión que un lago¹⁶. En ocasiones, hace referencia

a terrenos de mal drenaje que estancan las aguas cuando las lluvias son mas abundantes de lo normal. Es el caso de estos topónimos, aplicados a parajes de mal drenaje.

LASTRA, LA:

Paraje donde son abundantes las piedras conocidas con este nombre: lastras. Son piedras planas y de poco grosor. Los terrenos denominados “LASTRAS” se refieren a superficies planas.²¹

MAJADILLAS, SENDA DE LAS:

Covarrubias lo hace proceder la palabra “Majada” del nombre latino «MAGALIA» como «un lugar o paraje resguardado donde el ganado se recoge de noche y los pastores se albergan»¹⁷. MAJADILLAS, será un diminutivo de “MAJADAS”, como sucesión de pequeños parajes resguardados.

MAJUELOS, LOS:

Para Covarrubias, procede del latín MALLEOLUS, hace referencia a viña nuevamente plantada, plantones de viña¹⁷. Por extensión son majuelos los tallares jóvenes de cualquier plantación ya realizada por los campesinos o procedente de la tala de bosques.

También puede hacer referencia a un árbol llamado mas comúnmente «espino majuelo de tronco muy ramoso y espinoso, hojas divididas en 3-4 segmentos, flores olorosas y bayas llamadas majuelas de color rojo»¹⁶.

MAYORAZGO DE JUAN SIMON, EL:

Con este nombre se conoció a una fundación medieval por la cual, se trataba de perpetuar en una familia la propiedad de una serie de bienes sobre los que se establecía un vínculo. Estos bienes no podían enajenarse ni venderse sin permiso real. Hace, por tanto, una referencia clara a que las tierras situadas en ese paraje y conocidas así se correspondían a una institución de ese tipo, vinculada a los “SIMON”, familia importante en la villa, durante los siglos XVI y XVII.

MONTEROS, LOS:

Se llama montero a la persona que busca, persigue u ojea la caza del monte hacia el sitio en que la esperan los cazadores ¹⁶. Eran monteros, las personas nombradas por el Concejo para el cuidado de los montes que formaban parte de sus “Propios y comunes”. Puede hacer referencia al lugar, situado al pie de los montes de la villa, donde habría una choza, cabaña o, incluso vivienda, junto a una fuente, desde la que estos guardas del monte se disponían a cumplir con su misión, utilizándola como vivienda temporal.

¹⁷ COVARRUBIAS OROZCO, S.: *Tesoro de la lengua Castellana o Española*. Edición Castalia, 1994.

MORAL, HUERTA DEL:

Para Covarrubias procede del latín MORIUS «planta originaria de Asia, familia de las moráceas, de tronco grueso, hojas dentadas y flores unisexuales cuyo fruto es la mora»¹⁷. Al estar en singular, puede hacer referencia a que no es árbol típico de la zona y la existencia de uno resultase significativo por su emplazamiento y se utilizase como punto de referencia.

NAVA, LA:

Según Covarrubias, procede del árabe con el significado de «tierra llana»¹⁷. Humboldt lo hace proceder del vasco con el sentido de «llano, llanura» mientras que Hubschmid señala que es una voz exclusiva de la Península Ibérica que significa «llanura cercada de montañas». Ranz Yubero, la deriva del indoeuropeo NAVA en el sentido de «llanura entre montañas donde se concentra el agua», refiriéndose a terrenos idóneos para el desarrollo de la agricultura y ganadería¹⁸. Además, la palabra «NAVA» se aplica también, quizá por extensión, a terrenos llanos, mas o menos extensos, roturados, dedicados a la agricultura en medio de encinares (ALCARRIA ALTA), significado que se puede aplicar a los topónimos estudiados (a los que, para distinguirlos unos de otros se les ha añadido otro topónimo como “MAJUELO”, “MULO”, “ROBLE”, “UÑÓN”, etc, que especifica alguna característica propia de cada una de ellas), así como a sus derivados «NABAJO», “NAVAJO”²⁰.

PAN BENDITA:

Puede proceder del topónimo PANDO con el significado de “tierra de pan”¹⁸. También puede hacer referencia al uso que se le daba a la palabra “pan” ya que se empleaba para designar el trigo de la renta que se percibía por las tierras arrendadas. Era de uso común la frase «renta de pan por mitad» con la que se ajustaba el pago de la misma: la mitad en trigo y la mitad en cebada. Tomando una u otra acepción, el topónimo “PAN BENDITA” parece hacer referencia a tierra perteneciente a la Iglesia con cuyas rentas se pagaban los servicios religiosos o se acudía a sus necesidades.

PARED, LA; PAREDES, LAS; PARECILLA, LA:

Del latín «PARIETEM», como «vertiente abrupta de un cerro o de una montaña», como peñascales casi verticales e inaccesibles que coronan un cerro y terminan en una zona llana.

¹⁸ LOPEZ DE LOS MOZOS, J.R. y RANZ YUBERO, J.A.: «Repertorio de toponimia menor de Maranchón».- *Cuadernos de Etimología de Guadalajara*, núm 27, 1995.

¹⁹ LOPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: «Una cruz caminera en las cercanías de Maranchón (Guadalajara): la «Cruz de Hierro», posibles orígenes de este tipo de cruces». *Caminería Hispánica*. Tomo I, Caminería Física, Madrid, págs. 471-475.

²⁰ RANZ YUBERO, J.A. y LOPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: “Toponimia menor de Barbatona”, *Anales Seguntinos*, núm. 12, Sigüenza, 1996, págs 279-288.

PASILLO DE D. FRANCISCO, EL:

Hace referencia a una vía de comunicación ganadera mas estrecha que la cañada y la vereda. El antropónimo que le acompaña puede hacer referencia a que fue el camino usado por los ganados de ese señor para acceder a alguna "paridera" (término empleado en la zona para designar los establos donde se guarecen las ovejas), construcciones muy frecuentes en el paraje ²⁰.

PEROS, LOS:

"PERO" es una variedad de manzano silvestre, cuyo fruto es mas largo que grueso, asemejando mas a una pera que a una manzana. También se conoce con ese nombre al fruto de ese árbol ¹⁶. Hace referencia el topónimo a un paraje que, en tiempos pretéritos, estuvo poblado de ese tipo de árbol.

PILONCILLO, EL:

Derivado diminutivo de Pila, su procedencia puede derivar del latín «PILAM» «mortero», recipiente hondo donde cae o se echa el agua, aludiendo a los abrevaderos para ganados hechos con piedras o losas ¹³.

PIOJO, FUENTE DEL:

Según Ranz ²² puede relacionarse con denominaciones de otras fuentes como "Fuente de la Amarguilla", "Fuente Ampudia"... , designando el nacimiento de aguas de mala calidad. No tiene ninguna relación con el parásito del mismo nombre. Se puede relacionar, también, con "PIEJILLO", deformación del diminutivo de piojo-piojillo (en la zona de Horna) o "PIOJOS DE SEÑORITA" denominación popular que hace referencia a pequeñas semillas de algunas plantas que se adhieren a la ropa y son difíciles de eliminar. Teniendo en cuenta que Madoz nos dice que la población disponía de dos fuentes de excelentes aguas, una de las cuales es esta, su denominación procederá de esta segunda acepción.

PORTILLEJO, EL; PORTILLO, EL:

Para Covarrubias, es un pedazo de pared caído en algún cercado, haciendo referencia a construcciones humanas ¹⁷. Pero, en otros casos, puede hacer referencia a una quebrada, una hendidura, mas o menos pequeña (PORTILLEJO-PORTILLO), en montaña que permite el paso de una senda o carril, «camino angosto entre dos alturas» ¹⁶.

PRADERA, LA:

Se le da este nombre a una extensión mas o menos grande de terreno cubierta de hierba corta que se desarrolla en primavera y se agosta en el verano. Suelen ser terrenos inútiles

²¹RANZ YUBERO J.A. y LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: "Toponimia menor de Alcuneza" *Anales Seguntinos*, núm. Sigüenza, 12, 1996, págs. 253-278.

²²RANZ YUBERO, J.A.: "Estudio de la toponimia menor de Horna". *Anales Seguntinos*. Volumen V, núm. 13, Sigüenza 1997, págs 107-131.

para el cultivo y aprovechables para el pastoreo. Junto a estas tierras, había otras más húmedas y útiles que eran las que en otros tiempos se cultivaban: PRADERA HUERTA (en otros tiempos la huerta de la pradera).

PRADEJON, EL; PRADILLEJOS, LOS; PRADILLO, EL; PRADO, EL:

Del latín «PRATUM», a diferencia de las praderas, son terrenos húmedos en los que la hierba crece todo el año y son de aprovechamiento permanente. Pueden ser también artificiales. PRADILLO, PRADILLEJOS, PRADEJON son derivados de PRADO: los dos primeros como prados pequeños y de poca importancia, el tercero como un prado malo y de mayor extensión.

QUEMADOS, LOS:

Son, normalmente, terrenos abruptos que eran quemados por los habitantes del lugar para poder pastar en ellos. También, cuando los terrenos son mas llanos, se queman para eliminar los matorrales y poder recuperarlos para el cultivo. Este nombre es semejante al de «BUSTAR» o «BUSTARES»¹³. LOS CORRALES QUEMADOS, pueden hacer referencia a este mismo motivo.

Sin embargo, LA CASA QUEMADA, hace referencia a un hecho concreto: era un gran pajar perteneciente al Concejo (propios de la villa), situado a la salida del pueblo al sur del Camino Real de Jadraque, en el arranque de la cuesta del castillo, que ardió a principios del siglo XVII y que nunca fue reconstruido, quedando el nombre.

QUIÑON, EL; QUIÑONES, LOS:

Los “QUIÑONES” son tierras pertenecientes a los Propios del Concejo y utilizadas por este para, de sus productos atender a las necesidades del mismos (pagos, arreglos, etc.). Estas tierras eran labrantías y se arrendaban a los vecinos divididas en partes o quiñones, por un periodo de tiempo determinado (en nuestras tierras, normalmente por 8 años y 4 pagas, correspondientes a los 4 años que se sembraban, dejando los otros cuatro en barbecho o cultivo alternativo -centeno o avena- que no pagaba renta).

REBOLLAR, CAMINO DEL:

Se da el nombre de “REBOLLAR” al «terreno donde existen o se desarrollan los rebollos». Rebollos se llaman a los retoños de las raíces de los robles a través de los cuales se multiplican de manera que forman espesos matorrales¹⁶.

RUBIALES:

Procede del latín “RUBIALE”, rojizo, haciendo referencia a la coloración del terreno y a la poca productividad de las tierras así designadas (13, 21). También se llama así al campo donde se cría la rubia, planta de la familia de las rubiáceas cuya raíz sirve para preparar una sustancia colorante roja muy usada en tintorería. En nuestro caso, su relación

con el primer significado es clara, aunque su productividad se haya aumentado gracias al riego.

SALAGAR, EL; SALEGAR, EL:

“SALEGAR” es un sitio o lugar utilizado para darles sal a los ganados¹⁶. “SALAGAR”, es una mala grafía del topónimo anterior.

SALMORAL, EL:

«SALMORAL», puede ser un derivado de «salmuera», algo muy salado, abundante en sal. Haría referencia a un terreno mas bien estéril por ser muy salino.

SANGUINA, LA:

Sanguina, con la misma raíz que la palabra sangre, hace referencia al color rojo de la sangre aplicado en este caso al color rojizo de las tierras que forman el paraje, tierras ricas en hematites a lo que hace referencia el nombre ¹⁶.

SELBA; SELBAR; SELBARES; SELVAR; SELVARES; SERVALES; SERVARES, LOS:

Todas ellas acepción de un mismo topónimo “SELVA”, terreno donde abundan los árboles y la maleza por lo que es casi inaccesible para el hombre y el ganado ²².

SENDA, LA; SENDILLA, LA:

La palabra “SENDA” se aplicaba a un camino de herradura, porque es un camino estrecho por el que sólo puede caminar una caballería o una persona. Es el tipo de camino principalmente usado en aquellos terrenos abruptos o de difícil acceso en que no permite el trazado de caminos mas anchos. “SENDILLA”, es un diminutivo de “SENDA”, aplicable a caminos apenas marcados o cortos ¹⁶.

SERNA, LA:

Corominas nos dice que proviene del céltico “SENARA” como “campo que se cultiva aparte”. Ya en la Edad Media, se daba este nombre al servicio que daban los aldeanos a sus señores cultivando una serie de campos propiedad de aquellos ²², a cambio de su protección y de poder cultivar para ellos otras tierras que el señor les arrendaba.

SESTERO, SEXTERO, EL:

Puede significar paraje dividido en seis partes si tenemos en cuenta el prefijo SEX = SEIS. Aunque su procedencia puede derivarse del latín AESTIVELLAS <AESTIVIUM <AESTAS que haría referencia a «pastizales de verano» (15, 13). También puede proceder de la voz SEXTA «hora de máximo calor o de la siesta», por lo que podía designar a «un lugar de descanso y protección para el ganado en la hora de máximo calor» o «lugar donde sesteaba el ganado» (mes de agosto) (16, 21).

SOLANA, LA:

Como derivado del sol «lugar donde da de lleno el sol». Aplicado al terreno es «vertiente de un valle expuesta al sol y opuesta a la umbrío»¹⁶.

SOTILLOS, LOS:

Del latín SALTUM, «soto». SOTILLO sería un diminutivo de soto con un doble significado: por una parte, bosque ribereño, de vega, situado junto a un río o arroyo; por otra, sitio poblado de malezas, matas y árboles¹⁶, cuya localización puede ser en cualquier lugar, tanto de secano como de ribera. En este caso, responde a esta segunda interpretación.

SUERTES, LAS CUATRO:

Gordon lo hace derivar del latín SORSTIS como el reparto que se hace de tierras mediante sorteo¹³. Posiblemente esta pudo ser la primitiva acepción, cuando se repoblaron las tierras y se hizo el reparto de las mismas mediante su distribución en lotes que luego se sorteaban. Posteriormente, este significado se perderá y pasara a designar «cualquier parte de tierra separada de otra por sus lindes que marcan la pertenencia a un propietario». En este caso, hace referencia a la existencia en esa época de cuatro trozos de tierra, quizá resultado de la división de una primitiva parcela, dedicados a la labor.

TERMOS, LOS:

Termo, termal,... son términos que hacen referencia al calor, la temperatura. Aplicado al terreno, puede hacer referencia a una hoyo o zona hundida donde, por sus especiales características de aislamiento con respecto a los parajes que le rodean, el calor solar se concentra elevando la temperatura por encima de la que se registra en aquellos.

TOBARES, LOS:

La toba se define como una piedra blanda, porosa y ligera que da un sonido apagado y sordo bajo el choque del metal¹⁶. El tobar será un paraje lleno de tobas o donde abunda este tipo de piedra. Sin embargo, en términos mas agrarios, se aplica a las tierras que tienen una característica de las tobas y es su color blanquecino, de tal manera que los tobares o tobizos son tierras calizas, blanquecinas muy permeables y frías. El topónimo "TOBAR" puede aparecer solo indicando este tipo de tierras, o bien acompañado de otros como "LOS TOBARES DE RUBIALES" para indicar la existencia en un mismo paraje de dos tipos de tierra con características bien definidas y diferentes. En la actualidad, se ha suprimido el segundo topónimo, dando lugar a dos parajes diferentes y dos topónimos diferenciados.

TOCONAR, EL; TOCONES, LOS:

El elemento NAR, deriva del árabe NAHR que designa a las aguas, ríos o manantiales. El elemento TOCON hace referencia a la parte que se deja en la tierra (la cepa formada por las raíces y el arranque del tronco) cuando se tala un árbol¹⁸. Por ello, en su aspecto mas concreto «TOCONAR» hace referencia a un paraje donde se han talado bastantes árboles

situados en las riberas de un río o un arroyo, aunque por extensión, este topónimo también se aplica a cualquier grupo de árboles talado cuyos pies permanecen en tierra, aunque este lejos del agua.

VAL, EL:

Val, apócope de la palabra valle, hace referencia a un terreno estrecho y profundo entre montañas o zonas elevadas recorrido por una corriente de agua: río o arroyo¹⁸. Sin embargo, Ochaita nos dice que en la Alcarria el uso del termino VAL o VALLE hay que ponerlo en relación con la Reconquista y sus castillos que guardaban el río y la anchura de su valle, llamando «Castillos de aqueude los puertos» a los que defendían el acceso a estos (puertos, pasos entre montañas) y el paso es un valle o vallejo. Por eso surgen en la época de la repoblación, las zonas mas bajas que al no ser ya atacadas por los árabes y ser zonas buenas para la agricultura se podían labrar. Aquí, el topónimo “VAL”, puede referirse a esta segunda opción, si tenemos en cuenta que se encuentra justo después de una loma donde hasta el siglo XVII hubo una torre defensiva que por su último ocupante recibió en ese siglo el nombre de “LA TORRE DE JUAN RELLO” y que ha quedado en la actualidad como “ALTO DEL RELLO”. Los topónimos “VALDEVANEJA”, “VALDECARA”, “VALDELAPERRA”, “VALDEHONTANARES”, “VALDEMARINA”, etc, están formados por la unión de tres o cuatro palabras, con el apócope de la primera. Así, “VALDECARA”, es “Valle de Cara”, haciendo referencia por su situación a estar orientado hacia el pueblo o hacia el Sol; “VALDELAPERRA”, será “Valle de la perra”, haciendo referencia a algún acontecimiento acaecido con un animal de esta especie; “VALDEHONTANARES”, procede de “Valle de hontanares”, donde hontanares procede de fuentes, haciendo referencia a un paraje con abundancia de pequeñas fuentes; “VALDEMARINA” o “VALDEMERINA”, etc.

VALDEMARINA, VALDEMERINA, VALDEMEDINA, BALDEMERINA:

Son acepciones de un mismo topónimo compuesto: Valdemerina. Merina, procede del latín MAJORINUS “pertenecientes a una especie mayor”, que se aplicó a una raza de ovejas “las merinas” y a su lana. El Val hace referencia a una zona por la que pasaban o pastaban esas ovejas.²⁰

VISOS, LOS:

Campuzano afirma que los VISOS “hacen referencia a alturas, prominencias, sitios o lugares altos”.²⁰, definición que cuadra perfectamente con el paraje así denominado, desde el que se domina una gran panorámica del valle del río Dulce.

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente expuesto se pueden extraer las conclusiones siguientes:

1.- Todos son términos propios de un lugar de repoblación, donde los nuevos ocupantes utilizan topónimos que responden a sus actividades fundamentalmente agrícolas y ganaderas,

a la calidad de las tierras, tipo de vegetación silvestre que en ellos se daba y a los accidentes del terreno, con pocas denominaciones de carácter defensivo.

2.-La gran precisión que se trataba de dar a los topónimos utilizando multitud de caracterizadores que fijaban las posiciones y que se han ido simplificando en los sucesivos catastros..

3.-Los escribanos que copiaron el *Catastro* admitieron todas las formas utilizadas en el lenguaje hablado por los pobladores para designar un mismo paraje, por lo que nos encontramos con un mismo topónimo escrito de varias formas.

4.-El escaso dominio de la ortografía por parte de los escribanos, sobre todo, la h, b-v, ll-y, que les hacía escribir de diversas maneras un mismo topónimo.

5.-Según avanza el tiempo, se tiende a simplificar tanto el número de topónimos utilizados como la extensión de los mismos, fenómeno que se observa ya en el *Amillaramiento de 1853* y continúa en la actualidad, lo que da lugar a que ahora sean difícilmente localizables parte de los topónimos existentes en la principal fuente utilizada (*Catastro de Ensenada*). A la vez se observa la aparición de algunos topónimos, que aunque existieran en el siglo XVIII, al estar incluidos en los Propios del Concejo y abarcar grandes extensiones de terreno, se recogían bajo una denominación genérica y no aparecían en las relaciones de propietarios del mencionado *Catastro* y si lo harán después cuando son vendidos a particulares (Ej: *Los Arrompidos, La Cochinilla, El Curato, Los Baldíos o Valdíos*, etc.). Otros, hacen referencia a los avances sociales y económicos experimentados por la sociedad como: *Carretera de Almadrones, La Máquina*, etc.

6.-La gran cantidad de antropónimos utilizados lo que indica la importancia de la relación propietarios- propiedades a la hora de señalar el paraje. Hay una gran variedad, dominando principalmente los apellidos y los apodos de las personas, aunque la importancia que se daba a los nombres queda de manifiesto en la repetición de algunos de ellos como JUAN o PEDRO que se acompañarán del apellido para diferenciarse.

7.- Aparecen varios topónimos que hacen referencia a lugares habitados de antiguo esparcidos por todo el término como: *LOS VIVAREJOS* (o *villarejos*), *LAS HUESAS, LA TORRE DEL RELLO* o *LA ARGAMASA*, que podrían explicar la acepción que para el nombre de la villa da Basilio Pavón como "lugar de aldeas".

BIBLIOGRAFÍA

ALBERTOS FIRMAT, M^a. L.: "Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico", *EAA*, IV. Vitoria, 107-234.

BELLOSILLO, M.: *Castilla marinera. Las Cañadas reales a través de su toponimia*, Madrid, Col. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1988.

CAMPUZANO, R.: *Diccionario manual de la lengua castellana*, Madrid. Imprenta de Manuel Romeral Fonseca, 1853.

CHECA LOPEZ, G.: *Historia del Pobo de Dueñas*. Guadalajara, el Autor, 1987.

COROMINAS, J.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1954.

COVARRUBIAS OROZCO, S.: *Tesoro de la lengua Castellana o Española*, Edición Castalia, 1994.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA por la Academia Española, Octava edición, Madrid Imprenta Nacional, 1837.

FRAGO GARCÍA, J.A.: *Toponimia del Campo de Borja. Estudio Lexicológico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1980.

GARCÍA DE DIEGO, R.: «Sobre topónimos sorianos y su historia», *Celtiberia* 15, Soria, 1959.

GARCÍA PÉREZ, G.: *Las rutas del Cid*, Madrid, Tierra de Fuego, 1988.

GOICOECHEA Y ARALUCE, NESTOR: "Toponimia euskera", *Kobe* 1.- Bilbao.

GORDON PERAL, M.D.: *Toponimia de la sierra Norte de Sevilla. Estudio lexicológico*, Sevilla, Universidad, 1988.

HERRERA CASADO, A.: *Glosario Provincial. Tomo II. El señorío de Molina*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", 1980.

_____ : *Crónica y guía de la Provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación Provincial y Central Nuclear de Trillo I, 1988, 2ª edición.

HOZ, J.J. de: «Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica». *Emerita* XXXI, fasc 2. Madrid, 1963.

HUBSCHMID, J.: «Testimonios románicos», *Enciclopedia de lingüística Hispánica* I, Madrid, 1960 447-493. Trad LLORENTE MALDONADO, A.

HUMBOLDT, W. von: *Primitivos pobladores de España y Lengua Vasca*, Madrid, Minotauro, 1959.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: «Una cruz caminera en las cercanías de Maranchón (Guadalajara): la «Cruz de Hierro», posibles orígenes de este tipo de cruces». *Caminería Hispánica. Tomo I, Caminería Física*, Madrid 471-475.

LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, J.R. y RANZ YUBERO, J.A.: «Repertorio de toponimia menor de Alcolea de las Peñas». *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, núm 26, 1994.

_____ : «Repertorio de toponimia menor de Maranchón». *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, núm 27, 1995.

MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar por...*

MONGE MOLINERO, E.: *Topónimos de la provincia de Guadalajara*, Sigüenza (Guadalajara). El autor.

OCHAITA, J.A.: *Valle del Henares. «Conjunción de huertos y castillos» Guadalajara y su provincia*. Guadalajara, C.A.Z.A.R., 1976.

ORTIZ GARCÍA, A., RUBIO FUENTES, M.: *Historia de la villa de Mandayona*. Exmo Ayuntamiento de Mandayona, 2000.

PAVÓN MALDONADO, B.: *Guadalajara medieval. Arte y Arqueología Árabe y Mudéjar*, Madrid, C.S.I.C., 1984.

PIEL, J.M.: Semblanza toponímica de un ayuntamiento gallego.Fonsagrada». *Homenaje a Dámaso Alonso*, vol II, Madrid, 1961.

RANZ YUBERO, J.A.: *Toponimia Mayor de Guadalajara*. Colección Alfoz. Exma Diputación de Guadalajara.

_____ : "La hagiotoponimia mayor en Guadalajara", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, núm 25, 1993, págs 249-269.

_____ : "Estudio de la toponimia menor de Horna". *Anales Seguntinos*, núm. 13, Sigüenza 1997, págs. 107-131.

RANZ YUBERO, J.A. y LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, J.R: *Toponimia menor de Albalate de Zorita*, Albalate de Zorita, 1995.

_____ : «Repertorio de toponimia menor de Balbacil, Clares, Codes y Turmiel (Maranchón, Guadalajara)» *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, núm 28, 1996.

_____ : «Toponimia menor de Montarrón». *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, núm 29, 1998.

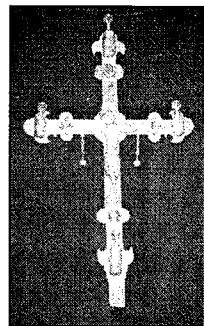
_____ : "Toponimia menor de Alcuneza", *Anales Seguntinos*, núm. 12, 1996, págs. 253-278.

_____ : "Toponimia menor de Barbatona", *Anales Seguntinos*, núm. 12. 1996 págs 279-288.

ROMAN DEL CERRO, J. L.: "El desciframiento de la lengua Ibérica" *La ofrenda de los pueblos*, Valencia, Aguadara, 1990.

José María Camarero García

Festividades de Albalate de Zorita



1. INTRODUCCIÓN.

Con este trabajo quiero dar a conocer en mayor o menor medida las festividades que se celebran y celebraron en Albalate, a lo largo de la historia; algunas han llegado a nuestros días, otras se perdieron y en otras ocasiones se han fusionado.

La primera noticia que se tiene sobre las fiestas principales que se realizaban en Albalate, es el punto 53 de las *Relaciones Topográficas de Felipe II* en 1575 donde se señalaban cinco fiestas votadas: la de San Sebastián (20 de Enero), San Isidro (15 de Mayo), San Lorenzo (10 de Agosto), Santa Ana (26 de Julio) y San Miguel (29 de Septiembre); en todas ellas se daba caridad en forma de pan y vino que se repartía a los vecinos del pueblo y a forasteros.

Un hecho curioso en la historia de las festividades de nuestro pueblo es la existencia de varias patronas en los últimos doscientos años, Nuestra Señora de Cubillas, Nuestra Señora de los Remedios y la Santa Cruz, no sabiendo con certeza a que se debía, pero todo a punta a la conveniencia por las labores del campo, sobre todo en el cambio de la última.

Quiero señalar que al hablar de las diferentes fiestas lo hago con más detalle en las primeras décadas del siglo XVII, esto se debe a que hay mas documentación de esos años y por otro lado constatar que en esa época Albalate vivía buenos momentos económicos, lo que propiciaba que de las arcas municipales se pudiera destinar mayor cantidad a las distintas fiestas.

2. FESTIVIDADES.

San Antón. 17 de Enero.

La festividad de San Antón es el día en que se bendicen los animales. En Albalate ese día después de oír misa el cura bendecía a los animales a la puerta de la iglesia, se llevaban los

que había en la casa, pero en especial las borricas que se engalanaban con colchas y mantas, después de ser bendecidas desfilaban por las calles del pueblo, existiendo "pique" por cual de las ellas iba mejor engalanada.

San Sebastián. 20 de Enero.

La festividad de San Sebastián era una de las cinco fiestas votadas que tenía Albalate al menos a finales del s. XVI en la cual se repartía caridad y vino entre los asistentes¹.

Se vuelve a tener noticia en 1610 cuando el concejo de la villa andaba a los señores regidores el dar la caridad: ". . . en la forma que es costumbre de pan y vino y sea el gasto por cuenta del concejo de la villa . . ."². Al año siguiente se recoge otra cita de la entrega de la dicha caridad en esta ocasión nos dice que se da: ". . . por cuenta del concejo desta villa como es costumbre y esto por quanto esta prometido por la peste . . ."³, posiblemente por la acaecida en 1348 y que asoló toda Europa. Debía ser una fiesta de arraigo y tradición ya que añade ". . . que no se de otra de las caridades menores este presente año atento las muchas necesidades y deudas que de presente tiene el concejo desta villa . . ."⁴. Sobre el gasto de esta fiesta se tiene un pago efectuado ese año de 1611 cuando se paga 4.590 mrs. (maravedís) de la festividad del año anterior⁵.

A partir de aquí no se volverá a tener noticias de esta festividad aunque es de suponer que en años posteriores se siguiera celebrando, pero no conocemos en que momento se dejó de celebrar.

Festividad de S. Blas.

Es mucho lo que se ha hablado sobre la festividad de San Blas, una festividad de la que no se conocen sus orígenes y que engloba varias fechas tales como el día 23 de enero- San Ildefonso, el 2 de febrero- la Candelaria, el 3 de febrero -San Blas y el día 4 -San Blasillo.

Pero antes de empezar con esta fiesta quiero hablar de la imagen de San Blas en nuestra localidad. La primera noticia que se tiene acerca de la referida imagen es en 1517 cuando se encontraba en la ermita de Nuestra Señora de Cubillas (actual cementerio) al que estaba dedicado uno de los tres retablos que albergó la ermita, junto con el de Santa Ana y el de Nuestra Señora de Cubillas⁶. No se volverá a tener noticia de San Blas hasta 1764 cuando

¹.- CATALINA GARCÍA, Juan, *Relaciones topográficas de España, Relaciones de pueblos pertenecientes hoy a la provincia de Guadalajara*, Relación de Albalate, Tomo XLII, Madrid, 1903, 1-12-1575, pp. 114.

².- Archivo Municipal de Albalate (AMA), 1.2 Ayuntamiento Pleno, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones* 29-11-1607, - 9-8-1627, 17-1-1610, fol. 78V°.

³.- *Ídem*. 15-11-1611, 113V°.

⁴.- *Ídem*.

⁵.- AMA, 3. Intervención, 3.2.1 Asuntos Generales del Presupuesto, Leg. 69.2 libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate 1611-1638/1677/1718, 15-10-1611, fol. 9.

⁶.- AMA, Leg. 14.3. *Libro de remates e iguales del concejo* 1513-1521, 6-9-1517, fol. 149.

esta imagen se encuentre en la iglesia parroquial, en el altar de Nuestra Sra. del Carmen (altar colateral que estuvo en el lado de la epístola)⁷. Pero esta imagen no es la que se encontraba en la ermita de Cubillas, sino otra que debió hacerse en fechas muy próximas a 1764 y cuyo escultor fue el madrileño José Oñate costando la cantidad de 340 reales⁸. Se trasladó años después al altar de Nuestra Sra. del Rosario. Estas serán las últimas noticias escritas que se tengan acerca de la imagen, se sabe posteriormente que se trasladó a otro retablo en la iglesia ejerciendo este como titular. Sobre finales del s. XIX el obispado regaló una nueva imagen de grandes dimensiones porque se decía que la imagen que se tenía era la de San Nicolás se quemó en la Guerra Civil (1936-1939). En la actualidad existe una talla que se compró después de la guerra.

También se tiene constancia de la existencia de una reliquia de San Blas que se registra en un inventario de los bienes de la iglesia efectuado en el año 1657⁹. Se volverá a tener noticia de ésta en 1764 cuando se realiza un pago de 1.020 mrs. a Cristóbal Rodríguez: “. . . del adorno de la reliquia del señor san blas . . .”¹⁰. Respecto a esta reliquia y las demás con las que contó nuestra parroquia no se tiene más constancia.

Para hablar de esta fiesta, una buena fuente de información son los libros de la hermandad de San Blas, pero por desgracia no hay constancia de ellos. Solo existe documentación después de la Guerra Civil (1936-1939) en el libro de la hermandad que comienza en 1942. Si decir que aunque no se conozca los orígenes de esta, en la actualidad es la más numerosa de Albalate con 300 mayordomos.

Respecto a lo que es la fiesta en sí, se tiene la primera noticia en 1789, que se nos dice: “. . . que de inmemorial en este pueblo se celebra el día de el señor San Blas y para su regocixo y alguna diversion a la juventud precaviendo otras de algun peligro se permite ambular con tambores y algun vaile en calles y sitios publicos y es asi que en continuacion de esta antiquada costumbre se ocupan y exercitaron muchas gentes . . . como forasteros e hicieron algun descanso en la plaza que llaman de el coso que por su llanura a repetir el vaile . . .”¹¹

A partir de aquí no se tienen más noticias hasta fechas muy recientes, pero sin duda esta fiesta evolucionó adquiriendo mayor arraigo entre los vecinos.

Como hemos dicho esta festividad tiene varias fechas, la primera es el 23 de Enero, **San Idefonso**; en ese día, miembros del Ayuntamiento y mayordomos de San Blas, salen a pedir por las calles del pueblo a recoger fondos para la realización de las caridades.

Antiguamente se salía a pedir con una o más borricas con sus respectivos serones donde

⁷- Archivo Parroquial de Albalate (APA), 9. Cabildos, 9.5 Cabildos, Leg. 29.3. *Libro de los cabildos* 1676-1770, 3-3-1764, fols. 300Vº-301.

⁸.- APA, I. Fábrica, Leg.2.2 libro de Fábrica 1733-1789, 3-4-1767, fols. 266-266Vº.

⁹.- *Ídem*. Leg. 2.1 libro de Fábrica 1645-1673, 20-4-1657, fols. 252-252Vº.

¹⁰.- APA, I. Fábrica, Leg.2.2 libro de Fábrica 1733-1789, 1-4-1764, fol. 243.

¹¹.- Archivo de Protocolos Notariales de Pastrana (APNP) Legajo 15 1788-1789, 1789.

se echaba los 3 ó 4 kilos de trigo que por lo general se daba en cada casa o en algún caso dinero. Esta recogida iba precedida por la chiquillería portando tambores y cachiporras con las que iban llamando a las casas para que salieran a dar el donativo, por lo general las mujeres ya estaban esperando en las puertas de las casas para que los chavales no las golpearan y las dañasen, como ocurría alguna vez, en la actualidad también suelen salir cabezudos. Aunque la fiesta de San Ildefonso es el día 23, se suele salir a pedir el domingo anterior a la fiesta de San Blas; este día es también denominado como “el día de las cachiporras”, antiguamente había rivalidad entre los chavales por ver cual era mejor y más grande. Estas cachiporras se hacen con cepas de olivo o enebro.

El día 2 de febrero, es la **festividad de la Candelaria**, una fiesta de gran arraigo en nuestra localidad y muy poco conocida.

Esta festividad era una de las dos que celebraba la cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Hay que remontarse a 1643 cuando se recogen la ordenanzas de esta cofradía y por lo tanto la primera noticia de ésta en nuestro pueblo¹². La cofradía celebraba su fiesta el primer domingo de octubre. Sobre la festividad de la Candelaria o Purificación se tiene constancia por primera vez en 1698 cuando se gastaron 80 reales: “. . . en la torta, velas y palominos que se ofrece el día de la purificación . . .”¹³, esta tradición se mantuvo hasta el estallido de la Guerra Civil (1936-1939). En 1940 se reunió la cofradía y se acordó que se siguiera celebrando la festividad como se venía haciendo hasta el comienzo de la referida guerra, pero a partir de aquí en los gastos ya no viene reflejada la celebración de la fiesta del Rosario. Solo los de la Candelaria y en 1967, en el libro de la cofradía del Rosario, se denomina como hermanos de la Virgen de las Candelas y en la actualidad se denomina cofradía de la Candelaria. Aunque haya cambiado el nombre de esta, la festividad de la Candelaria ha perdurado durante estos siglos.

En la actualidad a las 12:00 h. comienzan los actos litúrgicos con una procesión que sale de la iglesia y da una vuelta a la tercia (edificio del finales del s. XVIII que se encuentra frente a la iglesia), donde cada participante lleva una vela en la mano. Tras la procesión comienza la Eucaristía y durante el ofertorio se presenta a la Virgen una tarta (antiguamente era una especie de roscón), una jarra, toalla y dos pichones; además se presentan los niños que han nacido durante el año anterior. Es una ofrenda a María que recuerda cuando esta presentó a Jesús en el templo de Jerusalén. Después de la Eucaristía se bendicen las caridades de San Blas y posteriormente los hermanos de la Candelaria se trasladan a la casa del cura donde se comen la tarta acompañada con vino dulce, allí se eligen los cargos de ésta: Presidente, Secretario y Tesorero. Es característico el olor a caridad que impregna toda la iglesia durante ese día.

¹².- APA. 10 *Cofradías y Hermandades*, 10.4 *Cofradía de Nuestra Señora del Rosario*, Leg. 34.4 *Ordenanzas de la cofradía* 1643/1653, 34.4.1 *Ordenanzas de la cofradía* 1643, 17-9-1643.

¹³.- APA. 10 *Cofradías y Hermandades*, 10.4 *Cofradía de Nuestra Señora del Rosario*, Leg. 34.3, *Libro de cuentas de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario* 1698-1789, 22-11-1698, fol. 6.

Ya por la tarde miembros de la hermandad de San Blas y del Ayuntamiento reparten las caridades por las casas del pueblo, (antiguamente también se daba vino).

El día 3 de Febrero, **San Blas**, a las 12:00 h. comienza la misa mayor concelebrada en la iglesia parroquial, después se saca en procesión la imagen del santo, ante el murmullo de la multitud asistente, y muy en especial de los *botargas*, que esperan el comienzo de su intervención como protagonistas auténticos de la fiesta que son.

A la salida del santo por la puerta principal de la iglesia comienza el sonido de los tambores acompañados por el baile cada vez más frenético de los *botargas-danzantes*, la procesión va recorriendo las calles, mientras las mujeres montan a sus hijos sobre las andas.

No dejan de sonar los tambores y las castañuelas a lo largo de todo el recorrido, antiguamente la comparsa de *botargas* iba acompañada de gaita o dulzaina. Es un sonido monótono, penetrante, incitativo a ese baile de los *botargas* que danzan delante del santo, abriendo camino, ayudados por el sonido, por el alcohol y por la fe, gritando continuamente: ¡*Que viva San Blas!* ¡ *Que viva San Blas!* y de vez en cuando dejando escapar algún que otro piropo: "*Pero qué ojillos de puterete tienes, San Blas bendito !*", u otros de similar contenido aunque no tan aparentemente irreverentes:

" Viva San Blas bendito
glorioso en el cielo
y aquí te sacan
entre cuatro borrachos
del pueblo. "

Los gritos y el ritmo de los danzantes se van haciendo cada vez más patentes. Parecen animales rabiosos o endemoniados que lo mismo que alaban al santo a través de pequeñas frases a él destinadas, (*San Blas cuídanos de la garganta*), también le profieren insultos en recuerdo de su anterior vida de pecador, pues es tradición popular el considerar a San Blas aficionado a la bebida, ahí el color de las manos y el rostro de su imagen actual. Insultos, si es que así puede considerarles:

"San Blas, San Blasete
cuídanos la garganta
para que el año que viene,
te podamos decir:
¡ Viva San Blas
ojos de puterete !

Que viva San Blas
con el culo atrás
y la tripa a "lante"
"pa" que no se espante."

Y ante esas manifestaciones de religiosidad popular, la comitiva sigue avanzando, parándose algunas veces debido a que alguien tras haber ofrecido una cantidad de dinero, si así lo quiere, hace que el santo gire en su peana y de vista al balcón de su casa, desde el que no faltarán los caramelos que lanzan sobre la carroza y asistentes. Además también se suele sacar bollos y vinos que animan tanto a la concurrencia como a los *botargas*. En la actualidad va siendo tradición que los *botargas* pasen a casa de la " Presen "donde toman dulces.

Antiguamente se ofrecían limosnas para que la procesión desandase el camino, alargando su duración más de lo debido. En algunos años se superaron las cinco horas.

Finalmente, ya de nuevo ante la puerta de la iglesia, al regreso de la imagen, se procede a la subasta de palos, entrando al santo de espaldas, que así parece bendecir a su pueblo, al son ruidoso y enfervorecido de los *botargas*, más cargados de vino, que lanzan sus últimos piropos al santo.

En otro tiempo durante el tiempo lluvioso, lo que era frecuente por tales fechas, los *botargas* pisoteaban en los charcos para manchar a los que iban en la procesión y también solían restregarse en algún que otro lodazal procurando arrimarse a la gente para mancharla de barro. De donde surgió el siguiente dicho:

"Un San Blas sin barro no es San Blas".

Los trajes eran subastados al día siguiente de la fiesta, de forma que durante un año eran *botargas* en potencia los adjudicatarios de la subasta. En la actualidad los trajes los tienen los *botargas* en su casa todo el año ya que generalmente estos son los mismos todos los años.

El traje, que visten desde por la mañana, según la descripción de García Sanz, se compone de chaqueta y pantalón y a la cabeza una montera hecha en forma de banda circular alrededor de la frente con un letrero en que puede leerse "*Viva San Blas*" y otras dos tiras que partiendo de los lados de las orejas terminan en pico y se juntan y rematan con una borla en la parte superior. Los colores de los trajes son verde, rojo y amarillo, con profusión de bordados representando motivos populares. No llevan ni cencerros ni campanillas y las manos libres y sin ningún atributo ni arma defensiva u ofensiva. Calzan el calzado corriente, prefiriendo siempre el que les permite saltar y bailar con más soltura.

En realidad hoy esto ha cambiado y no es así, ya que los datos que ofrece en esta descripción el señor García Sanz fueron recogidos en vivo a principios de los años cincuenta. Hoy solamente se utilizan los colores rojo y amarillo, los bordados en el traje son de gran sencillez y calzan alpargatas. También desapareció del tocado la estampa de San Blas.

El día 4, se conoce como **San Blasillo**, un San Blas en pequeño, que se destina a la recogida de los ofrecimientos que hacen los albalateños al santo y que, posteriormente formando lotes, serán subastados por la tarde en la plaza del Ayuntamiento, mientras se reparte la típica garnacha y caridades que han sobrado del día 2.

El subastador procede a indicar las pujas que han de hacerse, a veces en verso: *¿Cuánto dan por este esportillo lleno de chorizos y morcillas ?.*

Añade García Sanz que se subastaba además los trajes, tambores y castañuelas, . . . cuyo producto se destinaba a los gastos de la fiesta. Después, cada *botarga* o acompañante entregaba su traje, tambor o castañuela en el Ayuntamiento, en la actualidad no ocurre esto.

En el día 5, San Águeda, hasta hace unos años los monaguillos después de la misa de la mañana, salía a pedir por las casas del pueblo con la imagen, las mujeres daban un beso en los pechos de la santa para que le cuidasen los suyos y daban algo de comida a los monaguillos. Con lo sacado se iban de merienda al campo. Al día siguiente se celebraba Santa Aguedilla y antiguamente se llovía los desocupados celebraban San Gandumbas y San Gandumbillas.

En actualidad tanto el día de la Candelaria, San Blas y San Blasillo hay verbena popular por la noche.

La caridad.

La caridad o caridades son panes fabricados con anís, que una vez bendecidos tienen propiedades curativas contra las afecciones de garganta; hay que señalar que también se realizan otras a las que se le añade manteca y se les denomina *caridades dulces*.

Estos panecillos se llaman caridad porque se daban como su propio nombre indica, de *caridad* a los pobres y en general a los vecinos por parte del Ayuntamiento en las fiestas de la localidad junto con vino.

La primera noticia que se tiene data de 1575, ya que en las cinco fiestas votadas que tenía el pueblo se: ". . . da caridad de pan y vino a todos los vecinos y a todas las demás personas que se hallan en la dicha villa . . ." ¹⁴

El origen de estas caridades probablemente se remonte a la Edad Media, ya que se hacían: ". . . como es costumbre y esto por quanto esta prometido por la peste . . ." ¹⁵, como se ha dicho posiblemente a raíz de la acaecida en 1348 y que asoló toda Europa.

Estos panes además de repartirlos en las festividades del pueblo se podrían dar con motivo de algún suceso extraordinario y si la economía lo permitía, como sucedió en 1610 cuando la duquesa de Pastrana dio a luz ¹⁶. A partir de que Albalate pasó a manos del duque de Pastrana en 1566, era necesario pedirle permiso para hacerlas y darlas entre los vecinos. En estas primeras décadas del s. XVII por lo general se solía gastar unas cuatro fanegas de trigo en hacer panes y unas nueve arrobas de vino para repartirlas.

La caridad se debió de dejar de dar en las distintas fiestas, por un lado, debido al gasto tan grande en las numerosas fiestas y sobre todo por los tiempos difíciles que vendrían a partir de la segunda mitad del siglo XVII y por otro lado las fiestas que se venían celebrando debieron perder arraigo y surgir otras, en este caso la de San Blas.

¹⁴.- CATALINA GARCÍA, Juan. *Relaciones Topográficas de España, Relaciones de pueblos pertenecientes hoy a la provincia de Guadalajara*, Relación de Albalate, Tomo XLII, Madrid, 1903, 1-12-1575, pp. 114.

¹⁵.- Archivo Municipal de Albalate (AMA), 1.2 Ayuntamiento Pleno, Leg. 2.1 libro de actas de sesiones 29-11-1607 - 9-8-1627, 17-1-1610, fol. 78V°.

¹⁶.- *Ídem*. 28-8-1610, fol. 93V°.

Hoy además de las caridades mencionadas, existe otra caridad especial que se encarga de llevar el Ayuntamiento, los mayordomos de San Blas y el sacerdote, a los enfermos que no han podido asistir a la fiesta.

Carnavales.

El anticipo de los carnavales es el "jueves lardero" denominado "día de la tortilla". Este día se iba en grupos a comer al campo con una tortilla y un chorizo y como su propio nombre indica ese jueves se alardeaba con las tortillas por ver cual de ellas era la más grande, la mejor hecha, etc.

Respecto a la celebración del carnaval en Albalate hay que remontarnos hasta 1676 cuando se tiene la primera noticia, ya que se realiza un pago de 4.800 reales de las: ". . . festividades de las quarenta horas que se celebraron en dicha iglesia en los días de las carnes tolendas de los años de setenta y quatro, setenta y cinco y setenta y seis . . ." ¹⁷.

Cuenta la tradición oral que en las tumbas que se encuentran en el presbiterio junto a la entrada a la capilla de la Santa Cruz y que en la actualidad se encuentran tapadas, hay enterrado un matrimonio que dejó su hacienda a la iglesia, con la cual se hicieran los terceros para que el domingo de carnaval se hiciera una misa de sacramento y por la tarde unos responsos sacando el Santísimo dando una vuelta a la iglesia bajo palio, echando un responso y dando un doble (toque de doble de difuntos). Hasta que no daban el doble no salían a la calle las máscaras.

En Albalate era típico en carnavales salir de máscara, es decir, salir disfrazados con trajes viejos y con la cara tapada para no ser reconocidos, esta tradición se realizó incluso en posguerra cuando estaba prohibido.

En la actualidad todavía se puede ver cualquier día de los carnavales alguna que otra máscara por las calles. El domingo carnaval se realiza un desfile y posteriormente concurso. El miércoles de ceniza por la noche tiene lugar el tradicional entierro de la sardina, donde una comitiva fúnebre con la cara tapada acompaña a la sardina por las calles de la localidad, a su llegada a la plaza del Coso es quemada , después de lo cual se hay una sardinada entre los asistentes.

San José. 19 de Marzo

Sobre la festividad de San José en nuestra localidad se tienen pocas referencias, se sabe que en fecha anterior a 1758 ya existía un retablo en el muro norte de la iglesia parroquial, de estilo barroco, pero es en 1764 cuando se tiene la primera noticia debido a que la duquesa del Infantado dio 200 reales como limosna para el dorado del retablo de San Antonio, los cuales se invirtieron en el dorado del retablo de San José¹⁸. Este retablo fue quemado en la Guerra Civil (1936-1939).

¹⁷.- APA, 1 Fábrica, Leg. 2.1 *Libro de fábrica*, 1676-1737, 2-5-1676, fol. 9Vº.

¹⁸.- APA, . 1. Fábrica, Leg.2.2 *Libro de fábrica*, 1733-1789, 6-4-1664, fol. 247.

No se tiene documentación acerca de su cofradía hasta 1940. En esta fiesta por la mañana se celebra Eucaristía y por la tarde se saca en procesión al santo, tanto después de misa como de la procesión hay un ágape para los hermanos y para todo aquel que quiera ir, donde no faltan los típicos cañamones.

Semana Santa

Durante la cuaresma, todos los viernes se hacía un vía crucis, realizándose el último el Viernes Santo. Este comenzaba en el barrio de Santa Ana, se encaminaba hacia la calle del Escurrizo, Calle Santiago, Tesoro, hasta llegar a la calle del Rollo donde en su punto más alto se hallaba el calvario con tres cruces que estaban junto al rollo o picota. Las distintas estaciones se señalizaban con cruces. En los lugares que había casas se colocaba una pequeña cruz en la fachada y en el tramo de las calles que no había edificios existían una piedras circulares de 1,05 m. de diámetro y 43 cm. de alto con un agujero en el centro de 20 cm. donde se colocaba una gran cruz. En la actualidad aún se pueden ver en algunas fachadas estas cruces. El camino por donde discurrían era llamado comúnmente camino de las cruces (al menos así se tiene constancia en 1869)¹⁹

El **domingo de ramos** antes de la misa se bendicen los ramos de olivos en la ermita de los Remedios, que han sido cortados el día anterior o esa misma mañana, desde allí se va en procesión a la iglesia parroquial donde se celebra la Eucaristía. Estos ramos bendecidos se colocan en las ventanas de las casas y permanecen durante todo el año hasta que son cambiados por otros nuevos al siguiente.

Jueves Santo

Se sabe que al menos durante el s. XVIII y primeros años del XIX los hermanos de la cofradía de la Santa Cruz sacaban en procesión en la noche del Jueves Santo al Cristo de Cubillas y lo regresaban a su ermita en la mañana del Viernes Santo²⁰.

Al igual que antiguamente, en la actualidad se monta el monumento donde se expone el Santísimo. En la actualidad se coloca en la capilla de la Santa Cruz. Antiguamente el monumento se levantaba a los pies del templo delante del baptisterio. Consistía en unas gradas llenas de velas y en la parte de arriba el Santísimo que se metía en un sagrario con la forma del arca de la alianza coronada por un cordero. Del techo del templo se descolgaban dos tablas que representaban a la Magdalena, una más alta que la otra. En la parte de abajo había un lienzo de grandes dimensiones que representaba a Jesús yacente en la boca del sepulcro y a ambos lados se colocaban dos tablas que representaban a dos romanos los cuales tenían un agujero por donde se introducía la lanza.

¹⁹- Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Sección Desamortizaciones, Sig. 333. *Expediente de tasación: Fincas urbanas y rústicas procedentes propios, clero, estado*, 1869/1897, 1869.

²⁰- APA, *Ordenanzas de la Santa Cruz*.

Ese día después de los oficios se iba en procesión a la ermita de Nuestra Señora de los Remedios a por el Cristo de Cubillas (este Cristo fue trasladado a esta ermita cuando fue desmantelada la de Cubillas) y se trasladaba a la iglesia colocándose junto con el "Cristo atado a la columna" y la Nuestra Señora de la Soledad a ambos lados del monumento, y ya atardecido se salía en procesión.

En la actualidad ese día por la tarde se realiza una misa y en torno al sacerdote se sientan doce personas del pueblo emulando a los apóstoles y durante la Eucaristía les lava los pies. Por la noche sobre las 22:00 h. tiene lugar la hora santa donde se hace oración con Jesús en el monumento y posteriormente la cofradía de Jesús en el Huerto sale en solemne procesión vestidos de capuchinos acompañados por la banda de cornetas y tambores de dicha cofradía.

Viernes Santo.

En la actualidad ese día por la mañana se realiza el vía crucis por las distintas calles del pueblo, pero sin seguir el itinerario que se realizaba antiguamente.

Después de los oficios ya en la tarde noche se llevaba al Cristo de Cubillas a la ermita de Nuestra Señora de los Remedios acompañada por la imagen de la Soledad; después de dejar al Cristo, la Soledad regresaba a la iglesia. En la actualidad por la noche se realiza la "procesión del silencio", donde salen Jesús de Medinaceli, acompañado por su cofradía con los atuendos de capuchinos, Jesús con la cruz a cuestas, Jesús Crucificado, Jesús en el sepulcro, acompañado por miembros de la cofradía de Jesús en el Huerto y la banda de cornetas y tambores y, por último, la Soledad. Al llegar la procesión por la ermita de Nuestra Señora de los Remedios se dejan las imágenes de Jesús Crucificado y Jesús en el sepulcro.

Viene siendo tradición en los últimos años la representación de la Pasión Viviente, que empezó a hacerse, aunque esporádicamente, sobre los años 70, y volvió a realizarse en el año 1986 promovida por el entonces párroco, D. Benjamín Moreno copia de la que se hace en Hiendelaencina con ciertas modificaciones. Ese año los textos fueron grabados y la representación se hizo en play-off. Al ser el primer año el recorrido por donde discurrió la pasión se realizó dentro y fuera del pueblo llenándose este de antorchas, habiendo gran participación por parte de los vecinos. Al año siguiente se volvería a realizar, quedando un paréntesis de nueve años, reanudándose en 1996 y promovido por la concejalía de cultura del Ayuntamiento; en esta ocasión, era la misma pasión que diez años antes pero en esta escenificación no existían voces en off, sino que eran los propios actores los que decían sus "papeles" en vivo, con un total de trece escenas. Durante los años 1997 y 1998 se representaría la misma pasión con la excepción de cambio de recorrido y realizándose el Viernes Santo, asimismo se fueron haciendo escenarios y ambientando las distintas escenas.

En el año 2000 se realizó una representación muy novedosa idea de María Ángeles Rajas con la colaboración de un grupo de personas y la concejalía de cultura, que se salía de las representaciones a las que estábamos acostumbrados a ver hasta entonces de la Pasión de Jesús. Ya que a diferencia de los anteriores años y en vez de una representación teatral

donde cada personaje interpreta el papel, ese año se dividió en distintas escenas sacadas de la pasión de Cristo donde los distintos figurantes permanecían inmóviles como si se tratase de una fotografía. Las escenas se colocaron entorno a la iglesia y dentro de ella, en las que participaron unos cien actores. Para poder ver estas escenas el público iba por un circuito delimitado. Desde ese año se ha venido realizando esta novedosa representación, que ha tenido muy buena aceptación.

Era costumbre que todos los actos que se realizaban en Semana Santa fueran anunciados minutos antes por los monaguillos con carracas por todo el pueblo.

El **sábado de Pascua**, ya atardecido se realiza eucaristía, antes de la cual se ha encendido una hoguera delante de la iglesia parroquial, que es bendecida y con su fuego se enciende el cirio pascual desde cual se enciende las velas que se han repartido entre los fieles que asisten.

El domingo de Resurrección

Sobre ese día en nuestra localidad se tiene constancia desde 1604 cuando se gastaron 18 reales en: "... *una danza que se yzo la mañana de pascua de resurrección* ...".²¹, práctica que se continuó realizando en años posteriores.

Ese día era tradición, aunque en fechas posteriores, realizar la "procesión del encuentro", en la cual el "Niño de la bola" (imagen que se encontraba en el tabernáculo del altar mayor de la iglesia) salía por la puerta principal y la de Nuestra Señora del Rosario por la puerta del sol con la cara tapada por un paño negro. Estas dos imágenes se juntaban bajo la torre de la iglesia y en ese momento se destapaba la cara de la Virgen, regresando las dos juntas al templo por la puerta principal.

También era normal que los cofrades de las distintas cofradías acompañasen al Santísimo durante estas fechas, como era el caso de la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús nombrados por turnos de dos congregantes²²

Festividad de la Santa Cruz.

La festividad de la Santa Cruz en nuestra localidad tiene a lo largo del año tres fechas en la que se conmemora: la Cruz de Mayo (día 3), la Cruz de Pentecostés (el día de Pentecostés) y el 27 de septiembre.

Para hablar de esta festividad tenemos que remontarnos al 27 de septiembre de 1514, fecha en la que se descubre la Cruz, hallazgo realizado por un perro podenco llamado Cósula junto con Alonso Valiente y Alonso Serón en la zona del término llamada Cabanillas. Desde el descubrimiento, que se tuvo como milagroso, afloró la devoción entre los albalateños

²¹- APA, 10. *Cofradías y Hermandades*, 10.1 *Cofradía de la Santa Cruz*, Leg. 31.1 *Libro de la cofradía de la Santa Cruz*, 1601-1645, 20-5-1604, fol. 12.

²²- *Libro de la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús* 1940- , 2-6-1940.

que pocas fechas después construirían una ermita en el lugar donde se produjo el hallazgo, estando terminada en 1544. Tras el descubrimiento, la gente bajaba al lugar donde recogían puñados de tierra levándosela en pañuelos, realizándose procesiones y posteriormente romería.

La Cruz de Mayo. 3 de Mayo.

Sobre esta festividad se tiene noticias en las primeras décadas del s. XVII, concretamente en 1605 cuando se hace un pago de: ". . . *treynta y seis reales que se dio a los danzantes por la danza y otros reales de los cascaveles, el dia de la cruz de mayo . . .*"²³. Aparte de las danzas que se hacían en estas primeras décadas, también se tiene constancia de representaciones de comedias, como ocurrió en 1610, cuando: ". . . *la cuadrilla del barrio nuevo trata de fazer dos comedias . . . decretose que atento los mayordomos de la dicha cuadrilla tratar de fazer las dichas comedias a su puesta decretose que atento no es parte acomodada las hagan a la puerta de la yglesia desta billa, atento es parte mas decente y mas acomodada para las gente y hornato de la fiesta . . .*"²⁴.

Al igual que la cuadrilla del Barrio Nuevo hiciese comedias, otras cuadrillas de otros barrios debían hacerlas, pero no sólo en esta fiesta, sino en otras ocasiones a lo largo del año.

Como se ha dicho, tras el descubrimiento de la Santa Cruz los albalateños empezaron a bajar en procesión al lugar del hallazgo y con el tiempo se convertiría en romería, así tenemos que remontarnos a 1611 cuando se tiene constancia de estas procesiones al figurar un pago de 2.157 mrs de: ". . . *la procesión de la cruz de Mayo . . .*"²⁵, pero dos años después se recoge otro de 3.028 mrs: ". . . *en la procesión a la hermita de la cruz del rio por el mes de mayo del dicho año el qual gasto se yzo en lo que se llevo para el almuerzo para los clerigos y oficiales del ayuntamiento . . .*"²⁶, lo que nos da a entender que después de la procesión se comía y se pasaba el día. Además se implantó la tradición de las fiestas mayores que se venían realizando en el pueblo, me refiero a la de dar caridad, por lo menos se tiene constancia en 1625 cuando se ordenaba que se llevase una fanega de pan cocido y vino para darlo como caridad a los pobres que bajaban a la ermita en procesión²⁷.

En la actualidad el día tres por la mañana se dice misa en la iglesia parroquial y por la tarde se saca en procesión por las calles del pueblo, después de los actos religiosos se da un ágape entre los asistentes, donde no faltan los típicos cañamones.

²³.- APA, 10. *Cofradías y Hermandades*, 10.1 *Cofradía de la Santa Cruz*, Leg. 31.1 *Libro de la cofradía de la Santa Cruz* 1601-1645, 8-7-1605, fol. 20V°.

²⁴.- AMA, 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones* 29-11-1607 - 9-8-1627, 27-4-1610, fol. 83V°.

²⁵.- AMA, 3. *Intervención*, 3.2.1 *Asuntos Generales del Presupuesto*, Leg. 69.2 *Libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate*, 1611-1638/1677/1718, 15-10-1611, fol. 13V°.

²⁶.- *Ídem*. 15-10-1613, fol. 42V°.

²⁷.- AMA, 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones* 29-11-1607 - 9-8-1627, 7-5-1625, fol. 464V°.

Cruz de Pentecostés. (Festividad de la Caridad Mayor - Espíritu Santo - Pentecostés.)

Como es de suponer la festividad de la Cruz y la de Pentecostés o de la venida del Espíritu Santo, no tienen una relación concreta para que vayan unidas y de hecho no se tiene constancia de cuando ocurrió la unión de estas fiestas. Lo cierto es que se trata de una peculiar fiesta de la que ya se tiene noticia en 1714, pero hay que remontarse a las primeras décadas del siglo XVII para que se tenga constancia de la celebración de la festividad de Pentecostés en nuestra localidad, aunque, como es de suponer ya se vendría celebrando con anterioridad.

En las primeras décadas del siglo XVII, esta fiesta al igual que otras y era sufragada por el Ayuntamiento, además nombraba unos mayordomos encargados de organizar los festejos. En estas primeras décadas se tiene constancia que algunos años se celebraban conjuntamente con la de los mancebos. Era típico correr un toro así como dar caridad (pan, vino y en algunas ocasiones, carne).

La primera noticia que se tiene documentada es de 1610, cuando el concejo encargaba a los mayordomos: ". . . *hacer cocer el pan y concertar el bino y comprar un toro u novillo lo que fuese mas acomodado . . .*"²⁸. En ocasiones se llegaba a dar hasta carne entre los asistentes: ". . . *como se a dado los demas años y es costumbre . . .*"²⁹. Pero dar carne no era lo más habitual y elevaba mucho el coste de la fiesta como sucedió en 1623, por lo que al año siguiente se acordaba que: ". . . *por aberse echo muy grandes gastos mando que no se gastare mas en dar la dicha caridad de la renta que para ello se tiene . . . que este año se de pan y bino solo y no se de carne . . .*"³⁰.

Algunos años y según el presupuesto que se tuviera para la fiesta, se traía un toro, dos o un toro y un novillo³¹, para lo cual se cercaba con andamios la actual plaza del Coso, de donde ha derivado su nombre.

Como se ha dicho, en esta festividad era típico que se corriera uno o dos toros. Nos han llegado las cuentas de esta "*fiesta de toros que se tuvo el savado de pascua del espiritu santo*" de 1623:

"Cargo

- *primeramente . . . 12.000 mrs. obligado que fue de las carnicerías desta villa asta el dia del señor san juan obligados a dallos para comprar carne que se dio en caridad.*

- *. . . 72 reales de dos pieles que se vendieron de un toro y un novillo a francisco rodriguez vecino de fuentelencina . . .*

²⁸- AMA, 1.2 Ayuntamiento Pleno, Leg. 2.1 libro de actas de sesiones 29-11-1607 - 9-8-1627, 9-5-1610, fol. 89Vº.

²⁹- *Ídem.* 22-6-1618, fol. 289.

³⁰- *Ídem.* 28-4-1624, fol. 438

³¹- AMA, 3. Intervención, 3.2.1 Asuntos Generales del Presupuesto, Leg. 69.2 Libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate, 1611-1638/1677/1718, 15-10-1611, fol. 45. Hubo un gasto de 4.000 maravedies.

- . . . 6 reales de estevan solano criado de juan de pastrana por el daño que hizo en una cuchillada que dio a uno de los toros después de dexaretados.
- de las piezas que se vendieron del higado y corazones que se vendieron . . . 330 mrs . . .

Descargo

- primeramente . . . 140 reales . . . de un buey que se compro para carne para la caridad por no aberse matado el novillo que estava comprado . . .
- de un caiz y medio de yeso . . . que se gasto en la plaza del coso doce reales con la costa de traello.
- . . . 32 reales que pago de acercar la plaza del coso.
- pago alonso lorenzo de 5 reales y medio de un dia que anduvo con dos pollinos limpiando un pedazo de tierra que abia en la plaza del coso de la obra de la iglesia.
- . . . 6 reales . . . en 25 sogas que se compraron para acercar la plaza y andamio que se izo.
- de una colocacion que se izo en el ayuntamiento 1.000 mrs.³²

En ocasiones esta festividad se juntaba con la de los mancebos: ". . . *quel ayuntamiento desta billa se charge en acer por su quenta ambas a dos fiestas y para ello parte traer dos toros o mas de bispera de pascua despiritu santo = y para la dicha fiesta sea de matar un toro de los mejores que se traen en la plaza y sean de dexaretar por dichos mancevos . . .*"³³

Esto es lo que se sabe acerca de la fiesta de Pentecostés propiamente dicha, pero no es hasta 1714 cuando se tenga noticia de la festividad de la Cruz de Pentecostés debido a la concordia hecha entre el párroco y el beneficiado sobre letanías en la: ". . . *procesión y fiesta de la Santa Cruz aparecida el tercer día de la pascua del espiritu santo . . .*"³⁴. Se volverá a tener noticia en 1763³⁵ pero es en 1767 cuando se describe la fiesta de la siguiente manera: ". . . *en este pueblo se haze una procession en la pascua de Penttecosttes a la hermita yntitulada de la cruz aparecida que esta a un legua de distancia y de mal camino y que permaneciendo. . . hasta por la tarde, alli se ttiene comida . . .*" se ". . . *forma vaile junto a la hermita resultando que la gente menos prudente y con motivo de la caridad que se da no deja de exceder en beber . . .*"³⁶. Esta procesión se prohibió ese año previniendo altercados como los producidos en 1765 en la romería que se hacía a la ermita de San Lorenzo donde murió una persona, por lo cual el visitador eclesiástico prohibió que se hicieran romerías que estuvieran a más de un cuarto de legua del pueblo, por lo que quedaban prohibidas ambas romerías, ordenando así que la de Pentecostés se hiciera en la ermita de Nuestra Señora de Cubillas que estaba a una distancia menor a la mencionada³⁷. Esta provisión

³².- *Ídem*. 8-8-1623, fol. 208-208Vº.

³³.- AMA, 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones*, 29-11-1607 - 9-8-1627, 17-5-1615, fols. 219Vº-220.

³⁴.- APA, 4. *Apeos y Fundaciones*, Leg 9.1 *Libro de apeos, fundaciones y testamentos* 1625-1800, 29-8-1714, fol. 157Vº.

³⁵.- APNP, Leg. 6 1762-1766, *Auto contra vezinos de Almoguera sobre alboroto que causaron en la funcion de la santísima cruz aparecida junto a su hermita*. 25-5-1763.

³⁶.- APA, . 1. *Fábrica*, Leg.2.2 *Libro de Fábrica*, 1733-1789, 3-4-1767, fol. 269Vº.

³⁷.- *Ídem*.

se respetó muy poco tiempo ya que a los pocos años se volvería hacer en la ermita de la Santa Cruz.

Durante esas fechas el Ayuntamiento ayudaba a la fiesta pagando 300 reales : “... *pa la función de la caridad Mayor de la Santa Cruz según previene el reglamento* . . . ”³⁸ como ocurrió en 1770.

Esta procesión-romería que se hacía en la Cruz de Mayo debió pasarse a la festividad de Pentecostés en fecha que desconocemos, pero que podría enclavarse entre la segunda mitad del siglo XVII y primeros años del siglo XVIII. De lo que tampoco se tiene constancia es de cuando dejó de hacer esta romería.

En la actualidad se sigue celebrando esta fiesta con el nombre de la Cruz de Pentecostés, en cual se celebra misa solemne y procesión por el pueblo, después de la cual se elige al Capitán, Alférez y Alguacil de la hermandad de la Santa Cruz.

27 de Septiembre.

En la actualidad esta es la fiesta principal de Albalate, pero al igual que ocurriera con la Cruz de Mayo, en sus orígenes se celebraba bajando en procesión a su ermita. La primera noticia que se tiene acerca de esta es de 1611 cuando se recoge un gasto de 2.142 mrs.: “. . . *que se gastaron en procesión de la cruz de septiembre* . . . ”³⁹, aunque es de suponer que en esa fecha se bajara todos los años en procesión tras el descubrimiento de la Cruz. Esta procesión se convirtió en romería y el concejo de la Villa solía pagar: “. . . *el almuerzo que se dio a lo clérigos y oficiales del que fueron a la procesión en pan, vino y carne y otras cosas* . . . ”⁴⁰, como era natural. También se tiene constancia que se daba caridad entre las personas que bajaban en procesión como ocurrió en 1625 cuando el Ayuntamiento mandó: “. . . *se lleve una fanega de pan cocido para dar a los que fueren* . . . ”⁴¹

Aunque no se tiene noticias de otros años sobre esta procesión, es seguro que se siguiera bajando, pero no es hasta 1799 cuando se tenga noticia de toros en estas fiestas, debido a una moción causada por los mozos con motivo de impedir una corrida de novillos ya “. . . *que la mañana de día veinte y siete del pasado septiembre se le dio noticia a su merced que el señor Manuel Alcazar Rejidor decano que en aquella noche algunos mozos solteros de esta villa havian puesto a la puerta de su casa una fétida haviendola traído del campo . . . y al mismo tiempo havian acopiado carros de labor en aquella noche en la plaza del coso*

³⁸- AMA, Leg. 70.1 *Cuentas de propios de la villa de Albalate*, 1766-1773, Cuentas de 1770, fol 9Vº. 27 de Septiembre.

³⁹- AMA, 3. *Intervención*, 3.2.1 *Asuntos Generales del Presupuesto*, Leg. 69.2 *Libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate*, 1611-1638/1677/1718, 15-10-1611, fol. 13.

⁴⁰-*Ídem*, 15-10-1613, fol. 42Vº. “ *acordose quel domingo que viene que se contaron once del presente se baya en procesión a la hermita de la cruz que se aparecio como es constumbre en cada un año y se lleve del concejo una fanega de pan cocido para darlo de caridad a gente pobre y se lleve vino como se a llevado en los demás años*”. 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones*, 29-11-1607 - 9-8-1627, 19-9-1625, fol. 469.

⁴¹- AMA, 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones* 29-11-1607 - 9-8-1627, 19-9-1625, fol. 469.

*en demostración de cercarla como fiesta de novillos . . . denotando fiesta de novillos en dicha plaza del coso de la que sus mercedes no tenían noticias ni antecedentes algunos, con cuio motivo paso sus merced el señor alcalde Mayor a cercarse a la expresada plaza y en efecto se allo cercada que según noticias posteriores lo hicieron oras del silencio de la noche del veinte y ocho a el amanecer del veinte y nueve . . .*⁴²

Como he comentado anteriormente, esta fiesta es la Mayor o principal del pueblo, pero nunca ha sido esta; a parte de las cinco fiestas principales que se mencionan en la *Relaciones Topográficas de Felipe II*, también se tiene noticia que en el s. XVII y s. XVIII la patrona del pueblo era Nuestra Señora de Cubillas y la tradición oral del pueblo afirma que anterior a la Santa Cruz como patrona del pueblo lo fue Nuestra Señora de los Remedios y se cambió debido a las labores del campo sobre finales del siglo XIX.

En la actualidad la fiesta comienza el domingo anterior al día 27 de Septiembre, en el que se celebra una romería a la ermita de la Santa Cruz, sobre las 10:00 h. de la mañana se sale en procesión desde la iglesia en dirección a la ermita de la Cruz en el paraje del término denominado Cabanillas que se encuentra a unos seis kilómetros, junto al río Tajo. Poco antes de llegar empiezan a tirar cohetes que no dejarán de sonar hasta la llegada. Una vez allí, antes de entrar, se subastan los palos de las andas, se dice misa y posteriormente se adora la imagen. Acabada la adoración se pasa el día junto al río comiendo, donde se realizan juegos populares (tirar de la cuerda, bolos alcarreños, carreras de sacos, . . .) y bailes populares a cargo de una charanga. Ya por la tarde se sube la imagen a la iglesia parroquial donde es adorada por todos aquellos que no han bajado a la ermita y seguidamente se realiza un pasacalles por el pueblo.

Los días de fiesta grande empiezan el día 26 por la tarde con el desfile de carrozas, muy reconocidas en la provincia.

El día 27 es el día de la patrona, la Santa Cruz. Sobre las doce de la mañana se celebra una misa concelebrada y por la tarde procesión y adoración de la imagen. Algunos años se celebra durante la procesión la representación de la "*Entrada de Moros y Cristianos*". Antiguamente se celebraba cada cuatro años. Es una representación teatral realizada en verso y dividida en cuatro actos, el primero de ellos se realiza al salir de la iglesia donde el "viejo de la montaña" predice lo que va a suceder a lo largo de la representación; el segundo acto en la plaza del Ayuntamiento, donde se produce el primer contacto entre las fuerzas moras y cristianas y el ángel; el tercero tiene lugar en la calle Mayor (antiguamente se realizaba en la actual plaza de San Blas) donde se enfrentan en batalla las dos fuerzas ganando los moros, capturando a la hija del general cristiano y la imagen de la Santa Cruz; el cuarto acto se realiza en la plaza del coso donde se convierten al cristianismo todos los moros excepto el moro 2º, recuperando los cristianos la Cruz, (dentro de este acto la procesión se traslada a la puerta de la iglesia donde se convierte el moro 2º y se realiza la despedida de los jefes, la mora y la cristiana). En la obra intervienen los siguientes personajes:

⁴².- APNP, Leg. 20 1799-1800, 3-10-1799, fol. 1-1Vº.

Escuadra Cristiana:

General – Cristiano 1°
 Teniente – Cristiano 2°
 – Cristiano 3°
 – Cristiano 4°
 Cristiana – Hija del General
 Viejos de la montaña
 Ángel

Escuadra Mora:

General – Moro 1°
 Teniente – Moro 2°
 – Moro 3°
 – Moro 4°
 Mora – Hija del general

No existe documentación que hable sobre las representaciones de la entrada de moros y cristianos en nuestra localidad, pero se sabe que al menos en el siglo XIX se representaba y que al parecer era diferente a la que se realizaban en la actualidad. En primer lugar, esta no se celebraba en la fiesta de la Santa Cruz (27 de septiembre) sino en la festividad de nuestra señora de los Remedios, el segundo domingo de septiembre, hasta que se trasladó la fiesta mayor a la Santa Cruz., haciéndolo también estas representaciones, en las cuales solo actuaban personajes masculinos e iban a pie en vez de a caballo como en la actualidad. Por la cercanía con los pueblos conquenses y la mucha relación que nuestro pueblo ha tenido con ellos se han ido trayendo aspectos de su folclore y formando parte del nuestro, en esta ocasión en el pueblo de Carrascosa del Campo también se realizaba una representación de Moros y Cristianos, de esta los de Albalate trajeron los personajes femeninos, representándose por primera vez en 1933, en esa representación solo hablaban el general cristiano, el viejo de la montaña y la cristiana a la salida de la procesión. Posteriormente se volvieron a traer diálogos del dicho pueblo adaptándolos a la festividad de la Santa Cruz, el responsable de adaptarlo fue Juan Corralo.

Las representaciones por lo general se solían representar cada cuatro años, pero ha habido grandes periodos de tiempo en lo que no se ha celebrado, como ocurrió desde 1962 hasta 1986, volviéndose a representar en 1994 y 1998.

Al llegar la procesión a la puerta de la iglesia se despiden el general cristiano:

" Yo no quiero media luna "Vivan nuestro generales
 ni mi maldito Corán abajo muera el sultán"
 que quiero una Santa Cruz
 y en un desierto habitar
 y pasar allí mi vida,
 y en penitencia acabar"

"Vivan todos los vecinos "Y todos en alta voz
 de este pueblo sin igual nos despedimos diciendo
 y también los de otros pueblos que viva la Santa Cruz
 que han venido a festejar venerada en este pueblo"
 a nuestra Cruz adorada
 y viva la Cristiandad"

El día 28 se suelen celebrar unos juegos populares y por la noche unos fuegos artificiales. Los días 29 y 30 por la mañana son los días de encierro por las calles pueblo y corrida de toros por la tarde. Y el día 1 de octubre se come las reses lidiadas.

Fiesta de los mancebos o fiesta de los jóvenes - Fiesta de los Mayos.

La festividad de los mancebos era la fiesta de los jóvenes, donde estos eran los protagonistas y la que la organizaban. Con el tiempo esta fiesta evolucionó a lo que al parecer es la actual fiesta de los Mayos, donde los protagonistas siguen siendo los jóvenes y muy especialmente los quintos.

Al hablar de la festividad de los jóvenes en nuestra localidad hay que remontarse a las primeras décadas del siglo XVII para que tengamos las primeras noticias, concretamente en 1611, cuando los mayordomos de los mancebos contribuyeron con 5.000 mrs. para ayuda del coste del toro que se corrió en su festividad⁴³. Esta fiesta se solía celebrar el sábado de la pascua del Espíritu Santo y como es natural señalar que se debía celebrar con anterioridad a esa fecha.

En ocasiones esta fiesta se celebraba conjuntamente con la de la Caridad Mayor, como ocurrió en 1617 cuando el concejo de la villa mandó comprar dos toros, uno para la caridad mayor y el otro: “ . . . de los dos toros que sean de correr ande tener nombre de los mancevos y sean de correr por ellos . . . ”⁴⁴

En esta fiesta el concejo de la villa daba a los jóvenes una cantidad para su disfrute que era empleado en la compra de un toro que como era natural se soltaba en la plaza del coso para lo cual se cercaba con andamios.

No se volverán a tener noticias de esta fiesta, pero lo más probable es que evolucionase a lo que es la fiesta de los Mayos y donde los protagonistas son jóvenes y en la actualidad los quintos. Sobre los Mayos como tal se tiene constancia en 1762 cuando el alcalde prohíbe rondar a los solteros, cosa que desobedecen y en el auto “ . . . *dixeron a su merced señor alcalde benimos a pedir a usted lizencia para hechar los mayos esta noche; a que su merced respondia no se la podia conceder respecto que havia ynconbenientes . . .* ”⁴⁵

En la actualidad esta fiesta de los Mayos se realiza entre la noche del 30 de abril y el 1 de mayo. Esta es la fiesta de los quintos, y como en muchos lugares, su origen se remonta a antiguas creencias relacionadas con el culto a la tierra y a los árboles en las primitivas culturas agrarias.

El día 30 de abril por la noche se pone un pequeño altar en la puerta de la iglesia, donde se coloca la imagen de la Inmaculada Concepción junto con la bandera de España, y en un escenario en plaza de la iglesia los quintos (en fechas más recientes ayudados por vecinos

⁴³- AMA, 1,2 Ayuntamiento Pleno, Leg. 2.1 Libro de actas de sesiones 29-11-1607 - 9-8-1627, 4-5-1611, fol. 122.

⁴⁴- *Idem*. 2-5-1617, fol. 256Vº.

⁴⁵- APNP, Leg. 6, 1762-1766, 3-5-1762.

del pueblo) se cantan los "Mayos a la Virgen". Durante el cántico se reparte garnacha a los asistentes.

En la actualidad estos Mayos están compuestos por 64 estrofas, aunque en un cuaderno de D. Rafael Baldominos escrito en Mazuecos el 10 de marzo de 1912 solo existían 63.

Mayos a la Virgen

Las estrofas están formadas versos octosílabos con rima que puede ser consonante o asonante (a-b-c-b). La estrofa número seis supone una excepción, puesto que está formada por cuatro versos.

Las once primeras estrofas sirven para introducir el mayo, solicitando la ayuda del cielo para acertar en el canto. De ahí a la estrofa 38 se "dibujan" las "perfecciones" de la Virgen. Entre la estrofa 39 y 43 se empareja a la Virgen con su mayo que es, lógicamente, San José. De aquí hasta el final se ampliará, para la villa y sus habitantes, la protección del más allá, mediante la intercesión de la Virgen y de la Santa Cruz del Perro, patrona de Albalate.

La estructura de este mayo es reiterativa y se alternan un episodio musical, que corre a cargo de laúdes y bandurrias y otro en el que interviene ya la voz, interpretando las estrofas del mayo. La reiteración melódica es un hecho que se repite en el folclore musical.

Después de interpretar los "mayos a la Virgen", los quintos con un grupo de personas se dirigen a casa del señor cura y a casa del señor alcalde, interpretan por primera vez los "mayos a las mozas",

En la madrugada del día 1 o a primeras horas de la mañana de este día los quintos, ayudados algunas veces por otras gentes, colocan verticalmente la "maya", un tronco de chopo pelado en el que se coloca una capota de pino junto con una bandera de España, bordada por las quintas, y unas cintas de seda, (antiguamente también se le colocaban unos frutos y diversas cosas y en ocasiones se untaba de sebo, utilizándose como cucaña). Cuando los quintos del año se disponen a colocar la maya con cuerdas y galera, los de años anteriores intentarán impedirlo y se produce un forcejeo que acaba con la colocación final de ésta, permaneciendo en su sitio durante todo el mes.

En fechas anteriores se han ocupado de elegir un chopo que rivalice en altura con los de otros años, se despoja de las ramas y se pela.

Ya por la mañana salen los quintos a rondar a todas las muchachas, a las que se les canta los mayos a las mozas

El mayo lo forma un total de 28 estrofas normalmente, de cuatro versos de seis sílabas con rima asonante o consonante (a-b-c-b), generalmente encadenados.

Mayos a las Mozas

La primera estrofa es de introducción, en la segunda se pide licencia, pero rápidamente comienza el "retrato" de la moza a partir de la estrofa número 7; en la 19 se dice su nombre

en la 24 se empareja con el "mayo"; termina el mayo con la solicitud de bendición y con varias estrofas de despedida.

Antiguamente cada quinto cantaba en la puerta de su novia o pretendía, siendo, en ocasiones, la primera vez que el mozo declaraba un público sus sentimientos hacia la moza pretendida. Después de la ronda se va recogiendo dinero; con lo obtenido y algo más que se pone a escote quintos y quintas se van a comer al campo. Antes se intercambian regalos.

San Isidro. 15 de Mayo

La festividad de san Isidro era una de las cinco fiestas votadas que tenía Albalate a finales del s. XVI⁴⁶ donde se daba caridad y vino entre lo asistentes.

Se volverá a tener noticia en 1608 cuando al parecer ese año y anteriores a esa fecha se dejó de dar caridad en su festividad⁴⁷, volviéndose a repartir al año siguiente⁴⁸. Esta caridad se pagaba por: ". . . *cierta promesa que la villa tenía, la qual dava de las rentas del concejo . . .*"⁴⁹. En 1614 se quemaron los: ". . . *olivares y otros frutos que se da la dicha caridad de las rentas del dicho concejo . . .*" por lo cual los gastos de se año corrieron a cargo de los regidores⁵⁰.

Por la documentación estudiada se sabe que al menos en estas primeras décadas del s. XVII había años que se dejó de dar caridad, pero en 1618⁵¹ y 1622⁵² se dio. No se volverá a tener noticia de esta fiesta hasta 1905 cuando se funda la hermandad de San Isidro, pero es de suponer que se vino realizando ininterrumpidamente aunque se dejara de dar caridad, además nuestro pueblo era eminentemente agrícola.

Por la mañana se dice misa y por la tarde se saca en procesión por las calles del pueblo a cuya andas se les incorpora unos bueyes tirados por un Ángel, al santo se le pone un ramo de espigas de trigo en la mano, que permanecen en la misma hasta el año siguiente. Durante la procesión se van leyendo las letanías de los santos y cuando esta llega a la calle el Rollo, el punto más alto de la procesión donde se divisan los campos, se deja a san Isidro sobre una mesa y se bendicen con agua e incienso por el cura, antiguamente en este punto se leían unos versos al santo.

⁴⁶. - CATALINA GARCÍA, Juan, *Relaciones Topográficas de España, Relaciones de pueblos pertenecientes hoy a la provincia de Guadalajara*, Relación de Albalate, Tomo XLII, Madrid, 1903, 1-12-1575, pp. 114.

⁴⁷. - AMA, 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones* 29-11-1607 - 9-8-1627, 6-9-1608, fol. 25Vº.

⁴⁸. - *Ídem*. 25-3-1609, fol. 51.

⁴⁹. - *Ídem*. 1-4-1614, fol. 191Vº.

⁵⁰. - *Ídem*.

⁵¹. - *Ídem*. 25-3-1618, fol. 287.

⁵². - *Ídem*. 15-2-1625, fol. 463.

La festividad del Corpus o del Santísimo Sacramento.

La fiesta del Corpus o del Santísimo Sacramento, es una de las festividades que más se celebran a lo largo de la geografía española y de más arraigo.

En nuestra localidad ya se tiene constancia de esta fiesta en 1573⁵³ cuando se recoge un apeo de bienes de esta cofradía, lo que nos da a entender que por esa fecha ya existía una cofradía y por lo tanto ya se celebraba en Albalate esta festividad.

En 1606 se refunda la cofradía del Santísimo o de los pajes de Jesucristo por nuevas personas por que: ". . . en la dicha villa la cofradía del santísimo sacramento es pobre y no puede sustentar las achas necesarias para los acompañamientos del santísimo sacramento, movidos del celo de la onra de dios y de Jesucristo y de la virgen maria su sacritísima madre y de cristiana reverencia del santísimo sacramento . . . quieren azer un hermandad de pajes de jesucristo para ornato y autoridad de los acompañamientos del santísimo sacramento . . ." ⁵⁴. Pero es en 1609 cuando se recoge la primera noticia de la fiesta, cuando el concejo da 30.000 mrs. a los mayordomos del Santísimo Sacramento para las "*fiestas*"⁵⁵.

En esta festividad se unía lo religioso y lo pagano, como fue habitual, sobre todo en el siglo XVII. En primer lugar y al igual que otras fiestas había unos mayordomos que se elegían cada año encargados de organizarlas. En 1611 se recoge un pago de 4.800 mrs. del concejo de la villa a los mayordomos del Santísimo Sacramento para hacer la fiesta del Corpus⁵⁶.

Dentro de lo que podríamos denominar como pagano, estarían las representaciones de comedias y los toros. Respecto a las comedias, a las que se tenía una gran afición en Guadalajara y el resto de la provincia⁵⁷ y con diferencia a Pastrana como población de gran importancia muy cercana a la nuestra en la que únicamente se celebraban comedias en el Corpus, en nuestro pueblo también se celebraban en otras fiestas como en la Cruz de Mayo⁵⁸.

Aunque se tiene la primera noticia sobre la celebración de comedias en el Corpus en 1618 cuando el concejo hace un pago de 6.000 mrs. a los mayordomos del santísimo Sacramento para: ". . . las fiestas de comedias . . ." ⁵⁹, unos años antes, en 1613⁶⁰ y en

⁵³- APA, 4. *Apeos y Fundaciones*, Leg 7.2 *Libro de apeos*, 1567-1628, 24-10-1573, fols. 29-33V°.

⁵⁴- APA, 10. *Cofradías y Hermandades*, 10.2 *Cofradía del Santísimo Sacramento*, leg. 33.5 *Ordenanzas de la cofradía* 1606.

⁵⁵- AMA, 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones* 29-11-1607 - 9-8-1627, 24-6-1609, fol. 57V°-58.

⁵⁶- AMA, 3. *Intervención*, 3.2.1 *Asuntos Generales del Presupuesto*, Leg. 69.2 *Libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate*, 1611-1638/1677/1718, 15-10-1611, fol. 16.

⁵⁷- *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 24, "Las fiestas paganas en Pastrana en los primeros años del s. XVII", pp. 102.

⁵⁸- AMA, 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones* 29-11-1607 - 9-8-1627, 27-4-1610, 83V°.

⁵⁹- AMA, 3. *Intervención*, 3.2.1 *Asuntos Generales del Presupuesto*, Leg. 69.2 *Libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate* 1611-1638/1677/1718, 6-18-1618, 136.

⁶⁰- *Ídem*. 15-10-1613,, fol 41V°.

1615⁶¹ se recogen pagos para hacer los andamios para esta fiesta, seguramente se refiere a unos tablados que harían las veces de escenario para representar estas comedias.

En 1620 el concejo de la villa mandaba: “. . . *que sean de acer comedias para la fiesta del santísimo sacramento deste año y lo que costare la fiesta se aga cuenta con la limosna que los mayordomos obieren llegado y lo que faltare lo supla el concejo y page . . .*”⁶². Se volverá a tener noticia de la realización de comedias en años posteriores como en 1628⁶³, 1632⁶⁴, 1634⁶⁵ y en 1636⁶⁶, pero en todos estos años y en los anteriores no se sabe quien representaba estas comedias, si comediantes venidos de fuera, que sería lo más normal o grupos o cuadrillas de los distintos barrios de la localidad como ocurrió en 1610 cuando la cuadrilla del Barrio Nuevo hizo dos comedias en las fiestas de la Cruz de Mayo⁶⁷. Es en 1658 cuando la cofradía del Santísimo Sacramento hace un pago de 37.400 mrs. a: “. . . *Luisa de ribera comedianta que vino de Madrid a representar el día del señor*”, además de otros 8.000 mrs. que se gastaron en “. . . *sacar comedias, buscarlas y gastos con los que representaron*” y otros 17.000 mrs. “. . . *en las apariencias para las comedias en que entra las partes de traerlas y llevarlas . . .*”⁶⁸. Al año siguiente se contrató a Isabel de Millán “. . . *por benir a representar las comedias . . .*”⁶⁹. Se volverá a tener noticia en 1668 cuando se le pagó 35.700 mrs. a Francisco de Herrera y hermanos especificando en esta ocasión por “. . . *cuatro comedias . . .*”⁷⁰. No se volverán a tener noticias sobre comedias hasta 1688 cuando se gastaron 100 reales en una comedia y un auto⁷¹. Pero es en 1706 cuando se tenga la última referencia a la representación de comedias en el Corpus cuando se pagaron 150 reales en “. . . *refrescos con los cómicos que representaron dos comedias el día del corpus . . .*”⁷².

⁶¹.- *Ídem*. 26-10-1615, fol. 82.

⁶².- AMA, 1.2 Ayuntamiento Pleno, Leg. 2.1 Libro de actas de sesiones 29-11-1607 - 9-8-1627, 30-5-1620, 351Vº.

⁶³.- AMA, 3. Intervención, 3.2.1 Asuntos Generales del Presupuesto, Leg. 69.2 Libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate, 1611-1638/1677/1718, 21-10-1628, fol. 310Vº.

⁶⁴.- *Ídem*. 10-10-1632, fol. 389.

⁶⁵.- *Ídem*. 8-10-1634, fol. 416Vº.

⁶⁶.- *Ídem*. 16-10-1636, fol. 456.

⁶⁷.- AMA, 1.2 Ayuntamiento Pleno, Leg. 2.1 Libro de actas de sesiones 29-11-1607 - 9-8-1627, 27-4-1610, fol. 83Vº.

⁶⁸.- APA, 10. Cofradías y Hermandades, 10.2 Cofradía del Santísimo Sacramento, leg. 33.2 Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento, 1653-1709, 2-8-1658, fol. 16.

⁶⁹.- *Ídem*. 1-8-1659, fol. 23.

⁷⁰.- *Ídem*. 20-9-1668, fol. 42Vº.

⁷¹.- *Ídem*. 8-6-1688, fol. 101Vº.

⁷².- *Ídem*. 15-2-1707, fol. 136Vº.

Respecto a la fiesta de los toros en esta festividad en nuestra localidad, se tiene la primera noticia en 1636 cuando el concejo pagó 4.709 mrs. de: ". . . *las fiestas de Toros en . . . cercar la plaza . . .*"⁷³. Solo se volverá a tener noticias sobre toros en dos ocasiones cuando la cofradía del santísimo pagó 37.000 mrs. en 1663⁷⁴ y 74.800 mrs. en 1672⁷⁵.

Respecto a lo propiamente religioso de esta fiesta, Fernández Martín nos dice que en Valladolid el rito propio de la fiesta del Corpus era la danza⁷⁶, un rito importante también en el Corpus de Guadalajara⁷⁷. En Albalate también se tiene constancia de estas danzas, la primera noticia es en 1664 cuando se gastaron 100 reales en: ". . . *comida con los danzantes en los días que ensayaban la danza y en los días de la festividad*"⁷⁸. Al año siguiente pagaron 6.800 mrs. en: ". . . *la danza y músicos . . .*"⁷⁹.

Estas danzas se seguirán realizando ininterrumpidamente exceptuando algún año hasta 1687⁸⁰ cuando será el último año que se realicen danzas en esta festividad.

También la cofradía contrataba ministriles que tocaban la chirimía, siendo la primera noticia que se tiene en 1654 cuando se pagó 60 reales del: ". . . *pago a los ministriles por tocar en las festividades del santísimo sacramento*"⁸¹. Seguirán tocando ministriles ininterrumpidamente, eso sí, el número de músicos bajará progresivamente hasta que sea uno solo el que toque, siendo en 1758 el último año que toque un ministril, cuando se paga 12 reales: ". . . *al chirimero por asistencia que hace a las funciones . . .*"⁸².

Otro acto que se realizaba en esta festividad era la pólvora o el lanzamiento de cohetes, la primera noticia es en 1654 cuando se pagó 100 reales: ". . . *que se gastaron de pólvora para cohetes y artificios . . .*"⁸³, estos se vendrán realizando ininterrumpidamente hasta 1720.

En 1658 aparece un gasto de 10.200 mrs.: ". . . *en la música de villancicos para dicha festividad y los terceros domingos de mes*"⁸⁴ de la fiesta del año anterior y de ese mismo

⁷³- AMA, 3. *Intervención*, 3.2.1 *Asuntos Generales del Presupuesto*, Leg. 69.2. *Libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate*, 1611-1638/1677/1718, 16-10-1636, fol. 456.

⁷⁴- APA, 10. *Cofradías y Hermandades*, 10.2 *Cofradía del Santísimo Sacramento*, leg. 33.2. *Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento*, 1653-1709, 4-8-1663, fol. 33Vº.

⁷⁵- *Ídem*. 8-4-1672, fol 52 ". . . 74.800 mrs de una fiesta de toros el día del corpus . . ."

⁷⁶- *Cuadernos de Etnología* nº 24, "Las fiestas paganas en Pastrana en los primeros años del s. XVII", pp 101.

⁷⁷- *Cuadernos de Etnología* nº 30-31. "Danzas del Corpus. . .", pp. 297-315.

⁷⁸- APA, 10. *Cofradías y Hermandades*, 10.2 *Cofradía del Santísimo Sacramento*, leg. 33.2 *Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento*, 1653-1709, 30-7-1654, fol. 3Vº.

⁷⁹- *Ídem*. 19-7-1655, fol. 8Vº.

⁸⁰- *Ídem*. 8-6-1687, fol. 100Vº.

⁸¹- *Ídem*. 30-7-1654, fol. 3Vº.

⁸²- *Ídem*., leg. 33.3 *Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento* 1710-1815, 7-2-1758, fol. 62.

⁸³- APA, 10. *Cofradías y Hermandades*, 10.2 *Cofradía del Santísimo Sacramento*, leg. 33.2 *Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento*, 1653-1709, 30-7-1654, fol. 3Vº.

⁸⁴- *Ídem*. 2-8-1658, fol. 16.

año, en la cual también habrá villancicos, no volviéndose a tener lugar este tipo de música en el Corpus.

Algo típico de esta fiesta son los altares que se ponen a lo largo del recorrido de la procesión. El antecedente de estos actuales altares lo tenemos en 1681 cuando se paga 1.700 mrs a: ". . . *juan de villa por acer los altares terceros domingos de mes y demás festividades . . .*"⁸⁵. Sobre la realización de estos se tendrá noticia hasta 1707 y en la actualidad todavía se montan.

La cofradía del Santísimo Sacramento siguió hasta la Guerra Civil (1936-1939); en 1940 se refunda y continuará hasta 1967⁸⁶.

En la actualidad, en la noche previa a esta solemnidad se adorna más de un kilómetro de calles con una alfombra hecha con serrín de diversos colores, pétalos de flores, cáscaras de huevo y hojas de arbustos.

A la mañana siguiente se engalanan los balcones y ventanas con banderas y colchas. Asimismo en diferentes puntos por donde va a pasar la procesión, intercalados entre la alfombra, se colocan diversos altares convenientemente adornados y dedicados a diferentes santos, según la devoción del vecino que lo ha hecho.

La procesión va precedida por niños y niñas que ha hecho la primera comunión ese año, vestidos con los trajes que lucieron ese día. Estos van con cestas llenas de pétalos de rosas que tiran al suelo delante de los altares, el cura debajo de palio lleva en sus manos la custodia del s. XVIII que la va poniendo en todos los altares, para que en ese momento el vecino devoto rece junto a su altar.

Antiguamente, eran numerosas las cofradías que acompañaban al Santísimo durante la procesión, como los cuatro cabildos, San José, Nuestra Señora del Rosario, entre otras.

A la cofradía han pertenecido hombres ilustres, como el albalateño fray Martín García Alcocer, Arzobispo de Bostra, que ingresó el 16 de octubre de 1886 siendo ya obispo y poco antes de partir a Filipinas, permaneciendo en ella hasta su muerte el 20 de Junio de 1926.

Otro fue D. Antonio González médico que ejerció durante más de cuarenta años en la localidad siendo siempre hermano y muchos años capitán. En 1963 la cofradía le declaró por unanimidad hermano perpetuo exento de todos los cargos y obligaciones.

Sagrado Corazón de Jesús.

Sobre esta festividad se tiene noticia escrita después de la Guerra Civil (1936-1939), concretamente el 2 de junio de 1940 cuando se reorganiza la hermandad. Esta festividad se celebra a finales de junio el domingo siguiente a su fecha; en el que se reza novenario. Antiguamente durante éste había exposición menor del Santísimo y las vísperas eran cantadas con exposición mayor del Santísimo.

⁸⁵.- *Ídem*. 20-7-1681, fol. 83.

⁸⁶.- APA, 10. *Cofradías y Hermandades*, 10.2 *Cofradía del Santísimo Sacramento*, leg. 33.6 *Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento*, 1940-1967.

San Pedro y San Pablo. 29 de Junio

El día de San Pedro y San Pablo, era la festividad de los pastores. Hay que remontarse hasta 1551 para tener la primera noticia de esta festividad en nuestra localidad, en la cual se vendía el cuero del: ". . . novillo que se corrió el día del señor san pedro y san pablo . . ." ⁸⁷. Esta será la única noticia escrita que se tenga acerca de esta festividad, pero sin duda muy importante, porque es la primera que se tiene sobre fiesta de los toros en nuestro pueblo.

Sin duda debió ser una fiesta de gran arraigo en Albalate, ya que hay que destacar la talla de un escudo con las llaves de San Pedro junto con el de San Andrés en la portada principal de la iglesia, asimismo las tallas de San Pedro y San Pablo estuvieron en el altar Mayor hasta que fueron quemadas en la Guerra Civil (1936-1939).

Como he dicho era la festividad de los pastores. Ese día, después de ordeñar las ovejas se juntaban los pastores y formaban equipos de cuatro o seis que competían entre sí al juego del garrote, en el cual se jugaban la comida que consistía en algún cordero. En el juego del Garrote, se medían 20 pasos en lugar que fuera llano y en cada extremo se colocaba una piedra, los pastores estipulaban el juego a una o varias partidas a los tantos que se acordaban, que solían rondar los 25. Tiraban el garrote, de un 1,5 m. de largo, de una piedra a la otra con el fin de dar a esta, si tocaba un extremo del garrote la piedra era dos tantos y si se quedaba encima de la piedra eran cuatro tantos. Después se comía y si sobraba algo al día siguiente lo terminaban. Pero también se tiene constancia que anterior a la Guerra los pastores se trasladaban a lugar del término denominado el boleó donde jugaban con unas bolas de hierro de un kilo o kilo y medio de peso, pero no sabemos el sistema del juego, además de al garrote.

En la actualidad la asociación de jubilados "los Remedios" celebra en ese día su fiesta, oyendo misa y una comida.

Nuestra Señora del Carmen. 16 de Julio.

Respecto a la festividad del Carmen en Albalate hay que remontarse a 1743 cuando se pagaron 1.870 maravedíes por traer a nuestro pueblo la imagen desde la villa de Añover (Toledo) dada por el religioso carmelita, fray Nicolás García de la Plazuela ⁸⁸, seguramente algún hijo del pueblo. Poco después ya tenía su retablo en la iglesia parroquial, ya que en 1758 se mandaba hacer un retablo en el altar de Nuestra Señora del Rosario que diga uniformidad: ". . . con el de nra sra del carmen . . ." ⁸⁹ este retablo de estilo barroco se encontraba situado en el lado de la epístola. Durante la Guerra Civil (1936-1939) fue quemado al igual que la imagen.

⁸⁷- AMA, Leg.15.1 *Libro de remates e iguales, bandos y edictos*, 1544-1552, 5-7-1551, fol. 313Vº.

⁸⁸- APA, , 1. *Fábrica*, Leg.2.2 *Libro de Fábrica* 1733-1789, 17-1-1743, fol. 41.

⁸⁹- APA, 9. *Cabildos*, 9.5 *Cabildos*, Leg. 29.3 *Libro de los cabildos* 1676-1770, 16-2-1758, fol. 260.

A partir de ese año de 1743 se vino celebrando esta festividad y se fundó una hermandad.

Se tiene constancia de ella en su libro que comienza en 1901 con las ordenanzas que son copiadas del: ". . . *libro fundado y hecho en el año 1870* . . ."90, a esta hermandad solo podían pertenecer mujeres y a demás de decir misa y procesión el día de su fiesta, las hermanas salían los días de Jueves Santo, Viernes Santo, Corpus Christi y el último día de Carnaval.

En la actualidad hay novenario, misa y procesión el día de su fiesta.

Santiago. 25 de Julio.

Respecto a esta festividad son muy pocas las noticias que se tienen. Se sabe que en muy temprana fecha ya se celebraba en nuestra localidad la fiesta de Santiago, ya que en 1497 se tiene constancia de la existencia de una ermita de su advocación91. El patrón de esta era el concejo de la villa y tenía muy poca renta. Era costumbre que se subiese a la ermita el día de la fiesta a decir misa. En la segunda mitad del siglo XVIII se cogen pagos del concejo de 60 reales: ". . . *por las festividades de Santiago y s. lorenzo* . . ."92. Pero la ermita y con ello la celebración de la festividad cayó en el olvido posiblemente debido a la imposibilidad de que el Ayuntamiento pudiera asumir los gastos de reparación de ésta, quedando en ruina en fecha incierta pero que se podría enclavar en la segunda mitad del siglo XIX.

Santa Ana. 26 de Julio

La primera noticia sobre Santa Ana en nuestra localidad es en 1517 cuando era titular de un retablo en la ermita de Nuestra Señora de Cubillas93. A finales de ese siglo era una de las cinco fiestas votadas que tenía el pueblo, donde se repartía caridad y vino entre los asistentes94. Aunque es lógico que se siguiera celebrando no se volverá a tener noticias acerca de ella.

Esta fiesta fue recuperada por un barrio del pueblo con su mismo nombre desde los años ochenta. Unas fiestas, cuyo eje central es la misa que se celebra en el mismo barrio debajo de las imágenes de San Joaquín y Santa Ana, después de este acto se reparte limonada entre los asistentes y más tarde se celebra un cena tradicional. Cabe señalar que algún año se corrió una vaquilla en un corral anexo.

90.- *Libro de la hermandad de Nuestra Señora del Carmen 1901-* , 16-7-1901, fol. 1. **Santiago.**

91.- APA, , 1. *Fábrica, Leg.1.1 Libro de Fábrica 1484-1549, 4-7-1497, fol. 23.*

92.- AMA, Leg. 70.1 *Cuentas de propios de la villa de Albalate 1766-1773, Cuentas de 1770, fol. 9Vº. Santa Ana.*

93.- AMA, Leg. 14.3 *Libro de remates e iguales del concejo 1513-1521, 6-9-1517, fol. 149.*

94.- CATALINA GARCÍA, Juan, *Relaciones topográficas de España, Relaciones de pueblos pertenecientes hoy a la provincia de Guadalajara*, Relación de Albalate, Tomo XLII, Madrid, 1903, 1-12-1575, pp. 114.

San Lorenzo. 10 de Agosto

Esta festividad era a finales del s. XVI una de las cinco fiestas votadas que tenía la localidad en la cual se daba caridad y vino a los vecinos y forasteros⁹⁵.

La devoción del albalateño Lorenzo Serrano hacia este santo hizo que en 1611 construyera una ermita en el paraje llamado por aquel entonces Peñas Rubias⁹⁶. Ese mismo año el concejo de la villa pagaba 2.448 mrs. por: "...la ocasión de llevar al señor san lorenzo a su ermita ..."⁹⁷. A raíz de la construcción se empezó a hacer romería a su ermita que llegó a ser muy populosa ya que acudían vecinos de los pueblos cercanos (Almonacid, Buendía, Jabalera, . . .) hasta 1767 cuando se dejó de hacer ya que dos años antes una persona había muerto en esta romería a causa de una pelea y por lo tanto el visitador eclesiástico la prohibió⁹⁸. Unos años después se desmontó la ermita y el santo se trasladó a iglesia, (anteriormente a la Guerra Civil (1936-1939) la imagen de San Lorenzo esta en la cocinilla en la iglesia).

En 1993 por iniciativa de un grupo de propietarios de la urbanización Nueva Sierra y vecinos de Albalate, se volvió a reconstruir la ermita sobre los cimientos de la antigua, volviéndose a celebrar romería y diferentes actos entorno a su fecha, todo ello promocionado por propietarios de la urbanización, ya que la ermita se halla en el paraje conocido en la actualidad como Fin del Mundo dentro de la urbanización Nueva Sierra.

San Agustín. 28 de Agosto

El día de San Agustín en Albalate era el día de las hogueras, en esa noche los vecinos sacaban de sus casas enseres viejos, sobre todo de labranza, tales como serones, aguaderas, etc. y hacían hogueras en las diferentes plazas de la localidad, habiendo rivalidad por cual de las hogueras era la más grande.

Nuestra Señora de Cubillas

La devoción a la imagen de Nuestra Señora de Cubillas se remonta a la Edad Media. Nos han llegado hasta la actualidad las ruinas de lo que fue su ermita de finales de s. XII o principios del XIII, una ermita con pretensiones de iglesia como decía Layna Serrano y que combina elementos románicos y ojivales. Señalar que alberga una de las colecciones de canecillos más importantes de la provincia.

La imagen era denominada de Cubillas o del Cubo; Cubillas probablemente proceda del término árabe *Al-quabayba* - la Acupulilla- en sentido de depósito de agua con cúpula.

⁹⁵- CATALINA GARCÍA, Juan, *Relaciones topográficas de España, Relaciones de pueblos pertenecientes hoy a la provincia de Guadalajara*, Relación de Albalate, Tomo XLII, Madrid, 1903, 1-12-1575, pp. 114.

⁹⁶- APA, 4. *Apeos y Fundaciones*, Leg 7.2 *Libro de apeos* 1567-1628, 3-3-1611, fols. 253-253Vº.

⁹⁷- AMA, 3. *Intervención*, 3.2.1 *Asuntos Generales del Presupuesto*, Leg. 69.2 *Libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate*, 1611-1638/1677/1718, 15-10-1611, fol. 14.

⁹⁸- APA, , 1. *Fábrica*, Leg.2.2 *Libro de Fábrica* 1733-1789, 3-44-1767, fol. 269Vº.

Si se tratase de Nuestra Señora del Cubo, cabe pensar que allí habría una torre militar, según afirma Pavón Maldonado. Otra hipótesis, es que podría llamarse del Cubo porque la imagen apareció en el cubo de un molino que hubo en dicho paraje, hipótesis que se mantenía en el siglo XVIII, ya que ha aparecido un documento en el archivo parroquial que así lo afirma.

La tradición oral del pueblo afirma que la ermita fue o formó parte de un convento templario, así en los distintos documentos donde se nombra la ermita siempre se hace referencia a estos caballeros templarios⁹⁹. En las ordenanzas de la cofradía se afirmaba: ". . . *siendo público por tradiciones antiguas que esta se apareció y fue reverenciada hasta de los templarios . . .*"¹⁰⁰.

Si todo lo referente a los templarios fuera leyenda o no lo fuera es una cuestión que no se sabrá hasta que no aparezca algún dato concluyente, pero lo que sí es cierto es que su fiesta se celebraba en septiembre, el domingo siguiente al día del Dulce Nombre de María (día 12). Esta fiesta comenzaba con una procesión de la imagen desde su ermita hasta la iglesia parroquial el sábado anterior a la víspera de la fiesta y en esta se cantaban solemnemente las vísperas, el día de la festividad se celebraba una "misa de tres" con sermón y se volvía la imagen sagrada el mismo domingo por la tarde a su ermita antes de ponerse el sol¹⁰¹.

Durante parte del siglo XVII y XVIII Nuestra Señora de Cubillas aparece como patrona del pueblo, siendo tradición que los recién casados bajaran por la tarde a ofrecerle su matrimonio a la Virgen: ". . . *costumbre y memorial en esta villa que en el mismo día que se zelebran matrimonios bajan por la tarde los concurrentes y conbitados en las bodas y . . . mucho personal de el pueblo a la hermita de nuestra señora de cubillas extramuros de esta repetida villa hazer oración a dicha ymagen y después en sito señalado ynmediato a dicha hermita dibertirse con baile el tiempo que les parece . . .*"¹⁰²

La devoción que suscitó esta imagen entre los albalateños y sobre todo entre las mujeres hizo que a mediados del siglo XVIII, concretamente en 1755, un grupo decidiera constituir una cofradía para honrar a la Virgen, a la patrona del pueblo constituyendo unas ordenanzas en su honor ya que: ". . . *oy es recreo de todas las personas de esta villa frecuentando todos los días festivos, visitas a esta hermita especialmente las mujeres con el deseo de obsequiar a esta señora y ganar muchas indulgencias que están concedidas por muchos sumos pontífices . . . quedamos de acuerdo y parecer en ordenar esta cofradía únicamente para darla mayor culto y especialmente en determinado día de cada año celebrar una fiesta con prozesión . . .*"¹⁰³. El 5 de febrero de 1756 eran aprobadas las ordenanzas en Toledo.

⁹⁹.- CATALINA GARCÍA, Juan, *Relaciones topográficas de España, Relaciones de pueblos pertenecientes hoy a la provincia de Guadalajara*, Relación de Albalate, Tomo XLII, Madrid, 1903, 1-12-1575, pp. 114: ". . . era de en tiempos de los templarios y los edificios antiguos . . ."

¹⁰⁰.- *Ordenanzas de la Cofradía de Nuestra Señora de Cubillas.*

¹⁰¹.- *Ídem.*

¹⁰².- APNP, legajo 6 1762-1766, *Autos criminales sobre inobediencia y falta de respeto a la justicia fulminadas del real oficio por el señor Dn Joseph García de la Plazuela alcalde ordinario mas antiguo*, 13-2-1762.

¹⁰³.- *Ordenanzas de la Cofradía de Nuestra Señora de Cubillas.*

En 1821 la ermita de Cubillas se desmontará para que su recinto sirva como cementerio municipal, no se sabe que ocurrió con la imagen ni hasta cuando siguió celebrándose su festividad; lo cierto es que esta imagen tan venerada en tiempos pasados, que llegó a ser patrona de Albalate, cayó en el olvido.

Nuestra Señora de los Remedios

Cuenta la leyenda que la imagen de Nuestra Señora de los Remedios fue traída a nuestro pueblo por unos soldados venidos de Flandes. En este sentido a principios del siglo XVIII había un cuadro en la ermita de los Remedios, en el que estaba representado un soldado que tenía una imagen de Nuestra Señora que la estaba ofreciendo a un religioso, esto puede venir a corroborar lo referido por la tradición. De lo que no hay ninguna duda es de que la imagen desde un primer momento se encontraba bajo la administración del cabildo de San Andrés, en el hospital del pueblo. La primera noticia escrita que tenemos sobre Nuestra Señora de los Remedios en Albalate, data del año 1627, cuando Pedro Toledano, vecino del pueblo dejaba encargada una misa perpetua a la Virgen de los Remedios que estaba en el hospital¹⁰⁴.

La devoción llegó a tal punto en nuestra localidad , que en 1655 se ordenaba la construcción de una ermita para que albergara la imagen, que se empezó a construir con los numerosos donativos que tenía la imagen, aunque no se sabe la fecha exacta de su conclusión, debió ser en 1676.

La festividad de los Remedios se celebra el segundo domingo del mes de septiembre, antiguamente esta ermita tenía capellán y se celebraba misa en ella todos los días (al menos durante el siglo XX no contaba con los ornamentos que tuvo, ya que el capellán llevaba el cáliz desde la iglesia para poder decir misa), en la actualidad solo se dice misa la semana anterior a la festividad. Esta: ". . . *celebre hermita, asi por su arquitectura, como por su milagrosa imagen . . .*"¹⁰⁵ tan populosa y a tal llegó su devoción que al menos ya sobre mediados del siglo XIX era la patrona del pueblo, celebrándose festejos taurinos, respecto a esta afición taurina se sabe que en sus andas iba un toro de plata. Se dejaron de celebrar los festejos en esta festividad en fecha incierta, pero podría enclavarse en la segunda mitad del siglo XIX por motivo de las tareas del campo, retrasando la fiesta mayor del pueblo dos semanas, coincidiendo con la fiesta de la Santa Cruz.

Aunque Nuestra Señora de los Remedios dejó de ser la patrona, la devoción continuó con gran fervor. Cuentan los viejos y no tan viejos del lugar que durante las fiestas patronales de Almonacid, ya que coinciden con esta festividad, los de Albalate subían a las novenas a la ermita.

¹⁰⁴.- APNP, leg. 12 1782-1783, 29-10-1783, fols. 48-48V°.

¹⁰⁵.- Biblioteca Pública de Toledo, *Descripción de los pueblos que comprende la Vicaría General de Alcalá de Henares*, signatura 85, 19-2-1787.

En 1907 se funda y se establece su hermandad, pero no es hasta 1926 cuando se reorganiza y se constituyen sus ordenanzas hasta la actualidad. Durante la Guerra Civil la ermita es saqueada, la imagen es arrastrada por las calles del pueblo y la queman junto a la fuente de la villa. Una niña que ve la escena cuando iba a por agua a la fuente, se lo cuenta a su madre, ella le promete que comprará otra cuando acabe la guerra, "providencia de Dios" cuando acaba la guerra, la mujer, va a cambiar el dinero que tiene, por el que de nuevo iba a tener valor y le dan justamente lo que le costó la compra de la nueva imagen.

Festividad de S. Cósme y S. Damián.

Esta fiesta se celebra el 27 de septiembre y al igual que en otras festividades existían una serie de mayordomos nombrados por el Ayuntamiento encargados de la organización de los festejos.

No se tiene constancia sobre el origen de esta celebración en nuestro pueblo pero la primera noticia acerca de ella es en 1608 cuando el concejo de la villa como patrono de la fiesta suspendía su realización hasta que este lo ordenare, posiblemente por falta de fondos¹⁰⁶.

En 1616 se vuelve a tener noticia cuando el concejo paga al tamborilero vecino de Carrascosa (Cuenca) Juan Cuevas 2.244 mrs. por una danza el día de la fiesta¹⁰⁷ ese mismo año se recoge otro pago de 2.346 mrs. por: ". . . *azer el andamio de las fiestas de san cosme y san damian . . .*"¹⁰⁸, seguramente para la realización de alguna comedia.

Dos años después se paga 72 reales a Diego Cuevas y su hermano (Juan): ". . . *de su trabajo y de las apariencias que trujeron para una danza que hicieron en esta villa el dia del señor san cosme y san damian y de tocar el tamboril en la danza . . .*"¹⁰⁹

Ya no se volverá a tener noticia de esta fiesta hasta 1631 cuando la cofradía reciba una ayuda del concejo de 1.000 mrs. para la realización de la fiesta¹¹⁰. Esta será la primera y última noticia sobre la cofradía de San Cosme y San Damián, pero debió seguir teniendo gran fervor en el pueblo ya que en el retablo mayor construido entre 1703 y 1707 existían dos pinturas con las imágenes de los santos cuyo autor fue Alonso de Higuera.

Por otra parte, cabe pensar que esta festividad debió fundirse con la de la Santa Cruz, que se celebra el mismo día. El día de la fiesta de la Santa Cruz, el 27 de septiembre se sacaban en la procesión junto a la Santa Cruz, las imágenes de San Cosme y San Damián en sus respectivas andas, hasta que fueron quemadas en la Guerra Civil (1936-1939), hasta hace unos años todavía iban unas pequeñas imágenes de estos santos en las andas de la santa Cruz compradas después de la dicha Guerra.

¹⁰⁶.- AMA, 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones* 29-11-1607 - 9-8-1627, 13-7-1608, fol. 21Vº.

¹⁰⁷.- AMA, 3. Intervención, 3.2.1 *Asuntos Generales del Presupuesto*, Leg. 69.2 *Libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate*, 1611-1638/1677/1718, 8-10-1616, fol. 94.

¹⁰⁸.- *Ídem*. fol. 98Vº.

¹⁰⁹.- *Ídem*. 6-10-1618, fol. 136.

¹¹⁰.- *Ídem*. 4-10-1631, fol. 374Vº.

San Miguel. 29 de Septiembre

La fiesta de San Miguel era un de las cinco fiestas votadas que tenía la localidad a finales del s. XVI¹¹¹ y al igual que en las otras se repartía caridad y vino entre los asistentes.

Se vuelve a tener noticia de esta festividad en 1608 cuando se destinan cuatro fanegas de trigo para la caridad¹¹². En 1617 y coincidiendo con el parto de la duquesa de Pastrana: ". . . y por ello la villa tiene de acer por el buen suceso= se decretó y mando que se haga una procesión solemne en agradecimiento de gracias y por ser costumbre antigua en dicha villa de dar caridades se mando quen el dicho agradecimiento se de una caridad el día del señor san Miguel deste presente año de pan y vino . . ."¹¹³. El coste fue de 4.556 mrs. de las nueve arrobas de vino blanco y 505 reales de cocer el pan¹¹⁴.

A partir de aquí no se volverá a tener noticia de la fiesta, pero es posible que también se fundiera con la festividad de la Santa Cruz.

Nuestra Señora del Rosario.

Esta festividad se celebraba el primer domingo de octubre, la primera noticia que tenemos acerca de esta celebración son las ordenanzas de la cofradía del Rosario de 1643.

Se conservan las cuentas de la cofradía desde 1698. En dicha fecha ya había fuegos artificiales por un gasto de 48 reales¹¹⁵ que se vinieron realizando hasta 1718 cuando se gastaron 64 reales¹¹⁶. También aparece en esa fecha el pago a ministriles para que tocasen en su festividad cuando se paga 40 reales¹¹⁷ continuando hasta 1754¹¹⁸.

Como se ha dicho esta cofradía además de conmemorar su festividad celebraba la de la Candelaria, que se mantuvo hasta el estallido de la Guerra Civil (1936-1939). En 1940 se reunió la cofradía y se acordó que se siguiera celebrando la Candelaria como venía haciendo hasta el comienzo de la referida guerra, pero a partir de aquí en lo gastos ya no viene reflejada la celebración de la del Rosario (solo los de la Candelaria) y en 1967 en el libro de la cofradía los hermanos de la cofradía del Rosario empiezan a denominarse hermanos de la Virgen de las Candelas y en la actualidad se denomina cofradía de la Candelaria.

¹¹¹.- CATALINA GARCÍA, Juan, *Relaciones topográficas de España, Relaciones de pueblos pertenecientes hoy a la provincia de Guadalajara*, Relación de Albalate, Tomo XLII, Madrid, 1903, 1-12-1575, pp. 114.

¹¹².- AMA, 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones* 29-11-1607 - 9-8-1627, 6-9-1608, fol. 25Vº.

¹¹³.- *Ídem*. 18-9-1617, fol. 272Vº.

¹¹⁴.- AMA, 3. *Intervención*, 3.2.1 *Asuntos Generales del Presupuesto*, Leg. 69.2 *Libro de cuentas del concejo de la villa de Albalate*, 1611-1638/1677/1718, 2-10-1617, fol. 117. **Nuestra Señora del Rosario**.

¹¹⁵.- APA, 10. *Cofradías y Hermandades*, 10.4 *Cofradía de Nuestra Señora del Rosario*. Leg 34.3 *Libro de cuentas de la cofradía del rosario*, 1698-1789, 22-11-1698, fol. 6Vº.

¹¹⁶.- *Ídem*. 18-10-1718, fol. 35.

¹¹⁷.- *Ídem*. 22-10-1698, fol. 6.

¹¹⁸.- *Ídem*. 5-10-1754, fol. 84.

Día de Todos los Santos

A la caída de la noche los jóvenes se reúnen para preparar chocolate y churros. Antaño eran los típicos "puches" o gachas dulces, preparativo compuesto de harina de trigo, leche, azúcar y granos de anís, todo esto cocido al fuego, así mismo se preparaban los clásicos "tostones", una especie de turrón elaborado con miel y cañamones. Otros mozos vacían calabazas de sus pipas y carne y una vez huecas les perforan unos orificios en forma de ojos, nariz y boca, dándole forma de calavera.

Una vez comidos estos dulces los mozos se disponen a recorrer las calles portando las calabazas llevando en su interior una vela, era costumbre llenar las cerraduras de las puertas con los puches sobrantes y acabada la ronda se preparaba una hoguera con paja de judías, garbanzos y demás, en la puerta de la iglesia o en la plaza y con su rescoldo se asaban patatas para comérselas al amanecer con anís o aguardiente.

Llegada esta fecha existe la creencia hoy en día en Albalate y pueblos colindantes que no se debe salir a cazar porque las liebres te miran de frente y los cazadores no se atreven a apretar el gatillo.

Los Cuatro cabildos

En nuestra localidad existieron cuatro cabildos dedicados a San Andrés, San Nicolás, San Bartolomé y Nuestra Señora de la Asunción. Debieron surgir durante la Edad Media y pasaron de ser cuatro a figurar como uno a finales del siglo XVII cuando quedaron bajo un mismo administrador desapareciendo a mediados del s. XIX.

***San Andrés.* 30 de noviembre**

La festividad de San Andrés en Albalate se remonta a la Edad Media, la devoción fue tal que le dedicaron la iglesia parroquial siendo su primera noticia en 1376¹¹⁹. La primera de su cabildo es un libro de cuentas de 1500-1549 y llegó a tener gran importancia en nuestra localidad. El día de su festividad después de los oficios se celebraba una comida, a los que asistían, oficiales del cabildo y ayuntamiento. Aunque el cabildo desapareció sobre mediados del s. XIX su fiesta se siguió celebrando, según cuenta la tradición oral, el día de San Andrés se hacía baile por la noche con organillo haciéndose ininterrumpidamente todas las noches hasta carnaval.

***San Bartolomé.* 24 de Agosto**

En su festividad se celebraba misa solemne en el altar del santo y posteriormente procesión, además este cabildo celebraba la festividad de la visitación de Santa Isabel.

¹¹⁹.- BALLESTEROS SAN JOSE, Plácido, Tesis doctoral, tomo II, Madrid, 1990, pp 752, (Inédita).

Nuestra Señora de la Asunción. 15 de Agosto

En su festividad se celebraba misa solemne y posteriormente procesión.

San Nicolás. 9 de Mayo

En esta festividad al igual que en las anteriores se celebraba misa y procesión, con la salvedad que los cofrades asistían a los actos vestidos con un sobrepeliz, asimismo tenían la obligación al igual que los demás cabildos de asistir a las festividades del Corpus, jueves santo y viernes santo, pero además este cabildo también debía asistir a las cinco fiestas votadas del pueblo (Santa Ana, San Miguel, San Isidro, San Sebastián y San Lorenzo), el día de San Pedro y San Pablo, Santiago, San Juan Bautista y en las tres pascuas¹²⁰.

Otras fiestas de carácter extraordinario.*Parto de la duquesa de Pastrana.*

Aparte de la celebración de las fiestas en honor de algún santo, también se celebraban para conmemorar algún acontecimiento de carácter extraordinario.

A partir de 1566 cuando la villa pasó de manos de la orden de Calatrava a las del príncipe de Éboli, duque de Pastrana, se conmemorará algún hecho relacionado con los duques: los vecinos iban a Pastrana a recibir al duque cuando llegaba, el matrimonio o el nacimiento de algún hijo, . . . En este sentido tenemos constancia en la documentación estudiada de las celebraciones en la segunda década del s. XVII con motivo del nacimiento de los hijos del duque. Así en 1610 el concejo de la villa mandó: ". . . *que se diga una misa solemne al espíritu santo y se haga una procesión solemne y para ello se trayga la musica de jeremias de la billa de almonacir y el lunes siguiente aya fiesta de toros en esta billa y se haga una encamisada y se pregone publicamente que todos los bezinos desta billa muestren el contento que razon con todo genero de fiestas . . .*"¹²¹. Dos años después volvía a dar a luz realizándose nuevos festejos¹²².

También se realizó fiesta cuando se hizo el mayorazgo en el hijo del duque, como ocurrió en 1615 y el ayuntamiento decretó que: ". . . *sean fiestas en esta villa como se acen en las demas villas y para ello se haga una fiesta de toros y todo lo demás que los señores alcaldes y rexidores hordenaren . . .*"¹²³.

¹²⁰.- *Cuadernos de Etnología*, 30-31, "Los cuatro cabildos de Albalate", pp. 435-436.

¹²¹.- AMA, 1.2 *Ayuntamiento Pleno*, Leg. 2.1 *Libro de actas de sesiones* 29-11-1607 - 9-8-1627, 21-8-1610, fol. 93Vº.

¹²².-*Ídem*. 8-8-1612, fol. 150.

¹²³.-*Ídem*. 1-9-1615, fol. 227Vº.

CLAVES.

Archivo Histórico Provincial de Guadalajara (AHPG).
Archivo Municipal de Albalate de Zorita (AMA).
Archivo Parroquial de Albalate de Zorita (APA).
Archivo de Protocolos Notariales de Pastrana (APNP).

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

Biblioteca Pública de Toledo.
ALONSO RAMOS, José Antonio, *Introducción al folclore de Albalate de Zorita*, Ayuntamiento de Albalate de Zorita, 1995.
BALLESTEROS SAN JOSÉ, Plácido, Tesis doctoral, tomo II, Madrid, 1990, (Inédita).
CAMARERO GARCÍA, José María, "Los Cuatro cabildos de Albalate de Zorita", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 30-31, pp. 415-437.
CATALINA GARCÍA, Juan, *Relaciones topográficas de España, Relaciones de pueblos pertenecientes hoy a la provincia de Guadalajara*, Relación de Albalate, Tomo XLII, Madrid, 1903, 1-12-1575.
LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, *La fiesta de San Blas en Albalate de Zorita*, 1994.
PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, "Danzas del Corpus, Bailes y música en la liturgia procesional de la Guadalajara contrarreformista", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 30-31 (1998-1999), 297-315.
VILLALBA PLAZA, Antonio, "San Isidro Labrador en Albalate de Zorita", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 28, (1996), pp. 297-315.
GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Fiestas paganas en Pastrana en los primeros años del siglo XVII", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 24, (1992, 4.º) pp 101-108.

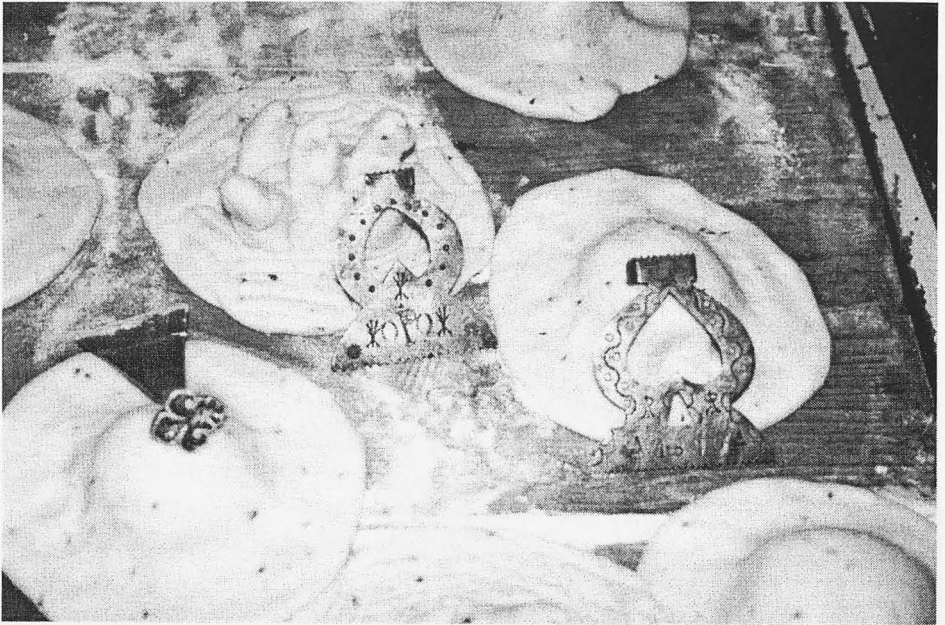
Información oral - Carmen Pastrana. Natural de Albalate, 24-8-1999.
- Manuel Hidalgo. Natural de Albalate, 21-4-2001.



1.- Pidiendo el día de San Ildefonso.



2.- Vecinos elaborando la caridad.



3.- Pinzas con las que se elaboran las caridades.



4.- Botargas de San Blas, años 60.



5.- Botargas bailando a San Blas a la salida de la iglesia, año 2000.



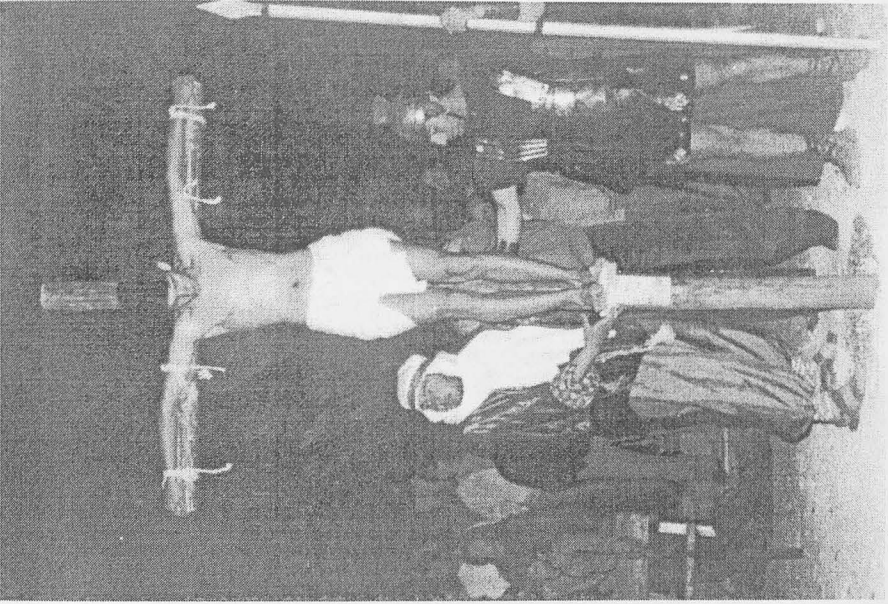
5.- Rifa de San Blas, año 2000.



7.- Piedras donde se colocaban las cruces, de las estaciones del Vía Crucis.



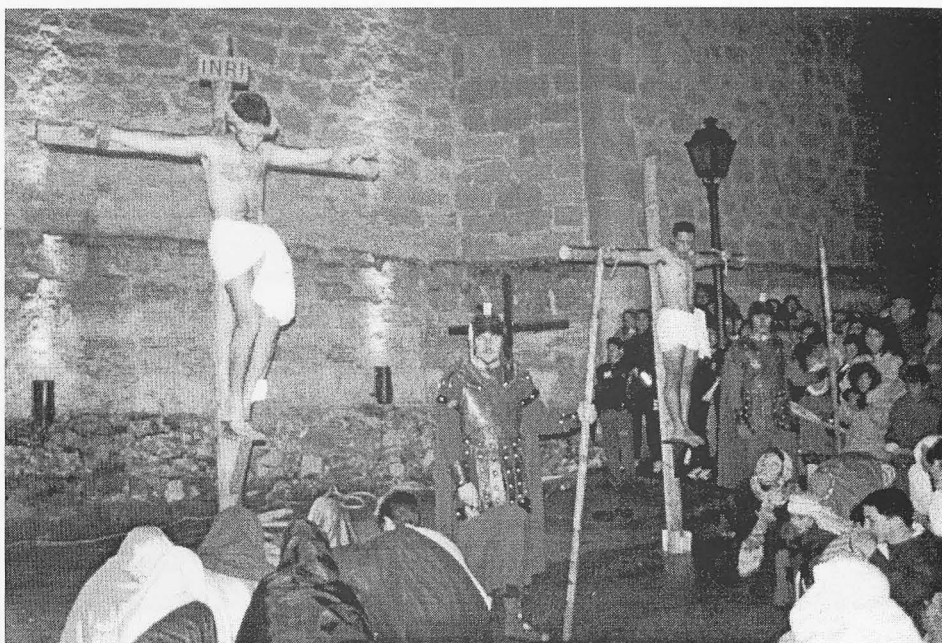
8.- Monumento en la capilla de la Santa Cruz.



10.- Pasión viviente, 1998.



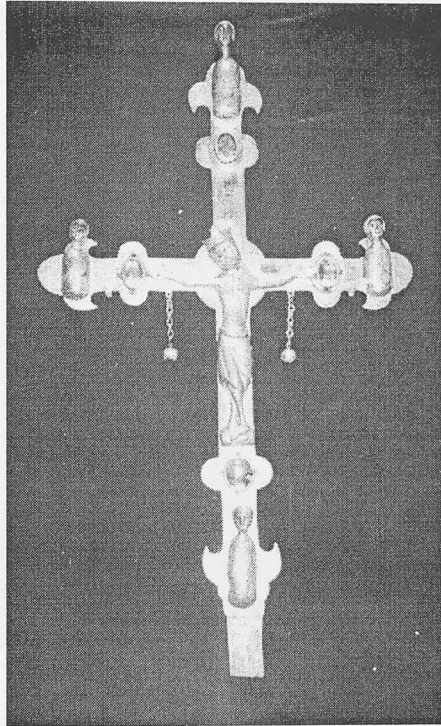
9.- Procesión del Silencio, Viernes Santo, 1999.



11.- Pasión viviente, 1998.



11.- Pasión viviente, 1996.



13.- Santa Cruz.



14.- Toros en la plaza del Coso, 1964.



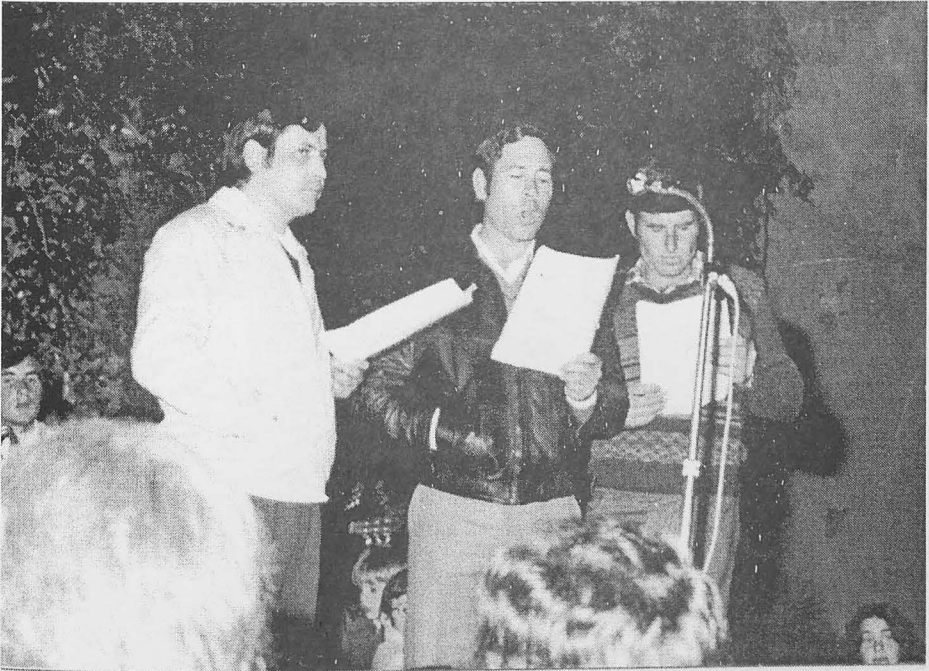
14-B.- Entrada de Moros y Cristianos, 1998.



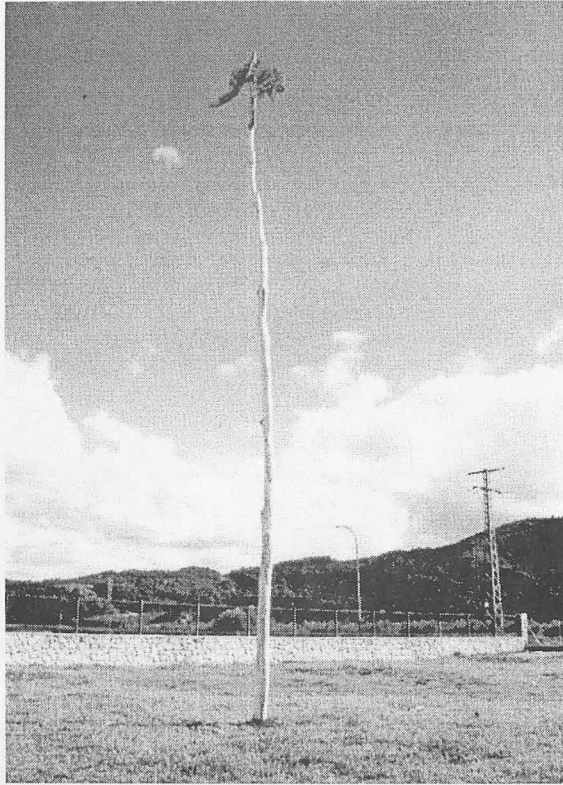
14-A.- Entrada de Moros y Cristianos, 1998.



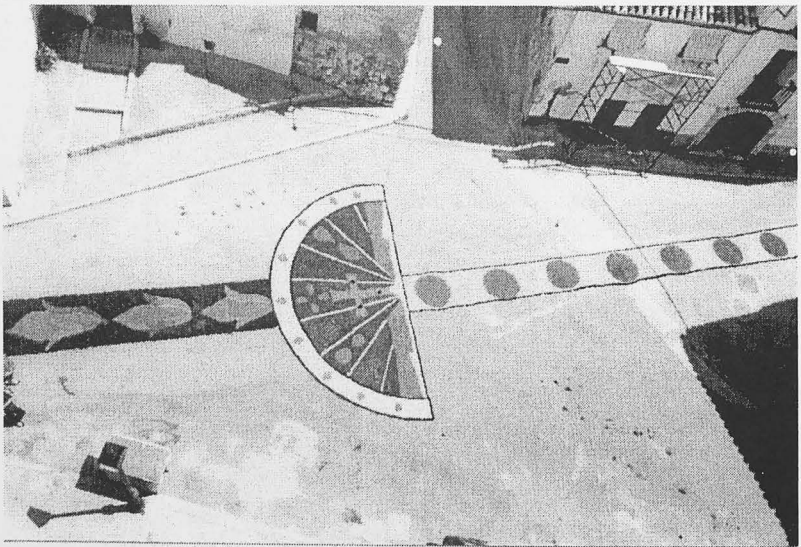
15.- Quintos ante la imagen de la Inmaculada Concepción, 1991.



16.- Cantando los Mayos a la Virgen, años 80.



16-A.- Mayo, 2000.



17.- Alfombra de serrín, en las calles del pueblo, el día del Corpus.



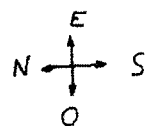
18.- El cura con la custodia ante uno de los altares que salpican el recorrido de la procesión.



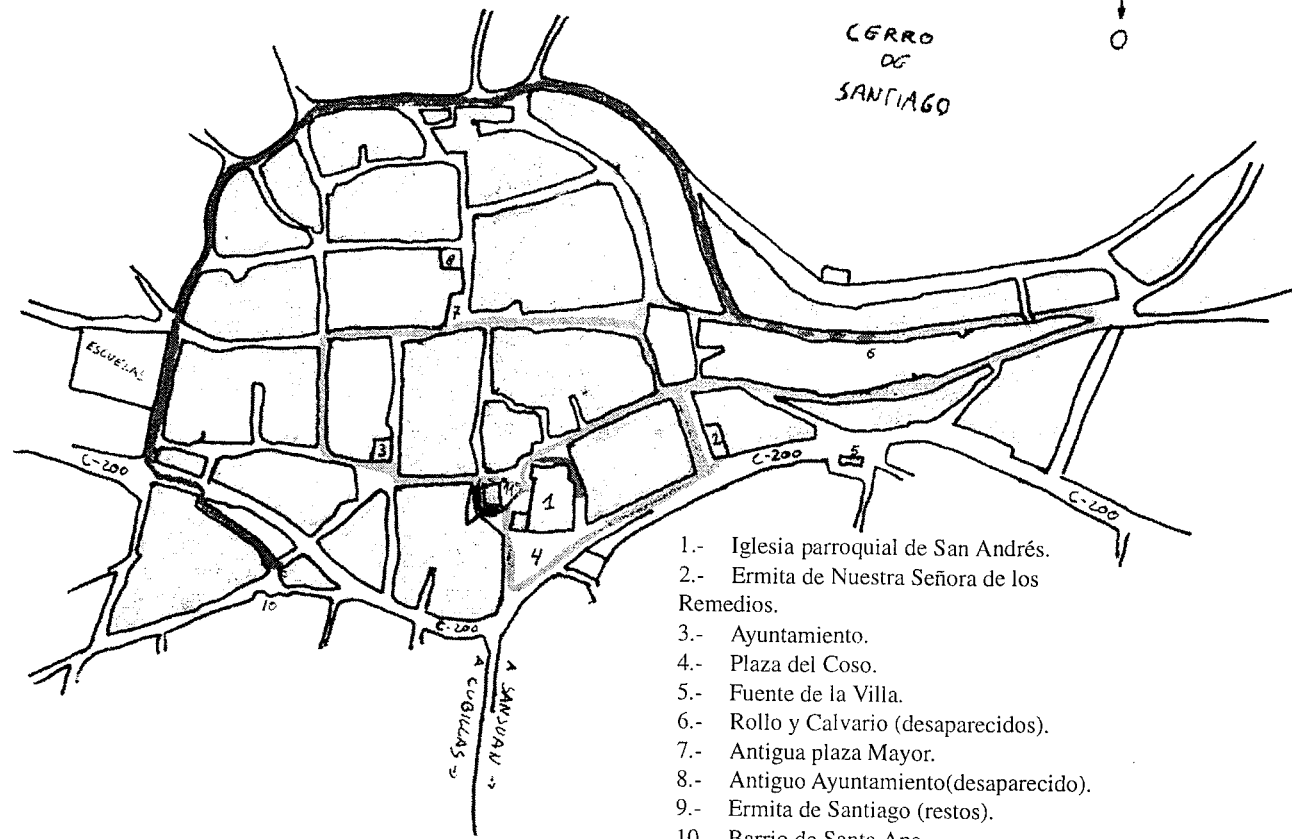
19.- Misa en el barrio de Santa Ana.

CALLEJERO DE ALBALATE DE ZORITA

□ 9



CERRO DE SANTIAGO



- 1.- Iglesia parroquial de San Andrés.
- 2.- Ermita de Nuestra Señora de los Remedios.
- 3.- Ayuntamiento.
- 4.- Plaza del Coso.
- 5.- Fuente de la Villa.
- 6.- Rollo y Calvario (desaparecidos).
- 7.- Antigua plaza Mayor.
- 8.- Antiguo Ayuntamiento(desaparecido).
- 9.- Ermita de Santiago (restos).
- 10.- Barrio de Santa Ana.
- 11.- Tercia

Julio González Alcalde

Patrimonio etnográfico: raíces culturales y pedagogía de nuestro pasado



Una de las herencias patrimoniales más significativas de nuestro acervo cultural, digna de conocimiento, valoración y protección, es la etnográfica. Está compuesta por bienes que han representado a nuestra sociedad y son la expresión de la forma de ser, pensar y sobrevivir de nuestros antepasados. Sin embargo, no se ha valorado suficientemente la importancia cultural de una casa de arquitectura vernácula serrana, un legón, un mazo para desterronar, una pala de madera... o un vestido, si bien son la manifestación de formas de vida no tan lejanas, además de constituir bienes museables.

El amplio desconocimiento de jóvenes y adultos de zonas rurales e industriales en distintas comunidades autónomas, sobre su Patrimonio etnográfico, es una lamentable circunstancia. Este hecho se debe a que los bienes etnográficos eran considerados menos dignos de ser conservados y por lo tanto de incluirse en las colecciones de los museos (González Alcalde, 1997: 2). En este sentido se produce una evidente contradicción con respecto a la Ley 16/85, de 25 de Junio, de Regulación del Patrimonio Histórico Español que en su preámbulo y sus Artículos 1 y 2, otorga la misma protección a los bienes del Patrimonio etnográfico que a otros considerados tradicionalmente más dignos de protección. La Ley dedica su Título VI a este Patrimonio y señala en su Artículo 46: «Forman parte del Patrimonio Histórico español, los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales y espirituales».

¹ Este texto legal ha sido la base, en cumplimiento del Artículo 148.1,16° de la Constitución, para desarrollar las leyes de patrimonio histórico de las comunidades autónomas (Matarán, Lafuente, Colmenares y Colmenar, 1998 y González Alcalde, 1999 a: 22-23).

Centrándonos en los bienes inmuebles, el Artículo 47.1 de la citada ley señala: «Son bienes inmuebles de carácter etnográfico... aquellas edificaciones e instalaciones cuyo modelo constitutivo sea expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consuetudinariamente y cuya factura se acomode, en su conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma arquitectónicas utilizados tradicionalmente por las comunidades o grupos humanos».

Entre los muchos aciertos de esta ley, destaca la necesidad de un plan especial para los conjuntos. Esta cuestión es esencial para integrarlos en las normas urbanísticas (Timón Tiemblo y Muñoz Cosme, 1990: 599-600). Para Fernández Alba (1990: 21-32) la arquitectura popular no consistiría en construcciones aisladas, sino en una sola obra que constituiría un espacio en desarrollo, y relacionado con los sistemas arquitectónicos llamados cultos. Así, «el espacio arquitectónico popular no es menos riguroso que el «otro espacio», es un quehacer de la naturaleza humana en la transformación del medio».

El hecho de no ser calificados estos bienes culturales como «artísticos» y «cultos», ha dado lugar tradicionalmente en nuestro país, a considerarlos objeto de la mayor indiferencia y desidia, lo que ha provocado la desaparición de muchos de ellos. Como bien señalan Timón Tiemblo y Muñoz Cosme (1990, 595-596), la declaración de monumentos, es usual en los marcos legales desde 1915, por parte de la administración. Sin embargo, ha perjudicado a la arquitectura popular que no se considera, desde un enfoque academicista tradicional, con relevancia artística. Además los escasos estudios e inventarios, la desaparición de los sistemas de vida con los que se relacionaba y la utilización en muchas ocasiones, de materiales constructivos de relativa o pequeña solidez, las hacen estar en peligro de desaparición.

Sin embargo, en la actualidad se han llevado a cabo oportunas intervenciones por las Administraciones Autonómicas, municipales o producto de iniciativas particulares. De esta forma un buen número de bienes, como elementos y conjuntos de arquitectura vernácula rural y urbana, han podido ser salvados, lo que permite en todas las comunidades autónomas, el acceso de grupos de escolares a este Patrimonio Cultural.

Las evidencias de arquitectura tradicional se extienden a lo largo y ancho de nuestra geografía. Sin embargo por situarnos en el ámbito de la Comunidad de Castilla-La Mancha, haremos referencia a testimonios ubicados en esta zona. Así, podemos referirnos entre otros, al conjunto de arquitectura negra del Noroeste de Guadalajara (López de la Osa y Torán Junquera, 1976: 2-5); los bombos (Gómez Tabanera, 1985), la casa manchega, como las de Madrideojos, Mora de Toledo, Puente del Arzobispo, Puerto Lápice (Toledo), Calzada de Calatrava (Ciudad Real) y los molinos de viento de Campo de Criptana (Ciudad Real) y Mota del Cuervo (Cuenca) (Flores, 1979: 410-481, López Martín, 1938, López Martínez, 1983), la casa de entramado de madera, como las de Villaseca de la Sagra (Toledo), Castillo de Garcimuñoz (Cuenca) y Alcaráz (Albacete) (Flores, 1979: 405, 430, 481, 458, 460-461,

462 y 464), la casa serrana, como las de Tragacete, Beteta y Poyatos (Cuenca)(Flores, 1979:456, 380, 382, 435, 467-468), el Corral de Comedias de Almagro (Ciudad Real)(Flores, 1979: 425), y las plazas mayores como la de Tembleque (Toledo) y Almagro (Ciudad Real)(Flores, 1979: 424 y 428-429). También se incluyen en la categoría de bienes inmuebles los conjuntos conservados de fuente-abrevadero-lavadero.

Este magnífico Patrimonio Etnográfico Inmueble suele estar ubicado en los más variados entornos paisajísticos con los que lógicamente, está en conexión, puesto que los materiales empleados eran los estrictamente necesarios para las climatologías de las respectivas comarcas. Cada uno de los estilos y técnicas de construcción se relacionan pues, armónicamente con el entorno geográfico (González Alcalde, 1999 b: 31)

El encuentro de los estudiantes con estos verdaderos museos al aire libre y el bagaje informativo obtenido durante su visita, constituirán un gran aprendizaje que redundará en el conocimiento de su propio país por parte de las nuevas generaciones. Este aprendizaje, producto de una buena contextualización entre información previa y zona visitada, puede ser complementado con estudios y trabajos interactivos de grupo. Así, el alumnado, dentro y fuera del aula, dirigido por monitores, puede aprender a conocer, apreciar y, por lo tanto, proteger su propio Patrimonio Etnográfico Inmueble, en la actualidad y en el futuro.

Con relación al Patrimonio Etnográfico Mueble, puede decirse que pocos testimonios de nuestra cultura han sido tradicionalmente objeto de tan escasa atención. Esta lamentable situación cambió con la publicación de la Ley 16/85 que en su Artículo 47.2 señala: «Son bienes muebles de carácter etnográfico... todos aquellos objetos que constituyen la manifestación o el producto de actividades laborales, estéticas y lúdicas propias de cualquier grupo humano, arraigadas y transmitidas consuetudinariamente». Se hace referencia a útiles domésticos, de labor, usados en la labranza, pastoreo, tala, en viajes, y lúdicos, en fiestas. Cada circunstancia exigía un vestuario diferente y por lo tanto, están documentados distintos tejidos, ropas y atavíos empleados en cada actividad (González Alcalde, 1999 c: 30). Así, por ejemplo, para desempeñar las labores de labranza, eran necesarios una serie de utensilios para la preparación de la tierra, la siembra, el mantenimiento y la recogida (Mingote Calderón, 1988, 89 a, 89 b, 90).

Sin embargo, el desconocimiento, la incuria y el desprecio, actitudes tradicionales hacia estos bienes patrimoniales, fueron determinantes para que esta herencia de todos los españoles quedase fuera del ámbito educativo. Han sido las Comunidades Autónomas, ayuntamientos y particulares quienes pusieron en marcha proyectos museísticos para proteger los restos de cultura material etnográfica de una comunidad autónoma, una comarca, una localidad o una colección particular. Tales iniciativas hacen posible las visitas organizadas de grupos de estudiantes a estos museos etnográficos ubicados en entornos rurales y urbanos de nuestra geografía (Sanz-Pastor, 1990 y Avellanosa y Francisco, 1995). Sin embargo haremos

referencia, al igual que con los bienes inmuebles, sólo a algunos de los ubicados en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Hay museos con muy variados fondos etnográficos, como en Toledo, el de la Santa Cruz y el del Taller del Moro; en Ciudad Real, el Elisa Cendrero y el Arqueológico «Fray Juan Cobo» de Alcázar de San Juan; el de Cuenca; el de Guadalajara, y en Albacete el de Albacete, el «Antonio Martínez» de La Roda y el Etnológico Popular de Fuensanta.

Otros museos están dedicados a la agricultura, ganadería y diferentes oficios y costumbres. Podemos reseñar entre otros, el de Costumbres y Artes Populares de los Montes de Toledo en Guadamur; en Ciudad Real, el de los Molinos de Viento en Campo de Criptana y en Tomelloso, el del Carro y la Labranza, y el municipal de Aldea del Rey; en Cuenca los de la Colección del Labrador en las Pedroñeras, el Rural de Pozorrubio de Santiago, y el de las Cosas del Pueblo de Belmonte; en Albacete, el de Albacete, el de Fuensanta, el etnológico de Tiriez, y el parroquial de Liétor.

También hay museos que hacen hincapié en determinados aspectos de la vida cotidiana, sin que por ello algunos sean completamente monográficos. Entre los dedicados a la alfarería, podríamos citar el de la Fundación Duque de Lerma, en Toledo, y el de Chinchilla, Albacete; en alfombras el Diocesano de Cuenca; y entre los del vino y los licores podemos referirnos al del Molino de El Pílon, en Campo de Criptana, Ciudad Real.

Otros museos se articulan en torno a una obra y su autor, como la Casa-Museo de El Greco, en Toledo; el Museo-Casa de Dulcinea del Toboso, en la localidad toledana de El Toboso, basado en Don Quijote de Cervantes; en Valdepeñas (Ciudad Real), el Museo de los Molinos de Valdepeñas, y el Gregorio Prieto, relacionados con Gregorio Prieto; en la localidad de Torija (Guadalajara), el Museo Viaje a la Alcarria de Cela, dedicado a la obra de Camilo José Cela, «Viaje a la Alcarria».

Sin ánimo de agotar la lista de museos etnográficos, podemos añadir algunos monográficos, como en Talavera de la Reina (Toledo) el de Cerámica Ruíz de Luna; en Ciudad Real, el Histórico Minero Francisco Pablo Holgado de Almadén, y aunque se trata de un museo nacional, el del Teatro de Almagro; y en Albacete el del Niño y Centro de Documentación Histórica de la Escuela (CEDOHE).

Las visitas a los museos etnográficos, como actividades complementarias, no defraudarán a los grupos de escolares que dirigidos por monitores, entrarán en contacto con su herencia cultural, pero no de una manera descontextualizada.

Actualmente la visita a un museo sea o no etnológico, suele planificarse en tres fases (Hernández, 1994: 276-279). En la primera es esencial para los alumnos una preparación

en el aula, basada en la motivación y sensibilización hacia los bienes culturales con los que van a entrar en contacto. Pero además, es de sumo interés que se les explique concretamente de qué versa la exposición permanente o temporal que van a visitar. Para que el alumno entienda qué es seleccionar un campo de investigación hay que escoger la zona del museo objeto de la visita. El profesor o el centro docente contactarán con el departamento pedagógico del museo si lo hubiese, para concertar la organización, recorrido y duración de la visita y determinar las actividades didácticas, audiovisuales, material pedagógico... a llevar a cabo y emplear en la visita y después de ella.

En la segunda fase se efectuará la visita. En parte de los museos actuales puede accederse a sistemas interactivos, como la informática, los videodiscos..., así como a talleres y laboratorios, donde los alumnos pueden adquirir un conocimiento más directo de materiales y objetos. Pero es esencial para la comprensión de las colecciones que el profesor motive la participación actante del alumno. Aquí tiene gran importancia el «trabajo de campo» con diverso material didáctico, como por ejemplo un cuestionario en el que figuren elementos a observar combinando preguntas relacionadas con los objetos que más hayan despertado la atención del alumno, influido o mejorado su conocimiento. También efectuar un estudio pormenorizado de una obra o un resto de cultura material. Estamos ante un análisis de resultado y una extracción de conclusiones por parte del alumno.

En la tercera fase se efectuarán trabajos relacionados con la visita. En ellos se combinarán la información recibida del profesor con el trabajo individual de observación y equipo.

De esta manera los alumnos aprenderán a valorar su herencia cultural y por lo tanto, a respetarla ahora y en el futuro, liberándola del injusto desprecio de que fue objeto, basado en haber formado parte del pasado cotidiano del ciudadano de a pie. Entenderán su Patrimonio etnográfico como parte indisoluble de su propias raíces, como representante de esa otra historia silenciosa, que forma parte del pasado cotidiano de nuestro país, de nuestra cultura. No sólo forman parte de la cultura de un pueblo las creaciones artísticas consideradas más espectaculares. Eliade (1980, 78) especifica: «La Cultura... es la condición específica del hombre. No es posible ser hombre sin ser al mismo tiempo un ser cultural». Si hubiera que buscar una justificación para integrar nuestro Patrimonio Histórico en el ámbito de la enseñanza, este concepto sería perfectamente válido como punto de partida. No tener en cuenta este legado implica encaminar desastrosamente a las nuevas generaciones hacia el concepto de hombre sin raíces, desubicado, alienado..., lo que no guarda parecido ni tan siquiera remoto, con la noción de futuro ciudadano libre, consciente de su propio entorno, de su cultura, de su personalidad histórica.

BIBLIOGRAFÍA

AVELLANOSA, T. y FRANCISCO, C. de (1995): *Guía de los Museos de España*. Espasa Calpe, S.A. Madrid.

ELIADE, M. (1980): *La prueba del laberinto*. Edic. Cristiandad, S.L. Madrid.

FENÁNDEZ ALBA, A. (1990): «Los documentos arquitectónicos populares como monumentos históricos, o el intento de recuperación de la memoria de los márgenes». En *Arquitectura Popular en España*. Director: Julio Caro Baroja. Coordinación y edición: Antonio Cea Gutiérrez, Matilde Fernández Montes y Luis Angel Sánchez Gómez. C.S.I.C.: 21-32. Madrid.

FLORES, C. (1973): *Arquitectura popular española*. T. I. Editorial Aguilar. Madrid.

FLORES, C. (1973): *Arquitectura popular española*. T. II. Editorial Aguilar. Madrid.

FLORES, C. (1979): *Arquitectura popular española*. T. III. Editorial Aguilar. Madrid.

GÓMEZ TABANERA, J.M. (1985): «El bombo manchego y sus relaciones mediterráneas». *II Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha* (Guadalajara: Junta de Comunidades): 85-91.

GONZÁLEZ ALCALDE, J. (1997): «El patrimonio etnográfico de la Comunidad de Madrid: una riqueza olvidada». *Comunidad Madrileña*, 1º Quincena de Julio: 2-3. Madrid.

GONZÁLEZ ALCALDE, J. (1999 a): «La nueva ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid: deber de conservación y responsabilidad con nuestros bienes culturales». *Comunidad Madrileña*, 2 Quincena de Enero: 22-23. Madrid.

GONZÁLEZ ALCALDE, J. (1999 b): «Patrimonio etnográfico inmueble: raíces culturales y educación». *Padres de Alumnos*, CEAPA, 57. Febrero-Marzo-Abril: 30-31. Madrid.

GONZÁLEZ ALCALDE, J. (1999 c): «Patrimonio etnográfico mueble: una pedagogía de nuestro pasado cotidiano». *Padres de Alumnos*, CEAPA, 58. Mayo-Junio: 30-31. Madrid.

HERNÁNDEZ, F. (1994): *Manual de Museología*. Edit. Síntesis. Madrid.

LÓPEZ DE LA OSA, L. y TORÁN JUNQUERA, L. (1976): «Arquitectura negra en la provincia de Guadalajara». *Narría*, 1: 2-5. Madrid.

LÓPEZ MARTÍN, F. (1938): *Los molinos de Campo de Criptana*. (s.l.: M. Blas tipog.).

LÓPEZ MARTÍNEZ, J. (1983): *Los molinos de La Mancha*. Edit. Polar. Madrid.

MATARÁN, J.A., LAFUENTE, L., COLMENARES, P. y COLMENAR, J. (1998): *Normativa sobre el Patrimonio Histórico Cultural*. Ministerio de Educación y Cultura.

MINGOTE CALDERÓN, J.L. (1988): «Mayales y trillos de España». *Anales del Museo del Pueblo Español*, II: 83-167. Madrid.

MINGOTE CALDERÓN, J.L. (1989 a): «Mayales y trillos de España». *Anales del Museo del Pueblo Español*, III. Madrid.

MINGOTE CALDERÓN, J.L. (1989 b): «Tecnología agrícola tradicional española». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, T. XLIV: 253-294. Madrid.

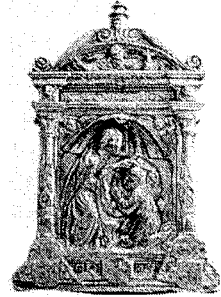
MINGOTE CALDERÓN, J.L. (1990): *Catálogo de aperos agrícolas del Museo del Pueblo Español*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Ministerio de Cultura. Madrid.

SANZ-PASTOR, C. (1990): *Museos y colecciones de España*. Ministerio de Cultura. Madrid.

TIMÓN TIEMBLO, M .P. y MUÑOZ COSME, A. (1990): «La protección del patrimonio etnográfico inmueble en España». En *Arquitectura popular en España*. Director: Julio Caro Baroja. Coordinación y edición Antonio Cea Gutiérrez, Matilde Fernández Montes y Luis Angel Sánchez Gómez. C.S.I.C.: 595-602. Madrid.

Natividad Estéban López

Portapaces del Museo Diocesano de Sigüenza



En el presente trabajo nos vamos a ocupar de una serie de obras conocidas individualmente como portapaz o “paces” para los lugareños. La enciclopedia *Larousse* lo define como “placa de metal, madera, marfil, etc... que se daba a besar a los fieles cuando se daba la paz en las misas solemnes. Para sustituir el rito del abrazo antes de la comunión, se recurrió a plaquetas decoradas, que los sacerdotes o sus acólitos daban a besar a los fieles”¹.

La costumbre de dar la paz mediante el abrazo fue sustituida por la Iglesia ante el recelo que existía entre los fieles por miedo a contagios y se cambió por el rito de dar a besar un objeto sagrado, que en principio fueron las patenas. Para evitar el uso de las mismas a este fin, los obispos recurrieron a las constituciones sinodales para regular la ejecución y uso de los portapaces.

Las primeras noticias que tenemos sobre dicha regulación proceden de la diócesis de Córdoba; allí, el obispo Don Alonso Manrique, en las constituciones de 1520, expresa:

“Por experiencia vemos... la indevoción... en el oír de las Misas en las Iglesias al tiempo de dar la paz convidandose unos a otros... De esto se causa menosprecio, murmuracion, malicia, y mala voluntad: cuando alguno vee que otro su igual o de menor condicion toma primero paz y no le convida a la tomar; de que se ha seguido mucha desorden y alguna muertes... Y nos... establecemos y mandamos que assi en nuestra Iglesia catedral como en todas las iglesias de nuestro obispado... ninguno a quien se diere la paz assi hombres como mugeres no se rueguen ni la remitan a otra persona...”

¹ *Gran Enciclopedia Larousse*, Barcelona, 1990, 18, pág. 8801.

Más adelante sigue diciendo:

“... Por cuanto hallamos que casi todas las iglesias de este nuestro obispado se usa dar la paz con patenas consagradas... ordenamos y mandamos que en todas las iglesias se hagan portapaces de plata o de palo assi para los hombres como para las mugeres...”²

También en la diócesis de Toledo, Don Gómez Tello Girón, Sede Vacante, en las constituciones sinodales de 1565 dice:

“que si alguno se rogare con la paz, el que la trujere se pase adelante, y no se la torne a dar, y la de a los otros que no se roguen”

El cardenal Quiroga, en las suyas de 1583, repite el ordenamiento de Don Gómez y señala que esto está también en las sinodales de Cisneros y de Tavera. Se vuelve a ocupar del tema Don Bernardo de Rojas en 1601³.

Las piezas que nos ocupan, en número de diez, son de bronce o azófar, cronológicamente se reparten entre los siglos XVI al XVIII y proceden de parroquias que bien han desaparecido o están muy despobladas; por ello y para evitar su pérdida, han pasado a engrosar los fondos del Museo Diocesano. El estudio de cada una de ellas lo hacemos como viene siendo habitual en nuestras investigaciones: una ficha técnica, su descripción, clasificación y valoración.

1.- PORTAPAZ. Local. Segundo cuarto del siglo XVI. Azófar. Deteriorado estado de conservación. Altura 14 cm., ancho 11,5 cm. y fondo con asa 3 cm. (Lámina I a).

En el cuerpo, estructurado a manera de pequeño retablo, aparece la figura del Ecce Homo, flanqueado por dos columnas abalaustradas que arrancan de un basamento rectilíneo y moldurado, en cuyo centro se sitúa una cruz griega.

Probablemente nuestra pieza tuviera un remate distinto al que ofrece, ello nos ayudaría un poco más en su clasificación. Por otra parte, no conocemos ninguna otra pieza similar, lo que dificulta más el hacerlo; es posible que se trate de una obra de procedencia local. Cronológicamente puede situarse en el segundo cuarto del siglo XVI.

Es un modelo muy sencillo y un poco tosco de ejecución en lo referente al relieve.

2.- PORTAPAZ. Toledo. 1538-1545. Azófar sobredorado. Buen estado de conservación, aunque está un poco desgastado. Altura 17,5 cm., ancho 12 cm. y fondo con asa 4 cm. Inscripción en el friso INDVOTE VESTIMENTO SAN. Bajo las columnas del basamento se repite un escudo catedralicio partido de tercias en el cuartel diestro y águila explayada en el siniestro, con bordura de estrellas. (Lámina I b).

² RAMÍREZ DE ARELLANO, R. *Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana*, Toledo, 1915, págs.70-71.

³ *Ibidem*, pág. 71.

En el cuerpo rectangular se representa la Imposición de la casulla a San Ildefonso, en hornacina avenerada con querubines en las enjutas; flanqueando todo dos columnas de base redondeada, fuste abalaustrado con vegetales en su parte media y capitel pseudo corintio. En el basamento friso de arquillos ciegos con los escudos bajo las columnas y cruz griega en el centro. Entablamento saliente con querubines sobre las columnas, inscripción reseñada en el friso y cornisa adornada con vegetales. Culmina en frontón curvo adornado con relieve del Padre Eterno, coronado por dos tornapuntas y remate central troncocónico moldurado.

El escudo que ofrece, repetido, perteneció al cardenal Don Juan Tavera, que ocupó la sede toledana entre 1534 y 1545; ello nos permite aventurar que al museo llegó desde la parroquia de algún pueblo que perteneció al Arzobispado de Toledo y lo comprara siguiendo las indicaciones dadas a las iglesias de la diócesis sobre la compra de ejemplares entre 1538 y 1545. Tipológicamente está dentro de los modelos arquitectónicos renacentistas. Es probable que lo realizara algún platero toledano ya que, aunque no eran de este material, solían ejecutarlos estos artífices. Margarita Pérez Grande estudia uno, de la colegiata de Talavera, casi idéntico al que ahora nos ocupa⁴.

Resulta una obra de cierta calidad que podría haberse mejorado si el molde empleado hubiera sido más delicado, ya que debido a su tosquedad el relieve aparece un poco burdo.

3.- PORTAPACES (tres). Santo Domingo de la Calzada. Segundo cuarto del siglo XVI. Azófar sobredorado. Deteriorado estado de conservación. Altura 15,5 cm., ancho 10,6 cm. y fondo con asa 4,5 cm. Inscripción en el friso y en torno a la figura del tímpano de uno de ellos, SANTO DOMO/BENEDICTVS FE. Dos escudos episcopales iguales en cada uno de ellos, los situados a los extremos aparecen lisos en el interior y en el central dos cabezas de animales en diagonal, con banda sujeta en sus bocas, a la derecha un castillo y a la izquierda un león. Procedencia: Hombrados. (Lámina I c).

En el cuerpo rectangular se representa el Nacimiento de Jesús que aparece recostado mirando, hacia su derecha, a la Virgen, a la izquierda San José, en el fondo el buey y la mula y, sobre estos, un querubín; todo en hornacina avenerada con querubines en las enjutas; flanqueando todo dos columnas abalaustradas con capitel dórico. En el basamento friso de gallones con los escudos mencionados y cruz latina en el centro. Entablamento saliente con querubines sobre las columnas, friso con inscripción muy gastada e ilegible y un gallo y una gallina en las esquinas. Culminan en frontón curvo, dos de ellos con la figura del Padre Eterno y, el central, con la de Santo Domingo con su inscripción, coronados por dos tornapuntas y remate central troncocónico moldurado.

El que aparezcan el gallo y la gallina y la figura de Santo Domingo en uno de ellos, nos avala su procedencia calcetana; además los escudos descritos corresponden al prelado de dicha diócesis, Alonso de Castilla, que debió mandarlos hacer entre 1523 - 1541 tiempo que permaneció en el cargo. Su tipología es similar al anterior, por ello lo situamos

⁴ PÉREZ GRANDE, M. *La platería en la colegiata de Talavera*, Toledo, 1985, págs. 90-91, fig. 8.

cronológicamente en el segundo cuarto del siglo XVI. Existen ejemplares de similares características en Corral de Ayllón, Languilla, Mazagatos y Villacorta (Segovia)⁵, Ortigosa de Cameros e iglesia de Santa María la Redonda de Logroño (La Rioja)⁶, Amarita y Arlucea (Álava)⁷, El Atance, San Juan del Mercado de Atienza, Galve de Sorbe, Huérmeces del Cerro, Naharros y Villaverde del Ducado (Guadalajara), de los que nos ocupamos en nuestra tesis doctoral⁸.

Son obras de cierta calidad y con relieves más logrados, sobre todo en los dos de los extremos. Probablemente sean estos los que proceden de Hombrados, ya que era frecuente que existiera uno para uso de los hombres y otro para las mujeres; y el tercero correspondería a otro lugar.

4. PORTAPAZ. ¿Sigüenza?. Fines del siglo XVI. Azófar sobredorado. Deteriorado. Altura 15,3 cm., ancho 10 cm. y fondo con asa 4 cm. (Lámina II a).

En cuerpo rectangular se representa el tema de la Piedad con la cruz al fondo, en nicho de hornacina de arco de medio punto sobre pilares con una perla en las enjutas. Flanqueando todo balaustres con atlantes sobre los que apoyan ménsulas. Basamento escalonado y entablamento formado por un friso liso y cornisa moldurada. Corona todo otro entablamento, de menor tamaño, en el que descansa un frontón de medio punto gallonado y rematado por ocho perlas.

Es la única obra que conocemos con esta tipología, lo que dificulta una exacta clasificación geográfica; probablemente fuera realizado por algún platero de Sigüenza. Su cronología la hacemos atendiendo a rasgos estilísticos; la desaparición de la hornacina avenerada de los anteriores y la ausencia de motivos ornamentales, reducidos a los atlantes y el cuerpo de remate, nos inclinan a clasificarlo a finales del siglo XVI, cuando se imponen las líneas arquitectónicas escurialenses.

Resulta una obra sencilla pero con cierta calidad de ejecución manifiesta en las dramáticas figuras de María y Cristo muerto.

5. PORTAPAZ. ¿Sigüenza?. Fines del siglo XVI principios del XVII. Bronce dorado. Buen estado de conservación. Altura 16,5 cm., ancho 9,5 cm. y fondo con asa 4 cm. (Lámina II b).

En cuerpo organizado a manera de retablo se representa el tema de Dios Padre entronizado, con la bola del mundo en la mano izquierda y en actitud de bendecir con la derecha; sobre su cabeza la paloma del Espíritu Santo. Flanqueando todo dos pilastras adosadas; un basamento moldurado con la concha de Santiago en el centro y un remate en forma de frontón, igualmente moldurado, culminando todo en tres balaustres.

⁵ ARNÁEZ, E. *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*, Madrid, 1983, pág. 74.

⁶ ARRÚE UGARTE, B. *Platería riojana (1500-1665)*, Logroño, 1993, II, págs. 328-329, láms. 62-63.

⁷ MARTÍN BAQUERO, R. *La platería en la diócesis de Vitoria (1350-1650)*, Vitoria, 1997, págs. 535-536, láms. 62-63.

⁸ ESTEBAN LÓPEZ, N. *Orfebrería de Sigüenza y Atienza*, (Tesis doctoral, inédita), Madrid, 1992.

La tipología de la pieza que ahora nos ocupa era desconocida para nosotros hasta el momento. Pensamos que su procedencia puede ser seguntina, aunque por ahora no podemos asegurarlo; respecto a su cronología, los elementos arquitectónicos que muestra y la manera de representar las figuras nos inclinan a clasificarlo como realizado a fines del siglo XVI o principios del siglo XVII. El hecho de que aparezca la concha en el basamento puede indicarnos que la iglesia a la que perteneció, antes de llegar al museo, estaba dedicada al apóstol Santiago o la empleaba en la celebración de su festividad.

Resulta una pieza original no solo por presentar una tipología poco difundida, sino también por la propia iconografía; a pesar del material resulta una obra elegante.

6. PORTAPACES. Primera mitad del siglo XVIII. Bronce dorado. Buen estado de conservación, en uno de ellos, el otro está deteriorado. Altura 14 cm., ancho 11,6 cm. y fondo con asa 4 cm. (Lámina II c).

Sobre un basamento moldurado se levanta una estructura de retablo con pseudo soportes de pilastras costillas con rocallas en sus zonas más salientes; en la zona superior un frontón roto con decoración de rocallas. En el cuerpo central, un relieve fundido representa a la Virgen de los Dolores.

La estructura de la pieza y la decoración de rocalla que muestra nos hablan de su cronología dieciochesca, que situamos en la primera mitad del siglo.

Resultan ser elegantes en su forma, no así en la realización del relieve que es de tosca ejecución. La existencia de dos iguales indica que la iglesia a la que pertenecieron, empleaba uno para dar la paz a las mujeres y otro para los hombres.

7. PORTAPAZ. Primera mitad del siglo XVIII. Bronce dorado. Deteriorado estado de conservación. Altura 11,3 cm., ancho 11,5 cm. y fondo con asa 4,5 cm. (Lámina II d).

Presenta la misma estructura que los anteriores, de los que únicamente difiere en el tema iconográfico, que en este caso se trata de la figura del Ecce Homo ocupando todo el espacio central. El torso de Cristo de frente con la cabeza inclinada hacia la derecha, coronada de espinas, de largos cabellos y barbado, y brazos cruzados sobre el cuerpo casi en ángulo recto, en el izquierdo caña con hojas; lleva una cuerda anudada al cuello y muñecas y paño de pureza.

El tema del Ecce Homo lo encontramos reproducido en estas obras desde el siglo XVI hasta el XIX⁹. El que nos ocupa corresponde a la primera mitad del siglo XVIII, como los anteriores.

El relieve está bien representado y resulta elegante de ejecución a pesar de no ser de material noble, aunque pierde por el mal estado de conservación.

Los portapaces que se localizan en el Museo Diocesano de Arte de Sigüenza responden todos a una misma tipología, a pesar de estar repartidos cronológicamente entre los siglos

⁹ MARTÍN BAQUERO, R. *Op. cit.*, págs. 538-539, 567,569-570, láms. 439-441, 528,531,533.

XVI y XVIII. Se trata de una placa, de reducidas dimensiones, en forma de retablo que, como ya hemos mencionado, se empleaban para dar la paz. La iconografía que muestran es variada, en relación al número, y se repite en diversos centros plateros españoles. Pensamos que probablemente, y sobre todo en el siglo XVI, proceden de un molde para el que se tomó la misma estampa, ya que en la mayoría de los casos varían únicamente en los escudos que aparecen en el basamento.

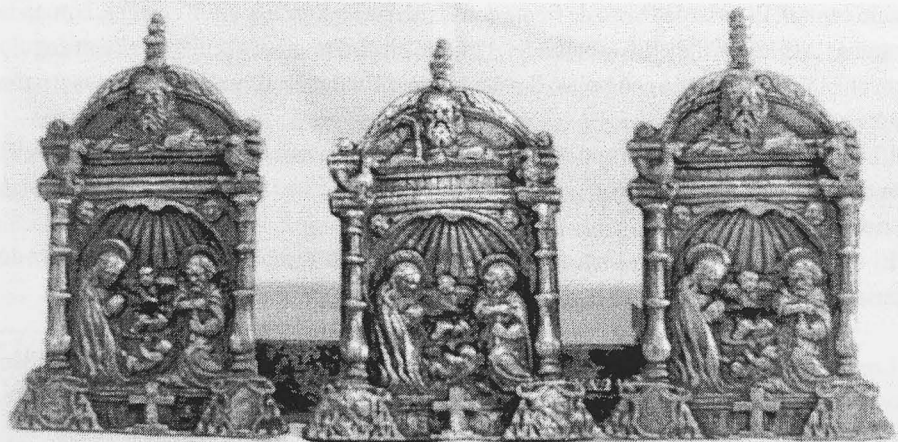
Las parroquias de la diócesis no invirtieron demasiado en la consecución de estas obras durante el tiempo en que fue obligatorio su uso, ya que, excepto los conservados en Villaverde del Ducado realizados por un platero cordobés en el siglo XVIII, todos los encontrados son de azófar o bronce.



Lám. I-a.



Lám. I-b.



Lám. I-c.



Lám. II-a



Lám. II-b.



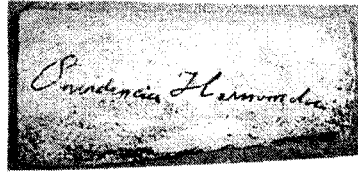
Lám. II-c.



Lám. II-d.

Juan Castillo Ojugas

Tejas alcarreñas "de marca"



La finalización de una obra de arte termina con la rúbrica del autor. Es un gesto de cara a la galería porque el creador no necesita ver el "garabato" para saber que es suya. El buen tejero y el buen alfarero con solo ver la forma, el peso o la textura del barro reconocerá su trabajo sin necesidad de cualquier otro signo. Estos operarios solo marcaban las piezas cuando se iban a cocer en un "horno comunal" (un horno de la comunidad). Este tipo de horno era usado en algunas localidades por todos los alfareros allí establecidos y había que evitar que algún "vivo" dijera que **esas piezas** eran suyas cuando quería "**SORBER BUEN MATERIAL**". Estas huellas en las piezas alfareras -aunque no en profundidad- si han sido descritas por los diversos expertos de la alfarería alcarreña aunque no se ha encontrado ninguna mención de marcas en las tejas. Por eso este trabajo debe considerarse inédito.

LA MOTIVACION DE LAS "MARCAS" Y SUS TIPOS

En los hornos comunales si se metían tejas no era necesario marcarlas para su identificación. Solo había que recordar que el mismo número de piezas que se cargaban para la cocción, deberían salir. Entonces ¿por qué se marcaban?. No hemos encontrado ninguna respuesta válida para todos los casos. En unas tejas se ponía el nombre del tejero, en otras la fecha de fabricación, otros casos señalan el nombre del tejero. . . incluso oyendo a los pocos tejeros existentes opinan que la "marca" también se ponía para comprobar una nueva mezcla de barro o el grado de cochura que se adquiría en un sitio determinado del horno. Hasta hemos oído que la última hornada de cada temporada era costumbre "marcarla". Es posible que cualquiera de estas respuestas fuese válida. En cuanto a los **TIPOS DE MARCAS** encontrados en los tejares de Guadalajara podemos clasificarlos en **SEIS GRUPOS** que enumeramos a continuación, teniendo en cuenta que todos ellos han sido conscientemente realizados por el tejero que las fabricó.

1º GRUPO: TEJAS DIGITADAS

Son las que presentan la superficie exterior con un rayado en toda su longitud efectuado con los dedos de la mano cuando todavía esta blando el barro. Desconocemos el motivo de estas marcas. Es posible que el tejero ayudara con esta operación a sujetar mejor la teja sobre el galápago para conformarla perfectamente. Son marcas frecuentes en tejares antiguos principalmente antes de la guerra civil e incluso a finales del siglo XIX. Son muy numerosos los tejares que lo hicieron entre los que señalamos el de Valdeavellano, el tejar antiguo de Renales, Hinojosa, Luzón, Morillejo, Gajanejos, etc. (Figura 1)

2º GRUPO: TEJAS VERMIFORMES

La diferencia con el grupo anterior es un poco subjetiva aunque evidente. En vez de tener marcas de dedos de forma aleatoria, tienen **SURCO** o **SURCOS** más profundos hechos de manera predeterminada de formas **VERMICULARES (GUSANO)** (Figura 2) a lo largo de toda la teja. También un solo surco marcado recto en medio de la teja puede incluirse aquí, como la muestra encontrada en las ruinas de la ¿iglesia? de Rueña (cerca de Olmeda del Extremo). De los ejemplares estudiados tiene difícil explicación la teja con huella de espiga de cereal (¿?) probablemente romana encontrada en las cercanías de Gárgoles. (Figura 3)

3º GRUPO: TEJAS FIRMADAS

Es el grupo más curioso e históricamente más fiable, teniendo localizadas siete tejas con seguridad y oídas cuatro o cinco más, aunque no se conoce como hemos dicho anteriormente el por qué se escribe. A través de estas tejas si se conoce nombres de posibles o seguros tejeros, asunto tan difícil de localizar.

La primera es del tejar de Gajanejos y está grabado:

AÑO 1825 día 9 de J. .
GERONIMO ENCA. . .

El tejero podría ser GERONIMO ENCABO, apellido frecuente en estas tierras, según datos suministrados por el Rector de Valfermoso de las Monjas Don Pedro Sanz.

Gracias a la amabilidad de Don Pascual de la Obra Ferrari hemos podido examinar cuatro tejas, cuya descripción incluimos ahora. La primera es del tejar de Masegoso y dice:

17. i. m
DEL AÑO 1824
MASEGOSO

Las otras tres pertenecen a la familia Hernández. Son del mismo tejar por la calidad del material, cochura y formato sin por el momento saber qué tejar era. Una especifica claramente el nombre del tejero y pone:

**ESTA TEJA LA A ECHO
TOMAS HERNANDEZ EL TEJERO**

La segunda teja de la familia Hernández dice escuetamente:

LA HIZO TOMAS HERNANDEZ

Por último la tercera está escrita en su superficie:

PRUDENCIA HERNANDEZ

¿Sería también tejera? ¿Sería su hermana o más seguro su hija que ayudaría de forma total en las labores de fabricación, cosa muy frecuente por ser un oficio en aquellos momentos muy artesanal y familiar?. (Figura 4)

La sexta teja localizada en el Museo Etnográfico de los Josefinos de Sigüenza, institución poco conocida por no estar casi reseñado en las rutas turísticas, pero que merece la pena ser visitado por todos aquellos que vayan a la Ciudad del Doncel, es la más emotiva. Esta teja tiene escrita sobre toda su superficie:

**SE DESPIDE DEL TEJAR
DE VILLASECA FERNAN (¿?) FERRI (¿?)
NATURAL DE BIAR-ALICANTE**

Como se ve da con exactitud el nombre del tejero -Villaseca de Henares, próximo a Sigüenza-, el nombre del tejero y nos dice que venía a trabajar como tantos otros durante la época estival. Por su tamaño y peso puede ser de mediados del siglo XIX, dato éste sin confirmar todavía.

En el mismo Museo Etnográfico Josefino se encuentra la séptima teja que es la de datación más antigua de todas las encontradas:

BITOR SARDINA 1797

4º GRUPO: TEJAS TROQUELADAS

Hasta ahora las tejas presentadas son del tipo **MORUNO** o **ÁRABE**, mal llamadas así puesto que fueron fabricadas en tiempo de los romanos (vulgarmente también se las llama **CANALERAS**). Posteriormente se ha fabricado la **TEJA PLANA** con sus variantes de **TEJA DE CABALLETE** o la **TEJA EN ESCAMAS DE PESCADO** usada ésta última en los países nortefños.

Todas estas tejas planas se fabrican mediante moldes mecánicos y allí es fácil poner un troquel con el nombre del fabricante, tejero, etc. La finalidad de todas las troqueladas es dar a conocer el nombre del tejero y en algunos casos la localidad.

Tenemos recogidas muestras de dos tejares. El de Alcunza están troqueladas **TEJAS PLANAS** tipo **GILARDONI** con las inscripciones entre otras: (ver Figura 5)

ALCUNEZA. VENANCIO MORALES

GUADALAJARA-ALCUNEZA

MORALES Y C^a. ALCUNEZA

Otro tipo de tejas troqueladas lo hemos localizado en la fábrica de loza de Pelegrina con variadas inscripciones entre las que destacamos la marcada con

**EL ACIERTO
SIGUENZA**

5º GRUPO: TEJAS TIMBRADAS

La diferencia con las tejas troqueladas anteriormente citadas es que a las **TIMBRADAS** se les pone el **SELLO** o **TIMBRE** de manera manual mientras que en las troqueladas es el mismo molde el que contiene la marca. No hemos encontrado ninguna teja de estas características en Guadalajara aunque opinamos casi seguro que debería haberlas, tal como sucede con las tinajas y cocíos de Cifuentes marcadas de esta manera o las encontradas en localidades próximas a Guadalajara tal como lo hacían en Huete (Cuenca).

6º GRUPO: TEJAS PINTADAS

En el calendario anual, que con tan buen acierto ha publicado la Diputación Provincial de Guadalajara durante años, dedicado a temas etnológicos, con la inestimable colaboración de la Escuela de Folclore de Guadalajara, aparece en el mes de Agosto del año pasado una foto de un alero de una casa de Villed de Mesa en la que se ven tejas pintadas y en algunas de ellas pone: (Figura 6)

**J J A
AÑO DE 1913**

Como conclusión diremos que en la provincia habrá otros muchos ejemplos de tejas “DE MARCA” que iremos recopilando, completando poco a poco el mapa de tejares y alfares localizados.

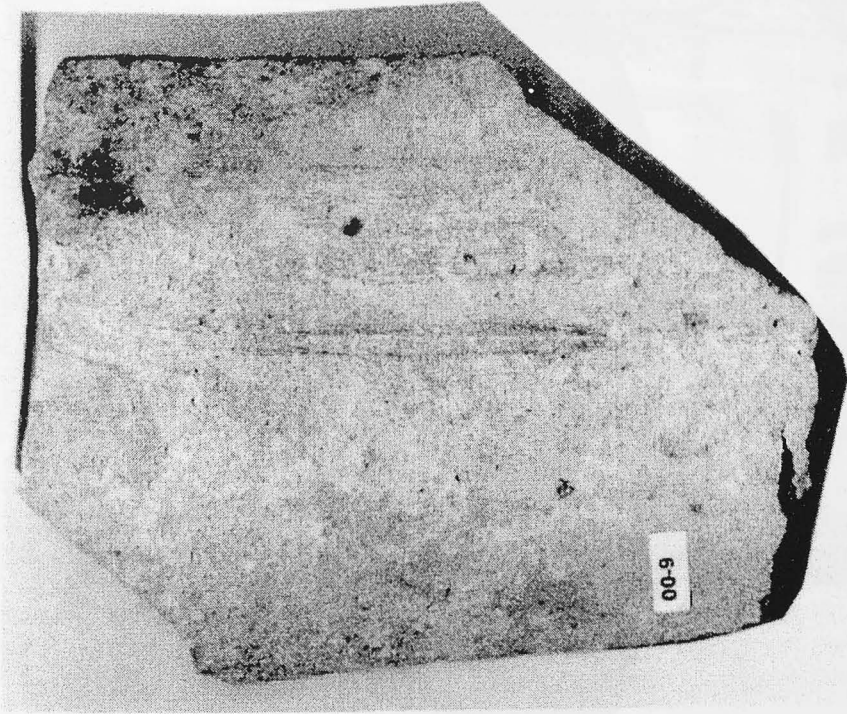


Figura 2.- Teja vermicular.



Figura 1.- Teja digitada.

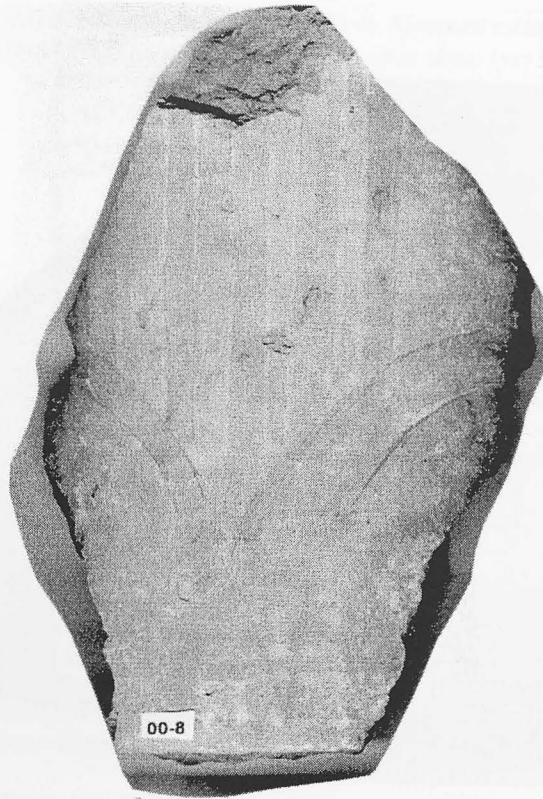


Figura 3.- Huella de espiga de cereal.

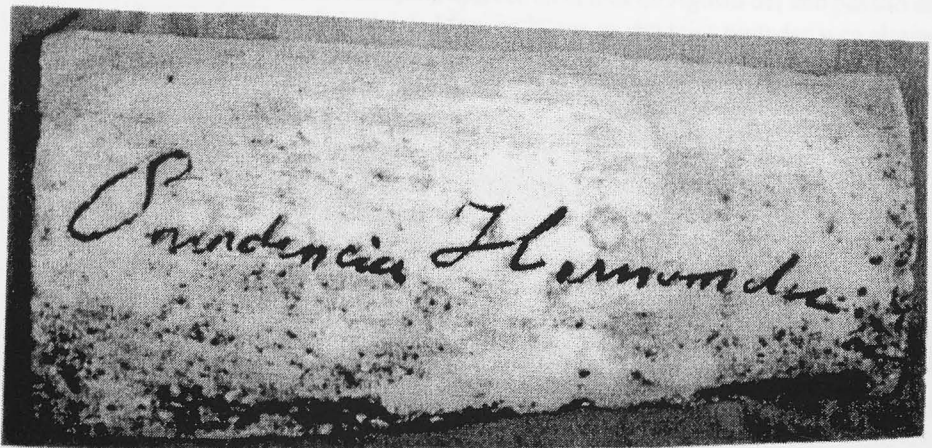


Figura 4.- Teja firmada.

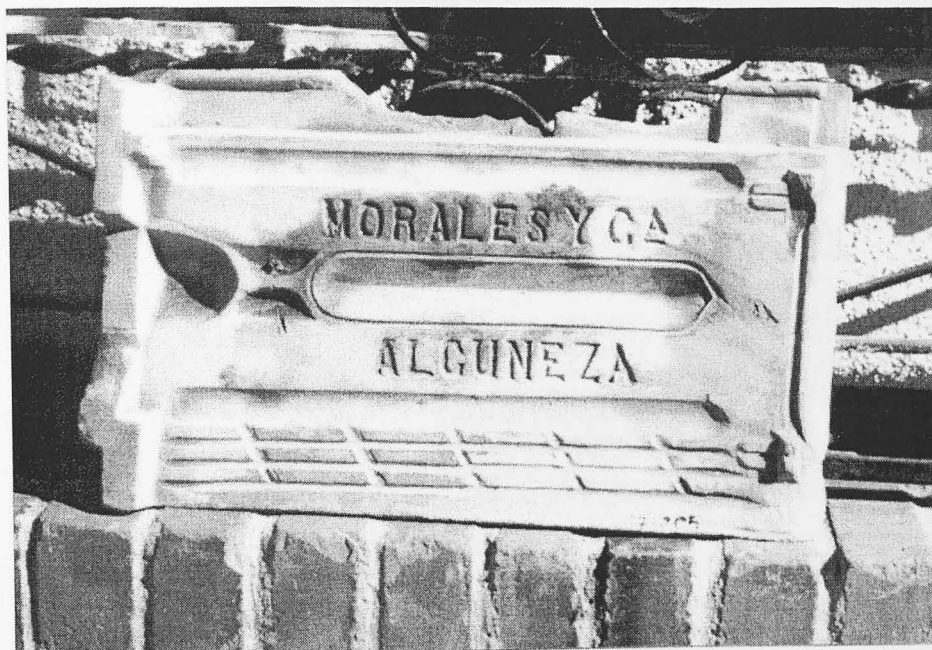


Figura 1.- Teja troquelada.



Figura 1.- Tejas pintadas. (Foto. J.R. López de los Mozos).

José Serrano Belinchón

Sobre las brujas de Pareja

... iban altas del pueblo
hasta dos palmos en el
aire, vislumbrando a
hombre negro de mediana
estatura y los ojos
bermejos e encendidos
como fuego y la voz
algo sonora "



La cultura, cuando está debidamente orientada, suele dar al traste con la superstición y con las malas creencias que de un modo tan frecuente inventan los hombres. Cuando la formación humana de un país se viene abajo, la superstición brota de manera espontánea sobre la piel de la sociedad como brota la roña sobre la piel de un cuerpo al que no se lava o la mala hierba sobre los campos baldíos. La Real Academia de la Lengua define a la superstición como «Creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón».

El hombre siente una necesidad vital de creer, de creer en algo que ni ve ni comprende pero que presupone debe de estar cerca de él, y cuando ese algo no llega hasta donde él está por los razonables caminos del convencimiento, el hombre, y a veces la colectividad, se levanta sus propios «algos» de los que por lo general suele ser él mismo su primera víctima. Y así comienzan a aparecer en su corazón y en su cerebro las supersticiones, las vanas creencias, tantas veces perniciosas y acarreadoras de desgracias sin límite como veremos a partir de aquí.

Durante la Baja Edad Media y una buena parte de los siglos XVI y XVII, el fantasma de la superstición se instaló con raíz profunda en la España de nuestros antepasados. Fueron famosas (la literatura se encargaría de que lo fueran) las brujas de Trasmozo a los pies del Moncayo, y las de Barahona en los páramos sorianos que lindan con la provincia de Guadalajara por el norte; todas ellas sin contar con las «meigas» de la entrañable tierra gallega que nos coge tan lejos, pero que aun para los más incrédulos de aquel rincón de España cuenta aquello de que «haberlas, haylas».

El Santo Oficio tenía, entre otras, la difícil misión de salir al paso de tal tipo abusos; pero cometió al juzgarlos tantos errores, que siglos más tarde la sociedad quiso en diferentes ocasiones pedir cuentas por tan tremendos castigos como se impusieron por cuenta de la Inquisición a personas inocentes; más que por ninguna otra cosa para que no se volviesen a

repetir, por lo menos de manera tan arbitraria. Cuando el látigo de la Inquisición dejó de restallar sobre aquellos pozos de ignorancia, fue el pueblo llano, ignorante también y no menos malintencionado que los presuntos reos, quien se tomó por su mano la justicia, llegándose a cometer, incluso sobre clanes familiares completos, crímenes horribles. Léanse si no algunas de las últimas «Cartas desde mi celda» de G.A.Bécquer para informarse, pues en ellas se da noticia de aquella carcoma social que entre las gentes iletradas de nuestro país, roía y envenenaba la vida de los pueblos.

El libro titulado *Brujería y Hechicería en el Obispado de Cuenca* escrito por el investigador Heliodoro Cordente, nos relata cómo la Ansarona, la Quiteria de Morillas y sus hermanas, fueron castigadas con todo rigor por el Santo Oficio; mas a pesar de eso, pocos años después de la muerte de todas ellas, volvió a cundir el miedo a las brujas entre algunos vecinos de la villa de Pareja. Fueron inculpadas en esta ocasión las hijas de la Morillas (Ana la Roa y María Parra), a las que el vecindario consideraba hechiceras como lo fue su madre.

La muerte de niños en extrañas circunstancias se venía sucediendo con demasiada rapidez en pueblos de la Alcarria. Fueron muchas las personas que testificaron contra estas mujeres tildadas de brujas, entre las que se contaba Juan Manzano, que acusó a la Roa de haber dado muerte a su hija de pocos meses alegando motivos de enemistad, y por haber sido ella la primera mujer que vio muerta a la niña y que al punto aseguró que la habían ahogado las brujas. Hubo testigos que declararon ante los tribunales que tanto la Roa como su hermana María Parra, se valían de su fama de brujas para intimidar a la gente del pueblo, sobre todo a las mujeres que estaban a punto de dar a luz, para pedirles dinero y productos de la despensa. Igualmente fueron acusadas de la muerte de varios niños más arrancados del lecho en el que dormían con sus padres.

Cuando los inquisidores supieron de todo esto, mandaron leer públicamente en la iglesia de Pareja un edicto por el que se mandaba que todo aquel que tuviese noticia de brujas lo comunicase al Santo Oficio bajo pena de excomunión mayor. El edicto se leyó el día 21 de mayo de 1554, si bien su lectura sólo sirvió para contribuir al aumento de la psicosis colectiva, a que las alucinaciones fuesen a más y con ellas las denuncias.

Juan Toledano, vecino de Pareja, dijo que estando una noche durmiendo con su mujer y una hija de corta edad en medio de ellos, teniendo el candil encendido, vio bajar de la cámara a tres personas con dirección al lecho en el que dormían. El relato de los hechos, copia literal de lo que consta en el archivo de la Inquisición en Cuenca, continúa así: «Y cuando vio que venían hacia él se asentó en la cama y las personas venían vestidas y una dellas dio con la mano en la lumbré del candil y lo mató este testigo asíó a su hija y llegaron las tres personas y cree que eran brujas y echaron mano a su hija y trataron de quitársela pero no pudieron...» Acabó acusando de tan penoso hecho a la Roa, con el único argumento de la fama de bruja que tenía.

Otra testigo declaró que en abril de 1550, estando durmiendo una noche con su hijo pequeño y con su marido, oyeron pisadas por la cocina y un ruido extraño por el tejado, lo que les llevó a sospechar de la Roa. A la mañana siguiente, la testigo fue a tratar con ella sobre el asunto, y el dijo: «*¡Venid acá, señora! ¡Cada noche vienen a mi casa y me quieren matar. No sé quién es, ni tampoco digo que sois vos, mas hago pleito a Dios que si me ahogan a mi hijo y sé que sois vos, vos me lo habéis de pagar y os tengo de dar de puñaladas hasta que se os arranque el alma!*».

La Roa negó haber tenido algo que ver con todo aquello; no obstante, según la declaración de la testigo, en su casa no se volvieron a oír más los ruidos nocturnos.

Se sabe que las dos hijas de la Morillas fueron apresadas y secuestrados todos sus bienes. Luego las encerraron en los calabozos secretos de la Inquisición, para ser interrogadas como principio de un largo proceso. Dijo la Roa que tenía cincuenta años de edad, que era vecina de la villa de Pareja y que había estado casada por tres veces: la primera con Juan Roa, con el que tuvo un hijo; la segunda con Pero Sánchez, un pastor que se marchó de Pareja dejándola abandonada, y por tercera vez se casó con Juan Ortiz el 3 de mayo de 1554. Dijo también que cuatro años atrás había sido apresada con su hermana por el Santo Oficio y que las dos fueron azotadas públicamente por brujas.

María Parra, hermana de la Roa e hija de la Morillas, declaró ser viuda de Andrés de la Parra y vecina de Sacedón. añadió que de joven se había criado en Pareja con sus padres y después se marchó a Buendía donde se casó con su marido, del cuál tuvo un hijo que acababa de cumplir veinte años. Tras varias audiencias en las que se le insistió que dijera verdad, el día 9 de junio de 1555, los inquisidores acordaron someterla a tortura para que confesara la verdad de cuanto sabía y de cuanto había hecho: «*...e la mandaron desnudar e fue desnuda fasta la cinta e le mandó atar floxamente los brazos con un cordel de cáñamo y luego le fue dicho por el señor Provisor que diga la verdad, e visto que no decía cosa alguna mandó al ministro que le aprete el dicho cordel...e visto que no decía cosa alguna le mandó echar un jarrillo de agua de hasta un cuartillo por el método de la toca y echado el agua dixo que no tenía nada qué decir e interrogándola muchas veces decía que ya tenía dicha toda la verdad e se mandó suspender el tormento para otro día siguiente...»*

Los tormentos a los que se vio sometida esta mujer fueron cada vez más duros, hasta que el día 20 de junio de aquel año, estando presente el licenciado Briceño, Provisor General del Santo Oficio, quien prometió tener con ella misericordia si decía la verdad, María Parra «*dixo que ella quería descargar su conciencia y llorando e echando lágrimas de los ojos parecía mostrar dolor y compasión y mucho arrepentimiento e así llorando inició su confesión...»*.

Manifestó luego que estando en su casa en Sacedón, hacía tres años, llegó un día su hermana Ana la Roa, y la convenció para que fuera con ella a Pareja, haciéndole saber que en su casa se juntaban varias mujeres, invocaban al demonio y luego se iban con él al campo de Barahona.

La declaración de María Parra, según quedó escrito en el acta correspondiente, fue la mar de sustanciosa; pues dijo que una vez en la casa de su hermana requirieron la presencia del demonio, que unas veces decía llamarse Barrabás y otras Satanás; el cuál se presentaba delante de ellas *«bien aderezado»*, y les pedía que renegasen de Jesucristo, de la Virgen y de los Santos; les reclamaba sus almas, pero aunque ella no se la quería entregar, cedió al fin ante la insistencia de su hermana la Roa, y así renegó de Jesucristo y entregó su alma al diablo. De lo que ocurrió después, prefiero tomarlo literalmente de las fuentes originales donde está escrito: *«...e estando allí vido cómo el dicho Barrabás estaba como dicho tiene en ábito de cavallero e otra vez como bezerro con unos ojos grandes e otras vezes como toro e también como ciervo e q'el dicho Barrabás les dixo que se fuesen con él al campo de Barahona q'el iría con ellas e q'era muy noche que le parece sería media noche; la de la Machuca y la de Mingo sacaron cierto unguento con el cuál untaron a esta declarante y a las demás en las syenas y en las palmas de las manos y en los braços y en los sobacos y en las coyunturas de las piernas e también se untaron con ellas más personas e ella dixo que Dios ubiese misericordia de su ánima e como estuvieron untadas fueron juntamente con el dicho Barrabás bailando e iban como en el aire e llegaron a un campo q'ue el dicho Barrabás dixo era el campo de Barahona e como llegaron allí comieron muy bien carne y pan e bebieron vino lo cual traía el dicho Barrabás e como ovieron comido el dicho Barrabás llevó a esta declarante a su propia casa de Sacedón y las demás fueron a Pareja y el dicho Barrabás llevó a esta confesante a la dicha casa desde el campo de Barahona cavallera en un cavallo...»*

«... e después yva por ella a Sacedón el dicho Barrabás y venía con ella hasta Pareja y la llevaba cavallera en una cosa que parecía ser un asno negro...»

Luego dijo que en otra ocasión fueron a matar a la criatura de Quiteria, mujer de Juan de Cifuentes, vecina de Sacedón; pero como ella no quería ir, su hermana la Roa le obligó con amenazas. Cuando llegaron a la casa de Juan de Cifuentes los encontraron acostados, y untaron los pies de él y de su mujer *«con el unguento que se echaban ellas para echarles sueño...y esta declarante por la cabezera de la cama asió al dicho niño y lo sacó de entre su padre e madre e le puso la mano debaxo de la barbilla y le apretó la boca y lo ahogó: e también le ayudó su hermana la cual le sacó al niño por el sieso cierto unto para hacer el unguento...»*

Acabado el anterior relato María la Parra siguió contando cómo había sido la muerte del hijo de la Obispa, esposa de Tomás Obispo, vecino de Sacedón. *«...y esta declarante e la dicha su hermana le sacaron al dicho Tomás de Obispo e a su mujer de su cama a un niño*

pequeño e lo ahogaron tapándole las narices e la boca e apretándole la barbilla e ahogado se lo dexaron en la dicha cama».

Después de todo aquello continuó dando cuenta de otro crimen más; ahora el de la muerte de otra niña que era hija de Mateo López, vecino de Sacedón, a la que ahogaron entre su hermana y ella por el mismo sistema que a los niños anteriores. Así se hace constar en el acta antes de tomar declaración a la Roa: *«Y que estas tres criaturas ahogaron en espacio de cuatro meses poco más o menos e q' esto es lo que pasa y es la verdad por el juramento que hecho tiene e no fermó porque dixo que no sabía escribir.»*

Meses después, el día 20 de junio de 1556, Ana la Roa pidió también audiencia ante el Santo Oficio para declarar que tres años atrás, encontrándose sola un día en su casa de Pareja, entró un hombre «que iba muy aderezado y parecía un caballero» y le ordenó que fuese a casa de la Machuca, en donde se encontraría con otras mujeres a las que les quería hablar. Ella así lo hizo.

Estando en casa de la Machuca, Ana la Roa dijo que con ellas estaba también su hermana María Parra acompañada de Juana la Carretera, María de Mingo, la Machuca y tres de sus hijas, y allí le informaron que aquella noche iban a ir al campo de Barahona. Pasaron allí toda la tarde, y una vez anochecido, una de ellas sacó el unguento que llevaba en un recipiente de barro y untó a todas:

«... e aquella misma noche salieron de casa de La Machuca e parecía a esta declarante que la llevaban en peso y llegaron a un campo que decía el campo de Barahona e como llegaron vido que estaba allí un cavallero que era el diablo que tiene dicho que la fue a llamar a su casa e llegados al dicho campo comieron pan e se regocijaron y el dicho cavallero les dixo que no le dexasen a él ni le desamparasen e q' el les haría mucho bien e vido que el dicho cavallero andava retocando con las dichas Machuca e sus hijas e María de Mingo e Juana La Carretera vecina de Sacedón e María Parra su hermana e les dixo a todas que fuesen a matar algunas criaturas y esta declarante no quería sino venirse a su casa e se fueron en peso hasta la villa de Pareja.»

El Provisor Briceño, luego de escucharla con atención, le dijo que sus declaraciones carecían de fundamento, por lo que le rogó dijera la verdad; más la Roa insistió diciendo que era la verdad todo lo que había dicho.

Días después de aquel su primer contacto con el provisor, el día 15 de julio, la Roa volvió a pedir audiencia para ser escuchada por el representante del Santo Oficio. Allí manifestó que diez años atrás, estando en casa de la Machuca con la dueña de la casa y con María de Mingo, las tres a una sola voz llamaron al demonio con estas palabras para ir al campo de Barahona: «Satanás veni e yremos con vos y haremos todo lo que nos

mandaredes»... «e vino como cavallero bien aderezado», y les pidió que renegasen de Jesucristo, de la Virgen y de los Santos, y que después le entregasen sus almas:

«...y aviendo renegado esta declarante e las dichas Machuca e María de Mingo besaron al dicho Satanás en el culo e después desto el dicho Satanás tuvo acceso carnal con esta declarante en la dicha casa de La Machuca de la manera que un hombre tiene acceso con su mujer e también vio que tuvo acceso el dicho Satanás con las dichas Machuca e María de Mingo e también comieron e bebieron e siendo muy de noche que no se acuerda la hora que sería aquella misma noche la dicha Machuca sacó cierto unto en una escudilla y con ello se untó esta declarante en los braços y en las piernas y también se untaron La Machuca e María de Mingo e como fueron untadas salieron de la dicha casa e con ellas el dicho Satanás en el ávito que tiene dicho e a esta declarante le paresce que yva en el ayre e así fueron fasta que llegaron a un campo que el dicho Satanás dezía era el campo de Barahona e como llegaron después de aver baylado e olgado comieron pan en vino que les truxo el dicho Satanás el qual también comía e allí se ponía el dicho Satanás unas vezes como asno negro e otras como hombre e como ovieron comido baylaron e se regocijaron e de la manera que fueron así tornaron. E que desta manera fueron dos veces al campo de Barahona e que el unto con que se untaban era de sapos e de huesos de finados e de unto de criaturas.»

Después de todo esto contó cómo había sido la muerte de la criatura de Gil Herrero, vecino de Pareja, si bien manifestó que en este crimen ella no había tomado parte. El Provisor le preguntó si todo lo que acababa de confesar lo había hecho por temor al tormento o porque la dejasen libre. Ella mantuvo la declaración hecha en todos sus términos, añadiendo que no lo hacía por temor a las torturas ni por ninguna otra causa a la que pudiera temer.

(Hay al margen una nota en la que se hace constar la contradicción en la que había incurrido la Roa en sus dos declaraciones, ya que una dijo que los hechos habían ocurrido hacía tres años y en la siguiente que hacía diez).

A resulta de las declaraciones vertidas ante el tribunal por la Roa y por María Parra, fueron detenidas y encarceladas la Machuca y sus tres hijas: Teresa López, Ana Machuca y María Rodríguez, así como Juana la Carretera y María de Mingo.

Durante la mañana del día 5 de agosto de 1556, el Provisor Briceño sometió a interrogatorio a la Machuca, la cual dijo que era el de Violante su verdadero nombre, pero que le decían la Machuca por haber estado casada con Fernando Machuca. Preguntada por el Provisor sobre si era consciente de la causa por la que había sido detenida, contestó diciendo que sí, que a ella y a sus hijas las habían apresado por brujas, y que conocía muy bien cómo la Roa y María Parra las habían acusado con falsedad de hechos que no habían cometido, y que las habían metido en todo aquel embrollo en un intento de acortar su

propio cautiverio. Lo mismo que había dicho la madre, así respondieron las hijas, y luego de haber sido amonestadas para que dijese la verdad se declararon libres a todas ellas.

El día 13 de noviembre del mismo año acudieron al interrogatorio Juana la Carretera y María de Mingo. Las dos manifestaron ante el Santo Oficio que las hijas de la Morillas les habían levantado aquel falso testimonio por el que penaban en prisión, y que las dos eran inocentes de los cargos por los que se les acusaba. Lo mismo que a las anteriores, a éstas se les dejó marchar libremente.

En vista del buen resultado obtenido ante el Santo Oficio por las demás mujeres, Ana la Roa solicitó una nueva audiencia para desdecirse de todo lo que había dicho en sus anteriores comparecencias. Le fue concedida nueva audiencia, y en ella manifestó que todo había sido mentira, una farsa inventada por su hermana por miedo al tormento y para que las dejaran en libertad como lo había prometido el alcaide de la prisión: *«e que lo dixo de puro miedo al tormento y de las cosas que le dezían los criados y el ama del provisor...»* Después manifestó que ella y su hermana habían sido penitenciadas y azotadas por la Inquisición antes de todo aquello, que ayunaron a pan y agua todos los viernes durante un año, y que cumplieron hasta el último día todas las penitencias que les impusieron:

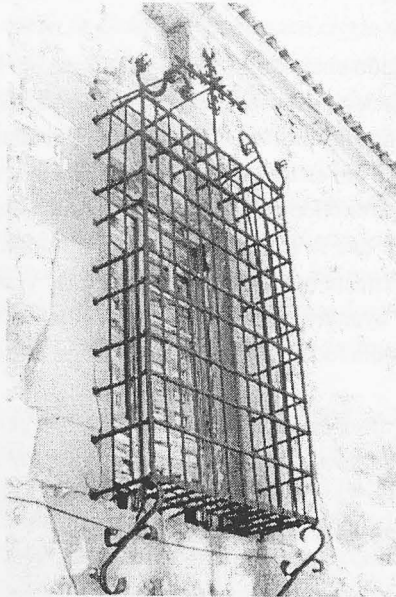
«... e que dizen mucho de su hermana e de ella las malas gentes que las quieren mal e las tienen sobre ojos especialmente por lo de antes de su madre e que nunca tal hizo y sus confesiones eran mentiras... e que dará buenos testigos abonados de su vivienda e cristiandad e que el provisor nunca se los quiso rescibir...»

El fiscal presentó contra ella una acusación el día 30 de marzo de 1557, cuyos capítulos tenían como base las declaraciones de los testigos y las suyas propias. Tanto la acusada como su letrado defensor negaron rotundamente los cargos expresados por el fiscal.

Cinco meses después, el 23 de agosto de 1557, la Roa solicitó una cuarta audiencia que le fue concedida. En ella aportó como novedad que todo cuanto había dicho fue por «persuasión e induzimiento» de su hermana María Parra, con la que solía estar en contacto dentro de la cárcel, que le había dicho cómo el Provisor había prometido que las pondría en libertad si declaraban.

El proceso de Ana la Roa termina ahí. Incompleto por no haber quedado noticia escrita de la sentencia; aunque todo hace pensar que sería azotada y desterrada como lo fue su hermana María Parra, de la que queda escrito que el 7 de febrero de 1558 también se desdijo de sus confesiones anteriores, arguyendo que todo fue una farsa para librarse de las torturas, y del presidio, según le había prometido el Provisor si declaraba.

El conjunto de inquisidores que habrían de calificar los hechos, oídas una por una a todas las acusadas, acordaron por unanimidad que María Parra recibiese cien azotes por las calles de la ciudad montada en un asno «desnuda de cintura hasta la cinta, con una sogá al pescuezo y a voz de pregonero», y que fuese desterrada a perpetuidad del Obispado de Cuenca y que no quebrantase el destierro bajo pena de cuatrocientos azotes. La sentencia se leyó en la Plaza Mayor de la ciudad de Cuenca el día 5 de mayo de 1558, ante el numeroso público que acudió a presenciar el auto de Fe.



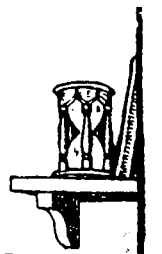
Reja del siglo XVI.



Antiguo rincón de Pareja.

José Luis Barrio Moya

El ajuar doméstico de doña Manuela de Riva Palacio, una dama alcarreña en el Madrid de Carlos II (1688)



Son muchos los inventarios de bienes que se han publicado en los últimos años, y a la vista de los mismos para nadie es un secreto que aquellos documentos constituyen una fuente imprescindible para un conocimiento bastante completo del marco material, cultural y económico en que desarrollan su existencia las distintas clases sociales de los siglos pasados. Ya Christian Peligry, al publicar el inventario del librero Sebastián de Robles, no sólo recalca el valor de los mismos para los investigadores, sino que añade, refiriéndose al estudiado por él, que con su ayuda “podemos traspasar el umbral de su casa, entrar en la intimidad de su hogar, explorar los rincones de su tienda y de su trastienda con una perfecta tranquilidad y una escrupulosa indiscreción”¹. Aunque estas palabras se refieren a los bienes de un librero, pueden aplicarse con sus correspondientes matices a cualquier otra persona que deja, tras su muerte, bienes y pertenencias. Utilizando ese esquema vamos a dar a conocer los bienes que la dama alcarreña, doña Manuela de Riva Palacio llevó a su matrimonio con el platero José Rodríguez, que se celebró en Madrid a fines de septiembre de 1688.

Doña Manuela de Riva Palacio había nacido en la localidad alcarreña de Pastrana, como así lo demuestra el que el día 22 de septiembre de 1688, otorgaba, juntamente con sus hermanos Manuel y Francisco, ambos asimismo establecidos en Madrid y “todos naturales de la villa de Pastrana”, un poder a don Bartolomé Jabonero Ruíz, presbítero en la citada localidad, “para arrendar, vender, ceder y traspasar todos los bienes y hacienda que en dicha villa de Pastrana por muerte de don Juan de Riva Palacio, nuestro padre”².

¹- Christian Peligry.- “El inventario de Sebastián de Robles, librero madrileño del siglo XVII”, *Cuadernos Bibliográficos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, nº. 32, 1975, pág. 181.

²- Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 12129, folº. 184-185.

Doña Manuela de Riva Palacio contrajo un primer matrimonio con Juan de Morales, platero de oro, y viuda de aquel artífice volvió a casarse con José Rodríguez, asimismo del mismo oficio. Esto nos lleva a pensar que José Rodríguez fue discípulo o ayudante de Juan de Morales y que al fallecer el maestro, el discípulo casó con la viuda para que el obrador pudiera continuar en activo.

El 17 de septiembre de 1688, José Rodríguez “platero de oro”, declaraba ante el escribano madrileño Francisco Antonio Almirón como estaba por contraer matrimonio con doña Manuela de Riva Palacio, viuda de Juan de Morales y que la mencionada su futura esposa aportaba a la unión una dote valorada en 49.171 reales de vellón “en diferentes alajas de oro y plata y omenaje de casa”, otorgando a continuación la correspondiente carta de pago³. Al ser viuda de un platero, doña Manuela de Riva Palacio poseyó diversos objetos de plata y joyas. Con respecto a estas últimas, creemos que muchas de ellas debieron ser de la tienda y estarían a la venta, puesto que también se registraban una cierta cantidad de piedras preciosas sueltas, pequeños lingotes de plata y “un mango de tocar puntas de oro”.

Todos los bienes que doña Manuela de Riva Palacio aportó a su segundo matrimonio fueron tasados “por personas nombradas por cada parte el suyo y a toda satisfazion”, aunque sus nombres no se mencionan en el documento.

PLATA Y ORO.-

- primeramente una salva de plata lisa con pie soldado, 379 rs.
- mas un pila de plata zinzalada de oja con su cruz en medio y pilon redondo y remate, 115 rs.
- mas dos tembladeras y iguales, lisas con dos asas cada una, 75 rs⁴.
- mas dos bassos chatos de los de camino, 84 rs.
- mas quatro cucharas y iguales lisas hordinarias, 75 rs.
- mas quatro albaqueros de plata y iguales, pequeños, zizelados, con pies y dos garritas zizeladas con sus pies, 403 rs. y medio.
- mas quatro cajas de plata desiguales y una coronita y una cuchara y diferentes menudencias de plata, 273 rs y tres quartillos.
- mas un poco de plata menuda que esta en tres o quatro papeles que es plata de agua y alguna quemada, 219 rs.
- mas dos rieles de plata y una pasta pequeña que todo esta torcido con oro, 450 rs⁵.
- mas dos ylos de aljofar de genero de cadeneta, 1824 rs.⁶.
- mas unos hilos de aljofar de diferentes generos en que ay algunas perlicas, 450 rs.
- mas unas manillas de aljofar menudo con unos copos que cada una se compone de dos hijos, 132 rs⁷.

³- Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 12129, folº. 163-180.

⁴- Recibe el nombre de tembladera una especie de vaso ancho, realizado en diferentes materiales, aunque frecuentemente en plata, que lleva asas a los lados y un pequeño asiento. La chapa de plata con que está hecho es tan fina que parece que tiembla, de donde procede su nombre.

⁵- Un riel no es otra cosa que una pequeña barra de oro o plata en estado bruto.

⁶- El aljófár son perlas de forma irregular.

⁷- Se llaman manillas a las ajorcas y pulseras que las mujeres llevaban en las muñecas.

- mas un hilo de perlas menudas y algunas de color que sirven unas con otras de grano, 165 rs.
- mas un hilo de perlas de noventa y siete perlas de diferentes tamaños, 450 rs.
- mas otro hilo en que ay veinte y un asientos y de diferentes generos y thamaños, 315 rs⁸.
- mas unas arracadas de oro y aljofar, de diferentes generos con su copete de echura de alcarron, 1023 rs⁹.
- mas unos pendientes de perlas algo de color, 60 rs.
- mas unos granos sueltos de diferentes thamaños por abujerear, 75 rs.
- mas unos rubies menudos embueltos en un papel en que ay quinientos, 600 rs.
- mas unas piedras sueltas en qua ay algunos diamantes labrados y otros puntas, 120 rs.
- mas un retablillo de oro pulido guarnecido con treinta y quatro rubies y esmeraldas, 375 rs.
- mas un benere de porcelana guarnecida de oro, 45 rs.
- mas un zintillo de nueve diamantes fondos, de echura gallega, 1056 rs¹⁰.
- mas otro zintillo de la mismas echura con nueve diamantes, 957 rs.
- mas otro cintillo de echura gallega con nueve diamantes delgados de barios tamaños, 726 rs.
- mas otra sortija de echura de una rosa con nueve diamantes, los ocho rosas y el que hace medio quadrado prolongado, 675 rs.
- mas otros dos zintillos yguales con seis diamantes, los de la una rosas, y los otros tablas fondos y en medio de ambos una esmeralda pequeña, 495 rs.
- mas otro cintillo de oro pulido con tres diamantes delgados y un zafiro blanco en medio, 300 rs.
- mas dos zintillos casi yguales con cinco esmeraldas en cada uno, 450 rs.
- mas otro cintillo con dos esmeraldas y dos rubies pequeños y una turquesa en medio, 150 rs.
- mas dos pendientes de aljofar grueso con sus arillos de oro, 240 rs.
- mas una muestra de relox con su caja de plata y cadenita, 360 rs¹¹.
- mas una caja de xptal con su tapa y sin guarnizion, 90 rs.
- mas un cruz de cristal lisa sin guarnizion, 150 rs.
- mas dos manillas de granates, 75 rs.
- mas un coco de escobilla labrada de oro, 900 rs¹².
- mas una echura de un Xpto crucificado de plata y con remates y la cruz y peana de ebano, con sobre puestos de marfil y una muerte de chrystal, 1650 rs.
- mas una benera y copete de oro pulido, compuesta de cintas y cartones, las de la benera enlazadas y una concha de diamantes en medio de la benera que a de cercar la espada del abito de Santiago que le falta y asimismo le falta la chapa del reberso y en dicha benera ay ochenta y quatro diamantes con veinte y siete que tiene la concha y el copete tiene

⁸- Los asientos son todas aquellas perlas que por una parte son chatas y por la otra redondeadas.

⁹- Se trata de un arete que lleva un adorno colgante.

¹⁰- El cintillo era una pequeña sortija de oro o plata guarnecida siempre con piedras preciosas.

¹¹- Reciben el nombre de muestra los relojes de faltriquera.

¹²- La escobilla es el polvo que se genera en los talleres de los plateros y que contiene pequeñas particulas de metales preciosos.

veinte y siete diamantes y son en todos los que tiene dicha benera, concha y copete ciento y once diamantes fondos y delgados, algunos dellos pequeños y dos jaquelados pequeños y una rosa en el copete a la parte el assa, 14157 rs.

- mas un mango de tocar puntas de oro, 600 rs.

Juan de Morales, primer marido de doña Manuela de Riva Palacio fue un platero que trabajó para la más encopetada nobleza de la época. Así lo demuestra el que su viuda declarase como bienes suyos, las cantidades de dinero que varios aristócratas dejaron debiendo a su difunto esposo. De esta manera el marqués de San Damián tenía una deuda de 1.209 reales de vellón “de resto y ajuste de cuenta de la obra que el suso dicho Juan de Morales hizo para su señoría” y que la princesa de Esquilache le debía 3640 reales “del resto y ajuste de quantas de la obra que hizo el dicho Juan de Morales para su excelencia”.

ROPA BLANCA Y VESTIDOS.-

Al igual que las demas mujeres de la época, de una cierta situación económica más o menos desahogada, doña Manuela de Riva Palacio llevó a su nuevo matrimonio mucha ropa de casa y diversos vestidos, todo ello de gran interés para conocer las prendas de vestir y el ajuar casero de una dama de fines del siglo XVII. De esta manera se registran sábanas, cortinas, colchas, almohadas, toallas, manteles, servilletas, pañuelos de Cambray, puntas de encaje, camisas, enaguas, colchones, colgaduras de cama, frazadas, guardapiés, vasquiñas, mantos, mantillas, ongarinas, almillas, etc.

MADERA Y VIDRIOS.-

No fueron muy abundantes los muebles que doña Manuela de Riva Palacio llevó a su segundo matrimonio, destacando entre ellos dos escritorios de concha y ébano, valorados en 1.200 reales. Más importancia tenían los vidrios de los postigos, no por su valor artístico desde luego, sino por demostrar que la dama alcarreña vivía de manera desahogada, puesto que en la época no eran muchas las casas que tenían cristales, como así lo confirma la condesa D'Aulnoy, dama francesa que residió en España entre 1679 y 1680 y que dejó una curiosa e interesante obra sobre su estancia. Al comentar las casas de Madrid, la escritora gala comenta “el subido precio del cristal”, lo que hace que inclusive el Palacio Real tenga muchas ventanas sin vidrios, ocultando aquella carencia con celosías, y que para indicar que una casa tenía todo tipo de comodidades “aquí se dice que hasta tiene cristales”¹³.

- Primeramente ocho postigos de bidrios hordinarios que tienen cinquenta y quatro bidrios, 108 rs.

- mas dos escriptorios de concha y ebano con quatro nabetas y sus puertas, con dos colunas y sus bronçes dorados de molido, con sus pies de nogal de a quatro colunillas, 1200 rs.

- mas un escriptorcillo de dos tercias de largo, dos hordenes de alto, con sus chapas grabadas unas tarjetas perfiladas de bronçe con su pie de nogal y en lugar de barrotes un barrote de madera, 200 rs.

¹³.- Marie Catherine de la Jumel de Berneville, condesa D'Aulnoy: *Viaje de España en 1679-1680*, Barcelona, edit. Ibérica, tomo I, 1962, pág. 208.

- un cofre cuadrado cubierto de badana y guarnecido de tachuelas de bronce, con zerradura y llave, 200 rs.
- mas una cama de nogal llana con quatro cabçeras, 220 rs.
- mas un bufete de nogal, de mas de bara y media de largo y yerros cuadrados, 44 rs.
- mas otra cama de pino con seis tablas, 66 rs.
- mas una mesita pequeña con una arquita encima, todo de nogal, 40 rs.
- mas una frasquera de Flandes con quince frascos, 110 rs.
- mas quatro sillas de baqueta colorada, biejas, con su clabazon de yerro, 120 rs.
- mas quatro taburetes biejos, 32 rs.
- mas una cama de tablas, 16 rs.
- mas una artesa de baciard de pino, 12 rs.
- mas dos cofres cubiertos de enzerado con zerraduras y llaves, 32 rs.

PINTURAS.-

Doña Manuela de Riva Palacio poseyó una pequeña colección artística formada por 27 pinturas y cuatro relicarios, uno de ellos con la Virgen de Copacabana “salpicado de aljofar fino”. La temática de los cuadros era la típica y tónica de la época, es decir escenas religiosas, paisajes y bodegones de frutas. A pesar de que algunas pinturas fueron tasados en cantidades de una cierta entidad, en su conjunto debieron ser obras más o menos discretas, propias para una devoción popular de una dama piadosa, con las imágenes sacras más en boga. De esta manera aparecen diversas advocaciones marianas, varios Ecce Homo, un Cristo con la cruz a cuestas, un Niño Jesús abrazado a la cruz, San Juan Bautista, San Pablo, San Nicolás de Bari, San Jerónimo, San Antonio abad así como una versión pictórica del famoso Cristo de El Pardo, obra maestra de la escultura barroca castellana, debida al cincel del gran Gregorio Fernández.

- primeramente un quadro de Nuestro Señor con la cruz a cuestas con diferentes figuras y la muger beronica, de dos baras y quarta de largo y zerca de bara de alto con su marco de pino, 400 rs.
- mas una pintura de un Ecce Homo con su marco de pino negro de hasta una bara de alto poco mas o menos y otro tanto de ancho, 200 rs.
- mas otra pintura de Nuestra Señora con el niño en los brazos y el señor San Juan abrazado, de asta bara y media de alto y bara y quarta de ancho con su marco negro y dorado, 500 rs.
- mas un quadro de un Niño abrazado con la cruz, de bara y media de alto y bara y sesma de ancho, con su marco de pino negro y dorado, 400 rs.
- mas una pintura de una cabeza de señor San Juan Baupstista, de hasta tres quartas de alto y bara y sesma de ancho, con su marco negro, 44 rs.
- mas otro quadro de otra cabeza del señor San Pablo del mismo tamaño y marco que el antezedente, 88 rs.
- mas otro quadro del prendimiento de nuestro señor, de bara y sesma de alto y bara y media de ancho, con marco negro, 200 rs.

- mas otra pintura de Nuestra Señora con el Niño en los brazos, de hasta una vara de alto y tres cuartas de ancho con marco negro, 88 rs.
- mas otra pintura de Nuestra Señora de la Encarnacion, de tres cuartas de alto con marco negro, 24 rs.
- mas otro quadrito del niño Jesus y señor San Juan abrazados, de poco mas de media vara de alto y dos tercias de ancho con su marco negro, 88 rs.
- mas quatro paises hordinarios, de poco mas de media vara de alto con sus marcos negros, los dos de ellos que son mejores a trescientos reales y los otros dos en ocho reales, 316 rs.
- mas otro quatro fruteros pequeños con sus marcos negros, 44 rs.
- mas otros dos quadros grandes de hasta dos varas de alto cada uno con sus marcos negros, el un de Nuestro Señor crucificado y el otro de un Ecce Homo, 170 rs.
- mas otros dos quadros de a vara y quarta de alto con sus marcos negros, el uno de San Nicolas de Bari y el otro de San Geronimo, 112 rs.
- mas otro quadro de vara y quarta sin marco del glorioso San Anton abad, 33 rs.
- mas dos relicarios yguales, de media vara cada uno, el uno de Nuestra Señora de Copa Cavana salpicado de aljofar fina y piedras falsas y el otro de un anus con sus marcos negros hordinarios, 90 rs.
- mas dos relicarios pequeños en tabla de Nuestro Señor crucificado y la Encarnacion y San Juan Bautista con sus puertas, 170 rs.
- mas dos quadritos pequeños de bitelas con sus marcos negros de hasta una quarta y otro quadrito mas pequeño de un Santo Xpto del Pardo, 18 rs.

COSAS DE COCINA.-

Doña Manuela de Riva palacio contó con un completo conjunto de utensilios de cocina, muchos de los cuales han estado en uso hasta fechas recientes, tales como calentadores, sartenes, peroles, velones, calderas, braseros, almireces, cucharas, trebedes, bacías, bujías, parrillas, etc.

LIBROS.-

Constituye este apartado lo mas interesante de la dote aprotada por la dama alcarreña, ya que no es muy frecuente que las mujeres españolas del siglo XVII poseyeran libros, salvedad hecha de algunas de la alta nobleza. A pesar de que ya Luis Vives, en el siglo XVI, aconsejaba, con matices, que las mujeres pudieran estudiar, no siempre aquello fue posible. Luis Vives publicó en 1524, en la ciudad belga de Amberes, su célebre obra "*De Instruccionem feminae christianaem*", en donde expone su particular visión de la educación femenina. La obra, escrita en latín y dedicada a Catalina de Aragón, reina de Inglaterra, alcanzó de inmediato una gran fama en toda Europa, siendo traducida al español, inglés, francés, alemán e italiano, y editándose muchas veces a lo largo del siglo XVI en las ciudades más importantes de Europa, tales como Valencia, Alcalá de Henares, Lyon, Poitiers, París, Venecia, Londres, Augsburgo, Frankfurt, etc. Al español la vertió Juan Justiniano, publicándose por primera vez en Valencia en 158 y un año más tarde en Alcalá de Henares.

Vives dividió su obra en tres partes, la primera dedicada a las doncellas, la segunda a las casadas y la tercera a las viudas, expresando en cada una de ellas sus particulares opiniones sobre la educación de la mujer, muchas de ellas de un gran rigorismo ¹⁴. Piensa el humanista valenciano que la mujer, de cualquier estado que sea, no debe leer ciertos libros, entre ellos los libros de caballería, las novelas francesas de aventuras, ni mucho menos *La Celestina*, puesto que para él todas aquellas obras “fueron escritas por hombres oscuros y desocupados, sin letras, llenos de vicio y suciedad” ¹⁵. Lleva aquella prohibición hasta el punto de afirmar que las mujeres que gustasen de aquellos libros “mejor hubieran perdido los ojos para no leer y los oídos para no oír”, refiriéndose esto último a la costumbre de algunas damas de que alguien les leyera su obra preferida ¹⁶. Frente a aquella literatura tan perniciosa para las mujeres, Vives aconseja “que lleen buenos libros, compuestos por santos varones, los cuales pusieron tanta diligencia en enseñar a los otros buen vivir, como ellos vivieron, esto me parece no sólo útil sino necesario” ¹⁷. Sin embargo de todos aquellos prejuicios, Luis Vives admite la capacidad intelectual de las mujeres, asegurando que hay algunas “de tan buen ingenio que parecen haber nacido para las letras, o a lo menos que no se las hacen dificultosas” ¹⁸. Tras subrayar que hay muchos hombres que desconfían de las mujeres cultas, propugna que tanto unos como otras debían estudiar los mismos años, aunque haciendo la salvedad de que el varón tenía necesidad de aprender más cosas para que con ello mejor servir a la sociedad, empresa esta que a la mujer le estaba totalmente vedada.

Parece que todo lo que aconseja Luis Vives para la instrucción de la mujer cristiana se refleja a la perfección en la pequeña biblioteca que poseía doña Manuela de Riva Palacio en el momento de su segundo matrimonio. Se componía aquella de tan sólo 13 tomos, y a pesar de su exigua cantidad, la temática era enormemente variada, puesto que se registraban obras de ascética y mística, como las de Cristóbal Lozano y Juan Eusebio Nieremberg, de historia, una vida de la Virgen, otra de San Antonio de Padua, varias de fray Antonio de Guevara, una Historia de Valencia, seguramente la de fray Francisco Diago, otra de la India, sin autor asignado, la Historia pontificia y católica de fray Gonzalo de Illescas, etc. Obra sumamente curiosa y que demuestra el interés de la dama alcarreña por los países lejanos era la Peregrinación que hizo por el mundo el jesuita aragonés Pedro Cubero Sebastián, publicada en Madrid en 1680.

- primeramente un libro historia pontifical thomo primero sin principio (Gonzalo de ILLESCAS.- *Historia pontifical y católica*, Dueñas 1565), 16 rs.

¹⁴.- Luis Vives.- *Instrucción de la mujer cristiana*, Madrid, edit. Signo, 1936.

¹⁵.- Luis Vives.- *Op. cit.*, pág. 33.

¹⁶.- Luis Vives.- *Op. cit.*, pág. 30.

¹⁷.- Luis Vives.- *Op. cit.*, pág. 24.

¹⁸.- Luis Vives.- *Op. cit.*, pág. 23.

- otro de la vida de San Francisco de Paula, 20 rs ¹⁹.
- otro de la vida de Nuestra Señora, 20 rs ²⁰
- otro historia del reyno de Balencia (tal vez fray Francísco DIAGO.- *Anales del reyno de Valencia*, Valencia 1613), 20 rs.
- otro Historia de la Yndia, 6 rs.
- otro Pelegrinazion del mundo de Cubero (Pedro CUBERO Y SABASTIÁN.- *Breve relación de la peregrinación que ha hecho de la mayor parte del mundo con el viaje por tierra desde España hasta las Indias Orientales*, Madrid 1680), 10 rs.
- otro Apologia de los doctores, 6 rs.
- otros dos, primera y segunda parte del hijo de Dabid (Cristóbal LOZANO.- *El gran hijo de David*, Madrid 1663), 12 rs.
- otro Metaforas de garzes (Francisco GARCÉS.- *Varias metáforas, ideas sagradas o evangelios escritos*, Valladolid 1679), 6 rs.
- otro Epistolas de Guebara (fray Antonio de GUEVARA.- *Epístolas familiares*, Valladolid 1538), 10 rs.
- otro Marco Aurelio (fray Antonio de GUEVARA.- *Aureo libro del emperador Marco Aurelio con el reloj de principes*, Sevilla 1528), 6 rs.
- otro Diferencia de lo temporal y lo eterno (fray Juan Eusebio NIEREMBERG.- *Diferencias entre lo temporal y lo eterno*, Madrid 1643), 6 rs.

Digamos para terminar que el conjunto de las pertenencias que la dama alcarreña llevó como dote en su segundo matrimonio, constituye un buen ejemplo del marco material en que vivía una clase social que podríamos calificar de acomodada durante los últimos años del reinado de Carlos II. De todas ellas tal vez lo más interesante fuera la biblioteca, que aunque corta en número era significativa de la afición a la lectura de doña Manuela de Riva Palacio y que viene a engrosar otras ya conocidas de mujeres españolas del siglo XVII ²¹.

¹⁹.- Durante los siglos XVI y XVII se publicaron numerosas biografías de San Antonio de Padua, entre ellas las escritas por Mateo Alemán, fray Antonio de Santa María, fray Juan Bautista, Luis de Tovar, Esteban Belluga, Miguel Pacheco y fray Miguel Mestre (vid. José Simón Díaz.- *Mil biografías de los Siglos de Oro*, Cuadernos Bibliográficos, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, nº. 46, 1985, págs. 31-32.

²⁰.- También las biografías de la Virgen María fueron muy abundantes en los siglos XVI y XVII, destacando entre ellas las que escribieron Francisco de Trasmiera, Julio Fontana, Melchor de Castro, fray Diego Murillo, Tomás de Villacastín, Antonio de Escobar y Mendoza, Antonio Hurtado de Mendoza, fray José de Jesús María y el conde de la Roca, sin olvidar que la famosa obra de Sor María de Ágreda, *La mística ciudad de Dios*, trataba igualmente sobre la vida de la Madre de Dios.

²¹.- Trevor J. Dadson.- *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*, Madrid, edit. Arco, 1998, págs. 237-275.

José Ramón López de los Mozos
**Lugares comunes en la mariología de la
provincia de Guadalajara***



“Cuando en 1095 recomienda Urbano II la conquista de Tierra Santa, apoya sus razonamientos en una serie de promesas; promesas de índole espiritual por una parte (el perdón de los pecados y la bienaventuranza futura) y de índole material, por otra (un nuevo paraíso que enriquecería a los desheredados y que consolaría a los afligidos). Las promesas del pontífice se fortalecieron con las aún más seductoras de Pedro el Ermitaño. No es de extrañar, así, ni el carácter popular de la primera cruzada, ni la generosidad con que participaron en ella las clases campesinas. Tal fue el aumento de vaticinios que las crónicas los incorporan a partir de entonces; intervienen en éstas santos, ángeles y difuntos, para animar a los guerreros con sus palabras, para sostenerles en la incertidumbre de la lucha, para afirmar después de la victoria la exactitud de los pronósticos.”

Joaquín GIMENO CASALDUERO
(Estructura y diseño en la Literatura Castellana Medieval)

* Este trabajo, con pequeñas variaciones y añadidos, fue publicado por primera vez en 1979. Vid. LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón, “Lugares comunes en la mariología de Guadalajara”, en *Notas de Etnología y Folklore de Guadalajara*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, 1979, pp. 11-68. Ahora se le ha añadido además la bibliografía final.

NACIMIENTO DE LA IDEA

Parece ser que el año 844 marca la fecha de la batalla de Clavijo, en la que, según algunos historiadores, se apareció el apóstol Santiago como guerrero ayudando al ejército de Ramiro I, rey de Asturias, que luchaba contra los musulmanes.

Realmente, las noticias de los historiadores no concuerdan, como así tampoco el lugar de la batalla, que no fue Clavijo, sino Albelda. Pero el hecho importante fue la creación de un *“lugar común”* que, a lo largo de la Historia, sobre todo la medieval, se verá frecuentemente repetido, aunque con variaciones.

Conviene, de principio, destacar algunas notas envolventes y misteriosas que siempre, o casi siempre, acompañan a este tipo de manifestaciones *“legendario-histórico-religiosas”*. Se trata de la aparición del Apóstol montado a caballo, enarbolando una bandera blanca en la que destaca una cruz roja, y finalmente el triunfo de las tropas cristianas: el llamado *“caballero resplandeciente”* que nace por un afán de tipo *“político”*, como en casi todos los casos, de los reyes cristianos y la Iglesia, que en momentos de nerviosismo luchan contra un enemigo superior a ellos, dada la unidad de sus componentes.

Mahoma notó, con amplia visión estratégica, que un ejército en lucha sin un ideal -y, por tanto, sin unión- es fácil de aniquilar. De ahí que para los mahometanos exista la creencia en un solo dios, Allah, que se comuniquen con los humanos a través de un emisario, un profeta: Mahoma. Y también la prescripción de luchar contra el enemigo continuamente: la *“Guerra Santa”*, en la que el guerrero muerto en combate asciende a un paraíso lleno de delicias materiales que en la vida terrena le estaban totalmente prohibidas.

Estas notas servirán para unir a un pueblo en lucha contra otro al que se considera enemigo.

Algo similar ocurrirá en el bando cristiano.

El solar ibérico se encuentra disgregado en pequeñas parcelas gobernadas frecuentemente por señores feudales. La conquista, ante esta disgregación, es aparentemente fácil. Poco a poco los terrenos van pasando a poder musulmán. Posteriormente, el avance sólo se detendrá hasta llegar al reducido núcleo asturiano. Surge entonces la necesidad de recuperar el terreno perdido, y para ello hace falta un ideal fijo, -algo nuevo-, que mueva a los cristianos a su unión, tan necesaria para luchar contra el invasor. Pero la individualidad del pueblo y su dispersión hacen que esta tarea sea excesivamente lenta, quizá por la comodidad de vida en paz que llevaban -a lo largo de los tiempos- hebreos, musulmanes y cristianos. Según la vieja tradición se tardará ocho siglos, ochocientos años, en esa recuperación de terrenos, hasta la toma de Granada por los Reyes Católicos. Supongamos que fuese así a grandes rasgos. Lo que nos interesa ahora es aquella idea que movió a la unión del pueblo cristiano. Es corriente encontrar datos aislados que hablan de milagros, apariciones, victorias contra el moro, en momentos difíciles, en ocasiones en que el número de enemigos es muy superior al de cristianos. Notas que aparecen en crónicas o en romances, que nos han llegado a través de diversas formas recogidas por la tradición popular en muchos casos, y en especial por la religiosa.

Vamos, pues, a ocuparnos de localizar estos *“lugares comunes”*, refiriéndolos a la actual provincia de Guadalajara.

Así como los musulmanes tienen su fe puesta en el paraíso futuro, otorgado al que muere en la “*Guerra Santa*”, algunos reyes cristianos se dan cuenta de la importancia que tendría “*inventar*” un móvil que hiciera despertar las conciencias adormiladas de los ejércitos, con el fin de lograr una tierra en la que madure la semilla predicada por Cristo. Nacen en estos tiempos de belicosidad manifiesta las apariciones marianas, generalmente cuando las nuevas tierras han sido reconquistadas y colonizadas o repobladas -si así puede decirse- por cristianos llegados de zonas recobradas con anterioridad.

Es el nacimiento de una idea contramusulmana, en muchos casos, que a su vez da paso a toda una larga serie de advocaciones.

DESCUBRIMIENTOS CASUALES (*ENCUENTROS E INVENCIONES*) Y APARICIONES MILAGROSAS.

Se presentan dos casos, a veces difíciles de diferenciar:

- a) “Hallazgo” o “encuentro”, generalmente casual, de una determinada imagen.
- b) “Aparición” (milagrosa).

a) “Hallazgo” o “encuentro”

Es el caso de la **Virgen del Espinar (Alcocer)**, que, según “*cuenta la leyenda, conservada celosamente, hacia finales del siglo XIII, un pastor que se encontraba con su rebaño en el valle llamado Val u Ojillo, situado junto a las casas de Alcocer, encontró debajo de un espino...*”¹. Dato que varía en algunos aspectos con la referencia que del mismo encuentro da el licenciado don Félix Mariano Écija, autor de un sencillo folleto titulado “*Nuestra Señora de la Virgen del Espinar, que se venera como Patrona de la Villa de Alcocer*”, que a su vez transcribe don Andrés Pérez Arribas².

En la obra del licenciado se trata de “*un forastero que salía de la villa por la puerta de Pareja (...) A duras penas podía separar con el regatón los brezos, malezas y espinos que le impedían el paso, demostrando muy bien el nombre con que ya era conocido sitio tan agreste: El Valle de el Espinar.*” Y sigue más adelante: “*(...) dirigiendo la vista a un recodo desprovisto de vegetación y en que solo se alzaba un espino, observó un pequeño e informe busto (...) Volvió a postrarse a los pies del arbusto y, tras breves momentos de reverencia, tomó entre sus manos el objeto.*” “*Era un delicado busto e imagen de María.*”³.

Como puede observarse, en la primera referencia se data el encuentro casual en el siglo XIII y se dice que fue un *pastor* el que tuvo tal suerte. No así en la segunda cita, en que los términos son más imprecisos. Ya no se da fecha alguna. Se dice que es un *forastero* y se da nombre diferente al lugar -valle- del “hallazgo”. Nombre que, a nuestro parecer recibió dicho valle, o por el que fue cambiado, justamente por aparecer allí la imagen. En ambos

¹ GARCÍA PERDICES, Jesús, *Cual Aurora Naciente, (Advocaciones marianas en la provincia de Guadalajara)*, Guadalajara, 1974, p. 12.

² PÉREZ ARRIBAS, Andrés, *Alcocer. Historia y Arte*, Guadalajara, 1974, p. 173.

³ *Ídem.*, p. 174.

casos es un espino el arbusto que ampara la talla, -"un pequeño e informe busto"- del que a su vez tomará su nombre o advocación.

Vemos que la nota primera debe ser más "auténtica" que la segunda, ya que ésta dista mucho temporalmente de aquella, dado que fue escrita en el año 1894, cuando la tradición ya había sido suficientemente deformada. No obstante, el propio siglo XIII también parece poco preciso.

Realmente es difícil, en ocasiones, distinguir si se trató de un "encuentro" casual o de una "aparición" portentosa (aquí sí está claro que fue el "encuentro" casual de una pieza material, una imagen que estaba olvidada en el campo, en lugar agreste).

Tal es el caso de la **Virgen del Saz**, o **del Sauce (Alhóndiga)**, que recibe esta denominación "*por haber sido encontrada en uno de estos árboles*"⁴ y que al quererla trasladar a otro lugar llamado La Heruela, por estar más cerca del pueblo, no se consiguió porque regresaba al lugar de su "aparición"⁵.

Otro caso similar de "encuentro" casual ocurrió con la imagen de **Nuestra Señora de Torralvilla (Bochones)**, que *descubrió* un labrador con la reja de su arado⁶.

O el "encuentro" de la imagen de **Nuestra Señora de la Muela (Driebes)**, su patrona: "*Hecha la Reconquista, un pastor del pueblo de Estremera, que había salido con sus ovejas, encontró sobre la muela de un molino abandonado una imagen que él tomó por una muñeca, por lo que se la guardó para llevársela a su hija.*"⁷ (Lám. I).



Lámina I.- Virgen de la Muela (Driebes).

⁴ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, p. 13.

⁵ *Ídem.*, p. 23. LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "La Virgen del Saz de Alhóndiga (Guadalajara): su Novena", *Revista de Folklore*, 35 (1983), pp. 170-174.

⁶ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, p. 32.

⁷ *Ídem.*, p. 56.

Totalmente de acuerdo con nuestra idea es la referencia de “encuentro” de **Nuestra Señora de la Antigua (Guadalajara)**:

“La devoción a la Virgen de la Antigua era ya popular en la época de los visigodos. Cuando la invasión de España por los árabes, ante el temor de una profanación por la morisma, los fieles ocultaron a la Virgen de la Antigua en un muro de la iglesia de Santo Tomé, actual santuario de la misma, donde fue encontrada en el año 1085 por Alvarfáñez de Minaya, primo del Cid Campeador y conquistador de la ciudad.” ⁸ (Lám. II).



Lámina II.- Ntra. Sra. de la Antigua (Guadalajara).

En este ejemplo vemos más claramente el ambiente guerrero reinante, así como la existencia de la imagen anterior a la Reconquista y *que, después de escondida, es encontrada*. El mismo ambiente se respira en la representación de la Virgen de la Antigua, de Sevilla, consistente en una pintura mural antigua en que a los pies de la Señora aparece en actitud orante el rey san Fernando, conquistador de la ciudad ⁹.

⁸ *Ídem.*, p. 62. GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina, *Rasgo histórico acerca de N^{ra} S^{ra} de la Antigua de Guadalajara*, Guadalajara, 1884.

⁹ “*Novena / a la / Emperatriz Soberana y María Santísima / bajo el título de / Nuestra Señora de la Antigua / Patrona de esta Muy Noble y Muy / Leal Ciudad de Guadalajara / Que se venera en la Iglesia de la extinguida Parroquia / del Apostol Santo Tomé (vulgo de la Antigua) / de Guadalajara / compuesta por / Don Juan José Lozano / Presbítero / Capellán en la mencionada ciudad e individuo de la / Cofradía de dicha Señora en el año 1853. / Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. / Imprenta Gutenberg. / Guadalajara. 1954*”, pp. 30-31. (Existe una primera edición de 1943. Guadalajara, Imp. del Suc. de A. Concha) (Imprenta del Sucesor de Antero Concha). Ambas aparecen reflejadas en nuestro “Catálogo de piezas menores religiosas (I)”, *Wad-al-Hayara*, 4 (1977), pp. 143-182.

Curiosamente, y para demostrar que muchas veces las historias se repiten, mencionaremos el caso de la imagen de **Nuestra Señora de la Cuesta (Hita)**, que se adoraba en una de las iglesias situadas en la cuesta del castillo. Se trata de una obra del siglo XIV que en la pasada guerra civil fue escondida en un pozo. Este hecho de haber sido escondida en un pozo es el “*lugar común*”, el mismo caso que ocurrió durante la conquista árabe de España. Existía el culto con anterioridad y fue escondida para que no fuese profanada por las fuerzas enemigas. Después se descubrió el escondite y fue trasladada a un museo, con ánimo de pasar a Francia, en cuya frontera fue recuperada, volviendo finalmente de nuevo a Hita ¹⁰. Notemos que aquí se da una comparación dualista, como siempre entre el BIEN y sus representantes y el MAL y los suyos, es decir, entre los “*buenos*”/cristianos/derechas, etc. y los “*malos*”/moros/izquierdas, etc.

Este mismo caso, pero anterior en muchos siglos, es el de la **Virgen de (los) Quintanares (Horna)**, que “*se salvó de la profanación cuando la invasión musulmana, gracias al celo de los padres de la orden de san Benito, que la sepultaron en un lugar escondido.*” ¹¹ (Lám. III).



Lámina III.- Ntra. Sra. de la Virgen de los Quintanares (Horna).

Caso similar también -por el escondite- al arriba mencionado de la Virgen de la Cuesta, de Hita, es el de la **Virgen de la Fuensanta (Millana)**. García Perdices nos lo relata así:

“La aparición de la Virgen de la Fuensanta (...) debió tener lugar hacia el siglo XV (...) En el lugar donde hay se alza la nave del templo que guarda la imagen (...) existía antes de la construcción de éste y de la consiguiente aparición de la Virgen, un pozo del que solían extraer agua los pastores para abregar a sus ganados.

¹⁰ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, p. 67.

¹¹ *Ídem.*, p. 70.

En una de estas ocasiones, cuando los pastores inclinados sobre el brocal del pozo intentaban sacar el agua necesaria para dar de beber a sus ovejas, observaron maravillados que las aguas iban subiendo de nivel llevando encima de ellas una imagen de la Virgen que se detuvo a la altura de los pastores, junto al borde del brocal.” ¹² (Lám. IV).



Lámina IV.- Ntra. Sra. de la Fuensanta (Millana).

García Perdices utiliza la palabra “clave” de la situación. Dice: “de la consiguiente aparición de la Virgen”, pero, después, en el relato, es obvio que se trata de un *hallazgo*, un *encuentro casual*. Que las aguas asciendan de nivel es el aspecto “maravilloso” que recubre de leyenda el hecho, aunque hoy pudiera ser de fácil explicación.

La **Virgen de la Bienvenida (El Recuenco)** también fue *encontrada* por unos pastores de Tinajas (Cuenca) en la Sierra de la Bienvenida, entre los términos de El Recuenco, Vindel y Alcantud ¹³. Curiosamente coinciden los nombres de la sierra de aparición y de la advocación mariana.

¹² *Ídem.*, pp. 76-77. “Se conserva en la iglesia parroquial de Millana una imagen de talla formada de un trozo de tronco de árbol, de una sola pieza; su altura es de un metro y su grueso de 90 centímetros, es pequeña de estatura, lisa en su parte posterior, con un ropaje muy rústicamente labrado en la anterior, tiene un niño en su brazo izquierdo...” Se trata, al parecer, de una talla fechada tras su restauración, en el siglo XVI. Véase CHECA TORRALBA, Juan Carlos y CHECA TORRALBA, José Antonio, *Millana, su historia, arte y costumbres*, Guadalajara 1999, pp. 59-90 (“Antigüedad venerable y aparición milagrosa de la Sacrosanta imagen de N^a Sr^a de la Fuensanta”).

¹³ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, p. 93.

Se da otro caso más de ocultación de imagen a través de la talla de la **Virgen de la Varga (Uceda)**:

“Los vecinos de Uceda, temerosos de que la imagen de su Virgen fuese profanada por los musulmanes durante la invasión de la península, tomaron el acuerdo de esconderla.

Escogieron para tal fin un lugar situado en el lado sur de las murallas, algo inclinado hacia Poniente, en el que hicieron un hueco lo bastante amplio para depositar la imagen de la Virgen, junto a la cual colocaron una lamparilla encendida. Después taparon el hueco a cal y canto.

Con el paso de los siglos, los descendientes de aquellos que habían ocultado la imagen llegaron a desconocer por completo este hecho.

Hasta que un día, un vecino de uno de los barrios de la villa, llamado de Los Patones, el labriego Juan de la Vara, fue sorprendido por unos vivísimos resplandores que salían de entre las piedras de la muralla (...) El descubrimiento de la imagen tuvo lugar bajo el reinado de Juan II, concediendo este monarca al templo de Uceda interesantes privilegios.”¹⁴
(Lám. V).



Lámina V.- Virgen de al Varga (Uceda).

¹⁴ *Ídem.*, pp. 120-121. Más interés tiene MATHEOS, Bernardo, *Libro Primero. De la Antigüedad venerable y aparición milagrosa de la, sacrosanta imagen de N.ª. S.ª. de la Varga, Uceda* (Guadalajara), 1988, 109 pp. (Transcripción de Lupe SANZ BUENO). También recomendamos la *Novena á la Santísima Virgen María de la Varga. Venerada en la iglesia parroquial de su título de la villa de Uceda arzobispado de Toledo. Antecede una breve y compendiosa historia de su antigüedad, ocultación en uno de los muros de la Villa, prodigiosa conservación en él por ocho siglos, gloriosa manifestación, é insinuación de sus prodigios. Á expensas de la devoción.* En Madrid: en la oficina de Ramón Ruiz. Año de 1797, 94 pp. (Pero especialmente las pp. 7-35). LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R., “Notas sobre la Virgen de la Varga, Uceda (Guadalajara) (Etnografía Hagiográfica)”, *Revista de Folklore*, 88 (1988), pp. 139-142.

Resumen de “encuentros”:

- a) Queda a la vista la existencia de un culto anterior a la dominación musulmana.
- b) Grupos cristianos esconden la imagen en un lugar fragoso para evitar su posible profanación.
- c) La imagen se olvida con el paso del tiempo (o sólo quedan algunos restos en la tradición popular).
- d) Una vez de nuevo las tierras en poder cristiano, se van encontrando estas imágenes.
- e) Generalmente por un pastor, un labrador, un vaquero o, en algunos casos, un animal.
- f) Se construye o reconstruye un templo.

Y también una serie de “ *hechos misteriosos*”.

b) Apariciones

Las *apariciones* son más numerosas. Los casos se suceden constantemente. Así, con la **Virgen del Madroñal (Auñón)** (Lám.VI), que en la versión de los vecinos:

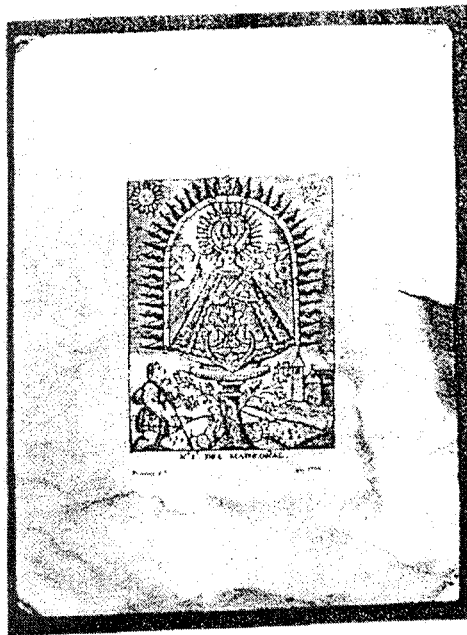


Lámina VI.- Ntra. Sra. del Madroñal (Auñón).

“se **apareció** esta gran Señora a un pastor en los años de 1085”¹⁵

y, según la versión de fray Miguel Yela y Rebollo:

“Estando un pastor, bien descuidado de la dicha que le esperaba, apacentando entre aquellos ásperos riscos su ganado, estando cerca de un madroño, no sin admiración vió en él una gran claridad y resplandor que le pudo persuadir que en aquellas ramas dichas se encontraba alguna grande deidad. Turbado de tanta luz (...) **Hasta que María Santísima del Madroñal le habló** (...)”¹⁶.

La opinión de los vecinos corresponde, por supuesto, a las *Relaciones Topográficas* de los pueblos de Guadalajara mandadas hacer por el rey Felipe II¹⁷, donde también se dice

“que se apareció sobre el tronco de una madroñera, y un pastor **la halló** (...)”

Similar fue la aparición de la **Virgen de la Salud (Barbatona, Sigüenza)**, que *apareció* a un labriego en un pino próximo a la ermita actual¹⁸ (Lám. VII).



Lámina VII.- Ntra. Sra. de la Salud (Barbatona, Sigüenza).

¹⁵ VAQUERIZO MORENO, Francisco, *Historias, romances y leyendas del Madroñal*, Madrid, 1970, p. 14, (2ª ed., Sigüenza, 1991, 160 pp.).

¹⁶ *Ídem.*, pp. 15-16. En la p. 13 da el título de la obra del franciscano descalzo fray Miguel Yela y Rebollo: *Libro de la aparición de la muy milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Madroñal*, que se conserva manuscrita en el archivo parroquial y que se tenía por desaparecida.

¹⁷ GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina, *Memorial histórico español*, Madrid, 1903, tomo XLI (I de Guadalajara), p. 415, pregunta 51. Ofrece más datos en los *Aumentos*, pero que ahora no hacen al caso. De gran interés es el opúsculo del mismo autor titulado *El Madroñal de Auñón. Bosquejo*, Madrid, 1884, 43 pp.

¹⁸ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, p. 26. Cita que también recogen en su libro MORENO, Francisco y SANZ, Sebastián, *Caminos de Sigüenza y Aienza*, Madrid, 1975, pp. 165-166. Nada se encuentra en la revista-programa de la “*Coronación de la Santísima Virgen de la Salud de Barbatona*”, Sigüenza, 1955.

Uno de los casos más interesantes de “aparición” es el que se refiere a la **Virgen de la Peña (Brihuega)**:

“Marchando el rey moro de Toledo, Aly-Menón, por tierras de la Alcarria, camino de Hita, y siendo acompañado por su hija, la infanta Elima, deslumbrada ésta por el maravilloso paisaje que se divisaba desde las almenas del castillo de Peña Bermeja, de Brihuega, pertenecientes entonces al reino de Toledo, pidió y obtuvo del monarca permiso para permanecer en él algún tiempo, con objeto, seguramente, de reponer su marchitada salud.

Quedó, pues, la infanta Elima en Brihuega, bajo la protección de su guardia de honor, en compañía de sus damas y de un anciano cautivo, llamado Ponce y conocido por los musulmanes con el apelativo de “El Cumbre”, hombre en el que Aly-Menón y su hija tenían depositada toda su confianza.

Aprovechando la ausencia de Aly-Menón, el cautivo Ponce siembra en el alma pura de la princesa las verdades de la religión católica, y Elima considera ya como a su madre a la Virgen María, de la que tantas veces le habla su amigo “El Cumbre”.

Tales deseos tenía Elima de conocer a la Virgen que en todas sus plegarias pedía siempre que le fuese concedida esta gracia, y una noche, cuando estaba en oración, tuvo la dicha de poder ver a María con su hijo en brazos.

Elima llamó a Ponce para que él fuese también testigo del prodigio, pero ya la “aparición” había descendido por las fauces abiertas del barranco situado junto a los muros del castillo.

Entonces pidió a su señora que le fuese permitido descender al abismo y así lo hizo (...) “encontrando” en una gruta natural, bajo la protección de una campana, una imagen de la Santísima Virgen, que, con el natural regocijo, elevó reverentemente hasta arriba.”¹⁹

Curiosamente, empieza la tradición a ser referida bajo el aspecto de “aparición”, ya que la Virgen fue vista por Elima con su Hijo en brazos. Luego resulta ser que descende por el barranco y, finalmente, se trata de un “encuentro” o “hallazgo” de talla, de una imagen de madera, tangible, que es subida al castillo.

La aparición -algo más etéreo- **se convierte en encuentro** -algo puramente material (en sí)-. Para don Antonio Pareja Serrada, de quién toma los datos García Perdices, **la aparición** fue *“un resplandor intenso de nacaradas luces, y flotando en él, como sirviendo de escabel a sus pies, la imagen de la Santísima Virgen que, con su divino Hijo en los brazos, la sonreía cariósamente”,* para después añadir: *“(Elima) les ordenó (a los criados) que sacasen de entre los árboles a la Reina y Madre, porque si estaba entre ellos podría caerse por la peña abajo”²⁰.* Este episodio está representado en un cuadro de grandes dimensiones que hay o había en la iglesia. Fue pintado en 1774 por José Ramos, y al pie, en una cartela, escrito lo siguiente:

¹⁹ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, pp. 33-34. Véase “Novena / a la / Virgen Santísima de la Peña / Excelsa Patrona de Brihuega / por / D. Casimiro Rivera Eusebio / Presbítero I (Anagrama) / Guadalajara / Imprenta del Sucesor de Antero Concha / Plaza de San Esteban, 2 / Teléf. 175. / 1942”. Véase nuestro “Catálogo de piezas menores religiosas (I)”.

²⁰ PAREJA SERRADA, Antonio, *Brihuega y su partido. (Monografías provinciales)*, vol. II, Guadalajara, 1916, p. 59.

“Entre las imágenes que los cristianos ocultaron por la pérdida de España fue una esta portentosa y milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Peña, Patrona, desde su origen, de esta villa de Brihuega; hasta que la Divina Omnipotencia; reinando Alfonso el VI y á Toledo el rey moro Almenón, por los años 1070, pasando á Ita, dexó el castillo de Piedra Bermexa de esta villa á una infanta, hija suya, llamada Elima, manifestó á sus Brihuegos tan Digno y Perdido Cielo. Entre los moros que la custodiaban fue uno un caballero llamado Cimbre quien la intruyó en la Fé Católica y la dixo que era hija de Cristiana. Con estas luces deseosa de ver a la Madre de Dios se la apareció en una peña de donde la conduxeron un canónigo de Toledo, la Infanta y innumerables almas procesionalmente á donde subsiste colocada, obrando tantos portentos que llevados de la fama acuden cada día, de reinos extraños á darle gracias y adorar su santuario.- Año de 1774.”²¹.

Sigue la transcripción de un documento en que se habla de Elima como hija cristiana, dato que recoge también el P. Béjar²².

Sobre la aparición de **Nuestra Señora de Valbuena (Cendejas de Padrastró)**, existen dos versiones totalmente diferentes. La primera de ellas hace que la Virgen *aparezca* a un pastor al que ordena levantar una ermita. La segunda, en la que se sitúa a los reyes camino de Atienza, perseguidos por el enemigo y perdidos en un bosque donde se habían refugiado, por lo que ofrecen a la Virgen que si salen del bosque sanos y salvos y llegan a la villa atencina mandarán erigir una ermita, como así hicieron²³.

Nuestra Señora de Belén (Cifuentes), patrona del monasterio de capuchinas pobres allí existente, también tiene su *aparición* ocurrida a una de las religiosas en un ángulo de la huerta del convento, que desde aquel momento pasó a llamarse “*la ermita*”, justamente donde en la actualidad se encuentra el cementerio de la comunidad²⁴. Según Herrera Casado²⁵, a la Virgen de Belén se la conoce también con la advocación de **Nuestra Señora de la Fuente**. No podemos decir que esta *aparición* sea del mismo tipo que en los casos citados

²¹ *Ídem., op. cit.*, p. 61.

²² BÉJAR, P. *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Peña, Patrona de la Villa de Brihuega, del arzobispado de Toledo, dividese en tres libros. En el primero discurrese sobre la fundación primitiva de Brihuega, sus principios y aumentos, y propónense las noticias de los reyes de España, en cuyos reinados se averiguan los fundamentos y extensiones de dicha villa. En el segundo trátase de la aparición de Nuestra Señora, la invención, colocación, origen y antigüedad de la venerable imagen. En el tercero refiérense los milagros de esta imagen soberana, con las cosas más notables de dicha villa desde su aparecimiento; escribíala el R. P. Fray Francisco Béjar, de la Orden de San Basilio el Grande. Madrid, por Lorenzo Francisco Mojados, 1753.* (El autor refiere cándidamente que el rey Brigo fue el poblador de Brihuega y otras fábulas semejantes). En la parte moderna se encuentran noticias útiles. Ver LAYNA SERRANO, Francisco, *Compendio descriptivo e histórico de Brihuega (Guadalajara)*, Madrid, 1934, 16 pp. (Folleto editado por la Sociedad Benéfica y de Fomento Briocense), pp. 11-13.

²³ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, p. 43. También refiere las dos versiones de la aparición PÉREZ ARRIBAS, A., *Historia de Jadraque y su tierra*, Guadalajara 1999, p.237.

²⁴ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, p. 48.

²⁵ HERRERA CASADO, Antonio, *Monasterios y conventos en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1974, p. 209. Coincide también con esta denominación GARCÍA LÓPEZ, J.C., *Memorial Histórico Español*, tomo XLII (II de Guadalajara), p. 384 (*Aumentos*).

anteriormente, ya que, según concuerdan todos los datos, el monasterio de Nuestra Señora de Belén fue mandado edificar en el siglo XVI, época demasiado adelantada como para andar pensando en un “*lugar común*” producido por esa idea contramusulmana a que nos venimos refiriendo.

En cambio, de acusado sentido contramusulmán es la *aparición* de la **Virgen del Montesino (Cobeta)** (Lám. VIII):



Lámina VIII.- Ntra. Sra. del Montesino (Cobeta).

“Cuenta la leyenda que la Virgen se le apareció a una pastorcilla manca que iba en busca de unas ovejas perdidas, junto al río Arandilla, a la que ordenó que fuese al castillo de Alpetea y dijese a su Alcaide que se trasladase al lugar de la aparición, donde hallaría lo que más le convenía. Así lo hizo la niña que consiguió llevar hasta allí al Capitán Montesinos, jefe de una guarnición avanzada del rey moro de Valencia.

Ante la presencia de la Virgen, que hace el milagro de restituir a la pastora el brazo que le faltaba, el moro se convierte al cristianismo (...)” ²⁶.

Estamos claramente ante un ambiente medieval guerrero en que aparece “*el moro*” que, ante el portentoso milagro de la restitución del brazo, se convierte al cristianismo. Nuevo “*lugar común*” que volveremos a encontrar en la mariología de la época. Parece que la leyenda no está revestida de ese ropaje fantástico que rodea a otras apariciones; sin embargo, hay cierto misterio -por así decir- en el hecho de hablar de algo que sería para él “*lo más*

²⁶ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, p. 52. UTRERA, Agustín, “Viajes por la provincia. Montesinos y su tradición”, *Nuestro Pueblo*, 6 (Espulgares, 1983), pp. 15-16.

conveniente". A pesar de todo, sí aparecen los mismos personajes: la pastora a quien se aparece la Virgen, el moro, el milagro y el ambiente (el castillo, en este caso, de la guarnición avanzada del rey moro de Valencia).

Son los últimos extertores de la dominación musulmana. Las tropas cristianas consiguen ir recobrando tierras. En estas tierras siguen viviendo moros a los que conviene más permanecer en ellas, por riqueza o comodidad. El proceso que nos refiere este "*milagro*", a nuestro modo de pensar, no es otro que el de dar idea de estas conversiones tan frecuentes entre los no cristianos. Es una especie de acomadamiento a la ley del vencedor. Pero en el caso de la *aparición* se enmarca esta conversión o se motiva con un "*portento*".

Con la **Virgen de Monsalud (Córcoles)**, los términos, aunque similares, son diferentes en algunos aspectos notables:

"Según la tradición, el rey visigodo Amalarico, que profesaba el arrianismo, logró casarse con la infanta Clotilde, hija de la santa del mismo nombre (...). El matrimonio no fue feliz, ya que Clotilde no abrazó la religión arriana (...), lo que fue considerado por el rey como un insulto personal y una provocación (...). Enterado de este estado de cosas un favorito del rey que estaba locamente enamorado de la reina, y que había sido rechazado por ésta, denunció a su esposo (...) del delito de adulterio (...). Amalarico dio crédito a la calumnia (...) fue condenada a muerte y su marido dispuso que fuese llevada a los montes de la Alcarria, donde, desnuda y atada a un árbol (...), debía ser despedazada por las fieras (...); los verdugos la dejaron amarrada a un árbol (...); la reina invocó la protección de la Virgen e inmediatamente vinieron a los pies de Clotilde feroces osos y lobos, los cuales, sin hacerla daño, rompieron sus ligaduras y la trajeron pieles y carne de otros animales, para que pudiera vestirse y alimentarse (...). Durante su estancia en el monte se le apareció varias veces la Virgen para anunciarla hechos que más tarde sucedieron. Mientras tanto, Childeberto, hermano de Clotilde y a la sazón rey de Francia (...), enterado de la infamia cometida con su hermana, se dirigió hacia sus dominios al frente de su ejército. En tablada entre las tropas de Childeberto y Amalarico una feroz batalla, este último fue derrotado, siendo asesinado por sus propios soldados. Sabiendo Childeberto que su hermana había sido conducida al lugar conocido con el nombre de El madroñal encantado, se encaminó hacia el mismo con la esperanza de recoger sus restos para darles cristiana sepultura y (...) la encuentra sana y salva" ²⁷.

²⁷ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, pp. 54-55. Interesante resulta la lectura del libro del P. CARTES, *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Monsalud...*, Alcalá de Henares, por Joseph Espartosa, 1721, que sigue PÉREZ ARRIBAS, A., *El Monasterio de Monsalud en Córcoles*, Guadalajara, 1998, pp. 42-51, aunque muy similar a la obra de VILLAFANE, Juan de, *Compendio histórico en que se da noticia de las milagrosas*, y

Notemos que aquí la *aparición* tiene también unos motivos de conversión o más bien de mantenimiento de la fe cristiana sobre la arriana que profesaba el esposo de Clotilde.

El esposo hace en este caso el papel de “*malo*”, de “*moro*”, de infiel, que por el solo hecho de serlo ya merece castigo. El castigo llegará después con la batalla presentada contra Childeberto, hermano de Clotilde, defensor de sus mismos ideales cristianos, “*bueno*” y, por tanto, merecedor de premio. *El triunfo del Bien sobre el Mal*. Pero hay que hacer constar que Amalarico, “*el Mal*” (incluso a través de su nombre: A-“*mal*”-arico) ha tratado de destruir previamente “*al Bien*”, personificado también en Clotilde, atándola a un árbol en lugar fragoso, propicio para *apariciones*, y cuyo solo nombre ya es indicativo: “*El Madroñal Encantado*”, nombre que parece escapado de leyenda nórdica, fantasmal y lleno de peligros (osos y lobos fieros), que luego aparecerá en versiones romancescas, como en el poema del Cid, cuyo parecido con esta leyenda hay que tener en cuenta sobre todo en el cantar de la Afrenta de Corpes, en que las hijas del noble castellano son atadas a unos robles por sus esposos, los infantes de Carrión.

Lo mismo que con José, acusado igualmente de adulterio con la esposa de Putifar que, una vez en la cárcel, es capaz de interpretar los sueños del faraón, llegando a destacar en su corte.

Es algo así como utilizar la frase de “*no hay bien que por mal no venga*”. Lo más probable es que este tipo de leyendas o de manifestaciones legendario-religiosas tenga su origen en el propio Génesis ²⁸.

En esta *aparición* hemos de darnos cuenta de que se trata de personajes regios. No son ya los labriegos y pastores de antes los que en este caso invocan la protección de la Virgen y que, tras la invocación, se manifiesta *el portento* de las fieras que desaten a Clotilde, la vistan y alimenten. Después de esta manifestación previa de lo que va suceder (una profecía, al fin y al cabo) es cuando *aparece* visiblemente la Virgen -varias veces- para hacerla conocer sucesos futuros, que son de tipo bélico, como puede apreciarse en los casos en que las *apariciones* son entre moros y cristianos. Después de este “*proceso feliz*” y en acción de gracias se manda construir una ermita o un monasterio ²⁹.

El ejemplo que acabamos de estudiar parece llamar la atención por su sencillez. En él, nada hay excesivamente maravilloso, no hay naturalezas enrarecidas, ningún relámpago, ninguna luz extraña, nada, contrariamente al ambiente que se describe en la aparición, al pintor Fernando de Villafaña, de la *Virgen de la Esperanza (Durón)* (Lám. IX):

devotas imágenes de la Reyna de los cielos, y tierra, María Santísima, que se veneran en los más célebres santuarios de Hespaña. Refieren sus principios, y progressos con los principales sucessos mas notables de sus prodigiosos Aparecimientos. Obra, que consagra a la misma Virgen, y Madre de Dios, María Santissima, especial abogada, y patrona de los hespañoles, su author El Padre... de la Compañia de Jesus, Maestro de Theologia, que fue en el Real Colegio de Salamanca; y al presente Rector del mismo Real Colegio, Salamanca: en la imprenta de Eugenio García de Honorato, 1726, p. 311.

²⁸ Génesis, 39: 40-41.

²⁹ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, p. 56.



Lámina X.- Ntra. Sra. de los Olmos (Maranchón).

*“Aquella tarde el cielo estaba limpio y transparente, por lo que Fernando de Villafaña se asustó por el fulgor de un relámpago que, seguido por un fragoso trueno, hizo temblar la tierra, junto a sus pies. Al elevar la mirada, Fernando se vió sorprendido por la aparición de una bellissima doncella que desde lo alto de la encina le miraba. Estaba coronada de estrellas y circundada de una nube y dirigiéndose al pintor (...)”*³⁰.

El adorno no puede ser mayor. Grandes portentos apartados de la sencillez, quizá con el ánimo de producir en el hombre sencillo del pueblo la idea de su pequeñez.

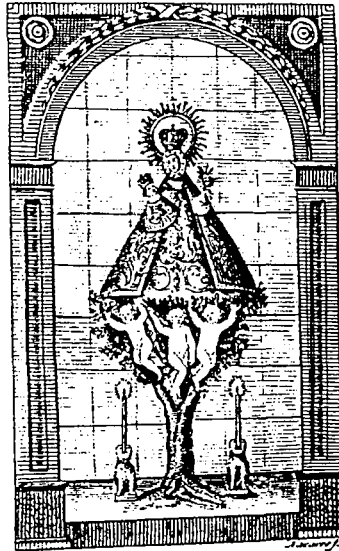
Se repite la “aparición” con la **Virgen de los Llanos (Hontoba)** a un pastor³¹, pero más adelante veremos que se trata al tiempo de un nuevo “encuentro”, y también con la **Virgen**

³⁰ *Ídem. Ibídem.*, p. 58. CABRERIZO PAREDES, Enrique, *La Virgen de la Esperanza y su santuario en la villa de Durón*, Guadalajara, 1987, pp. 20-31.

³¹ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, p. 68. El autor de esta obra, que no pretende más que dar una sencilla idea de algunas apariciones y milagros de vírgenes de Guadalajara, sin analizar causas, nota que “la Virgen de los Llanos tiene una leyenda tradicional sobre su aparición, similar a la de otros varios pueblos de la provincia de Guadalajara”. Lo que viene a indicarnos, en resumidas cuentas, que se trata de un “lugar común”. Más datos en SAN IGNACIO, Antonio de, *Historia de la invención de la Santa y milagrosa imagen de N.ª. S.ª. de los Llanos y sus milagros, escrita por el P. Fr....*, de la orden de San Gerónimo, Madrid, por Blas de Villanueva, 1719. También en VILLAFAÑE, J. de, *op. cit.*, p. 293.

de los Olmos (Maranchón). Que se “aparece” a un ganadero del lugar en lo alto de una sabina, llevando en sus manos una rama de olmo³² (Lám. X).

Diferente es el caso de **Nuestra Señora de la Salceda (Peñalver)**, que se “apareció” a dos caballeros sanjuanistas internados en el “*Monte del Infierno*”, en jornada cinegética (Lám. XI).



N. SRA. DE LOS OLMOS.
Vierge en un Ermita Encarnada de la Villa de Maranchón
Provincia de Guadalajara. 72. Año de su fundación.

Lámina IX.- Ntra. Sra. de la Esperanza (Durón).



Lámina XI.- Ntra. Sra. de la Salceda (Peñalver).

³² *Ibidem.*, p. 74.

“Al desencadenarse una gran tormenta de tal violencia que nunca habían visto otra parecida, los dos caballeros, atemorizados, ataron sus caballos a una rama y se hincaron de rodillas para pedir protección a la Virgen María. A la mitad de su oración ambos caballeros se vieron gratamente sorprendidos con la *aparición de la Virgen, de pequeñísimo tamaño*, y subida sobre un sauce. La Virgen, rodeada de luz y de ángeles (...) *Una vez que cesa esta singular aparición* termina también la tormenta y entonces los caballeros montan de nuevo a caballo y regresan a Peñalver (...)”³³.

Conviene tener en cuenta que las *Relaciones* fueron escritas en el siglo XVI y que en la dedicada a Peñalver existen grandes diferencias con las noticias, que acerca de la misma aparición, nos proporciona García Perdices. En la obra más antigua no aparece para nada el típico “*lugar común*” del ambiente misterioso, nada de truenos ni relámpagos. Sólo el piafar nervioso de uno de los caballos. Los caballeros, por el contrario, no están atemorizados, sino extrañados, sorprendidos. *Lo que García Perdices considera aparición es un hallazgo casual* en la rama de un sauce:

“(...) *una Ymagen de nuestra S^a ques mui pequeña*”, y “(...) *y vió en un Saz una Ymagen de nuestra S^a que dicen es la que agora está en el altar*”.

Caso curioso es que el caballo, nervioso, se coloquó de rodillas. Pero incluso esto se repite en otros casos.

A pesar de estas diferencias, en el entorno que acompaña a la *aparición*, las representaciones iconográficas no se corresponden con lo que se dice en las *Relaciones*, tal y como demuestra el grabado que acompaña a la obra de don Cecilio Blanco, mencionada en la nota 33, ni con las pinturas que existieron en la primitiva ermita³⁴.

³³ *Ibidem.*, p. 87. BLANCO, Cecilio (presbítero) cuenta en verso la historia del pueblo de Peñalver y la aparición de la Virgen de la Salceda, en un folleto de 51 pp., titulado *Aparición de la Virgen Santa María de la Salceda Patrona de Peñalver. Peñalver y sus glorias*, (Guadalajara, 1966). Con algunas diferencias recogen las *Relaciones Topográficas de España (Memorial Histórico Español)*, de GARCÍA LÓPEZ, J. C., tomo XLI (I de los de Guadalajara), p. 256, pregunta 42, la aparición de la Virgen de la Salceda a los caballeros sanjuanistas: “(...) *hay una Ymagen de nuestra Sra. ques mui pequeña, que proboca á gran devoción (...) (la Casa) la fundó (aron) unos caballeros de la dicha orden de San Juan, que saliendo un día desta su villa yendo á caza (...) en una espesura, se alborotó el caballo, y que alzó uno de los Caballeros la Cebza, y vió en un Saz una Ymagen de nuestra Sra. que dicen es la que agora está en el altar. y que se arrodilló el Caballo, y el Caballero le hizo grande reverencia, y que fue revelado el Caballero fundade acerca casa (...) (una ermita)*”. Sobre esta aparición véase la obra de LÓPEZ MAGDALENO, fray Alonso, *Crónica General de la Orden de San Francisco. Compendio historial del aparecimiento de Nuestra Señora de la Salceda, fundación de su convento y origen en él de la regular observancia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, que escribió Fr...*, cronista de la Provincia de Castilla, Madrid, por Juan García Infanzón, 1687. Véase VILLAFANE, J. de, *op. cit.*, p. 507.

³⁴ HERRERA CASADO, A., *op. cit.*, p. 50. ROS, Juan, *Arco de paz entre Dios y el hombre aparecido entre los términos de Peñalver y Tendilla en la milagrosissima imagen de Ntra. Sra. de la Salceda que se venera en el convento de N.P.S. Francisco de Religiosos Recoletos observantes de esta provincia de Castilla. Breve noticia de su aparecimiento y milagros y novena*. Escrito por el P. P. Fr... Predicador General de N.P.S. Francisco, Madrid, por Manuel Fernández, s.f. (aunque debió ser en 1748). Peñalver y Tendilla han mantenido constantes disputas por asignarse la aparición de la Virgen de la Salceda en su término. Hoy se sigue celebrando su festividad en la última localidad el día 7 de septiembre mediante una devota procesión que lleva a cabo la Hermandad de la Salceda. HERRERA CASADO, A., *Tendilla historia y arte*, Guadalajara, 1994, pp. 37-38.

Con pequeñas variantes se produce la *aparición* de la **Virgen de la Soterraña (Santa María de Poyos)**, hoy desaparecido bajo las aguas de un pantano). También se *apareció* a dos caballeros de la Orden de San Juan, pero en este caso, en el interior de una cueva en que ambos se refugiaron para guarecerse de una gran tormenta. El caso es tremendamente similar³⁵.

Conviene tener presente que Peñalver, Tendilla y Santa María de Poyos -o Poyos, como se le solía denominar- son pueblos cercanos entre sí.

La **Virgen de la Vega (Sotodosos)**, se *apareció* junto a un espino, a un pastor que guardaba su rebaño, en el lugar denominado "*Cuesta de San Blas*"³⁶.

Y la **Virgen de Sopedrán (Torre del Burgo)** también tiene su *aparición milagrosa* cuyo relato es uno de los más interesantes de cuantos han tenido lugar -"según cuenta la leyenda"- en tierras alcarreñas. Viene a ser como una continuación del *aparecimiento* de la Virgen de la Peña (Brihuega), ya vista. En aquel caso, la *aparición* fue presentada por Elima, hija de Alí-Maymón (Almamún), que terminó siendo cristiana. En éste que tratamos, la aparición tiene como sujeto al hijo del mismo Alí-Maymón.

El ejército cristiano ha sido vencido y hecho prisionero por el moro que lo conduce hacia Toledo, "*aherrojado con gruesas cadenas*".

"Cuando llegó la triste comitiva a Solanillos (...) vieron los pobres presos que allá en la lejanía se alzaban los muros de una ermita, por lo que pidieron a la Virgen alivio para su triste situación de esclavos.

La Virgen se apiadó de aquellos hombres y se apareció rodeada de ángeles encima de una higuera, iluminada con un resplandor tan vivo que cegó a los moros, cayendo al mismo tiempo rotas las cadenas que aprisionaban a los cristianos, los cuales acometieron y derribaron a sus guardianes.

Entonces, Alí-Maymón preguntó a los que hasta hacía unos momentos habían sido sus esclavos cuál era la causa de que se hubiese quedado ciego, y al enterarse de la milagrosa aparición de la Virgen pidió ser conducido ante su presencia.

Una vez allí, Alí-Maymón suplicó que le fuese devuelta la vista, prometiendo a cambio hacer lo que la Virgen le mandase.

María dijo al príncipe moro que debía hacerse cristiano y levantar en aquel lugar un santuario en su honor y, una vez que éste prometió cumplir esos deseos, le condujo a una fuente cercana, donde le bautizó, poniéndole el nombre de Petrán, que significa Pedro.

*Después le lavó los ojos con el agua, con lo que hizo que el príncipe viese nuevamente la luz."*³⁷.

³⁵ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, pp. 93-94.

³⁶ *Ídem. Ibidem.*, p. 110.

³⁷ *Ídem. Ibidem.*, pp. 116-117. Compárese con la obra de fray Antonio de HEREDIA, "*Historia del origen, fundación, progreso y milagros de la Casa y Monasterio de Ntra. Sra. de Sopedrán, de la Orden de St. Benito, por el Pe. fr. Basilio de Arce, Predicador de la Dcha. Orden de San Benito, hixo de la misma casa de Sopedrán. Dirigido a la Reyna de los*

A través de este ejemplo de aparición en que están representadas las dos creencias que cuentan con más partidarios, cristianos (fieles, por tanto) y moros (o infieles), queda nuevamente de relieve el poder del Bien (representado por los esclavos cristianos que se encomiendan a la Virgen) sobre el Mal (el error en la elección de la fe o creencia -desde el punto de vista cristiano- que en este caso son las tropas moras). En un principio -como ocurría en la aparición de Monsalud- es el Mal el que va trinufando, pero el Bien, a la postre, será el vencedor, puesto que, aparte de ser el Bien en sí, cuenta por tal motivo con la ayuda de la Virgen. Finalmente el Bien -vencedor- logra que el Mal -vencido- se convierta al Bien a su vez, a través de su conversión a la fe “auténtica”. Algo así hemos visto ampliamente representado en los dibujos que decoran las cerámicas medievales verdemoradas de Paterna (Valencia), en las que se ha creído ver la lucha y dominio del cristianismo, representado por la figura de un pez (Cristo), sobre el Islam, con figura de pavo real o perdiz³⁸.

Quizá el “*lugar común*” más utilizado sea el de la aparición a gentes humildes, a pastores normalmente, que van en busca de algún animal perdido. Y puede que éste sea un símbolo más: que el animal perdido (es decir, el Hombre perdido por el pecado) vaya en busca de la luz (la aparición y, por medio de ésta, el encuentro con Dios). Aunque también podemos ver en la búsqueda del animal perdido la necesidad de encontrarlo puesto que el amo puede proceder contra el pastor perdedor con un castigo en pago a su descuido, o, en fin, sea un animal del que dependa directamente la economía de la familia.

Angeles, Ntra. Sra. de Sopetrán, año de 1615”, editado por la Viuda de Alonso Martín, fecha en Sta. Clara la Real de Salamanca, en 23 de abril de 1659, y conocida a través de unas hojas escritas por fray Fiol de Sarriá con el título de “*Monasterio de Sopetrán: su origen, fundación, y progresos, con lo mucho que hicieron como bienhechores los Excmos. Sres Marqueses de Santillana, desde el año 1449 al de 1603*” (Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Dato que ofrece HERRERA CASADO, A., en “El Monasterio de Sopetrán”, *Nueva Alcarria*, (19/abril/1975), p. 23). El título completo de la obra de fray Antonio de HEREDIA es: *Historia del ilustrísimo monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán, del orden de San Benito, de su santuario y sagrada imagen: compuesto antes por el R.P.Mtro. Fray Basilio de Arce, su abad y su hijo; y ahora nuevamente añadido por el Rmo. Mtro. Fray Antonio de Heredia, abad del Real monasterio de Nuestra Señora de Monserrate de Madrid, y general que fué de la misma orden*, Madrid, en la imprenta de Bernardo de Hervada, 1676 (en cuarto). Y no conviene olvidar que Heredia toma multitud de notas del falso cronicón de Hauberto Hispalense (el sacerdote Nicolás de Nobis -Julían Zapata-, del que el P. Rubio dice que en 1657 estaba en Valvanera componiendo el órgano “*en cuya manufactura era inteligente*”), MINGUELLA y ARNEADO, fray Toribio, *Valvanera. Imagen y santuario. Estudio histórico por...*, Madrid, 1919, p. 18, nota 1, y analizado por ARGÁIZ, fray Gregorio de, en su “*Población eclesiástica de España y noticia de sus primeras honras*”, Madrid, 1668. (HERRERA CASADO, A., “Del origen legendario de Sopetrán”, *Nueva Alcarria* (5/mayo/1973), p. 13). Este fray Gregorio de ARGÁIZ debe ser el fray Gerónimo de ARGÁIZ, que fue cronista de la religión de San Benito, y autor de “*La Perla de Cataluña. Historia de Nuestra Señora de Monserrate*”, Madrid, por Andrés García de la Iglesia, 1677. Los datos de la aparición, sin apenas variantes, se encuentran igualmente en la obra de ESCUDERO, José María, *Crónica de la provincia de Guadalajara*, Madrid, 1869, pp. 34-35, donde se hacen algunas incursiones etimológicas sobre el nombre “*Sopetrán*”, no muy afortunadas, que traslada PAREJA SERRADA, A., *op. cit.*, pp. 561-562-ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “Un abadologio inédito del Monasterio de Sopetrán”, *Wad-al-Hayara*, núm. 3 (Guadalajara, 1976), pp. 27-46. Resulta muy interesante leer el capítulo VII: “Del milagro que Nuestra Señora de Sopetrán hizo en la villa de Jarandilla”, pp. 61-72, de la obra de AZEDO DE LA BERRUEZA, Gabriel, *Amenidades, Florestas y Recreos de la provincia de la Vera Alta y Baja en la Extremadura por D... Con Privilegio. En Madrid. Por Andrés García de la Iglesia. Año de 1667. A costa de Juan Martín Merinero, mercader de libros. Véndese en su casa, en la Puerta del Sol, Jaraíz de la Vera (Cáceres)*, 1995, 140 pp. (Ed. facsimilar del original impreso en Sevilla, en la Imprenta de E. Rasco, 1891, por el Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza). También VILLAFAÑE, J. de, *op. cit.*, p. 512.

³⁸ MARTÍNEZ ORTÍZ, J., y SCALS ARACIL, J., *Colección cerámica del Museo Histórico Municipal de Valencia (Paterna-Manises)*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1967, p. 28 y fig. 50.

Tal es el caso que se da en la “aparición” (o mejor, “encuentro”) de la **Virgen de la Hoz** (**Ventosa, Molina de Aragón**), cuyo santuario se encuentra junto a la ribera del río Gallo, encajonado entre areniscas rojizas de gran altura. Un pastor se interna en el monte, cerradísimo de vegetación salvaje, para buscar una vaca perdida. En esta tarea invierte tanto tiempo que se le hace de noche. En el monte hay animales peligrosos y el pastor se considera perdido. De repente, oye una música deliciosa y muy cerca de donde se encuentra, una luz vivísima. Se acerca al lugar. Allí encuentra al animal que buscaba. Lleno de alegría, se acerca a él, que permanece inmóvil, con la vista levantada, por lo que alzándola también queda atónito al contemplar *una hermosa imagen de la Virgen* sobre un pedestal de rocas y toda ella cubierta de una maravillosa luz³⁹. Según don Claro Abánades, una antigua tradición dice que el obispo Gabinio, último de la diócesis ercavicense, ocultó la imagen de María en el barranco. Imagen que pudo ser venerada en tiempos visigodos y ocultada por los cristianos que huían de la invasión árabe⁴⁰ (Lám. XII).



Lámina XII.- Ntra. Sra. de la Hoz (Ventosa, Molina de Aragón).

³⁹ GARCÍA PERDICES, Jesús, *Cual Aurora Naciente*, (Advocaciones marianas de la provincia de Guadalajara), Guadalajara, 1974, pp. 125-126.

⁴⁰ ABÁNADES (LÓPEZ), Claro, *Nuestra Señora de la Hoz (brevisima historia entresacada del libro del mismo autor “La Reina del Señorío”)*, Madrid, s/f. Imprimatur de 1953, pp. 6-8, cuenta el relato de la aparición, que hizo el cronista licenciado ELGUETA, Diego de, *Relación de las cosas memorables de Molina*, coincidente con la -posterior en siglos- de GARCÍA PERDICES, excepto en el conocimiento del suceso milagroso en los pueblos de los alrededores, ya que otro pastor de ovejas vio el resplandor y sintió curiosidad por él: “Viendo de lejos un grande resplandor en aquella Peña, y procurando saber lo que era, fue el primero a quien se descubrió la Virgen Nuestra Señora, y así fue a los pueblos cercanos a publicar esta maravilla.” Como él mismo señala, los datos anteriores están tomados de su obra *La Reina del Señorío. Historia documentada del Santuario de Nuestra Señora de la Hoz, cuya imagen se venera en tierras del Señorío de Molina*, Sigüenza, 1929, 335 pp. Véanse también estas dos obras MORENO, Antonio, *La Nimpha más celestial en las márgenes del Gallo. La milagrosa aparecida imagen de Nuestra Señora de la Hoz, por don... cura de la parroquia de San Miguel, de la villa de Molina*, Calatayud, por Joaquín Esteban, 1762, y LÓPEZ MORENO, Timoteo, *Breve Historia del Santuario de Nuestra Señora de la Hoz de Molina de Aragón*, Sigüenza, Pascual Box, 1920, 87 pp., ambas de gran interés.

De gran parecido es la aparición de la **Virgen de la Granja (Yunquera de Henares)**. Sucedió de la siguiente manera: Un pastor llamado Bermudo, hombre muy piadoso, apacentaba las ovejas en un monte llamado “La Granja”, al que tenía costumbre de subir a rezar el Rosario todas las noches (?). Una de ellas observó cómo de unas zarzas salía un gran resplandor y, asustado, se retiró un poco. A la mañana siguiente la gente se burló de él al contar lo sucedido en el pueblo. Otra vez, en oración en la cumbre del monte, volvió a repetirse el hecho, pero esta vez con las palabras de la Virgen: “Bermudo, llama”. Tres veces, sin que alguien le hiciese caso. Hasta que las autoridades religiosas y civiles subieron al lugar y vieron cómo las zarzas ardían sin consumirse, produciendo una luz viva que iluminaba los contornos (...) En ayunas marcha todo el pueblo en procesión al lugar de “La Granja” donde ven que los resplandores han decrecido en luminosidad. El sacerdote busca con cuidado entre la planta y *encuentra una imagen de la Virgen*, que bajan al pueblo ⁴¹ (Lám. XIII).

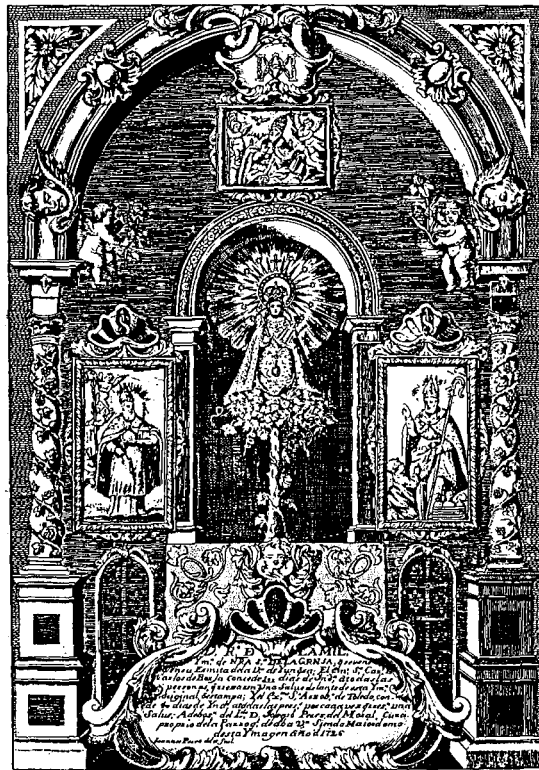


Lámina XIII.- Ntra. Sra. de la Granja (Yunquera de Henares).

⁴¹ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, pp. 132-134. Es fundamental ver la obra de MORENO CEBADA, E., *Historia de la aparición y milagros de la célebre imagen de Nuestra Señora de la Granja, que se venera en la villa de Yunquera, en la provincia de Guadalajara, por el presbítero Don...*, Predicador del Arzobispado de Toledo, Examinador Sinodal de la diócesis de Jaén y autor de varias obras religiosas. Impresa en 1862 á devoción del Sr. D. Francisco Sandines, Cura Párroco de dicha villa, Madrid, imprenta de Luis Beltrán, calle del Sacramento, 10, 15 pp.

Esta “aparición” -mejor, “encuentro” o “descubrimiento” de la imagen-, tal y como ha sido relatada, es relativamente reciente, quizá de finales del siglo XVI o comienzos del siguiente. Para tal afirmación nos fijamos en el detalle de “*la costumbre de subir a rezar el Rosario todas las noches*”, que más arriba nos extrañó. El hecho estriba en que el Rosario no empezó a rezarse hasta el último cuarto del siglo XVI⁴² y también en la presencia del alcalde y concejales.

En la historia que acabamos de leer es el cura quien saca la imagen de la Virgen una vez que el pastor Bermudo ha sido creído por el pueblo. Sin embargo, la Virgen habla al propio pastor. En otras manifestaciones recogidas sobre esta misma aparición no se habla jamás del alcalde, ni de los concejales, ni siquiera del sacerdote, ni mucho menos del rezo del Rosario. Así puede comprobarse en los *Aumentos* dedicados a Yunquera de Henares en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*⁴³. Lo cual indica una transformación en los ropajes de la leyenda. Cada tiempo va moldeando la historia según sus esquemas más apropiados, tal vez para poder ser mejor comprendida por las gentes sencillas a quienes este tipo de mariologías iban destinadas.

*“Si concretamente no puede fijarse la fecha de su aparición, en cambio la descripción de la misma se halla divulgada por tradición constante y detallada extensamente en numerosas crónicas. Remitiéndonos en este particular a la admirable escrita por el presbítero don Emilio Moreno, impresa en el año 1862 por devoción del párroco de Yunquera, don Francisco Santines”*⁴⁴.

Otro hecho de interés es el de la zarza que arde y no se consume, que forma parte del entorno maravilloso del milagroso aparecimiento, y que no es más que una referencia a la zarza contemplada por Moisés (*Éxodo, caps. 3 y 4*)⁴⁵.

⁴² LLOMPART, Gabriel, “Los cruceros marianos mallorquines de la Baja Edad Media”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid, 1974, t. XXX, cuads. 1º y 2º, p. 19.

⁴³ GARCÍA LÓPEZ, J. C., *Memorial Histórico Español. Relaciones Topográficas de España* Provincia de Guadalajara, t. II. *Aumentos*, p. 497, nota 1: “En el archivo parroquial hay un manuscrito de diez hojas, en 4º, con este título: Tanto de el aparecimiento de nra. Señora de la Granja. Al final dice: Hasta aquí es lo que hai escrito de este aparecimiento y lo copió fielmente el padre Fray Bernardino Taracena, Religioso Dominicano y natural de esta villa de Yunquera, en el mes de junio de 1817.” (Seguidamente resume la historia de la aparición). Esta nota I de los *Aumentos* citados fue utilizada por Miguel Rodríguez Gutiérrez en su folleto *Historia de Yunquera de Henares*, Madrid, septiembre, 1971, pp. 30-31. También puede verse un breve resumen en GIL DONGIL, José Andrés, *Yunquera, resumen de su historia*, Yunquera de Henares (Guadalajara), 1999, pp. 87-92.

⁴⁴ *Sinopsis Histórica de la Villa de Yunquera de Henares, escrita en el año 1949 por un bautizado en su Iglesia Parroquial. Licenciado en Filosofía y Letras, Doctor y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid*. Imprenta Gutenberg. Guadalajara, 1950, p. 9. En esta misma obra se dice ser creencia general que el primer ermitaño fue el propio pastor Bermudo. El compendio más importante hasta ahora editado es, sin duda, el de MOLINA PIÑEDO, fray Ramón (O.S.B.), *La ermita de la Virgen de la Granja de Yunquera. Más de seis siglos de leyendas, historia, arqueología, espiritualidad, devoción y culto marianos*, Guadalajara, 1999, 525 pp.

⁴⁵ SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, *Teruel y su expresión artística*, Zaragoza, 1972, p. 16. Las similitudes son máximas con “el pastorcillo Moisés cuando en presencia de la zarza, imagen de María, halló su mano leprosa repentinamente sana.” (Compárese con el milagro que hizo la Virgen del Montesino con la pastora al restituírle el brazo). El mismo autor, en su obra *Guía artística de Orihuela del Tremedal*, Orihuela del Tremedal, 1970, dedica las pp. 145-193, a la *Historia Panegírica*, escrita por Francisco Lorente (*Historia panegyrica de la aparición y milagros de María Santísima del Tremedal, venerada en un monte del lugar de Orihuela del Obispado de Albarracín, por D. Francisco Lorente y García, Retor de la iglesia parroquial de dicho lugar; Zaragoza, por Joseph Font, en cuarto, sin año de impresión.*) Las aprobaciones son del año 1744. Existe una segunda impresión,

Resumen de “apariciones”:

a) Apariciones a pastores, generalmente, y a otro tipo de gentes humildes. También a nobles e incluso a reyes, a caballeros sanjuanistas y, en ocasiones poco frecuentes, a religiosos.

b) Apariciones a través de la pérdida de algún animal.

c) El animal se refugia en un lugar fragoso y contempla una extraña luz, que le hace mirar hacia un lugar determinado, que también ve el pastor.

d) El ambiente suele volverse “*maravilloso*”: truenos, relámpagos, estrellas, rayos, luces diversas, ángeles, que rodean la aparición. Grandes tormentas y zarzas que arden sin consumirse al caerles el rayo.

e) La aparición suele ocurrir en el hueco de un tronco de árbol (de distintas y muy variadas especies) y en cuevas.

f) La Virgen habla a veces. Realiza prodigios que dan fuerza a los creyentes y hacen convertirse a los no creyentes.

g) En agradecimiento se construye una ermita o un convento -en otros casos- en el lugar de la aparición, que -a veces- coincide con yacimientos arqueológicos anteriores en el tiempo.

h) Puede notarse la gran confusión existente entre *aparición* y *hallazgo* (o encuentro casual).

CONCLUSIONES TOTALES

Más o menos, los parecidos, con pequeñas diferencias, entre los *encuentros* y las *apariciones* son los mismos. Al menos parten de una misma aparente base. Nos encontramos en ambos casos ante el surgimiento de una advocación mariana que, *aunque se tilde de aparición milagrosa*, casi siempre *resulta ser un hallazgo*, como ha quedado de manifiesto en multitud de apariciones que empezaron a relatarse de esta forma, y terminaron siendo imágenes de madera, que en algunos casos fueron las mismas que se conservaron en sus ermitas o en los altares mayores de ciertas iglesias tiempos después.

Queda igualmente a la vista una diferencia, a nuestra manera de ver sustancial, consistente en la persona a quien *se aparece o encuentra la imagen*. Se suelen dar dos casos muy frecuentes:

1) *Apariciones* a pastores, vaqueros, etc.

2) *Apariciones* a reyes, nobles y caballeros de órdenes militares (generalmente sanjuanistas). También a religiosos.

corregida e ilustrada por su autor, en Zaragoza, por Josef Fort, 1766, en cuarto, que contiene más que la anterior una descripción de Orihuela y la noticia de sus varones ilustres. Además hay otra edición en Valencia, por José Estevan y Corvera, del año 1786, en cuarto. Como podrá notarse, para la primera edición se da el nombre de Joseph Font, y para la segunda, Fort, quizá por error, aunque en realidad debe tratarse de una misma persona. El texto que hemos manejado perteneció a la biblioteca de don S. García Sanz, eminente etnógrafo y en cuya memoria ofrecemos este dato.

1) En este caso la Virgen quiere probar la fe del pueblo humilde, representado por el vaquero o el pastor, que a veces sufre algún defecto físico de consideración (la falta de un brazo, una pierna, mudez, etc.), que terminará restituyendo al quedar demostrada la profunda fe de quien/es contempla/an el prodigio y participa/an directamente de él.

Aparece al pastor aislado. Nunca hay nadie a su lado. Después, la Virgen le habla y le ordena que lo que ha visto se lo diga a los del pueblo y que éste le construya una ermita. El pueblo, apegado a su monotonía tradicional no le suele hacer caso. Y así hasta tres veces, en que todos acuden a ver lo sucedido ante la insistencia del pastor, vaquero, etc. Terminan, evidentemente, construyendo la ermita, el oratorio, la iglesia o, algunas veces, el monasterio, solicitado por la Virgen.

Antes de ser creído a la tercera vez, el pastor es considerado “*loco*”; una persona aislada que tiene “*visiones*” a causa de la soledad en que vive cotidianamente con sus rebaños, lejos del contacto con los demás (que se consideran “*sanos*” al llevar, por así decir, una convivencia diaria). Luego se dirá de él que “*es un santo*”, o al menos una persona buena a la que no se tuvo en cuenta, precisamente por su bondad.

Es, al fin y al cabo, una manera de hacer ver “*algo*” al pueblo que está dormido en su fe que se quiere despertar. La forma que se utiliza es la del pastor solitario, que por tres veces comunica la nueva de la aparición, y al que nadie escucha (“*por tonto*”, o ser considerado como tal, “*por bueno*”). Algo parecido, por tanto, a lo que veremos más adelante en el apartado dedicado a “*La leyenda del pajarito y otras más.*”

2) El otro aspecto es el de las *apariciones* a reyes y nobles.

En las que se refieren a nobles, el ambiente no es tan maravilloso; es más bien de una gran tormenta (los caballeros sanjuanistas, por ejemplo). Los caballos están nerviosos; se refugian en una cueva, o junto a sus caballos atados a unas ramas. Van siempre, o casi siempre, en pareja, o acompañados (escoltas, etc.). No van al pueblo cercano a contar lo sucedido -*la aparición, encuentro o hallazgo de la imagen*- y son ellos mismos los que edifican con sus manos, o mandan construir la ermita, etc., siendo en muchos casos los primeros ermitaños.

Puede que no quieran contar nada de lo que les ha sucedido por miedo a ser considerados igualmente “*locos*”, como en el caso de los pastores, pero cuando esto -raramente- sucede hay que tener en cuenta que se trata de personas que -por su categoría y dignidad- tienen mayor capacidad de convicción que el resto de los mortales, aparte, claro está, su honor de caballeros. Son, al fin, las personas que “*manejan*” los hilos de la política, los que la hacen y la transforman a su libre albedrío, según las necesidades del momento, a través de escritos “*debida y suficientemente deformados*”.

En cuanto a las *apariciones* a personas reales y/o emparentadas con la realeza, existe una especie de denominador común: cierta especie de “*trato más directo*” (más de tú a tú), quizá por aquello de haber recibido el “*poder*” “*por la gracia de Dios*”. Existe, incluso, cierto grado de osadía, descaro, o humildad mal disimulada -cara al pueblo- en este trato “*tan directo*”. Un rey no puede, no debe, al menos, tratar a la Virgen con la misma humildad

con que lo haría un villano: un pastor, por ejemplo. Tiene que haber más confianza, puesto que el rey está más cerca de Dios. Y también cierto aire lucrativo de matiz económico-político. Una especie de trueque en el que el rey ofrece construir la ermita o el monasterio de que se trate en cada caso, a cambio de llegar sano y salvo a cierto punto de destino, seguir vivo, ganar una batalla o, por lo menos, seguir en el trono.

SUCESO DOBLE: APARICIÓN MÁS ENCUENTRO.

Hay veces en que los “lugares comunes” llegan a extremos insospechados, quizá para asegurarse más en los resultados posteriores. Este es el caso de la ya mencionada leyenda de la **Virgen de los Llanos (Hontoba)**. Como podrá observarse, en muchas ocasiones es difícil diferenciar la denominada “aparición” del “encuentro” o “hallazgo” fortuito, de ahí la presencia de este ejemplo en capítulo aparte.

Veámoslo (según García Perdices):

- La Virgen se *apareció* a un pastor en lo alto de un cerro.
- Le encarga que vaya al pueblo y comunique al cura que allí está enterrada su imagen y que donde se *encuentre* se construya una ermita.
- El pueblo se muestra incrédulo en dos ocasiones. A la tercera, la Virgen dice al pastor que será creído.
- Finalmente, creen en sus palabras y, el cura, iluminado por el Espíritu Santo, reúne al pueblo, que sube al cerro procesionalmente.
- Cavan en el lugar de las huellas dejadas por la Virgen y *encuentran* una imagen de pequeño tamaño, que trasladan primero a la iglesia de Hontoba y, después de construida, a la ermita del cerro.

Hasta aquí, en líneas generales, los hechos más significativos de esta *aparición-encuentro*. La Virgen que se *aparece* a un pastor y le señala el lugar donde *encontrar* su propia imagen. Las cosas no están muy claras. Parece como si el ambiente que rodea este “portento” fuese excesivamente humano. La Virgen habla con toda naturalidad al pastor, incluso le dice que, definitivamente, a la tercera vez que vaya a relatar al pueblo lo sucedido, éste le creerá. No hay luces extrañas, ni relámpagos, ni nada que llame la atención. El ambiente tampoco es fantástico; por el contrario, es humanamente real. La Virgen no se ofrece a la vista del pastor sobre una roca o un arbusto, ni en una cueva, ni en los restos de viejas edificaciones: castillos, iglesias o murallas: *aparece* pisando con sus plantas el suelo y bajo sus huellas es donde hay que cavar para *encontrar* su imagen.

Un nuevo dato encontramos en Herrera Casado ⁴⁶. Se trata de “*La maravilla de ver a la Reina de los Cielos derramando luz desde una pequeña gruta*”, con lo que ya no sabemos a qué opinión atenernos. Perece, ciertamente, más fundamentada esta última, ya que los datos pueden considerarse más serios y rigurosos al estar basados en la obra de fray José de Sigüenza (segunda y tercera partes de la *Historia de la Orden de S. Gerónimo*, pág. 406 y ss.).

⁴⁶ HERRERA CASADO, A. *Monasterios y conventos...*, pp. 277-278.

El suceso debió ocurrir a finales del siglo XIII o primeros años del siguiente. Este dato nos hace pensar en la propia imagen “*encontrada*” que, por su pequeño tamaño (no llega a los diez centímetros), parece ser una de aquellas que llevaban los caballeros en sus arzones. De ello deducimos que más bien se trata de una de estas imágenes, que posiblemente se perdería en una galopada o en un batallar cualquiera sabe qué caballero medieval y que, en aquél lugar, por aquello de los aires sanos y frescos, los jerónimos se ocuparon del convento, creado con anterioridad y al cuidado de otros frailes de vida menos propia de sus votos.

Otro caso interesante, relacionado con la misma Virgen de los Llanos, es el que sucedió a un santero (según García Perdices):

- El santero está necesitado de dinero.
- La Virgen de los Llanos se guarda en un relicario, puesto que solo se enseña en contadas ocasiones.
- El santero empeña la imagen a una judía de Mondéjar.
- La judía guarda en un arca la imagen empeñada.
- Todas las mañanas, la imagen aparece sobre la tapa del arca, rodeada de un halo de luz.
- Se comunica el hecho a la Justicia de Mondéjar.
- La judía ofrece dar la imagen a cambio del dinero que entregó al santero por el empeño.
- Las autoridades mondejanas acceden al trato y trasladan la imagen a su iglesia.
- A la mañana siguiente, la imagen ha desaparecido de Mondéjar, por lo que las autoridades se trasladan a Hontoba para dar cuenta de la desaparición, y allí la ven en el santuario ocupando su sitio “*acostumbrado*”.
- Ante este portento, la judía se hace cristiana.

Estamos ante otro conocido “*lugar común*”, pero notamos que hay algunos aspectos que no nos aparecen suficientemente “*claros*”. Es como si la historia sólo hubiese sido relatada en algunas partes, faltando otras. Seguramente se nota la falta de un párrafo en que se diga que el santero no dijo nada de su mala acción a los del pueblo, al empeñar la imagen de la Virgen, querida por todos los del lugar. Es posible, también, que al final del relato falte decir que de la desaparición de la imagen nadie se había percatado y que el arrepentimiento debe ser del santero (que es quien ha cometido el mal).

Habría, no obstante, que estudiar con mayor detenimiento este apartado.

Parece, pues, una especie de parábola contada por el “*catequista*” del siglo XV o XVI, que, basándose en tradiciones anteriores, posiblemente medievales, pone ejemplos sobre la bondad y malicia de los actos humanos y de la misericordia de la Virgen, que es capaz de dar el escarmiento más amoroso (con terminación feliz) al que actúa mal, para que de esta manera se arrepienta y no vuelva a incurrir en iguales faltas. Y, ya de paso, como estamos en época de conversiones (son los últimos judíos y moros que quedan en la península), hacer ver algún milagro a los que no son cristianos para buscar su conversión a la luz de los hechos.

El caso es que esta leyenda se repite con inusitada frecuencia en la literatura de todos los tiempos. Y no sólo en la española. Veamos algunos casos con los que existe un acusado

parentesco: pensemos para ello en aquella monja fugitiva que desaparece de su convento por motivos amorosos y su ausencia no se nota gracias a la intervención de la Virgen que, tomando su misma apariencia, desempeña sus funciones, hasta que, pecadora arrepenida, regresa al convento.

El parecido es notable. No digamos que es igual, pero posiblemente estas tradiciones partan de un mismo origen, que encontramos en Gautier de Coincy (1177-1236), prior de Vic-sur-Aisne, y que tanto influyó con su poesía mariana en la de Berceo, sobre todo con la “*Vida de Santa Leocadia*” y “*Los milagros de la Santa Virgen*”.

También encontramos antecedentes en la cántiga 94 de Alfonso X, con el estilo en sus “*Milagros de Nuestra Señora*”, del “*Speculum Historiale*”, de Vicent de Beauvais y Gil de Zamora. Es decir, con un refrán siempre lírico y terminando a veces con composiciones de hasta treinta estrofas. Los temas: “*Lecciones y castigos a los descreídos blasfemos e impenitentes, ocultaciones de la deshonra, milagros sobre gentiles, moros y judíos, que aparecen tratados con tolerancia y cálida humanidad*” (Varela Jácome) ⁴⁷.

En “*El Quijote*”, de Avellaneda (julio de 1614), encontramos nuevamente el tema (ver capítulos XVII a XX). Se trata del episodio de “*los felices amantes*”. Ella, doña Luisa, priora de un convento a los veinticinco años de edad. Él, don Gregorio, “*mozo, rico, galán y discreto*”. Su tema, la unión de ambos mediante la huída de la priora y la suplantación de ésta por la Virgen ⁴⁸.

Pasa después a los escritos de Lope, en “*La buena guarda*” ⁴⁹; Vélez de Guevara, en “*La abadesa del cielo*”; Zorrilla, en “*Margarita, la tornera*”; Arolas; Lamas Carvajal; Charles Nodier, en “*Sor Beatriz*”, escrita en 1837 y, más recientemente dramatizada con el mismo título de “*Sor Beatriz*”, por Maeterlinck ⁵⁰.

Otro caso similar, moralizante, lo encontramos en las mismas cantigas alfonsinas. Se trata de aquella en la que una dama casada, que ha aceptado unos zapatos como regalo de su enamorado, no consigue quitarse los propios hasta la llegada de su esposo. Aunque, quizá, un mayor parecido se acusa en la narración de Berceo referente a Teófilo, que, tras vender su alma al demonio, se arrepiente y se salva por mediación de la Virgen, que ha recuperado la escritura de venta que le ofreció, tema que posteriormente, como bien se sabe, utilizó Goethe en su “*Fausto*” ⁵¹.

⁴⁷ HERNÁNDEZ, Mario, *La literatura gallega. Breve introducción a la literatura gallega (1200-1936)*, Madrid, 1974, pp. 37-38; VARELA JÁCOME, B., *Historia de la literatura gallega*, Santiago de Compostela, 1951. Sobre Juan Gil de Zamora, vid., DEYERMOND, A.D., *Historia de la literatura española. La Edad Media*, Barcelona, 1973, t. 1, pp. 121, 168 (nota 28) y 271.

⁴⁸ FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, A., *El Quijote*, 3ª ed., Madrid, Austral, 1958, pp. 143-177. Poco, sobre este mismo tema, es lo que ofrece ALBORG, J.L., *Historia de la literatura española (Época barroca)*, 2ª ed., Madrid, 1974, p. 195 (t. II): “(...) las mejores páginas de la novela, a nuestro entender, son las dos historias -la del rico desesperado y la de los felices amantes- que el autor infiere de modo artificioso (...).”

⁴⁹ ALBORG, J.L., *op. cit.*, pp. 301-302.

⁵⁰ Para comprender la evolución de la leyenda, vid., COTARELO, A., *Una cantiga célebre del rey Sabio*, Madrid, 1904.

⁵¹ GARCÍA LÓPEZ, J., *Historia de la literatura*, 8ª ed., Barcelona, 1965, p. 73, sobre el Mester de Clerecía.

Vemos, pues, una larga tradición literaria que ha llegado hasta el presente. Por encima de todo el aparato estilístico-literario sobresale la idea central del arrepentimiento, la enseñanza moral, esa que se saca como consecuencia de un “ejemplo”, aunque éste sea de origen medieval o quizá algo posterior transformado. Es lógico pensar que, al tratarse de temas populares que se han venido transmitiendo oralmente en plazas y mercados, o bien compuestos por personas más o menos cultas con ese fin, algunas, evidentemente, clérigos, su expansión por la Europa cristiana fuese grande. No se trata, entonces, de una leyenda autóctona -la de la Virgen de los Llanos, por ejemplo-, es decir, una leyenda creada por los propios habitantes de Hontoba (piénsese en el clero existente) para dar sentido religioso-político-poético a su Virgen, sino de una transformación más, posiblemente debida a ellos, como ya se dice, sobre un tema anterior. Quizá una leyenda llevada por los mismos frailes que ocuparon el convento del cerro de los Llanos, propia para ser expuesta desde la predicación como ameno “*cuentecillo*” del que el pueblo, desde toda su sencillez, pudiese sacar todas las consecuencias que, por así decir, quisiese.

Una vez más queda de manifiesto el importante papel desempeñado por la Iglesia como transmisora, difusora y transformadora, a su capricho, de la Cultura.

Pero hemos de variar algunos elementos que tampoco tienen tanta importancia: aquellos frailes que fueron los introductores de esta tradición a través de sus predicaciones no cometieron la torpeza de ofrecerla tal cual se originó, y supieron que había necesidad de transformarla y adaptarla de manera que fuese más atrayente y que mantuviera o llamara más la atención del público. ¿Cómo? Sencillamente situando la acción en las propias coordenadas espacio-temporales, el tiempo más cercano a ellos: narradores y escuchantes y, si fuese posible, mediante ejemplos sobre algo próximo, circundante o entonces muy conocido y a la vez llamativo, capaz de sorprender. ¿Qué mejor que su propia Virgen de los Llanos, de orígenes nada claros? (algo así como una anteriorización de los “*pliegos de cordel*”, pongamos por ejemplo el caso tan conocido de “*El crimen de Cuenca*”). Así se hace familiar un tema que podía no haberlo sido tanto, sin su conocimiento.

MANIFESTACIONES DIFERENCIADAS

A través de las lecturas marianas, de tipo tradicional, provinciales, hemos podido observar una larga serie de ejemplos en las que se han manifestado claramente algunos de los “*lugares comunes*” más frecuentes en el mundo de las leyendas que explican las *apariciones* o *hallazgos* de imágenes de la Virgen. Existen, además de éstas, algunas otras, pocas quizá en número (al menos en la provincia de Guadalajara), que también tienen relación con las anteriores. Son las que se refieren a las *apariciones* por medio de aves y serpientes o culebras descomunales. También el ejemplo aislado del guijarro o la piedra, en relación con las vírgenes y las advocaciones de diversas imágenes de Cristo de distintos pueblos, a través de la aparición de ciertas cruces.

A) *Con palomas.*

Quizá la más conocida de cuantas existan sea la de la **Virgen de Mirabueno** (**Mirabueno**): una pastora de Mandayona -según la tradición- **encuentra** en el hueco de una encina, una paloma que guarda en su zurrón. De regreso a casa va a enseñársela a su hermano Bueno, diciéndole: “*Mira, Bueno*” y nota que la paloma ha desaparecido. Acompañada de su hermano vuelve al lugar donde la encontró, viendo que -de nuevo- está allí, en el hueco del tronco. La recogen para presentársela a sus padres. Otra vez, al ir a enseñársela, ven que no está en el saco. Ponen inmediatamente el hecho en conocimiento del cura del pueblo y, comprobado después que se trata de una imagen de la Virgen, deciden construir una ermita en el lugar donde la encontraron ⁵² (Lám. XIV).

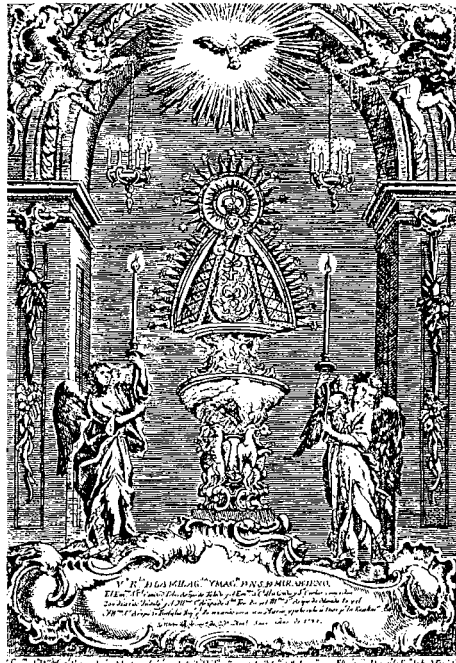


Lámina XIV.- Virgen de Mirabueno.

Similar es la tradicional leyenda que explica la **aparición** de la **Virgen de la Torre** (**Riofrío del Llano**) en forma de paloma, en un cerro próximo al pueblo -que desde aquel momento se conoce por el “*Alto de la Virgen*”-, y que fue recogida por una pastora de Cercadillo, que la llevó a su casa para enseñársela a su familia, comprobando que había desaparecido. Más tarde volvió a aparecerse -la Virgen- en el mismo lugar en que lo hizo la paloma.

⁵² GARCÍA PERDICES, J. *op. cit.*, p. 80. Posiblemente desde que desaparece la “paloma” por “tercera vez”, hasta que se comunica lo sucedido al cura y se comprueba “que era imagen”, hay algo que falta en el relato. Es conveniente leer la *Historia del Santuario de Ntra. Sra. de Mirabueno por Don Luciano Ochoa y Ochoa y Novena a la misma venerada Imagen por el Doctor Don Pedro Palafox*, Sigüenza (Guadalajara), 1988, 74 pp.

En este caso la **aparición** es doble. Una, la ya contada, y otra, en un árbol (que ha existido hasta hace unos cincuenta años junto a la ermita actual) totalmente hueco “y en él se abría una cavidad en forma de puerta por la que se podía ver en el interior del tronco la figura de una cruz y otros dibujos, los cuales se decía que no habían sido hechos por la mano del hombre”⁵³.

Notemos la gran relación que existe entre la simbología de la paloma, blanca, con significado de pureza inmaculada (ausencia de pecado), con la representación del Espíritu Santo, cuyas manifestaciones también se ven reflejadas por la iconografía popular y, no tan popular, en forma de paloma blanca.

A esto hay que añadir el hecho de que la paloma, y más aún siendo blanca, es un “*animal juguete*” (que gusta a los niños). En los casos expuestos, la paloma se deja coger por las manos infantiles de una pastorcilla, que ilusionada, trata de enseñársela a su familia. Una niña, pastora en este caso, que se siente feliz al encontrar el ave y siente perdida su ilusión al notar su desaparición. Queda aún la esperanza de que haya vuelto al lugar donde la encontró, quizá porque allí tenga su nido. Así es. Pero hasta tres veces la pierde nuevamente. El suceso, que en un principio era “*infantil*”, entra ya a ser de “*mayores*”. Interesa el suceso y, claro está, se comprueba que la paloma no era tal y que, en verdad se trataba de un símbolo utilizado por la Virgen para aparecerse multitudinariamente a unos hombres que, por “*adultos*”, tienen unos “*esquemas mentales*” fijos, difíciles de alterar (es decir, han perdido la “*inocencia*”). Si el hecho hubiese sido solo, aislado, exclusivamente realizado para la pastora -la niña-, no hubiese tenido la fama que alcanzó y hubiese tardado mucho más tiempo en haber sido creído. Entra, pues, en juego el detalle sensible, desde el punto de vista de los “*mayores*” y más si a ello unimos cierta distancia espacio-temporal.

Notemos, al tiempo, que en el lugar de la **aparición** se construyó una ermita y que, a raíz de su construcción, nació un pueblo llamado Mirabueno. ¿Acaso no interviene la “*religión*”, a través de este tipo de “*leyendas*”, en unión con la “*política*”, al fortalecimiento de las fronteras, con la creación de estos pueblos rayanos con el “*moro*”, que nacen al amparo de los monasterios y los castillos? Hay que tener en cuenta que García Perdices sitúa los hechos de la “*aparición de Mirabueno*” en el año 1350, aunque no indica la procedencia de los datos⁵⁴.

B) Intervención de serpientes.

Tal es el caso que se da en la **aparición** de la **Virgen de los Enebrales (Tamajón)**, más

⁵³ *Ídem.. ibidem.*, pp. 98-99. En este caso, la historia es aún más incompleta y, por lo tanto, más inconexa y difícil de comprenderse. Aparecen datos en MONGE MOLINERO, Eusebio, *Riofrío del Llano y Ntra. Sra. La Virgen de la Torre*, 5ª ed., aum., Madrid, 1988, 181 pp. (6ª ed., aum., Madrid, 1991, 184 pp., y 7ª ed., aum., Madrid, 1994, 192 pp.).

⁵⁴ Tampoco ofrece datos el *Memorial Histórico Español*, t. XLVII (VI de Guadalajara), con *Aumentos* de PÉREZ VILLAMIL, Manuel. Dedicada a Riofrío de Jadraque (hoy del Llano) las pp. 21-24, en las que van las contestaciones al cuestionario enviado por Felipe II y los *Aumentos* consistentes en las contestaciones al *Interrogatorio de 1751*.

conocida por el apelativo de “La Serrana”, por el lugar en que se encuentra enclavada su ermita (Láms. XV a y b).



Lámina XV-a .- Ntra. Sra. de los Enebrales (Tamajón).



Lámina XV-b .- Ntra. Sra. de los Enebrales (Tamajón).

La tradición cuenta que un sacerdote, a caballo, fue atacado por una enorme serpiente en pleno monte, al trasladarse desde Tamajón al cercano pueblo de El Vado para celebrar la santa misa. Ante este ataque, el sacerdote invoca el auxilio de la Virgen, que en el mismo momento se le **aparece** sobre un enebro, “*venciendo al reptil y salvando a su devoto de una muerte cierta*”⁵⁵.

Guarda gran parecido con la anterior, la **aparición** de la **Virgen del Puerto (Salmerón)**. En este caso, la serpiente acecha a un caballero que, al verla, invoca a la Virgen con estas palabras: “*Virgen del Puerto, si me salvas la vida te haré un convento con un San Agustín dentro*”. La Virgen da fuerzas al caballero y éste atraviesa con su lanza el corazón del animal. En agradecimiento votivo, el caballero manda edificar un convento para agustinos⁵⁶.

¿No recuerda este caso la caballescra y medieval figura de san Jorge?

Los dos casos parecen idénticos, pero en realidad no lo son, ya que mientras en el primero es la propia Virgen la que *mata con su presencia* a la serpiente, en el segundo es el caballero. Es decir, cada uno según sus ideales esquemas de vida: paz y guerra, respectivamente. Ambos viajan en solitario, y ante el peligro llaman en su ayuda a la Virgen, que se **aparece** venciendo el peligro o dando fuerzas para poder vencerlo. Luego viene el agradecimiento. En el primer caso no sabemos si se mandó o no construir edificio religioso alguno que albergase la imagen (estamos ante la aparición a un sacerdote, que está cerca de la divinidad y la representa). En el segundo, sí: un convento nada menos⁵⁷.

Otro dato curioso que se observa es que, en la obra de Porreño, se da el nombre del caballero y su condición, así como la fecha en que acaeció el portento. También el que sea

⁵⁵ GARCÍA PERDICES, J. *op. cit.*, p. 112. Una representación pictórica, ya muy deteriorada, se conserva en uno de los muros de su ermita.

⁵⁶ *Ídem., ibídem.*, pp. 103-104. A veces la invocación del caballero cambia con el tiempo, como demuestra esta variante oída en Guadalajara:

*“Virgen del Puerto,
si me sacas de este apuro
te hago un convento.”*

⁵⁷ HERRERA CASADO, A. *op. cit.*, p. 35. Refiere la leyenda de la aparición, con algunas variantes de poco peso, para entrar en los orígenes del monasterio agustino de Ntra. Sra. del Puerto. Los datos son interesantes: “*Para hablar de la fundación de este reducto agustiniano, trae a colación una leyenda que, si no de invención suya (refiriéndose a Baltasar Porreño), sí lo sería de algún caviloso vecino del pueblo. Dice que era difícil y estrecho pasar; durante la Edad Media, el sitio donde iba a verificarse la fundación: lo que entonces se llamaba “un puerto” (...). Por allí cruzaba un día, yendo de caza, don Gil Martínez, despensero mayor del rey Alfonso XI de Castilla, cuando le salió un extraño animal, “que dicen era un sierpe”, temiendo de veras ver allí concluida su existencia. Se encomendó a la Virgen, y prometió construir con sus propias manos un monasterio para su honra y culto. Dicho y hecho. Porreño dice que, ocurrido esto en 1341, en seguida levantó don Gil la casa (...).*” Herrera toma los datos, como dice en la nota 16 de la *op. cit.*, del propio Porreño: *Memoria de las cosas notables que tiene Cuenca y su Obispado* (manuscrito en cuarto). Se trata de un breve opúsculo, especie de diccionario de los pueblos del obispado, en cuyos ítems se encuentran noticias curiosas. Su objeto se expresa en el título que llevan algunas copias de este mismo trabajo: *Declaración del mapa de Cuenca y su Obispado*. (Se encuentra en la Biblioteca Nacional, -antiguo S.230-, y en la Academia de la Historia. Véase HERRERA CASADO, A., “Vieja nómina alcarreña”, *Nueva Alcarria* (7/abril/1973), donde ofrece la signatura en la nota 2 -9/7159 Sec. Ms.-).

don Gil Martínez quien con sus propias manos construya el convento, concordando en esto con las palabras de invocación citadas más arriba y en la nota 56. No así con la versión que ofrece García Perdices en que “*mandó edificar un convento*”. No obstante, el hecho más sustancial es el que la fecha que se da es la de 1341, bajo el reinado de Alfonso XI, “*el Justiciero*”, que duró hasta 1350, ya que murió en el sitio de Gibraltar. Este dato, unido a su política de reconquista, puede explicarnos algunas cosas: quizá la conveniencia de estas “*leyendas*” con el fin de repoblar tierras recobradas al invasor, haciendo para ello que los conventos fueran los focos que originaran el nacimiento de numerosos pueblos-como hemos visto en el caso de Mirabueno-, dando a la vez trabajo en el cultivo de sus tierras a colonos, de manera que se establecieran definitivamente para que, en caso de ataque o ruptura de fronteras, cambiasen las herramientas de trabajo agrícola por las armas. Es, por llamarle de alguna manera, un cambio. Se cambia el amparo espiritual por el cultivo de los campos durante los periodos de tregua y la defensa del monasterio y sus alrededores en épocas de revuelta. En los ejemplos citados se advierte con cierta claridad.

También aparece un notable y llamativo simbolismo: se trata de hacer ver que el hombre -cualquiera que sea su condición- puede librarse del pecado (*la serpiente*), a través de la intercesión de la Virgen, que siempre da fuerzas para vencerlo. Puede representarse de la misma manera la lucha contra el “*moro*” y la fuerza necesaria para mantener esa lucha, más que nada basada en la creencia y en el espíritu.

La Virgen cobra, en el caso de Tamajón, sentido similar al de las palabras evangélicas. Es la nueva Eva.

En resumen. Se trata de un recurso a formas ancestrales de representar a Satán o demonio. Nos encontramos frente a tres factores, principales protagonistas de estas “*historias*”: el hombre, sea clérigo o no; la bestia, que es el pecado-muerte (la serpiente tentadora de Eva), y el escenario o teatro geográfico que, originariamente sería el desierto, lugar maldito donde las alimañas y bestias del mal tentaron a Jesucristo.

“Nunca más será habitada (Babilonia), morará en ella de generación en generación; ni hincará allí tienda el árabe, ni pastores tendrán allí majada, sino que dormirán allí las bestias fieras, y sus casas se llenarán de hurones; allí habitarán hijos del buho, y allí saltarán peludos.

Y en sus palacios gritarán gatos cervales, y chacales en sus casas de deleite (...)” (Is. 13. 19-22).

En *Deuteronomio* (32:23-24) encontramos alguna cita más: “

(...) diente de bestias enviaré también sobre ellos, con veneno de serpientes de la tierra.”

Pero contra el Maligno basta con una sola palabra para derrotarlo, un grito de Yahvé reduce al adversario al silencio... rechaza a Satán en persona: *Imperet tibi Dominus* (Zac. 3:2).

Sobre el significado de la propia serpiente como pecado, encontramos la contestación también en:

“La Sabiduría (2:24) dirá que él (Satán) ha introducido la muerte en el mundo, y esa idea procede del Génesis. En aquel entonces no se nombraba a Satán; pero una serpiente, criatura de Dios, el paradigma de la habilidad y la prudencia, se deslizaba entre los árboles del Paraíso; fascinaba a la mujer y la infiltraba su veneno, participando así a la humanidad en la muerte. Dios no maldice al hombre pecador; pero la serpiente queda maldita sin apelación posible.

A lo largo del Antiguo Testamento, la imagen de la serpiente quedará asociada a la tentación, en la cual la mujer y el fruto de la viña servirán voluntariamente de instrumento.”

Este hecho, iconográficamente, va tomando caracteres de “lugar comun”. Desde los tiempos romanos, las representaciones de las fuerzas del mal se han venido realizando bajo el aspecto de animales malditos: dragones, serpientes, sapos... Y alcanzará su mayor apogeo mediante el arte flamenco y sobre todo, con las “*Vidas de san Antonio*”, tanto en pintura (“*Tentaciones*”), como en literatura, incluso de la más rancia tradición del desierto, como la escrita por san Atanasio, que en su capítulo 23 habla de las transformaciones del demonio para tentar al hombre y, sobre todo, a los monjes.

C) Cruces milagrosas.

Diferentes a las **apariciones de imágenes** son las **apariciones de cruces**. Aunque exista una notable relación. En el ejemplo mencionado de la Virgen de la Torre, hemos podido ver que la paloma se **apareció** en el hueco de un tronco “*en el que se habría una cavidad en forma de puerta, por la que se podía ver en el interior (...) la figura de una cruz y otros dibujos, los cuales se decía que no habían sido hechos por la mano del hombre.*” (Véase nota 53).

Este es el primero de los ejemplos de una serie, breve en realidad, de manifestaciones en que las cruces son las protagonistas, como en los ejemplos precedentes lo fueron las imágenes de la Virgen, en las que -al igual- aparecen signos misteriosos, a veces poco comprensibles, como se deja ver en la **aparición del Cristo del Guijarro (La Yunta)** (Lám. XVI):

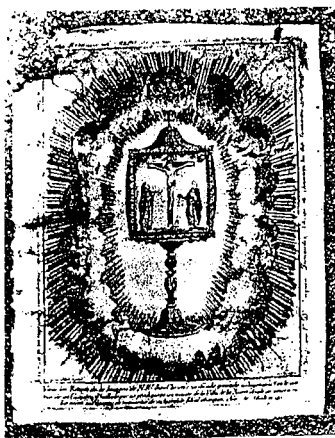


Lámina XVI.- Cristo del Guijarro (La Yunta).

*“En esta villa de La Yunta es objeto de veneración un guijarro, al que, al romperse en dos, según la tradición, apareció en una de sus partes señalado, un crucifijo, formado por los mismos elementos pétreos sin intervención del arte humano. A los lados de esta imagen hay unas manchas. (Se dice que esas manchas representaban a Nuestra Señora y a San Juan). Llamósele el Cristo del Guijarro. La piedra fue hallada por el pastor Pedro García Gómez cuando iba por el campo con el ganado. La tuvo algún tiempo en su casa, y alguien le advirtió que sería objeto de veneración aquella piedra, la cual fue colocada en la iglesia parroquial.”*⁵⁸

En la segunda de las obras citadas puede verse que las manchas se comparan con María y san Juan, mientras que no sucede lo propio con la primera.

Vemos, de esta forma, que las **apariciones** de imágenes y cruces tienen un mismo objeto aglutinante: que aparecen en épocas similares y son pastores (o gentes del mismo talante) quienes las **encuentran**; en el primer caso, la partorcilla, y en el segundo, un pastor. Es la forma de que se sirve la Iglesia del momento, para hacer ver a personas de escasa formación, el interés que tienen las **apariciones** marianas, de cruces y, a veces de santos, que han de manifestar públicamente -tras los tres consabidos encuentros y **desapariciones**- con el fin que ya hemos apuntado.

Otra de las cruces, quizá la más conocida de cuantas existan y hayan aparecido, especialmente en la actual provincia de Guadalajara, sea la famosa **Cruz “del Perro”** (**Albalate de Zorita**) (Lám. XVII). La aparición, -mejor, encuentro casual- tuvo lugar así:

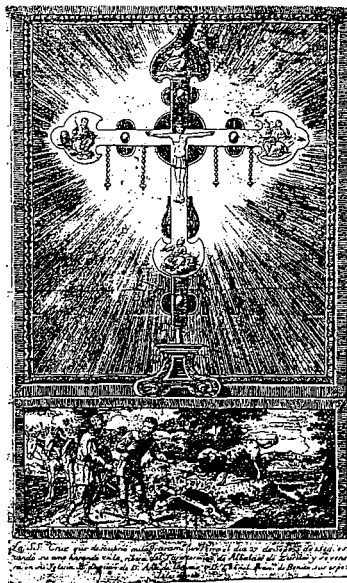


Lámina XVII.- La santa Cruz (Albalate de Zorita).

⁵⁸ ABÁNADES, C., *op. cit.*, pp. 52-53.

(...) que estando dos mancebos que se decían Juan García Serón y Alonso Valiente arando el campo, que dicen de Cabanillas, junto a la ribera del río Tajo, tenían un perro blanco puesto por nombre cosula, el cual perro era de Conejos, y saliendo en la dicha mañana del dicho día (veinte y siete días del mes de septiembre de mil y quinientos y catorce años) a caza, el perro se fue derecho a unas peñas que están como cien pasos del río Tajo, y hacia el Saliente del Sol, y allí empezó a escarvar y llatir, y fueron los dichos mancebos, y no pudieron ver madriguera ni rastro ningun de Conejo, y así echaron de allí el dicho perro, y después de suelto el dicho perro, se tornó á la misma parte que primero estaba, y tornó á llatir y escarbar en la tierra, y de que vieron esto los dichos, fué el uno que se llamaba alonso Valiente, y en la parte donde escarbaba el dicho perro vido relucir, y llamó al dicho Juan garcía, y entrambos sacaron la dicha cruz, y la truxeron á la dicha Villa de Alvalate, á casa de su padre del uno que se decía Alonso garcía Serón, y de allí la llevaron a la Iglesia de la dicha villa (...).”⁵⁹.

Notemos que el **encuentro** de la cruz se realizó, como indican los firmantes de la *Relación* de Albalate de Zorita, el día 27 de septiembre de 1514, y que la dicha *Relación* fue contestada el día 1 de diciembre de 1575, o sea, poco más de sesenta años después de su **encuentro** y que, por tanto, las facilidades para creer el relato son máximas, dado que aún permanecería en la mente de los lugareños, muchos de los cuales vivirían aún.

El hecho se tuvo entonces por milagroso. Incluso vemos el afán del perro -según nos llega el relato- por llamar la atención al ir de nuevo a escarbar, como intuyendo “*animalmente*” lo que iba a suceder. Algo así como las tres veces que el pastor, -“*lugar común*” de nuestros anteriores ejemplos- tenía que contar al pueblo sus “*visiones*”. Hasta que, empezando por uno, todos terminan creyendo sus palabras, acompañándolo al lugar de **aparición** o **encuentro**. En este caso es uno de los labradores el que manifiesta interés por “*ver*” lo que mueve al perro a actuar de esa manera tan nerviosa. Luego llama al otro compañero. Es la aplicación a la realidad de unos esquemas que se vienen utilizando desde siete siglos antes. La cruz posiblemente habría sido escondida para protegerla y, con el paso del tiempo y el consiguiente olvido, quedó enterrada sin esperanzas de volver a servir para el culto, hasta que, por “*mera casualidad*”, el perro la encuentra. Desde luego ¿Es esto un “*milagro*”, algo “*portentoso*”? Creemos que no. Ni hoy, ni ayer.

D) *Interviene el moro.*

Del mismo estilo es la **aparición** de la **Virgen de la Luz (Almonacid de Zorita)**. Uno de los nacidos en el pueblo, Juan Cantarero, marcha para África “*a combatir contra el infiel*”. Entre batalla y batalla mata su aburrimiento jugándose el dinero con un cautivo

⁵⁹ GARCÍA LÓPEZ, J. C., *Memorial...*, t. XLII (II de Guadalajara), p. 113, pregunta 51. Las contestaciones al cuestionario de Albalate están firmadas por “*Matheo Sanchez de las heras.- Tello García.- Juan de Esparza*”. Sigue a la *Relación* un dibujo, regularmente trazado a pluma, de la Cruz a que se refiere la respuesta núm. 51 (nota 1 de la p. 116). Véase VILLALBA PLAZA, Antonio, “La Cruz “del Perro” de Albalate de Zorita”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 29 (1997), pp. 373-386, así como la extensa monografía de CAMARERO GARCÍA, José M^a y VILLALBA PLAZA, Antonio, *La Santa Cruz Aparecida de Albalate de Zorita*, Ayuntamiento de Albalate de Zorita, 1998, especialmente las pp. 9-14.

moro, al que gana el suyo. El cautivo propone jugarse también una imagen de la Virgen que tiene en su poder. Juan le gana la imagen y se la reclama. De esta manera, el moro le conduce a un estercolero, donde asegura que la tiene escondida. Buscan afanosamente sin encontrarla y, al creer Juan que no quiere entregársela, en un ataque de ira intenta matarlo, en el momento en que se ve detenido por los gritos del moro.

Cerca se ve brillar una lucecita. Escarba con cuidado entre la basura y **encuentra** una imagen morena, de pequeño tamaño, que guarda en su mochila y siempre le acompaña en los combates.

Una vez que ha terminado la campaña guerrera vuelve a su pueblo y se la entrega a las autoridades, contándoles cómo llegó a su poder. Ante ello, deciden bautizarla con el nombre de *Virgen de la Luz*⁶⁰.

LA LEYENDA DEL PAJARITO Y OTRAS MÁS.

La imagen traída por Juan Cantarero -que hemos visto más arriba- fue colocada en un arco de la muralla. Emparentada con esta misma imagen de la Virgen existe una leyenda relacionada con un pajarito:

“Un pajarico pequeño muy hermoso el qual andubo limpiando, y quitando con su pico, y alas, las arañas que había en la dicha Caxa donde estaba Nuestra Señora, y en el hueco de la dicha puerta, y como los vecinos de la dicha Villa entrasen y saliesen por la dicha puerta vieron lo que el pajarito hacía, por donde se vino á saber por todo el pueblo, y acudieron todos a ello; y con estar todo lleno de gente y haber ruido, el dicho pajarito nunca salió de allí, haciendo su oficio de limpiar la dicha Imagen y Caxa, y hueco de la dicha puerta, y estuvo de esta forma, hasta que se puso el Sol, que se fue quedando ya limpio (...) y otro año siguiente en elmismo día y hora volvió, y se vió otro pájaro de la forma, y manera del susodicho y hizo otro tanto en la dicha Imagen y contorno de ella, como el pasado, y lo vió todo el pueblo (...) y no se fue sin salir de allí, hasta que venía la noche (...). Los vecinos de esta Villa con devoción aderezaron la dicha Imagen, y portada, y está con mucha limpieza, y los sábados á las noches arde una lámpara delante de la dicha Imagen; y así aderezaron los vecinos de la villa, todas las puertas de la Villa lo mejor que pudieron (...) y con los años de necesidad ó con la poca devoción que había en los Vecinos (...) se dexase de encender muchas veces la dicha lámpara, y á limpiar la Capilla donde estaba otra Imagen de Nuestra Señora, adonde había algunas arañas, sucedió que el Sábado que se contaron siete de Mayo de este año del Señor, de mil y quinientos, y ochenta, por la mañana, los vecinos que salían por la puerta de la Villa vieron un pajarito muy hermoso, pequeño, que estaba limpiando las arañas,

⁶⁰ GARCÍA PERDICES, J., *op. cit.*, pp. 15-16.

y el polvo que tenía la Imagen de Nuestra Señora, y la Caja de madera donde está, y las arañas que había en todo el hueco de las puertas de la Villa, y como lo vieron las gentes por la mañana comenzóse á decir por la villa; (...) y nunca el pajarico se fue, ni salió del dicho hueco de la dicha puerta (...) por lo qual el Gobernador de esta Villa y Provincia, viendo esta maravilla lo mandó tomar por testimonio: estuvo el paxarico haciendo el dicho oficio desde la mañana que le vieron, hasta las quatro de la tarde que se fue en presencia de mucha gente, dejando limpia la dicha Imagen, y Caja y portada (...)”⁶¹.

El hecho es interesante. Un pájaro acude a limpiar el hueco y caja en que se encontraba la imagen de **Nuestra Señora de la Luz**. Lo cual prueba que estaba ya un poco olvidada “(...) la dicha Imagen es muy antigua está allí, que memoria de hombres no se acuerdan de quando allí se puso (...)” para recordar al pueblo la existencia de la Virgen.

Pero, como dice Matías Escudero, “con los años de necesidad o con la poca devoción que había en los vecinos(...)”, la imagen volvió al olvido. Tuvo entonces que volver el pájaro a llamar la atención sobre la suciedad y las telarañas que estorbaban la imagen de la Virgen.

El simbolismo del pájaro como trabajador y como ejemplo de pureza. Justamente la que faltaba en aquellos momentos al pueblo, que había dejado a un lado su antigua “talla”. El pájaro limpia, -hace lo que los demás no han hecho (como les correspondía, su trabajo del momento-) y , al mismo tiempo que deja resplandeciente la hornacina, deja también libres de pecado las almas de quienes lo contemplan. Se produce una especie de “dolor de los pecados”, - en este caso “pecado de olvido” - a nivel colectivo⁶².

Compárese con las tres veces que el “pastor” intenta convencer al pueblo. Ahora, pastor y pájaro (como antes lo había sido el perro) son equivalentes en la tarea de despertar.

⁶¹ GARCÍA LÓPEZ, J. C., *op. cit.*, pp. 119 y ss. Con las contestaciones al cuestionario van unos folios dedicados a las *Cosas notables y dignas que se sepan*, escritas por Matías Escudero y Juan Rodríguez. Se refieren a la limpieza que anualmente hace un pajarillo de la imagen de la Virgen de la Luz, en su nicho de la muralla. (Ocurrió, al parecer, en 1540, el día de la víspera de Ntra. Sra. de septiembre, a la hora de tañer vísperas, en la puerta que se llama de Zorita).

⁶² HERRERA CASADO, A., “Almonacid: La leyenda del pajarito”, *Nueva Alcarria* (25/febrero/1972), que después publicó en *Glosario Alcarreño*, t. I, con el mismo título, (Guadalajara, 1974, p. 66 y ss.). Recoge esta leyenda y da algunas notas sobre la simbología del pájaro a través de los tiempos. Lo más interesante es que: “En el subconsciente colectivo del género humano queda esa imagen que asocia al pájaro con lo puro (el Espíritu Santo, la “Paloma de la Paz”, el pájaro que en Leyre cantó trescientos años seguidos para enseñar a San Virila un pedazo de eternidad)”. Y, a resultas de ello, la asociación de este animal con los mejores sentimientos idealistas y espirituales del hombre. ¿No eran, entonces, los mismos habitantes de Almonacid los que se purificaban a sí mismos viendo como un pajarillo limpiaba una y otra vez la imagen de su Virgen, descartando de esa manera el sentimiento de culpabilidad que su dejadez y vagancia les había proporcionado? Sigue enumerando otro caso parecido al de Almonacid, ocurrido en 1825 y sucesivos, el día 29 de agosto, con un pájaro que limpiaba la imagen de la Virgen del Puy, en Puente la Reina (Navarra), conocida como la leyenda del “chori” (txori = pajarillo). (Véase *Diccionario de Navarra*, Pamplona, 1842). Recoge brevemente esta misma leyenda del “chori” de Puente la Reina, BURGO, Jaime del, *Navarra*, Barcelona, 1972, p. 92. El pájaro lavaba la cara de la Virgen colocada en una hornacina en el puente de los peregrinos con las alas, que previamente había mojado en las aguas del río. SALVADOR y CONDE, J., *El libro de la peregrinación a Santiago de Compostela*, Madrid, 1971, p. 122. También, aunque de pasada, en ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., “Peregrinaciones a Santiago”, *Revista Geográfica Española*, 51 (Madrid, 1971), p. 73.

Estas intervenciones simbólicas de pájaros, tan interesantes, son a la vez uno de los “lugares comunes” más representados a lo largo de los tiempos, sobre todo en su aspecto literario.

Encontramos las huellas no sólo en la provincia de Guadalajara, donde ya llegan con cierta tardanza (hemos visto que se trataba del año 1580), sino también en algunas zonas alejadas espacial y temporalmente; tal la leyenda del abad de aquel monasterio, -el de Leyre (Yesa, Navarra)- que preocupado por el problema de la eternidad se internó en lo espeso del bosque, escuchando el canto de un pajarillo y al que, al volver al monasterio, después de estar embelesado por dicho canto, no se le reconoció por ninguno de los frailes del cenobio, ya que habían transcurrido trescientos años. Ante las explicaciones al abad, los frailes buscaron en los viejos papeles de los archivos y encontraron, efectivamente, que hacía mucho tiempo existió un abad, llamado Virila, que fue al bosque una mañana y nunca volvió, y se le consideró comido por las alimañas.

Ya en el templo para dar gracias a Dios, y cuando estaban escuchando el salmo: “*Mil años ante tus ojos son como el día de ayer, que ya pasó*”, entra en la iglesia un ruiseñor con un anillo abacial en el pico y lo coloca en el dedo de dom Virila⁶³.

Esta misma leyenda, que hemos visto situada en tierras navarras, aparece también en zonas galaicas. Es allí, en Galicia, donde san Ero, el monje visionario, estuvo -también-arrobado trescientos años oyendo el canto de un pajarillo. Y más, en “*O bendito San Amaro*”, de Cabanillas, extendida por toda Galicia y Portugal, las leyendas son exactamente iguales⁶⁴.

⁶³ LÓPEZ, Carlos Marfá (O.S.B.), *Leyre*, Pamplona, 1962, p. 54 y ss. Reúne este completísimo estudio citas similares de autores anteriores: la cantiga que compuso Alfonso X “*el Sabio*” en loor de Nuestra Señora, en la que un monje, queriendo conocer las delicias del Paraíso, queda extasiado oyendo una música celestial, y cuando despierta no reconoce los alrededores del convento, porque han transcurrido trescientos años. También la de Jacobo de VITRY (muerto en 1240), que narra la historia “*Del abad que pensaba de qué modo podía estar en el paraíso sin tedio*” (que, a su vez, toma la *Antología de cuentos de la literatura universal*, de MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Barcelona, 1955, p. 230), y la de Jacobo VARAGGIO (1230-1290), que en su *Leyenda Aérea*, recoge el ejemplo, difundido posteriormente, a través de *Alphafeta exemplorum y Disciplina Clericorum*, de Rabí Maseh Sephardí, judío converso de Huesca. Igualmente, afirma el autor de *Leyre* que, en el siglo XIV, el monje Félix, en Alemania, se hace eco del apólogo de san Virila. Y que Clemente SÁNCHEZ, arcediano de Valderas (León), en su *Libro de los ejemplos*, escrito entre 1421 y 1423, describe así la leyenda: “*CX. Gaudium caelestis ineffabile est habentium: Non ha home que pueda fablar quanta es la gloria celestial; dicen que un monje estando pensando cual sería el gozo sin enojo, fue enviada una avecilla del paraíso que cantaba muy dulcemente, e fuesse en pos della fuera del abadía. E estando oyendo los cantos de aquella avecilla, e fallose fuera del monasterio e cuando tornó no lo querían rescibir ca non le cognoscían.*” (ARIGITO, manuscrito inédito de San Salvador de Leyre, escrito en 1794 y publicado después en *La Avalancha*, 1906, t. XIV, p. 41)(*Vid. nota 14 de la op. cit., Leyre*). Usa de estos mismos datos, al pie de la letra, SALVADOR y CONDE, J., *op. cit.*, p. 84 y ss., como señala en la nota 13 de la p. 86. Curiosamente, también encontramos esta manifestación “ya popular” en la provincia de Guadalajara: “*Allí se dice que San Blas era natural de Cifuentes; que en la Cueva del Beato hizo vida ejemplar después de huir de su iglesia de Oreto, por ser cristiano y discípulo de Santiago Apóstol, habiendo al fin padecido martirio en el año 77; que, enterrado en el campo, lo descubrieron por modo milagroso dos doncellas de Val de San García, testigos del martirio, las cuales, al volver a su aldea, se quedaron dormidas en la cueva con sueño que debió ser muy profundo, pues no despertaron sino trescientos años después, por lo que no es de extrañar que, al llegar a su pueblo, las desconociesen (...)*.” (*Memorial (...)* t. XLII, p. 366, nota 1. Estas noticias las tomó GARCÍA LÓPEZ, J. C., del escrito publicado en 1678 por Diego MARTÍNEZ, y que en sí era simplemente una predicación a cargo del Dr. D. Pedro Nolasco CABALLERO, pronunciada en la fundación del oratorio de San Felipe Neri, en la llamada “*Cueva del Beato*”, de las proximidades de Cifuentes.).

Hay que tener en cuenta que en el año 924 aproximadamente, fecha que nos ofrece don Carlos María López⁶⁵, el abad Virila viaja a Galicia. Posteriormente, en el nacimiento de la leyenda se tendrá en cuenta este viaje y se acoplará el relato del pájaro a personas no muy conocidas que tomaron parte activa en la fundación de algún cenobio, como sucede con san Ero, ya aludido, en tierras gallicas.

Alfonso X “*el Sabio*” también utiliza este ejemplo, como queda de relieve en su cantiga CIII:

*Atan gran sabor avia
daquel cant'e daquel lais
que grandes trezentos años
estevo assi, ou mayns,
cuidando que non estevera
senon pouco, com'está.
Quena Virgen ben servirá
a Parayso irá.*

OTRO CASO CURIOSO:

El relato es el siguiente:

*“A un cuarto de legua de distancia del pueblo (Pastrana) hay un molino de papel propio del Duque, en el que sucedió el año de 1700, que trabajando un oficial, llamado Alfonso López, picando el trapo, al levantar el brazo sobre un pedazo, se le quedó sin movimiento, suspendiendo la acción al quererla repetir, por lo que llamó al Maestro del molino y á otras gentes, y reconocieron en el lienzo pintado la imagen de María Santísima, de una vara de alto y tres quartas de ancho. Llevarónla al Convento del Carmen Descalzo, donde el Prior hechó varias suertes para titular la santa imagen, y salió el nombre de **nuestra Señora de los Remedios del Molino**. Dicen que después de retocada por un pintor se le cayeron al instante los colores nuevos. Baxaronla al molino, y allí fabricó el Maestro Esteban Alcon una capilla donde fue venerada hasta el año 1749, en que Juan Velasco, natural de esta villa, construyó una magnífica ermita, fundando un patronato y capellanía para celebrar cierto número de misas. Es la festividad el 29 de septiembre día de San Miguel, con concurrencia de mucha gente de toda la comarca, y hallase la ermita a treinta*

⁶⁴ SA BRAVO, Hipólito de, *Monasterios*, (Cuadernos de Arte Gallego, núm. 40, t. I, Pontevedra), Vigo, 1965, p. 21. Relata la fundación del monasterio cisterciense de Ntra. Sra. de Armenteira, atribuida al noble gallego don Ero o Erón, que abandona la vida cortesana y sus placeres para buscar la paz interior en las soledades de Castrove, donde se dedica a la oración y la penitencia. Muy importante FILGUEIRA VALVERDE, J.F., *Tiempo y gozo eterno en la narrativa medieval (La cantiga CIII)*, Vigo, Ediciones Xerais de Galicia, S.A., 1982, 244 pp., con numerosa bibliografía.

⁶⁵ LÓPEZ, C. M^a, (O.S.B.), *op. cit.*, p. 58, nota 17.

*pasos del molino (...)*⁶⁶ (Lám. XVIII).

El hecho de que la pintura no se deje restaurar aparece en otros lugares. Por ejemplo, en el ya desaparecido convento de las monjas carmelitas “*de Arriba*” o de las Vírgenes, de



Lámina XVIII.- Ntra. Sra. de los Remedios del Molino (Pastrana).

Guadalajara. Se trata de un cuadro que poseía el colegio, regalo de su primer capellán, don Gil Coronel.

Hacia 1620, doña Micaela de Liaño y Vera (en el claustro, sor Micaela de la Santísima Trinidad) pensó en restaurar dicho cuadro, -“*Virgen de la Leche*”, clásico- (**Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud**) a la sazón arrinconado. Para dicha restauración “*(...) se comprometió cierto pintor de la ciudad, pero al disponerse a ello vieron con asombro el artista, la rectora y demás personas allí presentes que la pintura aparecía fresca, el colorido magnífico y algunos desperfectos, antes muy visibles, habían desaparecido por completo (...)*”⁶⁷ (Lám. XIX).

⁶⁶ *Geografía / histórica / de España. / Provincia de Madrid / Tomo Segundo. / Por Tomás López. / Geógrafo de los Dominios de S.M. de varias / Academias y Sociedades. / (Anagrama) / Madrid MDCCCLXXXIII. / Por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía. / Con las licencias necesarias, 432 pp. (Véase “PASTRANA” en p. 399). LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., “Don Mariano Pérez y Cuenca y su Novena a la Virgen del Remedio del Molino, en Pastrana (Guadalajara)”, *Revista de Folklore*, 53 (1985), pp. 165-168.*

NOMBRE DEL LUGAR DE ENCUENTRO O APARICIÓN Y ADVOCACIÓN RESULTANTE.



Lámina XIX.- Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud (Guadalajara).

INTRODUCCIÓN:

A lo largo de la Historia las ideas van cambiando. Pero no sólo las ideas, también los hechos y las personas e, igualmente, los “*seres superiores*”, de los que parece que surgieron.

Muchas veces, sin apenas sorpresa, nos encontramos con advocaciones particulares de “*vírgenes*” que han aparecido en lugares que vienen repitiéndose desde el comienzo de la Historia: se producen las adaptaciones a que nos venimos refiriendo, o cambios copernicanos en aspectos parciales emparentados con motivos religiosos. Véanse las *Magna Mater*, *Dea Mater*, *Dea Loci*, *Diosa Blanca*... y tantas más, absolutamente ctónicas, terráceas, signo al fin y al cabo de lo que somos: tierra de la que nacimos y a la que hemos de volver.

Así, los que se refieren a la geografía en sus accidentes, que tanta importancia tienen en lo referente a la toponimia: fuentes, montes, cuevas, campos, llanos, vegas, ríos, caminos,

⁶⁷ LAYNA SERRANO, F., *Los conventos antiguos de Guadalajara*, Madrid, 1943, p. 418 y LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., “Catálogo de piezas menores religiosas (I)”, *Wad-al-Hayara*, 4 (1977).

etc., o los que se refieren a la flora de un determinado territorio, tales como árboles: sauces, madroños, pinos, higueras, perales, manzanos, olmos, etc. No tanto a la fauna, aunque con un cariño especial, ¿por qué?, hacía los pequeños volátiles, -el alma-.

Deberíamos darnos cuenta de que muchos de estos llamados accidentes, bien geográficos, bien de la flora, están emparentados directamente con antiguos cultos a númenes o “dioses”, que en épocas pretéritas fueron la fuente de creencia de la generalidad. “dioses”, insistimos, entre comillas, de menor escala, pero en los que creían las gentes con toda su fuerza de voluntad, y para quienes eran sus “dioses verdaderos”.

Existe, por tanto, en la Historia de las religiones, un momento en que todos aquellos “adoratorios” tenían sus “dioses” particulares, locales las más de las veces, nacidos de un sentido fisiológico en el que no aparecen representaciones de los mismos: adoraciones directas a los elementos, principalmente al sol, como fuente de calor y de energía -fuente de vida-; a los ríos, que sirven para calmar la sed; a las estrellas, que se temen; a la luna, madre fría y oscura, esposa del sol, que representa a la muerte -sobre todo en los grupos célticos, que heredaron sus costumbres nocturnales de tribus indogermánicas o preindogermánicas emparentadas, a veces con cultos matriarcales-, etc.

Los ríos eran entonces adorados como divinidades. Así, sabemos que había un culto al **Ebro** -inscripción de Tarragona-, al **Betis** y al **Duero**. El dios **Airón**, en Uclés (Cuenca) habitaba en *un pozo*, como hay tantos nombres **Airón** en la toponia peninsular referidos a charcas, lagunas, pozos y fuentes.

Endovelico era el dios de la **Salud**, identificado con **Proserpina**, también salutífera y telúrica (*¿Qué diferencia existe entre Proserpina y la Virgen de la Salud, de Barbatona?*) (Bien, sí, el cristianismo).

Los dioses de la montaña se asimilaban a **Marte** o **Júpiter**. Asimismo, se adoraba a las propias montañas y a las diosas-madres, númenes de la fecundidad y de las cosechas. Había otras divinidades cuyos vestigios han llegado casi hasta nuestros días: los “dioses” de los términos y los caminos, los de las fuentes, de las rocas, de los bosques, de los astros y de las serpientes⁶⁸. A estos “dioses” también se les ofrecían sacrificios, consistentes en palomas, ovejas, bueyes, caballos y, en general, otros productos del campo... y a ellos se acudía, generalmente a los santuarios enclavados junto a fuentes, ríos y pozos, a curar enfermedades y depositar exvotos en los que queda de manifiesto todo un extenso campo de enfermedades aún poco estudiado, y miedo, mucho miedo, el miedo humano a lo desconocido, a lo que está o se piensa que está por encima del hombre. A lo sobrehumano, es decir, a lo que podríamos decir, “divino”.

Exvotos, hemos dicho, antecesores en sus formas a los actuales que pueden verse en cualquier ermita (o museo etnográfico que se precie): piernas, brazos, corazones, ojos,

⁶⁸ CAMÓN AZNAR, José, *Las artes y los pueblos de la España primitiva*, Madrid, 1954, p. 777 y ss. Sobre dioses prerromanos véase BLÁZQUEZ, José María, *Diccionario de religiones prerromanas de Hispania*, Madrid, 1975, que incluye lo ya publicado por él con anterioridad. (Ver el t. II de *La romanización*, Madrid, 1975.

cabezas, orejas, trenzas de pelo, muletas, fotografías del que se va a la “mili”, y tantas otras muestras más del profundo, profundísimo sentir humano, cada día más despegado de **Dios** -del **Dios**- y cada día, sin embargo, más apegado a la tristeza y a la desconfianza en sí mismo, en los demás y en el propio **Dios**.

ALGO MÁS

Este es el aspecto de una España -si es que así puede denominarse- prerromana. Formas de culto emparentadas con otras anteriores, las primeras y de las que derivan las demás, griegas, en la casi totalidad de los casos, a través de la huella dejada por Roma en su ocupación. La idea iberorromana se irá transformando y surgirá con fuerza el mundo visigótico, comienzo de las apariciones marianas que estudiamos, ya que a fines del visigotismo comenzará el periodo de invasión musulmana que durará desde 710-711 (92 de la hégira) hasta ocho siglos más tarde, en líneas generales y con miras amplias.

Antes de este periodo habrá otro de sumo interés para este estudio, consistente en el proceso de lo que se ha venido llamando: cristianización.

“A fines del siglo IV, gran parte de la Europa occidental no era cristiana todavía y la cristianización fue un proceso que aún duró siglos (...). Los propagadores de la fe no renunciaron a ningún método en su tarea: las destrucciones de templos, de imágenes de dioses, de árboles sagrados, etc., etc., fueron sistemáticas, unidas según los hagiógrafos, a milagros que abrían los ojos a muchos de los resistentes. Pero también se dice que, a veces, la Iglesia fue más dúctil y que substituyó con cultos y devociones cristianas las antiguas devociones paganas. Los autores protestantes, primero, y los racionalistas de cierto tipo, después, llegaron a sostener que el culto a los santos, los ritos propios de ciertas festividades y algunas leyendas hagiográficas eran ciertas adaptaciones del paganismo y que la Iglesia Católica era heredera más de aquél que de la enseñanza de Cristo” ⁶⁹.

El resumen de lo hasta ahora comentado podemos hacerlo a través de otra cita de don Julio Caro Baroja, referida a la ermita de Nuestra Señora del Prado, en Talavera de la Reina (Toledo). De ella dice, siguiendo la “*Miscelánea de don Luis de Zapata*” (siglo XVI), en el capítulo titulado “*De una gentil y cristiana devoción*”:

“Había, pues, en Talavera, fuera, en el campo, un templillo pequeño, dedicado a la diosa Pallas, fabulosa diosa de castidad, que redujeron a la verdadera pura Virgen Nuestra Señora, y consagraron

⁶⁹ CARO BAROJA, Julio, *Lo que sabemos del folklore*, Madrid, 1967, p. 58. (Sobre religión, véase el capítulo VII, como introducción al tema).

a su santo nombre ermita nueva, como, traduciendo a la letra de Pallas, prado, y del templo, ermita de Nuestra Señora (...)". (Sigue describiendo las fiestas en honor a la Virgen)⁷⁰.

El proceso, pues, es una "pervivencia" (¿podemos decir así?). Puede, eso queda por demostrar, que tal manifestación pervivencial se refiera exclusivamente a lo "esencial" de la idea motora, nacida de antiguos cultos, pero -eso sí- transformada con arreglo a las necesidades, o mejor, a las conveniencias de los nuevos tiempos. Así es posible, quizá, que muchas de las imágenes que se "adoran" en los pueblos de esta geografía sean el resultado de esa "pervivencia", y que su nacimiento, el nacimiento que hemos citado en los ejemplos ya vistos, -con todo su ambiente de leyenda, a veces extraño-, no sea más que la forma adaptada al tiempo (y a la circunstancia: léase "*coordinadas espacio temporales*" del momento) de anteriores "mitologías" que han atravesado el tamiz de la cristianización. Viejas ideas que se han mantenido ¿vivas? en la mente de los pueblos, que siguen siendo viejas en esencia, pero que aún están arropadas con diferencias dignas de tenerse en consideración a la hora de reconocer algunos aspectos que podrían considerarse como circunstanciales y que, al fin y al cabo, no son más que una parte de eso que Jung denominaba el "*inconsciente colectivo*", y que evidentemente parte de los más recónditos huecos oscuros de la antehistoria y seguimos y seguiremos arrastrando por los siglos de los siglos...

El hecho de que muchas advocaciones tengan su ermita construida al lado de una fuente; junto a un río; en lo alto de una montaña; en una cueva (útero) oscura, cálida y húmeda; etc., junto con el simbolismo de cada uno de los accidentes indicados, y también de los animales que, a veces, aparecen en los relatos de **encuentros** y **apariciones**, unas veces blancos y puros y otras negros y, por lo tanto, impuros (paloma y serpiente, por ejemplo), nos hace pensar en el posible origen "*pagano*" que hemos apuntado al comienzo de este apartado. A ello hay que añadir hechos contundentes y demostrativos, como pueden ser los arqueológicos, que en múltiples ocasiones sirven de cimentación material a las ermitas y adoratorios marianos y también las propias imágenes que, en muchos casos, son las propias representaciones escultóricas griegas, ibéricas o romanas debidamente transformadas, quizá de Apolo en brazos de su "*Madre*", o quizá esas "*virgenes negras*" de las que tanto se habla y tanto se elucubra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

Además de la bibliografía contenida en las notas, se incluyen en este apartado trabajos diversos, libros y artículos breves, generalmente de revistas locales, que pueden tener interés para el lector. Hemos realizado la siguiente selección, referente -casi exclusivamente- a textos relacionados con leyendas marianas, que no a ermitas, cofradías y otros aspectos adyacentes.

⁷⁰ *Ídem.*, *Ritos y mitos equívocos*, Madrid, 1974, pp. 32-33. (Las "Mondas" de Talavera).

- ALONSO RAMOS, José Antonio, “El Armallak”. Génesis de un culto en Riba de Saelices (Guadalajara)”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 8 (1988), pp. 33-55.
- CARO DEL ARCO y LOAISA, I., *Historia del sagrado monte de la Oliva y su milagrosa imagen...*, Alcalá de Henares, en casa de Francisco García Fernández, 1676.
- CASTILLO DE LUCAS, Antonio, “La Fiesta del Cristo de Montarrón”, *Retablo de tradiciones populares españolas*, Madrid, 1968, pp. 488-493. (Publicado anteriormente con el título “Del Folklore de Montarrón”, *Reconquista*, 13-14 (Guadalajara, 1944).
- CHRISTIAN, W.A., “De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días”, *Temas de Antropología Española* (Ed. Carmelo Lisón Tolosana), Madrid, 1976, pp. 84-97.
- FERNANZ CHAMÓN, Ángel Luis, “La ermita del Santo Alto Rey. Un centro religioso en la Serranía de Atienza (Guadalajara)”, *II Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha. Ciudad Real, 1984*. Toledo, 1985, pp. 289-309.
- GARCÍA DE RIVAS, Pepita, “Aparición de la Virgen de los Remedios”, *Sadeco*, 15 (Cogolludo, Enero-Marzo, 1987), pp. 47-51.
- HERAS MUELA, Jesús de las, “Apuntes para una historia mariana de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara”, *Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 721-730.
- HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, *Rutas marianas de Guadalajara (Fiestas, romerías, leyendas y tradiciones)*, Guadalajara, 1979, 247 pp. (2ª ed., Guadalajara, 1984, 270 pp.).
- HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, *Guadalajara por dentro*, Guadalajara, 1992, 343 pp.
- HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, “Diócesis de Sigüenza-Guadalajara”, en *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-La Mancha*, Madrid, 1995, pp. 249-309.
- HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, *Guadalajara por dentro (II parte)*, Sigüenza, 1998, 281 pp.
- LAYNA SERRANO, Francisco, “La Cruz ‘del Perro’ y la iglesia de Albalate de Zorita (Guadalajara)”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XLVII (1943), pp. 121-132.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Catálogo de piezas menores religiosas (I)”, *Wad-al-Hayara*, 4 (1977), pp. 143-182.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Catálogo de piezas menores religiosas (II)”, *Wad-al-Hayara*, 7 (1980), pp. 167-201.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Nuestra Señora de los Olmos, Patrona de Maranchón”, Maranchón, Junta de Nuestra Señora de los Olmos, 1991, 61 pp.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “De la Virgen de Mirabueno. Romería y “Procesión de las Cruces”, *Arriaca*, 109 (Madrid, julio, 1997), pp. 12-13.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Las leyendas navarras del “pajarito” y “San Virila” en la provincia de Guadalajara”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 75 (Pamplona, 2000), pp. 143-146.

- OTERO GONZÁLEZ, Laureano, "Breves notas sobre Ntra. Sra. la Virgen de la Mayor", *Ábside*, 2 (Agosto, 1987), pp. 4-5.

- PASCUAL, Servando de, "Mariología de Guadalajara. La Virgen de los Olmos, venerada en Casa de Uceda", *Arriaca*, 62 (Madrid, Junio, 1992), pp. 14-15.

- PECES RATA, Felipe-Gil, *Ntra. Sra. la Virgen de la Mayor Patrona de Sigüenza*, s.l., s.f., 40 pp.

- PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis, "N^a. S^a. de los Remedios patrona de Cogolludo y de otros pueblos de España", *Sadeco*, 39 (Cogolludo, Mayo/Agosto, 1993), pp. 10-13.

- PÉREZ CUENCA, Mariano, *España Mariana. Partidos de Pastrana y Sacedón*, Lérida, 1868.

- PÉREZ MORENO, Camilo, *La Virgen de la Peña de Brihuega*, Madrid, 1884.

- PÉREZ TABERNERO, Ernesto y BARBA MAYORAL, M^a Isabel, *Historia y tradiciones de Clares*, Madrid, 1999, p. 126.

- SÁNCHEZ PÉREZ, José Augusto, *El culto mariano en España*, Madrid, 1943, 482 pp.

- SANZ y DÍAZ, José, *El famoso santuario de Nuestra Señora de Ribagorda en Peralejos de las Truchas (Guadalajara), en el antiguo señorío de Molina*, Lérida, 1948, 43 pp.

- SIMÓN PARDO, Jesús, *Advocaciones Marianas Alcarreñas (historia, tradición, leyendas)*, Guadalajara, 1995, 230 pp.

- SIMÓN PARDO, Jesús, *Como una tormenta que se desborda. Historia de la devoción a la Virgen en la Campiña de Guadalajara*, Guadalajara, 1998, 261 pp.

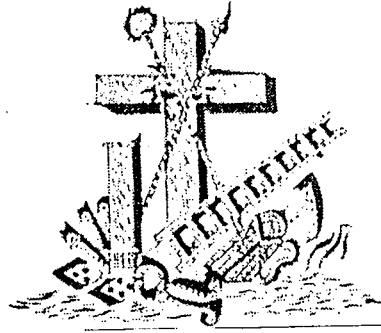
- SIMÓN PARDO, Jesús, *Leyendas sobre la Virgen en Guadalajara*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, n^o 35), 2001, 136 pp.

- UNA SOCIEDAD RELIGIOSA, *Leyendas y tradiciones populares de todos los países sobre la Santísima Virgen María, recogidas y ordenadas por...*, Madrid, 1874, 783 pp. (Contiene cinco advocaciones de Guadalajara).

- *Virgen de la Peña Patrona de Brihuega, La. Crónica de un aniversario. Brihuega, 1445-1995*, Guadalajara, Cofradía de la Virgen de la Peña de Brihuega, 1996, pp. 11-27.

Antonio Villalba Plaza

Pasión Viviente de Albalate de Zorita



Bajo el pórtico de la iglesia se reunió todo el pueblo. En los olivos más cercanos, Cristo celebraba la Última Cena rodeado de sus apóstoles. Se sintió vendido y traicionado; pero cuando Judas Iscariote le esquivó los ojos y huyó con su bolsa de dineros podridos, le siguió mirando con amor. Luego, en el balcón del Ayuntamiento Poncio Pilato pensará para sí mismo que lo que más le conviene es conservar el puesto político, aunque para ello tenga que sacrificar la vida de un justo que sale con la cruz a cuestas a recorrer un itinerario de muerte apasionante y que se cae por primera vez en la calle del Amor de Dios, bonito nombre el de esta calle para caer por vez primera.

Mientras que Cristo llegó a Gólgota, se alzó el calvario con las tres cruces, un oleaje humano recorrió todo Albalate. No hubo un solo «claro». Hubo silencio y respeto profundos. Cuando pasó el Señor, y se encontró con Simón de Cirine o la Verónica, la gente se arrodilló. No es para que los de atrás lo vieran mejor. Fue sencillamente, porque se sintió el deseo profundo de arrodillarse. Cristo sudó y, el pueblo que le siguió, también. Los romanos que le empujan, el sayón que le azota para que no se detenga, están eternamente arrepentidos de su comportamiento,

Retembló la plaza entera en la iglesia bajo el eco de los martillazos. Hubo un estremecimiento que se metió en los huesos y en el alma cuando Jesús pronunció las Siete Palabras y muere para redimirnos. Después de la crucifixión, de la Agonía, de la muerte tremenda, fue la Resurrección, en la fachada de la iglesia. El oleaje humano que va de un lado a otro de la plaza está en silencio, expectante. Pero, de pronto, no lo pude remediar y rompió en un fuerte aplauso cerrado, profundo, largo, casi reverente.

Este hermoso y auténtico auto sacramental fue representado por los jóvenes del pueblo, que entre apóstoles, soldadesca romana, centuriones, ladrones y santas mujeres, fueron más de cincuenta, que al finalizar el acto comentaban que el año que viene tenía que salir aún mejor y daban ideas nuevas. No son, evidentemente, actores. Más bien gentes sencillas y llanas, lugareños que todas las mañanas se levantan para ir a su trabajo y que, cuando llega

el momento de representar este hermoso y auténtico auto sacramental, se sienten «como seres nuevos, tocados milagrosamente, por la mirada de Dios». Me comentaba Alberto Merchante, que representó el papel de Jesucristo, que antes de empezar se tubo que meter en un lugar solitario a buscar silencio. Lo mismo les ocurre a los otros actores.

Yo creo que esta pasión deja algo más que un espectáculo en el pueblo. Es como una huella de luz y de amor palpitante. «Esto es algo muy grande, muy grande».

Cuando contemplando la escena pregunté: «¿Cómo se puede explicar todo esto?». Alguien me dijo: «pues ná, que en Albalate hemos matao a Dios y ha resucitao». Pensé, «igual que hace dos mil años». Pero no es igual. Es algo diferente cada Semana Santa; mientras en Andalucía «andan buscando escaleras para el Descendimiento», o en las tierras de Castilla los cristianos en procesión caminan al filo de las madrugadas como en «un entierro de tercera», aquí, a sesenta kilómetros de Guadalajara, y a cien kilómetros de Madrid, se produce una vez más la autenticidad de una Pasión Viviente.

NARRADOR Esta es la historia de un hombre condenado a muerte porque dijo que, era Dios. Lo dijo y lo confirmó con palabras y obras. Los hombres no se lo consintieron y lo condenaron a muerte. Él aceptó la condena y cargó con su cruz, con su vida y escribió estas páginas. A cambio de la condena, ofreció a los hombres el perdón, la victoria sobre la muerte y la vida. Ofreció escrito en su carne esta historia, que es la historia de todo aquél que quiera seguirlo.

Sigue despacio sus pasos, medita cada gesto, puede ser el gran encuentro de tu vida.

NARRADOR Despreciado y abandonado de los hombres, varón de dolores, familiarizado con el sufrimiento, maltratado se doblegó; y no abrió la boca.

Como cordero que es llevado al matadero, como oveja muda ante los esquiladores, Él fue quien soportó nuestros sufrimientos y cargó con nuestros dolores, en tanto que nosotros le teníamos como azotado, herido por la mano de Dios. Fue traspasado por causa de nuestros pecados y molido por nuestras iniquidades, y en sus llagas hemos sanado y vuelto a nacer.

ÚLTIMA CENA

JESÚS Con ardiente deseo, he querido celebrar esta cena con vosotros, antes de padecer; porque os digo que no voy a cenar más hasta que se cumpla en el reino de Dios.

(Jesús coge la copa y la ofrece):

Tomad esto y repartidlo entre vosotros, porque ya no beberé del fruto de la vid hasta que llegue el reino de dios.

(Jesús coge el pan y lo ofrece).

Esto es mi cuerpo que se entrega por vosotros.

Haced esto en memoria mía.

(Jesús coge el cáliz, mostrándolo a los apóstoles):

Esta copa es la nueva alianza en mi sangre, que va a ser derramada por vosotros.

(Jesús se quita el manto, coge una toalla, se la ciñe a la cintura y comienza a lavar los pies a los apóstoles; al llegar a Pedro éste dice):

PEDRO Señor, ¿lavarme los pies tú a mi?

JESÚS Lo que yo hago, tú no lo entiendes ahora, pero más tarde lo comprenderás.

PEDRO No me lavarás los pies jamás. *(Se retira)*

JESÚS Si no te lavo, no tendrás parte conmigo.
(Arrodillándose Pedro):

PEDRO Señor, no sólo los pies, sino las manos y la cabeza.
(Jesús, levantando a Pedro):

JESÚS El que ya se ha bañado, no necesita lavarse más que los pies porque está limpio todo él. Y vosotros estáis limpios, aunque no todos.
Yo sé bien a quienes escogí, pero cúmplase la escritura: «el que come pan conmigo, ha levantado su pie contra mí».
Desde ahora os lo digo, para que cuando suceda creáis que YO SOY, EL QUE SOY.

De verdad os lo aseguro, el que reciba al que yo envíe, a mí me recibe, y el que a mí me recibe, recibe al que me envió. En verdad os digo que uno de vosotros me va a entregar.

(Los apóstoles se miran unos a otros, haciendo gestos de extrañeza; Juan está recostado sobre el pecho de Jesús).

JUAN *(Levantando la cabeza del pecho de Jesús):*
Señor, ¿quién es?

JESÚS Es aquél a quien yo le dé el bocado que voy a mojar.
(Jesús da el trozo de pan a Judas mientras dice):
Lo que vas a hacer, hazlo pronto. *(Judas sale del cuadro plástico).*

JESÚS Ya no estaré con vosotros por mucho tiempo. A donde yo voy, vosotros no podéis venir.
Un mandamiento nuevo os doy: que os améis los unos a los otros como yo os he amado. En esto conocerán que sois mis discípulos.

PEDRO Señor, ¿a dónde vas?

JESÚS A donde yo voy no puedes seguirme ahora, me seguirás más tarde.

PEDRO Señor, ¿por qué no puedo seguirte ahora? Estoy dispuesto a dar mi vida por ti.

JESÚS En verdad te digo, que no cantará el gallo sin que me hayas negado tres veces.

TOMÁS Señor, si no sabemos adonde vas, ¿cómo vamos a conocer el camino?

JESÚS Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Nadie llega al Padre, si no es por mí.

FELIPE Señor, muéstranos al Padre, y eso nos basta.

JESÚS El que me ha visto a mí, ha visto al Padre.
Las palabras que yo os digo, no las digo por mi cuenta; el Padre que mora en mí, es quien realiza sus obras.
Yo estoy en el Padre, y el Padre está en mí.
De verdad os lo aseguro, que lo que pidáis en mi nombre, eso haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo.
Os he dicho esto mientras permanezco con vosotros, pero el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo, y os recordará cuanto os he dicho Yo.
Mi Paz os dejo, mi Paz os doy; no como el mundo la da, la doy Yo; pero el mundo tiene que saber que yo amo al Padre, y que conforme el Padre me ordenó, así actúo.
Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el viñador. Todo sarmiento unido a mí que no da fruto, lo corta. Y todo el que da fruto, lo poda para que dé más todavía.

JESÚS Yo soy la vid verdadera, vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, da mucho fruto; porque separados de mí, no podéis hacer nada. Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en vosotros, pedid lo que queráis y os será concedido. Con esto será glorificado mi Padre.
¡Levantaos, vámonos de aquí!
(Jesús se levanta y con él los apóstoles, Al bajar. Jesús se dirige al huerto de los olivos, acompañado por Pedro, Santiago y Juan. Los demás se mezclan con la turba).

ORACIÓN EN EL HUERTO

JESÚS *(Llegando al huerto, se dirige Jesús a sus apóstoles):*
Orad para que no entréis en tentación.
(Jesús se retira a orar).

Padre, si quieres, aparta de mí este cáliz; pero no se haga mi voluntad sino la tuya.

(Jesús se dirige a los apóstoles):

¿Por que dormís? Levantaos y orad para que no entréis en tentación.

(Se acerca la turba junto con Judas y varios soldados):

Mirad, ya llega el que va a entregarme.

(Judas besa a Jesús):

Judas, ¿con un beso entregas al hijo del Hombre?

(Uno de la turba ata las manos a Jesús):

¿Cómo contra a un ladrón habéis venido con espadas y garrotes a prenderme?

Estando yo cada día en el templo, no extendisteis las manos contra mí; pero esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas.

(Jesús es conducido ante Caifás).

JUICIO DE CAIFÁS

TURBA 1 Este ha dicho: Yo puedo destruir el templo de Dios y en tres días reedificarlo.

CAIFÁS ¿Nada respondes?, ¿qué dices a lo que éstos testifican contra ti?.

(Jesús calla).

Te conjuro por Dios vivo a que me digas si eres tú el Mesías, el Hijo de Dios.

JESÚS Tú lo has dicho. Y Yo os digo que a partir de ahora veréis al Hijo del Hombre sentado a la diestra del Poder y viniendo sobre las nubes del cielo.

CAIFÁS ¡Ha blasfemado! *(Se rasga las vestiduras)*. ¿Qué necesidad tenemos de más testigos? Acabáis de oír la blasfemia, ¿qué os parece?

TURBA ¡Reo es de muerte! ¡Reo es de muerte!

CAIFÁS Llevadlo a Pilatos y que lo juzgue.

(Conducen a Jesús ante Pilatos).

(Pedro se queda detrás de la turba).

NEGACIONES DE PEDRO

SIRVIENTA 1 Tú también estabas con Jesús de Galilea.

PEDRO No sé lo que dices.

(Pedro continúa andando).

SIRVIENTA 2 Este estaba con Jesús el Nazareno.

PEDRO No conozco a este hombre.
(*Pedro continúa andando*).

SIRVIENTA 3 Cierto que tú eres de los suyos, pues tu mismo hablar te descubre.

PEDRO Te juro por Dios vivo que no conozco a este hombre.
(*Canta el gallo y Pedro se retira hacia la turba*).

ARREPENTIMIENTO DE JUDAS

JUDAS He pecado entregando sangre inocente.

TUBA 1 ¿A nosotros qué ? Tú verás.
(*Judas lanza las monedas, la turba se agacha a recogerlas diciendo*):

TURBA 2 No es lícito echarlas al tesoro, pues son precio de sangre.

JUICIO DE PILATOS

PILATOS ¿Qué acusación presentáis contra este hombre?

TURBA 3 Si no fuera un malhechor no te lo traeríamos.

PILATOS Pues tomadlo vosotros y juzgadle según vuestra ley.

TURBA 4 Es que a nosotros no nos es permitido dar muerte a nadie.

PILATOS (*dirigiéndose a Jesús*): ¿Eres tú el rey de los judíos?

JESÚS ¿Por tu cuenta dices eso, o te lo han dicho otros de mí?

PILATOS ¿Acaso soy yo judío? Tu nación y los pontífices te han entregado a mí.
¿Qué es lo que has hecho?

JESÚS Mi reino no es de este mundo; si de este mundo fuera mi reino, mis ministros habrían luchado para que no fuese entregado a los judíos, pero mi reino no es de aquí.

PILATOS Entonces, ¿tu eres rey?

JESÚS Tú dices que soy rey. Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la Verdad. Todo el que es de la Verdad, oye mi voz.

- PILATOS** ¿Y qué es la Verdad? (*Se sienta y se dirige a la turba*):
Yo no hallo en éste ningún delito. Hay entre vosotros costumbre de que suelte a un reo en la Pascua. ¿A quién queréis que os suelte: a Barrabás, o a Jesús, el llamado Cristo?
- TURBA** ¡No!, Suelta a Barrabás, suelta a Barrabás.
- PILATOS** ¡Azotadlo! (*Sube la turba a azotar a Jesús. Le quitan la túnica mientras dicen*):
- TURBA 1** Sacad los látigos y azotémosle.
- TURBA 2** (*Colocándole en la columna para azotarle*): Vamos, vamos.
- NARRADOR** Esto sucedió para que se cumpliera la escritura, que dice: «*todos los que me ven me hacen mofa moviendo la cabeza. Se dirigen a Dios y le dicen: ¡Que él le defienda! que le libere él ya que le ama*».
- TURBA 3** (*Azotándole*): Ahora no hay nadie que te ayude, ¿eh? Vamos, dadle fuerte, dadle.
- TURBA 4** Venga, ya es suficiente. Vamos a divertirnos.
(*Mientras le levantan*): Traed un trapo.
- TURBA 2** Esperad, vamos a coronarle rey. (*Le colocan la corona de espinas*).
- TURBA 4** (*Colocándole el trapo en los ojos*): ¿no eres tú el Mesías? A ver si sabes quién te da. (*Le empujan y escupen. Jesús cae al suelo. Patadas*).
- TURBA 3** Levanta perro.
(*Ayudándole a levantarse*):
- TURBA 1** Está bien, después seguiremos.
- TURBA 2** Saludemos pues a nuestro rey. (*Todos*):
¡Salve!, rey de los judíos.
- PILATOS** Aquí está vuestro rey. Sabed que no hallo en él ningún crimen.
- TURBA** ¡Crucifícale!, ¡crucifícale!
- PILATOS** Tomadlo vosotros y crucificadlo, pues no hallo delito en él.
- TURBA 1** Tenemos una ley y según esa ley, debe morir porque se ha hecho Hijo de Dios.

- PILATOS** ¿De dónde eres tú?
(*Jesús calla*).
¿A mí no me respondes? ¿No sabes que tengo poder para soltaste y poder para condenarte?
- JESÚS** No tendrías ningún poder sobre mí si no te hubiera sido dado de lo alto; por eso, los que me han entregado a ti tienen mayor pecado.
- PILATOS** Yo no encuentro culpa en él.
- TURBA 3** Si sueltas a ese no eres amigo del Cesar. Todo el que se hace rey va contra el Cesar.
- PILATOS** Bien, pues aquí tenéis a vuestro rey.
- TURBA** ¡Crucificarle!, ¡crucificarle!
- PILATOS** ¿Yo a vuestro rey voy a crucificar?
- TURBA** ¡No tenemos más rey que el Cesar!
- PILATOS** Soy inocente de la sangre de este hombre. Vosotros veréis.
(*Se lava las manos*).
- TURBA 4** Caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos.
(*Los soldados bajan a Jesús y le colocan a él y a los ladrones en las cruces*).

VÍA CRUCIS

PRIMERA CAÍDA

- TURBA 1** ¿Qué ya no puedes?
- TURBA 2** ¡Pues no te falta nada hasta que llegues al Calvario!
- TURBA 3** Es que no quiere ser crucificado. ¡Que se levante!
- TURBA 4** La cruz no es tan pesada, son dos maderos pequeños.
- TURBA 2** Vamos a ayudarle y sigamos andando.
- TURBA 1** ¡Vamos!, Levanta.
(*Le ayudan a levantarse y continúan caminando*).

ENCUENTRO CON LA VIRGEN

- MARÍA** ¡Hijo mío!
(*La voz del narrador deberá oírse por encima de las demás.*)
- NARRADOR** Ella estaba allí. No había percibido su presencia hasta ese instante. Caminaba silenciosa a su lado. Sin gritos. Pudo verlo en una ráfaga. Ni por un momento le cerraba el camino con su llanto o se arrojaba a sus pies desesperada. Estaba en pie, compañera de amor, silenciosa, cercana, que no atosiga ni traba los pasos del Hijo. ¡Cuánto alivio, cuánta fuerza era capaz de transmitir con su sola presencia aquella mujer, aquella madre!
- TURBA 3** ¿Tú eres la madre de ese blasfemo?
- MARÍA** No, mi hijo no ha hecho nada malo.
- TURBA 4** Tu hijo era un pecador. Le hemos visto en casas de mala fama. Era amigo de muchos de estos y pecador como ellos.
- MARÍA** Todas tus obras han sido buenas. Tú todo lo has hecho bien.
- TURBA 3** Esta lo que quiere es que le soltemos.
- MARÍA** ¡Calla! No digas nada. Es malo que hables estando así.
- TURBA 2** No habla no; si no vale.
- MARÍA** Dejadme que le limpie el sudor y la sangre que corre por sus mejillas.
- TURBA 4** ¡Retiradla! ¡retiradla! Y caminemos.
- CIRINEO**
- TURBA 1** Parece que está cansado.
- TURBA 2** Vamos a ayudarle, que si no, se nos queda en el camino.
- TURBA 4** ¡Mirad!, ese hombre es muy fuerte y puede ayudarle a llevar la cruz. Nos hará un buen trabajo.
- TURBA 3** Sí, porque si no, no disfrutaremos cuando esté colgado.
(*Se dirige hacia el cirineo, el cual opone resistencia.*)
- TURBA 4** ¿De dónde eres?

- CIRINEO** De Cirene.
- TURBA 3** Ayúdanos. Tenemos que llevar a ese hombre al calvario.
- CIRINEO** Yo no tengo por qué ayudarle.
- TURBA 4** ¿No ves que no puede?
- CIRINEO** Si yo no le conozco.
- TURBA 4** Es un malhechor.
- CIRINEO** Pues si ha sido condenado por sus delitos, ¡que la lleve él!
- TURBA 3** Tiene que llegar vivo. Te necesitamos.
- CIRINEO** Está bien. Vamos...

LA VERÓNICA

(La Verónica sale al paso de Jesús y le enjuga el rostro. Los soldados retiran):

- SOLDADO 1** ¡Atrás!
- VERÓNICA** ¡Tened piedad de él!
- TURBA 1** Ha sido condenado por sus delitos. Este es el precio que tiene que pagar por ellos.
- VERÓNICA** ¿Ni siquiera tenéis piedad de él? Mirad su rostro, está desfigurado. Su única culpa fue pasar haciendo el bien, su único delito fue amar y cargar con nuestros pecados.
- TURBA 2** Soldados, retirad a esa mujer de nuestro camino.

SEGUNDA CAÍDA

- TURBA 3** ¿Por qué te caes?, ¿tienes miedo o es que no puedes?
- TURBA 4** Piensa en lo que le espera.
- TURBA 4** De otras salió victorioso, pero de ésta no se salva.
- TURBA 2** Venga, no perdamos tiempo. ¡Camina!

MUJERES DE JERUSALÉN

- MUJER 1** ¿Como te han maltratado! ¿Tienes mucho dolor?
- MUJER 2** ¿Cómo es posible soportar tanto sufrimiento?
- MUJER 3** Esto es inhumano.
- TURBA 1** Han dado una orden y se cumplirá. Tiene que morir.
- MUJER 2** ¿Te podemos ayudar en algo?
- MUJER 3** Aunque tenemos poca fuerza, vamos a alzar de la cruz.
- JESÚS** Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí. Llorad más bien por vosotras mismas y por vuestros hijos, porque días vendrán en que se dirá: «Dichosas las estériles y los vientres que no engendraron, y los pechos que no amamantaron».
- Entonces dirán a los montes: Caed sobre nosotros y a las colinas, ocultadnos, porque si esto se hace en leño verde, en el seco, ¿qué se hará?
- TURBA 2** ¡Vamos!, ¡adelante!

TERCERA CAÍDA

- TURBA 2** Ten cuidado, ésta es la tercera vez que te caes.
- TURBA 1** Venga, tira de la cruz. Cuanto antes lleguemos al Calvario menos tiempo tendrás que llevarla.
- TURBA 4** El camino tienes que recorrerlo.
- TURBA 3** ¿Dónde están tus amigos?, ahora te podrían echar una mano.
- TURBA 3** Venga. Dale y que se levante.
(Le ayudan a levantarse).

CALVARIO

- TURBA 2** Por fin hemos llegado.
- TURBA 1** Preparaos para empezar cuanto antes, que la noche está fría.
(Les conducen los soldados al lugar de la crucifixión).

SOLDADO 1 Desnudadlos y comencemos.
(*Les desnudan*).

CENTURIÓN (*Dirigiéndose a los soldados 1, 2 y 3*):
Esta túnica es demasiado buena para romperla. ¿Por qué no la sorteáis a ver a quién le toca?

SOLDADO 2 Está bien. Sorteémosla.

NARRADOR Y así está escrito:
"Mientras yo cuento mis huesos, observan ellos y no quitan ojo. Reparten entre sí mis vestiduras y sobre mi manto tiran suertes".
(*Soldado 1 a cruz de ladrón 1. Soldado 2 a cruz de ladrón 2*).
(*Soldado 3 y centurión a cruz de Jesús, uno a cada lado*).

CRUCIFIXIÓN

TURBA 3 Comencemos sin perder más tiempo. Primero estos dos ladrones y después el Nazareno.

TURBA 2 Vamos a repartirnos y a colocar las cuerdas a estos dos.
(*Se van la mitad a una cruz y la otra mitad a la otra de los ladrones, y colocan las cuerdas al pie de las dos cruces*).

CRUZ LADRÓN I

TURBA 1 Túmbate y no te pongas nervioso.

TURBA 3 Estira la mano, que te vamos a atar.

TURBA 2 Preparad las cuñas.

TURBA 4 Oíd. (*Dirigiéndose a la turba que esta en la cruz de ladrón 2*):
Ayudadnos a levantar a éste.
(*La turba de la cruz 2 se dirige a cruz 1 y se disponen a levantarle*).

TURBA 4 Coged las cuerdas laterales.

TURBA 2 Uno a la punta de la cruz.

TURBA 3 Comencemos a tirar a la de tres. Una, dos y tres...
(*Todos*): Arriba, arriba, arriba...

TURBA 1 Meted las cuñas a esta cruz y vamos a por el otro.
(*Se dirigen al otro ladrón*).

CRUZ LADRÓN 2

- TURBA 1** Haremos lo mismo con este. Venga, coged las cuerdas de los laterales.
- TURBA 2** Yo ya sujeto de la punta. Podemos comenzar.
- TURBA 3** Vamos. Una, dos y tres...
(*Levantando al ladrón 2 todos*): Arriba, arriba, arriba.
- TURBA 4** Metamos las cuñas a ésta también, no sea que se caiga.
(*Meten las cuñas a la cruz 2*).
- TURBA 2** Llegó el momento. Crucifiquemos al blasfemo.
(*La turba se dirige a la cruz de Jesús*).

CRUZ JESÚS

- TURBA 1** A éste le clavamos. Traed los clavos.
- TURBA 2** Preparad las cuerdas para subirle.
- TURBA 3** (*Dirigiéndose a Jesús*): Estira la mano.
(*Le clavan la mano izquierda*).
La otra mano. (*Le clavan la mano derecha*).
Y ahora los pies. (*Le clavan las pies*).
- TURBA 4** Pongamos el letrero. (*Colocan el letrero*).
- TURBA 3** ¿Jesús Nazareno, rey de los judíos?.
- TURBA 1** No escribas rey de los judíos, sino él ha dicho: "Soy el rey de los judíos".
- CENTURIÓN** Lo escrito, escrito está.
- TURBA 2** Vamos. Arriba con él.
- TURBA 4** Coged las cuerdas laterales, y uno en la punta. Empecemos a tirar. Una, dos y tres... (*Todos*): Arriba, arriba, arriba...
- TURBA 1** Colocad las cuñas aquí también.
(*Colocan las cuñas, y se retira la turba quedando los soldados en sus puestos*).
(*Sube la Virgen María, acompañada de Juan al Calvario*).
- JESÚS** Padre, perdónales porque no saben lo que hacen.

LADRÓN 1 ¿No eres tú el Mesías? Sálvate a ti mismo y sálvanos a nosotros.

LADRÓN 2 ¿Ni siquiera temes a Dios, tú que estas en el mismo suplicio? Al menos nosotros hemos cometido un delito, pero éste; éste nada malo hizo.
(Dirigiéndose a Jesús): Jesús, acuérdate de mí cuando estés en tu Reino.

JESÚS En verdad te digo, que hoy estarás conmigo en el Reino de Dios.
(Pausa).
Mujer, he ahí a tu Hijo. He ahí a tu Madre.
(Pausa).
Tengo sed.
(El soldado 3 coge con la lanza una esponja que habrá en un barreño con agua y le da de beber. Jesús bebe y hace un ademán de retirar la cabeza).

SOLDADO 3 Toma, te sentará bien.

JESÚS Todo se ha cumplido.

JESÚS *(Alzando la cabeza al cielo):* ¡Padre, en tus manos pongo mi Espíritu!.
(Jesús agacha la cabeza en señal de muerte).

CENTURIÓN Verdaderamente, este hombre era justo.

DESCENDIMIENTO

(Las personas de la turba cogen dos escaleras y una sábana y bajan a Jesús de la Cruz, y lo ponen en brazos de María que esta postrada a los pies de la Cruz).

MARÍA Hijo mío. Has perdido la vida; yo he encontrado la tristeza, la soledad. Ha sido tu gusto morir por los Hombres y lo acepto.
Has terminado tu obra. Lo has dado todo, hasta la última gota de tu sangre.
Ahora a esperar,.... a esperar nuevas crucifixiones.

ENTIERRO

(Se le envuelve a Jesús en una sábana y se le conduce al sepulcro, mientras el Narrador va diciendo):

NARRADOR El último adiós lo tenía que dar desde la Tierra, desde dentro, para que no quedaran dudas de su misión. En el seno de la Madre Tierra quedará en espera del final. ¡Qué soledad la tuya, Señor!, en aquel sepulcro de piedra frío, oscuro, silencioso. Tres días de tarea en el más allá, tres días de preparación para la expulsión de tu apoteosis. Y la Vida volverá; es tu promesa. Esta será la continuación de la Historia de Dios con nosotros. Ser sembrado, muerto, pero vivo para surgir en cualquier parte, llenando el mundo de Esperanza.

Era necesario que el grano de trigo muriera para dar el todo por uno.
(*Estando Jesús enterrado, aparece por encima del sepulcro, mientras el Narrador va diciendo:*)

NARRADOR Así está escrito y así convenía, que el Cristo padeciera y resucitara de entre los muertos al tercer día y entrara en su Gloria. Vosotros daréis testimonio de esto.

* Todas las fotografías son preparatorias de la representación a modo de muestra gráfica.



Jesús y las Santas Mujeres.



Camino del Gólgota.



Los actores.



Preparativos.



De camino.

Ángel Romera Martínez
Carlos Romera Valladares

Grafitos pastoriles y de combatientes en las cuevas del Cerro de los Palacios de Valdearenas



1 - DESCRIPCIÓN DEL PARAJE

El “Cerro de los Palacios” se localiza entre La Alcarria y el valle del río Henares en el término municipal de Valdearenas, junto a este cerro y en el mismo término, se encuentran los denominados como “ La Respenda” y “El Picarón”, abarcando mayor extensión de terreno, pero dentro de la misma comarca, se encuentran “El Cerro de Hita”, los cerros de “La Muela” y “ El Colmillo” en Alarilla, y el de “Los Castillejos” en Padilla de Hita.

Este conjunto de cerros, que la erosión ha esculpido a lo largo de los siglos, son conocidos geológicamente como “cerros testigo” y en el presente caso presentan la misma configuración geológica que las llanuras de La Alcarria., todos ellos son “mesas” de calizas terciarias que se hallan cubiertas de una delgada capa de tierra¹. Bajo la capa de caliza se localizan, generalmente, estratos de margas, que en ocasiones y por descomposición de las mismas, dan lugar a cuevas o “anchurones”, que en la antigüedad y hasta épocas no muy lejanas han sido aprovechadas por el hombre para diversos usos.

En otras ocasiones es el hombre quien realiza esta acción erosiva, o continúa y amplía la iniciada por la naturaleza, al aprovechar la baja dureza de las margas y su especial situación entre franjas de caliza, obteniendo como resultado la creación de cuevas, o el aumento de la amplitud de abrigos, para destinarlos generalmente a usos ganaderos.

En el Cerro de los Palacios de Valdearenas, se dan los dos tipos de erosión, tanto el originado por la naturaleza, como el debido a la acción del hombre.

En cuanto a las características orográficas, la altitud del Cerro de los Palacios es de 895 metros, similar a la de La Alcarria y a la del resto de los “cerros testigo” citados dentro de

¹- D. Carlos Castell. *Descripción Física Geognóstica, Agrícola y Forestal de la Provincia de Guadalajara*, Madrid, 1882.

la misma comarca. Su orientación es la de Noroeste - Sureste y la superficie aproximada de su plano superior es de unas seis hectáreas².

En toda la comarca del valle del río Badiel, a este cerro se le conoce como “Cerro de la Tala”, y como ya se ha apuntado anteriormente, presenta los dos tipos de erosión en sus extremos, en el estrato formado por las margas (también llamadas gredas por los habitantes de la comarca).

La cueva situada en el extremo Sureste, que es de dimensiones considerables , es debida a la erosión natural y se ha utilizado como “tinado” para guardar ganado, desde época antigua hasta los años posteriores a la Guerra Civil (**Figura - 1**) .

En la parte opuesta del cerro, la orientada a Noroeste, se localiza la zona de erosión debida, al menos en gran parte de ella, a la mano del hombre. Estas cuevas están constituidas por una serie de galerías excavadas sobre el límite mismo del perfil del cerro en la franja margosa. Los habitantes de la zona conocen estas cuevas por el nombre de “ Los Palacios de la Tala” . (**Figura - 2**) .

La estructura de estas cuevas está constituida por una galería principal externa y varios pasadizos, que también dan al exterior, a partir de los cuales y hacia el interior de la montaña se han practicado una serie de cuevas menores, a modo de nichos, cada uno de los cuales está provisto de una o varias pequeñas hornacinas. (**Figuras - 3 y 4**) .

Estos “Palacios” muestran el aspecto de haber sido acondicionados y utilizados por el hombre como lugar de habitación en épocas remotas. En nuestra opinión, podría tratarse de un “monasterio eremita” utilizado en la antigüedad por algún colectivo de anacoretas que se hubiese dedicado en este paraje a la vida contemplativa y de oración, si bien, en las distintas ocasiones que hemos accedido a “Los Palacios”, nunca hemos encontrado vestigios que puedan demostrar su ocupación, como podrían ser fragmentos de cerámica, materiales constructivos, o signos de carácter religioso que hubiesen sido grabados en el interior de estos aposentos o nichos, que por el contrario, se muestran totalmente limpios y exentos de todo tipo de manifestación. Lo mismo sucede con el suelo o basamento de estas cuevas, que muestran de forma nítida la roca madre, que como queda dicho es de caliza. No sucede así en la superficie superior del cerro, donde sí hemos localizado algunos elementos líticos, como son algunas hojas de sílex y dientes de hoz (**Figura - 5**) .

Hasta los años posteriores a la Guerra Civil, el filón de margas fue utilizado para la extracción de “greda”, que los habitantes de la zona la utilizaron en la construcción, como elemento de blanqueo, y también como abrasivo doméstico (asperón) para la limpieza del hogar.

II - LOCALIZACIÓN DE LOS GRAFITOS

Los accesos a la franja margosa del Cerro de la Tala nunca han resultado cómodos, al menos en los últimos años y principalmente por el extremo Noroeste, donde se encuentran

².- Hojas Nº 511 (Brihuega) y Nº 486 (Jadraque) del Instituto Geográfico y Catastral . Escala 1 : 50.000 .

“Los Palacios”. En la actualidad estos accesos son inexistentes, habiendo desaparecido las débiles sendas que se practicaron como consecuencia del desarrollo de la actividad pecuaria. Esta ausencia de unos accesos cómodos ha contribuido de forma positiva a que tanto las cuevas de erosión natural, como las excavadas por el hombre hayan sido frecuentadas, de forma asidua, únicamente por quienes las utilizaron con algún fin práctico.

El Cerro de la Tala, además de haberse utilizado para las finalidades ya mencionadas, tuvo una ocupación particular durante la Guerra Civil, ya que debido a su situación estratégica, en él quedó establecido el frente de guerra en la Batalla de Guadalajara, desde mediados del mes de marzo de 1937, hasta el final de la guerra³.

Esta ocupación circunstancial debida a la guerra, y la más prolongada debida a la labores de pastoreo, han sido las que han propiciado la creación de los grafitos que hoy se conservan.

El conjunto de todos los grafitos que hemos localizado, a excepción de uno, lo han sido en la cueva utilizada para guardar ganado, y consecuentemente frecuentada de forma sistemática por los pastores, e incluso utilizada por ellos como lugar de habitación permanente durante determinados periodos estacionales.

El que la práctica totalidad de los grafitos se localicen en la cueva natural, se debe principalmente, en nuestra opinión, al conjunto de las siguientes circunstancias:

- Capacidad suficiente para ser utilizada como “tinado” para un considerable número de cabezas de ganado.
- Accesibilidad razonablemente cómoda, en sus etapas de ocupación, tanto para las personas, como para el ganado.
- Orientación favorable, en relación a la climatología.
- Consideraciones de tipo logístico durante su ocupación en el periodo de la guerra.

III - TIPOS DE GRAFITOS

Teniendo en cuenta las circunstancias y las características de los colectivos de personas que han realizado el conjunto de los mismos, los hemos clasificado en los dos grupos que se mencionan en el título del presente trabajo: pastoriles y de combatientes.

El grupo de los denominados “pastoriles” está formado por un total aproximado de 25 ejemplares, alguno de ellos de difícil lectura e interpretación, debido a las irregularidades de la superficie de la roca sobre la que han sido realizados. Los más significativos, alguno

³.- La Batalla de Guadalajara, en la Guerra Civil, en lo que a esta zona se refiere, pasa por diferentes etapas :

- > Fase de preparación, que abarca noviembre y diciembre de 1936.
 - > Desarrollo de la batalla, entre los días 8 y 18 de marzo de 1937.
 - > Establecimiento del frente, desde el 20 de marzo de 1937, hasta el final de la contienda.
- Bartrina Lozano Ángel**, “La Batalla de Guadalajara”, WAD - AL - HAYARA, Nº 14, (1987).

de los cuales se describe en otro apartado del presente trabajo, son los que se reproducen en las **Figuras N° 6 a 9**.

La datación para este grupo se extiende desde 1919 hasta 1939, siendo únicamente uno, el de 1939, el único posterior a la Guerra Civil. Esta fecha puede interpretarse como la de finalización de la utilización de la cueva para usos pecuarios, al menos de una forma sistemática..

Dentro del grupo de los que hemos denominado “de combatientes” se incluyen los realizados por los participantes en la mencionada contienda y que comprenden, básicamente, algunos emblemas y logotipos de carácter militar (**Fig. N° 9**) más el representado en la **Fig. - 5 - b**. ya mencionado .

No hemos tenido en cuenta en este trabajo los realizados en época más reciente, considerando como tal los posteriores a 1940, ya que los existentes, en nuestra opinión, han sido realizados por excursionistas o por personas que de modo ocasional han visitado estos parajes.

IV - OBSERVACIONES SOBRE SU REALIZACIÓN

La totalidad de los grafitos se localizan en la zona inmediata al acceso de la cueva, la más afectada por el humo, donde existe, en el lado izquierdo una ménsula de roca que emerge del suelo y que ha servido como hogar.

En todos los casos estas manifestaciones escritas se han realizado directamente sobre la piedra caliza que forma las cuevas, aprovechando las zonas menos rugosas que ofrecen las superficies de estas.

La mayoría de ellos se han obtenido mediante un instrumento punzante como clavos, puntas de navaja, etc., lo que en algunos casos ha contribuido a la imprecisión de los trazos, ya que se producen desprendimientos irregulares de la lámina negra sobre la que se escribe. Esta circunstancia dificulta en gran medida la obtención de calcos que los reproduzcan fielmente.

El localizado en Los Palacios, es el único escrito con lapicero de grafito, en este caso (**Fig. - 5**), el autor ha acondicionado previamente la superficie de la roca, hasta obtener una especie de cartela lisa que le facilitase la escritura, nosotros apreciamos que el autor ha pretendido dar a dicha cartela el contorno de la Península Ibérica.

El correspondiente a la **Fig. 8 -b**, se ve ilustrado por un conjunto de dibujos que son comentados en el siguiente apartado del presente trabajo.

En la mayoría de los casos estas expresiones escritas constan únicamente del nombre y primer apellido de su autor, también en alguno de ellos aparece el nombre del pueblo, que podría ser a su vez apellido de quien lo grabó, y por último, hay grabadas palabras alusivas a la práctica de la caza en esta zona.

Hay nombres y apellidos que se repiten, lo que indica que un mismo individuo grabó mas de uno de ellos, y también que entre los autores hay varios miembros pertenecientes a un mismo tronco familiar.

La nómina de nombres y apellidos relacionados en estos grafitos son :

<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDOS</u>
Antonio	Esteban
Enrique	García
Esteban	León
Fernando	Muñoz
Ignacio	Valdearenas
Leoncio	Viejo
Lorenzo	
Modesto	
Nicolás	

En total aparecen nueve nombres distintos y seis apellidos, tomando como apellidos : Esteban, León y Valdearenas. Esteban aparece como nombre y como apellido.

En distintos puntos de la superficie de la cueva, aparecen trazos simples o de líneas quebradas, sin que muestren ninguna intencionalidad aparente. Es evidente que estos grafitos son el testimonio de la ocupación y utilización para tareas agropecuarias de "Las cuevas de los Palacios del Cerro de la Tala " de Valdearenas. Los autores del presente trabajo llegaron a conocer al realizador del correspondiente a la **Figura 6- b , D. Severo Estaban Viejo**, natural de Hita y que en sus años de juventud, junto a otros miembros de su familia se dedicó entre otras labores, a las de pastoreo en esta zona.

V - TRANSCRIPCIÓN DE LOS GRAFITOS

Como ya se ha comentado anteriormente, los calcos obtenidos no han supuesto una ayuda significativa para su transcripción, por lo que se ha desestimado su reproducción en este trabajo, habiendo optado los autores del mismo por la reproducción fotográfica de los más representativos, que son los que se muestran en las **Figuras 5 - b, a 9 - b**. En los casos que proceda, la transcripción de los grafitos va acompañada de las particularidades de interés que pueda presentar.

Figura 5 - b .- La leyenda que aparece en la cartela realizada sobre la roca es :

Viva la -----
de los Palacios y viva
el Batallón 271
Viva la heroica compañía
Los Valientes
los chafares ??
/ 5 / 2 / 38 /

Hay algunas palabras de dudosa interpretación.

Figura 6 - a .- La leyenda que lo forma, posicionado según indica la figura es :

1919
Nicolás
Leoncio
Viejo

Presenta una caligrafía esmerada y se remata con un trazo recto, a modo de rúbrica.

Figura 6 - b .- Los caracteres escritos, con una caligrafía elemental, están posicionados aprovechando la superficie útil para la escritura que presenta la roca, su leyenda es :

Severo
Esteban
Viejo
1922

Figura 7 . a .- La inscripción de este grafito, con una caligrafía de letras mayúsculas evolucionadas es :

Y. Valdearenas
1935

Se acompaña de un anagrama de difícil interpretación, a modo de rúbrica, situado debajo de la fecha.

Figura 7 - b .- En esta ocasión, la caligrafía es rudimentaria, en él se lee:

Antonio
Garcia
29 = 11 = 36

Como en otros casos, se aprovechan las zonas menos rugosas de la roca para practicar la escritura.

Figura 8 - a .- En esta figura se representa la zona de la cueva con mayor densidad de grafitos, ya que es la mayor superficie útil para la escritura de toda la cueva , junto a la que se representa en la Figura 8 - b. En ella aparecen, ajustándose a las irregularidades de la superficie de la roca, las leyendas siguientes :

Esteban (Caligrafía rudimentaria)
Leoncio (Caligrafía poco depurada)
Modesto (Caligrafía mas evolucionada)
Mojón (Caligrafía rudimentaria - subrayado)
20 = 1 = 34 (Caligrafía rudimentaria)
Caza . (Caligrafía rudimentaria)
Ignacio (Caligrafía mas depurada, puede tratarse del mismo autor que el correspondiente al representado en la Fig. 7 - a .)

Enriquillo M. (Caligrafía evolucionada)
1.93 X .
Grafismo tachado
Muñ x x (Caligrafía primaria - subrayado)
Fernando 1.936 (Caligrafía evolucionada)
Enriquillo (Se repite)
Lorenzo (Caligrafía primaria)
Muñoz . (Caligrafía primaria)

Figura 8 - b .- En este grafito, el motivo principal del mismo lo constituyen los siguientes elementos :

- ⇒ Representación de una cruz patriarcal revestida con faldón procesional y provista de mástil.
- ⇒ Un emblema de forma ovoide , en el que se inscribe una cruz de trazo simple.
- ⇒ Dos representaciones simples en forma de cruz, una de ellas de trazo defectuoso.
- ⇒ Los nombres de :

Antonio

Nicolás

Nicolás

Estos nombres están escritos con una caligrafía rudimentaria, aparecen intercalados con trazos de dudosa intencionalidad. El autor de la palabra Antonio, podría ser el mismo que el perteneciente al representado en la Fig. 7 - b. Por el contrario, los nombres repetidos de Nicolás muestran una caligrafía muy diferente al representado en la Fig. 6 - a.

Los autores del presente trabajo, aprecian en las distintas representaciones de la cruz que se muestran en este grafito, una alusión procesional de la “ Cruz de Mayo “, suponiendo que quien realizo el grafito hubiese querido rendir un tributo a la referida festividad , de significado carácter agrícola y muy arraigada en esta comarca.

Figura 9 - a .- En esta figura pueden apreciarse dos emblemas de tipología castrense.El central puede representar, de forma estilizada, el escudo de Navarra, el de la parte superior derecha, es de forma rectangular y enmarca las iniciales " F " ; " E ".

Figura 9 - b .- En esta figura puede observarse (señalado con la flecha), aunque muy deteriorado, un emblema de doble trazo, que encierra dos puñales cruzados. Debajo de este escudo puede intuirse la presencia de otro emblema, cuyo contenido interior, está totalmente deteriorado de forma intencionada.



Figura 1 - a .- Plataforma de acceso

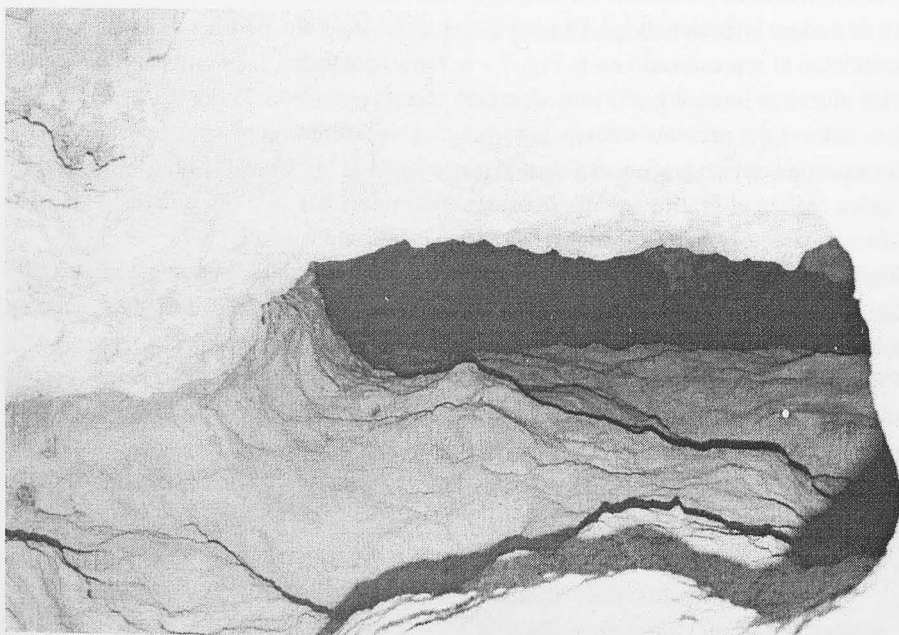


Figura 1 - b .- Túnel elevado de comunicación
FIGURA N° - 1 .- Cuevas de erosión natural



Figura 2 - a .- Situación de “Los Palacios”

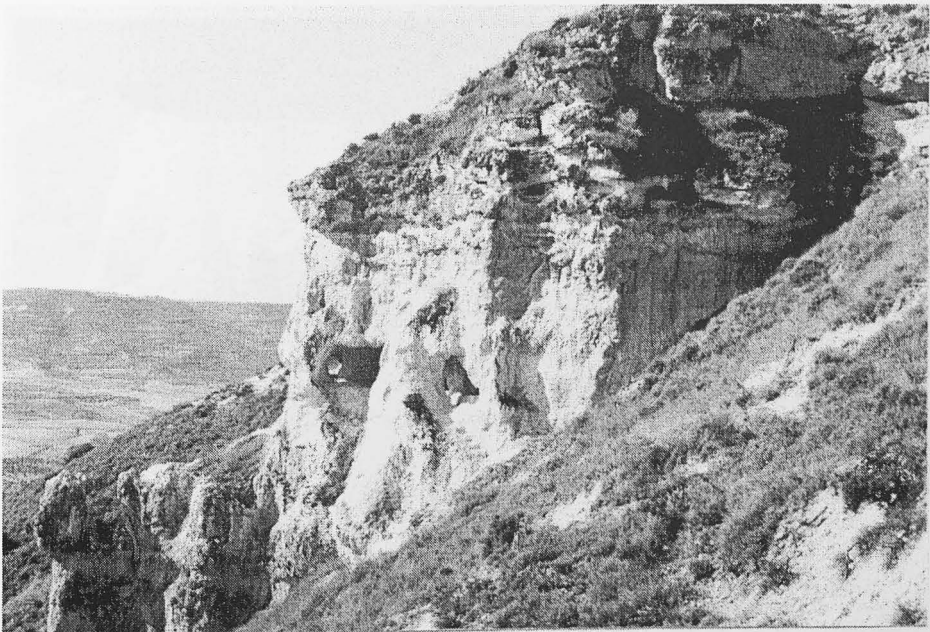


Figura 2 - b .- Acceso a “Los Palacios ”

FIGURA N° - 2.- Cuevas de erosión artificial

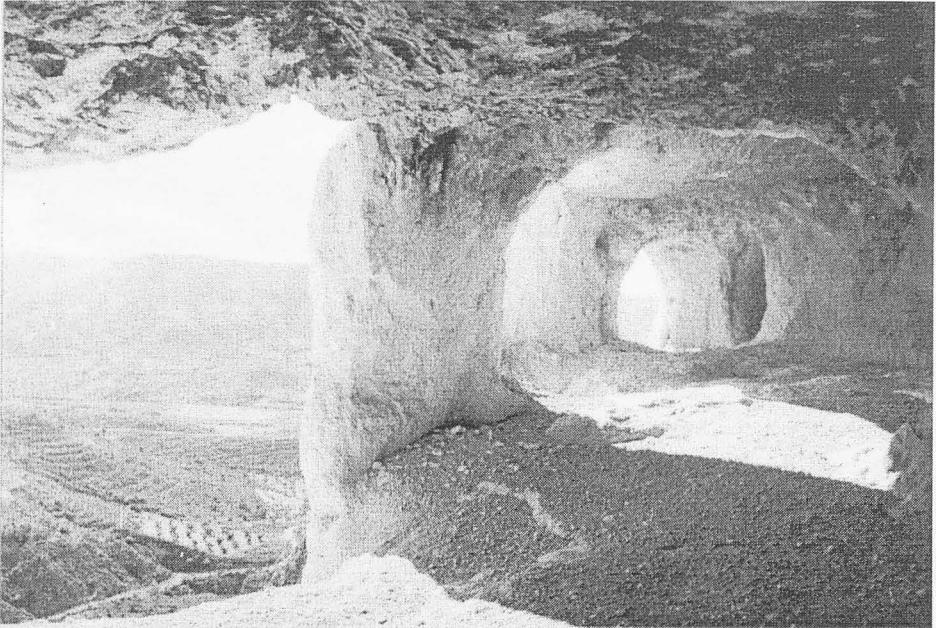


Figura 3 - a .-Corredor principal, dirección Este

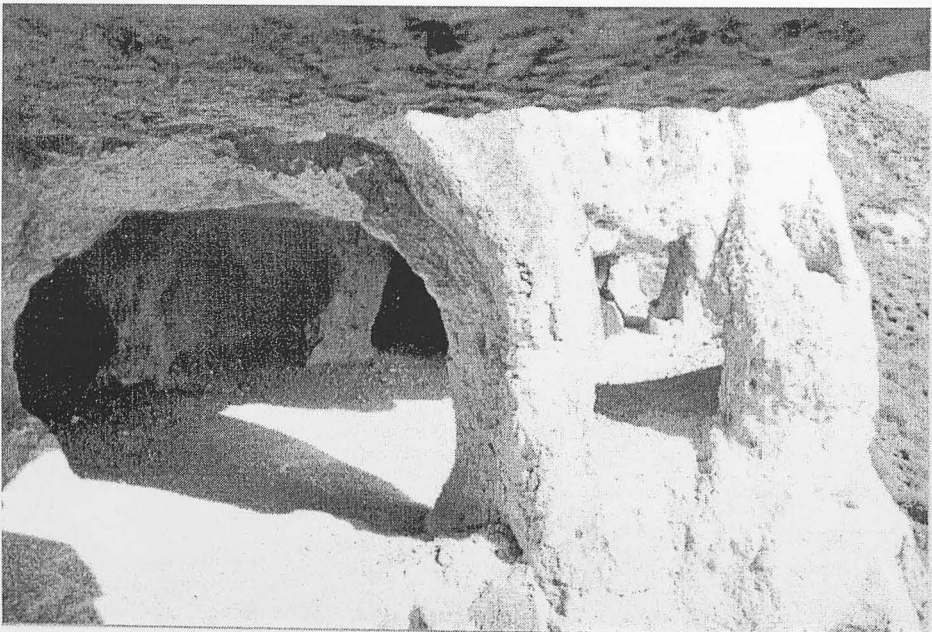


Figura 3 - b .- Corredor principal, dirección Oeste
FIGURA Nº - 3 .- Galerías de "Los Palacios "



Figura 4 - a .- Nichos interiores

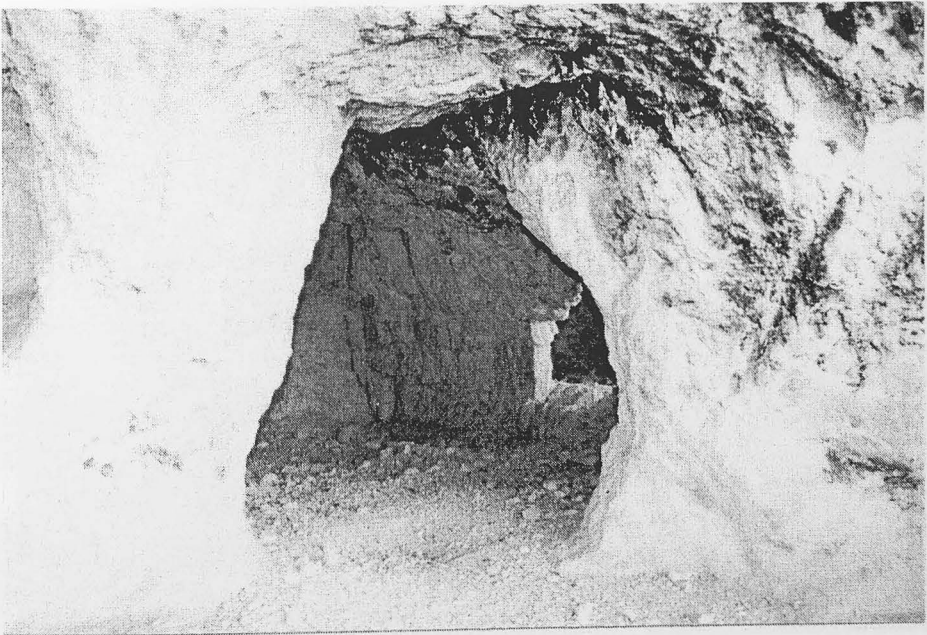


Figura 4 - b .- Nichos y hornacinas
FIGURA N° - 4 .- Nichos de "Los Palacios"

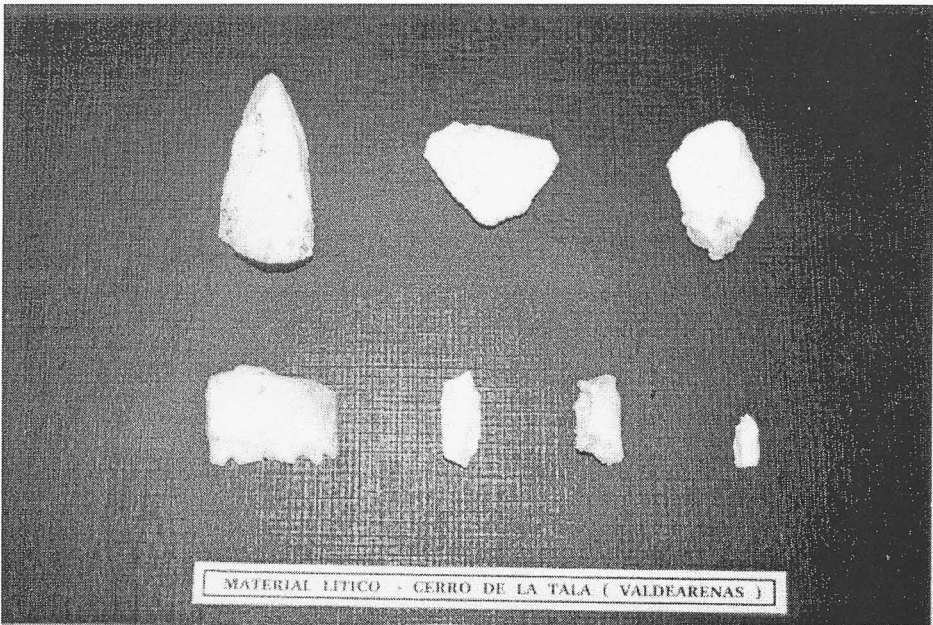


Figura 5 - a .- Material lítico de superficie

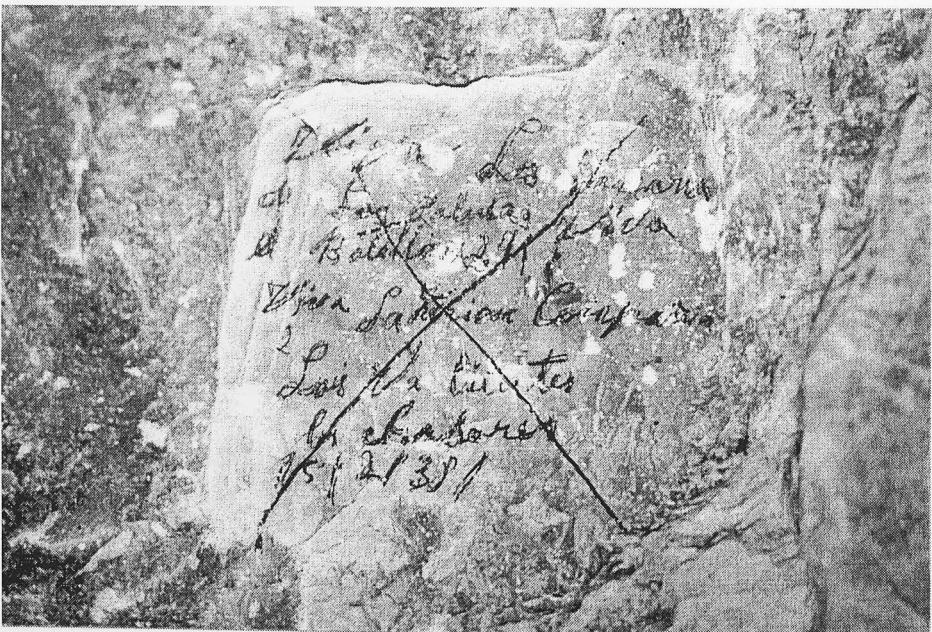


Figura 5 - b .- Grafito de "Los Palacios"
FIGURA N° - 5 .- Elementos líticos y cartela



Figura - 6 - a .- Grafito nominal fechado



Figura 6 - b .- Grafito nominal fechado
FIGURA N° - 6 . Grafitos pastoriles



Figura 7 - a .- Grafito nominal fechado

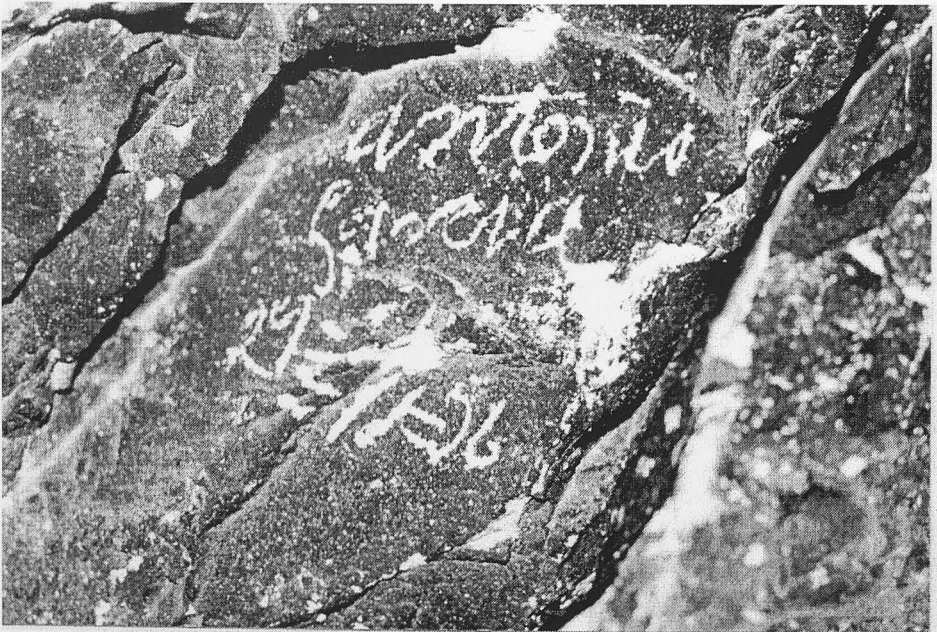


Figura 7 - b .- Grafito nominal fechado
FIGURA N° - 7 .- Grafitos pastoriles



Figura 8 - a .- Grafitos nominales, conjunto



Figura 8 - b .- Grafito con representación de cruces
FIGURA N° - 8 .- Grafitos pastoriles



Figura 9 - a .- Grafito de insignia militar

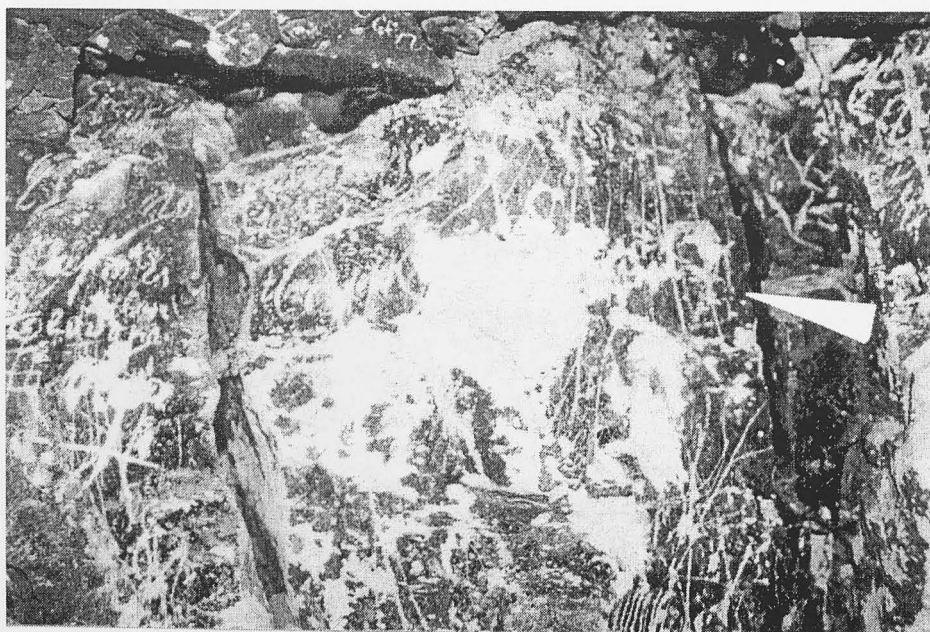
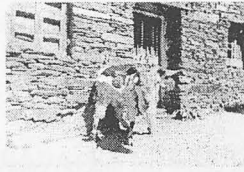


Figura 9 - b .- Grafito de insignia militar
FIGURA N° - 9 .- Grafitos de carácter militar

Gabino Domingo

La carrera del cabro y las vaquillas de carnaval: dos tradiciones recuperadas en Membrillera



I

LA CARRERA DEL CABRO¹

El día de Nochebuena se celebraba en Membrillera la fiesta del cabro, que solía durar hasta el 7 de enero. Su tradición perduró hasta el año 1955, en que la rivalidad entre los mozos y la emigración la llevó a su total desaparición.

La fiesta la organizaban los mozos del pueblo. Se nombraba un alcalde, un depositario y dos concejales para llevar el control de los gastos ocasionados y se adquiría el mejor macho cabrío del pueblo. Si no había ninguno de su agrado, lo compraban a los cabreros de la sierra. Pero eso sí, tenía que ser el mejor.

La compra se realizaba un mes antes para engordarlo. El día de Nochebuena se adornaba con borlas en los cuernos y en el rabo, se ataviaba con una mantilla roja y otra blanca, espejos en el lomo, un cencerro y campanillas, y se le colocaba un espejo en la testuz. Una vez terminado de adornar, alrededor de la media tarde, se empezaba a correr por las calles del pueblo, controlado por varios mozos y el resto acompañando a la rondalla, que recorría el itinerario cantando jotas y haciendo paradas en las plazuelas. Así, hasta que anochecía. En todo caso, era obligatoria la asistencia de todos los mozos durante el trayecto. Para comprobarlo, el alcalde pasaba lista de vez en cuando para poner multa a quien no estuviera presente. Así si alguno se ausentaba por razones fisiológicas, y se había procedido al recuento en su ausencia, ya tenía una sanción.

¹ Este trabajo debido a SAN MIGUEL BUCHÓ, Miguel y DOMINGO, Gabino, fue publicado en *Bornoba*. Revista de la Asociación Cultural de Membrillera, nº 15 (junio, 1998), pp. 14-15. En su presentación se indica: «La fiesta tradicional de Membrillera conocida como la Carrera del Cabro la reivindicó don Camilo en un artículo aparecido en el ABC de 21 de diciembre de 1997. Posteriormente, en fecha 15 de 1998 volvió a mencionar esta fiesta en un artículo extenso dedicado exclusivamente a la Carrera del Cabro.»

Al acabar el desfile, se sacrificaba el cabro y el cocinero preparaba de cena para aquella noche la asadura, dejando el resto para guisarlo con patatas los días 25, 1 y 6 de enero. Como solía faltar carne, se compraba más para completar.

El día 25, Navidad, la norma era la siguiente: el alcalde de los mozos comunicaba al resto la hora de acompañar la rondalla por el itinerario marcado hasta el pórtico de la iglesia, para presenciar la misa y hacer la adoración del Niño: primero el alcalde y concejales que formaban la corporación municipal de dicha localidad luego el alcalde de los mozos, seguido del depositario y los dos de justicia y del resto de mozos por el número de orden que tenían asignado, y por último, los demás fieles. Un coro de mozas amenizaba el acto cantando villancicos. Una vez terminada la santa misa, con la rondalla se acompañaba a la corporación municipal y al señor cura hasta el domicilio de éste, en la plaza del Olmo.

A la terminación del baile de tarde en el local que tenía la mocedad del pueblo, se volvía a sacar la rondalla por el itinerario marcado y acto seguido se procedía a la cena del cabro por los mozos.

Se guisaba parte de la carne del macho cabrío con patatas en un gran caldero (a veces dos) de cobre de grandes dimensiones que se colocaba en el centro del local (salón de baile). (Se cuenta que antiguamente se cocinaba dentro del ayuntamiento, sin ninguna ventilación, por lo que el humo llenaba la estancia y hacía casi del todo imposible disfrutar de la cena).

Cada mozo debía llevar pan, cuchara y tenedor, y bota si quería beber, siendo el vino a cuenta de la organización. Se hacía un círculo alrededor del caldero y se esperaba las órdenes del alcalde para proceder a cenar. Si el alcalde decía: «Blanca (que era patata) por la derecha y con cuchara» o «Negra (que era carne) con tenedor por la izquierda» cada mozo tenía que coger lo que se indicaba uno detrás de otro, sin juntarse ni dar la espalda al caldero. Otras veces el alcalde ordenaba: «Caldo» o «Blanca con cuchara vuelta». En todo caso, siempre se debía estar atento a la orden del alcalde y ningún componente podía desobedecerle. En caso contrario, pagaba una pequeña multa, y si a alguno se le caía al suelo un trozo de pan o carne o patata dentro del círculo o frente a otro componente, éste podía pedir permiso al alcalde para denunciarle y conseguir que se le sancionara. Si el percance ocurría entremedias de dos componentes, la sanción era doble.

Este acto requería un máximo de silencio; cuando se quería hablar siempre había que solicitar permiso al alcalde, diciendo: «¿Me da usted permiso para hablar?». Si el alcalde lo autorizaba, se podía hablar: si no, se tenía que hacer por señas y con ruidos, pero sin abrir la boca.

Era una cena de lo más humorística, por lo que el alcalde siempre era elegido por su gran sentido del humor. Podía y ponía multas por las cosas más disparatadas: por hablar, coger blanca o negra fuera de lugar, llevar las albarcas sucias, estar mal afeitado, ser muy señorito, por una denuncia a un compañero... En fin, por cualquier cosa que se le ocurriera en ese momento. Y las multas eran dinero o algún turno sin comer. Lo que se recaudaba se destinaba para compensación de gastos, o para organizar otras fiestas y meriendas.

Una vez terminada la cena, los mozos que asignaba el alcalde -que casi siempre eran los más jóvenes- limpiaban el salón para dar paso al baile con las mozas, que duraba hasta la una y media de la noche.

Acabado el baile se volvía a sacar la rondalla con todos los componentes para felicitar las fiestas a las autoridades. Por último, el alcalde comunicaba a la hora que se tenían que reunir al día siguiente, siempre siguiendo el reloj instalado en el edificio del ayuntamiento, pagando una multa el que no asistía o llegaba tarde. Como anécdota, siempre había algún listillo que adelantaba las manecillas del reloj para que se retrasara la mayor parte posible de mozos y tuvieran que pagar la consabida multa.

Para el 7 de enero, último día se organizaba por la tarde un baile de disfraces amenizado por la rondalla.

II

Y LLEGÓ LA FIESTA MÁS ESPERADA: LA CARRERA DEL CABRO²

La fiesta del cabro llegó el día señalado, el 24 de octubre de 1998, y todo según lo previsto salió a las mil maravillas.

A primera hora los encargados de vestir al cabro hicieron su cometido a la perfección. El cabro quedó impecable, guapo de veras, como manda la tradición.

Aunque en todo momento el cabro se mantuvo en un corral medio en secreto, ello no fue obstáculo para los niños y jóvenes, que medio a escondidas no perdían detalle de los preparativos, tal era su impaciencia por saber en qué consistía la tan añorada fiesta que con emoción recordaban sus mayores.

A las cinco en punto de la tarde, en la plaza del pueblo todos están esperando: los muchos asistentes y la rondalla, con sus guitarras, a punto para acompañar al cabro por las calles.

Dos mozos sacan al cabro, un hermoso macho cabrío precioso, engallado, con una mantilla roja encima de una blanca bordada a mano. De sus enormes cuernos cuelgan borlas de colores. Luce un bonito espejo en el frontal adornado con lazos de colores. Lleva un pretal de campanillas y un bonito cencerro colgado sobre el cuello

Todo el mundo quiere verlo. Todos quieren estar cerca del cabro aunque a algunos les impresiona. Y es que impone respeto la figura de este macho cabrío.

Cuando el alcalde da la orden, los mozos sueltan al cabro que sale corriendo y saltando.

Da así comienzo la fiesta del cabro en la época moderna, conservando todos los detalles que tuvo en su origen.

² Publicado, sin firmar, pero cuyo autor fue DOMINGO ANDRÉS, Gabino, en *Bornoba*. Revista de la Asociación Cultural de Membrillera, nº 16 (junio, 1999), pp. 14-18, en cuya portada se indica, «Después de 45 años, Membrillera vuelve a recuperar la fiesta del Cabro, organizada por la Asociación Cultural.»

El cabro es reducido por los chicos y conducido a donde se encuentra la rondalla, después de la primera carrera.

La rondalla y los acompañantes recorren las calles de siempre: San Andrés, Las Heras, El Sol, El Tercio, la plaza de las Cabras, Trabuquete, la calle Real Alta, Real Baja, la calle de la Iglesia, la barbacana y vuelta a la plaza, donde se da por terminada la primera parte de la fiesta, después de que el alcalde pasara lista por tercera vez y sancionara a quienes no estaban presentes.

... Y después se celebró la cena.

Después de correr el cabro y cantar con la rondalla por todo el pueblo, se celebró la cena.

A las ocho en punto de la tarde comenzaron los preparativos en el centro de la plaza.

Dentro de un gran círculo en mitad de la plaza se halla el caldero con carne y patatas.

Los mozos o casados se sitúan alrededor del círculo sin pisar la raya. Cada uno lleva un trozo de pan, un tenedor, una cuchara y la bota.

El círculo está dividido en cuatro partes, con quince comensales cada una, y en cada raya divisoria se colocan el alcalde y los tres concejales que dirigen la cena.

El alcalde nombrado sólo para esta ocasión da las últimas instrucciones a los concejales.

La cena ha de ser seria, respetuosa pero ocurrente.

«Señores, vamos a empezar», dice el señor alcalde. «Blanca por mi derecha.»

Salen primero los de justicia, el alcalde y los tres concejales; después otros cuatro, uno a la derecha de cada autoridad, y así sucesivamente.

Un despistado joven da la espalda al caldero; otro pisa la raya. El señor alcalde ordena que paguen una multa cada uno, que el alguacil echará debajo del caldero.

Uno de los jóvenes protesta por la multa. El señor alcalde le dice que tiene que pagar dos multas: una por hacerlo mal, y otra por protestar.

El joven con cara de circunstancias pone las multas en manos del alguacil.

Hay cuatro o cinco mozos jóvenes y tiernos, recientitos y nerviosos. El alcalde les dice: «A todos éstos un reo sin comer para que se tranquilicen».

Un alguacil pide permiso para hablar. Cuando el alcalde le autoriza, dice: «Estos de mi izquierda están manchando el suelo de migas, venga usted a comprobarlo».

El alcalde se acerca y comenta con sorna: «Pero ¿no les da vergüenza manchar este salón de lujo con alfombras persas?, miren cómo lo tienen todo lleno de migas, son ustedes unos guarros, que paguen una multa cada uno».

El alguacil correspondiente, muy serio, pone la mano para cobrar.

Se fija el alcalde en uno que come con cuchara de madera, y muy serio le dice: «Pero ¿qué hace usted comiendo con una tabla? ¿No le da vergüenza tan mayorcito? Que pague una multa doble para que aprenda».

Uno pide permiso para hablar. El alcalde le dice que no que ahora hay que echar un trago, y todos tienen que beber.

Al señor alcalde se le cae una cuchara al suelo y un concejal le obliga a lavarla en el pilón y a pagar una multa para dar ejemplo.

El alcalde, que tiene el don de la ironía fina, dice: «Desde el primero de mi derecha hasta el último de mi izquierda un reo sin comer el resto negra».

Cuando todos se dan cuenta del engaño, pues el «resto» era sólo el señor alcalde, le abuchearon como corresponde.

«Señor alcalde, ¿puedo hablar?» «Sí», le contesta. «¿Puedo ir a mear?» «No sea usted niño y pague una multa por cochino.»

El señor alcalde ordena coger caldo con la cuchara al revés, pero como nadie puede hacerlo, todos pagan una multa.

Así con estas y otras hilaridades pasó la cena con gran alegría entre los participantes y los espectadores, que en ningún momento quedaron defraudados.

Certificado testimonial de personas que vivieron, participaron y organizaron la fiesta de la Carrera del Cabro en Membrillera (Guadalajara).

Todas y cada una de las personas consultadas a las que se ha preguntado y se les ha leído el escrito adjunto firmado por Miguel San Miguel Buchó y Gabino Domingo Andrés referente a la fiesta de la Carrera del Cabro están en concordancia con dicho escrito. Sólo algunos de los encuestados discrepan en la forma en que se adornaba el cabro cada año, que variaba un poco según que alcalde hubiera, y algunos afirman que no siempre llevaba cencerro; en lo demás, la unanimidad es total.

Don Tomás Largo Hidalgo, de 84 años, recuerda que esta fiesta se celebró siempre en Membrillera, excepto en la guerra. El la recuerda desde niño. Cuando el fue alcalde en el año 1934 o 1935, en compañía de Florencio Fraguas, Vicente Asanza y Mariano Simón, compraron el cabro en Baides porque era el mejor de la zona; a la vuelta les pilló una nevada y tuvieron que dormir en el monte *mirami* helados de frío.

Don Manuel Bautiste Leal, de 71 años, recuerda que era la fiesta mejor de los mozos, que participó siempre y fue una vez ayudante del alcalde, y con un palo largo bajaba la manecilla del reloj de la plaza para obligar a pagar multa a todos los que llegaban tarde de la hora estipulada por el alcalde.

Don Delfín Rodríguez Fraguas, de 71 años, recuerda esta fiesta desde siempre y dice que lo que más le gustaba es cuando se escapaba el cabro y revolvía todas las ovejas. «Se armaba un cisco tremendo, el varute corriendo entre las ovejas y los mozos detrás».

Don Gregorio Asanza Asanza, de 71 años, participó en todas las fiestas de cuando era mozo y tiene muy grabado en su memoria cosas ciertas que le contaba su padre, que cuando era mozo decía que había dos grupos enfrentados, unos representaban a los ricos y otros a los pobres, que eran más. Un año los representantes de los ricos hicieron trampa y quisieron ir los primeros a adorar al niño, y como no estaban de acuerdo se empujaban y atropellaban a las mujeres y acabaron peleándose en la iglesia. Son recuerdos del año 1902. Este incidente es corroborado por don Tomás Largo Hidalgo y otros.

Don Mariano López Fraguas, presume de haber sido alcalde de los mozos en 1946 y 1948. Dice que era la mejor fiesta de todas pero con mucha diferencia. «Eso eran fiestas.

Qué armonía. Qué educación.» Después de la cena mandaba fregar la caldera a mozos mayores y le obedecían, dice con admiración. Después de la cena cada uno tenía que cantar un cantar distinto o pagar una multa.

Don Mariano Andrés Torija, de 79 años, recuerda la fiesta desde siempre, pero no pudo participar porque el año que se hizo mozo, cuando cumplió 16 años, se lo llevaron a la guerra y cuando terminó al cabo de seis años se fue a Madrid.

Don Modesto Hita Lázaro, de 84 años, recuerda la fiesta desde niño y él participó en muchas, pero sólo de acompañante. Dice que no era revoltoso. Cree que en alguna ocasión hubo dos cabros porque había dos grupos de mozos enfrentados y cada uno quería tener uno. Recuerda que los cabros eran muy grandes porque Membrillera en aquella época era, después de Jadraque, el pueblo más grande de la zona.

Don Delfín Rodríguez Riofrío, de 72 años, fue depositario cuando el tío Calleja, Mariano López Fraguas, fue alcalde en el año 1950 o 1951. Recuerda que compraron el cabro o varute en Carrascosa.

Don Pedro Barbero Gonzalo, de 65 años, fue alcalde en los años 1955 y 1956, con Rafael Clemente y Miguel San Miguel, y compraron el cabro un año en la dehesa de Carrascosa y otro en el monte Tejer. Presume de haber traído uno de los más grandes, que se le escapó a la Vega y arremolinó todos los rebaños de ovejas. Preferían comprarlo en la campiña porque en la sierra eran más pequeños.

Don Alejandro Asanza Hita, de 72 años, dice que fue alcalde durante dos años con Cirilo Castillo y Manuel Bautiste Leal. Corrobora lo dicho por Pedro Barbero y otros muchos en que el cabro se escapaba y juntaba las ovejas. «Ese año la fiesta era doble por lo divertido.» Recuerda que mientras acompañaba a la rondalla pedían, y un año recogieron entre otras cosas bollos y 30 kilos de patatas que vendieron para sacar dinero.

Don Florentino Herrera Asanza, de 73 años, dice que para sujetar la mantilla del cabro le ataban una cortina por debajo de la tripa. Fue alcalde entre los años 1946 y 1948. «Era la mejor fiesta», dice.

Doña Asunción Asanza Andrés, de 81 años, recuerda como iba vestido el cabro: con una mantilla blanca y otra roja o amarilla y recuerda que había un varute que era negro y que atacaba a la gente y que cree que era de la familia del tío Calleja. Dice que tenía cuernos muy grandes y retorcidos.

Doña Pilar Andrés de Mingo, de 81 años, recuerda que uno de los últimos cabros, quizá en 1952 lo vendieron a los mozos aun siendo mocho, porque era muy grande, y que hubo discrepancias entre los mozos porque a algunos no les parecía bien que no tuviera cuernos.

Don Pedro Riofrío Fraguas, de 66 años, recuerda que fueron a comprar uno en el Cerrillar, en Baidés.

Don Crescencio Bautista Rodríguez, de 68 años, recuerda la fiesta del Cabro de toda la vida, pero de los que más se acuerda era de las botargas que salían al final de la fiesta, sobre todo una que se hizo un traje de atola y otro que llevaba una piel por todo el cuerpo y

muchos dientes y cencerros «asustaba mucho», y lo llevaban atado para que no se escapara. El cabro lo traían del monte las Tajás de Espinosa.

III

LAS VAQUILLAS DE CARNAVAL³

Antiguamente el humor de las gentes era más alegre y espontáneo. Cualquier celebración o fiesta pequeña era suficiente para dar rienda suelta al humor y cambiar de personalidad aprovechando cualquier indumentaria rara para transformarse, divertirse y hacer reír a los demás. Cuando las fiestas eran más grandes o significativas y había más participación, la gente agudizaba su ingenio para llamar la atención y hacer que estas fueran alegres variadas y divertidas. Así sucedía con los botargas que eran el prelude del Carnaval, aunque dicen los entendidos que algunos años, cuando la gente tenía ganas de broma, empalmaban los días de botargas hasta el mismo día de Carnaval.

A la pregunta de cuál es la diferencia entre las botargas y la vestimenta de Carnaval he de responder que realmente no existe, salvo algunos matices como que los botargas se vestían en Membrillera inmediatamente después de la fiesta del cabro, año nuevo o reyes y continuaban todos los domingos hasta Carnaval. No había una definición clara de los botargas que utilizaban para disfrazarse, ropas viejas, mantas, lienzos, pieles de oveja o cabra, incluso hablan que uno se vistió con piel de burro que había desollado cuando murió, y que causó gran impresión a la gente.

También el motivo era diferente porque los botargas iban pidiendo y si no les daban propina o comida les lanzaban a la cara paja o ceniza. Después vendían los aguinaldos para hacer meriendas que compartían con las mozas.

Normalmente, a diferencia del Carnaval no llevaban la cara tapada aunque si pintada con tizones negros, hollín o betún. Muchos llevaban cencerros en bandolera. Cuentan los mayores que antes había gente muy tremenda con muchas ocurrencias. Una vez, dicen con asombro, el tío Valdés se vistió con un traje de atola, de eso de hacer posones, hasta las albarcas las llevaba de atola, ¡uy la Virgen!. Si parecía un monstruo, algunas le querían echar una cerilla a ver si ardía. Recuerda con miedo de niño como se escondía debajo de las sayas de su madre cuando vio a uno que llevaba un oso atado con una cadena para que no se escapara, que tenía muchos dientes y muy grandes y te quería morder, "Ay chico, ¡qué miedo pasé!", decía.

En Carnaval sin embargo, aunque a veces se utilizaba la misma vestimenta con otras parecidas, generalmente se cubrían la cara para no ser reconocidos. Especialmente, y bien diferenciado de cualquier disfraz, estaba la Vaquilla, con una vestimenta tradicional bien definida. Los mozos preparaban con bastante antelación toda la indumentaria necesaria para vestirse de Vaquilla en cualquier casa de un amigo fiel, en los corrales de las ovejas, en las bodegas de las afueras del pueblo,... para no levantar sospechas ni ser reconocido.

³ DOMINGO, Gabino, "Las Vaquillas del Carnaval", *Bornoba*. Revista de la Asociación Cultural de Membrillera, nº 17 (junio, 2000), pp. 12-13.

Disfrazados con dos sayas de distinto color (amarilla, roja, azul o negra) salvo excepciones, una careta de trapo, sacos, cartón o piel de liebre o conejo.

En los años cincuenta se inventó la careta de hojalata que hacían a medida los estañadores de Jadraque. El motivo era evitar que las mozas atacadas, para defenderse rompieron con las manos la careta para reconocer al Vaquilla.

Una saya desde el cuello, otra a la cintura donde llevaban atados unos enormes cuernos de toro, una careta lo más horrible posible, pasamontañas o pañuelo cubriendo cabeza y cuello, albarcas viejas, unos leguis del abuelo o de un amigo y unos calcetines en las manos en vez de guantes para evitar ser reconocidos, la mayoría se adornaban llevando un collar de campanillas colgado al cuello.

El día de Carnaval poco después del mediodía, comenzaban a salir los Vaquillas que recorrían las calles sin parar asustando a los niños y mujeres jóvenes para guincharlas.

Cuentan que los más atrevidos se desplazaban a la fuente de los enfermos donde había alguna joven con su madre lavando menudos de la matanza y otros se subían por las bardas de los corrales para intentar subir a las ventanas de las mozas. Esta vestimenta, que ocultaba la personalidad de cada uno, era aprovechada por algunos para acercarse a las mozas y guincharlas con los cuernos o las manos sin ser reconocidos ni acusados.

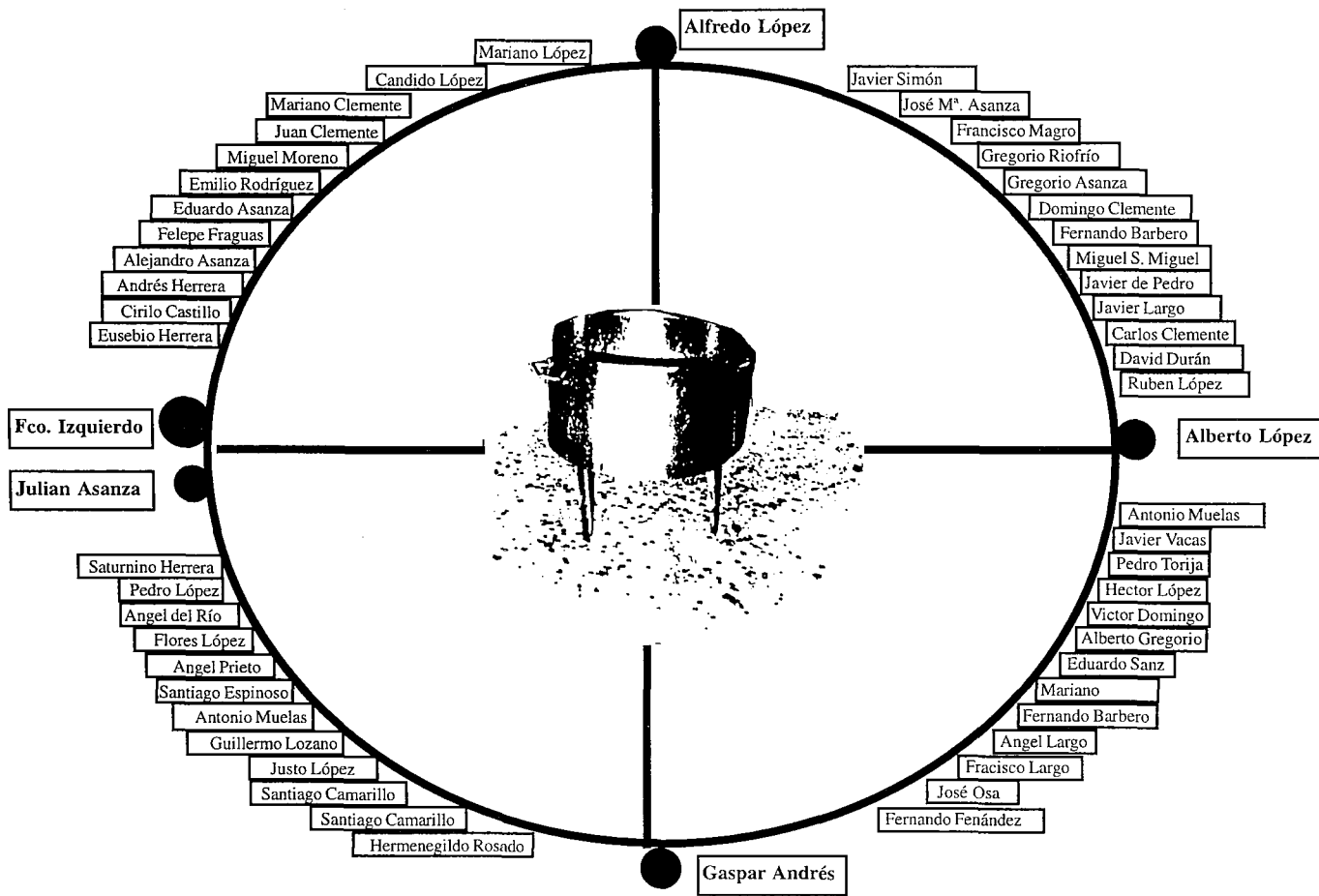
Las chicas asustadas se escondían en sus casas. Las más miedosas cerraban bien la puerta y se escondían debajo de la cama, en la cuadra o en la corte de los cochinos vacía mientras duraba el Carnaval, hasta el anochecer. En cuanto anochece estaba prohibido tener la cara tapada.

Las más decididas se juntaban en grupo y se subían a un balcón de la calle real después de cerrar la puerta con llave y atrancar el cerrojo del corral, aunque algunas veces algún compinche escondido dejaba el paso libre con el consiguiente revuelo y susto mayúsculo de las mozas. Desde lo alto observan el ir y venir de los Vaquillas. Estos, al ver a las mujeres, intentaban subir a los balcones, haciendo torre, subidos unos encima de otros y agarrándose a las paredes las mozas entre risas y miedos, intentaban ahuyentarles tirándoles agua o ceniza, o con palos y, a escobazo limpio, impedían que estos subieran al balcón.

Algunos mozos acudían al baile con la vestimenta, con la cara descubierta y los cuernos del revés para no hacer daño a nadie. Todavía hay mujeres mayores que al ver una Vaquilla recuerdan viejos tiempos y sienten temor.

Esta vestimenta ha sido utilizada siempre en Membrillera aunque no se sabe el origen ni el porqué. Actualmente, y apoyada por la Asociación Cultural, todos los años varios mozos se disfrazan con la misma indumentaria y recuerdan con fidelidad la vestimenta de antaño de los Vaquillas de Carnaval en Membrillera.

Fotos de Ernesto DOMINGO y Juan de ÁNDRES.



Disposición de los comensales en la cena de la histórica fiesta del Cabro celebrada en octubre de 1998.



1.- El Cabro.



2.- Comienza la ronda.



3.- Recorrido por las calles. El Cabro y la ronda.



4.- Durante el recorrido.



5.- La cena. Por orden. En el suelo pueden verse las multas alrededor de la caldereta.



6.- En la cena.



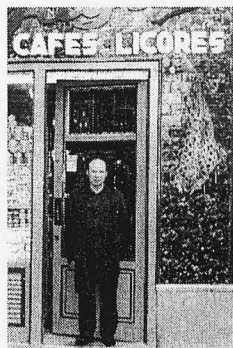
7.- Vaquillas de Carnaval 1986.



7.- Vaquillas de Carnaval 1999.

Juan A. Martínez Gómez-Gordo

La congria, un cecial a punto de extinguirse



HISTORIA Y ETNOGRAFÍA

La congria o congrio cecial -mal denominada, "congrío rancio", "congrío de agujeros", "congrío estirado" o "congrío seco"-, constituyó durante siglos un alimento propio de la Meseta castellana, alejada de la costa. Se denomina congria, por ser un *femenino aumentativo*, puesto que su amplia silueta al abrir el congrio e incluso hacerlo mayor al darle los numerosos cortes longitudinales para hacerle ojales, hacen el cecial de doble tamaño que el congrio fresco.

Es una gozada leer al Arcipreste de Hita en la lucha entre Doña Cuaresma, al frente de su "ejército del alma" y Don Carnal, en su libro de *Buen Amor*:

"De mí, Santa Cuaresma, sierva del Criador; / y por Dios enviada a todo pecador; / a todos los arciprestes y curas sin amor / salud en Jesucristo, hasta Pascua Mayor; / De mí, Doña Cuaresma, justicia de la mar / alguacil de las almas, que se habían de salvar"... etc.

Entre los contendientes hallamos al *congrío cecial*.

Los ceciales, (del latín *siccus*=seco) eran ya conocidos en la gastronomía grecorromana, y esta curación de ciertos pescados como la merluza, el bacalao o el congrio, es práctica común en la costa cantábrica desde tiempos remotos, y tan popular fue -nos cita García del Cerro¹- que Alfonso X *El Sabio* concedió en Burgos un privilegio para que los laredanos pudieran secar y salar pescados en todo el territorio del reino. Privilegio que fue ratificado por su nieto y sucesor Alfonso XI *El Justiciero*, el 22 de diciembre de 1339.

¹ GARCÍA DEL CERRO, Carlos, *Alrededor de los fogones*. Ed. Pirámides, S.A. Madrid, 1993.

Recientemente, en colaboración con mi hija Sofía, profesora de Hostelería², hemos publicado un artículo sobre los ceciales en la gastronomía justificando su amplio consumo en Sigüenza y en gran parte de las tierras de Castilla, en épocas pasadas, motivado por los preceptos cuaresmales. A los 40 días de Cuaresma, se unían todos los viernes del año, el miércoles de ceniza y diversas vigiliias, por lo que no era raro tal consumo, ya que los pescados frescos y crustáceos de la tierra -sobre todo la trucha, el barbo, la carpa, las anguilas y el cangrejo-, siempre escasos, eran para el consumo de los grandes y poderosos señores. Para éstos y en los conventos "para cuando viniese el señor Obispo", preparaban sus cocineros buenas orzas de pescados escabechados, así como empanadas, ya fuesen de truchas, sardinas, -que se traían del Norte enterradas en sal-, anguilas y besugos, etc., y para los humildes, las arencas desaladas en aceite, acompañadas de aceitunas y cebolla picada, los escabeches de bonito, de besugo y de chicharro (jurel), y los platos de bacalao y congrio ceciales.

En muchas ciudades, como en Sigüenza, existía la "caseta del agua", donde a diario se realizaba el remojo y desalado de las salazones para ponerlos a la venta. Era así como los ceciales, y entre ellos la congria, cubrían las necesidades de los "días de pescado" al guardarse rigurosamente las dietas de abstinencia en la Cuaresma y servían además, hasta nuestra generación presente, para abastecer la despensa de las casas de labranza y conseguir platos nutritivos para las necesidades calóricas de los segadores foráneos que trabajando "de sol a sol", hacían en el día seis comidas y una de ellas habitualmente era "congria con patatas" alternando con el bacalao con patatas, de modo que en el año 1870 figuraron 1690 arrobas de congrio consumido, y en 1871, 1500 arrobas (A.H.M. Sigüenza, Legajos 63-4 y 63-5). Las máquinas segadoras vinieron a destruir este floreciente mercado de la congria, que concretamente en la ciudad de Sigüenza, al constituirse en 1862 un punto estratégico ferroviario para una gran extensión de la serranía de Guadalajara, la Alta Alcarria y el Señorío de Molina, solicitaba de Muxía (La Coruña), un vagón de fardos de congrias, y de Sigüenza, a través de varios industriales de coloniales, sus representantes la distribuían a esa amplia zona que carecía de ferrocarril, y el resto era adquirido por los propios agricultores y mercaderes que venían a la ciudad mitrada del Alto Henares desde el siglo XV a los mercados tradicionales de los miércoles y sábados.

En Calatayud (Zaragoza), otro punto importante de la comercialización de la congria, se importaba en la antigüedad por los cordeleros, que siendo una artesanía floreciente en la localidad, llevaban a Galicia sogas y maromas para los barcos de pesca, y viniendo de vacío, traían estos sabrosos ceciales para abastecer, como en el caso de Sigüenza, una amplia zona comarcal. Hoy en día, los ultramarinos de Luis Yagüe, continuando una larga tradición familiar, siguen abasteciendo a los escasos gourmand de este plato tan especial. Hecho similar se da en Almazán (Soria), capital de su comarca, así como en Miño de Medinaceli en la misma línea ferroviaria Madrid-Soria.

Existe, por tanto un "triángulo de comercialización" formado por las comarcas de Sigüenza, Calatayud y Almazán tradicionalmente de un amplio consumo de este cecial que aún pervive, aunque en ínfima escala comparado con generaciones pasadas.

² MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, J.A y MARTÍNEZ TABOADA, Sofía: "Los ceciales, en la mesa". *Sigüenza Gastronómica*. Bol. de la Cofradía Gastronómica Seguntina, nº 11, sept. 1998.

En la villa de Muxía³, un puerto pesquero de la Costa de la Muerte, en la margen izquierda de la hermosa ría de Camariñas, formando parte de la Comarca de Terra de Soneira, es un municipio con fuerte tradición del arte del encaje, asentado en la península conformada entre los cabos Villano y Touriñán a modo de balconada sobre el Atlántico y famosa por la "Pedra d'abalar", oscilante, en la cual según la tradición, vino la Virgen -a "Virxen da Barca", que tiene su santuario en las proximidades- a visitar al apóstol Santiago. Es una villa con fuerte tradición del arte del encaje, donde las "palilleiras" que en el malecón de la villa tienen un local destinado a la venta y exposición artesanal. Allí en una cala rocosa, las familias que elaboran artesanalmente el congrio, Rosa Rey, Juana Castro y Hnos. Díaz, los evisceran, les dan los consabidos cortes longitudinales, lo lavan con agua del mar y le ponen a secar en los meses de mayo a junio, ya que si lo secan con fuertes calores la congria se pone negruzca⁴. Al ser ya personas sexagenarias, agobiadas además por los actuales controles sanitarios, muy pronto dejarán este negocio artesanal, con el agravante de que muchas otras familias que han querido seguir esta tradición, la han abandonado, porque pierden su mercancía, por mala calidad y deterioro de la misma, al no tener esos condicionantes, al parecer requeridos para conseguir el perfecto secado: una costa rocosa, en lugar de playa arenosa, y agua de mar, en lugar de agua del grifo.

GASTRONOMÍA

El congrio es un pez de carne blanca de exquisito sabor, de largo cuerpo casi cilíndrico -como el de las anguilas-, que alcanza a veces un gran tamaño. El congrio cecial, abierto y con agujeros, tiene un olor fuerte, inconfundible y presta a los guisos un sabor especial, por el cual le califico exageradamente como el "marisco de los peces". De hecho, puede prestar un fuerte e inconfundible sabor al arroz y a las patatas, así como a las legumbres, y no es preciso comérselo, sobre todo si se hace con las "espinas" y columna vertebral. Como el exquisito y sabroso congrio fresco, admite el cecial gran número de preparaciones culinarias.

La congria puede consumirse sencillamente asada a las brasas, o a la plancha, constituye un fuerte y buen desayuno para los amantes del buen vino.

Guisada, tras de 12 horas de remojo, empleando las tajadas más carnosas, elaborada con una salsa espesada con la pizca de harina del rebozo -una vez bien escurrido y salpimentado-, y unos piñones tostados, aromatizada con ajos y perejil; se cubre con rodajas de huevo duro, rectificando siempre de sal al final. Puede espesarse con almendras tostadas, así como añadir un vasito de vino blanco y unas hebras de azafrán⁵. De igual forma, puede incorporarse unas setas de cardo, siendo típico en Calatayud añadir caracoles de monte y

³ SOTO, Juan ; *Guía secreta de Galicia*. Ed. Al-Borak, S.A. Madrid, 1976, pp. 122-124.

- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis: Cap. de *Galicia pueblo a pueblo*, Suplementos de "La Voz de Galicia", pp. 838-842.

⁴ Datos obtenidos oralmente de la familia Yagüe de Calatayud.

⁵ MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, J.A. y MARTÍNEZ TABOADA, Sofía: *Los ceciales, en la mesa*. *Op. cit.*, p. 9.

gran cantidad de piñones. El denominado "congrío con huevos a la bilbilitana", añade tomate frito y se aromatiza con hierbabuena⁶.

El plato más común es la guisada con patatas, una vez rehogada con abundante cebolla, unas setas de cardo troceadas y pimentón, aromatizada con ajo-perejil nuez, moscada, laurel y azafrán. Se enriquece este plato añadiendo un par de huevos escalfados por persona. Es mi plato preferido⁷.

Guisada como potaje de Cuaresma con garbanzos y espinacas, espesando la salsa con piñones y la yema de huevo duro.

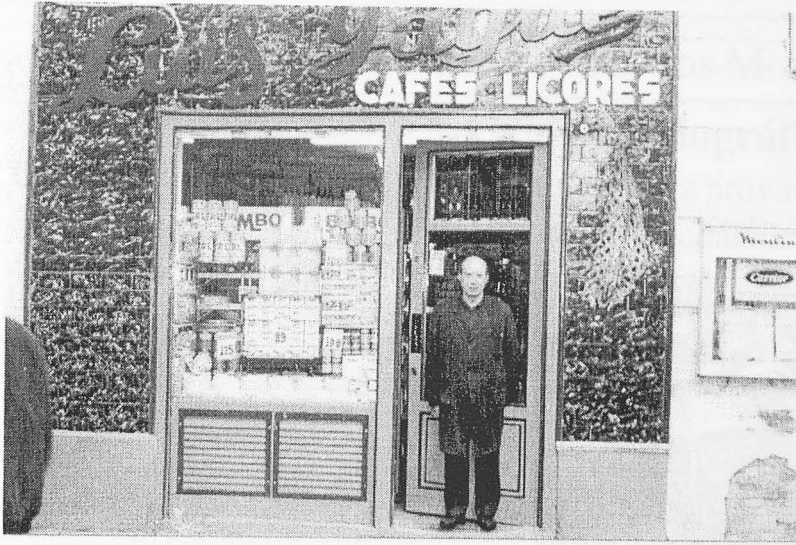
Guisada con judías blancas, en lugar de usar almejas.

En paellas de pescados, aromatizando el guiso con una trozos de congria ligeramente rehogada.

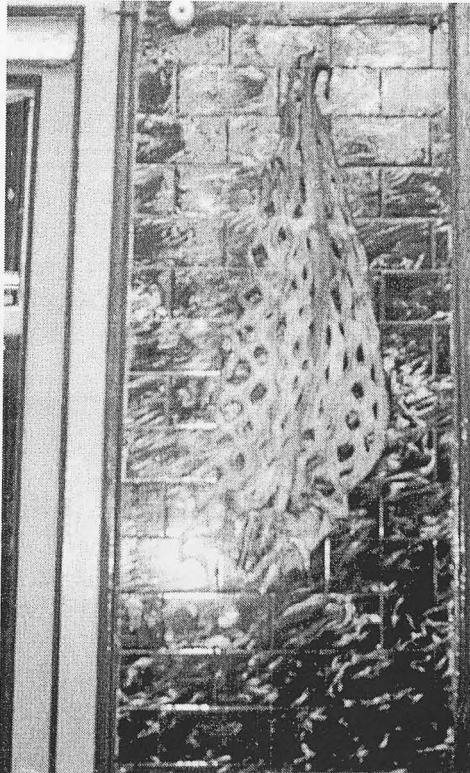
⁶ LA SIERRA PIGAL, José Vicente: *La Cocina Aragonesa*. Ed. Mira Editores S.A. Zaragoza, 1987, p. 133 (Receta del gran cocinero Luis Baldrés)

⁷ MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, J.A. y MARTÍNEZ TABOADA, Sofía: *Cocina Seguntina*. Ed. propia, Sigüenza, 2.ª edic. 1990, p. 124.

- Idem: *La Cocina de Guadalajara*. Ed. AACHE, Guadalajara, 1995, pp. 107 y 166.



1.- Ultramarinos de Luis Yagüe, Calatayud, X-98.



2.- Una congria en la fachada de los ultramarinos de Luis Yagüe, Calatayud.

José Ramón López de los Mozos

Cajón Bibliográfico

(Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)*



- **ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CAMINERÍA HISPÁNICA. GUADALAJARA, 1998** (Dir. M. CRIADO DE VAL), Madrid, Ministerio de Fomento. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones, 2000, III Tomos, 1489 pp. Tomo I. Caminería Física: **ALCÁZAR GONZÁLEZ, Adela** y **AZCÁRATE LUXÁN, Margarita**, “Aproximación a la toponimia del Repertorio de Caminos de la Provincia de Guadalajara” (pp. 223-242) y **ALBERT FERNÁNDEZ, Teresa** y **MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Alfredo**, “Repertorio de Caminos de la provincia de Guadalajara” (pp. 243-254) y Tomo III. Caminería Literaria: **RICÓS VIDAL, Amparo**, “Estudio léxico-semántico del nombre de los caminos en *El Libro de la Montería*” (pp. 1199-1219).

- **AGUILAR, Pedro**, “Pastores, esclavos de fin de siglo”, *Añil. Cuadernos de Castilla-La Mancha*, nº 20 (Madrid, Primavera, 2000), pp. 63-65.

- **ALONSO RAMOS, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara. 2001*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana” (Excma. Diputación Provincial de Guadalajara), 2000, 13 fots. Portada: **PASTRANA.- La fuente de los cuatro caños** (F. Layna); Enero: **ATIENZA.- Un rincón de la plaza del Mercado o “del Trigo”** (F. Layna); Febrero: **ATIENZA.- La Cofradía de “La Caballada”** (Hauser y Menet); Marzo: **LA CABRERA.- Un rincón de este bello puebecito**, situado entre peñascos y alamedas en un

* (El autor agradecerá la aportación de fichas bibliográficas de temas relacionados con los aquí contenidos).

desfiladero del río Dulce; Abril: **CHILOECHES**.- *La capea* o corrida de toros, el día de la fiesta mayor (T. Camarillo); Mayo: **FUENTENOVILLA**.- *La plaza*, con el rollo símbolo de villazgo; Junio: **LUZÓN**.- *La ronda* obsequia a un visitante con música de cuerda y coplas improvisadas (F. Layna); Julio: **MANTIÉL**.- *Fuente y lavadero público* (T. Camarillo); Agosto: **OCENTEJO**.- *Elementálsimo trasbordador* (un cajón) *utilizado para cruzar el Tajo*; Septiembre; **LA PUERTA**.- *Una procesión* en el minúsculo lugar (T. Camarillo); Octubre: **SACEDÓN**.- *Una calle* (J. Reyes); Noviembre: **SIGÜENZA**.- *Una escena del mercado en la Plaza Mayor*, hace quince años (F. Layna), y Diciembre: **VILLANUEVA DE ALCORÓN**.- *Típica cocina serrana* (F. Layna). Bibliografía.

- **Alustante antes de ayer. Crónica fotográfica de casi un siglo de historia (1898-1978)**, Valencia, Asociación Cultural “Hontanar” (Alustante), 2000, 407 pp.

- **ÁNGEL RODRÍGUEZ, Luisa y MARTÍNEZ ÁNGEL, Lorenzo**, “Notas sobre la medicina tradicional en Masegoso de Tajuña (La Alcarria, Guadalajara)”, *Revista de Folklore*, nº 249 (Valladolid, Caja España, 2001), pp. 100-101.

- **ANTOLÍN, Kety, BERLANGA, Andrés, MARCO, Mariano (textos) y GRANELL, Fernando**, “Labros en el siglo XX (aleluyas)”, *Labros*, nº 19 (Labros, verano, 2000).

- **APARICIO GONZÁLEZ, M^a. Isabel**, “Creencias, visiones y prácticas mágico-religiosas de una mujer de Brihuega (Guadalajara)(1)”, *Revista de Folklore*, nº 236 (Valladolid, 2000), pp. 48-55.

- **Ayer de El Pedregal, El**, El Pedregal (Guadalajara), Ayuntamiento de El Pedregal, 2000, 94 pp. (Fotografías b/n.).

- **BARTOLOMÉ AGUILAR, Pedro**, “Judes. Estudio de su toponimia menor”, en Eduardo Bas Gonzalo (coord.), *Casos y Cosas de Soria, II*, Madrid, Ed. Asociación Cultural “Soria Edita”, 2000, pp. 120-130.

- **BARTOLOMÉ AGUILAR, Pedro**, “Sierra del condado de Medinaceli: Estudio de su toponimia”, en Eduardo Bas Gonzalo (coord.), *Casos y Cosas de Soria, II*, Madrid, Ed. Asociación Cultural “Soria Edita”, 2000, pp. 150-160.

- **DOMÈNECH, Sopenetrán**, “*Arquitectura Negra*”. *En torno al Ocejón*. Carboncillos. Serie “Patrimonio” -VIII-, Guadalajara, Grupo para la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Guadalajara (DALMA), 2001. Carpeta con 6 láminas: 0007 Almiruete, 0006 Campillo de Ranas, 0008 Palancares, 0101 Umbralejo, 0009 Valdepinillos y 0100 Valverde de los Arroyos. Edición de 500 ejcs., numerados del 1 al 500.

- **II Encuentro de Danzantes de Guadalajara, Galve de Sorbe, 14 de Julio de 2001**, Galve de Sorbe, Diputación de Guadalajara y Asociación Cultural Danzantes y Zarragón de Galve de Sorbe, 2001, cartel / tríptico (= 6 pp.): “Las Danzas de ritual...”, “Programa de Actos” y “Grupos de la provincia que participan...”.

- **FRANCOS, Juan Luis**, Julián Sáiz. *Saleri II. As en la Edad de Oro del Toreo*, Madrid, Egartorre, S.L., 2001, 346 pp. Prólogo de Andrés Vázquez.

- **GALVE DE SORBE. FIESTA DE LOS DANZANTES Y ZARRAGÓN**. *En honor de la Virgen del Pinar*, Agosto, 2000. (Folleto sin paginar, pero 40 pp.). Contiene de interés: “Descripción de la tradición de los danzantes y zarragón” (10 pp.).

- **GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos**, *Biobibliografía de Viajeros por España y Portugal (siglo XVIII)*, Toledo, Ollero & Ramos, 2000, 293 pp.

- **GONZÁLEZ LÓPEZ, Marcos A. y RICOTE REDRUEJO, Víctor M.**, *Historia de Loranca de Tajuña*, Guadalajara, Bornova, 2001, 176 pp. (Vid. pp. 167-170, Fiestas y folclore: los mayos de Loranca).

- **HERRERA CASADO, Antonio**, *Molina de Aragón veinte siglos de historia*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 33), 2000, “Fiestas populares molinesas” en pp. 94-105 y “Pairones de Molina” en pp. 189-192).

- **LAYNA SERRANO, Francisco y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “*El Mambrú*” de Arbeteta y “*La Giralda*” de Escamilla y *Apéndice histórico-artístico del “Mambrú” y “La Giralda”*, Guadalajara, Caja de Guadalajara, Obra Social y Cultural, 2001, 44 pp.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Las leyendas navarras del “*pajarito*” y de “*San Virila*” en la provincia de Guadalajara”, *Cuadernos de Etimología y Etnografía de Navarra*, nº 75 (Año 2000), pp. 143-146.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Bibliografía de los años 1999-2000”, *Wad-Al-Hayara*, nº 26 (Guadalajara, 1999 -pero 2000-), pp. 291-317.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Bibliografía de los años 2000-2001”, *Wad-Al-Hayara*, nº 27 (Guadalajara, 2000 -pero 2001-), pp. 283-312.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Los capirotés de Tierzo (Guadalajara) (Breve descripción y notas comparativas)”, *Revista de Folklore*, nº 245 (Valladolid, Caja España, 2001), pp. 176-180.

- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Fiestas Tradicionales de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara, 2001, 149 pp.

- **MEJÍA ASENSIO, Ángel**, *Auge y decadencia de una villa castellana: Alovera (siglos XVI-XVIII)*, Alovera, Ayuntamiento de Alovera, 2000, 238 pp. (Vid., pp. 169-191).

- **MONJE CIRUELO, Luis**, *Guadalajara a mi través (Pueblos, Personas, Paisajes) una antología de textos publicados por el autor a lo largo de su carrera periodística*, Guadalajara, Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, 2001, 369 pp.

- **MORATILLA FERNÁNDEZ, Sara**, “Peinados Tradicionales de Guadalajara”, *Textos Didácticos de Folklore*, nº 1 (Guadalajara, Diputación Provincial, Escuela de Folklore, 2001), 31 pp.

- **NIETO SORIA, José Manuel**, *La Villa de Millana y su Entorno: Una aproximación histórica*, Madrid, Ayuntamiento de Millana, Millana (Guadalajara), 2001, 185 pp. + VII láms. de cartografía. (Fundaciones y prácticas piadosas, en pp. 79-87; Las cofradías, en pp. 89-93; Ermitas y santos patronos, en pp. 95-98, y El predominio de una devoción tardía: la Fuensanta, en pp. 99-115).

- **Nuestros abuelos. El legado fotográfico de Tomás Camarillo**, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara y Centro Cultural Ibercaja Guadalajara, 2000, 47 pp.

- **OLIVIER LÓPEZ-MERLO, Felipe**, *Historias y Leyendas de Guadalajara*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 37), 2001, 96 pp.

- **ORTIZ GARCÍA, Antonio y RUBIO FUENTES, Manuel**, *Historia de la villa de Mandayona*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 32), 95 pp. (En pp. 77-80, La fiesta de “El ahorcado”).

- **PATRIMONIUM**. Boletín del Grupo para la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Guadalajara (DALMA), nº 3 (Guadalajara, 2000/2001, pero 2001), s.p., pero 24 pp.

- **PÉREZ ARRIBAS, Andrés**, *Valdepeñas de la Sierra. Notas históricas y recuerdos del pasado*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 31), 2000, 222 pp.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, “El Libro de la Oración de fray Luis de Granada y Los Judíos de Mondéjar”, *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Tomo VIII, nº 15

(Madrid, Fundación Universitaria Española. Seminario de Arte Marqués de Lozoya, primer semestre, 1999), pp. 215-246.

- **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José** (Comisario), *Nuestra Señora de la Antigua. Devoción y patronazgo en Guadalajara. Del 6 al 28 de septiembre de 2001. Ateneo Municipal*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 2001, (s.p., pero 20 pp.). Contiene: **Votos, imágenes y devociones**. Santa Mónica y San Agustín, patronos de la ciudad; Advocaciones de María. Vírgenes milagrosas en Guadalajara. **Nuestra Señora de la Antigua, fervor y patronazgo**. La imagen titular; Real cofradía; 1833, patrona de Guadalajara; Fiesta patronal; Coronación Canónica; Ante el dogma inmaculista. **Santo Tomé. De parroquia a santuario**. (Catálogo de la exposición).

- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón**, "Sobre el topónimo Madinat-al-Faray", *Wad-Al-Hayara*, nº 27 (Guadalajara, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana" / Diputación de Guadalajara, 2000 -pero 2001), pp. 267-268.

- **Real Cofradía / DE / NUESTRA SEÑORA / DE LA / ANTIGUA / Patrona de Guadalajara. / ESTATUTOS / PARA REGIMEN Y / GOBIERNO DE LA MISMA**, (s. l.), 2000, 24 pp.

- **RICOTE REDRUEJO, Víctor A., y GÓNZALEZ LÓPEZ, Marcos A.**, *Historia de Mantiel*, Mantiel, Ayuntamiento de Mantiel, 1999, 104 pp.

- **SÁNCHEZ MORENO, María José**, *Pasos de ayer en los caminos de hoy*, Guadalajara, Adel Sierra Norte (Asociación para el Desarrollo Local de la Sierra Norte), 2000, 357 pp.

- **Semana Santa 2000. Guadalajara. Del 16 al 23 de Abril de 2000. Año Santo**, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara/Junta de Cofradías, 2000, (s.p., pero 24 pp.) (Fotografías en color de Nacho Abascal y Jesús Roper). Contiene: "Reseña histórica. Cofradía del Cristo Yacente del Santo Sepulcro", "Cultos y desfiles procesionales", **PRADILLO y ESTEBAN, Pedro José**, "Sobre la recuperación de la Procesión del Encuentro", "Desfiles procesionales en los pueblos anexionados" y "La Virgen de la Soledad de Valdenoches".

- **Semana Santa 2001. Declarada de Interés Turístico Regional**, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara. Concejalía de Turismo, 2001, políptico de 10 pp.

- **Siglo XXI. Construyamos entre todos el futuro de Alustante**. Asociación Cultural "Hontanar" (Calendario).

- *Sigüenza, de siglo a siglo. 2001*, Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza, 2000, s.p., pero 20 pp. Calendario fotográfico que contiene: “*Plaza Mayor de Sigüenza*”, “*Los oficios a finales del siglo XIX*”, “*Semana Santa*”, “*Tomando chocolate un día de San Juan*” (años 40), “*Corrida de toros en las fiestas*” (años 30), “*Niños jugando en el lavadero público de La Barbolla*” (año 1966), y “*Empleados municipales echando alquitrán en la calle*” (años 50).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 17 (Sigüenza, septiembre, 2000), 20 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “Las legumbres en la mesa”, (pp. 1-6); “Recetario”, (pp. 6-13; **MTZ. GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “Cerveza y salud”, (p. 14); “Obras de Cocina y Gastronomía de nuestros cofrades”, (p. 15); “Comidas de hermandad de nuestra Cofradía”, (pp. 17-20).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 18, especial FITUR (Sigüenza, enero, 2001), 20 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “El aceite de oliva en la cocina”, (pp. 1-4); “Recetario”, (pp. 5-9); **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “el vacuno en entredicho”, (pp. 11-12), y noticiario gastronómico seguntino, (pp. 14-18).

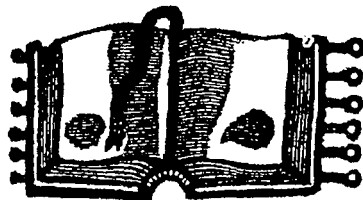
- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 19 (Sigüenza, mayo, 2001), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofía** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “El pecado de la repostería”, (pp. 1-2); “Recetario”, (pp. 2-9); “Actividades de nuestra Cofradía y recortes de Prensa”, (pp. 10-12), y “Cenas de hermandad”, (pp. 13-16).

- *SIGÜENZA GASTRONÓMICA*. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 20 (Sigüenza, septiembre, 2001), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “La cocina medieval seguntina” (pp. 1-8); “Actividades de nuestra Cofradía y recortes de Prensa” (p. 10), y “Cenas de hermandad” (p. 13).

- **SIMÓN PARDO, Jesús**, *Leyendas sobre la Virgen en Guadalajara*, Guadalajara, AACHE Ediciones. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 35), 2001, 136 pp.

- **SOPETTRAN, Julie**, *Solanillos del Extremo. Luminosidades. Un siglo en fotos*, Madrid, Ed. Ayuntamiento de Solanillos del Extremo, 2000, 352 pp.

Índice general y Normas para la publicación de trabajos.



CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL:

Nº 0 (1986), 52 pp.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «Canciones Tradicionales de la Navidad Alcarreña».

Nº 1 (1987), 60 pp.

GARCÍA SANZ, S., «Botargas y enmascarados alcarreños (Notas de Etnografía y Folklore)». Págs. 7-55.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., «XXIX. Conclusión». Págs. 56-59.

Nº 2 (1987), 100 pp.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón, «La «Carta de Candelas» de El Casar en un manuscrito inédito de 1901». Págs. 7-35.

NIETO TABERNÉ, Tomás, «Apuntes sobre las cuevas-bodega y su utilización». Págs. 39-68
FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás, «Transcripción de la autorización por la que se crea en la villa de Tendilla la «Cofradía y Hermandad de la Vera Cruz». Año de 1554 ». Págs. 69-85.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., «El folclore gastronómico seguntino». Págs. 87-96.

GARCÍA SANZ, S., «Breves datos de la desaparecida «Soldadesca» de Codes». Págs. 97-100.

Nº 3 (1987), 60 pp.

COSTERO DE LA FLOR, Juan Ignacio, «Folclórica de Arbeteta». Págs. 7-42.

HERNÁNDEZ ROJO, Lorenzo (Recop.), «Canciones de ronda y seguidillas tradicionales en Romanones». Págs. 44-53.

GARCÍA MUÑOZ, Luis Manuel y GRUPELI GARDEL, Juan Bautista, «Manifestaciones tradicionales de Yebe». Págs. 55-60.

Nº 4 (1987), 82 pp.

SÁNCHEZ SANZ, Marfa Elisa, «Viajeros por Guadalajara». Págs. 1-81. «Bibliografía sobre Etnología y Folklore de Guadalajara, 1987». Pág. 82.

Nº 5 (1988), 95 pp.

MOLINA PINEDO, Fray Ramón, «Misterio de Bermudo. Retablo escénico dividido en seis estampas». Págs. 5-95.

Nº 6 (1988), 56 pp.

ALONSO GORDO, José M^a. y ROBLEDO MONASTERIO, Emilio, «Romances tradicionales de Valverde de los Arroyos». Págs. 7-40.

BENITO, José Fernando, «La machorra de Valverde de los Arroyos». Págs. 41-43.

TORRE GARCÍA, Leopoldo, «La machorra en Quintanilla de Tres Barrios (Soria)». Págs. 44-50.

BENITO, José Fernando, «Notas comparativas entre las «machorras» de Quintanilla de Tres Barrios (Soria) y de Valverde de los Arroyos (Guadalajara)». Pág. 51.

Nº 7 (1988), 64 pp.

HERNÁNDEZ ROJO, Lorenzo, «Viejas costumbres de Romanones y algunos datos más». Págs. 7-30.

CLEMENTE CLEMENTE, César, «Los pairones de El Pedregal (Guadalajara)» Págs. 31-42.

CUENCA, E. y OLMO, M. del, «Xadraque. Auto Sacramental en un sólo acto». Págs. 43-62.

«Bibliografía». Págs. 63-64.

Nº 8 (1988), 80 pp.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., «Matallana (I)». Págs. 7-32.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «El Armallak». Génesis de un culto en Riba de Saelices (Guadalajara)». Págs. 33-55.

BRISSET MARTÍN, Demetrio E., «Metodología para la investigación de las fiestas tradicionales». Págs. 57-64.

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio, «El Santo de los Quintos: San Vicente Ferrer en Humanes de Mohernando». Págs. 65-69.

MORENO MARTÍN, Isidoro, «Danzas tradicionales que se celebran durante la festividad del Santo Niño o Dulce Nombre, en Majaclrayo, coincidiendo con el primer domingo de septiembre». Págs. 71-76.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., «Oración de Semana Santa (Mazuecos)». Págs. 77-78.

«Bibliografía». Págs. 79-80.

Nº 9 (1989), 64 pp.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., «Matallana (II)». Págs. 7-40.

CLEMENTE CLEMENTE, César, «Semana Santa en El Pedregal». Págs. 41-55.

BENITO, José Fernando, «Las «Mayas» en Guadalajara». Págs. 56-61.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Araceli, «La checa: Un juego femenino de Semana Santa en Villanueva de Alcorón». Págs. 62-64.

Nº 10 (1989) 64 pp.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., «Matallana (III)». Págs. 7-37.

CANCHO SOPEÑA, Dionisia, «Cultura tradicional en Casas de San Galindo». Págs. 38-46.

CASCAJERO GARCÉS, Aurea, «Aprovechamientos agrícolas marginales en la provincia de Guadalajara: Las plantas aromáticas y la fabricación de aceites esenciales». Págs. 47-56.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón, «La fiesta de santa Brígida en El Pozo de Guadalajara». Págs. 57-60.

ROJA, L.S. de la, «Los mayos de Ruguilla». Págs. 61-63.

«Bibliografía». Págs. 57-60.

Nº 11 (1989), 60 pp.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., «Folclore seguntino». Págs. 7-50.

«Loa en honor de san Acacio patrón de esta villa de Utande». Págs. 51-56.

«Bibliografía». Págs. 57-60.

Nº 12 (1989), 116 pp.

TEMARCO (Teófilo Martínez), «Recuerdos grotescos y bellas narraciones históricas de la ciudad de Molina de Aragón». Págs. 9-35.

ORTÍZ GARCÍA, Antonio (Dir.), «Estudio del modelo social y económico de la sociedad «Hare Krisna» en el centro «Nueva Vrajamandala» de Brihuega (Guadalajara)». Págs. 37-50.

HERRERA CASADO, Antonio, «Las fiestas populares españolas (Una sistemática de análisis estructural)». Págs. 51-60.

LOZANO GAMO, Francisco, «Cinco siglos de romerías y ofrendas por las plagas y epidemias padecidas». Págs. 61-70.

CASCAJERO GARCÉS, Aurea, «Notas sobre la Semana Santa en el pueblo de Chiloeches». Págs. 71-76.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., «Matallana (y IV)». Págs. 77-84

«Calendario de fiestas tradicionales de la provincia de Guadalajara 1990». Págs. 85-92.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Bailes, juegos y entretenimientos en Hontoba durante el siglo XVIII». Págs. 93-100.

FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás, «La fiesta de Candelas en El Casar». Págs. 101-103.

«Peregrinación a Ntra. Sra. del Collado (Berninches)». Págs. 105-107.

«¿Qué es Checa?», Pág. 109.

«Bibliografía». Págs. 111-113.

Nº 13 (1990, 1º), 100 pp.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Bibliografía de temas etnológicos y etnográficos de la provincia de Guadalajara. (Hasta 1990)». Págs 9-97.

Nº 14-15 (1990, 2-3º), 174 pp.

NUÑO GUTIÉRREZ, M. Rosa, «El esquileo. Trabajo cultura y comunicación en la serranía de Guadalajara». Págs. 3-174.

Nº 16 (1990, 4º), 98 pp.

PÉREZ BODEGA, Agapito, «Vestigios lúdicos y de mascaradas en rondas y apodos de Trillo». Págs. 7-34.

FERNÁNDEZ MONTES, Matilde, «La matanza del cerdo en Pinilla de Jadraque». Págs. 3541

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Dos ejemplos de censura popular en Fuentelahiguera de Albatages: El Testamento de Semana Santa». Págs. 49-78.

RUBIO FUENTES, Manuel, «Fiestas que la ciudad de Guadalajara preparó con motivo de la visita de Carlos II en 1677». Págs. 79-82.

HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, «Fiestas-

y romance de San Pascual Baylón (Análisis religioso-cultural)». Págs. 83-89.

FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás, «Dos notas sobre Fuentelviejo: Un dicho y la caldereta». Págs. 91-93.

CUENCA, Doroteo, «Los carnavales de Villares de Jadraque». Págs. 95-98.

Nº 17 (1991, 1º), 112 pp.

LÓPEZ VILLALBA, José Miguel, «La ermita de San Sebastián y los judíos de Mondéjar». Págs. 7-46.

SOBRINO MATAMALA, Florencio, «Comentario lingüístico-literario a los textos «Pésame Dios mío» y «Pascua de Resurrección» que se cantan en Málaga del Fresno. Otros cantos y recitaciones del mismo pueblo». Págs. 47-70.

MÍNGUEZ GUTIÉRREZ, Miguel, «Santa Águeda y el Domingo de Gallo en Espinosa de Henares». Págs. 71-83.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «Una propuesta para la confección del traje típico alcarreño». Págs. 85-94.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «Juegos populares en la Alcarria Baja». Págs. 95-101.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., «La sentencia del ahorcado (Berninches)». Págs. 103-106.

Nº 18 (1991,2º), 112 pp.

TOLEDANO, Angel Luis, VELASCO, Juan Ramón y BALENZATEGUI, José Lorenzo, «Cultura Tradicional de Bustares (I)». Págs. 7-78.

CONTRERAS MESA, Julio, «Majaelayo: Cancionero de las tradiciones e historias de la trashumancia más un apéndice etnográfico». Págs. 79-100

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Representaciones teatrales en la provincia de Guadalajara durante el reinado de Felipe III (1598-1621)». Págs. 101-111.

Nº 19 (1991,3º), 112 pp.

JARA ORTEGA, José, «Antología de Poetas Briocenses». Págs. 7-111.

Nº 20 (1991,4º), 112 pp.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián, «Religiosidad popular y beneficencia: las Ordenanzas de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Palazuelos (Guadalajara)». Págs. 7-48.

«Hiendelaencina: Diálogos de la Pasión». Págs. 49-61.

VERGARA, Gabriel Mª y Cofradía de los Apóstoles, «Noticias acerca de una Asociación de casas para socorros mutuos establecida desde tiempo inmemorial en Guadalajara con el título de Cofradía de los Santos Apóstoles». Págs. 63-74

«Ordenanzas de la muy esclarecida y antigua Cofradía Militar de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Molina, reformadas y ordenadas en el año de 1862». Págs. 75-83.

«La Migaña de Milmarcos: Vocabulario y Textos». Págs. 85-96.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Una versión escolar del Conde Olinos recogida en Mirabueno a los cincuenta años de haberla aprendido». Págs. 97-100.

OLIVIER LÓPEZ-MERLO, Felipe M., «La Semana Santa en Guadalajara y su provincia». Págs. 101-110.

Nº 21 (1992, 1º), 102 pp.

SÁNCHEZ AYBAR, Carmen, «El apodo. Su manifestación en Tendilla». Págs. 7-35.

CORTIJO AYUSO, Francisco, «Los motes de Pastrana». Págs. 36-44.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, «El apodo en Peñalver». Págs. 45-55.

RANZ YUBERO, José Antonio, «Sobre el apodo borracho en los pueblos de Guadalajara». Págs 56-63.

CASCAJERO GARCÉS Aurea, «Motes y apodos antiguos en la villa de Chiloeches». Págs. 64-68

RANZ YUBERO, José Antonio, «Uso del apodo bubillo aplicado a los habitantes de los pueblos de Guadalajara». Págs. 69-73.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Aparentar y no ser. Sobre el apodo «Engañapobres». Págs. 74-76.

PÉREZ HENARES, Antonio, «Cuentos de Bujalaro». Págs. 77-102.

Nº 22 (1992,2º), 116 pp.

MOLINA PINEDO, Fray Ramón, «Misterio de la fiesta de Yunquera. Poema dramático en verso dividido en un prólogo, tres actos y un epílogo». Págs. 7-116.

Nº 23 (1992,3º), 120 pp.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, «Trabajos y menesteres en Peñalver». Págs. 7-43.

«Parodia de Moros y Cristianos de Peralveche». Págs. 44-77.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., «El Pan en la historia de Sigüenza». Págs. 78-97.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «Tres cuentos moralizadores recopilados en Robledo de Corpes

(Guadalajara)». Págs. 99-107.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «Juegos populares en la Alcarria Baja». Págs. 108-114.

VIANA GIL, Francisco, «Marcas del ganado en Peralveche». Págs. 115-120.

Nº 24 (1992,4º), 114 pp.

ARAGONÉS SUBERO, Antonio, «El paso del marojo. Ritos de paso y tradiciones mágico-medicinales». Págs. 7-60.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, «Juegos y recreaciones de Peñalver». Págs. 61-100.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Las fiestas paganas en Pastrana en los primeros años del siglo XVII». Págs. 101-108.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «Romería de la «Santa Cruz» a Cabanillas». Págs. 109-114.

CON PERIODICIDAD ANUAL:

Nº 25 (1993), 432 pp.

ORTEGO GIL, Pedro, «La Cofradía del Santo Sepulcro de Sigüenza». Págs. 9-82.

GARCÍA SANZ, Sinfioriano, «Sobre el Cancionero de Guadalajara y su Geografía Popular». Págs. 83-141.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «Supersticiones y creencias en torno a las tormentas». Págs. 143-182.

LIZARAZU DE MESA, Mª. Asunción, «Los Mayos en la provincia de Guadalajara». Págs. 183-216.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «La Soldadesca de Hinojosa (Guadalajara): algunos datos y paralelismos». Págs. 217-248.

RANZ YUBERO, José Antonio, «La hagiotoponimia mayor en Guadalajara». Págs. 249-269.

PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «Fiestas por el bautismo del Rey de Roma en Guadalajara. 1811». Págs. 271-288.

VELASCO PEINADO, Rafael, «Del Cancionero tradicional de Majaelrayo». Págs. 289-318.

JURADO SERRANO, Francisco, «La vida monástica en Bonaval». Págs. 319-334.

RUBIO FUENTES, Manuel, «Algunos apuntes sobre las antiguas fiestas del Santísimo Sacramento en la Guadalajara del siglo XVII». Págs. 335-348.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Los boticarios de Guadalajara en el siglo XVI, según un inventario de medicamentos de 1588». Págs. 349-364.

YELA GARRALÓN, Guillermo, «Las ramas de Torrebeña». Págs. 365-374.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «San Blas y sus «botargas-danzantes» en Albalate de Zorita». Págs. 375-381

CÓZAR DEL AMO, Juan Manuel de y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Institución y organización de una procesión de Semana Santa por don fray Miguel de Yela Rebollo para los cofrades de la Veracruz de Auñón en 1666». Págs. 383-387.

DIEGO PAREJA, Luis Miguel de, «Guadalajara en la obra de Jerónimo de Barrionuevo». Págs. 389-402.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, Juan Manuel, «Los lenguajes culturales: Un modelo de análisis antropológico». Págs. 403-422.

«Reglamento del Juego de los Bolos Castellanos». Págs. 423-426.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Bibliografía reciente de tema etnográfico en Guadalajara». Págs. 427-429.

«Normas de publicación». Págs. 431-432.

Nº 26 (1994), 386 pp.

CÓZAR DEL AMO, Juan Manuel de, y VAQUERIZO MORENO, Francisco, «Alí el africano. Gran batalla entre cristianos y moros dedicada a Ntra. Sra. del Madroñal Patrona de Auñón. Por Nicomedes Crespo Viana. Auñón, 1898». Págs. 9-67.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Poesía religiosa tradicional (Villanueva de Alcorón, El Sotillo y Pozo de Almoguera)». Págs. 69-120.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Estudios sobre la mentalidad religiosa, festividades y representaciones teatrales en la actual provincia de Guadalajara durante la Edad Moderna». Págs. 121-148.

CASTELBÓN FERNÁNDEZ, Eva María y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio: «La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Guadalajara: Funcionamiento, composición y detalles artísticos en el siglo XVI». Págs. 149-176.

MARCO YAGÜE, Mariano, «Tres trabajos sobre Labros: del noviazgo y los mundos pastoril y festivo». Págs. 177-199.

PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «La Vera Cruz de Torrecuadrada. Cofradías de disciplinantes y «buena muerte» en Guadalajara». Págs. 201-219.

ROMERO CALCERRADA, Raúl y GARCÍA JIMÉNEZ, Luis Miguel, «El hombre en el paisaje de un pueblo alcarreño: Fuentenovilla». Págs. 221-239.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, «Cultivo de la vid, elaboración del vino y derivados. Licorería alcarreña». Págs. 241-258.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, Juan Manuel y MIGUEL DE MINGO, Mario de, «Las labores de la tierra y la siembra en Alcolea de las Peñas y Rebollosa de Jadraque (Descripción y análisis de los lengua-

jes culturales que se descubren en estas actividades hacia la mitad del siglo XX)». Págs. 259-275.

ROMERA MARTÍNEZ, Angel y ROMERA VALLADARES, Carlos, «Marcas de alfarero en tinajas para vino localizadas en Hita». Págs. 277-293.

PASTOR MUÑOZ, Francisco Javier, «Graffiti pastóricos en la Sierra de Ayllón». Págs. 295-310.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón y RANZ YUBERO, José Antonio, «Repertorio de toponimia menor de Alcolea de las Peñas». Págs. 311-322.

RANZ YUBERO, José Antonio, «Metodología para el estudio de la toponimia mayor de un territorio determinado y su aplicación a Guadalajara». Págs. 323-331.

BATALLA CARCHENILLA, César María, «Destellos de arquitectura popular en el Sexmo de Transierra». Págs. 333-340.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «Los mayos de Albalate». Págs. 341-348.

PÉREZ BODEGA, Agapito «Sobré la etimología de Milmarcos (Guadalajara)». Págs. 349-355.

YELA GARRALÓN, Guillermo, «Las Ramas de Torrebeñena (Continuación)». Págs. 357-363.

ÁLVARO ROLDÁN, Milko, «El viñedo alcarreño según el Interrogatorio del 1 de junio de 1884». Págs. 365-370.

BLÁZQUEZ DÍAZ, Ana M^a, GARCÍA MORENO, Rosa M^a y VALDIVIESO GARCÍA, Pedro, «Origen de las Fiestas Patronales de Azuqueca de Henares, en honor a la Virgen de la Soledad». Págs. 371-376.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Bibliografía reciente de tema etnográfico en Guadalajara», Págs. 377-378.

«Índice general de Cuadernos de Etnología de Guadalajara hasta ahora publicados». Págs. 379-384.

«Normas para la publicación de trabajos». Págs. 385-386.

N^o 27 (1995), 448 pp.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, «Medicina y Veterinaria popular. Plantas medicinales alcarreñas». Págs. 9-64.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, Juan Manuel y MIGUEL DE MINGO, Mario de, «Las labores de la siega y la trilla en Alcolea de las Peñas y Rebollosa de Jadraque (Descripción y análisis de los lenguajes culturales que se descubren en estas actividades hacia la mitad del siglo XX)». Págs. 65-105.

GONZÁLEZ HINOJO, M.^a Auxiliadora, «Los gancheros del Alto Tajo». Págs. 107-133.

VILLALBA PLAZA, Antonio, (Introducción de), «Entrada de moros y cristianos en Albalate de Zorita». Págs. 135-190.

ARENAS, Jesús Alberto y LÓPEZ, M.^a Teresa, «Religiosidad popular en la comarca de Molina de Aragón: «La Loa» de la Virgen de la Hoz». Págs. 191-219.

SIMÓN PARDO, Jesús, «Brihuega y sus fiestas». Págs. 221-240.

LÓPEZ ESCAMILLA, Carmen, «Cofradías y Hermandades en la ciudad de Guadalajara». Págs. 241-260.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón y RANZ YUBERO, José Antonio, «Repertorio de toponimia menor de Maranchón». Págs. 261-282.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Apuntes sobre la historia religiosa de Mariano Pérez y Cuenca. Nuevas aportaciones sobre la religiosidad popular en Guadalajara». Págs. 283-305.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «La alfarería en Molina de Aragón. (Primera mitad del siglo XX)». Págs. 307-327.

ÁLVARO ROLDÁN, Milko, «Semblanza geohistórica de los vinos de Mondéjar: Sacedón, Pió. Yebra, Almoguera y otros centros vinícolas menores». Págs. 329-342.

ALONSO GORDO, José María, «Ritos funerarios de Valverde de los Arroyos». Págs. 343-362.

ROMERA MARTÍNEZ, Ángel y ROMERA VALLADARES, Carlos, «Nuevas marcas de alfarero en tinajas para vino localizadas en Hita». Págs. 363-379.

VEGAS SANZ, David, «Guadalajara en el viaje de Cosme de Médicis a España y Portugal (1668)». Págs. 381-393.

PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis, «El milagro de San Diego de Alcalá. Drama histórico en cinco cuadros». Págs. 395-405.

«Pregón de las fiestas de Escariche 1994». Págs. 407-413.

PÉREZ BODEGA, Agapito, «Técnica de fabricación de vasos para colmenas». Págs. 415-422.

VALDIVIESO GARCÍA, Pedro, «La ermita de Nuestra Señora de la Soledad en Azuqueca de Henares». Págs. 423-428.

CASTILLO OJUGAS, Juan, «Historia del alfar de Brihuega». Págs. 429-436.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Cajón bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)». Págs. 437-440.

«Índice general y Normas para la publicación de trabajos». Págs. 443-448.

Nº 28 (1996), 424 pp.

SÁNCHEZ MÍNGUEZ, Doroteo, «Dos trabajos tradicionales: Cañamazos y Chozas alcarreñas». Págs. 9-68.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Repertorio de toponimia menor de Balbacil, Clares, Codes y Turmiel (Maranchón, Guadalajara)». Págs. 69-122.

PÉREZ ARRIBAS, Andrés, «Desde Valdepeñas de la Sierra. Relatos del pasado». Págs. 123-175.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Bibliografía de temas etnológicos y etnográficos de la provincia de Guadalajara (1990-1994)». Págs. 177-204.

PÉREZ ARRIBAS, Juan Luis, «Cofradía de la Santa Vera Cruz y Sangre de Jesucristo de Cogolludo». Págs. 205-228.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, Juan Manuel y MIGUEL DE MINGO, Mario de, «Las labores del Molino, del horno y el pan en Alcolea de las Peñas y Rebollosa de Jadraque. (Descripción y análisis de los lenguajes culturales que se descubren en estas actividades hacia la mitad del siglo XX)». Págs. 229-250.

PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «El teatro de la misericordia de Guadalajara. Espacio público, tiempo festivo y práctica del poder durante la Edad Moderna». Págs. 251-269.

MEJÍA ASENSIO, Angel, «Danzas, comedias y música en la ciudad de Guadalajara en la celebración del voto de Santa Mónica y festividad del Corpus Cristi a fines del siglo XVI». Págs. 271-289.

CASTILLO OJUGAS, Juan, «Localidades de Guadalajara Citadas en las Obras del Dr. Castillo de Lucas». Págs. 291-317.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «San Isidro Labrador en Albalate de Zorita». Págs. 319-333.

SANTAOLALLA LLAMAS, Manuel, «Tradiciones populares religiosas de Pastrana». Págs. 335-350.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Datos documentales sobre las boticas en la provincia de Guadalajara. Una tasación de los medicamentos de una botica de Sigüenza en el siglo XVII». Págs. 351-363.

PASTOR MUÑOZ, Francisco Javier, «Nuevos Graffitis Pastoriles en la Sierra de Ayllón». Págs. 365-375.

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio, «La *procesión del fuego* en Humanes de Mohernando (Guadalajara)». Págs. 377-384.

CRIBADO DE VAL, Manuel, «Valdevacas, *«nuestro lugar amado»* (BUEN AMOR C 1197)». Págs. 385-389.

RODRÍGUEZ GARCÍA, Evilasio, CASCAJERO GARCÉS, Aurea, GARCÍA ESTRADA, Manuel,

«Guadalajara y Maranchón: Peculiaridades Migratorias». Págs. 391-396.

OLIVIER LÓPEZ-MERLO, Felipe M.^a, «La Botarga de Guadalajara». Págs. 397-400.

HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, (recop.) «El Soldado y su baraja». Págs. 401-404.

MORENO MARTÍN, Isidoro, «Breves notas sobre la Asociación «Hermandad del Santo Niño de Majaelrayo». Págs. 405-408.

CLEMENTE VIZCAÍNO, Federico, «La «Inocentada» de Setiles». Págs. 409-401.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Cajón bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)». Págs. 411-414.

V ENCUENTRO DE HISTORIADORES DEL VALLE DEL HENARES. «Conclusiones». Págs. 415-417.

«Índice general y Normas para la publicación de trabajos». Págs. 419-424.

Nº 29 (1997), 415 pp.

ESTEBAN, José, «Refranes, decires, apodos y cantares de la provincia de Guadalajara». Págs. 9- 80.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Algunas manifestaciones carnavalescas de la provincia de Guadalajara». Págs. 81-141.

PÉREZ ARRIBAS, Andrés, «Industria, agricultura y ganadería en los pueblos de Guadalajara según las *Relaciones Topográficas de Felipe II* y sus Aumentos». Págs. 143-203.

SÁNCHEZ MORENO, María José, «La fabricación del vidrio en El Recuenco: Una industria olvidada». Págs. 205-270.

PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «Lepanto y el Rosario. La eclosión de un culto mariano en la provincia de Guadalajara durante la modernidad». Págs. 271-294.

RUBIO FUENTES, Manuel, «El *«Ramo de Cuaresma»* en Congostrina». Págs. 295-310.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «La fabricación de papel en Guadalajara. El molino papelero de Pastrana (siglos XVII-XIX)». Págs. 311-322.

RANZ YUBERO, José Antonio, «Un ciclo festivo en Riosalido». Págs. 323-335.

DÍAZ DÍAZ, Teresa, «*La botarga* y el *botarga*. Dos ejemplos significativos del folklore de la provincia de Guadalajara». Págs. 337-353.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Toponimia menor de Montarrón». Págs. 355-372.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «La Cruz *«del Perro»* de Albalate de Zorita». Págs. 373-386.

ESTEBAN LÓPEZ, Natividad, «Piezas limosneras en Guadalajara». Págs. 387-397.

GRUPO «MASCARONES DE GUADALAJARA», «*Botargas* de Guadalajara: recreación en 1998». Págs. 399-404.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Cajón bibliográfico. (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)». Págs. 405-407.

Índice general y Normas para la publicación de trabajos». Págs. 409-415.

Núms. 30-31 (1998-1999), 509 pp.

CONDE SUÁREZ, Raúl, "La Fiesta de los Danzantes y Zarragón de Galve de Sorbe". Págs. 9-65.

MEJÍA ASENSIO, Ángel, "Fiesta en Guadalajara (siglos XVI-XVIII)". Págs. 67-140.

SÁNCHEZ MORENO, M^a José, "Cancionero de El Recuenco". Págs. 141-226.

RUBIO FUENTES, Manuel, "La toponimia menor de Congostrina: aspectos de su evolución". Págs. 227-263.

SANZ MARTÍNEZ, Diego, "La Carravilla de Motos y Alustante: el recorrido por un itinerario histórico". Págs. 265-296.

PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, "Danzas del Corpus. Bailes y música en la liturgia procesional de la

Guadalajara contrarreformista". Págs. 297-315.

ALONSO RAMOS, José Antonio, "Instrumentos musicales tradicionales de hallazgo reciente en Guadalajara". Págs. 317-345.

TORREBRICEÑO, Jesús Antonio de la, "Aspectos de la etnología y el folclore de Tielmes de Tajuña (Madrid)". Págs. 347-367.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Bibliografía de temas etnológicos y etnográficos de la provincia de Guadalajara (1995-1999) (III)". Págs. 369-413.

CAMARERO GARCÍA, José María, "Los cuatro cabildos de Albalate de Zorita". Págs. 415-437.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, "Eremitismo rupestre y eremitismo funcional en la provincia de Guadalajara". Págs. 439-455.

GONZÁLEZ DE LUCAS, Rafael, "Sobre el Monte Calvario de Mondéjar y los ecos de sus leyendas (algunas reflexiones literarias y antropológicas)". Págs. 457-487.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara)". Págs. 489-500.

Índice general y normas para la publicación de trabajos". Págs. 501-509.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS.

Cuadernos de Etnología de Guadalajara es una publicación que recoge trabajos referidos a Etnología y Etnografía de la provincia de Guadalajara, en cualquiera de sus múltiples aspectos.

Publicará aquellos trabajos que se ajusten a las siguientes normas:

- 1.- Deberán ser inéditos.
- 2.- Se considerarán preferentemente aquellos que traten de un tema inédito, o aborden uno ya conocido desde una nueva perspectiva.
- 3.- En todo caso deberán atenerse a los modos científicos de presentación de hipótesis, examen crítico, estado de la cuestión y apoyo bibliográfico y documental. Serán rechazados todos aquellos que adolezcan del referido enfoque.
- 4.- Deberán tener una extensión máxima de 50 folios. Se presentarán escritos a máquina, a doble espacio, por una sola cara, en formato folio, o DIN-4. Las notas al texto se presentarán escritas en folio aparte, e irán numeradas correlativamente para su inclusión a pie de página. Se acompañará un disquete de ordenador con el texto en formato de editor de texto Word-Star o Word-Perfect.
- 5.- La bibliografía se presentará también en folio aparte ordenando sus elementos alfabéticamente, o bien por el orden en que sean utilizados en el texto. En todo caso, la bibliografía se expresará de acuerdo a las normas habituales.
- 6.- Las ilustraciones se entregarán montadas en forma en que deban ser publicadas, proporcionadas al tamaño de la caja de los Cuadernos. Las figuras (grabados y dibujos a línea) irán numeradas correlativamente con números árabes, las láminas (fotografías o diapositivas) irán numeradas correlativamente con números romanos, y con letras minúsculas las fotografías dentro de cada lámina. Los pies de las ilustraciones se presentarán escritos en hoja aparte, señalando claramente a qué ilustración corresponde cada uno.
- 7.- Se recomienda aportar un breve resumen del trabajo, de una extensión aproximada de 125 palabras (entre 10 y 12 líneas).
- 8.- Las pruebas, salvo en casos excepcionales, serán corregidas por la Redacción.
- 9.- La colaboración con trabajos de **Cuadernos de Etnología de Guadalajara** es a título gratuito, renunciando los autores a cualquier tipo de remuneración. Estos trabajos serán compensados con la entrega de un ejemplar completo del número en que aparezcan publicados y 25 separatas.
- 10.- En cualquier otro tema que se suscite sobre los trabajos presentados, decidirá el Consejo de Redacción. Para cualquier tema relacionado con la publicación de trabajos, la correspondencia deberá dirigirse a **Cuadernos de Etnología de Guadalajara**. Diputación Provincial, Servicio de Educación y Cultura. Plaza de Moreno, 10. 19071 GUADALAJARA. Telf. 949 88 75 51 - Ext. 424.
- 11.- Estas normas anulan las anteriores.

